



Universidad Nacional de La Matanza



Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos
Instituto Superior de Formación Docente N° 82

ACTAS

de las Primeras Jornadas de Historia Regional de La Matanza

Hilda Noemí Agostino PhD
Directora

2005

AUTORIDADES INSTITUCIONALES



RECTOR

Lic. Daniel Eduardo Martínez

VICERRECTOR

Dr. Víctor René Nicoletti

SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Lic. Ricardo Castro

Lic. Jorge Elbaum

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO OBSERVATORIO SOCIAL

Dra. Gloria Edel Mendicoa

JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Dra. Hilda N. Agostino



DIRECTOR

Prof. Carlos García

REGENTE

Prof. Marta Menéndez

JEFE DE ÁREA

Prof. Sergio Kipersain

"Nunca fue tan crucial continuar explicando la historia con enfoques avanzados –también por su autocrítica-desde la enseñanza primaria y secundaria hasta los cursos de posgrado .La historia futura está condicionada por la educación que reciben aquí y ahora los historiadores futuros: nuestros alumnos"

Historia a Debate (2001) "Manifiesto" XII Relevo Generacional.

A ellos, a los que nos continúan y seguramente superan con creces en este trabajo de "hacer historia", estos versos del peruano Washington Delgado

Yo construyo mi país con palabras,
digo cielo cuando miro el cielo
digo luz, agua, corazón y lo demás ignoro
El silencio es profundo pero amo las alturas
Hombres son y mujeres los que alumbran mis ojos
Y mi voz está con ellos como el aire en que viven
No me importa la muerte si es justo mi combate
Por el amor no por el odio he de sobrevivir.
Yo canto en las matanzas, yo bailo
Junto al fuego, yo construyo
mi país con palabras

*y esas, nuestras palabras, guiarán nuestras acciones, porque
intentaremos ser coherentes y construir un país inclusivo y justo
mientras historiamos su devenir.*

Hilda N. Agostino PhD

COMITÉ ACADÉMICO

COORDINADORES ACADÉMICOS GENERALES



Dra. Hilda N. Agostino (UNLaM) juntahis@unlam.edu.ar



Lic. Raúl Pomés (ISFD N° 82) pomesra@hotmail.com

COORDINADORES

Prof. Roberto R. Di Tomaso (ISFD N° 82)
Prof. Baltasar Freires (ISFD N° 82)
Lic. Pedro Gómez (UNLaM)
Prof. Sergio Kipersain (ISFD N° 82)
Lic. Carlos Maidana (UNLaM)
Prof. Maria Gabriela Silva (UNLaM)
Lic. Alejandra Viturro (J.E.H.G.y E)

DECLARACIONES DE INTERÉS PROVINCIAL Y MUNICIPAL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER EJECUTIVO

LA PLATA, 10 JUN 2005

VISTO el Expediente N° 5812-Sub-482/05 por el cual se gestiona la declaración de Interés Educativo Provincial para las "PRIMERAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA"; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas son organizadas en conjunto por el Instituto Superior de Formación Docente N° 92 de LA MATANZA y por la Junta de Estudios Históricos de la Universidad Nacional del citado distrito;

Que las mismas se llevarán a cabo los días 13 y 14 de octubre de 2005 en la sede de la mencionada Universidad;

Que entre los temas a tratar se destacan: "Aspectos teórico metodológicos para investigaciones de historia regional"; "La enseñanza de la historia regional, propuestas y desafíos"; "Transferencias de la investigación en diferentes soportes tecnológicos";

Que las Jornadas tienen por objetivos, entre otros: promover la apertura de un ámbito de debate y difusión de la historia local y regional, y su metodología; generar un espacio de encuentro e intercambio entre investigadores dedicados a esta temática; aportar al conocimiento científico de la historia local y regional; difundir el estado de las investigaciones a través de la publicación de las ponencias seleccionadas;

Que según DECRETO 2590/94 se delega en el Director General de Cultura y Educación las declaraciones de Interés Provincial de hechos y acontecimientos de trascendencia provincial afines a su competencia específica;

Que según el ARTÍCULO 43 inciso g) de la LEY 11612, el Consejo General de Cultura y Educación asesorará en cuestiones que lo requiera el Director General de Cultura y Educación;

Que lo peticionado se encuadra en los alcances de la RESOLUCIÓN N° 659/05 de esta Dirección General de Cultura y Educación;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Asuntos Educativos y Culturales en Sesión de fecha 26/IV/05 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el ARTÍCULO 33 inciso i) de la LEY 11612, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

2509

///

Firma: 314 Dirección General de Cultura y Educación - Buenos Aires, Servicios Generales - Departamento Informativa

DECLARACIONES DE INTERÉS PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Municipalidad de La Matanza. HCD
Declaración N° 3/05. 1era. Sesión Ordinaria. Tercera Reunión,
a los veintisiete días del mes de abril del año 2005.

Recibida en Rectorado. UNLaM. 6 de mayo de 2005 - Nota N° 423

05/05/2005 12:29 44410000


MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA


RECTORADO
423 - 6 Mayo 2005
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CENTRO DE COMUNICACIONES

Legajo:	Nº de Serie: 1065	Plas. a G.H.	GRUPO HORARIO			
CARÁCTER		PRECEDENCIA		Dis.	Ha.	Min.
☐ Confidencial ☐ Reservado Público		☒ Z ☐ Q ☐ P ☐ R		DL	MES. M.	VO.
				AÑO	2005	

ORIGEN PROMOTOR: HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MATANZA
(OT) EJECUTIVO: JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA MATANZA, INSTITUTO
INFORMATIVO: SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Nº 82 Y AL CONSEJO ESCOLAR DISTRITAL
Discipulado:

Enviamos copia de Declaración N° 03/05, realizada en la 1ª Sesión Ordinaria, Tercera
Reunión, a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil cinco.

RECIBIDA EN RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

CHL	061232	Apellido y Nombre:	Nº de Serie:	Grupos:
RECIBIDA:		Chamorro	Orden de Trámite:	Confidencial
TRANSMITIDA:				RECAJOS DE LA MATANZA
CONTINUA EN:				RECAJOS DE LA MATANZA

Nota: Los Cuadernos Comprometidos en los trámites presentados, debe llevarlos el remitente

PRECEDENCIA: (Q) Pausa, (D) Urgencia, (P) Prioridad, (R) Rutina

REMITENTE: El Remisor

DESTINATARIO: El Ejecutivo

SUBCENTRO MUNICIPAL DE COMUNICACIONES DE LA MATANZA

CONFERENCIA

PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA



C. V. ABREVIADO DEL AUTOR

Carlos Moreno

UBA 1967. Trabaja en la actividad profesional, en arquitectura y preservación del patrimonio. Es Docente e Investigador. Ha participado en diferentes congresos y jornadas y ha asesorado a Municipios y Gobernaciones de las Provincias.

CARGOS DOCENTES

- Curso Superior de Preservación (CSPRPUR), Posgrado - FADU - UBA. Profesor titular de Metodología de la Organización; 1983 - 1998.
- Curso en Conservación, Preservación y Restauración de Monumentos y Sitios. Posgrado, Universidad Católica de Santa Fe. Miembro del Consejo Académico. Profesor de diversas materias. 1999 - 2001
- Universidad de Mar del Plata. Preservación de Patrimonio. 2000 - 2003

ENTIDADES A LAS QUE PERTENECE

- Comité Argentino del ICOMOS. Secretario General. 1993-1996. Vicepresidente 2º. 1997.
- Asesor en temas de Patrimonio arquitectónico. Secretaría de Cultura. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 1997-1998. Asesor Secretaría Cultura - Patrimonio
- Vocal de la Comisión Nacional de Monumentos. 1991 - 1995 - 2001 a la actualidad

ACTIVIDADES EN PRESERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICOS

- H. Concejo Deliberante de Buenos Aires. Restauración salones San Martín, Dorado y anexos. Casa de Gobierno de Buenos Aires. Casa de Diego Caseros. Pcia. de Bs As. Cabildo de Buenos Aires. Palacio San José, Concepción del Uruguay. Entre Ríos. Casa Lagrãña, Corrientes. Restauración Casco Estancia Sociedad Pastoril. Asesoramientos varios. Asesor en las propuestas. Estancias Jesuíticas (Córdoba) Quebrada de Humahuaca.

PUBLICACIONES

Entre sus numerosas publicaciones, se pueden destacar: (1994) "LA CASA Y SUS COSAS", "LA ANTIGUA CHACRA DE DIEGO CASEROS" En conjunto con el Prof, Horacio Calegari, (1995) "DE LAS VIEJAS TAPIAS Y LADRILLOS", "CAÑUELAS, CUNA DE LA INDUSTRIA LECHERA ARGENTINA", "PATRIMONIO RURAL BONAERENSE", Cuaderno "Cabildo de Bs. As."; Posadas, Misiones; Rincón de San José (Sta. Fe); Barrio de la Boca. Villa Ambato. calle Potosí (tres cuadras, tres siglos), (1997) "LAS COSAS DE LA CIUDAD", Villa Ambato. "Testimonio de cuando Buenos Aires era campo". Cuaderno didáctico. Secretaría de Cultura. Gob. de la Ciudad de Bs As., Fascículos I y II sobre la historia de la vivienda regional. Serie Siglo XX. Diario La Nación, (1998) Fascículo sobre la historia de los establecimientos rurales bonaerenses. Serie Siglo XX. Diario La Nación, "Depósitos, Almacenes y Tiendas" y "Del Mercado a la Pulpería" (2005).

PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA

01.- SOBRE HOY Y EL PATRIMONIO CULTURAL

La actualidad en plena crisis de un modelo, nos encuentra como comunidad, lastimados por sus consecuencias. Pese a ello la gente va reaccionando con una voluntad positiva. Proyectos nacionales y apoyo ciudadano son los ingredientes básicos para reencontrar el camino.

La globalización que no elegimos y parece inexorable, *nos ha desestructurado como una forma de serle funcional*. La integración global podría ser saludable si fuera un proyecto de todos y no un mandato de algunos. A nuestros países se le ha asignado en esa división internacional de roles y destinos, el de ser proveedores de materias primas, para ello no hace falta ni ciencia, ni mucha educación, tampoco tantos habitantes y menos identidad nacional.

Nuestro sistema cultural –regional, tiene una antigua historia de proyectos, algunos compartidos y otros enfrentados. Hoy el tema no tiene tiempos, se juega nuestra soberanía y la de ellos, y en ello el patrimonio.

Toda la actividad del hombre va dejando huellas, referentes de su memoria. Algunos, por la dura naturaleza de su materialidad, permanecen mas allá de la vida de la comunidad que le dio origen. Otros, en su debilidad, desaparecen formalmente. Pero cada uno fue dando forma, *en su pequeña o gran dimensión, a la cultura humana de hoy*.

El patrimonio cultural en su materialidad, es el soporte de un mensaje espiritual que trascendió a su momento histórico y hoy nos permite la afirmación de nuestra memoria, memoria que da forma a las raíces del árbol que necesita crecer. Frente a la desazón no hay probabilidades de un árbol sin raíces y cada una de ellas tiene una forma determinada, consecuencia de la interacción con su circunstancia. Nuestro ombú pareció ser una dimensión de lo que “debería ser” la identidad de un pueblo. El viento podía romper algunas ramas pero nunca voltearlo y cuando es viejo renace en sus raíces.

Como en otros pueblos por mucho tiempo la memoria parecía ser expresión y legitimización de las clases dominantes y sus valores, pero hoy necesitamos que la memoria, el patrimonio, los símbolos, sean resignificados para la dimensión de todos. No es posible que los referentes calificados sean en gran parte ***consecuencia de la gestión*** y no del estudio y reconocimiento con un sentido integrador. No es posible que sólo se rescate aquello, que son valores al juicio de algunos, y se haga pensar que es de todos.

El proyecto cultural argentino estuvo encarado en función de coyunturas o proyectos parciales, basados en la gestión de cada grupo protagónico lo cual disminuye su potencia en un proyecto nacional y regional. Cada hombre, cada familia, cada poblado, cada retazo de campo retienen las huellas de la sociedad que modificó su circunstancia natural para hacerla sustentable para la vida, todo ese trabajo acumulado por los siglos fue conformando la cultura argentina.

En nuestro patrimonio llamarse monumentos o museos, hay muchas ausencias que nos dan una visión desequilibrada para la comprensión de la memoria. La tarea nos es fácil al tratar de recomponer una visión relativamente equilibrada de esa memoria, deformada muchas veces por el uso que se le quiere dar en el hoy. ***Los monumentos y museos no son ingenuos***. La historia durante mucho tiempo fue parcial, priorizando la sucesión de hechos político-militares o los paradigmas culturales, dejando de lado la importancia de la vida cotidiana; creemos que buscando el equilibrio entre ambas estaremos más cerca de la verdad. Los protagonistas de esta historia es la gente común, que trabajó para poder vivir, también cada día, una historia sin

demasiado dramatismo pero de una dimensión social de tal magnitud que nuestro mundo cultural es como es gracias a esa gente, que acumulando experiencias y sumando esfuerzos fue transformando día a día la realidad de la circunstancia que les tocó vivir. Cuando rescatamos lo singular, lo paradigmático, que en lo inmenso de la cultura humana, es apenas una pequeña parte que deja una memoria plena de ausencias.

El ahora de los logros tecnológicos y científicos es una historia que está integrada por una larga cadena de logros en apariencia menores, para llegar a un motor nuclear antes existió un molino de viento y, aún más atrás, una simple palanca construida con un palo. Un horno nuclear tuvo origen en cosas tan simples como el fuego y algunas lajas para conducir el calor. Una expresión de la *nouvelle cuisine française*, extiende sus raíces hasta la sencilla papilla del neolítico, cocinada como se podía.

La comunidad **rechaza aquello que encuentra fosilado** porque lo siente como una valla al progreso y muchas veces termina convertido en mero elemento de consumo. Hoy pareciera que se consume la imagen romántica del Patrimonio, sin rescatar su vitalidad, sin conocerlo como parte de nuestras raíces e identidad. La vitalidad no es sinónimo de nostalgia.

Es imprescindible para todo ser humano tener clara su identidad y para ello en cada lectura de los referentes de su cultura deberá reencontrarla con fuerza. En el caso de la cultura bonaerense es preciso reforzar la presencia viva de sus testimonios, cada uno en la escala que le sea pertinente, con el fin de poder recomponer con ellos la totalidad cultural de la región. *La cultura en su referencia histórica forma las raíces y constituye la memoria. Testimonio de esas raíces es la expresión de la cultura que se desarrolla en el presente y se proyecta hacia el futuro.*

Si de lo que se trata es de reconocer una determinada cultura en los valores que le son propios, sin desvirtuarla o mistificarla, los diversos testimonios deberán ser tomados en la escala que les corresponde. De esta manera tendrán valor en sí mismo en tanto reflejen una cultura y un determinado momento de la misma y no en relación o comparación con otros testimonios de otras culturas. La Basílica de Luján tiene validez por sí misma, más allá de una relación comparativa con las catedrales europeas. Los templos de las poblaciones coloniales, los cascos de las estancias bonaerenses o las modestas viviendas que conformaban los conjuntos urbanos diseminados por la Pampa tienen valor como testimonios de la cultura espiritual, material y tecnológica que les dio origen y sentido; no importando solamente su calidad estética o material sino su *capacidad de soporte de la memoria colectiva*.

02.- PATRIMONIO, SU NATURALEZA Y PERMANENCIA

Los referentes de la cultura pueden ser agrupados de acuerdo a la naturaleza de sus soportes. Las piedras de la reducción jesuítica de San Ignacio Miní, la traza de una ciudad indiana, las tejas con inscripciones de Santa Fe La Vieja, una tradición oral de la Quebrada de Humahuaca, las producciones artesanales de los pueblos del Noroeste, la Catedral de Córdoba, un simple rancho de adobe en la Pampa, una receta de arroz con leche... son, todos ellos, testimonios del quehacer humano y reflejo de su cultura material y productiva.

Algunos de estos referentes no tienen una clara base material que los soporte; algunos, los más, se encuentran confiados a la memoria colectiva y a la transmisión oral, ejemplo de ello son las abundantes canciones que constituyen el rico cancionero criollo, los referentes de la memoria bonaerense, cuyas raíces datan de antiguas culturas indígenas, aparecen como débiles testimonios en tanto proceden de culturas nómades de efímeras materializaciones. De mayor solidez material son los referentes provenientes de la activa ocupación del territorio realiza a partir del siglo XVI de lo que queda un importante conjunto de testimonios, aunque muchos se

encuentren ocultos y se requiera de un trabajo arqueológico de buen nivel científico, sistemático e interdisciplinario para su rescate y puesta en valor.

En la medida que se han transformado las condiciones que en su momento dieron origen y sentido a este conjunto de testimonios o teniendo en cuenta que se han superado ampliamente las dificultades que enfrentaron las generaciones anteriores, el mensaje que hoy se recibe de esos testimonios puede resultar desarticulado, no captarse como totalidad, haberse transformado conteniendo mensaje diferente al original o desdibujarse como un simple referente de épocas lejanas con las que se ha perdido contacto. Pero aún, se trata de un mensaje que puede fácilmente perderse, menospreciando por una cultura de la novedad y el rendimiento económico emergente de una comunidad en crecimiento pero con muchos estímulos comunicacionales que le son ajenos.

Es importante el conocimiento de los procesos de interacción del hombre con sus circunstancias, de manera tal que sea posible la valoración justa de los diversos testimonios que aquel fue dejando en la dominación y transformación de la región; testimonios que deberá, ser aprehendidos por la comunidad como elementos definitorios de *su memoria histórica y referentes activos de la identidad colectiva sin ausencias*.

03.- TESTIMONIOS Y ESCALAS

Asumiendo que el Patrimonio Cultural está constituido por todas aquellas manifestaciones vivenciales del hombre, que como ser social va generando una permanente interacción vital con su circunstancia, se comprende que la Historia de la Cultura y la Memoria colectiva se refieren a todas estas acciones en la dimensión del tiempo. Estas manifestaciones culturales tienen diversas formas y escalas, las cuales abarcan un espectro que va desde *lo universal como un todo, hasta lo particular referido a cada uno de los individuos, componentes elementales de ese todo*.

El Patrimonio, como testimonio de una cultura, tiene diversas escalas en sus manifestaciones y por lo tanto en los mensajes que puede transmitir. Una fotografía, una carta, un artículo del mobiliario cotidiano son objetos que pueden tener un sentido importante como elementos de la identidad de un individuo; ésta es su escala, ahí son trascendentes y por fuera de ella tal vez no tengan mayor significado. Otros son referentes en la escala de una familia. Algunos más tienen validez a escala de pequeñas comunidades: barrios –muchos de los que han sido opacados por la fuerza del centro- generalmente expresión del gobierno y las diversas instituciones que generan como función y significados referente paradigmáticos, una población o una determinada agrupación social, donde existen como referentes que fortalecen el sentido de pertenencia e identidad colectiva. Pero existen también otros referentes que testimonian los momentos fundamentales de la vida de una región, una Provincia o aún un País y que en dichas escalas tienen sentido y valor como elementos de la memoria común. Incluso algunos que, por su calidad excelsa se los convierten en hitos fundamentales de la cultura humana. Un importante conjunto de lugares, edificios o poblaciones tienen sentido como elementos que forman parte del Patrimonio de la Humanidad y constituyen una referencia de validez universal.

El individuo, el grupo familiar, la comunidad, las instituciones, los conjuntos de comunidades regionales, los países, la Humanidad como totalidad son entonces las distintas escalas del Patrimonio, cuyos referentes van creciendo en dimensión y complejidad. El que la comunidad rescate algunos valores y olvide otros tiene mucho que ver con la permanencia de aquellos bienes culturales que le dieron sustento. Los antiguos templos paganos no son rescatados como memoria sino que, abrumados por el peso de las nuevas iglesias, contemplan como marcas de las intolerancia de las culturas; lo mismo que cualquier viejo y humilde rancho que dio origen a la estancia poderosa. Pero también hay y hubo excepciones. El carro de Ramón Santamaría, con

el que inició su fortuna, conservado como una reliquia y muchos otros que son más una excepción que una regla.

Son escalas que pueden ir desde la capilla familiar en la Estancia Los Remedios hasta la plaza de la Basílica de Luján. Luego, con la evolución de la cultura, las funciones se fueron complejizando y los ámbitos arquitectónicos se hacen específicos según la naturaleza del contenido: los de habitar, los sagrados, los de trabajo, los de guardar bienes y cada una en la escala de comunidad a la cual es funcional: una capilla en una aldea, una catedral en una ciudad, una choza o una simple manta para el siervo, un castillo o un rico manto para el señor. Respuestas que son simplemente contenidos y que les dan razón de ser. Continentes que van interactuando con el hombre y su actividad y a su vez va adquiriendo un significado, que es dinámico en el tiempo y variable según el receptor; crece o muere, se los quiere o se lo rechaza por lo que representa.

Si rescatamos una vieja fotografía del fondo de un baúl, en principio su valor es ser una fotografía de más o menos antigua; pero si en ella se reconoce el retrato de la abuela y el manto que la cubre, que ella misma ha tejido y que se conserva en la familia como una reliquia; si se observa el mobiliario que completa el cuadro, que permite reconstruir escenas de la vida familiar, si también podemos reconocer la alegría o la tristeza de los personajes, entonces la vieja imagen adquiere un sentido amplio, que excede la mera placa fotográfica, convirtiéndola en un elemento de la memoria individual o familiar que ratifica el sentido de identidad y da continuidad a la largo del tiempo del hombre. Es un testimonio, un referente de un momento determinado que transmite hacia el futuro un mensaje de identificación y reconocimiento.

La arquitectura tiene un carácter singular según la naturaleza de los materiales que le dan forma y generalmente trasciende a su circunstancia cultural. Trascendencia que hace falta decodificar para entenderla, pues la nuestra es otra la cultura y otra la circunstancia. Leer e interpretar cada uno de los componentes que en otros tiempos tuvieron una razón de ser y que hoy resultan síntesis de las experiencias acumuladas a través de muchas generaciones. Ese mensaje decodificado nos está hablando de los modos de vida y valores de la cultura en general; *de otros hombres en otros tiempos. Lo que hoy vemos es lo que sobrevivió, para poder interpretarlo como un todo y que también nos explique su razón de ser falta la otra parte, la que por tener un soporte débil ha perdido intensidad de mensaje.*

En nuestro país, aunque en menor escala, hubo un intercambio legal o ilegal a través de Brasil o por el aporte de artesanos, técnicos y arquitectos que trajeron desde muy distintos lugares de Europa modos culturales que terminaron siendo usados e integrados como nuestros.

En las imágenes de los países se suele dar fuerza a una interpretación simplificada de ellas; la de España para el resto del mundo se sintetiza muchas veces en las figuras de los majos y las majas, siendo este un rescate de una parte pequeña de la memoria colectiva. Otro tanto sucede con nuestro gaucho rioplatense; imagen que expresa muchos y valiosos hechos de nuestro pasado, pero olvida otras sin las cuales posiblemente nuestra cultura no hubiera sido posible.

04.- PATRIMONIO Y MENSAJE

Cuando nuestros conciudadanos reciban un valor espiritual cuando visitan un monumento o un museo. Cuando de ellos están mudos para la mayoría de la gente. Y las visitas escolares son casi un ritual.

Con la consideración de las diferentes escalas del Patrimonio, adquiere relevancia uno de los temas que de una manera directa problematiza a la cultura contemporánea. La Revolución Tecnológica en las comunicaciones, actualmente en pleno auge, ha eliminado en la práctica los

límites territoriales y las distancias, modificándose los tiempos de relación entre los pueblos y las naciones. La consecuencia inmediata pareciera ser que todo *tiende hacia una dimensión universal en la que se diluye dramáticamente lo singular y en esto pierden espacio los débiles y también dignidad*.

Esto se acentúa por la economía de mercado de los Mass-media, quienes hablan un idioma híbrido, donde cada comunidad debe sumir en rol prefijado que muchas veces la caricaturiza, donde para vender o para consumir –porque de eso se trata– es preferible la escala de un producto tipo consumido por un hombre tipo y en esta reculturización se destinaron enormes recursos de ingenio y de bienes para nosotros pareciera que la respuesta es el *gaucho look* o el *tango look*.

Para poder leer los testimonios del pasado se los debe encarar con una actitud madura, no cargada de una escala de valores previa que seleccione lo que debe ser e ignore el resto. Es entender el pasado, reconocer nuestras raíces, si no pensamos que por cada castillo o cada catedral en España había cientos de chozas, decenas de casas solariegas, y también decenas de ermitas y capillas de aldea. Que en la región bonaerense por cada casco de estancia, había cientos de ranchos de adobe y quincho. Raíces que se hunden en tiempos remotos, nutrientes del cómo soy hoy.

Un espacio arquitectónico simple como el de la casa chorizo, tan usado hasta comienzos del siglo XX, es un modelo que tuvo su origen en lugares muy lejanos y en tiempos muy remotos, desde la Mesopotamia del tercer milenio AC, donde ya aparecían los patios alrededor de los cuales se organizaban los espacios arquitectónicos. De generación en generación, de pueblo en pueblo, cada uno lo fue adaptando a su circunstancia, todas con alguna diferencia llegando al Río de la Plata de la mano de la cultura española allá por el siglo XVI.

05.- PATRIMONIO COMO SISTEMA CULTURAL INTEGRADO

Los referentes de la memoria fueron partes de una sistema en una circunstancia geográfica determinada urbana o rural; con distintas escalas de sitio, del área o de la región. En nuestro tiempo, cuando alguno de los referentes es rescatado del olvido, suele ocurrir que sólo se sostiene la imagen más fuerte y en forma parcial, desechando el resto del sistema que nos explicaría su verdadera razón de ser. Un referente aislado y descontextualizado dá como resultado un mensaje que es de carácter simbólico, sin la relación humanista con la sociedad actual.

Algunos de los monumentos nacionales, rescatados parcialmente, han dado como resultado lecturas incompletas que deberían ser corregidas. Muchas veces se valorizan y rescatan determinados aspectos parciales de las memoria colectiva que coinciden generalmente con el discurso que sirve a un determinado fin hoy. Un caso muy importante, por su trascendencia, es el de las Reducciones Jesuíticas utilizadas en cuanta declaración nacional o internacional se haga respecto de nuestra cultura regional; cuatro de ellas declaradas como Patrimonio de la Humanidad. Sin embargo el mensaje que se transmite a través de ellas es sólo el de las cosas muertas, precisamente el antimensaje jesuítico, una visión romántica del pasado con referentes que dan una imagen de un mundo exótico. Nada menos que de una institución que tenía claridad y metodología para llegar a sus objetivos. Las Reducciones de las comunidades indígenas no eran sólo un poblado de casas alineadas con su plaza y su Iglesia; más allá de eso *conformaban un sistema integrado regional complementado en usos y potencialidades*, trasladando sacerdotes o hermanos coadjutores, gentes para la guerra o artesanos para la paz, que por donde pasaron dejaron su huella. Huertos cultivados como el de San Ignacio donde fue posible tener plantas indígenas y europeas en ese sincretismo cultural que distinguió eficazmente a la Compañía de Jesús. Esa huerta que podría ser memoria hoy es solamente es un baldío.

Las formas de producción y la infraestructura tan importantes para el sostenimiento de las Reducciones, como el sistema de traída de aguas con sus canales y compuertas para abastecer una población de varios miles de habitantes está hoy tapada por la selva. O los trapiches (c 1700) para la elaboración de la caña de azúcar hoy sobreviven olvidados en alguna chacra marginal, y tan pronto como sus dueños desaparezcan sólo serán un montón de maderas viejas aptas para leña.

Esta idea de ruptura del sistema la encontramos en muchos otros monumentos nacionales como la misión franciscana de Laishi, en Formosa, organizada en los primeros años de este siglo y declarada Monumento Nacional una capilla y dependencias anexas, construidas en los años '30, con los modos urbanos, dejando fuera el galpón (c 1910) que fuera el origen de la explotación económica de la región como ingenio y luego aserradero, y por tanto el modo de hacer posible la reculturalización de las comunidades indígenas. En la zona de Cuyo las bóvedas de Uspallata declaradas monumento porque allí se fabricaron las armas para el ejército libertador también adolecen de una lectura incompleta. Esas bóvedas posiblemente fueron hornos (como lo demuestran las escorias incrustadas en las mismas y la tipología de los hornos de los siglos XVII y XVIII). Construcciones que fueron parte de un sistema de reducción del mineral para la extracción de plata y cobre, que se iniciaba en las cercanas minas del Paramillo, donde aún se conservan los socavones y las pilas de los escombros residuales. Su traslado se hacían a lomo de mula por sendas de montaña hasta Uspallata, donde el mineral era triturado en molinos de piedra, movidos por energía hidráulica canalizada en las acequias, que aún se conservan junto con las piedras talladas que servían de muelas. El mineral molido era reducido en fraguas y hornos. Todo un sistema cuyos orígenes se remontan a fines del siglo XVII y del cuál sólo se explica otra historia, perdiendo la memoria de la minería cuyana.

En la región bonaerense tenemos muchos casos de ruptura de sistema o descontextualización. Uno de ellos, la estancia La Caledonia de Miller, declarada monumento porque allí se firmó el Pacto de Cañuelas entre Rosas y Lavalle en 1829. En su propuesta se ha olvidado que en casco de estancia es el *centro de una unidad de producción*, quedando fuera de la declaratoria su parque, sus avenidas de acceso con antiguos puentes, su palomar y el galpón de techo plano (c1840) posiblemente el más antiguo que queda en la provincia y donde alguna vez se guardó al toro Tarquino, origen de las razas mejoradas en la región y referente fundamental de la historia económica.

Otra ruptura del sistema de referentes lo tenemos en el Cabildo de Buenos Aires, una construcción netamente urbana y que hoy ha quedado exenta por la demolición de sus casas vecinas y la formación de un jardín. En Tucumán hace pocos años a la reconstruía Casa de la Independencia se la sacralizó y para reforzar esa lectura se la encuadró con un muro. Esa historia, la de una casa de una familia tucumana que vivía entre otras linderas quedó lastimada. Ya no era gente con vecinos. Ahora es un ejemplo paradigmático y distante de la realidad histórica tan olvidada. Estas fracturas también se producen en nuestros museos históricos, donde las lecturas son selectivas a un argumento determinado, valorizando y presentando los objetos paradigmáticos que por su naturaleza y calidad se han conservado. Trajes del día de fiesta, trajes de gala, historias de dorados y bronces, que no alcanzan a explicar la memoria colectiva si les falta el resto, la de los hombres comunes.

Es imposible comprender la memoria de una comunidad cuando de ella solamente se escuchan algunas cosas. Por lo tanto su mensaje resulta a veces erróneo por lo incompleto.

Otro elemento importante de la actitud jesuítica frente a la fuerza de una naturaleza agresiva y vital como la misionera, fue construir un medio cultural de contrapunto que en su expresión también era mensaje de la fuerza y verdad de su prédica. Una pauta la dan los muros de la iglesia de Loreto pintados de blanco, que ocultan el color natural de las piedras. Ese contrapunto es un elemento fundamental en la Memoria regional.

Creemos que a través de un estudio profundo se podrían recomponer el mensaje que dejó la acción Jesuítica sobre el territorio. De esa forma evitaríamos las presiones de la actual sociedad de consumo con propuestas y soluciones tales como una avenida triunfal y comercial en su acceso, donde los turistas podrían comprar chucherías fabricadas en Asunción o en Avellaneda. La gente debe estar preparada para comprender el mensaje profundo del cual es depositario la reducción.

Regiones culturales, interpretadas como sistemas integrados donde aparece lo singular entre lo múltiple. (En la UNESCO se ha desarrollado la idea de itinerario cultural, que es un gran avance sobre las definiciones clásicas). En nuestra región se fueron definiendo sistemas culturales fuertemente delineados por la geografía y la interacción humana. Algunas, la mayoría, son de escala regional y trascienden las fronteras políticas entre provincias y países vecinos. La memoria debe ser integrada por todos sus protagonistas desde las comunidades indígenas hasta hoy, respetando la diversidad como base de nuestra cultura. La memoria de una región está íntimamente vinculada a un marco geográfico, el cual es su soporte para rescatar la memoria no deberíamos partir de los referentes sobrevivientes sino de un estudio de una memoria integrada sin ausencias. Muchas de las historias nos han dejado referentes materiales o simplemente quedan algunos elementos intangibles, pero ello no les resta valor, por tanto proponemos rescatar memoria como regiones histórico – culturales sobre el soporte geográfico, donde la construcción del paisaje cultural posiblemente sea de lo más importante.

1. El camino Andino, luego Camino del Inca y luego real (Norte argentino, Sur de Bolivia, Norte de Chile) 10.000 años de historia con sus culturas llegando hasta Zapla.
2. La espina dorsal del Río de la Plata, Paraná, Paraguay (Río Uruguay, Litoral argentino, Paraguay, Bolivia). La ganadería, las reducciones jesuíticas, los colonos, la agricultura, la navegación, la cultura cosmopolita.
3. La Pampa: Las estancias, Las chacras, El molino, la elaboración de la carne, el cuero.
4. La cuenca del Río Uruguay (Río Uruguay, Litoral Argentino, Brasil). Las comunidades indígenas, las reducciones, la vaquería del mar, el gaucho, el saladero, las industrias.
5. La cuña Boscosa (Chaco argentino, Paraguay) El obraje, el ingenio, las luchas obreras.
6. Cuyo (Argentina y Chile) La minería, el vino y sus derivados, el oasis, las comunicaciones.
7. Centro (Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero). El Camino Real. Las industrias tucumanas jesuíticas, azúcar, madera, tejidos, las estancias jesuíticas, las artesanías hasta la fábrica nacional de aviones, dique San Roque, la industria del automóvil.
8. El Camino de la Esperanza, Valle del Río Chubut (Andes, Chile) Mapuches, chacras galesas, diversidad. YPF. Pesca y minería.
9. La Patagonia Austral. Estancias de Santa Cruz, YCF, la pesca, la Plata, la Patagonia y las luchas.

Mucho se habla de la calidad de vida y casi siempre se compara su nivel en referencia a los términos estadísticos que miden los elementos materiales que hacen a la vida física. Muy pocas veces se habla de los valores espirituales del hombre y de la enorme importancia de ellos tienen en la vida humana y en particular la que tienen la identidad y raíces del hombre y su comunidad para su propia dignidad y por lo tanto la del pueblo.

El hombre americano, el hombre argentino debe tener como uno de sus derechos fundamentales el reconocimiento y goce espiritual de sus raíces basadas en una historia y circunstancia singular fue conformar hoy, su identidad regional y nacional. Esta no debe ser transformado en su elemento pintoresco para los de afuera sino en una afirmación vital para los de adentro.

06.- AUTENTICIDAD

Las escalas del patrimonio, como referente de las distintas escalas sociales del hombre conforman la identidad y la memoria de la familia, la comunidad vecina, la población, la región, etc. hasta aquellos referentes que expresan una dimensión universal. Pero la autenticidad en la memoria muchas veces aparece distorsionada por una expresión de lo que debe ser y no de lo que realmente fue. La memoria no es sólo la de los vencedores bélicos o culturales; cada pueblo en un grado de madurez debe integrar a todo el espectro de referentes que componen la memoria regional (etapa indígena, colonial, independencia, inmigración, o la interacción con las corrientes culturales vecinas, síntesis actuales).

Los modos que durante años se emplearon para la conservación de muchos edificios con valor patrimonial tuvieron más que ver con la imagen escenográfica que con el testimonio. El modo operativo estaba más cerca de la refacción que de la restauración con base científica, siendo muchas las pérdidas testimoniales irre recuperables; buena parte de los monumentos han sido tocados a lo que debían ser sin importar las singularidades de su construcción según cada región y época. Otros han sido sobreactuados para reforzar un presunto mensaje histórico.

Motivo también de las distorsiones en la verdad de los referentes americanos es el sistema de valores referenciales impuesto por la magnitud de los de la escala patrimonial de los países del primer mundo; los mismos que nos llegan a través de los medios, las enseñanzas universitarias, el turismo, etc. Muchas veces los valores regionales son calificados sólo por su grado de exotismo sin comprender al hombre que les dio origen. El turismo en su necesidad de transmitir imágenes, de fácil y contundente impacto suele distorsionar los mensajes contribuyendo a la recepción caricaturada de nuestras culturas singulares en su sencillez o complejidad.

07.- A MODO DE CONCLUSION

La idea de Patrimonio Cultural ha sido muchas veces asociada a las obras que expresan la excelencia de la labor humana, y por tanto se han valorizado algunas y olvidado otras. Creemos que es necesario equilibrar el mensaje que conforma la memoria, para que ésta se exprese se integre a las diferentes modalidades de accionar humano. El patrimonio de bronce fue fundamentalmente en la formación de la nacionalidad, pero es preciso completarlo con otras expresiones de la cultura, que expresan lo cotidiano. Patrimonio no debe ser sólo aquello destacado por su erudición, sino aquellas otras cosas que nos permitan una lectura integrada de la memoria de la gente.

Es importante tener en cuenta las escalas relativas entre los referentes culturales. Tenemos Memoria y muchas veces conservamos Patrimonio en cada una de las dimensiones de la escala social del hombre; identidad y memoria como personas, como familia y como comunidad en sus diversos grados de complejidad y dimensión.

Si se toma como análisis de estudio una escala nacional, debemos referirnos a una sociedad generadora de cultura con características singulares sobre un territorio determinado. Para llegar a expresar una gama tan amplia de singularidades como la es la que surge de nuestra historia (indígena, colonial, independencia, inmigración, interacción con las corrientes culturales vecinas, síntesis), es necesario un trabajo equilibrado para que ningún referente sea olvidado o ignorado. Nuestra cultura nacional, como expresión de una sociedad de singularidades es dispersa y diversa. Debemos evitar el preconcepto de los que debió ser, para expresar con autenticidad lo que fue.

Creemos que el objeto de la conservación del Patrimonio Cultural debe plantearse en función de servir al hombre. Un bien cultural es bueno y útil a la comunidad, en tanto sea referente de la

actividad humana. El bien cultural tiene un soporte tangible y a veces parece que éste fuera el objetivo real de la conservación; sin embargo, el mismo no es más que un medio que sirve a las propias circunstancias culturales.-

Nuestras raíces bonaerenses se formaron en un medio cosmopolita con una gran influencia española en dos épocas muy diferentes, y con otras gentes. La calidad de vida debe estar apoyada en fundamentos sólidos, y esto en mayor medida para los pueblos jóvenes. Los hombres, las Comunidades, las Naciones deben tener en claro su identidad y su sentido de pertenencia y poder así disfrutar del mensaje espiritual que el Patrimonio Cultural contiene. Cuánto más intenso sería su mensaje si no sólo se conservara este continente sino también su contenido, lo cual en definitiva es su razón de ser.

Los poblados históricos son ejemplos significativos de las poblaciones pampeanas (Pampa anterior) y en esto radica su posibilidad de tener escala a nivel nacional. El poblado, por la naturaleza de su estructura y materialidad, es un continente de la memoria comunitaria y por su concentración es el lugar de mayor intensidad de dicha memoria en cada lugar.

Pasar a:

En nuestra circunstancia cultural actual se hace imprescindible una reflexión profunda respecto de por qué conservar el patrimonio cultural. Algo que nos deja dos opciones: la búsqueda de la autenticidad como bienpreciado, o el desarrollo de la cultura del espectáculo, tan funcional a muchas de las propuestas para la sociedad actual.

Resulta peligroso para la dignidad del ser humano imponerle valores o identidades que le son ajenos. Esto no significa una actitud xenófoba, ni mucho menos negar la importancia de la cultura universal; sino la comprensión que ésta debe construirse sobre la base del hombre tomado como ser individual, fortalecido con la carga de su propia cultura. Lo contrario entraña el peligro de caer en un modelo de identidad deshumanizado. Por lo tanto uno de los problemas fundamentales que hoy se le plantean a la Cultura es poder mantener su doble sentido: el universal, en tanto establece relaciones entre el individuo y la totalidad de las experiencias de la humanidad de la que forma parte y el particular, en tanto sea contenedor del carácter específico que le corresponde y refuerza su dignidad.

ÍNDICE DE TRABAJOS PRESENTADOS

JUEVES 13

TEMÁTICA 1

Aspectos teórico - metodológicos para investigaciones de historia regional

MESA A

COORDINACIÓN: Prof. Roberto Raúl. Di Tomaso (ISFD N° 82)

PONENCIAS

- A1- *Prymaczok, Ruben*
Relevamiento, análisis y estrategias para alcanzar el desarrollo
sustentable en La Matanza. El caso Isidro Casanova
..... 26
- A2- *Gonzalez, Roxana*
La mujeres portuguesas de La Matanza
..... 37
- A3- *Caldez, V. - Chaparro J. C. - Pinat, M. B.*
Participación política y ciudadanía. El caso de las elecciones
municipales en La Matanza 1856.1900
..... 49
- A4- *Valaco, Pablo*
Son letreros eternos que dicen
..... 58
- A5- *Pomes, R. - Viturro A.*
Territorio, poder y estructura social en La Matanza en la época de
Rosas
..... 65

ÍNDICE DE TRABAJOS PRESENTADOS

JUEVES 13

TEMÁTICA 1

Aspectos teórico - metodológicos para investigaciones de historia regional

MESA B

COORDINACIÓN: Prof. Maria Gabriela Silva (UNLaM)

PONENCIAS

- B1- *Logares, Cesar*
Tumberos y colonjeros. La vida asilar de la infancia abandonada en Buenos Aires a través de sus protagonistas
..... 79
- B2- *Médica, G. - Vilas, S*
Apuntes sobre la resistencia peronista en La Matanza
..... 92
- B3- *Miño, R. - Galvan, L. - Soltermann, A.*
Lugar histórico. Centro Clandestino de Detención “El Banco”
..... 107
- B4- *Agostino, Hilda*
El pueblo de San Justo: cuestiones en torno al lugar de su fundación
..... 118
- B5- *Pomes, R. - Viturro, A.*
Propiedad de la tierra y actividades económicas en La Matanza en la época de Rosas
..... 130

ÍNDICE DE TRABAJOS PRESENTADOS

JUEVES 13

TEMÁTICA 2

La enseñanza de la historia regional: propuestas y desafíos

MESA C

COORDINACIÓN: Prof. Maria Gabriela Silva (UNLaM)

PONENCIAS

- C1- *Malevini, G - Makara, B. - Rosas M. O.*
Aprender a ser intercultural
..... 235
- C2- *Malevini, G. - D'Anunzio, G.*
Aspectos interculturales...
..... 246
- C3- *Mialhes, V. - Konicki, B.*
Aportes a la integración cultural
..... 254
- C4- *Bicher, M. - Médica, G. - Polchonsky, S. - Varcasia, M - Vilas, S.*
Historia Local y el museo politemático Gregorio de Laferrere en la
EGB N° 92 "Simón Bolívar"
..... 263
- C5- *Cabral, Rodolfo*
Proyecto sociocultural. Historia del Barrio Marítimo de Berazategui
.....

ÍNDICE DE TRABAJOS PRESENTADOS

JUEVES 13

TEMÁTICA 2

La enseñanza de la historia regional: propuestas y desafíos

MESA D

COORDINACIÓN: Prof. Sergio Kipersain (ISFD N° 82)

PONENCIAS

- D1- *Citrángolo, Jorge*
Experiencias en el registro audiovisual de testimonios históricos
..... 269
- D2- *Polin, P. - Portela, C. - Scarcella, C.*
Museo itinerante: Tiempos Viejos
..... 274
- D3- *Primerano, Noemí*
Proceso de organización territorial de la ciudad de Buenos Aires y su
área próxima en el período agroexportador
..... 284
- D4- *Silva, Alicia*
El tesoro del partido de La Matanza
..... 290
- D5- *Gutiérrez Costa, A. I. - Dragosky, G.*
Un visitante de incógnita en La Matanza - Mural Ejercicio Plástico
..... 296

ÍNDICE DE TRABAJOS PRESENTADOS

VIERNES 14

TEMÁTICA 1

Aspectos teórico - metodológicos para investigaciones de historia regional

MESA E

COORDINACIÓN: Lic Alejandra Viturro (JEHGyE)

PONENCIAS

- E1- *Coronel, Silvana.M*
La localidad de 20 de Junio: paradigma de la decadencia del sistema
ferroviario 141
- E2- *Reid, Pablo J.*
Estudio y comentarios históricos de Villa Luzuriaga 150
- E3- *Castagnola, Nélida*
La historia de la Iglesia católica en el partido de La Matanza
..... 161
- E4- *Romero, L – Sinner, R.*
La urbanización temprana en el Partido de La Matanza
..... 174
- E5- *Domínguez Soler, O - Gómez Farias, A. – Silva, Liliana*
Roque Pérez y el Gral. Perón 182

ÍNDICE DE TRABAJOS PRESENTADOS

VIERNES 14

TEMÁTICA 1

Aspectos teórico - metodológicos para investigaciones de historia regional

MESA F

COORDINACIÓN: Prof. Baltasar Freires (ISFD N° 82)

PONENCIAS

- F1- *Barbosa, Claudio*
Conflictividad social en la campaña matancera en 1851
..... 194
- F2- *Krenz, Patricia*
Historia Institucional de la Escuela Evangélica Bautista de San Justo
..... 200
- F3- *Salanueva, B. y alumnos de ISFD 106*
Una familia con historia
..... 209
- F4- *Buteri - García - Montiel - Fernández*
Valor socioeconómico del ferrocarril ex-Belgrano Sur para la
localidad de González Catan
..... 213
- F5- *Pueyo, Hebert*
Resignificación metodológica de la investigación en historia
económica y social
..... 226

ÍNDICE DE TRABAJOS PRESENTADOS

VIERNES 14

TEMÁTICA 3

Transferencias de Investigación en soportes no convencionales

COORDINACIÓN: Lic. Carlos Maidana (UNLaM)

- 3a. *Maidana, L. – Ramírez, J.*
Tradiciones y costumbres bolivianas en La Matanza
• Formato: Presentación en Power-Point
..... 305
- 3b. *Bicher, M - Fernández, J - Medica, G - Varcasia, M - Vilas, S*
El hierro no quema acaricia
• Formato: video
..... 309
- 3c. *Dirección: Agostino, Hilda*
Breve Historia de la Matanza en imágenes
• Formato: CD Multimedia
..... 320
- 3d. *Dirección: Biaggini, Martín*
Crovara 48. La historia de Jabón Federal
• Formato: video
..... 321

ÍNDICE DE TRABAJOS PRESENTADOS

VIERNES 14

TEMÁTICA 3

Transferencias de Investigación en soportes no convencionales

COORDINACIÓN: Lic. Pedro Gómez

- 3e. *Dirección: Biaggini, Martín*
A Villa Madero
• Formato: video
..... 322
- 3f. *Dirección: Biaggini, Martín*
El primer vuelo nocturno
• Formato: video
..... 323
- 3g. *Dirección: Biaggini, Martín*
A Tapiales
• Formato: video
..... 324

TEMÁTICA 1 – MESA A – PONENCIA 1

C. V. ABREVIADO DEL AUTOR

Rubén Prymaczok - rubenpry@yahoo.com.ar

Nació y reside en Isidro Casanova, tiene tres hijos y ejerce la docencia.

Fundó en 1995 una ONG Cultural y Ambientalista. Actualmente es docente de Ciencias en 3º ciclo de la EGB, de Química en Polimodal, se desempeña como Encargado de laboratorio en la E.E.M. N° 28 (donde impulsa el Club de Ciencias) de Laferrere y como docente en el I.S.F.D. N° 106 Almafuerte de San Justo. Fundó un grupo comunitario vinculado a la cultura.

RESUMEN

Este trabajo surgió en la mente de un joven de 23 años, en el año 1995, y llevado adelante en el año 1996, en forma voluntaria y anónima, mientras se desempeñaba como técnico químico en la industria privada, y teniendo su primer hija.

La idea consistió en un diagnóstico del territorio y población de la localidad de Isidro Casanova, el análisis de los datos relevados, el bosquejo de un objetivo urbano y social (que luego debería revisar y consensuar la comunidad, constituyendo la agenda ambiental ciudadana) y entre ambos, entre el diagnóstico y el objetivo, el desarrollo de estrategias para alcanzar los objetivos, bajo el régimen que existiera y gobierne quien gobierne.

Este trabajo plasma la realidad específica del año 1996, pero evidencia características aún vigentes, brinda un análisis integral del ambiente, incluyendo la infraestructura de los servicios públicos y características de la población, con el objetivo de conocer las condiciones particulares del asentamiento, las potencialidades y los conflictos, definir metas y trazar caminos para mejorar nuestra calidad de vida.

Esta investigación cubre la falencia en el planeamiento y la gestión, donde los técnicos, los decisores políticos y los vecinos no disponíamos de elementos para analizar, formular e implementar mejoras.

Además brindó experiencia y sienta un precedente de lo que es posible hacer para todo el distrito y/o la cuenca Matanza-Riachuelo, como aporte a la transformación positiva de nuestra sociedad.

Isidro Casanova es una de las 14 localidades del distrito, con la importante población de 145 mil habitantes, y una superficie total de 19 km².

El trabajo está acompañado de 30 mapas y es el fruto de un centenar de recorridas en bicicleta, extracción de datos de otros trabajos dispersos, mediciones de parámetros in situ, análisis de fotografías aéreas, imágenes satelitales y cartografía.

A medida que avanzaba el trabajo, se encontraron inquietudes similares en otros lugares, con la CONAMBA, con trabajos de urbanistas, de geólogos e hidrogeólogos.

En el 2003 desempeñándose como docente, desarrolló un pequeño trabajo de relevamiento con los alumnos de 9º año de la EGB N° 68 de Laferrere.

**RELEVAMIENTO, ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS PARA LOGRAR EL DESARROLLO
SUSTENTABLE EN LA MATANZA. ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES**

PREFACIO

El trabajo consiste en:

- un diagnóstico del territorio y población de la localidad de Isidro Casanova, y el análisis de los datos relevados,
- el bosquejo de un objetivo urbano y social (como aporte a una agenda ambiental ciudadana, que debe consensuar la comunidad)

Entre ambos, entre el diagnóstico y el objetivo, queda pendiente el desarrollo de estrategias para alcanzar las metas.

Este trabajo plasma la realidad específica del año 1996, pero evidencia características aún vigentes, provee elementos para el estudio del proceso de cambio de la sociedad y su entorno, brinda un análisis integral del ambiente, incluyendo la infraestructura de la servicios públicos y características de la población, con el objetivo de conocer las condiciones particulares del asentamiento, las potencialidades y los conflictos, definir metas y trazar caminos para mejorar nuestra calidad de vida.

Esta investigación cubre la falencia en el planeamiento y la gestión, donde los técnicos, los decisores políticos y los vecinos no disponíamos de elementos para analizar, formular e implementar mejoras.

El trabajo está acompañado de 30 mapas y es el fruto de un centenar de recorridas en bicicleta, con observación crítica, extracción de datos de otros trabajos dispersos, mediciones de parámetros in situ, análisis de fotografías aéreas, imágenes satelitales y cartografía, charla con vecinos antiguos de la zona, entrevistas, estadísticas de variados institutos.

Las propuestas de este nuevo Desarrollo promueven una reorganización de la sociedad y de su relación con la naturaleza que satisfaga sus necesidades sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.



INTRODUCCIÓN

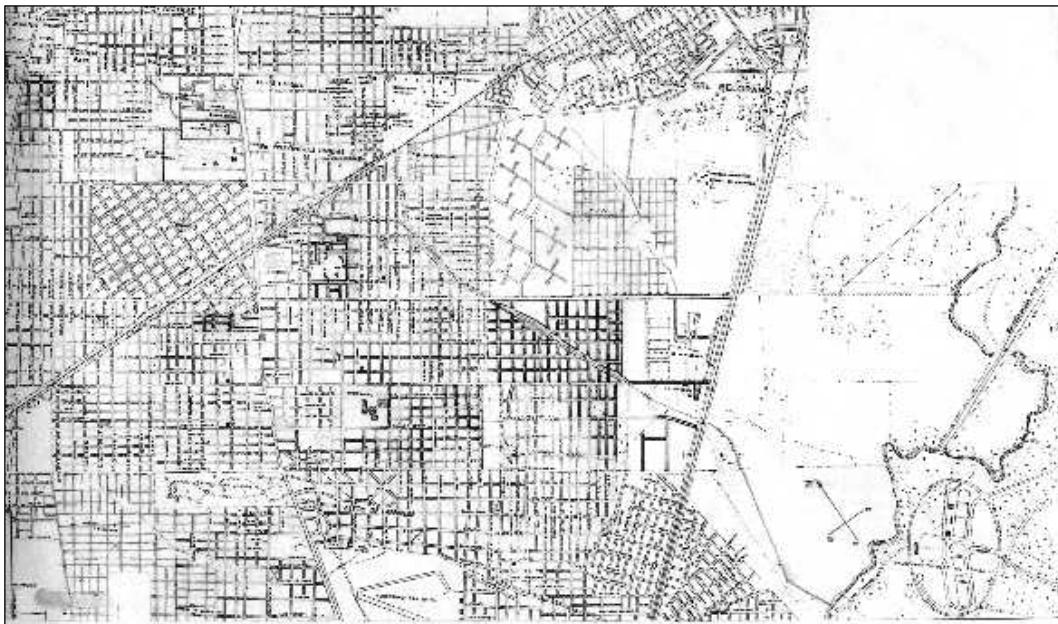
Isidro Casanova es:

- una de las 14 localidades del distrito de la Matanza,¹
- el 11% de su población (140 000 hab.),
- y el 6% de su superficie, 19 km² (= 1900 has.).



El trabajo de relevamiento de Isidro Casanova está delimitada por las calles:

León Gallo, Venezuela-Polledo, Carlos Casares hasta el cause original del Río Matanza y de allí toma Cristianía, Crovara, Rucci y Pcias. Unidas RN3.



¹ Las localidades del Partido son actualmente quince y esta pendiente la declaración de Villa Celina como la numero dieciséis (Nota de la Dirección editorial de las actas de las Primeras Jornadas de Historia Regional UNLaM 2005)

Como puntos extremos se tomó:

Norte: León Gallo y Venezuela en ubicación 34° 40' 62" Latitud Sur. Sur: cause original del Río Matanza 34° 40' 53" Latitud Sur. Este: cause original del Río Matanza 58°30'34" Longitud Oeste. Oeste: Carlos Casares y Polledo 58°30'27" Longitud Oeste.

Las localidades límite son:

Norte: San Justo y Villa Luzuriaga. Sur: Gregorio de Laferrere y el Municipio de Ezeiza. Este: Ciudad Evita. Oeste: Rafael Castillo.

La urbanización de la localidad se caracteriza por la falta de planificación, ordenamiento territorial y gestión, lo poco planificado no se cumplió en gran parte. Se detecta la falta de objetivos claros y la ausencia de base documental confiable. La población se fue estableciendo sin orden ni control, con una infraestructura insuficiente que siempre llegó luego de la urbanización y tras reclamos. La población avanzó desde zonas más altas hacia las más bajas, en la llamada pampa ondulada, con clima templado húmedo, con humedad elevada favorecida por la masa de agua del Río de La Plata. Nieblas y neblinas son comunes en las zonas bajas, con importantes cantidad de lluvia. Periódicamente ocurren temporales, el más frecuente es la sudestada. Para los habitantes del AMBA, el medio natural donde se asienta la ciudad es bastante desconocido, con el crecimiento urbano, el paisaje natural fue cubierto por las construcciones. Las exigencias y modalidades de la vida actual tampoco dejan tiempo para pensar y recapacitar sobre como el hombre modifica todo su entorno para ponerlo a su servicio, y no logra tomar conciencia de como esto se vuelve contra el mismo afectando a su salud y por cuanto tiempo el planeta soportará esos cambios.

Los conflictos ambientales en el territorio de Isidro Casanova son: Inundaciones, Contaminación del aire por vehículos, industrias y quema de residuos, Contaminación auditiva por vehículos y especialmente motos, Contaminación del agua superficial y subterránea por desechos cloacales, residuos, aguas servidas e industrias, Contaminación del suelo por residuos, Degradación del suelo por actividades extractivas, Degradación visual por el crecimiento urbano acelerado, sin planeamiento, la falta de arbolado público y la abundante cantidad de residuos en las calles y veredas, Degradación de los espacios verdes por falta de arbolado y/o conservación, Falta de espacios públicos, Desaparición de fauna y flora autóctona (biodiversidad), Tráfico de fauna y flora foránea en extinción, Segregación de seres humanos.

Las acciones que generaron estos inconvenientes son: Alteración del relieve natural, Extracción del suelo fértil en las zonas de fábricas de ladrillos, Sobreexplotación agrícola y ganadera, Quema de residuos, Residuos arrojados en la vía pública, en cursos de agua y enterrados en predios, Loteo y construcción de viviendas en zonas potencialmente inundables, Sobreexplotación de acuíferos subterráneos, el vertido o infiltración de líquidos cloacales sin tratamiento adecuado o efluentes industriales a acuíferos terrestres o subterráneos, Agua servida en las calles que van a parar al sistema pluvial y al arroyo Don Mario, Exceso de ruidos innecesarios, Descuido del arbolado público y la excesiva e inadecuada poda, El desinterés por especies animales y vegetales autóctonas e introducción de foráneas, comercialización de especies en riesgo de extinción, Inadecuado e incumplido planeamiento urbano, Desconocimiento de tecnologías apropiadas, Desaprovechamiento del potencial humano, Dependencia del mercado, La falta de democracia permite el acceso a los satisfactores humanos para una poca proporción de personas.

El trabajo trata los siguientes temas:

1. AMBIENTE

- Características del medio.

Relieve, hidrología y áreas inundables (). Mapa. Geología. Mapa. Suelos (Edafología). Mapa. Flora y Fauna autóctona y situación actual.

- Meteorología.
Clima, Arquitectura y Desarrollo.
- Usos de los Recursos Naturales.
Áreas verdes (). Mapas. Utilización primaria de la Naturaleza. Mapa. Agua Superficial (). Mapa. Agua subterránea. Mapas. Basurales clandestinos y relleno sanitario. Mapa. Contaminación Atmosférica. Principales focos contaminantes. Principales arterias de transporte, Industrias, estaciones de combustible y lavaderos de vehículos, clínicas, revelado de fotografías, lavaderos de ropa, talleres de baterías, Mapas. Contaminación Sonora. Mapa. Contaminación Visual. Contaminación Electromagnética. Animales Domésticos. Tráfico de vida silvestre. Arbolado público. Mapa. Consumo y recursos naturales.
- Usos del territorio.
Zonificación según Código Urbano. Mapa. Tejido, estructura y expansión urbana. F.O.S. Mapas. Cotización de tierras.

2. INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

Agua potable. Mapa. Desagües cloacales. Mapa. Desagües pluviales. Mapa. Energía eléctrica. Gas. Mapa. Pavimentación. Mapa. Transporte. Mapa. Semáforos. Mapa. Seguridad. Mapa. Salud. Mapa. Educación. Mapa. Servicios para discapacitados. Mapa. Comunicación. Teléfonos públicos. Mapa. Recolección de residuos.

3. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

Indicadores de Desarrollo-Pobreza. Mapa. Argentinos y Ambiente. Encuesta. Cultura. Encuesta. Civilización de Consumo. Comportamiento. Individualismo Vs. Participación. Alimentación. Nutrición-Desnutrición.

AMBIENTE

Características del medio

Relieve, Hidrología y Áreas Inundables

El relieve es de tipo llanura con ligeros desniveles, que por mas pequeños que sean, ante una simple observación se ven accidentes que son sumamente importantes para el drenaje de agua llovida.

El sector N-O es el mas alto (alcanzando en el cruce Andalgala y J.M. Lanza los 31.25 mt. s.n.m.) y descendiendo hacia el arroyo Don Mario y el Río Matanza (alcanzando al cruzar la ruta 21 los 2.5 mt. s.n.m.). El relieve es la forma de la superficie y esta dado por los pisos geológicos. Se destacan tres sectores: Terraza alta, Escalón, y Terraza baja o llano inundable. Dentro del primero y segundo sector hay llanos inundables interiores.

Fueron muy inconvenientes las modificaciones del relieve surgidas al construir la RN3, no así las vías del ferrocarril ya que se hicieron en altura.

La cuenca del Don Mario corre de N-O a S-E y es la que recoge toda el agua escurrida en la localidad.

El cauce original del arroyo cruzaba la RN3 y continuaba unas dos cuadras por casi Rucci.

En el mapa antiguo original no se detecta la existencia de la laguna de Los Patos, donde luego se construyó el Hospital Paroisien - lugar insólito para un hospital, pero un predio adquirido por la Pcia. de Bs. As. por los años 60 con la intención de construirlo. Vecinos se opusieron a la construcción en ese lugar, lo que hizo demorar la construcción hasta 1976.

Antiguamente la localidad no se inundaba, el arroyo podía llegar a crecer solo unos metros, y nadie tenía la vivienda en lugar peligroso. La cantidad de espacios libres (pajonal, tierra, arbolado, etc.) absorbían y evaporaban gran cantidad del agua llovida, escurriendo menos hacia el arroyo y el río, y no se había frenado el drenaje por la RN3.

La población se incrementa repentinamente, modifica el relieve, asfalta, crea sistemas pluviales deficientes en los que también arroja aguas servidas, deja escasísimos espacios verdes y se asienta al borde del arroyo.

Resultado:

- el agua escurre rápidamente y no hay absorción en el suelo,
- parte del agua es frenada por la RN3 inundando,
- parte llega al arroyo desbordándolo e inundando a los habitantes que allí construyeron sus viviendas, los campos tras la ruta 21 reciben gran cantidad de agua, es zona baja, la capa freática está cerca del suelo y por lo tanto no absorbe (si evapora). La sudestada frena el escurrimiento del arroyo, del Río Matanza y del Río de La Plata. Esta zona es muy inundable, desaconsejada para urbanizar. Hay quienes esperan que cuando se sanee y rectifique el Matanza el agua escurra y se pueda urbanizar, pero esto traería más inconvenientes: a corto plazo inundación aguas abajo, en Villa Madero y Capitales Federal., e inestabilidad en las napas subterráneas; a largo plazo agotamiento de las napas subterráneas, mayor contaminación de los acuíferos, etc.

La entubación del arroyo Don Mario hasta el cruce de la ruta 21, y la ampliación del sist. pluvial seguramente solucionará la inundación en sus cercanías, pero la agravará en la zona rural.

Ideal hubiera sido no urbanizar hasta 50 mt. a partir de la cuenca de inundación, casi 150 mt. a cada lado del arroyo y del conducto troncal del pluvial, manteniendo esta franja como área verde pública. Esto es casi imposible de revertir ya que se deberían comprar todas las viviendas inundadas, demolerlas, parquizar y mantener una superficie de 60 has. Esto sería en cumplimiento de la ley del suelo provincial 8912.

En las circunstancias actuales lo conveniente es construir un reservorio o varios que vayan reteniendo el agua para no inundar las viviendas cuenca abajo, y para permitir la evaporación y absorción de la misma en la tierra manteniendo los acuíferos subterráneos ya tan deteriorados.

Como antecedente tenemos el caso del Cuerpo de Ingenieros del Ejercito de los Estados Unidos (U.S. Army Corps of Engineers) quienes han cambiado su estrategia de entubamiento de ríos, rectificación y relleno por la de protección de áreas bajas e inundables de los ríos, por su beneficio de menor o nula inundación, recarga de acuíferos, regulación de sequías, todo un sistema que funciona en forma natural, que no se debe alterar y que incluso pueden ser usadas como áreas verdes de educación y/o recreación y con un valor de inversión significativamente mas bajo y garantizando la renovación de recursos naturales para las generaciones futuras. (artículo publicado en Earthcare, Journal of the 14th Biennal Wilderness Conference. New York. June 5-8/1975 UNEP, UNESCO, FAO, WWF, p.137.)

Precipitación

Media anual: 1000 mm; max. 1252mm; min. 726 mm.

Enero: media 80 mm.

Julio: media 41 mm.

Casi el 40% de las precipitaciones se producen entre los meses de diciembre a marzo. El valor máx. llovido en un día se registro el 22-03-88 con 113.7 mm.

En el año llueve un promedio de 92 días.

Uso de los Recursos Naturales

Áreas Verdes

Dentro de las ciudades, los espacios verdes son también de gran importancia, tanto por la oxigenación, como por la recuperación de aguas subterráneas, la regulación de inundaciones, erosión, evapotranspiración y clima, y por su relevante condición paisajista y que otorga la posibilidad de disfrutar del bienestar y su oferta recreativa, educativa y deportiva.

Si observamos a la Capital Federal que tiene 808 has de áreas verdes públicas, esto es 2.69 m²/hab. y si se suma la reserva ecológica y el Parque Indoamericano alcanza 4.54 m²/hab. y también podemos observar a la Ciudad de La Plata que posee una plaza cada 5 cuadras.

En Isidro Casanova es deplorable la cantidad y calidad de los espacios verdes públicos, hay solo seis plazas, de las cuales la mas apta (y también antigua) es la principal, aunque deja mucho que desear, la siguen la de Atalaya y San Alberto y en tercer lugar la de San José y Altos de Casanova que son solamente un pedazo de tierra libre con poco o nada de arbustos o árboles o pasto. Han surgido en forma espontánea por iniciativas personales o de grupo dos plazoletas y tres en el 20 de Junio.

Las áreas verdes públicas suman 47225 m² para 140 000 habitantes, esto da 0.34 m²/hab. A las claras surge la necesidad de espacios públicos, esto ha llevado a la utilización de las plazas para practicar fútbol, hecho que tiende y destruye tan valioso recurso. (Durante principios de 1997 se construyen escuelas en las plazas de San José y Altos de Casanova reduciendo la cantidad de EVP a 0.27 m²/hab.)

Hay una inminente necesidad de crear espacios públicos para recreación, ver la posibilidad de blanquear los espacios espontáneos, mejorarlos, forestar sus alrededores y a partir de allí también recuperar y mejorar o crear plazas como áreas verdes completas con obras de infraestructura indispensable o de carácter cultural con relevantes valores estéticos.

Esto es una obligación para quienes intentan representar al pueblo, servirlo y administrarlo.

El resto de las áreas verdes son semi-públicas (del gobierno en concesión o de entidades de bien público, donde se cobra entrada) o privadas (incluyen predios de obras sociales).

Se reconocen como de alta calidad paisajística el predio de la Colonia Mi Esperanza, el del Ministerio de Economía (permanentemente en concesión IOS, 1996) pero siendo mayoritarios los de media y baja calidad paisajística.

El mencionado predio del ministerio del ministerio de Economía, los bordes cercanos a las vías del; F.C.G.B., y la creación de plazas y espacios públicos distribuidos en forma pareja serían de gran utilidad. (El mencionado predio perteneciente al estado nacional fue otorgado por decreto 622/96 de Junio de 1996 a la Obra Social del Personal Civil de la Nación -OSPCN- quién lo vende directamente a precio módico a un empresario argentino)

Terraza baja o llano inundable: Esta gran área verde es de considerar en forma especial ya que tiene características particulares. Se encuentra formando un conjunto con los bosques de Ezeiza, el bosque a preservar de Ciudad Evita e incluso una franja de Laferrere. Conforman lo que se denomina el Pulmón del Oeste e integran el llano inundable del Río Matanza, con una altura sobre el nivel del mar que ronda los 2.5 mt. y 3.75 mt. La zona que corresponde a Isidro Casanova difiere de las demás por ser privada y por lo tanto con riesgo de ser utilizada inadecuadamente, si bien este espacio está clasificado como zona rural (AR) para el código urbano todos sabemos donde queda la reglamentación frente a grandes intereses económicos. Estos intereses económicos son de unos pocos y no los intereses de la comunidad puesto que una obra urbana traería otros problemas que luego deberá pagar la comuna (todos nosotros).

Sería muy útil hacer un acceso desde la R21 y Carlos Casares, cruzando el arroyo Don Mario y el Río Matanza hasta el centro recreativo de Ezeiza, lo que permitiría a los vecinos de esta localidad, de Rafael Castillo y Laferrere poder llegar allí o al aeropuerto en forma directa. Podría ser una ruta elevada para no cortar la circulación de animales y con cortinas vegetales para disminuir el ruido y la contaminación en el lugar.

Lo ideal sería blanquear la situación del área de ciudad Evita, Isidro Casanova y Laferrere como áreas a preservar, saneándolos y permitiendo su uso público controlado.

En uno de los estudios de saneamiento del Matanza se menciona “que la zona deprimida contigua al río, cerca de Ezeiza, que forma parte de la planicie de inundación y tiene una baja densidad de ocupación, produce una atenuación de los caudales pico de las crecidas provenientes de la cuenca superior. Este aspecto favorable merece la adopción de medidas para preservar el comportamiento natural del río en este tramo.

Agua Superficial

Las aguas terrestres, representadas en el arroyo Don Mario y afluentes, ya no presentan ni la estructura ni la calidad original, que según los mapas antiguos llegaba hasta Rucci y Bruselas y estaba alimentado por las lluvias y en el valle inundable también por la napa freática, se podía ver el fondo del arroyo por su semitransparencia, se solían ver cucarachas de agua y panzones (pecesitos pardos de 5 cm. largo).

Ni el mapa antiguo ni en el de relieve hay registros de la laguna de Los Patos, que si garantizan los vecinos su existencia por el año 50, donde luego se construyó el hospital Paroisien, lo que permite conjeturar que fue extraído el suelo y subsuelo para fabricación de ladrillos entre 1945.

El incremento demográfico fue (y es) acompañado de zanjas que escurren, desde las viviendas hasta el arroyo, las aguas servidas. Estas provienen del lavado alimenticio, material de cocina y productos de limpieza que deben ir al sistema cloacal. Donde está asfaltado se puede ver claramente las aguas saliendo de las casas cuando debiera suceder solamente con las lluvias. El agua sigue la pendiente de las calles hasta encontrar una boca de tormenta o estancarse en algún sitio. Aún cuando esto no sucediera la lluvia arrastra suciedad urbana incluyendo aceites, grasas y naftas, y los restos sólidos que encuentra en el camino.

Actualmente el arroyo nace en el predio de la Planta Transmisora de la Policía Federal por el aporte de aguas servidas con alto contenido de coliformes totales, allí recorre unos 300 mt. hasta ser entubado, bordear el Hospital hasta la RN3 de allí hasta Quesada donde adiciona un conducto que viene desde la rotonda de San

Justo por la RN3 y otro que viene por Rucci desde Venezuela, Berna y Estocolmo. De RN3 y Quesada sale nuevamente al aire al cruzar la vías del FCGB. En este lugar se observa el incremento de caudal, atribuible a las aguas servidas enviadas a la calle, recogidas por el pluvial y llevadas hasta el arroyo. El resto de la cuenca hasta la RN21 recibe descarga directa de zanjas, la descarga de los sistemas pluvial de Cristianía y de Crovara, y a través de afluentes como el Desaguadero, el Marito y el Guemes (o de la frontera).

El Desaguadero viene de zanjas desde el corralón y vivero municipal de la localidad vecina de San Justo.

El Marito viene desde el Patronato Español y el Guemes (o de la frontera) viene desde el cementerio armenio y las vías cruzando el barrio Guemes en la localidad vecina de Ciudad Evita.

A orilla de estos hay basurales y quemas, y es frecuente ver a niños jugar con el agua, metiendo los pies y las manos, y hasta se han encontrado fetos (Crónica, 4-10-96).

Cuando hay lluvias intensas el agua de toda la cuenca alta llega rápidamente por el asfalto y el sistema pluvial, inundando áreas urbanizadas con este líquido contaminado.

Existe un documento firmado por el Ing. Cota que afirma que el sistema cloacal de la zona se alivia en el pluvial del arroyo antes de su salida en las vías de FCGB.

Esto no coincide con:

- Los mapas de OSN indican que el cloacal corre paralelo al pluvial pero luego se desvía y se dirige hacia la Planta Sudoeste de Depuración.
- La información dada por los Bomberos Voluntarios, quienes al recorrer la cañería no han visto nada que lo indique.
- La oficina técnica de AA afirma que esto no es cierto.
- Los análisis de coliformes disminuyen desde el origen del arroyo a la desembocadura, lo que indica que el alivio cloacal no se produce. Los valores de coliformes totales son A1 3300000, A2 45000, A3 26000, y en A4 14000, el afluente Guemes presenta en D1 y D2 5000, y la muestra tomada del Río Matanza 4500000.

Puede que con gran precipitación si se produzca desborde, esto hay que continuar investigando. La contaminación es elevada y la Dirección de Hidráulica a considerado, tras años de reclamos, que se entubará el arroyo hasta el cruce de la R21. Esta obra comienza en octubre de 1996, y se pudo ver la cantidad de espuma formada en el agua al desviarla y volcarla nuevamente.

Al cruzar la R21 comienza la zona verde, donde el arroyo solo recibe deposiciones de vacunos, Nada comparado con el resto. Se puede ver aquí los residuos sólidos traídos por las crecidas enganchadas en los árboles hasta alturas de 21/2 mt.

El escurrimiento del arroyo se ve dificultado cuando sopla viento del sudeste conocido como sudestada, aumentando los riesgos o la gravedad de la inundación.

El arroyo cruza hacia la localidad de Laferrere y desemboca cercano al arroyo Susana y Dupuy en el Río Matanza, que a su vez su cauce original hace de límite para el distrito y para la localidad.

La zona oeste de Isidro Casanova que pertenece a la cuenca del arroyo Susana que se dirige hacia Laferrere.

El Río Matanza nace en el límite entre Marcos Paz y Cañuelas con el aporte del A° Rodriguez o de los Pozos y el A. Castro, desembocando en el Río de La Plata. Otros grandes afluentes son el A. Chacón, Cañuelas, Morales, Aguirre, Rossi y Sta Catalina.

La calidad de sus aguas es de las mas conflictivas, los datos para el tramo que hace de límite en nuestra localidad tiene importantes contenidos de detergente (0.25

mg/lit.), de aceite y grasas (35 mg/lit.) y un valor de OD de 3 mg/lit. cuando el valor que permite la vida aeróbica es de 5 mg/lit. Los valores de coliformes totales rondan entre 1 millón y 4 500 000/100ml., ya recibe descargas de la planta de tratamiento de Agosba de Cañuelas y las aguas servidas de toda la población de su cuenca, incluyendo a Isidro Casanova a través del A° Don Mario.

A partir de aquí el río se ha rectificado por el año 1978 con la intención de solucionar las inundaciones, hecho que se sigue produciendo, y que además modificó el curso original del río en nuestra localidad.

En algunas oportunidades (dependiendo de la temperatura, la presión, el viento, etc.) se puede oler el olor desagradable (tipo sulfhídrico) a 2 mt. de la orilla. En invierno la temperatura del agua ronda los 17°C y en verano los 24°C.

Luego de atravesar Isidro Casanova el río recibe descargas del Establecimiento Depurador Sudoeste operado por AA y también un desborde de la segunda cloaca máxima de AA.

En la Desembocadura del Matanza-Riachuelo los coliformes totales rondan entre 1 millón y 15 millones y se incrementa o mantiene la contaminación por metales pesados, detergentes, aceites y grasas, fenoles, cianuros, hidrocarburos, etc.

A lo largo del Matanza hay registradas 662 industrias con descargas, un volumen de 84431 m³/d.

Tanto el Matanza como el Reconquista y otros ríos son semejantes a la descarga cloacal de Berazategui y a los aliviadores del sistema, y en conjunto logran que una franja costera de 500 mt. bordeando la costa argentina, desde Olivos hasta La Plata estén altamente contaminados, prohibido para uso recreacional.

Como referencia es útil saber que el líquido cloacal doméstico oscila entre 1 y 100 millones de coliformes totales y para que el agua sea potable debe tener un valor <2 mg/lit. CT-nada de coliformes fecales. En aguas usadas para recreación con contacto directo no debe exceder los 1000/100ml CT o 200/100ml CF.

La peligrosidad directa y latente para los humanos de contaminación con materia fecal de este recurso radica en la posibilidad de transmisión de enfermedades producidas por organismos patógenos y que incluyen disentería, cólera, fiebres tifoideas, gastroenteritis bacteriales, hepatitis infecciosa, poliomielitis, diarreas y enteritis provocadas por enterovirus y protozoarios.

La transmisión puede ocurrir a través de aguas de desecho tratadas en forma inadecuada y por el suministro de agua corriente con un tratamiento inadecuado. Se contrae la enfermedad por exposición directa con el agua contaminada a través de la ingesta y posiblemente a través del contacto físico por recreación o por inundación, o mediante exposición indirecta si el agua se utiliza para procesar alimentos o el la limpieza de utensilios culinarios.

La peligrosidad de contaminación por metales pesados radica en su característica de acumularse en los organismos, incluso acumularse a través de las cadenas tróficas o alimenticias, y así llegar a la alimentación del hombre con peces contaminados, aún siendo de mar. A su vez el hombre acumula también estos metales por otros alimentos o contacto de tipo laboral o profesional, hasta niveles tóxicos (en cada ser depende de su peso y otros factores). Estos metales son cromo, mercurio, plomo, cinc, cadmio y arsénico. Estos metales pesados se depositan, junto con los sólidos en suspensión, en el fondo del cause, por lo que los barros deben tener altos contenidos de ellos.

Toda esta contaminación trae mas problemas que el hombre no los relaciona con el, o con el riesgo para él que son: la disminución de las especies acuáticas tanto en los arroyos, el río y el mar y la posibilidad de disfrutarlos como recreación o contemplación e interpretación de la naturaleza. Otro problema es el costo económico para potabilizar las aguas que consumimos.

Cuantos problemas se hubieran evitado si se hubiese cumplido con el planeamiento urbano, no edificar hasta 50 mt. de la cota de inundación, y manteniéndolo parqueizado, de acceso público recreativo, aguas limpias y que funcionaria como regulador de las crecidas.

Deberá evaluarse la conveniencia de construir sistemas de intercepción de sólidos y grasas, antes de la descarga al pluvial, cloacal, pozo ciego o al cruzar el arroyo la R21, considerando tecnologías apropiadas.

Es innegable que es necesario sanearlo, tanto por la recuperación de la biota, como del recurso recreacional, como el evitar inundaciones, o que las inundaciones no acarreen problemas a la población, a su salud, la economía particular, local y nacional, hay alternativas tecnológicas mas acordes con el ambiente y con nuestro propio desarrollo como humanos y que no es justamente el entubamiento.

Para la gran zona verde privada de Isidro Casanova, el bosque de Ciudad Evita y el pequeño tramo de Laferrere (que forman el conjunto con los bosques de Ezeiza) hay una recomendación especial de mantenerse como regulador natural de las crecidas del Río Matanza y el arroyo Don Mario.



TEMÁTICA 1 – MESA A – PONENCIA 2

C. V. ABREVIADO DE LA AUTORA

Rosana D. González

Magíster en Ciencias Sociales. Profesora de Historia. Es docente-investigadora y actualmente se desempeña en el Departamento de Ciencias Económicas de la UNLaM en la cátedra de Historia Económica y Social Contemporánea.

RESUMEN

El presente trabajo forma parte de una tesis de Maestría. La investigación trata de contribuir al conocimiento de las formas que adquirió la inserción laboral de las mujeres portuguesas, que llegaron a La Matanza, entre las décadas de los treinta y los cincuenta. El tema central está íntimamente conectado con el rol que tuvieron las mujeres inmigrantes en el desarrollo de la industria argentina.

Se realizó un análisis de las trayectorias vitales de las mujeres portuguesas. Se ha concentrado en la articulación de las diferentes circunstancias del contexto de la vida personal. Este abordaje nos permitió recuperar, en el marco general de los límites estructurales, la trama de círculos y de contextos inmediatos de interacción en las que transcurren y despliegan su vida cotidiana: familia, lugar de residencia, trabajo, amigos y paisanos. A esto se suman los diferentes elementos que componen la cultura portuguesa, y que se centra fundamentalmente en los aspectos concretos y simbólicos de la vida social y el significado de la propia vida.

Se han reconocido tres categorías de trabajadoras portuguesas, en relación con el tipo de inserción laboral. El primer grupo está formado por aquellas mujeres portuguesas que se dedicaron sólo a las labores domésticas y colaboraron con sus maridos en la empresa familiar o en las quintas ubicadas en el sector rural de La Matanza. Por otra parte, otras portuguesas, si bien trabajaron fuera de sus hogares lo hicieron en pequeños talleres de confección como costureras y bordadoras, generalmente en la ciudad de Buenos Aires. En cuanto al tercer grupo, está formado por portuguesas que trabajaron como obreras en los grandes establecimientos industriales del distrito matancero.

Rosana Diana González

LAS MUJERES PORTUGUESAS DE LA MATANZA

Esta investigación forma parte de un estudio más extenso, que se corresponde a un trabajo de tesis de Maestría y trata de contribuir al conocimiento de las formas que adquirió la inserción laboral de las mujeres portuguesas que llegaron a La Matanza entre las décadas de los treinta y los cincuenta. Hay que señalar que algunos estudios han mostrado que existieron diversas tipologías en la composición del flujo migratorio, en algunos casos dominó la migración temporaria de hombres solos, en otros la migración masculina primero y la reunificación familiar después. En este último caso se encuadra la migración portuguesa en la Argentina.

La ciudad de Buenos Aires fue el principal destino para los inmigrantes portugueses que llegaron a nuestro país a comienzos del siglo XX. Posteriormente comenzaron a establecerse en otras zonas del país, como los partidos del Gran Buenos Aires, los alrededores de La Plata, Comodoro Rivadavia, Mar del Plata, La Pampa y la zona rural de la provincia de Buenos Aires como Carlos Tejedor, Saliqueló, Timote.

En general, como lo afirmamos anteriormente, cada una de las corrientes migratorias fue dominada en sus etapas más tempranas por flujos de hombres solteros, jóvenes, mayormente, o casados que dejaban sus familias en el lugar de origen. En el caso de los portugueses que llegaron a la Argentina, esta tendencia tiende a modificarse en forma más acentuada en la migración de posguerra, 1945-1955, cuando tuvo lugar la llegada de mujeres solas. Además, muchos portugueses que se instalaron en la Argentina aparecen con frecuencia formando familias extensas: hermanos u otros parientes de alguno de los cónyuges que comparten el hogar hasta que logran conformar su propia unidad doméstica. Esto ocurre especialmente en la década de los treinta.

Para la mujer inmigrante portuguesa el matrimonio es su estado natural. Las pautas de conductas más conservadoras son traídas de su país de origen y son reproducidas en la sociedad receptora. Un control social más firme por parte de la comunidad étnica y la escasez de mujeres dentro de estas comunidades, tiende a que la nupcialidad sea altísima entre los inmigrantes y la edad del matrimonio casi siempre muy temprana. Las mujeres portuguesas estuvieron sujetas a la tutela de su padre, hermano o marido. La familia portuguesa es básicamente patriarcal, observándose esta característica en los inmigrantes de las décadas de los cuarenta y cincuenta que se establecieron en el Gran Buenos Aires, específicamente en La Matanza. Así, a diferencia del hogar criollo, la jefatura femenina del hogar extranjero es un fenómeno infrecuente, salvo en el caso de mujeres viudas con hijos adultos y que continúan el mismo negocio, ocupación o trabajo del cónyuge fallecido.

A través de la experiencia obtenida en estos últimos años de investigación y en el trabajo de campo realizado en el partido de La Matanza, se fue construyendo un registro sistemático de datos, instituciones portuguesas y de los diferentes ámbitos de trabajo donde se desempeñó la mujer portuguesa.

En La Matanza, en la década de los cuarenta y, particularmente, en la década de los cincuenta, será más estable la presencia de un interesante porcentaje de mujeres portuguesas provenientes de dos zonas o regiones diferenciadas; del norte, de Tras-o-Montes, Guarda, Beira Baxa, Beira Alta, Oliveira do Hospital; y del sur, el Algarve y muy excepcionalmente originarias de ciudades como Oporto o Lisboa.

Entre las mujeres portuguesas de La Matanza podemos diferenciar dos grandes grupos: Las mujeres que arribaron a la Argentina en las décadas de los treinta y de los cuarenta, que generalmente fueron a trabajar junto a sus esposos, padres o hermanos mayores; es decir, casi siempre al lado de una figura masculina y familiar, y por lo tanto se socializaban fundamentalmente con integrantes de la familia nuclear o extensa y con coétnicos. Su actividad estaba centrada dentro del sector rural porque

trabajaron y se relacionaron dentro del hogar o en el ámbito rural como en la producción hortícola y hornos de ladrillos.

Hemos comprobado que las integrantes de la primera oleada migratoria femenina habían tomado la decisión de viajar a la Argentina no por resolución propia, si no siguiendo de algún modo a un miembro de la familia de origen. Es poco frecuente que mujeres portuguesas llegaran a Argentina antes que sus maridos no hubiesen tenido ninguna experiencia laboral. Algunas dejaban propiedades -tierras, si tenían- en Portugal y daban algún tipo de poder para administrar los bienes a un familiar.

No es el caso del segundo grupo de las mujeres portuguesas que arribaron a nuestro país durante la década de los 50. Los datos obtenidos establecen que podían viajar para reencontrarse con parte de su familia, pero también tenían otras motivaciones en el momento de la toma de la decisión de migrar, como establecerse en un nuevo país y alcanzar un mejor nivel de vida trabajando fuera del ámbito doméstico, como el caso de las portuguesas de La Matanza que se insertaron como costureras y obreras textiles, aunque algunas hallan trabajado también en la zona rural.

En una comunidad como la portuguesa, compuesta por núcleos familiares y redes parentales que emigraban en "cadena", la inserción de las mujeres debía realizarse aparentemente sin traumas iniciales. Una vez que llegaban a Buenos Aires algunas de estas mujeres se reencontraban con los maridos, en otros casos, las que se habían casado recientemente por "poder", en su mayoría, concretaban la ceremonia religiosa de matrimonio una vez instaladas en la Argentina, sobre todo las que iban a establecerse en el área rural de La Matanza, donde, según los datos que hemos obtenido, era común que realizaran el oficio religioso en la Iglesia San Mauricio, en González Catán. Allí había sacerdotes italianos y en aquellos tiempos el templo pertenecía a un convento de monjas.

Los barrios donde se instalaban las familias portuguesas tenían como vecinos a inmigrantes de otras nacionalidades, como italianos, polacos y españoles. En el caso de los italianos, se había establecido con ellos una relación más estrecha, ya que la mayor parte de la tierra en zonas rurales en La Matanza era propiedad de ellos: fue muy conocida por los años treinta una extensa quinta llamada Los Boninos, en San Justo, en la cual trabajaron muchos portugueses como peones. También, otra zona muy conocida por entonces -donde la tierra también se arrendaba- eran los terrenos cercanos al casco de la estancia Peregrina, en la Ruta 3, Km. 20. Otro sitio conocido por la cantidad de hectáreas que arrendaban los portugueses en González Catán era propiedad de los sacerdotes del colegio Lassalle.

La mayor parte de estos núcleos familiares que llegaron en la década de los cincuenta se establecieron en el partido de La Matanza, sin hacer una escala en otros distritos de Buenos Aires como sí lo había realizado el flujo migratorio anterior. Este grupo en general empezó a trabajar en las quintas, aunque algunos portugueses después se dedicaron a actividades comerciales, de servicio y fabril.

Las localidades de La Matanza donde se asentó la mayor población portuguesa entre las décadas de los cuarenta y los sesenta fueron y siguen siendo actualmente Isidro Casanova, González Catán, Villa Luzuriaga, Virrey del Pino, Villa Constructora y 20 de Junio. En su mayoría trabajaron en la actividad hortícola, en hornos de ladrillos, en la producción de flores y, en menor medida, en el sector comercial.

Las mujeres portuguesas que hemos entrevistado provenían de Beira Baxa, Beira Alta, Tras os Montes, Aldea Vcosa, pertenecientes al distrito de Guarda; Malpapao Oliveira do Bairro, Mangualde das Cerro, Santa María de Arnollo, de la provincia de Miño; y, en menor medida, también de la región de Algarve, del sur del país.

La mayor parte de los inmigrantes portugueses se vieron obligados a emigrar por la precaria situación económica en su país, tanto en el ámbito rural como en las ciudades. Durante los años de mayor flujo de portugueses a la Argentina, desde 1920 a 1959, estaba en el poder el General Oliveira Salazar.

Más allá de la nostalgia, todas las mujeres portuguesas que emigraban a nuestro país tenían en la Argentina un pariente o un conocido a quien no veían hacía años y establecerse en el barrio quería

decir por lo tanto restablecer vínculos interpersonales que el tiempo había "congelado". Así se acrecienta la emigración de mujeres solas y con niños, ya fueran éstas hermanas adultas, tías, abuelas o madres de los menores; aunque, generalmente venían a reencontrarse con sus maridos y, en todos los casos, fue necesario para sus establecimientos que existiese en el país de arribo comunidades embrionarias, sobre todo a mediados de la década de los cuarenta.

Además, la inmigración femenina, por su parte, tuvo un rol fundamental para conferirle un carácter permanente a la comunidad portuguesa en nuestro país.

La mayoría de las mujeres portuguesas adultas llegaba a Buenos Aires con uno o más hijos en la década de los cuarenta. Según los datos aportados en las encuestas y entrevistas, a fines de los años cincuenta, para ser más precisos entre 1957 y 1959, arribaron matrimonios jóvenes, sin hijos y casados en Portugal o casados por "poder".

En el caso de las mujeres adultas que llegaban con dos o más hijos, el tiempo utilizado para atender a los niños contribuía a disminuir el impacto ante la nueva sociedad. La relación con el cónyuge tardaba más tiempo en restablecerse; según las entrevistas realizadas, la separación duraba "algunos años", como mínimo, dos o tres.

El otro sostén fue sin duda la religiosidad, particularmente de la devoción mariana, especialmente hacia la Virgen de Fátima. Esta era un refugio para algunas portuguesas. A veces la soledad podía dejar espacio a la nostalgia, sobre todo en las mujeres que vivieron en las quintas. Asimismo, el hecho de que no tuvieron demasiada instrucción y que raramente cruzaran el umbral de sus casas, hacía lento el aprendizaje de la nueva lengua.

LAS MUJERES PORTUGUESAS EN LAS QUINTAS

En la gran masa de inmigrantes europeos que se asentaron en La Matanza durante y después de la Segunda Guerra Mundial, fueron los portugueses quienes tuvieron un rol protagónico en el desarrollo de la horticultura del partido, como una forma de continuidad de las actividades desarrolladas en el país de origen. (Svetlitz de Nemirovsky, A. et al (1999))

El alto índice de endogamia entre los quinteros ha condicionado en cierta forma la inclusión de la mujer dentro del proceso productivo. Al mismo tiempo es interesante señalar la identidad ocupacional de estos inmigrantes que, en forma lineal, se ha transmitido de una generación a otra.

La vida transcurría centrada en la familia, sobre todo para aquellas portuguesas que se establecieron en el sector rural de los partidos del Gran Buenos Aires, puntualmente en el área de las explotaciones hortícolas y de hornos de ladrillo. Sus vidas y su entorno giraban alrededor de un escenario casi exclusivamente rural, especialmente en las décadas de los treinta y de los cuarenta. No fueron fáciles los primeros años; a veces la decepción, la tristeza, la soledad impuesta por el mismo ámbito en que vivían, "siempre encerradas dentro de la quinta".

Junto al aislamiento, otro factor que complicaba el aprendizaje del idioma castellano, era el uso constante del idioma portugués. Cuando los hijos comenzaban la escuela primaria, tenían inconvenientes porque utilizaban y combinaban simultáneamente los dos idiomas. Además, en comparación con los hombres, las portuguesas del sector agrario tenían mayores dificultades en el aprendizaje del castellano, porque era limitada la socialización con otras personas que no fueran coétnicos. Esto no sorprende, si se tiene en cuenta que en las décadas del treinta y cuarenta recién se estaban loteando las zonas urbanas del partido de La Matanza y que, por lo tanto, las localizaciones de quintas u hornos de ladrillos estaban alejadas de las zonas urbanas. En ese sentido, son unánimes los testimonios que afirman que no existían comercios cercanos a las quintas, ni habían líneas de transporte colectivo de pasajeros que llegaran hasta las inmediaciones del sector rural de González Catán.

Con referencia a las carencias sufridas, según testimonios: Los hombres iban a la ruta a llevar la mercadería en carro, Casi siempre iban al Km. 28 y de ahí los intermediarios en un camión fletero, que se encargaba de todas las quintas del alrededor, lo llevaban al mercado de Abasto o al Spinetto, o a veces a Liniers. Igualmente con la escuela, había que ir a otra localidad o si no como hizo después de algunos años don Julio Pires a fines de la década del 50 en Virrey del Pino, que reunió a los quinteros de la zona, sobre todo las quintas que están atrás de la Mercedes Benz, y ellos mismos construyeron la escuela, que ahora se llama la 135, adonde las maestras eran traídas por los portugueses.

A diferencia de las mujeres portuguesas, que llegaron entre las décadas del veinte y del treinta, a las familias que arribaron en la segunda posguerra les preocupaba que sus hijos pudieran terminar la escuela primaria. A los niños de la zona que no asistían a la Escuela Rural N° 135 los trasladaban a localidades vecinas como Cañuelas, LaFerrere y, preferentemente, Isidro Casanova, uno de los sitios con mayor concentración de residentes de origen portugués en La Matanza y donde existe el establecimiento educativo más antiguo de la zona, creado en 1916, la actual Escuela Número 15.

En síntesis, las mujeres portuguesas contaban a su llegada con redes de solidaridad femenina que a veces se extendía más allá del ámbito de parientes y coetáneos, como la ayuda de otras inmigrantes vecinas no portuguesas o los grupos parroquiales. En este último aspecto, fue importante la asistencia confesional del sacerdote católico, para las mujeres portuguesas de mayor edad, para quienes significó un cierto alivio al desarraigo.

Como dueña de casa, la portuguesa permitió la mejor orientación y rentabilidad de los recursos, ya sea en relación con la alimentación como con el vestido. Así, estas mujeres aseguraron por un lado la economía familiar y, por otro, la integración familiar.

Sin embargo, otras mujeres portuguesas trabajaron afuera de sus casas, en el sector fabril, consiguiendo imprimir una reorientación en las estrategias de la economía familiar. Se insertaron en el mercado de laboral. Fue esencial la intervención de las mujeres como mediadora y como actor social, en la medida en que ella con su trabajo o salario contribuyó a modificar el rumbo de las cosas.

COSTURERAS Y OBRERAS TEXTILES PORTUGUESAS

Mientras algunas inmigrantes portuguesas se dedicaron en nuestro país a las labores domésticas y en su mayoría colaboraron con los maridos en la pequeña empresa familiar, otras arribaron con un ideal de mayor progreso. En esta categoría pueden reconocerse dos grupos: quienes participaron de la fuerza de trabajo de establecimientos industriales y aquellas que trabajaron en talleres de costura. Estos talleres estaban situados en localidades cercanas al partido de La Matanza, como por ejemplo Liniers o en torno al ferrocarril General Sarmiento, cuyos trenes utilizaban para dirigirse a los establecimientos del barrio de Once de Capital Federal, en los que se confeccionaban camisas, sábanas y uniformes de trabajo. El trabajo de las portuguesas consistía en realizar finos bordados sobre prendas ya terminadas.

Es necesario destacar que las más importantes fábricas de confecciones textiles estaban frecuentemente vinculadas a las empresas de transporte, como el ferrocarril; y también al Estado, al que proveían de uniformes o mercaderías necesarias en su habitual funcionamiento. Un dato interesante y que de alguna manera refleja el contexto multiétnico en el que se movían estas portuguesas, es que los propietarios de dichos comercios y talleres pertenecían a otras colectividades extranjeras. Según testimonios de las entrevistadas, “eran judíos o españoles”, escasamente “argentinos”.

En sus primeros tiempos en la Argentina, la mayoría de las inmigrantes portuguesas trabajaron cerca de los lugares que residían. Fue común, por ejemplo, que trabajaran en pequeños talleres de costura como camiseras y de confección de medias, en Aldo Bonzi o Isidro Casanova, en la calle Lima del partido de La Matanza.

Es importante señalar que las portuguesas también se dedicaban a lavar a mano ropa de trabajo de alguna fábrica de la zona; por ejemplo, algunas hicieron este trabajo para la fábrica de pinturas “Strauss”, en la localidad de Ramos Mejía, ubicada entre las calles Tacuarí, Saavedra y Medrano, donde después de cerrar, por decisión de Juan D. Perón comenzó a funcionar el Distrito Militar General San Martín.

El otro grupo que se ha identificado es el formado por aquellas mujeres portuguesas que integraron la masa obrera de los principales establecimientos fabriles del partido de La Matanza. Un lugar en el que se concentraron las portuguesas fue la firma Textil Yute, industria situada en la localidad de Isidro Casanova, sobre la Ruta 3 en La Matanza. En la década de los cincuenta y principio de la de los sesenta, era tan importante la producción de esta fábrica que incluso existían pequeñas empresas y talleres de la zona que proveían de mercadería y servían de eje a Textil Yute. Estaba considerada la fábrica de arpillera más importante de la Argentina.

Otro lugar de trabajo de las portuguesas fue la empresa Textil Danubio S.A., ubicada en la ciudad de Ramos Mejía, también en La Matanza. Cuando las inmigrantes portuguesas trabajaron en la hilandería Danubio, ésta superaba a las demás empresas del lugar en cuanto superficie cubierta y cantidad de personal ocupado. Se pudo corroborar a través de testimonios que la mayoría de las obreras portuguesas de esta fábrica textil vivían en Isidro Casanova. Muchas eran socias del club portugués de esa localidad. En cuanto a la jornada laboral diaria, las mujeres entrevistadas señalaron que trabajaban ocho horas y en turnos rotativos, en la sección Hilandería. Además de trabajar en la empresa fabril, en este caso en la hilandería Danubio, algunas mujeres pudieron elaborar estrategias que le permitían aumentar sus ingresos, como la venta de telas a sus paisanos que residían y trabajaban en las quintas.

Otro espacio de empleo para las portuguesas fue la fábrica de Hilos Cadena, que estaba un poco alejada del circuito más urbano y comercial de La Matanza de aquella época, porque estaba ubicada en Villa Luzuriaga, pero a su vez estaba cerca de una zona del partido donde residían un número importante de inmigrantes portuguesas.

De las tres fábricas mencionadas en las que trabajaron las portuguesas, sólo Hilos Cadena perduró abierta hasta el año 2000, Textil Yute y Danubio cerraron por lo menos hace quince años.

En los testimonios que hemos recogido tanto de obreras portuguesas como de sus compañeras de trabajo y jefes o supervisores, todos coinciden en afirmar que la mayoría del personal de estas fábricas mencionadas hacía su ingreso a través de una recomendación, que podía ser de sus familiares o de alguien perteneciente a su grupo étnico. Esta situación podría responder al entorno en que se desenvolvían las empresas, con contactos en el ámbito local, y que aún sin una recomendación expresa, era importante un conocimiento implícito de parientes o amigos.

En el caso de la hilandería Danubio, fue muy notoria la veracidad de estas redes existentes en el caso de las obreras portuguesas, que responden a un esquema familiar y paisano.

La trama de lazos parentales y de amigos, en muchos sentidos favoreció la inserción de los inmigrantes y generó una mejor adaptación a la presión de la fábrica sobre el trabajo. Posiblemente la situación beneficiara a la empresa: la presencia de la recomendación, como si fuera un aval de lealtad, promovía más compromiso o reciprocidad de los operarios en caso de conflicto con la patronal.

También es evidente, en este tipo de recomendación laboral, la existencia de un sistema informal de aprendizaje en el interior de la familia o paisanos, con la ayuda de empleo y la transmisión de información, con lo que se podía acceder a una mejor adaptación en la estructura formal de la fábrica, transformándose de ese modo en una red de vínculos y contactos entre los mismos recomendados.

Según testimonios, se repiten las mismas características de la rutina del trabajo: en la primera etapa debían practicar en el manejo de la máquina, que tenía grandes bobinas, y tenían que poner atención por si se rompía el hilo. La máquina no debía parar. En la etapa siguiente a cada operaria le daban la responsabilidad de una máquina. Se trabajaba en tres turnos, que comenzaban a la seis de la mañana, a la una de la tarde y a las nueve de la noche. Sólo los hombres trabajaban en el turno de la noche.

Había otras secciones como Tintorería, Tejeduría y, por supuesto, Hilandería; según los testimonios, en este último lugar habría mucha humedad, “por el hilo”, y esto habría perjudicado la salud de las operarias posteriormente. En esta sección que mencionamos, las mujeres debían trabajar paradas; muchas respondieron que tenían miedo que se les cortara el hilo. Es unánime en los testimonios que no había movilidad ocupacional dentro de la fábrica: entraban en cierta sección y cuando se retiraban, habían seguido en la misma. Se trabajaba con mucho sacrificio.

Todas las mujeres entrevistadas dijeron tener la ilusión de poder cumplir un sueño. En general, todas coincidían en querer tener una casa propia y no compartida con parientes o paisanos; también, alcanzar mayores comodidades como un calefón, no pasar privaciones como tener que lavarse con agua fría, tener unos ahorros para mandar a llamar algunos parientes portugueses, conseguir trabajo para los hermanos y estar juntos.

Se confirma que entonces detrás de las redes de recomendación laboral por medios de parientes o paisanos, yacían mecanismos de migración.

Estas mujeres experimentaban nuevas situaciones que implicaban establecer nuevos vínculos, costumbres y valores diferentes a los propios en ese nuevo mundo que era la fábrica, aunque algunas ya habían trabajado en empresas más pequeñas o de otro rubro diferente al textil, como por ejemplo en la empresa Winco, que estaba en Ramos Mejía entre las calles Larrea y Bartolomé Mitre.

En los años de la segunda posguerra en que las portuguesas se integraron al mundo del trabajo, era común que la estructura de la clase obrera argentina estuviera compuesta por trabajadoras de diversos grupos étnicos: las portuguesas comentaron que mayormente tuvieron compañeras italianas, españolas, polacas. En cuanto a las argentinas, éstas últimas provenían de las provincias del interior; sobre todo había muchas santiagueñas.

Sin embargo, fue posible incorporar datos para nuestra investigación a partir de las entrevistas realizadas a personal que trabajó en Hilos Cadena. Tal es el caso de un directivo de la firma, el señor José Loveri, quien informó que “para fines de la década del cincuenta la fábrica contaba con 2500 empleados. La empresa, si no me equivoco, vino en el época de Perón. Los dueños eran ingleses y tenían otras sedes de la misma firma en Latinoamérica, como Chile y Brasil. La sección de administración general funcionaba en Piedras e Independencia, donde era el lugar de ventas y depósito, pero la fábrica estaba en La Matanza. Las mujeres, aparte del trabajo en la máquina, había otras que enrollaban el hilo, ponían la etiqueta, los ponía en cajas, verificaban la calidad; había que cuidar el torceado del hilo, la tintura. Después se hacían otros hilos que eran mercerizados más firmes. Las mujeres debían estar atentas porque el hilo se rompía con rapidez. Los delegados eran hombres. Había en cada sección un capataz, jefe de sección y gerente de

sección. Recién en la década del setenta los delegados lograron una mejora para las mujeres, que la empresa tuviera guardería....”.

Resultó interesante para este trabajo la coincidencia de todas las entrevistas al afirmar que los establecimientos industriales, especialmente los textiles, preferían contratar personal femenino porque las mujeres eran más cuidadosas y prolijas en el tratamiento del hilo, “porque si no, se podía cortar o deteriorar fácilmente” durante el proceso de elaboración como también en el proceso final de empaquetado y etiquetado, donde eran más rápidas y más responsables en el trabajo. Pero las empresas encontraban otra ventaja en las mujeres: las operarias eran “más económicas”, sus salarios eran más bajos que los del personal operario masculino.

A través del recorrido que hicimos en las trayectorias laborales de las obreras textiles, verificamos que tuvieron un patrón similar. La actividad laboral comenzaba a las seis mañana y los salarios en la rama textil eran más bajos comparados con los metalúrgicos, según nos relató una obrera de Hilos Cadena, la señora Castelo: “Pero más seguro era hablar con los delegados gremiales que te atendían a la entrada en la misma fábrica y ellos me hicieron entrar a trabajar. Además los delegados eran los mismos que estaban en la Danubio. Me acuerdo también que teníamos un gran delantal. Yo trabajaba en Continua. Ahí se hilaba y después se pasaba al lugar de los conos, donde se ponía el hilo y se trabajaba con fuego. Hacía un calor bárbaro, y también lo hacían las mujeres y eso que ganábamos menos que los hombres. Ellos hacían el trabajo con las madejas y los ponían en las máquinas; era al principio del proceso...”.

Mujeres portuguesas jóvenes y solteras que vivían con sus padres o un familiar, eran el grueso de la fuerza de trabajo en las hilanderías. Sin embargo, un dato significativo es que estas mujeres en su mayoría permanecían en la fábrica después de contraer matrimonio. Aparentemente el objetivo era lograr una acumulación de capital y que se cumpliera el “sueño americano”. Igualmente, aunque algunas dejaron de trabajar en el sector fabril, después de varios años se dedicaron a otras actividades laborales, como el comercio. Según las entrevistas podía ser desde una mercería, una marmolería, una peluquería, una carnicería, una panadería o un pequeño mercado, e incluso comercios proveedores para las quintas como forrajerías, o atender las secretarías de asociaciones barriales.

En la fábrica, uno de los puntos claves ha sido la organización del trabajo. El lugar que ocupaban las mujeres correspondía a los trabajos menos calificados y casi nunca accedieron a posiciones de mando dentro de la empresa en las secciones o departamentos. Las mujeres portuguesas trabajaron principalmente en la sección de hilandería, en el proceso de estiraje y homogeneización de las fibras y en la preparación para la tejeduría. Las respuestas dadas por las obreras entrevistadas coinciden en afirmar las precarias condiciones de salubridad, por el carácter nocivo del calor, el vapor que se necesitaba para el hilo, la presencia constante de humedad y, sobre todo, la pelusa del algodón y su relación a veces con enfermedades broncopulmonares.

Con referencia al tipo de patologías que las obreras tuvieron que tolerar mientras trabajaron en las fábricas y los efectos colaterales que fueron apareciendo con los años, aún después de haber dejado la actividad laboral, entrevistamos al Doctor Alfonso Del Giudice, ciudadano ilustre de la provincia de Buenos Aires y uno de los principales médicos del distritos de La Matanza desde la década de los cuarenta hasta los noventa.

“... trabajaba tres veces a la semana en la fábrica Danubio y en talleres o fábricas chicas en horarios combinados. Atendía en la Danubio cincuenta enfermos casi por día, con enfermedades respiratorias, congestión, reumatismo, artritis, sobre todo por el clima de humedad que se necesitaba en las secciones de trabajo. Además hacía consultoría a domicilio para verificar la licencia...”.

“...en general tenía más pacientes mujeres, porque la mayoría de la mano de obra era femenina. A las mujeres se les pagaba menos que a los hombres y en cuanto a accidente de trabajo, había muchos en la sección de Hilandería y Tejeduría, por las máquinas que lesionaban las manos. En Hilandería eran muy común las alergias por la pelusa o afecciones cutáneas por el teñido de telas y las tinturas fuertes que se utilizaban. A veces, las mujeres se resistían a usar guantes, porque les restaban tiempo en el manejo de la máquina y por lo tanto hacía que a su vez disminuyera la productividad...”.

Estas migrantes portuguesas que experimentaron otra realidad social, en relación con sus coétnicas que se dedicaron exclusivamente al hogar, tuvieron la posibilidad de vivir en dos contextos socioculturales y pudieron en cierta forma vivenciar una dualidad; por un lado, con el propio grupo étnico, pero por otra parte traspasaron de algún modo algunos límites y fueron partícipes de cambios, transformaciones generacionales en el mundo del trabajo, y a la vez influyeron también en su vida familiar, incorporando nuevos valores o diferentes elementos culturales de la sociedad receptora. Incluso, al analizar los datos de las entrevistas pudo observarse que no todas las mujeres obreras habían contraído nupcias con portugueses: algunos de los esposos eran argentinos o de otra colectividad.

Muchas de las obreras portuguesas fueron integrándose de diversas formas a la comunidad barrial o vecinal, ya sea participando no sólo de clubes de la propia comunidad étnica, como el caso del Club 21 de Marzo, sino también en otros espacios de participación como las sociedades de fomento. Aquellas mujeres portuguesas que tuvieron hijos en edad escolar colaboraron activamente con otros padres de diferentes colectividades en las cooperadoras de las escuelas. Desde jóvenes buscaron espacios de recreación, a pesar de vivir en zonas alejadas a la Capital Federal. Las jóvenes trataban de frecuentar clubes adonde ir a bailar, como el Centro Patria Portugués o el Club Portugués de la calle Pedro Goyena, ambos de la ciudad de Buenos Aires, porque los clubes portugueses de La Matanza se crearon recién en la década del setenta, para ser más exactos en 1978.

En el transcurrir de los últimos años de la década de los cincuenta y principios del sesenta, las localidades como Isidro Casanova, González Catán, San Justo, que hemos mencionado a través de la investigación en el Partido de La Matanza, han sido espacios en los que estas mujeres portuguesas pudieron insertarse con variabilidad, según las edades, el momento histórico en que migraron, los motivos personales que incidieron en la decisión de emigrar a la Argentina.

CONCLUSIÓN

Las mujeres portuguesas generalmente emigraron jóvenes. Sus vidas fueron marcadas por la confrontación de valores culturales diversos y a veces antagónicos, en relación a la construcción del género femenino. Algunas, como si estuvieran todavía en su país natal, optaron por vivir vidas paralelas, y para “matar a la saudade”, transforman lo actual e idealizan su pasado rural o en su tierra natal. En este proceso de vivir entre dos culturas, a pesar de todo, las mujeres persisten en concretar el “sueño americano”, buscando para sus propios hijos al menos una parte de la utopía americana simbolizada en una vida de mejores posibilidades, la casa propia, mayor consumo y la posibilidad de ascenso social. Otras mujeres comienzan a enfatizar una nueva interpretación de su experiencia en América, en términos de crecimiento individual y de conciencia de sus derechos de mujer. Y así lo han realizado en la Argentina.

Esto obviamente afecta a las aspiraciones y recursos de los migrantes como así también a las estrategias individuales o familiares que articularon cuando se establecieron en la sociedad receptora, tales como acumular para invertir en una empresa familiar, construir solidaridades en torno al patrimonio-empresa y reproducir el modelo a través de sus hijos. En el caso de algunas mujeres portuguesas, salir a trabajar fuera del ámbito doméstico.

Pero a pesar de las diversas vivencias e historias de vida, la condición de las mujeres emigradas se fue modificando con el empuje de las nuevas generaciones, bajo la influencia de una realidad social en transformación, sobre todo en los últimos años.

BIBLIOGRAFIA

- Barth, F. 1976, Los grupos étnicos y sus fronteras. FCE.
- Borges, Marcelo, 1991, Características residenciales de los inmigrantes portugueses en Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX. En Estudios migratorios latinoamericanos N° 18.
- Ceva, Mariela, 1995, Las imágenes de las redes sociales de los inmigrantes en los archivos de fábrica: una comparación de dos casos, Flandria y Alpargatas. En inmigración y Redes sociales en la Argentina Moderna. CEMLA - IEHS, Tandil.
- Clifford, J. y Marcus, G, 1991, Retóricas de la antropología. Jucar Universidad, Barcelona.
- Del Giudice, Alfonso, 2000, Utopías y Militancia. Universidad Nacional de la Matanza.
- Feijoo, María del Carmen, 1990, Las trabajadoras porteñas a comienzos del siglo. En Mundo urbano y Cultura popular. Editorial Sudamericana.
- Feldman-Bianco, 1995, Entre a Saudade da Terra e a America: Memoria Cultural, Trayectorias de vida e reconstrucoes de Identidade Femimina na Interseccao de Culturas. En Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, Brasil, Da Universidade Federal Do Rio Grande Do Sul.
- Germani, G, 1965, Política y sociedad en una época de transición. Editorial Paidós, Barcelona.
- Gimenez, Eduardo, 1995, Aquel Ramos Mejía de Antaño. Ediciones de autor
- Lattes, Alfredo y Recchini de Lattes, Zulma, 1992, Auge y Declinación de las Migraciones en Buenos Aires. En Después de Germani, Exploraciones sobre estructura social de la Argentina. Editorial Paidós.
- Leandro, María Engracia, 1998, Conferencia as Mulheres Portuguesas Perante os proyectos de re insercao social. Mujer Migrante associacao de estudo cooperacao e solidariedade mulher migrante.
- Lobato, Mirta Zaida y colaboradores, 1995, Mujer, Trabajo y Ciudadanía. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Miguez, E., 1995, Microhistoria, redes sociales e historia de las migraciones. En Bjerg, M. y Otero, H. Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna. CEMLA - IEHS. Tandil.
- Nari, Marcela, 1994, El Movimiento obrero y el trabajo femenino. Un análisis de los congresos obreros durante el período 1890-1921. En la Mitad del país. La mujer argentina. Compilación: Knecher Lidia, Panaia Marta. Bibliotecas Universitarias.

-
- Navarro Marysa y Stimpson (compiladoras), 1990, Qué son los estudios de mujeres. Fondo de Cultura Económica.
 - Newton, J., 1960, Geografía Humana de las Poblaciones Argentinas. El Partido bonaerense de la Matanza. El Gráfico Impresores, Buenos Aires.
 - Panaia, Marta y Knecher, Lidia (compilación), 1994, La Mitad del país. La mujer en la sociedad argentina. Centro editor de América Latina.
 - Ramella, F. 1995, Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios. En Bjerg, M. y Otero. Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna. CEMLA - IEHS. Tandil.
 - Sautu, Ruth (compiladora), 1999, El Método Biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores.
 - Svetlitz de Nemirovsky, A; González, R 1999, Un análisis de la religiosidad y la identidad étnica en una comunidad portuguesa del Conurbano bonaerense. en Actas del Coloquio Internacional sobre geografía de las regiones. Universidad Católica Argentina, Santa Fe.
 - Svetlitz de Nemirovsky, A; González, R. y Beordi, G., 1997, Empleo y conflicto en el sector hortícola de La Matanza. Presentado a Seminario Mercosur sobre Empleo rural en tiempos de flexibilización. Facultad de Agronomía. UBA. Seleccionado para su publicación.
 - Svetlitz de Nemirovsky, A; González, R., 1997, En torno a la historia agraria de La Matanza. en revista Encuentros N°9. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Matanza.
 - Svetlitz de Nemirovsky, A; González, R., 1998, Saudade. La comunidad rural portuguesa de La Matanza. Argentina. Presentado a Séptimo Congreso Latinoamericano de Religiosidad Popular y etnicidad, Bs. As. Seleccionado para su publicación.
 - Svetlitz de Nemirovsky, A; González, R., Beordi, G. y Chomer, R., 1999, Inmigrantes portugueses en el partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, Argentina. Conflictos alrededor de la construcción social de la identidad. Presentado a III Reunión de Antropología del Mercosur. Posadas, Universidad Nacional de Misiones.
 - Svetlitz de Nemirovsky, Ada; González Rosana; Beordi, Gabriela, 2000, Empleo y conflicto en el sector hortícola de La Matanza. En Antiguos y nuevos asalariados en el Agro argentino, Editorial La Colmena.
 - Svetlitz de Nemirovsky, Ada; González, Rosana; Beordi, Gabriela. Producción Hortícola en el Area Metropolitana de Buenos Aires. El Caso del Partido de La Matanza. En Estudios Socioterritoriales Revista de Geografía año 1, 2000, CIG-FCH; UNCPBA.
 - Torrado, Susana, 1992, Estructura social de la Argentina 1945-1983, Ediciones de la Flor.

- Torres Horacio, 1992, Cambios en la Estructura socioespacial de Buenos Aires a partir de la década de 1940. En Después de Germani, Exploraciones sobre estructura social de la Argentina. Editorial Paidós.

TEMÁTICA 1 – MESA A – PONENCIA 3

C. V. ABREVIADO DE LOS AUTORES

Caldez, Verónica

Chaparro, Julio

Pinat, Mónica

Alumnos avanzados de la carrera de Historia del Instituto de Formación Docente N° 82. Participan del Proyecto Institucional “Historia del Partido de La Matanza”

RESUMEN

El presente trabajo tiene por finalidad conocer las características de los comicios en el Partido de La Matanza, durante la segunda mitad del siglo XIX y esbozar el perfil del votante medio.

Para su desarrollo se tendrán en cuenta diferentes cuestiones. En primer lugar, el contexto nacional donde se realizaban las prácticas electorales y sus particularidades.

Para lograr esto es necesario analizar las fuentes primarias de carácter jurídico y hacer la lectura de las leyes provinciales que regularon el régimen municipal, dictadas en los años 1854, 1856, 1876 y 1890.

Considerando estos puntos, se procederá finalmente al análisis de las características de los comicios en el Partido. Esto último, se llevará a cabo a través de: el “Registro Cívico Electoral” de 1877 y las “Elecciones municipales” efectuadas el 27 de Noviembre de 1892. Si bien la información que nos brindan estas fuentes es limitada, no por ello deja de ser importante su interpretación, debido a la escasez de escritos, de carácter científico referidos a este periodo. Buscamos de esta manera, hacer un aporte a la construcción y comprensión de la historia del partido.

Caldez, Verónica - Chaparro, Julio - Pinat, Mónica

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANÍA.

EL CASO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN LA MATANZA 1856-1900

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por finalidad conocer las características de los comicios en el Partido de La Matanza, durante la segunda mitad del siglo XIX y esbozar el perfil del votante medio.

Para su desarrollo se tendrán en cuenta diferentes cuestiones. En primer lugar, el contexto nacional donde se realizaban las practicas electorales y sus particularidades. Como decía Rock, David en “El radicalismo argentino” las elecciones eran llevadas a cabo a través de practicas fraudulentas, en donde los votantes eran sobornados e intimidados. En consecuencia se generaba una relación de clientelismo político, en donde las recompensas personales jugaban un papel determinante.

En segundo lugar, se hará la lectura de las leyes provinciales que regularon el régimen municipal, dictadas en los años 1854, 1856, 1876 y 1890.

Considerando estos puntos, se procederá finalmente al análisis de las características de los comicios en el Partido. Esto último, se llevará a cabo a través del tratamiento de fuentes primarias de carácter jurídico, ellas son: “El Registro Cívico Electoral” de 1877 y “Las Elecciones municipales” efectuadas el 27 de Noviembre de 1892. Si bien la información que nos brindan estas fuentes es limitada, no por ello deja de ser importante su interpretación, debido a la escasez de escritos, de carácter científico referidos a este periodo. Buscamos de esta manera, hacer un aporte a la construcción y comprensión de la historia del partido.

EL CONTEXTO NACIONAL Y PROVINCIAL

Durante la segunda mitad del siglo XIX en la provincia y en la nación existieron leyes que concedieron el voto a cuanto hombre llegará a cierta edad (veintiún años, por la ley 1857 y 1859; diez y ocho por la de 1863; diez y siete por las de 1873 y 1877; diez y ocho, por las posteriores), nacidos o naturalizados argentinos. La Constitución Provincial de 1854 establecía el “...sufragio popular es un derecho inherente a la calidad de ciudadano argentino y un deber (Art. 48)...”². Sin embargo las votaciones no eran populares, porque del total de los ciudadanos habilitados solo votaban menos del 10 %. Debido a que “...la existencia del fraude eliminaban las sorpresas por los resultados, el acto eleccionario constituía un momento estratégico de la modalidad política conservadora. La asistencia a sufragar nada tenia que ver con el ejercicio de una democrática voluntad política a través de la cual los ciudadanos eligen a sus representantes aunque si constituían un momento clave en la distribución y el acceso a los cargos públicos....”³.

En la Argentina paralelamente a la violencia política, existía un marco institucional que pretendía ser cada vez mas transparente. Hasta 1863, no hubo padrón previo, en ese año se creo “...el primer registro escrito de electores, el Registro Cívico...los vecinos se inscribían voluntariamente en él antes de cada elección...”⁴. El mismo fue establecido por la Ley N°

² Sabato, Hilda, “Elecciones y practicas electorales en Buenos Aires, 1860-1880 ¿Sufragio universal sin ciudadanía política? En Annino Antonio (coordinador), “Historia de las elecciones en Iberoamerica siglo XIX, ED.: Fondo de cultura económico S.A., Buenos Aires, 1995, Pág.: 111

³ Sagastizabal, L., Marcaida, E., Scaltritti, M., Luque S., “Argentina 1880-1943 sociedad y estado” ED: Centro de Estudio del Libro, Buenos Aires, 1999, Pág.: 94.

⁴ Mendelevich P. “Esa sana costumbre”, Revista Viva (Clarín), Buenos Aires, Domingo 24 de octubre de 1999, Pág.: 54.

75"...promulgada el 13 de noviembre de 1862 determinaba como debía formarse el Registro Cívico y realizarse las asambleas electorales....Estaban excluidos.... los dementes y sordomudos, los eclesiásticos regulares, los soldados de tropa de línea. El acto eleccionario se redujo a un solo día y las asambleas debían hacerse en el atrio de la iglesia parroquial o en los portales de juzgados territoriales superiores. El electorado recibía una boleta que lo acreditaba como tal y desde ese momento estaba condiciones de emitir su voto en forma publica y no obligatoria según el sistema de lista completa....⁵. El Registro Cívico estaba a cargo de una junta calificadora formada por el Juez de Paz de cada sección y dos vecinos nombrados por el poder ejecutivo. "...El registro era voluntario y personal..."⁶. Es importante destacar que si el Registro presentaba estas características; porque eran tan poca la población que se inscribía. Los que acudían a el, lo hacían a cambio de un favor personal.

El voto fue oral hasta 1873, en ese año se introdujeron las urnas y con ella el voto se hizo escrito. En todos los casos se procedía luego a hacer el escrutinio. Este último demoraba varios meses porque el traslado de las urnas se hacia en carretas.

EL CASO DEL PARTIDO DE LA MATANZA

El Partido de la Matanza no era ajeno a estos acontecimientos. El 10 de febrero de 1877 se conformo el Registro Cívico electoral, el mismo fue producto de la ley provincial decretada en 1876. La misma llamaba a elecciones municipales en el "Art.136: dentro de los sesenta días siguientes a la promulgación de esta ley [28 de octubre de 1876] el P.E. convocara al pueblo de la provincia para la elección de municipales, la que se verificará con arreglo a la ley general de la materia..."⁷. El Registro estaba presidido por una junta de apelaciones integrada por "...Don Lino Lagos, Don Exequiel Ramos Mexía, Don Daniel Passes, Don Benigno Villegas, Don Francisco Maderos..."⁸. Ella se conformo a causa de que no se sabía si los ciudadanos elegidos para constituir la comisión empadronadora estaban habilitados, para hacerlo. Es el caso de José M. Roygt, quien se dirigió a través de una epístola al Juez de Paz, la misma decía "... se me hase (sic) que he sido nombrado miembro de la comisión enpadronadora (sic) del cuartel 3°...me es imposible....desempeñar dicha comisión por inpedimento (sic) físico (sic)...para que se me remplase (sic)..."⁹

En el momento en el que se redactó el Registro Cívico, el Partido de La Matanza se encontraba dividido en siete cuarteles. Se denominaba cuartel a las secciones territoriales donde se levantaban los padrones para la Guardia Nacional.

En el Registro Cívico se inscribieron un total de 210 ciudadanos, "... cincuenta y un ciudadanos los inscriptos como electores por la comisión del cuartel 1°- cuarenta por la del cuartel 2°- nueve por la del 3°- treinta y ocho por la del 4°- trece por la del 5°- y cincuenta y nueve por la del 6° y 7° que hacen un total de doscientos diez ciudadanos inscriptos..."¹⁰. Este número de inscriptos correspondía a una pequeña parte de la población, que se encontraba en condiciones de votar en 1881. Puesto que la misma era de 1.471, esta cifra resulto de restarle, al "...total de la población 3.771..."¹¹ las mujeres y los menores de 14 años. Si se tiene en cuenta la población

⁵ Fayt, Carlos S., "Derecho político", ED.: De Palma, Buenos Aires, 1995, (Tomo II).

⁶ Sabato, Hilda, "Elecciones y...", Op. Cit. Pág.: 112.

⁷ Sala de sesiones de la Legislatura de la provincia, "Registro Oficial de la provincia de Buenos Aires de 1876", ED.: legislatura de la Provincia, Buenos Aires, 1876, Pág.: 202

⁸ Junta Electoral (de apelaciones), Registro Cívico Electoral, 10 de febrero de 1877 (fuente: Archivo histórico municipal de La Matanza).

⁹ Ibidem, Foja 1

¹⁰ Ibidem., Foja: 17.

¹¹ De la Fuente D. G, Coni E. R., "Censo general de la Provincia de Buenos Aires (1881)", ED.: Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 1883.

apta y los inscriptos en el Registro se obtendrá un 14,2% de sufragantes. Esta última cifra se aproxima a los parámetros de participación a nivel nacional, la cual era de un 10%.

Una vez terminada la inscripción para el Registro Cívico, se procedía a formar una Junta de Reclamación, esta tenía la función de tomar las denuncias sobre errores que se cometieron al conformar el registro. La misma se regía por el Art. 3 del Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires 1877 “...Las juntas de reclamación instituida por el artículo 17 de la ley de elecciones, se instalaran del 7 al 12 de Febrero y funcionarán diariamente hasta el 26 del mismo mes,...”¹². Esto estaba presente en el Registro Cívico de 1877 “... a pesar de la permanencia diaria de esta junta, desde su instalación, siendo denotar solamente que debe suprimirse en el padrón del cuartel 2° al ciudadano Nicolás Arias por no pertenecer a este, sino al tercero en el cual se encuentra ya inscrito (sic),...visto lo dispuesto, en el artículo 4° del superior decreto de 4 de enero del corriente año, se acordó cerrar el Registro Electoral y ordenar su publicación en forma de cartel...”¹³

El Registro Cívico incluía el: N° de orden, Nombre del inscripto, edad, lugar del nacimiento, estado, profesión o oficio, si es ciudadano legal o natural, calle y N° de su domicilio de los centros poblados, en campaña el N° de la subdivisión territorial.

Inscriptos en el Registro Cívico de los siete cuarteles del Partido de La Matanza

N° DE CUARTEL	CANTIDAD DE INSCRIPTO	PROFESIÓN O OFICIO	SI ES O NO PROPIETARIO	SI SABE O NO LEER Y ESCRIBIR
1° (San Justo)	51	32 Trabajadores agrícolas	27 A cargo ¹⁴ 3 Propietarios	30 No sabe leer 2 Sabe leer
		5 Trabajadores ganaderos	3 No era propietarios 2 Propietarios	5 No sabe leer
		2 Comerciantes	2 A cargo	1 Sabe leer 1 No sabe leer
		3 Profesionales	1 A cargo 2 Propietario	3 Sabe leer
		9 Otros oficios	8 A cargo 1 era propietario	9 No sabe leer
2° (Ramos Mejía)	40	30 Trabajadores agrícolas	14 Propietarios 16 A cargo	12 Saben leer 18 No saben leer
		2 Trabajadores ganaderos	1 Propietario 1 A cargo	1 Sabe leer 3 No saben
		2 Comerciantes	1 Propietario 1 A cargo	1 Sabe leer 1 No sabe
		2 Profesionales	1 Propietario 1 A cargo	2 Saben leer
		3 Otros oficios	3 A cargo	3 No saben
		1 Estanciero	1 Propietario	1 sabe leer
3° (Tablada)	9	7 Trabajadores agrícolas	1 Propietario 6 A cargo	3 Saben leer 4 No saben leer
		1 Comerciante	1 Propietario	1 Sabe leer
		2 Profesional	1 propietario	3 Sabe leer
4° (Isidro Casanova)	38	23 Trabajadores agrícolas	11 Propietario 12 A cargo	10 Saben leer 13 No saben
		9 Trabajadores ganaderos	2 Propietarios 7 A cargo	2 Saben leer 7 No saben
		2 Comerciantes	1 Propietario	2 Saben leer

¹² Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires. “Formación del Registro Electoral de la Provincia”. ED.: Departamento de Gobierno, Buenos Aires, Enero 4 de 1877.

¹³ Junta Electoral (de apelaciones), Op. Cit., Foja: 17.

¹⁴ Eran las personas que trabajaban en campos que no eran de su propiedad.

Nº DE CUARTEL	CANTIDAD DE INSCRIPTO	PROFESIÓN O OFICIO	SI ES O NO PROPIETARIO	SI SABE O NO LEER Y ESCRIBIR
			1 A cargo	
		4 Otros oficios	1 Propietario 3 A cargo	2 Saben leer 2 No saben leer
5° (LaFerrere)	13	5 Trabajadores agrícolas	1 Propietario 4 A cargo	5 No saben leer
		1 Trabajadores ganaderos	1 A cargo	1 No sabe leer
		1 Comerciante	1 A cargo	1 Sabe leer
		6 Estanciero (ganadero)	5 Propietarios 1 A cargo	4 Saben leer 2 No saben leer
6° (González Catán)	59*	15 Trabajadores agrícolas	13 A cargo 2 Propietarios	1 Sabe leer 14 No saben leer
7° (Virrey del Pino)		11 Estancieros (hacendados)	11 Propietarios	3 Saben leer 8 No saben leer

Referencias:

- Trabajadores agrícolas incluye a: jornaleros, labradores y chacareros.
- Trabajadores ganaderos incluyen a: lecheros, troperos¹⁵, acarreador, pastor, tambero
- Comerciantes (incluyendo al abastecedor)
- Profesionales incluye a: rentistas, empleados públicos, escribanos, telegrafista
- Otros oficios incluyen a: talabarteros¹⁶, carreteros
- Estancieros incluyen a: hacendados y ganaderos

Nombre del propietario del terreno o población en que habita, si sabe leer y escribir correctamente y las observaciones.

Analizando el documento jurídico en su conjunto, se obtiene la siguientes cuestiones. En primer lugar las edades, oscilaban entre los 17 y 85 años.

En segundo término el origen de los inscriptos era correspondiente a, un 80% de la provincia de Buenos Aires, y un 18% de las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Mendoza, Santa Fe y San Juan. En el Registro, además, se encuentran anotados 3 ciudadanos de origen extranjero (legales, no naturalizados), uno francés y los otros dos españoles. Había una escasa participación extranjera, a pesar de que "...los extranjeros podían votar en las elecciones municipales,..."¹⁷, pero no se debe olvidar, que ellos tenían que cumplir con determinados requisitos el de capacidad, propiedad y vecindad. Estas exigencias para un extranjero que recién se establecía en el país en ese momento, eran difíciles de concretar a corto plazo.

Finalmente del Registro Cívico de 1877 se desprendía que el perfil de los inscriptos era heterogéneo, según el cuartel (para más detalle sobre los cuarteles ver cuadro de página 4). En el cuartel 1° habían 51 inscriptos. La mayoría de ellos eran trabajadores agrícolas, con una alta presencia de jornaleros (un total de 30), que no eran propietarios de las tierras donde trabajaban. Se registraba, además, una baja presencia de comerciantes y rentistas.

En el cuartel 2°, se habían anotado en el Registro 40 vecinos. Este cuenta con una cifra importante de trabajadores agrícolas: 17 eran jornaleros (la mayoría estaba a cargo) y 11 labradores (9 de ellos eran propietarios). Había una baja proporción de comerciantes (2) un escribano y un telegrafista.

* No se encontraron datos en el Registro Cívico de 33 de los anotados.

¹⁵ Eran los conductores de tropas de ganado, especialmente vacunos.

¹⁶ Eran las personas que se dedicaban a realizar trabajos en cuero.

¹⁷ Sabato, Hilda, "Elecciones y prácticas, Op. Cit., Pág.: 112.

En el cuartel 3° se registraron 9 inscriptos. Una mayoría que se dedicaba a trabajos agrícolas, 1 peón, 3 jornaleros y 3 chacareros, entre ellos solo uno era propietario. El resto de los inscriptos en el mismo son un comerciante y un rentista ambos propietarios.

En el cuartel 4° se registraron 38 inscriptos. Había una alta presencia de trabajadores agrícolas (17 jornaleros y 6 labradores). Hay entre ellos una alta tasa de trabajadores a cargo. También se encuentra una baja presencia de comerciantes.

En el cuartel 5° se anotaron un total de 13 ciudadanos. De los cuales 5 de ellos eran trabajadores agrícolas (un alto numero estaba a cargo) y 6 de ellos eran ganaderos, que en su mayoría eran propietarios.

En los cuarteles 6° y 7° suman un total de 59 vecinos, de los cuales no se encuentran en el Registro Cívico, datos de 33 de ellos. Estos contaban con una fuerte presencia de jornaleros (un total de 15) la mayoría trabajaban en campos que no eran de su propiedad. Además hay que resaltar un número importante de hacendados (un total de 11).

Como se ha expuesto anteriormente, la mayoría de los inscriptos en el Registro Cívico eran trabajadores rurales. Esto último, se debe principalmente a que en el Partido de La Matanza en el periodo analizado hay una gran población rural. De un total (3771) de población registrada en el Censo Provincial de 1881 "...urbana 1151... rural 2620...."¹⁸.

Además hay que destacar que, la mayoría de los inscriptos eran trabajadores provenientes de los sectores más bajos de la sociedad, que se encontraban ligados a tareas del campo. Ellos eran influenciados por sus patrones a que se inscribieran, a cambio de un beneficio personal. Por esto los inscriptos "...aparecen como actores colectivos agrupados según su ocupación y asociados en general a las capas mas bajas de los sectores populares...estos no actuaban solos, y caudillos y dirigentes de distinto nivel siempre aparece en lugar prominente..."¹⁹. Lo que llama mucho la atención son los pocos inscriptos provenientes de sectores medios y altos.

En cuanto al nivel educativo de los inscriptos un 20% era alfabeto. Esto estaba estrechamente ligado a los diversos tipos de trabajos que realizaban los inscriptos en el Partido de La Matanza.

Hasta el momento se ha expuesto el perfil del votante a través del análisis del Registro Cívico de 1877. Seguidamente, se realizara una aproximación a las características de las "Elecciones Municipales (1892)" en el partido.

Las Elecciones Municipales, se llevarán a cabo bajo "... la Ley de 1873 que establecía que cada mesa estaría a cargo de cinco titulares y cinco suplentes, designados por sorteo entre veinte ciudadanos del registro elegido por una junta especial, integrada por el presidente de la Legislatura, el tribunal Superior de justicia y un Juez federal de sección. El papel del Juez de Paz se limitaba a entregar el Registro a las autoridades de la mesa se autorizaba a los partidos a designar observadores, que actuarían como fiscales..."²⁰. Las elecciones se realizaron "... en el atrio de la iglesia parroquial correspondiente "para que la ciudadanía cumpliera con su obligación electoral bajo el augusto amparo de Dios"..."²¹.

Todas estas condiciones se cumplieron en las Elecciones Municipales, en el Partido de La Matanza, llevadas a cabo el 27 de noviembre de 1892 "...reunidos en el atrio de la iglesia parroquial los miembros de la...mesa que suscriben...para verificar las elecciones de municipales

¹⁸ De la Fuente D. G, Coni E. R., Op. Cit.

¹⁹ Sabato, Hilda, "Elecciones y practicas, Op. Cit., Pág.: 119.

²⁰ Sabato, H., "La política en las calles. Entre el voto y la movilización de Buenos Aires 1862-1880", ED.: Sudamericana (Historia y Cultura), Buenos Aires, 1998, Pág.: 82-83.

²¹ Ibidem. Pág.: 82

y miembros del consejo escolar siendo las ocho y treinta de la mañana. prosedimos (sic) a instalar... mesa...en seguida el sr intendente iso (sic) entrega de registro sívico (sic) provincial de una copia del registro de extranjeros (sic) de una urna con dos llaves...entregándose una de las llaves al presidente de la mesa y otra al presidente del comicio...”²².

Los datos que se pueden extraer de la fuente son los relacionados con los Registros Electorales, allí figuraba el nombre y apellido del elector, el número con que había sido inscripto en el Registro Cívico, el cuartel de su domicilio y el número de orden de la votación.

En las Elecciones de 1892 se presentaron solo a votar un total de 111 ciudadanos, pero en el Registro Cívico se encuentran inscriptos 449. Lo cual demuestra que no todos los que se anotaban en el Registro acudieron a efectuar su voto.

El hecho que solo 111 ciudadanos fueran a votar, demuestra la apatía política de la población en condiciones de ejercer dicho derecho. La misma es de 1.471 (en 1881), esta cifra fue obtenida, de restarle al “..total de la población 3.771...”²³ las mujeres y los menores de 14 años. Si se toma en cuenta la población apta y los que participaron de los comicios, nos daría un total 7,5% de sufragantes. Esta última cifra sigue los parámetros nacionales de participación, cabe recordar, que era del 10 %.

Para el total de la población registrada en el partido, la Ley Orgánica de Municipalidades de 1890, dispone en su Art. 16 “....El número de miembros de cada Municipalidad, se fijara según la población del municipio, con arreglo al ultimo censo...Elegirán cuatro municipales los partidos con una población, de dos mil a cuatro mil habitantes...”²⁴. Para ocupar estos cargos fueron elegidos en las Elecciones Municipales de 1892”...para municipales titulares por el termino de dos años, ciento once votos por el doctor Ceferino Araujo ciento nueve votos por el Andrés Villanueva y ciento nueve votos por el señor José Basa. Para municipal titular por el termino de un año ciento once votos por el señor Eduardo Vidal, para municipal suplente por el termino de dos años ciento once votos por el señor Tomas Ecurra para municipales suplentes por el termino de un año el seños Sisto (sic) Murr y Fortunato Carrava con ciento once votos. Para miembros del consejo escolar ciento once votos por los señores Pedro M. Piedrabuena Lorenzo escurra y Nicanor Méndez...”²⁵. Hay que resaltar que en la fuente no se encontraban los nombres de los demás candidatos que se presentaron al comicio.

Mediante los datos aportados por la fuente, se trasluce la efectividad del clientelismo político y el fraude electoral que existía en ese momento. Porque como puede ser, que un mismo candidato sea elegido por todos los votantes.

CONSIDERACIONES FINALES

Por lo expuesto en este trabajo pudimos aproximarnos, al perfil del votante y a las características de las elecciones en el Partido de La Matanza.

El análisis de las fuentes primarias utilizadas, permitió llegar a las siguientes consideraciones. En primer término pudimos observar que la mayoría de los inscriptos en el Registro eran trabajadores de baja calificación relacionados con las actividades del campo. Esto se debe a que en el periodo abordado el partido era una zona rural.

²² Municipalidad de La Matanza, Antecedentes de las elecciones municipales efectuadas el 27 de Noviembre de 1892 (fuente :Archivo Histórico Municipal de La Matanza),Foja: 1

²³ De la Fuente D. G, Coni E. R., Op. Cit.

²⁴ Presidencia del Senado de la Provincia de Buenos Aires, Ley Orgánica de las Municipalidades, ED.: Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, 1890, Pág. 569.

²⁵ Municipalidad de La Matanza, Op. Cit., Foja: 10.

En segundo lugar, el ejercicio de la participación ciudadana en el partido sigue los parámetros nacionales. O sea, la no participación de la población en condiciones de hacerlo, esto se debe a que "...el pueblo quieren un personaje idóneo...elegidos por ellos y no impuesto por el mando, por el fraude o por el soborno...."²⁶.

En tercer lugar no todos los ciudadanos que se inscribieron en el Registro Cívico acudieron a efectuar su voto.

Y en último lugar, los que se anotaban y efectuaban su voto, no lo hacían por voluntad propia. Sino que ejercían este derecho bajo presión y a cambio de algún beneficio personal.

El tema abordado en este trabajo, se puede seguir ampliando, pero las fuentes disponibles sobre el partido de La Matanza, por el momento son escasas.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- Álvarez, Juan, "Las guerras civiles argentinas", ED.: Eudeba, Buenos Aires, 1966.
- Chiaramonte, J. C., -Ternavasio M., "Procesos electorales y cultura política", En: revista "Ciencia hoy", ED.: El Néctar, Argentina, 1995, (Volumen 5, N° 30.)
- De la Fuente D. G, Coni E. R., "Censo general de la Provincia de Buenos Aires (1881)", ED.: Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 1883.
- Fayt, Carlos S., "Derecho político", ED.: De Palma, Buenos Aires, 1995, (Tomo II).
- Graciano, M. V., "Política municipal. Teoría y practica del gobierno local", ED.: Salas e hijos S.A., Lima, 1966.
- Junta Electoral (de apelaciones), Registro Cívico Electoral, 10 de febrero de 1877 (fuente: Archivo histórico municipal de La Matanza).
- Mendelevich P. "Esa sana costumbre", Revista Viva (Clarín), Buenos Aires, Domingo 24 de octubre de 1999
- Municipalidad de La Matanza, Antecedentes de las elecciones municipales efectuadas el 27 de Noviembre de 1892 (fuente: Archivo Histórico Municipal de La Matanza)
- Presidencia del Senado de la Provincia de Buenos Aires, Ley Orgánica de las Municipalidades, ED.: Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, 1890
- Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires. "Formación del Registro Electoral de la Provincia". ED.: Departamento de Gobierno, Buenos Aires, Enero 4 de 1877.
- Rock, David, "El radicalismo argentino, 1890-1930", ED.: Amorrortu, Buenos Aires, 1992.
- Sabato, Hilda, "Elecciones y practicas electorales en Buenos Aires, 1860-1880 ¿Sufragio universal sin ciudadanía política? En Annino Antonio (coordinador), "Historia de las elecciones en Iberoamérica siglo XIX, ED.: Fondo de cultura económico S.A., Buenos Aires, 1995.

²⁶ Graciano, M. V., "Política municipal. Teoría y practica del gobierno local", ED.: Salas e hijos S.A., Lima, 1966.

- Sabato, H., “La política en las calles. Entre el voto y la movilización de Buenos Aires 1862- 1880”, ED.: Sudamericana (Historia y Cultura), Buenos Aires, 1998.
- Sala de sesiones de la Legislatura de la provincia, “Registro Oficial de la provincia de Buenos Aires de 1876”, ED.: legislatura de la Provincia, Buenos Aires, 1876.
- Sagastizabal, L., Marcaida, E., Scaltritti, M., Luque S., “Argentina 1880-1943 sociedad y estado” ED: Centro de Estudio del Libro, Buenos Aires, 1999

TEMÁTICA 1 – MESA A – PONENCIA 4

C. V. ABREVIADO DEL AUTOR

Valaco, Pablo

Profesor en Historia (I.S.F.D. N° 82), Licenciado en Historia (UNLu). Docente. Director de la E.E.M. N° 12 de La Matanza.

RESUMEN

¿Qué objetivos se persiguen cuando se le da un nuevo nombre a un espacio público? Algún desprevenido podría suponer que en realidad se trata de una sencilla medida administrativa tendiente a mejorar la localización en la ciudad, una mera rutina burocrática sin connotaciones político-culturales de relevancia; y, en algún punto, puede ser cierto, ya que en la mayoría de los casos no se verifica otro tipo de intencionalidad que no sea el de mejorar la señalización urbana. Sin embargo, esta lógica no debería generalizarse, ya que pueden citarse una importante muestra de ejemplos históricos donde el vínculo con lo político es tan evidente que pasa a constituir el motivo central de la denominación propuesta, como ocurre generalmente en las oportunidades donde se reemplaza un nombre por otro²⁷. Pero aún más: cuando la intención no se manifiesta de manera explícita, esta subyace detrás del imaginario de la época, y es posible encontrarla con sólo escarbar el contexto. Aún concediendo que esta segunda posibilidad es una fórmula frecuente, la nomenclatura continúa de igual modo reflejando ideas, culturas, creencias, mentalidades.

Los nombres urbanos son invisibles, intangibles, fantasmagóricos. Atraviesan lo cotidiano con impunidad sin que se sospeche de sus intenciones, mientras un manto de indiferencia suele acompañar su utilización masiva. Sin embargo, tienen extraordinarios poderes: siendo públicos, han generado mágicamente la capacidad de colonizar una porción del territorio de lo privado sin que podamos advertirlo.

²⁷ Sólo como un ejemplo entre tantos podría recordarse el caso de la Avenida Canning o Scalabrini Ortiz, sobre el que Feinmann describe esta secuencia: “...(Canning)... no demoró en reconocer la independencia de las naciones de Latinoamérica. Luego, a esa calle le quitaron su nombre y le pusieron el nombre de un escritor nacionalista: Raúl Scalabrini Ortiz. Luego, durante la última dictadura militar, Canning volvió a recuperar su calle. Y, finalmente, habría de perderla con la democracia”, para rematar con esta sentencia: “La historia argentina y sus vaivenes suelen detectarse en el nombre de las calles y sus cambios” (José Pablo Feinmann. La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política. Ariel. Buenos Aires, 1999. Página 154).

Pablo Valaco

SON LETREROS ETERNOS QUE DICEN

El 15 de agosto de 2002, en el municipio bonaerense de Quilmes, una propuesta para rebautizar “Jorge Luís Borges” a un pequeño pasaje de uno de sus barrios condujo a una fuerte polémica en el concejo deliberante local, que terminó con el rechazo de la mayoría de los ediles y el archivo de la iniciativa²⁸. Meses más tarde, en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un proyecto del legislador Mario “Pacho” O’ Donnell acompañado por algunos de sus pares para denominar “Juan Manuel de Rosas” a un tramo de la Avenida Sarmiento causó un revuelo mayúsculo, que trascendió al legislativo para instalarse en importantes medios nacionales, y llegó inclusive a debatirse en audiencia pública, el 11 de abril de 2003²⁹. También por aquellos días, coincidentemente, un grupo de vecinos autoconvocados en una asamblea barrial de San Cristóbal resolvió, en plena guerra del golfo, red denominar por su cuenta a la calle Estados Unidos como “Pueblo de Irak”, pegando carteles con ese nombre sobre los letreros indicadores oficiales a lo largo de dicha arteria³⁰. Recientemente, una propuesta del diputado porteño Milcíades Peña para que la avenida Intendente Cantilo cambie su denominación por la Ernesto “Che” Guevara no provocó menos discusiones, reeditando las de 1992, cuando el entonces intendente Bouer vetó la orden que disponía ese nombre para la calle Culpina³¹. Todos estos episodios tuvieron una determinada trascendencia; sin embargo, lo que tal vez no se percibió nítidamente, es que estos se inscribían en un mismo imaginario, vinculado a una fuerte tradición local en la forma de identificar a los espacios urbanos, y en las controversias que históricamente han generado.

¿Qué objetivos se persiguen cuando se le da un nuevo nombre a un espacio público? Algún desprevenido podría suponer que en realidad se trata de una sencilla medida administrativa tendiente a mejorar la localización en la ciudad, una mera rutina burocrática sin connotaciones político-culturales de relevancia; y, en algún punto, puede ser cierto, ya que en la mayoría de los casos no se verifica otro tipo de intencionalidad que no sea el de mejorar la señalización urbana. Sin embargo, esta lógica no debería generalizarse, ya que pueden citarse una importante muestra de ejemplos históricos donde el vínculo con lo político es tan evidente que pasa a constituir el motivo central de la denominación propuesta, como ocurre generalmente en las oportunidades donde se reemplaza un nombre por otro³². Pero aún más: cuando la intención no se manifiesta de manera explícita, esta subyace detrás del imaginario de la época, y es posible encontrarla con sólo escarbar el contexto. Aún concediendo que esta segunda posibilidad es una fórmula frecuente, la nomenclatura continúa de igual modo reflejando ideas, culturas, creencias, mentalidades.

Los nombres urbanos son invisibles, intangibles, fantasma ticos. Atraviesan lo cotidiano con impunidad sin que se sospeche de sus intenciones, mientras un manto de indiferencia suele acompañar su utilización masiva. Sin embargo, tienen extraordinarios poderes: siendo públicos, han generado

²⁸ “La Nación”, 16 de agosto de 2002, página 10. columnas 1 y 2.

²⁹ Las repercusiones, por ejemplo, en “La Nación”, 4 de abril de 2003, página 15; 5 de abril, página 20; 12 de abril, página 20; 13 de abril, página 22; “Clarín”, 12 de abril, página 44.

³⁰ Esta operación, podría decirse, está consolidándose en diferente tipo de movilizaciones callejeras: en 2004, la avenida Julio Argentino Roca fue “Pueblos Originarios”, y en 2005, carteles con la leyenda “Los Pibes de Cromagnon” pudieron verse en un tramo de la calle Bartolomé Mitre, en las cercanías del lamentablemente hoy célebre ex lugar bailable.

³¹ “La Nación”, 25 de mayo de 2005, versión digitalizada.

³² Sólo como un ejemplo entre tantos podría recordarse el caso de la Avenida Canning o Scalabrini Ortiz, sobre el que Feinmann describe esta secuencia: “...(Canning)... no demoró en reconocer la independencia de las naciones de Latinoamérica. Luego, a esa calle le quitaron su nombre y le pusieron el nombre de un escritor nacionalista: Raúl Scalabrini Ortiz. Luego, durante la última dictadura militar, Canning volvió a recuperar su calle. Y, finalmente, habría de perderla con la democracia”, para rematar con esta sentencia: “La historia argentina y sus vaivenes suelen detectarse en el nombre de las calles y sus cambios” (José Pablo Feinmann. La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política. Ariel. Buenos Aires, 1999. Página 154).

mágicamente la capacidad de colonizar una porción del territorio de lo privado sin que podamos advertirlo. Son absolutamente dinámicos, y esa dinámica los diferencia, por ejemplo, de las casi inofensivas estatuas; ¿cuán más presente está, en la vida de cualquier desprevenido porteño medio, la avenida Belgrano que su respectivo monumento, la calle San Martín que el mausoleo que guarda sus restos, la plaza de Mayo que la pirámide que alberga, o la calle Yrigoyen que la placa que recuerda el sitio que ocupaba la que fue su casa? Bien podría precisarse que una cosa es el espacio en sí mismo, y otra muy distinta su nombre, cuestión que no hemos dejado de advertir: estamos, por un lado, ante un nivel físico concreto - el espacio - y, por otro, ante un nivel más abstracto, metafísico - el nombre que lo identifica - que es finalmente el que logra efectivamente trascender la frontera de lo público.

La señalización urbana es más que una ayuda para orientar al forastero; más que una mera chapa indicadora del nombre de la vía, la altura y el sentido del tránsito; más que la ornamentación por excelencia de cada esquina, donde el caño de sostén parece una suerte de reemplazo del farolito evocado en el tango. Existe una segunda e importante dimensión que convierte a los carteles que la componen en letreros eternos que dicen; dicen de la cultura, dicen de la sociedad, dicen de concepciones dominantes, dicen de imaginarios y representaciones; dicen sin ser percibidos, analizados ni juzgados; totalitarios, inapelables, impunes.³³

Vínculo estrecho entre imaginario y nomenclatura: va de suyo que hay una esfera donde los investigadores tienen todavía muchas posibles lecturas, en dirección al surgimiento de la nomenclatura urbana, el comienzo de su utilización para realizar homenajes, el tiempo histórico donde esto último se torna más naturalizado, sistemático y conciente, y, eventualmente, las controversias que esto suscita. Si abordamos, en particular, la nomenclatura urbana porteña, podremos notar como esta reviste singularidades, que, si bien pueden ser emparentadas, en términos comparativos, con otras urbes latinoamericanas, algunas aparecen tan evidentes como las innegables semejanzas; si se trata de realizar el mismo tipo de comparación con ciudades europeas, las diferencias serán de mayor volumen y podrán apreciarse más claramente, sobre todo por una característica fundamental que distingue a la ciudad de Buenos Aires - y, por extensión, al resto de las ciudades argentinas en general -: la ausencia casi total de nombres tradicionales. En efecto, más allá de la determinada evolución general de los nombres urbanos en Europa y América (que, como consecuencia lógica de la modernidad, registra una paulatina tendencia hacia un avance denominativo que termine con “bizarrerías y obscenidades” del “sistema natural medieval”³⁴), la nomenclatura de uso popular, presente en todas las culturas urbanas, ha sido siempre en alguna medida preservada cuando el crecimiento y la modernización de las urbes empezaban a requerir de un uso sistemático de las denominaciones para identificar los diferentes lugares públicos; tomemos, a manera de un breve muestrario de este tipo de ejemplos, como en algunas ciudades europeas, a la par de nombres evidentemente impuestos “desde arriba”, coexisten otros indudablemente preexistentes: los hallamos en París (Rue du Pont Neuf); en Londres (Tower Bridge); en Lisboa (Rua Do Ouro, Rua da Prata); en Ginebra (Grand Rue) o en York, donde una calle céntrica conserva una llamativa - aunque por su extensión, no demasiada práctica - identificación: Whip-ma-whop-ma-gate (algo así como “ni una cosa ni la otra”)³⁵. Los ejemplos también podrían haber sido tomados de ciudades de Europa central, o tal vez escandinavas, todas influenciadas en este tópico, en mayor o menor medida, por los modelos de la revolución francesa primero y el movimiento

³³ Véase al respecto esta reflexión coincidente con lo planteado por nosotros: “La nomenclatura de las calles conserva las huellas de la historia [...] Cuando alguien nos ofrece su domicilio diciéndonos ‘vivo en la calle Tal’, no sólo se nos posibilita, con esta indicación, su localización, sino que a través de la denominación dada se sugerirán en nuestra mente, de forma inconsciente o querida, aspectos significados por ella, o la relacionaremos con cualquier otra circunstancia ajena a su situación, entorno, ambiente, algún componente histórico, vivido o conocido, u otra característica física, topográfica, social o cultural que la rodee”. José González Martínez. “El callejero granadino. Algunos aspectos de su nomenclatura”, en *Gazeta de antropología* N° 5. Universidad Nacional de Granada, 1987. Texto 05-07. página 1.

³⁴ Daniel Milo. “Le nom des rues”, en Pierre Nora (director). *Les lieux de mémoire* (volumen II). Gallimard. Paris, 1997, páginas 1891 a 1895.

³⁵ “Clarín”. Buenos Aires, 7 de junio de 1998. Suplemento turístico, página 31.

de construcción de las tradiciones épicas nacionales, al calor del apogeo romántico, después. Son también visiblemente abundantes en las metrópolis de la península itálica, como Roma, Florencia o Venecia, que junto a las denominaciones lógicas para recordar a las figuras renacentistas, la importante impronta cristiana y la constante alusión a la unidad italiana, conservan aún el nombre de no pocas vías, plazas, puertas y colinas del periodo imperial.

Si de cercanía cultural se trata, sin ignorar que Francia en general y París en particular han sido el referente por excelencia de la Reina del Plata, se impone observar que la nomenclatura popular urbana es más numerosa en las ciudades hispanas, donde las reminiscencias medievales compiten en abundancia con los nombres alusivos a santos, reyes, nobles y conquistadores. Así, una rápida revista a un plano urbano de Madrid nos permitirá advertir designaciones como Gran Vía, Paseo del Prado, Calle Mayor, Puerta del Sol, Calle de las Huertas, Calle del Salitre, Calle del Desengaño, Calle del Arenal, Calle de la Cruz, Calle de los Peligros, Calle Mira el Sol...; cruzando el Atlántico también este tipo de nomenclatura es posible de ser hallada, aunque no es frecuente. Ciertamente, los jóvenes estados nacionales americanos necesitan - incluida la Argentina - los espacios públicos de sus ciudades para consolidar una identidad: así, héroes de las guerras de la independencia, que las historias nacionales han querido numerosos e intrépidos, hombres públicos, batallas, recuerdos de ciudades y países "hermanos", serán sin ninguna posibilidad de discusión los nombres predominantes. Pero, a pesar de ello, algunos espacios públicos han conservado sus identificaciones primigenias: citemos, sin irnos demasiado lejos, a la Calle de los Suspiros de la vecina Colonia del Sacramento; o a la afamada Wall Street - calle del Muro - neoyorquina, en un país que preferentemente numera sus calles y avenidas para identificarlas, lo que evidentemente responde a una preeminencia práctica, o al menos a una fuerte presencia de tal finalidad en el asunto en cuestión; o a las denominaciones que han perdurado de la época hispana y se conservan en ciudades como Lima, Caracas o La Habana³⁶: Plaza de Armas, Plaza Mayor, Camino Real; Colombia y Ecuador también suelen numerar antes que bautizar las "carreras" - calles - de sus ciudades, como así también Guatemala, a pesar de lo cual nos podemos tropezar, en su ciudad capital, con una avenida del Cementerio o una Calle de los Cipresales.³⁷

Es en ese marco que planteamos la singularidad de la nomenclatura porteña, donde casi no han perdurado nombres de origen popular; y esto no puede atribuirse a que no hayan existido, sino que resulta de una sustitución sistemática por las designaciones legales, que hizo que nombres como Calle Larga de Barracas (Avenida Montes de Oca), calle de la Zanja (Chile), calle de la Arena (Avenidas Chiclana-Cruz), calle de las Tunas (Avenidas Entre Ríos-Callao), Hueco de las Cabecitas (Plaza Vicente López) o Camino del Alto (avenidas Santa Fe-Cabildo), entre otros, no hayan llegado hasta nosotros: los espacios públicos de esta ciudad son aprovechados abrumadoramente para honrar próceres o rememorar hechos de un pasado nacional que la tradición ha querido glorioso³⁸. Esta

³⁶ Leticia Maronese ha analizado los casos de La Habana y Madrid en "La nomenclatura urbana como uno de los componentes del patrimonio histórico cultural de un pueblo", en Temas de patrimonio cultural, Comisión para la preservación del patrimonio histórico-cultural de la Ciudad de Buenos Aires, 1997.

³⁷ Sobre la base de planos urbanos de Montevideo, Colonia, Asunción, La Paz, Potosí, Santa Cruz de la Sierra, Porto Alegre, Sao Paulo, Brasilia, Santiago de Chile, Viña del Mar, Lima, Ciudad de Guatemala, Ciudad de México, La Habana, San Salvador, Helsinki, Budapest, Viena, Ginebra, Zurich, París, Tours, Florencia, Venecia, Roma, Nápoles, Lisboa, Madrid, Barcelona, Toledo, Bilbao, Sevilla, Zaragoza, Valencia, Santiago de Compostela, La Coruña, Vigo y Pontevedra.

³⁸ "Aquí no podrían haber sobrevivido jamás nombres como 'Calle del Pez' en Madrid u 'Obispo' o 'Calle de los enamorados', como en La Habana. Cualquier intendente o banquero desconocido los hubiera reemplazado al instante, con la única condición de haberse muerto". Rodolfo Livingston. "Ciudad estúpida. Diagnóstico sobre la incomodidad de Buenos Aires". En revista Tres Puntos, número 107. Buenos Aires, 22 de julio de 1999; "Ni siquiera nos dicen ya nada los nombres de las calles porteñas. Desaparecieron para siempre las denominaciones lugareñas como calle Sola (Vieytes), calle Larga (Montes de Oca), calle Nueva (Patricios); ninguna arteria tiene la elocuencia de la calle del Pecado, erótica y belicosa cortada que hoy se pierde, anónima, entre las plazoletas de la avenida Nueve de Julio que bordean el Ministerio de Obras Públicas". [...] sin duda ya habrá proyectos para imponer nuevas denominaciones, fieles al aberrante y porteñísimo criterio

utilización sistemática de los espacios públicos porteños para la finalidad descripta, puede rastrearse ya desde los primeros años de la etapa independiente, ya presente en las designaciones de 1822; también es empleada con el régimen rosista y, aún más contundentemente, en el periodo de la secesión. Buenos Aires ofrece muchos, tantos como quizás ninguna urbe dispuso jamás, dado el especialísimo proceso que estaba sufriendo cuando entre finales del siglo XIX y principios del siguiente se designa al grueso de sus espacios urbanos, y que puede resumirse como un cóctel compuesto por el crecimiento explosivo, la expansión horizontal, la federalización y la incorporación de la casi totalidad del ejido de los dos pueblos bonaerenses más próximos a la metrópoli: nuevas calles, avenidas, plazas, parques y barrios necesitan que un nombre los identifique; y, aún con este stock apreciable, el centro porteño también será escenario de drásticos cambios. Todo, contextualizado en un régimen político fuertemente excluyente, que propicia una cuidadosa selección de nombres.

En efecto, la expansión urbana es una tentación para esta tendencia cultural, que empezaba a acelerarse y, poco a poco, esta rutina comienza a ser tenida por natural, desde un etnocentrismo evidente que presume que en todo tiempo y espacio los lugares urbanos fueron saturados de apellidos ilustres, batallas victoriosas, conmemoraciones importantes y fechas salientes. Por ejemplo, cuando en 1907 la comisión municipal trata el proyecto de cambio de nombre de las calles Artes (Carlos Pellegrini) y Buen Orden (Bernardo de Irigoyen), el comisionado José Ignacio Llobet considera que la imposición de nombres es

“... el ejercicio de una facultad que es también un deber del poder público, llamado de esta forma a consagrar en el recuerdo de las generaciones argentinas el nombre de los grandes servidores del país”.

Y agrega:

*“Es este el concepto que preside la nomenclatura de todas las ciudades, que como la nuestra rememora en sus parajes públicos, nombres ilustres, fechas y acontecimientos históricos y colectividades asociadas a nosotros por las simpatías o por la tradición; como uno de los muchos medios de que los pueblos se valen para tributar homenaje (sic) al esfuerzo civilizador del civismo, para mantener el ejemplo, para estimular el amor a la patria y conservar los ideales que caracterizan y dignifican la nacionalidad”.*³⁹

Creemos que hay en el planteo de Llobet dos aspectos centrales: por una parte, el criterio totalizador de que las formas de la nomenclatura porteña se dan así “en todas las ciudades”. Por otra, los dichos del comisionado ponen al desnudo la utilidad que se le da a la nomenclatura, expresando en forma cristalina los objetivos que se persiguen; nunca más claramente expresada la estrecha relación entre nomenclatura y nación. O, más ampliamente y sin salirnos del léxico usado en la fuente, la vinculación nomenclatura - medio - mantener - ejemplo - conservar - ideales - nación. Y, si unimos los conceptos con artículos, adverbios y preposiciones: la nomenclatura como medio para mantener o conservar los

edilicio que cambió a Charcas su nombre indígena e ilustre, para ampliar la galería del procerato honrando a Marcelo T. de Alvear.

Esta sensible pérdida de evocatividad de las calles y los lugares - las ‘esquinas porteñas’ de nostálgico recuerdo - se ha intensificado por la manía erudita de la Municipalidad. Las calles Juramento y Pino, por ejemplo, podrían hablar al corazón de amor y de los árboles. Pero cuando las chapas municipales rezan ‘Río del Juramento’ y ‘Virrey Joaquín del Pino’, no dejan al habitante posibilidad imaginativa alguna para el desarrollo de su lánguida y poética inspiración...”. A. J. Pérez Amuchástegui. Mentalidades argentinas (1860-1930). Eudeba. Buenos Aires, 1965, páginas 146-147.

No obstante, un inventario minucioso puede detectar algunas denominaciones que reconocen su origen en el sustrato tradicional: el barrio de Caballito, la plaza de Miserere, la avenidas Gaona y Corrales y las calles Lavadero, California y Remedios. Es extraño el caso del pasaje del Temple, que comenzó siendo un nombre tradicional en el casco colonial pero que, al ser trasladado de espacio, se convirtió en un nombre oficial.

³⁹ MCBA. Diario de sesiones del Honorable Concejo Deliberante. Versiones taquigráficas. 1907. Página 143, primera columna.

ideales de la nación; los nombres como memoria, o - volviendo a un plano más internacional - como parte importante del “stock consolidado de una memoria de base y de referencia”, según la expresión de Pierre Nora⁴⁰, vinculado tanto a la nación como a la república, ya que la memoria patriótica republicana refuerza y consolida a la nación misma, en tanto régimen político naturalmente nacional.

Y esa memoria tiene una coherencia excluyente: las designaciones que se consideran lesivas a dichos objetivos han sido largamente eliminadas de la nomenclatura porteña. Ello explica las polémicas en torno a los nombres considerados rosistas, la ausencia de varios caudillos provinciales⁴¹, pero también el ostracismo de otros rivales del universo simbólico que se impuso, como el de un Alberdi, un Alem, un Hernández o un Artigas, entre otros, los Che Guevara del siglo XIX que debieron esperar largamente su inclusión en el decorado urbano vernáculo. Es curioso comprobar como estos nombres, y muchos otros, aún cuando son irrefutablemente protagónicos de nuestra historia, siguen siendo en algún punto considerados secundarios: los citados datan de 1919, y por lo tanto, no se benefician con la garantía de perpetuidad que la ley 1206 de la legislatura porteña les otorgó en 2003 a los nombres otorgados con anterioridad a los de la ordenanza del 28 de octubre de 1904, para transformarlos definitivamente en letreros eternos⁴². Por otra parte, en la enumeración de Llobet, además, no casualmente aparecen citados en primer término los “nombres ilustres”, seguido de “fechas y acontecimientos históricos”; es una enumeración que refleja la jerarquización de designaciones que, junto con “Provincias y Pueblos hermanos que componen el Estado, los demás países de nuestro hemisferio, iguales en suerte a nosotros, algunos objetos geográficos y alusivos”⁴³, son los que conforman las categorías mayoritarias de los letreros eternos de la capital argentina.

Así, una tendencia iconográfica occidental y moderna basada en héroes y acontecimientos parece exacerbarse en Buenos Aires, y aún irradiarse desde la metrópoli a la amplia mayoría de las ciudades argentinas⁴⁴; un régimen político excluyente y una ciudad en constante expansión hicieron el resto.

⁴⁰ Pierre Nora. “De la République a la Nation”, en Pierre Nora (director). *Les lieux de mémoire* (volumen I). Gallimard. Paris, 1997. Página 559, traducción nuestra.

⁴¹ Véase Mario “Pacho” O’ Donnell, “Unidad nacional: una historia de desencuentro”, en “Clarín”, 17 de enero de 2003, página 19.

⁴² El carácter de “letreros eternos” podría ser fuertemente cuestionado, indudablemente, para el ejemplo de San Justo y en, general, para el Partido de la Matanza. Allí, el recambio de nombres en arterias de primera importancia en cuanto a extensión, centralidad y tipo de espacio (avenidas, calles, pasajes), ha sido históricamente importante, afectando incluso a su calle principal, Buenos Aires (hoy Doctor Ignacio Arieta), y se ha agudizado en las últimas dos décadas, rebautizándose espacios como las avenidas Provincias Unidas (Juan Manuel de Rosas), Kennedy –por otra parte, llamada Uriburu hasta los sesenta- (Juan Domingo Perón), Catamarca (Doctor Arturo Illia), Iparraguirre (Eva Perón), Monseñor Bufano (República Oriental del Uruguay), Coronel Quesada (República de Portugal), Campichuelo (Honorio Luque) y calles de la importancia de Juramento (Doctor Eizaguirre), Pichincha (Monseñor Marcón), Sarandi (Juan Florio), San Petersburgo (José Rucci), Londres (Islas Malvinas), Calderón de la Barca (Intendente Federico Russo), Rafaela (Soldado Sosa), Rafael Obligado (Monseñor López May), Cuyo (Doctor Equiza), Luis Possamay (Esmeralda) o Luis María Campos (Alicia Moreau de Justo) sólo circunscribiéndonos a los ejemplos más destacados y más próximos en el tiempo.

⁴³ MCBA. *Manual de Buenos Aires*. 1823. Documento anónimo publicado por Jorge Ochoa de Eguileor, 1981. Páginas 25 y 27. Ortografía actualizada, nuestra.

⁴⁴ Es notable comprobar como, más allá de fundadores, pioneros, algún intendente u obispo notable, el callejero se repite en cada lugar, cuestión que las guías turísticas para extranjeros advierten tempranamente, como por ejemplo las del Touring Club Italiano (consúltese por ejemplo la de 1932, página 118). Las únicas excepciones importantes la configuran La Plata y otras ciudades bonaerenses menores, cuyas calles fueron numeradas a fines del siglo XIX por la dirección de ingenieros de la provincia, siempre inclinada hacia la practicidad.

En suma: esta particular forma de designar los espacios públicos no es nueva ni americana⁴⁵, pero floreció en este continente: se hace presente en América sajona, y hace furor en la América lusitana, paradigma de la fe republicana y la religión positivista; en cuanto a Hispanoamérica, su difusión no es menor que en Brasil, pero si hay una ciudad en la que se destaca especialmente su adopción, ésta no es otra que la megaurbe de la orilla occidental del Plata⁴⁶. La nomenclatura urbana de Buenos Aires, imperceptible recurso de fijación de una determinada identidad nacional, se destaca claramente por su omnipresencia.

Empleado muy tempranamente y consolidado definitivamente hacia el centenario, constituyéndose a menudo en objeto de disputas, el perfil de los nombres de nuestros letreros eternos ha sido cuidadosamente diseñado, y, no por azar, cada nueva propuesta -cada Borges, cada Rosas, cada Pueblo de Irak, cada Ernesto Guevara-, aún hoy, sigue provocando diferencias.

⁴⁵ La singularidad que planteamos no alcanza el hecho universal que claramente ha planteado Nora, o bien González Martínez: “El siglo XIX traerá una nueva onomástica, que paulatina y a veces violentamente irrumpirá con títulos asignados expresamente y que no tendrán relación alguna con lo que lo circunda. Y que desde el campo semiológico halla su causalidad en la nueva concepción del estado, el nacimiento de otras ideologías y órdenes sociales, que deciden el que la política y los políticos determinen en adelante la nomenclatura de este siglo y del siguiente” (“El callejero...”, página 5).

⁴⁶ Hacia esa función y forma también parece orientarse todavía un ya anciano Enrique Udaondo: “La toponimia de un país como el nuestro - sentencia - debe conservarse con toda rigidez y, para dar nuevos nombres a los pueblos, estaciones y calles, ha de contemplarse detenidamente la designación propuesta, siguiendo una prolija compulsión de antecedentes históricos...”. Enrique Udaondo. Significado de la nomenclatura de estaciones ferroviarias. Talleres Gráficos del Ministerio de Obras Públicas. Buenos Aires, 1942. Página VI. Negrita nuestra.

TEMÁTICA 1 – MESA A – PONENCIA 5

C. V. ABREVIADO DE LOS AUTORES

Vituro, Alejandra

Profesora y Licenciada en historia, desempeña la docencia en educación polimodal y EGB

Pomés, Raúl

Profesor y Lic. en Historia, desempeña la docencia en Nivel Polimodal y Superior y coordina equipos de investigación. Actualmente forma parte como investigador en un proyecto presentado en la Universidad Nacional de La Matanza denominado el “Archivo Histórico de la palabra”.

RESUMEN

Durante el período en el que ejerció su el poder en la Provincia Juan Manuel de Rosas (1829 – 1852), la búsqueda de documentos escritos relacionados con la historia local, nos remite a las actuaciones del juzgado de paz que funcionó en nuestro partido desde 1825. Básicamente la documentación consultada se ubica en el Archivo General de La Nación ya que en el Archivo Histórico Municipal de La Matanza se hallan numerosas actas referidas a la detención de individuos, remisión de objetos y ganado a la superioridad, y comunicaciones entre el gobierno y los jueces, y entre estos y sus alcaldes subordinados. Pero sin dudas son los informes o partes bimestrales primero y cuatrimestrales después, que enviaban los jueces al gobernador, los que nos proporcionaron mayor información. En ellos se detallaban las particularidades de todo el personal del juzgado y la aplicación de los decretos emanados del gobierno. La periodicidad de estos documentos nos permitió realizar una serie que nos suministró datos sustanciales sobre el ejercicio del poder en nuestro partido durante el período estudiado.

Por otra parte, la división territorial del partido fue reconstruida a partir del cruce de datos de levantamientos topográficos y los censos de población realizados en 1836 y 1838.

Nuestro propósito en esta oportunidad, es reconstruir cómo era territorialmente nuestro partido y de que manera el gobierno de la provincia se hizo sentir en él, además de reconocer las múltiples relaciones existente entre las actividades económicas de sus habitantes, su posición social y el ejercicio del poder.

TERRITORIO, PODER Y ESTRUCTURA SOCIAL EN LA MATANZA EN LA ÉPOCA DE ROSAS

INTRODUCCIÓN

Sin lugar a dudas, el principal escollo con el que tropieza un investigador interesado en trabajar la historia del partido de La Matanza es la escasez de documentación. Esto trae como consecuencia la necesidad de cruzar diversas fuentes para arribar a algunas conclusiones con el indispensable rigor científico.

Durante el período en el que ejerció su poder en la Provincia Juan Manuel de Rosas (1829 – 1852), la producción de documentos escritos relacionados con la historia local, nos remite a las actuaciones del juzgado de paz que funcionó en nuestro partido desde 1825. Básicamente la documentación consultada se ubica en el Archivo General de La Nación (en adelante AGN) y en el Archivo Histórico Municipal de La Matanza (AHMLM), consisten en numerosas actas referidas a la detención de individuos, remisión de objetos y ganado a la superioridad, y comunicaciones entre el gobierno y los jueces, y entre estos y sus alcaldes subordinados, pero sin dudas son los informes o partes bimestrales primero y cuatrimestrales después, que enviaban los jueces al gobernador, los que nos proporcionaron mayor información. En ellos se detallaban las particularidades de todo el personal del juzgado y la aplicación de los decretos emanados del gobierno. La periodicidad de estos documentos nos permitió realizar una serie que nos suministró datos sustanciales sobre el ejercicio del poder en nuestro partido durante el período estudiado.

Por otra parte, la división territorial del partido fue reconstruida a partir del cruce de datos de levantamientos topográficos y los censos de población realizados en 1836 y 1838.

Antes de adentrarnos en nuestro objeto de estudio, debemos aclarar que si bien el nombre Matanza aparece en documentos desde el siglo XVII, para llegar a la actual superficie de nuestro partido, se pasó por diversas etapas en las que su territorio fue reducido. Si bien en aquel entonces se mencionaba el pago de La Matanza, su territorio distaba mucho de identificarse con el actual.

El 31 de diciembre de 1777, el entonces virrey Don Pedro de Cevallos, produjo una división territorial que fue definiendo la superficie del partido, designó dos alcaldes de hermandad “para los intermedios de Las Conchas y Matanza”, asignándole a cada uno la mitad de ese territorio⁴⁷, esta situación continuó hasta las reformas rivadavianas de 1821 en las que estos funcionarios fueron reemplazados por los jueces de paz.

Nuestro propósito en esta oportunidad, es reconstruir cómo era territorialmente nuestro partido y de que manera el gobierno de la provincia se hizo sentir en él, además de reconocer las múltiples relaciones existente entre las actividades económicas de sus habitantes, su posición social y el ejercicio del poder.

EL TERRITORIO

El actual Partido de La Matanza se hallaba incluido, desde el siglo XVIII, en el antiguo pago de La Matanza, extenso territorio que tenía por límites desde el río Matanza hasta las Conchas (río Reconquista) y el Salado al sudoeste. Además, como afirma Benito Díaz, "cuando la

⁴⁷ ver: Sierra Vicente. Historia de la Argentina. 1700-1800. UELatinos. Bs. As. 1959. pág. 569. Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires. AGN Bs. As. 1929. Tomo VI, 3° serie. Pág 168.

administración hispana, a fines del siglo XVIII fue delimitando los partidos, lo hizo siguiendo aproximadamente los lineamientos trazados por el establecimiento de curatos y vicecuratos, emplazados en los pagos..."⁴⁸. Desde el punto de vista de la administración eclesiástica La Matanza se encontraba dentro de los límites del Curato de Morón, ya que en el pueblo de La Cañada de Morón se hallaba la iglesia de Nuestra Señora del Buen Viaje, la más cercana a nuestro partido, instaurada en 1776.

Hasta 1821 la Matanza dependía del cabildo de Buenos Aires y contaba para su celo con un alcalde de hermandad, cargo que desempeñaba las funciones de policía rural. Una de las reformas dispuestas por Rivadavia en aquel año, fue la supresión de los cabildos y la instalación de los juzgados de paz, desde entonces, la creación de un nuevo partido se hallaba asociada al nombramiento de un juez de paz.

Otras de las reformas dispuestas, por decreto del 28 de diciembre de 1821, fue la creación tres departamentos judiciales. El segundo de ellos se situaba entre los ríos Matanza y Areco y comprendía Morón, Lobos, Pilar, Villa del Luján, Navarro, Guardia de Luján, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y el Fortín de ese nombre⁴⁹. Se puede observar, que no se encontraba La Matanza como partido dentro de este departamento, por tal motivo el gobierno decidió por un acuerdo celebrado el 6 de febrero de 1822, que el territorio que comprendía el partido de la Matanza debía agregarse al juez de paz más inmediato a él, este era el juez de paz de Morón. No obstante, se lo vuelve a restablecer en sus antiguos límites el 29 de abril de 1825, por pedido de los vecinos "en donde hacían notar que los intereses económicos de los pobladores de Morón y los suyos diferían, por cuanto ellos eran hacendados y los primeros agricultores"⁵⁰.

En las primeras décadas del siglo XIX, no existían límites precisos entre los partidos, por lo que eran comunes los conflictos de autoridad, llegado a ese extremo, se podía compartir la jurisdicción con su vecino. Así lo demuestra un documento datado en 1817, referido a los Alcaldes de Hermandad de Morón y Matanza, en virtud del cual se decretó "la mancomunidad de jurisdicción", si bien este ejemplo es anterior al período tratado nos da una idea de lo impreciso de los límites entre los partidos⁵¹.

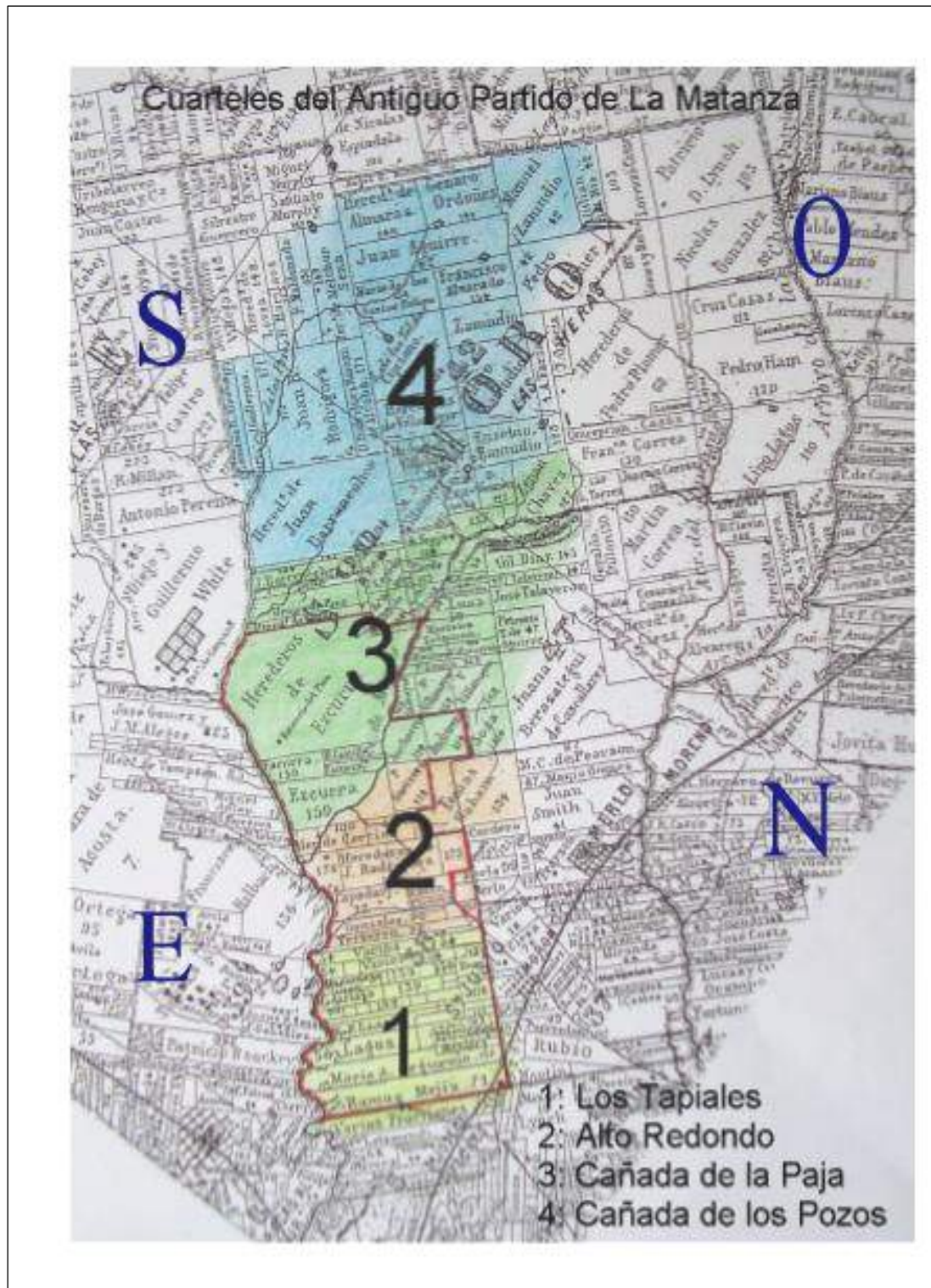
Hacia 1820, La Matanza abarcaba parte de lo que hoy es la ciudad de Buenos Aires; su límite noroeste era el Camino de Burgos, pero en la zona central, llamada Cañada de la Paja, se confundía con el partido de Morón. Mientras que hacia el sudeste el límite era el río Matanza, al sudoeste no estaba aún muy definido confundándose con el partido de Lobos (ver mapa). Tanto desde el punto de vista territorial como administrativo, el partido se hallaba dividido en cuatro cuarteles.

⁴⁸ Díaz, Benito. Juzgados de Paz de Campaña de la provincia de Buenos Aires (1821-1854), La Plata, 1959, p. 75

⁴⁹ ROPBA

⁵⁰ Díaz Benito, op cit, p 78.

⁵¹ AHPBA, 13-1-7-2



Los números indican los cuarteles, que se encuentran coloreados para facilitar su observación, la base es un mapa donde se relevaban las propiedades de la provincia del año 1864 (Dirección de Geodesia. Provincia de Buenos Aires. Archivo Histórico)

- El Cuartel primero comprendía “los Tapiales hasta el bañado que divide con el partido de San José de Flores”. Ocupaba los actuales barrios capitalinos de Villa Lugano, Mataderos, Liniers. También las localidades de Villa Celina, Madero, Aldo Bonzi.

Tapiales. Tablada. Villa Insuperable, Lomas del Mirador, Ramos Mejía, Ciudadela, San Justo, Villa Luzuriaga, Ciudad Evita y parte de Isidro Casanova.

- El Cuartel segundo se llamaba el “Alto Redondo”. Se extendía por las actuales localidades de Isidro Casanova, Rafael Castillo, Gregorio de Laferrere y González Catán.
- El Cuartel tercero comprendía “la Cañada de La Paja hasta tocar el cuartel del Pozo”. Se ubicaba en la cuenca del arroyo Morales, que coincide aproximadamente con las localidades de Virrey del Pino y 20 de Junio; también con parte del actual partido de Merlo.
- El Cuartel cuarto se llamaba “los Pozos” y se extendía “ hasta el deslinde con el partido de Lobos”. Las localidades actuales que abarcaba este cuartel correspondían a territorios de los partidos de Marcos Paz, General Las Heras, Cañuelas y Lobos.

LAS AUTORIDADES

Con la anexión de las comisarías a los juzgados en 1829, los jueces de paz se transformaron en la máxima autoridad civil del partido. En efecto, estos jueces no sólo eran funcionarios que administraban justicia, sino que se transformaron en agentes directos del gobierno. En su partido, prevenían y castigaban los delitos, velaban por la seguridad individual, perseguían al delincuente y lo remitían sumariado a la Capital, además mantenía informado al gobierno de todo lo que ocurría en su jurisdicción. También los jueces de paz intervenían en asuntos menores y procuraban la resolución de conflictos entre vecinos. La delgada línea que separaba lo público de lo privado hacía que también estos funcionarios intervengan en conflictos privados, que al solicitar la mediación de la justicia se hacían públicos. "El juez de paz era el eje y centro de toda la administración de la campaña. Las distintas reparticiones del gobierno se entendían con aquel funcionario y mantenía correspondencia dentro de su propia esfera de acción".⁵²

Entre 1829 y 1852, ejercieron la judicatura en La Matanza seis personas, que ocuparon el cargo en diferentes años y por diversos períodos, era muy común la ausencia del juez titular, en ese caso era designado un sustituto, hasta su regreso. El cargo de juez de paz era una carga pública, por lo que no tenía remuneración alguna, estos funcionarios eran legos y no conocían en general de leyes ni de su aplicación, el nombramiento debía ser considerado como un honor y una distinción, pero la gratuidad del ejercicio de esta función hizo que, en muchos casos, los titulares se retiraran temporalmente para atender asuntos personales (ver cuadro 1).

Jueces de paz de Matanza (cuadro 1)

AÑO	NOMBRE
1827	Vicente Lagosta
1828	Tomás Díaz/ Manuel Lezica (nombrado por Lavalle)
1829	Manuel Tejeda
1830	Vicente Lagosta
1831	Vicente Lagosta/ Mariano Larios Galván
1832	Justo Villegas / Doroteo David
1833	Justo Villegas

⁵² Díaz Benito, op cit p 99

AÑO	NOMBRE
1834	José María Ezcurra
1835	Manuel Cipriano Pardo
1836	José María Ezcurra / Juan Rodríguez
1837	José María Ezcurra
1838	Manuel Cipriano Pardo
1839	Manuel Cipriano Pardo
1840	Manuel Cipriano Pardo
1841	Manuel Cipriano Pardo/ Paqual García
1842	Manuel Cipriano Pardo / Paqual García
1843	José María Ezcurra / Juan Rodríguez González
1844	José María Ezcurra / Juan Rodríguez González
1845	José María Ezcurra / Juan Rodríguez González
1846	José María Ezcurra / Juan Rodríguez González
1847	Juan Rodríguez González
1848	Juan Rodríguez González
1849	Juan Rodríguez González
1850	Juan Rodríguez González
1851	Juan Rodríguez González
1852	Juan Rodríguez González / Lino Lagos

Fuente: Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires (Se consultaron los libros del período 1823-1852). Los jueces sustitutos o interinos se ubicaron a partir de documentación del AGN.

Desde 1829, luego de cumplido su año de mandato, los jueces salientes debían elevar una terna con los candidatos propuestos para el año siguiente. Esto se reglamentó por decreto del 9 de abril de 1836, según el cual, en el mes de noviembre, debían remitirse al gobierno las ternas con los candidatos a sucesores. Junto con el nombre del vecino propuesto debían constar sus datos personales, fortuna y todos los servicios prestados a la "Causa Nacional de La Federación"⁵³. Luego el gobernador podía nombrar a uno de ellos o reelegir al que estaba por un nuevo año, esta actitud fue la más común en la Matanza.

Para nuestro partido encontramos algunas ternas, de las que se desprenden que no abundaban los candidatos a ocupar el puesto, ya que durante años se repetían las mismas personas. La mayoría eran estancieros propietarios, pero también había pulperos, arrendatarios y hasta el mayordomo de la estancia San Martín. Todos sabían leer y escribir, aunque esta capacidad no era excluyente, y acreditaban adscripción y servicios a la causa federal.

No obstante, los jueces de paz que ejercieron efectivamente el poder eran propietarios de estancias y chacras, con una fortuna considerable.

⁵³ ROPBA, 1836. P 34

Una vez realizado un nuevo nombramiento, la transmisión del mando era también un asunto reglamentado por el gobierno, por decreto del 5 de enero de 1832 se estableció el ceremonial que se debía seguir para la toma de posesión del cargo por el nuevo juez. Este era un evento cargado de simbolismo que reforzaba, ante los vecinos, la importancia de las funciones asumidas. En el caso de nuestro partido la celebración se realizaba en el Templo de Morón de la Concepción.

Hasta la fundación del pueblo de San Justo en 1856, el partido careció de un centro urbano; por eso los jueces de paz atendían los asuntos relacionados con el cargo en sus domicilios, precisamente en sus establecimientos rurales y en el horario de 9 a 13hs. se realizaban las audiencias.

Bajo la dirección del juez de paz se encontraban los alcaldes que estaban a cargo de los cuarteles, secundados por tres tenientes de alcalde cada uno. Estos funcionarios, "fueron desde sus comienzos, agentes policiales subordinados a los comisarios de policía, y en relación a los jueces de paz ejecutores de sus providencias. Mas tarde como consecuencia de la anexión de las comisarías a los juzgados de paz de campaña, los alcaldes y tenientes pasaron a depender estrechamente de estos y con el correr del tiempo, por delegación o por despacho de comisiones de los jueces de paz, fueron ejerciendo funciones de justicia a la par de las policiales"⁵⁴. Su elección era efectuada por el juez con conocimiento del gobierno y los candidatos debían reunir las mismas condiciones que se requerían para cualquier empleo público, fundamentalmente adhesión a la causa federal.

Veamos el perfil de estos funcionarios en La Matanza, a partir de cuadros construidos por nosotros sobre la base de los informes cuatrimestrales.⁵⁵

Cuartel Primero

En el período estudiado estuvo a cargo de tres alcaldes, uno de ellos Pascual García, ejerció eventualmente funciones de juez sustituto.

AÑO	CARGO Y NOMBRES	EDAD	ORIGEN	ESTADO	LEE?	CAPITAL-ACTIVIDAD
1832 a 1837	Alc. Domingo Rodriguez	33	Bs. As.	Casado	no	Arrendatario en Tapias. 3 carretas. Varias sementeras
1837 a 1846	Alc. int. Pascual García	30	Bs. As.	"	si	Arrendatario. Su ejercicio es la labranza. En 1841 ocupa los terrenos del unitario Lagos y tiene una casa en la ciudad y una quinta en Flores.
1846 a 1852	Alc. Fernando Tovares	48	Bs. As.	"	si	Arrendatario. Tiene una quinta en Flores y una estancia arrendada en Cañuelas.

A partir de los datos del cuadro podemos observar las características personales de cada individuo. De ellos sólo uno no sabía leer ni escribir, todos eran casados y naturales de Buenos Aires. En cuanto a sus actividades y capital, todos eran arrendatarios y además se

⁵⁴ Díaz Benito. Op cit p 93

⁵⁵ AGN X-21-2-7 y X-21-2-6

dedicaban a variadas actividades como la labranza y el transporte en carretas. También vemos la estabilidad en el cargo, ya que en un período de 20 años sólo hubo tres alcaldes.

Cuartel segundo

En este cuartel se ve acentuada aún más la estabilidad, ya que sólo tuvo en el período dos alcaldes. Sin duda, el más importante fue Don Gervasio Carrizo, quien ejerció el cargo durante 15 años. Además en este caso ambos eran estancieros propietarios y uno de ellos no sabía leer ni escribir.

AÑO	CARGO Y NOMBRES	EDAD	ORIGEN	ESTADO	LEE?	CAPITAL-ACTIVIDAD
1832 a 1836	Alc. León Felipe del Valle	40	Bs. As.	Casado	Si	Estancia en terrenos propios. Ovejas. Vacunos y caballos
1837 a 1852	Alc. Gervasio Carrizo	52	Bs. As.	“	NO	Estancia en terrenos propios con ganados de toda especie

Cuartel tercero

En este cuartel ejercieron la función cuatro individuos, uno de ellos ascendió a juez de paz (M Cipriano Pardo) y era propietario de una estancia, el resto ejercían actividades mercantiles y criaban animales.

AÑO	CARGO Y NOMBRES	EDAD	ORIGEN	ESTADO	LEE?	CAPITAL-ACTIVIDAD
1832 a 1836	Alc. Manuel Cipriano Pardo	32	Bs As	Casado	si	Estancia en terrenos propios con muchos animales. Casa en la ciudad.
1836	Alc. Atanacio Pudisa (interino)	29	Bs As	“	si	Con casa de trato en este cuartel
1837	Alc. Manuel Luque	30	Bs As	“	si	Algunos animales, trafica frutos de la campaña.
1844 a 1852	Alc. Damian Schoo	35	Tucumán	“	si	Negocio de pulpería y algún animal.

Analizando el cuadro, en este cuartel las actividades económicas de los alcaldes también eran variadas.

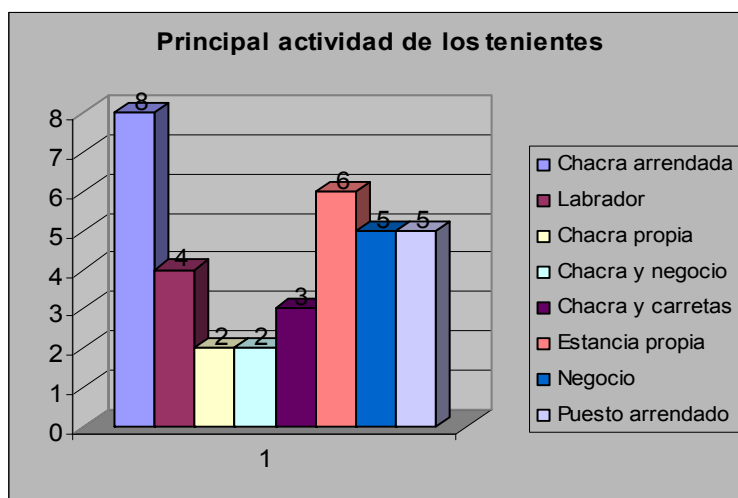
Cuartel cuarto

AÑO	CARGO Y NOMBRES	EDAD	ORIGEN	ESTADO	LEE?	CAPITAL-ACTIVIDAD
1832	Alc. Juan Rodríguez	25	Bs As.	Soltero	si	Estancia en terrenos propios. Animales de toda especie, bueyes carretas. Gobierna la estancia de su madre.
1846	Alc. Miguel Goldriz	33	Ídem	Casado	si	Pulpería estable

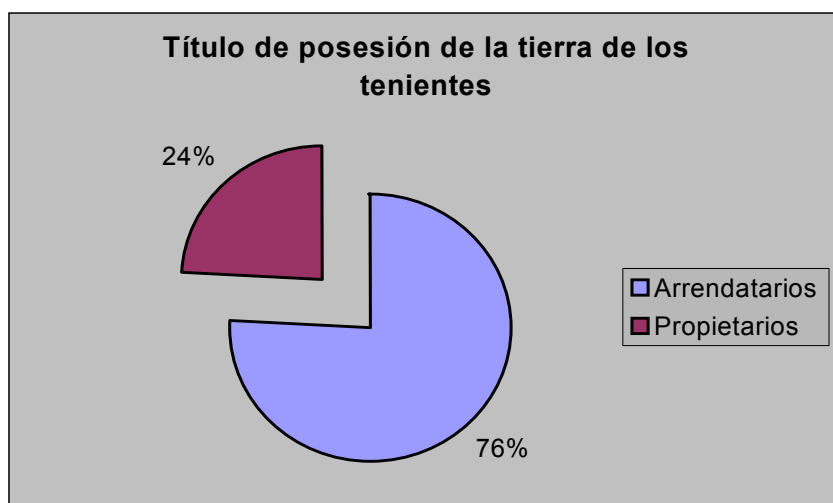
Este cuartel era el más alejado de la ciudad y demostraba también bastante estabilidad en los cargos, aquí aparece como alcalde Juan Rodríguez, que desempeñó durante varios años la función de juez, sustituto primero, y titular después; este era un importante propietario dueño de una estancia. El otro era un pulpero estable.

Al mando de estos alcaldes se encontraban tres tenientes de alcalde en cada cuartel. Veamos algunos datos sobre ellos, que nos permitirán esbozar sus características personales. Recurriremos para ello a la confección de algunos gráficos que nos permitirán sistematizar la información.

Durante el período rosista, ocuparon el cargo de teniente un total de treinta y cinco personas, más de la mitad de ellas (73%) eran analfabetos. Veamos qué ocurría con las actividades económicas que desarrollaban.



Los datos expuestos nos permiten observar que estos individuos realizaban actividades bastantes diversificadas, las que combinaban la cría de ganado, la labranza y en algunos, casos el transporte en carretas y el comercio. Además, del total de tenientes existían sólo ocho propietarios.



Sobre la base de estos datos podemos plantear algunas conclusiones sobre cómo se imbricaban las redes del poder en La Matanza. La pirámide del poder repetía la pirámide social. La máxima autoridad civil del partido, era ejercida por un reducido número de grandes propietarios rurales, estos eran secundados por personas que se dedicaban a diversas actividades las que le permitían un “mediano pasar económico” o poder acumular una “regular fortuna”, a estos respondían otro grupo de individuos con menores recursos, que también desarrollaban actividades económicas diversificadas. Estos tres grupos ejercían la autoridad sobre una población de pequeños arrendatarios, pastores, labradores y peones rurales que debían sujetarse a las disposiciones emanadas del estado rosista.

EL CONTROL SOCIAL DEL ESTADO ROSISTA EN LA MATANZA

Cabe aquí aclarar algunos conceptos que fueron trabajados por O. Cansanello y otros autores, que nos permitirán comprender mejor la sociedad bonaerense de la primera mitad del siglo XIX. En efecto, la mayoría de los habitantes de la campaña estaban integrados en conjuntos sociales definidos, no sólo por su actividad productiva o profesión, sino también porque estaban "domiciliados" en un lugar. Estar domiciliado o "avecindado" generaba la adquisición de ciertos derechos y obligaciones que insertaban al individuo en un conjunto de relaciones sociales dentro de su comunidad, que le aseguraban la protección de las autoridades provinciales⁵⁶. Desde las reformas rivadavianas en 1821 se invistió al vecino de nuevas obligaciones públicas, relacionadas con la prestación de ciertos servicios, de los cuales, sin lugar a dudas, era el de la milicia el más importante; también debía ser auxiliar, en algunos casos, de la justicia y la policía; el cumplimiento de estas funciones les permitía integrarse a la comunidad local. El principal elemento de control por parte de las autoridades era el padrón militar, ya que figurar en él incluía a los pobladores en las vecindades.

Desde la época tardocolonial, existieron numerosas ordenanzas, leyes y decretos, destinados a ejercer el control sobre la población de la campaña, estos instrumentos represivos estaban dirigidos, fundamentalmente, a controlar la mano de obra y el movimiento de personas, haciendas y mercaderías. En este ítem puede agruparse toda la legislación represiva de la vagancia y el mal entretenimiento. El período que nos ocupa vio reforzado ese control a través de la actuación de los jueces de paz, que dejaron una profusa documentación al respecto.

Complementario a la legislación elaborada por gobiernos anteriores, el 3 de febrero de 1830, Rosas firmó un decreto que imponía la obligación de contar con un pasaporte expedido por el jefe de policía para poder circular. Además prohibía “a los maestros de posta y a los vecinos de la campaña auxiliar a un individuo sin pasaporte”, También estaban obligados a dar parte a las autoridades si veían circular a una persona no avecindada sin pasaporte⁵⁷.

En La Matanza hallamos numerosos ejemplos de personas detenidas por no contar con este documento. La posesión de un pasaporte emitido por las autoridades o una papeleta que acreditara para quién trabajaba, podía significar la diferencia entre poder circular libremente o ser remitido detenido al cuartel de "Los Santos Lugares de Rosas". Son numerosas las actas del

⁵⁶ Dentro de la categoría "domiciliados", existían diferencias. Estaban los "vecinos" que eran las personas más encumbradas por su riqueza, antigüedad o servicios, y los avecindados, que sólo establecían domicilio en el lugar. La diferencia entre ambos es que mientras los primeros tenían derechos políticos, los segundos sólo tenían derechos sociales. Incluso entre los primeros se diferenciaban los que podían ser elegidos y los que sólo podían votar. Para mayor información ver: Cansanello, Orestes Carlos. De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y La Modernidad. En: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani", 3º serie, nº 11, 1º semestre de 1995.

⁵⁷ ROPBA, nº 3 Libro 9 pp 39, 40

juzgado en las que se observa como eran tratados los que no tenían la vecindad, esto se refleja en un oficio remitido por el alcalde del cuartel segundo, Don Gervasio Carrizo, al juez de paz, el 5 de agosto de 1851: "El alcalde que suscribe remite a la disposición de Ud. tres individuos que han cido (sic) tomados en el día de la fecha por el tente. Alca. Dn. Justo Gorocito en este cuartel... todos tres naturales de Santiago del Estero: estos se han encontrado sin pasaporte ni ningún documento de seguridad para su marcha..."⁵⁸.

Una de las formas de evitar la persecución de las autoridades era trabajar para algún vecino, este hecho se acreditaba a través de un contrato, en el cual se consignaba el nombre del contratado, del empleador, el puesto o trabajo a desempeñar, el tiempo de duración y la suma del salario mensual:

*"Los abajo firmados hemos convenido en lo siguiente
Yo Pedro Belén me obligo á servir á D. Hilario Machado en el trabajo de peón de tropa por el termino de seis meses y yo Machado me obligo á satisfacer dicho servicio con el salario de sien (sic) pesos mensuales y para que este convenio conste y tenga un efecto legal, firmamos el presente autorizado por el comisario de Policía respectivo en Buenos Ayres a 6 de Febrero de 1851."*⁵⁹

Para estos contratos había un formulario prediseñado que se completaba a mano con los datos requeridos, y para tener valor legal debía estar firmado por y ante la autoridad competente, en este caso el comisario y juez de paz. La posesión de este documento daba fe de que el individuo no era un "vago".

Como dijimos anteriormente, una de las principales obligaciones de los vecinos era su participación en la milicia. "La filiación en ella debe tomarse como definitiva en la separación entre domiciliados y transeúntes, allí radicaba la importancia del padrón que se levantaba para avecindar"⁶⁰. De ese padrón se seleccionaban las personas para realizar los distintos servicios a que estaban obligados los vecinos.

En el período rosista el comandante de las milicias de Matanza era Santiago Villamayor. Regularmente contaba con el siguiente personal: un sargento, tres cabos y quince soldados. Tanto la milicia como los demás servicios eran una carga rentada, todos ellos recibían un "pre"⁶¹ del estado, que en el caso de los sargentos era de \$32 mensuales, \$24 para los cabos y \$20 para los soldados⁶², además les proveían de "vicios", como tabaco y yerba.⁶³

Otro tipo de individuos que merodeaban por la campaña matancera eran los desertores. El sueldo escaso y la demanda de mano de obra en aumento dieron como resultado las deserciones del ejército. Pero, la deserción no era tomada como un deshonor, al contrario era un rasgo común de la resistencia al gobierno y a la autoridad.

La deserción comúnmente era acompañada por la acción delictiva, es decir por la apropiación directa de bienes para la subsistencia, como ser vestimenta, enseres, caballos; a raíz de esto, los desertores eran denunciados y se pedía su captura a los jueces de paz. En nuestro partido hallamos prueba de ello en numerosos documentos que solicitan la captura de desertores, como el siguiente: "... se recomienda a Ud. Muy encarecidamente y bajo la mas seria responsabilidad

⁵⁸ AHMLM Juzgado de paz, 1851, 5-25

⁵⁹ AHMLM Juzgado de paz 1851, 11-14

⁶⁰ Cansanello, Orestes C., De súbditos a ciudadanos... op cit p 133.

⁶¹ El prest o pre era la cantidad de dinero que recibía cada partido sobre sus diezmos para el sostén de las guarniciones.

⁶² AGN X-21-2-6, lista de prest 31 de enero de 1843.

⁶³ Una libra de tabaco se pagaba \$ 5.5 y una arroba de yerba \$ 75.

la aprehensión de los desertores (...)"⁶⁴. "... solicito aprender al soldado Juan Astudillo..., este individuo ha desertado del ejercito de la caballería del servicio de la gente de este punto"⁶⁵.

Como observa Ricardo Salvatore, "en sus encuentros con las autoridades militares, los reclutas debían acreditar sus servicios a la "causa federal". Por ello, muchos daban elaboradas respuestas acerca de su participación en las campañas. Quien no lo hacía o mostraba indiferencia al Estado o a las epopeyas federales, aumentaba sus posibilidades de ser condenado a largos períodos de servicio forzado"⁶⁶.

En el caso de que hubiesen prestado servicios a la causa federal debían presentar una constancia de ello, este es el caso de dos individuos que acreditan servicios con una constancia emitida por un alcalde:

*"...Gervasio Carrizo Alcalde del cuartel segundo del partido de la Matanza quien firma a 27 del mes de Septiembre de 1851 certifico y acredito como es verdad que los individuos Tomas y Julián Astudillo...marcharon en las filas militares en 1840 en persecución de los salvajes unitarios invasores en estos territorios... y en defensa de nuestra digna causa y libertad, y también siguieron su marcha a los destinos de la Banda Oriental hasta el presente. Para la debida constancia y efectos que fuesen convenientes doy el presente en la fecha arriba dicha."*⁶⁷

Además de la milicia, los vecinos también tenían que prestar otros servicios por cuenta del estado, los mismos se realizaban por un periodo limitado y formaban parte de las obligaciones que imponía la vecindad. Uno de ellos era la recolección de leña de cardo y biznaga para provisión del cuartel de Santos Lugares. Luego de la prestación de servicios, se podía obtener un pasaporte: "...pasa para la capital de Buenos Ayres en diligencia particular... el auxiliar (sic) Cosme Alion se le concede permiso por dos meses desde esta fha por lo que se da el presente pasaporte por haber cumplido debidamente en los trabajos de la cosecha de leña de cardo y visnaga (sic) que de cuenta del Estado por orden superior se estan haciendo en este partido"⁶⁸. Por su continua presencia en las actas se ve que esta actividad era de suma importancia. También, es de notar el hecho de que la leña recolectada sea de arbustos como el cardo y la biznaga, esto se debía a la escasez de "leña de rama", de dominio público.

La manutención del personal ocupado en esta tarea estaba a cargo del estado, en el siguiente documento se le otorgaba pasaporte a una persona para llevar alimentos a los que estaban realizando la recolección: "...por cuanto pasa hasta el cuartel 1° de este partido el vecino Don Pedro Ocampo con cuatro auciliares conduciendo 34 reses con destino al consumo dela gente que se halla empleada en los trabajos de la cosecha de leña de cardo y visnaga (sic) que de cuenta del Estado por orden superior se esta haciendo para ser conducido al Cuartel Gral de los Santos Lugares de Rosas, debiendo... entregarlas al Alcalde del Espresado cuartel... de quien obtendra a combinación del presente pasaporte el correspondiente recibo de ellas... Por tanto se le prestaran los aucilios que presisase al mejor cumplimiento de este cervicio (sic)..."⁶⁹.

Otra tarea a la que estaban obligados los vecinos era el cuidado de la caballada e invernada de hacienda del estado. Periódicamente el juez de paz debía enviar al gobierno una relación con la cantidad de animales, sus características y las personas que estaban a cargo. Veamos un ejemplo

⁶⁴ AHMLM., Juzgados de Paz 1851,1-11

⁶⁵ AHMLM., Juzgado de Paz 1851, 2-4

⁶⁶ Salvatore, Ricardo, Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas. En: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, Dr. E. Ravignani, tercera serie, nº 5, 1° semestre de 1992, p 42

⁶⁷ AHMLM., Juzgado de Paz 1851, 9-2

⁶⁸ AHMLM., Juzgado de Paz 1851,6-50

⁶⁹ AHMLM., Juzgado de Paz 1851,6-46

para Matanza, correspondiente a la “Razón de la invernada del ejército existente en ese partido”, del 26 de febrero de 1842. En esa fecha existían en el partido 2312 equinos, 57 mulas y 2383 vacunos⁷⁰.

CONSIDERACIONES FINALES

A partir de lo expuesto en esta ponencia, pudimos aproximarnos a algunos aspectos de la vida en nuestro partido durante la época en la que dominó el escenario político provincial y nacional el Brigadier General Juan Manuel de Rosas.

El panorama que pudimos reconstruir a partir de las fuentes consultadas se nos presenta como un partido poco poblado (1800 hab. aproximadamente) en el que no existía un centro urbano que sirva como asiento a las autoridades civiles y militares. Por otra parte, pudimos observar las tramas del ejercicio del poder por parte de las autoridades locales y cómo el gobierno de la provincia controlaba la acción de los vecinos y transeúntes a través de variados mecanismos represivos.

También, a través de la reconstrucción de las actividades económicas de los dependientes del juzgado, realizamos un muestreo de las principales actividades que desarrollaban sus habitantes, que aparentemente distaban mucho de ser exclusivamente ganaderas, como afirmaban algunos historiadores y nos acercan a una producción mucho más diversificada.

En el plano social, los grandes estancieros y propietarios mantenían su situación de prestigio, a través del ejercicio de la judicatura, que en principio no les redituaba beneficios económicos directos. Subordinados a estos, los alcaldes y tenientes, eran fieles ejecutores de la política diseñada por el gobierno, cuyo intermediario a nivel local era el juez de paz.

El período tratado termina con la batalla de Caseros, que marcó el fin del gobierno de Rosas. Sin embargo, muchos de los apellidos y personajes que durante este período se manifestaron fieles a la Federación, vuelven después de Caseros a ejercer cargos públicos en las recientemente formadas municipalidades, lo que nos indica que los que ejercieron el poder antes, vuelven luego, para no perder sus posiciones de privilegio y poder dentro de la sociedad matancera... pero esto ya forma parte de otra historia.

FUENTES

- Archivo Histórico Municipal de La Matanza, Juzgado de Paz, 1851.
- Archivo General de la Nación:
 - Juzgado de Paz de Matanza: 1831 – 1845 (X-21-2-6)
 - 1844 – 1867 (X-41-4-7)
 - 1846 – 1852. (X-21-2-7)
- Empadronamiento de la Campaña y Ciudad de Buenos Aires 1836 y 1838 (X-25-2-4 y X-25-6-2)
- Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires: 13-1-7-2
- Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA

- Burgin, Miron. Aspectos económicos del federalismo argentino, Solar, Buenos Aires, 1982

⁷⁰ AGN X-21-21-6

- Cansanello, Orestes Carlos. De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y La Modernidad. En: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani", 3º serie, nº 11, 1º semestre de 1995.
 - Sobre los orígenes de la sociedad bonaerense.
 - Continuidades y perspectivas. El estado actual de algunas cuestiones, Anuario IEHS. Nº12, UNCPBA, Tandil, 1997.
- Díaz, Benito. Juzgados de Paz de Campaña de la provincia de Buenos Aires (1821-1854), La Plata, 1959.
- Fradkin, Raúl O, Canedo, Mariana y Mateo, José (comps.), Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVIII y XIX), Mar del Plata, GIHRR-UNMDP. 1999.
- Moreno, José Luis y José Mateo. El 'redescubrimiento' de la demografía histórica en la historia económica y social, en Anuario del IHES, Nro. 12, UNCPBA, 1997.
- Moreno, J. L.(1993). La estructura social y ocupacional de la campaña de Buenos Aires: un análisis comparativo a través de los padrones de 1744 y 1815. En: Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense, S. XVIII y XIX. Ed. Cántaro, 1993.
- Salvatore, Ricardo, Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas. En: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, Dr. E. Ravignani, tercera serie, nº 5, 1º semestre de 1992.

TEMÁTICA 1 – MESA B – PONENCIA 1

C. V. ABREVIADO DEL AUTOR

Cesar Oscar Logares

Profesor de Historia, egresado del I.N.S.P “Dr. Joaquín V. González”, Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Luján, Docente en Nivel Superior; por Evaluación de Títulos, Antecedentes y Oposición a cargo de los espacios Procesos Históricos Mundiales, y Procesos Históricos Argentinos y Latinoamericanos de la Tecnicatura Superior en Comunicación Social en el Instituto Superior de Formación Docente N° 56 de La Matanza, desde hace 15 años docente en distintos establecimientos de Nivel Polimodal en el mismo distrito.

RESUMEN

En la Argentina de finales del siglo XIX y principios del XX, merced al desarrollo de relaciones sociales capitalistas encuadradas en el modelo agrario exportador, se producen una serie de transformaciones a escala demográfica, uno de cuyos exponentes es el aumento de la población total del país. Buenos Aires va a destacarse en este fenómeno, recibiendo en pocos años una enorme masa inmigratoria. Este crecimiento demográfico va a generar preocupación en las elites, por su potencial resistencia al proyecto modernizador de aquellas. La respuesta a esa preocupación fue el proyecto integracionista⁷¹ que tuvo como herramientas fundamentales a la escuela (el Congreso Pedagógico de 1882 y la Ley 1420 son su concreción) y el servicio militar. Su correlato va a ser el armado de un verdadero complejo benéfico asistencial dirigido a los sectores indigentes, como medio eficaz para ejercer la vigilancia sobre los pobres urbanos, que debían ser encauzados hacia las redes de instituciones pensadas para ellos, donde serán disciplinados y moralizados en función de las pautas del nuevo orden social.⁷² En una segunda línea y atendiendo a un sector específico, en nuestro caso los niños de los sectores populares, se instalo en la sociedad de entonces la noción de su vulnerabilidad frente a los peligros que suponía la denominada “mala vida” legitimó la potestad del Estado para el encierro masivo de niños en asilos y colonias.

⁷¹ Se trataba de homogeneizar a la sociedad de acuerdo con los valores de la producción y del progreso. Ruibal sostiene que el aluvión inmigratorio trajo la necesidad de reinstalar aunque con signo distinto la problemática de civilización o barbarie que habían desvelado a los hombres de la Organización Nacional. Cfr. Ruibal, Beatriz, Op.Cit.pág.33-34

⁷² Ciafardo, Eduardo, Op.Cit. Pág.37

“TUMBEROS” Y “COLONIEROS”: LA VIDA ASILAR DE LA INFANCIA ABANDONADA EN BUENOS AIRES A TRAVÉS DE SUS PROTAGONISTAS (1930-1950)

I. INTRODUCCIÓN

En la Argentina de finales del siglo XIX y principios del XX, merced al desarrollo de relaciones sociales capitalistas encuadradas en el modelo agrario exportador, se producen una serie de transformaciones a escala demográfica, uno de cuyos exponentes es el aumento de la población total del país. Buenos Aires va a destacarse en este fenómeno, recibiendo en pocos años una enorme masa inmigratoria.⁷³ Este crecimiento demográfico va a generar preocupación en las elites, por su potencial resistencia al proyecto modernizador de aquellas.⁷⁴ La respuesta a esa preocupación fue el proyecto integracionista⁷⁵ que tuvo como herramientas fundamentales a la escuela (el Congreso Pedagógico de 1882 y la Ley 1420 son su concreción) y el servicio militar⁷⁶. Su correlato va a ser el armado de un verdadero complejo benéfico asistencial⁷⁷ dirigido a los sectores indigentes, como medio eficaz para ejercer la vigilancia sobre los pobres urbanos, que debían ser encauzados hacia las redes de instituciones pensadas para ellos, donde serán disciplinados y moralizados en función de las pautas del nuevo orden social.⁷⁸ En una segunda línea y atendiendo a un sector específico, en nuestro caso los niños de los sectores populares, se instaló en la sociedad de entonces la noción de su vulnerabilidad frente a los peligros que suponía la denominada “mala vida”⁷⁹. Esto legitimó la potestad del Estado para el encierro masivo de niños en asilos y colonias que caracterizamos como instituciones totales⁸⁰.

⁷³ En 1869 la ciudad tenía una población aproximada de 180.000 habitantes, en 1914, alcanzaba a 1.500.000, de los cuales la mitad eran extranjeros. Cfr. Ruibal, Beatriz Celina, *Ideología del Control Social*. Buenos Aires 1880-1920, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993 Pág.7.

⁷⁴ Si bien la inmigración europea iba a cumplir un papel regenerador de los supuestos caracteres “negativos” de la población local, la llegada de la “inmigración aluvional” y el surgimiento de las organizaciones obreras y el anarquismo cambiarán esta visión optimista de la elite, fundada en el Positivismo de hombres como José ingenieros, José María Ramos Mejía, Octavio Bunge y otros. Eduardo Ciafardo demuestra como también en la Argentina los cambios demográficos de Buenos Aires, a finales del siglo XIX, configuraron un paisaje urbano totalmente distinto: La “Gran Aldea” comenzaba a transformarse en un conglomerado heterogéneo y confuso por obra de los inmigrantes recién llegados, con riesgo para las clases tradicionales de perder las posibilidades de control sobre cada uno de sus miembros. V. Ciafardo, Eduardo, *Caridad y Control Social*. Las Sociedades de Beneficencia en la Ciudad de Buenos Aires, 1880-1930, Tesis de Maestría presentada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Buenos Aires, 1990.

⁷⁵ Se trataba de homogeneizar a la sociedad de acuerdo con los valores de la producción y del progreso. Ruibal sostiene que el aluvión inmigratorio trajo la necesidad de reinstalar aunque con signo distinto la problemática de civilización o barbarie que habían desvelado a los hombres de la Organización Nacional. Cfr. Ruibal, Beatriz, *Op.Cit.* pág.33-34

⁷⁶ Terán, Oscar, *Positivismo y Nación*, Buenos Aires, Puntosur, 1987, Pág. 43

⁷⁷ Para un estudio detallado del tema ver Ciafardo, Eduardo, *Op.Cit.*; Ruibal, Beatriz Celina, *Op.Cit.*, González Fabio, Adalberto, Niñez y Beneficencia: Un acercamiento a los discursos y las estrategias disciplinarias en torno a los niños abandonados en Buenos Aires de principios del siglo XX(1900-1930), en Moreno, José Luis (Compilador) *La Política Social Antes de la Política Social* (Caridad, Beneficencia y Política Social en Buenos Aires, siglos XVII a XX), Buenos Aires, Editorial Prometeo Libros, 2000.

⁷⁸ Ciafardo, Eduardo, *Op.Cit.* Pág.37

⁷⁹ La practica racional y constante de la beneficencia, y la fundación de asilos era vista también como un medio eficaz para combatir el crimen, el exponente más importante de este campo en la época, Cesare Lombroso, respaldaba tal afirmación: “...Cuando me preguntan cuál es la forma más eficaz de luchar contra la criminalidad: Cual es la obra filantrópica que yo considero que presta mayores servicios a la sociedad, no vacilo en decir que es la que tiene a su cargo a los niños huérfanos, pobres o abandonados. Toda institución filantrópica que tiene por objeto a los niños, y los guarda, los protege y los acostumbra al trabajo, representa para mí la forma más eficaz contra el crimen” Lo marginal estaba vinculado sobre todo con la “mala vida”

El surgimiento del Estado Benefactor⁸¹ introdujo la racionalización en la asistencia a la infancia, promoviendo la laicización del tratamiento de los problemas sociales. La coyuntura político-social de los años treinta, restauración conservadora mediante, favoreció la hegemonía de la Iglesia en el mencionado sector y la supervivencia de instituciones dedicadas tradicionalmente a la asistencia social como la Sociedad de Beneficencia. No obstante, autores como Tenti Fanfani muestran cómo, hacia los años cuarenta, la política social del estado se va diferenciando y segmentando progresivamente: poco a poco van apareciendo aparatos especializados para atender necesidades particulares. La educación primero y la salud después dan lugar a la conformación de vastos sistemas burocráticos separados del resto de las redes de prestación de servicios sociales.⁸² Esta jerarquización administrativa de los aparatos encargados de la gestión pública de la salud y la asistencia social en la década del cuarenta marcan el ocaso definitivo de la Sociedad de Beneficencia como institución y como estrategia del estado en materia de intervención social.

El conglomerado benéfico-asistencial puso en funcionamiento sobre el niño (ahora devenido en menor⁸³) dispositivos⁸⁴ de saber-poder que lo convierten en sujeto pasivo de moralización, instrucción disciplinaria y estudios médicos legales. La ideología hegemónica que se expresa a través del discurso médico y filantrópico puede leerse en las fuentes escritas, que muestran con minuciosidad la administración de tales prácticas sobre el niño. Paradójicamente, en la

resultado de los vicios urbanos, pero también el hogar del obrero, el del pobre, el circo, la vida de conventillo, el escándalo familiar, el trabajo en el taller, la vagancia y cierto tipo de ocupaciones como la venta de diarios, sumados al estigma de la degeneración heredada, eran los nefastos factores que impulsaban al menor al sendero del crimen, V. García Méndez, E. y Carranza, E. (Compiladores) Infancia, Adolescencia y Control Social en América Latina. Argentina. Colombia. Costa Rica. Uruguay. Venezuela. Primer Informe: San José de Costa Rica, 21 a 25 de Agosto 1989. Proyecto de Investigación. Desarrollo de los Tribunales de Menores en Latinoamérica. Tendencias y Perspectivas. UNICRI-ILANUD. Buenos Aires, Depalma Editores, 1990. Op.Cit. Pág.26. Se insinúa entre líneas el concepto de *estado peligroso* como corolario de la doctrina de la defensa social al buscar apartar a los individuos con el fin de ser clasificados y tratados. Entre los positivistas existe una preocupación cada vez más importante por las maneras de ser y de vivir de estos sectores, pero sobre todo, por declararlas punibles. V. Ruibal, Beatriz Celina, Op. Cit. Pág.10

⁸⁰ Definidas por Goffman como “Un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” Goffman Erving, Internados. Ensayos Sobre la Situación Social de Los Enfermos Mentales. Buenos Aires Amorrortu Editores 1998. La función de estas instituciones va a ser la integración y la normalización del niño a través del trabajo como elemento moralizador, componente característico de los espacios de reclusión modernos.

⁸¹ Sobre el tema véase Cataruzza, Alejandro (Dirección), Crisis Económica, Avance del Estado e Incertidumbre Política(1930-1943) en Nueva Historia Argentina, Editorial Sudamericana, 2001.

⁸² Tenti Fanfani, Emilio, Estado y Pobreza: Estrategias Típicas de Intervención, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989, Tomo 1. Pág.76

⁸³ La construcción del concepto de “menor” en la Argentina arranca desde fines del siglo XIX, cuando frente al clima de alarma social descrito anteriormente y postulando como inhumano el sometimiento de los menores al Código Penal de los adultos se legitima la necesidad de la activa intervención del Estado como instrumento imprescindible en la prevención de la delincuencia. La figura del menor respondía a una categoría jurídica que diferenciaba al niño del adulto en cuanto al goce de sus derechos civiles. La Ley Agote, promulgada en 1919, sanciona esta capacidad del estado de actuar como tutor del menor desvalido o abandonado. V. García Méndez, E. y Carranza, E. (Compiladores), Op.Cit. Pág.30

⁸⁴ La palabra “dispositivo” se comprende según Foucault como “un conjunto resueltamente heterogéneo, que implica discursos, instituciones, disposiciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones orales, filosóficas, filantrópicas, (...) Este dispositivo, constituye una formación que, en un momento histórico dado, tuvo como función mayor la de responder a una urgencia” citado en Foucault, Michel, El juego de Michel Foucault, en Saber y Verdad, Madrid, Ediciones La Piqueta, Genealogía del Poder Nº 10, 1991, Pág.128-129

documentación que se encuentra a disposición del investigador⁸⁵; se habla del niño huérfano o abandonado, se legisla sobre él, se confeccionaron cuadros médicos legales sobre ellos, pero éstos poco nos dicen sobre sus historias personales, de sus vivencias⁸⁶; ¿Qué hay de sus voces?, ¿Cuál habrá sido la visión desde abajo⁸⁷ de estos procesos? La metodología y practica de la historia oral permite tratar con sectores que tuvieron pocas oportunidades de exponer visiones, puntos de vista y opiniones: Uno de sus objetivos es el estudio de las mayorías que tradicionalmente han sido marginadas del poder mediante un discurso dominante que trata de suprimir y olvidar.⁸⁸ Es, por tanto, un medio interesante para acceder la vida en las instituciones de internación en Buenos Aires en el período 1930-1950⁸⁹ a través de las experiencias concretas de los sujetos. La presente comunicación tiene entonces como centro el análisis de algunas de las variables que componen el denominado espacio asilar y su incidencia en el desarrollo físico y mental de los niños internados en él.⁹⁰

En la mirada de la sociedad, los asilos de huérfanos son lugares de dolor. La clásica imagen de pequeños rapados marchando en fila con sus uniformes grises solo trae sentimientos de compasión e incertidumbre por su futuro. Pero muchos de esos niños sobrevivieron a ese incierto destino y hoy son ancianos que cargan “con el dolor de haber sido” pero con la necesidad de contar una historia que no se encuentra en los archivos oficiales, ni en las fichas médico-legales sino en su memoria, custodiada celosamente pero disponible para quien quiera escucharlos. Por ello es que la herramienta fundamental para nuestro trabajo es la memoria, y al respecto es importante precisar dos cuestiones que debimos tener en cuenta a la hora de entrevistar y transcribir sus resultados. Aceptamos que nunca tenemos acceso directo a la

⁸⁵ Entre la que podemos mencionar al Fondo de Instituciones de la Sociedad de Beneficencia y Asistencia Social (1823-1952) y el de la Administración Central de dicha Sociedad, contenido en el Archivo General de la Nación. También las publicaciones médicas y criminológicas conservadas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

⁸⁶ Algunos autores extranjeros, señalan cómo la falta de impresiones documentadas de la infancia asilada constituye una dificultad a la hora de rescatar el pasado de ese sector sin voz, por su edad y situación de aislamiento social. Cfr. Del Priore, Mary (Organizaçao), *Historia Das Crianças no Brasil*, Sao Paulo, Editora Contexto, 2000, Pág. 15

⁸⁷ La expresión tiene un doble sentido: la del niño como ser humano física y mentalmente sometido al poder de los adultos y la del niño como expresión de los sectores populares.

⁸⁸ Autores como Carlo Ginzburg señalan la escasez de testimonios sobre los comportamientos y actitudes de los sectores populares, que dificultan la tarea de reconstruir lo que se ha dado en llamar “cultura de las clases subalternas” o “cultura popular”, entendiendo como “cultura” (término tomado de la antropología cultural) al conjunto de actitudes, creencias, patrones de comportamiento, etc., propios de las clases subalternas en un determinado período histórico. Cfr. Ginzburg, Carlo, *El Queso y Los Gusanos*, Barcelona, Muchnik Editores, 1997 Pág. 10. No se trata, por supuesto, de invalidar de plano las abundantes fuentes escritas, sino de contraponerlas a los testimonios orales porque, tal como lo ha señalado Portelli: “Las fuentes orales son una condición necesaria(no suficiente) para una historia de las clases no hegemónicas; son menos necesarias(aunque de ningún modo inútiles) para la historia de las clases dirigentes, que han tenido control sobre la escritura y dejan un registro escrito mucho más abundante” Cfr. Portelli, Alessandro, *Lo que Hace Diferente a la Historia Oral*, en Schwarzstein, Dora.(Introducción y selección de textos) *La Historia Oral*, Buenos Aires, Centro Editor de América latina, 1991, Op.Cit. Pág. 49.

⁸⁹ La elección del período obedece a una inquietud de índole política y social, porque durante la etapa mencionada podemos analizar el momento previo e inmediatamente posterior a la llegada al poder de Juan Domingo Perón, cuyo gobierno llevó adelante políticas sociales orientadas fundamentalmente hacia los sectores más desprotegidos. Se investigó entonces si realmente esta imagen, grabada en el imaginario popular, se correspondió con modificaciones en la realidad de la vida asilar.

⁹⁰ En este trabajo, que forma parte de una investigación de mayor envergadura, no es posible, por razones de espacio, profundizar en los orígenes históricos de las instituciones de encierro desde la transición del Antiguo Régimen a la Modernidad, así como una caracterización mas profunda del periodo histórico abordado y los diferentes planos de la vida asilar abordados. V. Logares Cesar, “Tumberos” y “Colonieros”: La vida asilar de la infancia abandonada en Buenos Aires a través de sus protagonistas (1930-1950), Tesis de Licenciatura presentada en la Universidad Nacional de Lujan, 2003.

memoria, solo lo hacemos a través de nuestros entrevistados: he ahí la primera crítica acerca de la autenticidad de la memoria a largo plazo. Creemos oportuno entonces apelar a la diferencia que Trevor Lummis⁹¹ hace entre memoria e intensidad emocional para cuestionar esa crítica; Precisamente, una persona puede conservar clara memoria de algún hecho en particular por haber correspondido a un momento de gran emoción y ser capaz de recordar la situación con sumo detalle pero sin la misma intensidad emocional. De acuerdo a lo que se quiera establecer en la evidencia histórica esa intensidad emocional afectará o no la memoria: En muchos casos, los relatos de nuestros informantes fueron un registro de su experiencia vivida al nivel del sentimiento. Otro argumento a favor de la memoria como evidencia histórica es que, a pesar de la imposibilidad de acceso directo a ella, la experiencia psicoanalítica demuestra que existen mayores posibilidades de acceder a los datos mnémicos tempranos aún en individuos que no puedan evocar el pasado reciente. De esta forma, los entrevistados se encuentran dentro de una franja etaria donde es posible la indagación acerca de hechos impresos en su primera infancia. Indagación que no obstante, no se contenta con lo evidente e incitó en algunos casos (en una segunda entrevista) a evocar episodios que antes nunca habían rememorado desde que sucedieron.

II. UNA BREVE MIRADA AL MUNDO ASILAR PUERTAS ADENTRO

*“Cuando llegábamos a un instituto nuevo,
a muchos chicos no los conocía,
pero había una identificación entre nosotros,
porque somos Tumberos:
venimos de Las Tumbas, los colegios.”⁹²*

*Siguieron dos Tumbas más. Iguales y distintas a la vez.
Otros sistemas, otros métodos. Nuevos compañeros.
Pero al fin y al cabo todo lo mismo.
Enrique Medina. Las Tumbas⁹³*

La mayoría de las fuentes consultadas corresponden a personas cuyos primeros años de vida transcurrieron en las instituciones de minoridad dependientes de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, entidad que participó, como lo hemos señalado, en la conformación del denominado Complejo Benéfico Asistencial: cada una de ellas⁹⁴, posee características específicas, que merecen por supuesto, un estudio detallado de caso⁹⁵, objeto de futuras investigaciones.

En base a datos propios, se estima que la población infantil que albergaba estas instituciones para la época alcanzaba a 3405 internos⁹⁶. Existía un “recorrido usual” entre ellas para los niños

⁹¹ Lummis, Trevor, La Memoria, en Schwarztein, Dora, Op.Cit. Pág.84

⁹² Entrevista a Ángel S., 64 años, 12/6/2000

⁹³ Medina Enrique, Las Tumbas, Buenos Aires, Milton Editores, 1991. Pág. 373. Incluir la obra literaria de este escritor, implica también valorarlo como una fuente, condicionada, es cierto, pero legitimada por su carácter testimonial y autobiográfico, característica que hemos podido verificar contrastando los numerosos datos mencionados en el libro con los testimonios de nuestros entrevistados. La lectura de ambos nos lleva afirmar que, en muchos aspectos, una vez más la realidad superó a la ficción.

⁹⁴ Para una nomina de instituciones véase lámina explicativa de la Sociedad de Beneficencia, en Instituciones de la Sociedad de Beneficencia y Asistencia Social(1823-1952), Catálogo Cronológico y por instituciones, Buenos Aires, Archivo General de la Nación, 1999, Tomo 1, Pág.24.

⁹⁵ Vayan solo como muy buenos ejemplos los trabajos mencionados de Fabio González sobre el Asilo de Huérfanos de Buenos Aires y el de la Casa de Niños Expósitos realizado por José Luis Moreno en Moreno José Luis, Op.Cit Pág. 91 y 129 respectivamente.

⁹⁶ Fuente: elaboración sobre la base de un presupuesto para la compra de golosinas, Archivo General de la Nación. Sociedad de Beneficencia, Casa de Expósitos, Legajo 19.(1948-1949)

ingresados al sistema: El espacio cronológico que abarca este circuito en particular se extiende desde el año 1936 hasta 1955 aproximadamente. Si bien la mayoría de nuestros informantes pasaron por las mismas instituciones, es de hacer notar que solo dos compartieron al mismo tiempo el mismo espacio asilar.

Cuadro de Instituciones transitadas por los Informantes.

INSTITUTOS	CASA DE EXPÓSITOS	INSTITUTO RIGLOS	MARTÍN RODRÍGUEZ	ASILO UNZUÉ	INSTITUTO ALVEAR	HOGAR SAN MARTÍN (EX ASILO DE HUÉRFANOS)	COLEGIO ALMAFUERTE	COLONIA ORTIZ BASUALDO	COLONIA MARCOS PAZ	PREGRESADO
INFORMANTES										
OSCAR L.	X	X	X	X	X	X				
ÁNGEL S.	X	X	X		X	X		X		X
OSCAR I.		X	X		X	X	X		X	X
PEDRO A.	X	X	X		X	X				
JUAN C. M.	X	X	X		X	X	X		X	

A primera vista podemos advertir la extrema movilidad de los niños dentro del circuito de las instituciones, de manera que para el que ingresó a temprana edad por la Casa de Expósitos podía darse el caso de cambiar, a lo largo de su vida asilar, por lo menos 4 ó 5 veces de hogar. Estos traslados podían obedecer, en primer lugar, al cumplimiento de la edad reglamentaria, pero también a causas como la conducta del niño, el tratamiento de alguna enfermedad, e inclusive por razones ajenas al menor, como la falta de espacio disponible en los institutos. Este traspaso se hacía por lo general en forma intempestiva y casi sin aviso previo “Durante los años que estuve en los institutos, los traslados eran de un día para el otro y siempre era en grupos, por eso es que yo me encontraba con chicos de traslado en traslado y a veces hasta que nos íbamos siempre andábamos juntos. Cuando llegábamos a un instituto nuevo, nos iban distribuyendo en los grupos que ya había...”⁹⁷

Pero más allá de las causas enunciadas parece clara la intención de romper toda cohesión grupal entre los internos, cambiando periódicamente de residencia a los mismos: Lo que lógicamente les provocaba una situación traumática después de haber constituido allí su grupo de pares con el consiguiente desarraigo y nueva adaptación al lugar designado.

¿Cuáles son las causas de la presencia de estos niños en las instituciones? : podemos citar el abandono en la vía pública, el depósito del niño (a través de la denominada Oficina de Admisión) o la falta de recursos: así, los motivos económicos y sociales eran factores de peso en la decisión de abandonar un niño; Donna Guy considera que el contexto religioso y jurídico de la época llevó a que los hijos ilegítimos y sus madres fueran discriminados.⁹⁸ El término expósito se aplicó entonces a aquellos niños cuyo origen era incierto o ilegítimo recogidos por instituciones de caridad, revistiendo para sus poseedores la calidad de un verdadero estigma social en un mundo donde el linaje y hasta el status social se apoyaban en la identidad. Los testimonios relevados hablan sobre los dos aspectos planteados:

⁹⁷ Entrevista a Ángel S., 64 años. 12/6/2000

⁹⁸ Guy Donna, Niños abandonados en Buenos Aires(1880-1914) y el desarrollo del Concepto de Madre en Fletcher, Lea (Compiladora) Mujeres y Cultura en la Argentina del siglo XIX, Buenos Aires, Feminaria Editora, 1994, Pág. 217

“Cuando iba a Mercedes a hacer la procesión, el obispo Monseñor Serafini me sacaba como monaguillo para llevar la cruz o las velas, y después me contaba de los bienes que tenía mi padre Salvador “A.”. A él lo mataron los hermanos y nosotros nos quedamos sin nada por nuestra misma familia. A mi madre no la conocí.”⁹⁹

“Entre mis compañeros había hijos de gente bacana: estaba el caso de un chico que era hijo de uno de los dueños de las fincas “O...” en Mendoza, pero como lo desconoció llevaba el apellido de la madre: “V”. Esta fue una historia verídica porque después uno de los hijos de este muchacho fue a Mendoza y lo comprobó.”¹⁰⁰

Ricardo Cicerchia relativiza la ilegitimidad como factor determinante en el abandono y lo plantea como una estrategia familiar cuyo objetivo era la supervivencia de los integrantes de la familia carenciada.¹⁰¹ En mi caso, pienso que yo le estorbé a mi madre, porque sino ella me hubiera seguido viendo(...). Pienso que ella habrá hecho otra vida, habrá tenido otros hijos, porque ella era muy joven, no sé si tendría veinte años. Había compañeros que estaban ahí porque los padres no podían mantenerlos, pero no los dejaban de ver”¹⁰²

La estrategia de supervivencia incluía, a veces, el posterior rescate de las instituciones: “Cuando nací, mi mamá me dejó en la Casa de Expósitos(...) Pero yo no supe de la existencia de ella hasta los 17 años. Lo supe por mi hermana a quien mi madre había sacado del Asilo Otamendi a los veinte años...”¹⁰³

Esta tesis se reactualiza si la enmarcamos en la profunda crisis socioeconómica que siguió a la Gran Depresión de los '30 en la Argentina, poniendo a prueba la función asistencial que cumplían los organismos dependientes de la Sociedad de Beneficencia entre otros¹⁰⁴

Siguiendo esta línea de análisis, ¿Cuántos de estos niños eran en realidad huérfanos? : Sobre la base de datos aportados por el Registro General de Niños para julio de 1940 la situación familiar de los menores internados en las instituciones era la siguiente:

TOTAL DE INTERNOS	CON PADRE	CON MADRE	CON AMBOS	SIN INFORMAR
880	30%	36%	9%	26%

Si sumamos los porcentajes de quienes tenían padre más los que tenían madre, más los que tenían a ambos, podemos inferir que la mayoría (75%) de los internos poseía algún vínculo familiar directo fuera de la institución: “había muchos chicos que no eran huérfanos, que tenían a sus padres, que los venían a ver en las visitas”¹⁰⁵. Sin embargo pensamos que la existencia física del pariente directo no les garantizaba a los niños su presencia, ni siquiera, los ansiados (y a veces odiados por algunos) días de visita.

⁹⁹ Entrevista a Pedro A., 64 años, 5/4/2000

¹⁰⁰ Entrevista a Ángel S. 64 años, 12/6/2000

¹⁰¹ Cicerchia Ricardo, Las Vueltas del Torno: Claves de un maltusianismo popular, en Fletcher, Lea (Compiladora) Op.Cit. pág. 204

¹⁰² Entrevista a Angel S. 64 años, 12/4/2000

¹⁰³ Entrevista a Oscar L. 66 años, 11/10/99

¹⁰⁴ Ya en 1931, en ocasión de la entrega de los denominados premios a la virtud, la presidenta de la Sociedad, Adelia María Harilaos de Olmos, decía en el discurso de apertura que...“No se puede negar que hoy la República atraviesa por una intensa crisis económica, y es precisamente en estos momentos de privaciones y miserias cuando más se implora nuestra ayuda y cuando se siente la urgencia de recursos para atender al desamparo de los necesitados que golpean nuestras puertas.” La Nación, 27/10/1931, Pág. 10

¹⁰⁵ Entrevista a Oscar I., 66 años, 29/8/2001

La vida dentro los asilos, como la de todas las instituciones totales impone determinadas condiciones a quienes lo habitan o trabajan en él. Una institución clave en el complejo tutelar como el Asilo de Huérfanos organizaba así el movimiento y el tiempo de los niños dentro del espacio asilar¹⁰⁶:

Art. 27: La hora de levantarse será anunciada por un toque de campana y los asilados se levantarán a las cinco de la mañana en verano y a las seis en invierno.

Art. 28: Se destinará una hora para el aseo de los niños y arreglo de las habitaciones. A las seis en verano y a las siete en invierno se pasará al comedor a tomar el desayuno. Enseguida se realizarán las oraciones y se descansará hasta las siete en verano y hasta las ocho en invierno.

Art.29: Entre las ocho y las diez los niños se ocuparán en los talleres, en la clase de música o en estudiar sus lecciones, según su edad o los quehaceres a los que estén destinados.

Art.30: El almuerzo se servirá a las nueve y media para los varones y a las diez para las niñas.

Art.31: Después del almuerzo habrá recreo hasta las once. A esta hora todos regresarán a las clases o talleres.

Art.32: A las dos habrá media hora de recreo.

Art.33: A las dos y media entrarán nuevamente a las clases o talleres hasta las cuatro.

Art.35: Terminadas las clases, a los varones se les enseñará ejercicios militares hasta las cinco.

Art.36: La comida se servirá a las cinco y media para los varones y a las seis para las niñas.

Art.37: Después de media hora de recreo todo el personal del establecimiento asistirá a la capilla a rezar el Rosario y otras oraciones que prescribe la Iglesia.

Art.38: A las ocho en verano y a las nueve en invierno todos los niños se acostarán y quedará el establecimiento cerrado y en silencio.

Frente a la normativa organizacional los testimonios dan cuenta de esta parcelación del tiempo y del espacio;

“Nos levantábamos a las seis de la mañana, nos despertaban las celadoras, golpeando las manos en cada salón, -¡Arriba que hay que levantarse! ¡Hay que lavarse las manos y los dientes!-. El que estaba sucio tenía que bañarse con agua fría sea invierno o verano. Después nos aseábamos, nos hacían formar al pie de la cama, teníamos que hacerla y ellas nos daban las ordenes: - Poner la primera sábana, después la segunda, poner la almohada, después la funda, el cubrecama, dejarla ordenada. Después de ahí nos íbamos al comedor a tomar el desayuno. De ahí íbamos a la clase y después no íbamos a asear de nuevo para almorzar.”¹⁰⁷

“Los horarios eran muy estrictos: por Ej., en Martín Rodríguez, a la mañana nos despertaban y las camas las hacíamos nosotros mismos; era todo automático, todo era como una orden: - Bueno, poner la sábana de abajo, después poner la de arriba, y si era invierno la frazada. Todo el horario estaba organizado, la voz de la celadora marcaba los horarios, a la noche después de la cena, ella daba la orden de lavarse los dientes pero era todo en conjunto: - Empezar: Lado derecho, lado izquierdo, frente- Todo era así: Nada uno podía hacer que no lo dijera ella.”¹⁰⁸

¹⁰⁶ Archivo General de la Nación. Sociedad de Beneficencia, Asilo de Huérfanos, Legajo 89 (1930-1938)

¹⁰⁷ Entrevista a Pedro A., 64 años, 5/4/2000

¹⁰⁸ Entrevista a Ángel S. 64 años, 12/6/2000

Todas esas tareas se integran en un solo plan de organización institucional, cuyo eje vertebrador es la disciplina¹⁰⁹, El empleo del tiempo realizado a través de procedimientos tales como establecer ritmos, obligar a ocupaciones determinadas, o regular los ciclos de repetición, busca como fin ultimo la conversión del niño en un cuerpo dócil entendiendo por tal a aquel que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado.¹¹⁰ Así, los métodos disciplinarios permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, imponiéndoles una relación de docilidad-utilidad que Fabio González vincula con el resultado final de todo ese proceso de control: la creación de individuos útiles, buenos obreros, fijados a un aparato productivo.¹¹¹

Posiblemente uno de los aspectos mas controvertidos de la vida cotidiana de los internos en una institución total es la violencia: ésta se nos presenta en el mundo asilar como un hecho estructural, que, a través de los relatos de sus ex internos, por momentos toma la forma de una verdadera Galería del Horror. Quizás en este fenómeno resida la gran paradoja de estas instituciones: su contradicción plena entre los objetivos y los medios.¹¹²

Como ya hemos visto, los reglamentos internos de los institutos pautaban la vida de los orfanatos en todas sus manifestaciones, tendientes a mantener una suerte de Pax Asilar¹¹³ graduando incluso los castigos para aquellos que la transgredían y los premios¹¹⁴ para los que cumplían dócilmente con ese orden. Los castigos aludidos iban desde el apercibimiento, la prohibición de recreo o de visitas para las faltas leves hasta la expulsión para las más graves. Pero los testimonios orales nos dicen que existían otros castigos, físicos y psicológicos, que irónicamente esos mismos reglamentos prohibían. De acuerdo a las fuentes orales hemos observado que se había desarrollado en las instituciones (o por lo menos en las nombradas) una autentica tecnología del sufrimiento que se complementaba (nos atreveríamos a decir que incluso, a veces la sustituía) a la disciplina formal del establecimiento¹¹⁵. Las consecuencias de estas prácticas perduraron en la mente y en los cuerpos de aquellos niños hegemonizando sus recuerdos a la hora de rememorar su vida asilar:

“En deportes teníamos fútbol, carrera pedestre y natación: te estoy hablando desde que tuve uso de razón mas o menos desde los once años, antes de los once, lo único que me acuerdo eran palizas, no me preguntés si cuando tenia ocho, nueve años hice deportes u otra cosa porque lo único que me acuerdo eran palizas”¹¹⁶

“En Martín Rodríguez, a la mañana nos despertaban y nadie tenia que estar orinado, porque era como un castigo para uno: entonces la celadora pasaba cama por cama y revisaba; Al que estaba orinado lo castigaban.”¹¹⁷

“No sé que pasaba con las celadoras, mirá nos cagaban a palos; Vos estabas en fila, te movías un poco y zas! Un cachetazo, venían de atrás y otro cachetazo y no es invento

¹⁰⁹ Definida por Foucault como “la colocación de los cuerpos en un espacio individualizado que permita la clasificación y las combinaciones, un ordenamiento de las multiplicidades que torna económico el ejercicio del poder, maximizando al mismo tiempo su intensidad y su utilidad” Foucault, Michel, El Discurso del..., Op.Cit. Pág.41.

¹¹⁰ Foucault, Michel, Op. Cit. Pág.140

¹¹¹ González Fabio Adalberto, Op.Cit. Pág. 149

¹¹² Moreno José Luis, La Política Social....Op.Cit., Pág. 18

¹¹³ N. del A: la expresión es nuestra.

¹¹⁴ Un ejemplo de ello fueron los denominados Premios a la Virtud. Véase González, Fabio, Op.Cit, Pág. 181 y Ciafardo, Eduardo, Op.Cit., Pág. 75

¹¹⁵ La enumeración de castigos físicos y psicológicos excede por cierto los límites de esta exposición, y quizás fueron el punto donde encontramos coincidencias unánimes entre los testimonios de nuestros informantes.

¹¹⁶ Entrevista a Oscar L. 11/10/99

¹¹⁷ Entrevista a Ángel S., 64 años, 6/6/2000

mío, Ojo! te hacían poner en fila y no podías ni rascarte que ya venía alguien que te cagaba a palos...”¹¹⁸

Intentaremos una explicación de estas actitudes mas allá de la supuesta “perversión moral” de algunos empleados, atendiendo a los fines formalmente declarados de las instituciones totales. Goffman sostiene que cada uno de los objetivos pautados en los reglamentos desencadena en el personal de aquellas lo que denomina un esquema interpretativo¹¹⁹: apenas ingresa un interno el personal piensa que ese ingreso demuestra prima facie que el recién llegado tiene que ser el sujeto especialmente previsto en los fines de la institución. “El hombre que está recluido en una prisión política tiene que ser traidor; el que está en un presidio tiene que ser un delincuente; el que está en un hospital psiquiátrico debe ser insano”.¹²⁰ Por extensión, nosotros agregaríamos teniendo en cuenta la ideología dominante de la época que “el que está en un asilo, puede o tiene que ser un futuro delincuente o anarquista”: esta identificación automática es la que elimina desde el principio las posibilidades de una atención normal de aquellos niños, puesto que para el personal se encuentran allí en su condición de pobres y como tales susceptibles de convertirse en una amenaza para el orden social.¹²¹

III. LA LLEGADA DEL PERONISMO: TIEMPO DE CAMBIOS

Los dos primeros gobiernos peronistas (1946-1955) van a significar una nueva concepción y un nuevo estilo de acción asistencial. Pero esta labor adquiere un sentido particular dentro del conjunto de transformaciones generales que el Peronismo introduce en la articulación general del Estado con los sectores subalternos y, en especial, con las clases trabajadoras urbanas.

Este proceso comienza con el nuevo gobierno resultado de la revolución de Junio de 1943, a través de la flamante Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a cargo del Coronel Juan Domingo Perón, creó una Dirección Nacional de Asistencia Social para supervisar la caridad, los orfanatos y la asistencia social. Intentando ir más allá de la discusión acerca de las causas de la intervención y posterior clausura de la Sociedad de Beneficencia¹²² concluiremos recordando que ésta fue intervenida en el 6 de septiembre de 1946, por Decreto 9414 del ahora Presidente Perón. Se nombró interventor del organismo a Armando Méndez de San Martín, interviniéndose gran parte de los bienes de la Sociedad.¹²³ El interventor realizó varias reformas importantes, algunas en el ámbito de la gestión institucional¹²⁴, Otras que dieron a los internos oportunidad de recreación y cultura y las que en el imaginario popular, constituyeron verdaderas

¹¹⁸ Entrevista a Juan Carlos M., 66 años 12/3/2000

¹¹⁹ Goffman, Erving, Op.Cit. Pág. 92

¹²⁰ Ídem, Pág. 96

¹²¹ Recordemos por último, que la protección de la infancia de los caracteres negativos de sus padres fue una de las ideas fuerza para su reclusión en grandes contingentes. Véase Nota 8.

¹²² Superando explicaciones de orden psicológico que hablaban de una venganza personal de Eva Perón, Donna Guy señala que la clausura de la Sociedad fue el resultado de la política racionalizadora del Estado de Bienestar frente a la caridad tradicional. V. Guy, Donna, La “Verdadera Historia” de la Sociedad de Beneficencia, en Moreno, José Luis, Op. Cit.

¹²³ Ferioli Néstor, La Fundación Eva Perón, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1990. Pág.52

¹²⁴ En solo un año, Méndez San Martín introdujo modificaciones substanciales en la Sociedad: la dotó de un Departamento de Personal (que la Sociedad no tenía pese a contar con seis mil empleados), había creado la Secretaría de Hospitales, de Hogares y de Asistencia Social, y había implantado el escalafón para el personal administrativo, auxiliar, de maestranza y obrero basado en sueldo básico por categoría y función y beneficios por antigüedad. Aunque también había aumentado el horario laboral semanal. Medida que no fue muy bien recibida por los empleados. Ferioli Nestor, Op.Cit. 101

reivindicaciones, ya que intentaban eliminar viejos estigmas: sustitución de los números de identificación por apellidos y cambio de los nombres que caracterizaban a las Instituciones.¹²⁵

Paralelamente al creciente protagonismo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en las tareas asistenciales existía una serie de actividades que la prensa de la época titulaba “Obra de Ayuda Social o Cruzada de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón”¹²⁶ y que con la instalación del primer gobierno peronista oficialmente tomaría la denominación de Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón a través del decreto N° 20564 del 17 de Julio de 1948.¹²⁷ A partir de esa fecha la Fundación ejercerá una especie de monopolio en la dirección general de la acción asistencial del estado durante todo el gobierno peronista.¹²⁸ No obstante, la recién creada Dirección Nacional de Asistencia Social¹²⁹ absorberá gran parte de las instituciones de la disuelta Sociedad de Beneficencia. Estas instituciones quedaron fuera del control de la Fundación Eva Perón aunque su fundadora hubo de visitarlas.¹³⁰

En la memoria de nuestros informantes, medidas tales como la supresión del emblemático uniforme asilar y de la denominación usual de la institución, la apertura de los establecimientos para el esparcimiento de los niños en espectáculos culturales y deportivos; su participación directa en los últimos (los denominados Campeonatos Evita), ocupan en sus relatos el primer lugar a la hora de valorar estos cambios, en un esfuerzo por realzar el carácter reivindicatorio de aquellos, a tal punto que fue lo suficientemente fuerte como para marcar una línea demarcatoria entre el pasado y el nuevo estado de cosas:

“Cuando llegó el Peronismo llegó la situación en los institutos cambió, porque sacó a la sociedad de beneficencia, antes estaba esa sociedad que nos tenía al trote a todos, después cuando yo estaba internado no me acuerdo en que hogar; Perón sacó todos los directores de todos los colegios.”¹³¹

Yo de política, ahora reniego, pero tengo que reconocer que estando Perón cambió completamente: ropa particular, permiso para salir, entradas a los cines y a las canchas

¹²⁵ Ferioli Nestor, Op.Cit. Pág. 103

¹²⁶ Campins, Mónica, Gaggero, Horacio y Garro Alicia, La Fundación Eva Perón en Castro Gomes, Ángela, y Otros, Estado, Corporativismo y Acción Social en Brasil, Argentina y Uruguay, Buenos Aires, Editorial Biblos, Fundación Simón Rodríguez, 1992Pág. 56

¹²⁷ En 1950 se reformarán los estatutos y pasará llamarse Fundación Eva Perón. V. Tenti Fanfani, Emilio, Op.Cit. Pág. 77

¹²⁸ La intervención de la Fundación se realizó en los más diversos campos de las necesidades sociales: desde la educación, la salud, la vivienda y la previsión social hasta el turismo, el esparcimiento, el deporte, la vestimenta, la alimentación, etc. Tenti Fanfani, Emilio, Op. Cit. Pág. 79; Por estar nuestro trabajo orientado a los menores solo reseñaremos la acción de la fundación en ese ámbito.

¹²⁹ Fue creada por la ley 13341 del 28 de Septiembre de 1948, V. Tenti Fanfani, Emilio, Op. Cit. Pág. 77

¹³⁰ V. Guy, Donna, Op. Cit. Pág. 76 La diferencia fundamental de la Fundación con la antigua institución de beneficencia fue en el sentido que se le dio a la ayuda social. Esta voluntad por diferenciarse llegó incluso al concepto y construcción de los denominados Hogares Escuela, fundados por Eva Perón, y difería sustancialmente del estilo arquitectónico de la beneficencia tradicional¹³⁰. La fundación construyó un total de veinte Hogares-Escuela en el transcurso de sus siete años de vida activa. Tenían una capacidad total de albergue que rondaba los 16000 niños en un momento en que la población aproximada del país era de 16 millones de habitantes. Esta arquitectura se apoya en la idea de que lo más importante en estos establecimientos era que cumplieran con la función de hogar para aquellos niños que no lo tenían o teniéndolo precariamente, no pudieran vivir en él. Otra medida ordenada por Eva para los Hogares fue la eliminación del uniforme asilar, substituido por vestimenta de calle, diferente para cada niño. V. Ferioli, Nestor, Op.Cit. Pág. 67

¹³¹ Entrevista a Juan Carlos M, 12/3/2000

*gratis, fin de año y Navidad; el Pan Dulce. Pero en eso sí, cien x cien, me voy a llenar la boca diciéndolo.*¹³²

*“En el Asilo de Huérfanos en su momento - yo no puedo decirte si Evita era buena o mala- se cambió el sistema, el asilo cambió el nombre por el de Hogar San Martín. Las directivas venían de Evita: con ella conocimos la calle, pero no “la calle” en el sentido de ir a vagar, en el sentido de ir a los teatros, a los cines, a los partidos de fútbol... Nos daban entradas a favor gracias a Evita, y nos cambiaban el sistema viejo, podrido y carcelario de la ropa: ya no empilchábamos como estando presos con los salesianos”*¹³³

*“Fue en la época de Perón, antes nos llevaban a pasear por un campo, pero fuera de eso no había muchas salidas. También una vez fuimos a la cancha de San Lorenzo, al viejo “Gasómetro”. Todo eso fue en tiempos de Perón.*¹³⁴

Sin embargo, existe un área crítica de la vida asilar sobre la cual los testimonios se nos presentan, por lo menos, contradictorios y sin respuesta unívoca: los castigos físicos;

*“El trato de los celadores cambió con el Peronismo porque parece que era una cosa que tenía que ir todo en conjunto. Ahí ya no era esa cosa gris, triste, sino que ya teníamos trajecitos, zapatos, podíamos ir a cualquier lado y dar una buena imagen, cosa que antes no. La disciplina siguió, se pegaría menos pero siempre estaba el castigo. No había reclamos.”*¹³⁵

*“Fue un proceso, cuando subió Perón todavía estaba la Sociedad de Beneficencia, todavía nos cagaban a palos, o sea que nos tenían... después cuando subió Perón parece que hubo una investigación, no sé porque yo era pibe, de golpe y porrazo sacaron a los curas y pusieron a un director privado.”*¹³⁶

Una mirada a los documentos oficiales nos muestra que la eliminación de los castigos corporales resultó una medida difícil de aplicar en las instituciones: lo que nos permite suponer que si bien existió una importante acción ideológica y política a favor de la supresión de los castigos no podría afirmarse que fueron eliminados totalmente de los espacios asilares.¹³⁷ Cabría preguntarse entonces, si los cambios en la asistencia a la infancia desvalida divulgados por el gobierno peronista no se circunscribieron solo a algunos establecimientos, como por ejemplo, a los Hogares-Escuela, creados y dirigidos por la Fundación Eva Perón.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

Este trabajo se propuso un acercamiento a la vida cotidiana asilar desde la perspectiva de los internos. Señalamos que el espacio asilar va a ser el lugar para la exclusión del niño de la sociedad y que tendrá como propósito oficial la educación y formación de aquel, para

¹³² Idem.

¹³³ Entrevista a Oscar L. 11/10/99

¹³⁴ Entrevista a Pedro A. 5/4/2000

¹³⁵ Idem.

¹³⁶ Entrevista a Juan Carlos M, 12/3/2000

¹³⁷ En Diciembre de 1947, Manuel María Allonca, interventor del Asilo Martín Rodríguez, se dirigía al interventor de la Sociedad de Beneficencia, Armando Méndez San Martín comunicándole que: “...es doloroso comprobar que los castigos corporales, todavía no han sido desterrados de esta casa, por lo que he comunicado a todo el personal, que quedan completamente prohibidos los mismos y que cualquier transgresión a esta disposición, traerá por consecuencia la inmediata suspensión y elevación de los antecedentes respectivos a esta intervención.”

A.G.N. Asilo General Martín Rodríguez. Legajo 73.(1946-1947) Expediente N° 28974

reintegrarlo una vez cumplida la mayoría de edad. Al orientar la mirada al interior de esas instituciones, advertimos que la miseria era el común denominador de su presencia allí, ya sea en los hijos legítimos como los ilegítimos, existiendo importante cantidad de éstos últimos, dados los parámetros morales de la época. Otro elemento que se ha observado se desprende del hecho anterior: la mayoría de los niños no son huérfanos sino hijos de hogares pobres, cuyos padres se ven impelidos al abandono como lo señalamos arriba. La crisis económica de los años treinta lejos de erradicarlas, va a potenciar estas actitudes. Dentro de ese microcosmos asilar la vida cotidiana está sistemáticamente pautada a través de los reglamentos. Observamos como aquellos buscaban la conversión del niño en un cuerpo dócil con el uso de la disciplina como eje vertebrador. Pero, a pesar de la explícita prohibición de castigos corporales en las normas internas, pudimos comprobar que éstos eran la praxis cotidiana en los asilos, adoptando diferentes formas y hasta refinadas técnicas. Fue parte de nuestra tarea el demostrar que más allá de ser el resultado de la perversión individual de algunos empleados, los fines declarados de la institución - la exclusión y el disciplinamiento a toda costa de niños estigmatizados como peligrosos por su condición social - alentaban tales actitudes hacia ellos, legitimando la “naturalidad”¹³⁸ de su practica. Con la llegada del Peronismo se produce un importante movimiento de renovación en estas instituciones, jalonado por la eliminación de los uniformes, la substitución de los números de identificación por apellidos, el cambio de denominación de las instituciones, y sobre todo por la apertura de los asilos al esparcimiento cultural y deportivo de los niños. Pero como observamos en los informes, podemos afirmar que a pesar de la intención explícita de desterrar los castigos físicos, esto no se logró totalmente.

Los testimonios orales nos permitieron romper el silencio sobre lo acaecido tras los muros del asilo asiendo la violencia en su forma capilar¹³⁹ de existencia, señalando a quienes generaban y gerenciaban estos espacios, ya sea desde la esfera civil como la eclesiástica. Las escandalosas denuncias sobre violencia y abusos sexuales en muchas instituciones de asistencia a la infancia que periódicamente salen a la luz, mas de setenta años después, nos hacen preguntarnos hasta que punto ha cambiado la realidad de los niños internados en muchas instituciones de minoridad, mas allá de las transformaciones económicas y políticas por las que ha atravesado el país. La respuesta tal vez resida en la funcionalidad de estos establecimientos con la sociedad disciplinaria¹⁴⁰ que los enmarca: generan individuos (previamente institucionalizados por su condición de infancia peligrosa) que al carecer de afecto maternal normal en su niñez y desarrollarse en un espacio en el que la violencia es el lenguaje cotidiano, imposibilitándole discernir entre la que practica y la que se ejerce sobre él, crecerán con la imposibilidad de adquirir hábitos sociales normales y un elevado riesgo de adoptar comportamientos antisociales, muchas veces cercanos a la delincuencia y extremadamente difíciles de modificar, ¹⁴¹ para luego justificar el uso y el monopolio de la violencia contra ellos para la seguridad de unos pocos en nombre de los muchos que componen esa sociedad.

¹³⁸ Seguir considerando a la violencia como un elemento natural dentro de las instituciones no hace sino garantizar su reproducción, aun dentro de los límites de la mas estricta legalidad. Cfr. Martínez Josefina, Las burocracias penales y su violencia naturalizada, Kessler Gabriel y Gayol, Sandra (Compiladores), Violencias, Delitos y Justicias en la Argentina, Buenos Aires, Manantial-Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, 2002.

¹³⁹ Foucault, Michel, Microfísica del Poder, Madrid, Ediciones La Piqueta, 1992

¹⁴⁰ V. A.A.V.V, Espacios de Poder, Ediciones La Piqueta, 1991.

¹⁴¹ Goffman sostiene que la vida en las instituciones totales es incompatible con la existencia de la familia. Cfr. Goffman, Erving, Op.Cit. Pág. 103. Este no es un dato menor, sobre todo por los efectos de la vida asilar bajo estas condiciones: daños graves y duraderos que corroboran la hipótesis según la cual “existe una relación específica entre la privación prolongada de un medio familiar normal durante los primeros años de vida y el desarrollo de un carácter psicopático, incapaz de afecto, inclinado de manera persistente a la delincuencia y extremadamente difícil de modificar” V. citado en Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Sociales. Niños Privados de un Medio familiar Normal, en Cuadernos de Asistencia Social, Buenos Aires, Editorial Humanitas, 1963. Pág. 18

TEMÁTICA 1 – MESA B – PONENCIA 2

C. V. ABREVIADO DE LOS AUTORES

Gerardo Alberto Médica

Profesor de Historia (I.S.F.D. N° 82). Lic. en Ens. de La Historia con Mención en Cs. Sociales. (C.A.E.C.E.). Coordinador del Museo Escolar Politémico “Gregorio de Laferrere” de la E.G.B. N° 92 de La Matanza. Integrante de “Taller Zaguán al Sur”. Realizador de videos documentales premiados en el ámbito nacional e internacional.

Santiago Vilas

Profesor Universitario de Artística (I.U.N.A). Docente en el I.U.N.A. Ex - subsecretario de cultura y educación del Partido de La Matanza. Director de la asociación de realizadores populares “Taller Zaguán al Sur” de La Matanza Muralista. Realizador de videos documentales premiados en el ámbito nacional e internacional.

RESUMEN

El golpe de 1955 abre un proceso, en el que, los sectores dominantes buscarán modificar el modelo de acumulación de la etapa peronista por uno que enfrentará el capital y el trabajo Orientados a retrotraer la situación de la clase trabajadora argentina a 1943 y eliminar el poder sindical de la etapa peronista, se embarcarán a modificar las relaciones de fuerza de los trabajadores por medio de planes de racionalización y productividad. Este cambio en las relaciones de fuerzas, entre la clase trabajadora y los sectores dominantes, lejos de aislado, formó parte de una estrategia global con la meta de borrar todo vestigio de peronismo en la sociedad nacional entre 1955-1959.

La “desperonización” como estrategia, no será lineal, en el proceso en cuestión, adoptando esquemas enmarcados en: “la conciliación nacional - en el breve lapso de Lonardi -; la eliminación del peronismo - con la presencia de los sectores duros o “gorilas” de la “Revolución Libertadora” - y la integración al sistema político durante el desarrollismo.

Los años duros de la “desperonización” comenzarán con el segundo ciclo de la “Revolución Libertadora”, con la llegada del binomio Aramburu-Rojas, sosteniendo una ecuación - con reminiscencia de los liberales argentinos del S. XIX - construida en una polaridad : “Democracia versus Tiranía” Como construcción, la ecuación, promovía la imagen del peronismo asociado al autoritarismo y la tiranía, en oposición a los antiperonistas representados en los valores democráticos. La resolución matemática de la ecuación instaba a la eliminación del peronismo en son del saneamiento institucional y social de Argentina. Tal sustento de la ecuación, defendida por el antiperonismo y la oposición a la misma por los peronistas, determinó, en términos de Salas: “un inédito fenómeno cultural colectivo cuyos ecos llegan hasta el presente: la división de la nación en dos grandes universos simbólicos: peronistas y antiperonistas; “cabecitas” y “gorilas.”

Este trabajo no es más que una exploración sobre la memoria de militantes peronistas en el Partido de La Matanza que, entre el derrocamiento de Perón en septiembre de 1955 y la toma del frigorífico Lisandro de La Torre en enero de 1959, formaron parte de un fenómeno cultural a nivel nacional denominado historiográficamente: La Resistencia Peronista Clásica El escrito es producto de una serie de producciones de diferentes características que lejos de establecer certidumbres propone una indagación más amplia que excede el marco de los fragmentos y escenas que intentamos rescatar en esta ponencia.

APUNTES SOBRE LA RESISTENCIA PERONISTA EN EL PARTIDO DE LA MATANZA 1955-1959

A Carlos Di Taranto por su eterna predisposición para traer recuerdos de la Resistencia Peronista en Ciudad Evita

ACLARACIÓN PREVIA

Este trabajo no es más que una exploración sobre la memoria de militantes peronistas en el Partido de La Matanza que, entre el derrocamiento de Perón en septiembre de 1955 y la toma del frigorífico Lisandro de La Torre en enero de 1959, formaron parte de un fenómeno cultural a nivel nacional denominado historiográficamente: La Resistencia Peronista Clásica¹⁴². El escrito es producto de una serie de producciones de diferentes características¹⁴³ y lejos de establecer certidumbres propone una indagación más amplia que excede el marco de los fragmentos y escenas que intentamos rescatar en esta ponencia.

INTRODUCCIÓN

El golpe de 1955 abre un proceso, en el que, los sectores dominantes buscarán modificar el modelo de acumulación de la etapa peronista por uno que enfrentará el capital y el trabajo¹⁴⁴. Orientados a retrotraer la situación de la clase trabajadora argentina a 1943 y eliminar el poder sindical de la etapa peronista, se embarcarán a modificar las relaciones de fuerza de los trabajadores por medio de planes de racionalización y productividad¹⁴⁵. Este cambio en las relaciones de fuerzas, entre la clase trabajadora y los sectores dominantes, lejos de aislado, formó parte de una estrategia global con la meta de borrar todo vestigio de peronismo en la sociedad nacional entre 1955-1959.

La “desperonización” como estrategia, no será lineal, en el proceso en cuestión, adoptando esquemas enmarcados en: “la conciliación nacional” - en el breve lapso de Lonardi -; la eliminación del peronismo - con la presencia de los sectores duros o “gorilas” de la “Revolución Libertadora” - y la integración al sistema político durante el desarrollismo.

¹⁴² La experiencia de lucha conceptualizada bajo la denotación de Resistencia Peronista puede ser ubicada temporalmente entre los años 1955-1972 tomando en cuenta la caída y retorno de Perón a la Argentina. El trabajo se ajusta al proceso 1955-1959 teniendo por referencia la movilización de las bases tras el golpe de 1955 y la toma del Frigorífico Lisandro de La Torre. Algunos autores al período 1955-1959 lo ubican dentro de la “Resistencia Peronista Clásica”.

¹⁴³ El escrito es resultado de trabajos previos colectivos de diferentes personas que nos une las necesidades de indagación sobre el objeto de estudio. Destacamos entre ellos:
Gerardo Médica y Cristina Toloza, **La Resistencia Peronista 1955-1959**. Trabajo Final de la licenciatura en Ens. de La Historia. Universidad C.A.E.C.E. de Buenos Aires bajo la tutoría de Pablo Pozzi, Octubre de 2002.

Zaguán al Sur, Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del Partido de La Matanza y otros, **Muestra histórico - artística. La recuperación de la democracia. Sujetos y cultura matancera**. U.N.L.M., 16 de Mayo - 16 de junio de 2001.

Mariano Bicher, Gerardo Médica, Marcela Varcasia y Santiago Vilas, *El Pearl Harbour argentino*. 16 de junio de 1955. Taller Zaguán al Sur (Auspiciado por el Instituto Cultural. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires). La Matanza, Cortometraje documental 30 min.

¹⁴⁴ Mónica Peralta Ramos, **Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina 1930-1970**. Buenos Aires, Siglo XXI, 1972, p.128.

¹⁴⁵ Daniel James, **Racionalización y respuesta de la clase obrera. Contextos y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina**, Desarrollo Económico. Vol. XXI n° 83, 1981, pp. 145-176.

Los años duros de la “desperonización” comenzarán con el segundo ciclo de la “**Revolución Libertadora**”, con la llegada del binomio Aramburu-Rojas, sosteniendo una ecuación - con reminiscencia de los liberales argentinos del S. XIX - construida en una polaridad : “**Democracia versus Tiranía**”¹⁴⁶. Como construcción, la ecuación, promovía la imagen del peronismo asociado al autoritarismo y la tiranía, en oposición a los antiperonistas representados en los valores democráticos. La resolución matemática de la ecuación instaba a la eliminación del peronismo en son del saneamiento institucional y social de Argentina. Tal sustento de la ecuación, defendida por el antiperonismo y la oposición a la misma por los peronistas, determinó, en términos de Salas: “**un inédito fenómeno cultural colectivo cuyos ecos llegan hasta el presente: la división de la nación en dos grandes universos simbólicos: peronistas y antiperonistas; “cabecitas” y “gorilas.”**”¹⁴⁷

La “desperonización”, por otra parte, gestada en función de valores, rencores y odios entre 1946-1955, emergerá primariamente en junio de 1955 con el fallido golpe y los bombardeos de Plaza de Mayo auspiciados por la Aviación Naval, para luego devenir, tras septiembre de 1955, a un plano manifiesto abandonando el terreno de las tramas y las conspiraciones.

“DESPERONIZACIÓN” Y RESISTENCIA PERONISTA

I

Es de destacar que, si bien formalmente, la “desperonización” del país se iniciará abiertamente con la “libertadora”, el primer emergente, fue el Bombardeo de Plaza de Mayo en junio de 1955 - con cientos de muertos civiles -. En esa jornada se comenzará a gestar una suerte de protoresistencia, obreros espontáneamente se dirigirán a Plaza de Mayo en defensa de Perón y grupos de civiles enfrentarán a los conspiradores de junio. Pese a la pacificación posterior a la tragedia, dirigentes de segunda y tercera línea del peronismo vislumbrarán mecanismos para evitar un golpe que se sentía próximo mediante la creación de milicias populares. En este posicionamiento, Cooke, tras ser nombrado interventor del Partido Peronista después de junio de 1955 y enfrentado con el Comando Superior Peronista, se abocará a establecer contactos con unidades básicas y sindicatos, con el objetivo de:

*“...ganar apoyo para una estrategia de movilización popular y resistencia armada. La idea básica era organizar una fuerza guerrillera urbana clandestina que pudiera frustrar un golpe de estado por medio de actividades guerrilleras respaldadas por el apoyo y la movilización popular...”*¹⁴⁸

Al caer Perón, en septiembre de 1955, las respuestas formales del peronismo serán nulas, “**se produce el desbande general de los viejos dirigentes**” y “**la C.G.T. llama a la calma**”¹⁴⁹. Mientras tanto, en diferentes zonas del Gran Buenos Aires y Rosario, las bases del peronismo producirán acciones de oposición a la realidad material vivida, consistentes

¹⁴⁶ La difusión de la imagen del peronismo encuadrado en el autoritarismo se puso en práctica en los medios de comunicación luego del derrocamiento de Perón. Se incluía como campaña el desprestigio a Perón y a Eva, y se denunciaban la corrupción del estado peronista. Una de las principales obras escritas de este corte posterior a 1955 fue: E.F. Sánchez Zinny, **El culto de la infamia. Historia documentada de la Segunda Tiranía**. Buenos Aires, Del autor, 1956.

¹⁴⁷ Ernesto Salas, **Uturuncos. El origen de la guerrilla peronista**. Buenos Aires, Biblos, 2003, p.22.

¹⁴⁸ Richard Gillespie, J.W. Cooke. **El peronismo alternativo**. Buenos Aires, Cántaro, 1999, p.25.

¹⁴⁹ Roberto Baschetti, **Documentos de la Resistencia Peronista 1955- 1970**. Buenos Aires, Puntosur, 1988, p.18.

en gritos, cantar la Marcha Peronista, intentos de movilizaciones y paros sin reconocimiento de la estructura sindical¹⁵⁰.

En el barrio de Mataderos a modo de referencia destacamos que:

*“... Al producirse el golpe de 1955, los vecinos reaccionan espontáneamente. Se reúnen días junto al mástil que está en el centro del barrio (Los Perales), frente a la escuela. Las mujeres de la unidad básica son las más enfervorizadas(...). Pasadas algunas horas, largas columnas de hombres y mujeres partían hacia el mástil. La marcha peronista acompañaban sus pasos y el grito: **“La vida por Perón”** atronaba el aire. Al llegar al mástil arriaron la bandera y fue izada una camisa.*

*En una pequeña placita frente a la escuela, estaba el busto de Eva Perón. Las mujeres lo custodiaban(...) desde temprano hasta la caída del sol. Cuando esto sucedía empezaban a encenderse las antorchas. Hombres y mujeres en algún momento lloraban y se abrazaban pese al frío(...). Alrededor de la medianoche de cierto día, grandes ómnibus bloquearon el barrio. De ellos salieron agentes de policía con armas en mano. Se produce un desbande(...) La policía tira al aire, algunos dicen: **“Muchachos, nosotros también somos peronistas, no nos hagan esto”**. Las corridas se suceden, las antorchas se queman en el pasto. Hay zapatos tirados que alguien perdió en la corrida. Repentinamente se oyen tiros. Y a lo lejos gritos de mujeres: **“Que no toquen a Evita.”***

*La rubia levanta el busto de Evita, avanza con él. Las otras mujeres la siguen. Desde las ventanas brotan gritos anónimos: **“Asesinos, asesinos”**. Hay corridas confusas. La policía a la carga una y otra vez.*

Al día siguiente, una tensa calma invade las casas. Por radio Colonia se escucha la voz de Palacios saludando a la libertad restaurada.

Al anochecerse se vuelven a formar columnas de hombres y mujeres que con antorchas recorren el barrio empujando a la resistencia. La policía se lleva muchos detenidos. La camisa flameó varios días en el mástil. Nunca supe el lugar adonde la enfermera (la rubia) llevó el busto de Evita(...)”¹⁵¹

Las acciones de oposición de las bases peronistas serán **“fundamentalmente espontáneas, instintivas, confusas y acéfalas”**¹⁵². El valor de éstas, se corresponden con ser las que permitieron la unción de una experiencia de lucha y de resistencia cultural que dará sentido a las acciones de las bases del peronismo en un contexto adverso. Permitirán construir en los años sucesivos la **“Resistencia Peronista”**.

Para el británico James:

*“El termino **“la Resistencia”**, que llegó a constituir un punto de referencia decisivo en la cultura política peronista, tenía connotaciones más amplia que las correspondientes a defender las condiciones de trabajo(...). En el folklore del movimiento - folklore que integró la ideología de la clase obrera después de 1955-*

¹⁵⁰ James Daniel, **Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976**. Buenos Aires, Sudamericana, 1990, pp.77-78.

¹⁵¹ Laura Robles, **Fichas testimoniales**. Inédito. Referencia tomada de Estela Dos Santos, **Las Mujeres Peronistas**. Buenos Aires, C.E.A.L., 1973, pp.75-76.

¹⁵² James Daniel, Op.cit., p. 95.

*la resistencia en las fábricas estuvo indisolublemente ligada a la resistencia en otros terrenos. En la conciencia popular peronista, la Resistencia incluyó un variado conjunto de respuestas que iban desde la protesta individual en el plano público hasta el sabotaje individualmente efectuado y la actividad clandestina, sin excluir la sublevación militar. Todas esas respuestas tendieron a mezclarse en una serie muy confusa de imágenes que tiempo después serían encapsuladas por una nueva generación de peronistas...*¹⁵³

Luego de la salida de Lonardi de la Revolución de 1955, la “**desperonización**” de la mano de Aramburu y Rojas, se intensificará. Se proscribe al Peronismo políticamente, la C.G.T. será intervenida, “**comandos civiles**” desalojarán locales gremiales, la represión a la militantes y dirigentes sindicales se harán presente. En 1956, por vía del decreto 4161 se prohibirá mencionar la palabra “**Perón**” y el uso de simbología peronista y se fusilarán civiles y militares partícipes del golpe de junio de 1956 encabezado por Valle. Todo esto irá acompañado con el secuestro del cadáver de Eva con la carga simbólica que implicaba para el peronismo.

En este contexto de “**desperonización**”, las bases peronistas con la ausencia de:

*“las fuentes formales de la organización comenzaron a desempeñar un papel preponderante las organizaciones informales, los ámbitos mínimos de la vida cotidiana, muchos más impermeables a la represión.”*¹⁵⁴

Las vecindades, los clubes de fútbol, la fábrica se tornarán un punto de reunión, de transmisión, de intercambio y de generación de acciones, desde donde las bases peronistas construirán una experiencia de lucha y un fenómeno cultural conocido como Resistencia Peronista. Ésta resistencia cultural fue:

*“...construida de manera compleja y que la transmisión de estos significados resistentes se hizo mediante una red de estructuras informales de organización y comunicación formada por “los comandos de la Resistencia”, las “comisiones internas de fábricas” y “las organizaciones juveniles políticas...”*¹⁵⁵

Las acciones de resistencia cultural desde la exclusión y la clandestinidad, consistieron en: pintadas, la resignificación del la sigla Cristo Vence (V y cruz) en Perón Vuelve (V y P), la fabricación de bombas caseras conocidas como “caños”, el asistir a misa en la fecha recordatoria de Evita y enfrentarse con los antiperonistas, preservar bustos de Perón y Eva, el sabotaje en edificios públicos y fábricas. En este tiempo de proscripción a manera de resistencia se imprimirán diarios clandestinos, circularán discos de pasta con las instrucciones de Perón desde el exilio y en el núcleo del hogar ante las prohibiciones se colocarán cuadros de los representantes del peronismo¹⁵⁶.

Según Ernesto Salas, en este complejo proceso:

“La masilla con la que se moldeó una cultura de resistencia fue variada y poliforme, pero su centro fue la recreación de la liturgia e iconología peronista: sus representaciones se transformaron en batallas callejeras contra la policía. Viejas tradiciones obreras fueron resignificadas y entremezcladas en un nuevo

¹⁵³ James Daniel, Op.cit., p. 113.

¹⁵⁴ Ernesto Salas, **Cultura Popular y conciencia de clase en la resistencia peronista**, en: Ciclos. Año IV, Vol. IV, núm.7, segundo semestre de 1994. p.172.

¹⁵⁵ Ernesto Salas, Op. cit., 1994. p.158.

¹⁵⁶ Ernesto Salas, Op. cit., 1994. pp.166-171.

repertorio de condiciones de lucha. Renacieron los lenguajes gestuales y simbólico; los gestos que comunicaban sin hablar y los símbolos que, usados en la ropa, permitían reconocer al compañero."¹⁵⁷

II

La supervivencia del peronismo se dará a través de una basta red de solidaridades de las bases peronistas, con la ilegalidad a cuestas, con las encarcelaciones de militantes y dirigentes, las acciones de oposición de la Resistencia Peronista se realizarán por medio de los **"Comandos Clandestinos"**. Los mismos anticipándose a las directivas de Perón en el exilio¹⁵⁸, se volcarán a una serie de acciones orientados por la adopción de una vía insurreccional y la intransigencia con el gobierno de turno.

Estos comandos fueron variados:

"hubo comandos fabriles, barriales y otros que congregaban a sectores homogéneos(...). Los comandos se mantuvieron en funcionamiento hasta 1960, y sus tareas se orientaron al sabotaje, a los atentados, y a apoyar huelgas o intentos golpistas."¹⁵⁹

Los **"Comandos Clandestinos"**, muchas veces, sin conocimiento de su existencia entre sí, aunque nucleados tras 1956 bajo la figura de Cooke como delegado de Perón, se abocaron a promover una resistencia civil **"pasiva"** y **"activa"**. Con una tarea relacionada a la agitación y a la preservación del peronismo ante la **"desperonización"** fueron netamente grupos de función política¹⁶⁰.

Por otra parte, junto al accionar de los **"comandos clandestinos"**, se desarrollará una resistencia de tipo sindical¹⁶¹, a partir de 1956:

*"Se organizarán agrupaciones sindicales peronistas, a partir de las activas comisiones internas fabriles(...). Contra lo previsto, las elecciones sindicales efectuadas en 1956 y 1957, culminaron con la recuperación de numerosos sindicatos, que quedarán en manos de una nueva camada de nuevos dirigentes peronistas..."*¹⁶²

Las dos modalidades de resistencia, ante los cambios ocurridos por la utilización de los medios legales a partir de 1957 - normalización de la C.G.T. y elecciones de la Asamblea Constituyente - se pensionarán y llevarán a una adaptación de la estrategia de la resistencia. En el seno de la resistencia se debatirá entre la vía legal y la insurrección. En una primera instancia, la tensión se resolverá mediante la adopción de una estrategia semi-legal¹⁶³, que a futuro marcó el acercamiento con Frondizi y la integración del

¹⁵⁷ Ernesto Salas, **Uturuncos. El origen de la guerrilla peronista**. Buenos Aires, Biblos, 2003, pp.25-26.

¹⁵⁸ Juan Perón, **Directivas Generales para Todos Los Peronistas**, Enero de 1956, en: Roberto Baschetti, op.cit., pp.45-54.

¹⁵⁹ Marcelo Raimundo, **Acerca de los orígenes del peronismo revolucionario**, en : Taller. Revista de Sociedad, Cultura y política, Vol.5 n° 12, abril de 2000, pp. 113.

¹⁶⁰ James Daniel, Op.cit., p. 124.

¹⁶¹ Ernesto Salas, **"Institucionalización, legalidad y límite de la clase obrera (1957)**, en: Patricia Berrorarán y Pablo Pozzi, (Comps.) **Estudios inconformistas sobre la clase obrera en Argentina**, Buenos Aires, Letra Buena, 1994, pp. 51-69.

¹⁶² Marcelo Raimundo, op. cit., pp. 117.

¹⁶³ Sobre la aceptación de la semilegalidad ver: Carta de Cooke a Perón del 28 de agosto de 1957. En: Perón-Cooke, **Correspondencia**. Buenos Aires, Parlamento. Granica Editores, Tomo 1, 1972, p-275

peronismo al sistema político y el eclipse de los “comandos” centrados en lo insurreccional y en la intransigencia.

FRAGMENTOS DE ESCENAS DE LA RESISTENCIA PERONISTA EN LA MATANZA 1955-1959

Dentro del contexto general del proceso de “desperonización”, las bases del peronismo en La Matanza formaron parte de la experiencia de lucha y fenómeno cultural que fue la “**Resistencia Peronista**” a nivel nacional. Para la clase obrera de La Matanza, el primer ciclo peronista había traído la posibilidad de la compra del terreno propio, concretar el sueño de la casita y el acceso a Ciudad Evita con el capital de prestigio que tenía en la época. El mejoramiento en el nivel de vida, el sentimiento de dignidad percibido, identificó a sujetos en La Matanza - como a otros a lo largo del país - con el peronismo. Una de las primeras escenas que queremos rescatar, ligada a la protoresistencia se vincula con los Bombardeos de Plaza de Mayo:

Testimoniantes recuerdan:

“...Mi hijo tenía ocho años, estaba en la Escuela 1 de San Justo(...), fui a buscarlo desesperadamente, los aviones pasaban muy bajo por San Justo hacía el “tres” de infantería. Como mi familia era peronista tenía miedo por él(...). En ese momento sentí que se venía algo negro para el peronismo, había vecinos “gorilitas” que festejaban la desgracia que nos tocaba...”¹⁶⁴.

“... Venían tropas (...) rodeaban la estación Querandí, buscaban parapetarse, los aviones pasaban hacía el Regimiento de la Tablada (...), mi padre, que era jefe de la estación tenía temor que la volaran...”¹⁶⁵

Sobre la jornada del 16 de junio de 1955 y referido a La Matanza, el más desgarrador es el del Doctor Carlos Di Taranto, ante la pregunta: - ¿Cuándo se inicia para usted la Resistencia Peronista? - La respuesta imperativa fue:

“Según mi interpretación, que no es la de un historiador, sino de lo que viví y sentí, es en junio de 1955, con los bombardeos de Plaza de Mayo. La gente peronista se daba cuenta de lo que iba a venir; y vos escuchabas las ganas de hacer algo para que Perón no caiga, incluso hubo movilizaciones chicas a Plaza de Mayo desde La Matanza. Yo era médico militar, y ese día tenía que presentarme en el Colegio Militar, pero no llegué y terminé en el Regimiento III de Infantería de La Tablada. De ese día hay cosas, que es interesante ver, que siempre lo cuento, que tiene una interpretación muy política y de resistir y preanuncia lo que quiere ser el peronismo después de 1955. Y es lo siguiente: Yo cuando iba para el Colegio Militar, tomo de Ciudad Evita el colectivo 406, y me iba a Liniers con el fin de encontrar algo que me llevara al Colegio Militar. En Avenida del Trabajo el colectivero se asustó de todas las veces que pasaban los aviones, y para el coche en Avenida del Trabajo y General Paz. ¿Qué hago yo?, me vuelvo para atrás al regimiento más cerca que era el Regimiento III de Infantería, camino unos metros, y encuentro un marinerito y un soldado, saco la cédula militar y llamo a los pibes, y les digo: -“ustedes están perdidos como yo, vamos al “tres” de Infantería”-. Cuando estábamos a unas 10 o 15 cuadras de General Paz, encontramos un camión del ejército ametrallado y la gente gritaba: -“hay un muerto adentro”-. Nos acercamos y había un soldado muerto, había unos máuseres en la caja, y entonces agarramos uno cada uno. Yo me vi tan grotesco con esa arma, que se la di a un soldado y empezamos a caminar. Y

¹⁶⁴ Entrevista realizada por Gerardo Médica a María Paulain, San Justo, La Matanza, Febrero de 1999.

¹⁶⁵ Entrevista realizada por Gerardo Médica a Hugo Vuelta., Gregorio de Laferrere, La Matanza, Diciembre de 2000.

como anécdota, para mí, venía un pobre cascajo dirigido hacia capital por avenida Crovara hacia Mataderos, le dije a un soldado: -"Páralo"- . El camioncito lo manejaba un "tano", y le pidió que me lleve al "tres". El "tano" me responde: - "usted me mata acá, yo atrás no vuelvo" -. Claro el "tano" me cuenta que estuvo en Italia en los bombardeos de la Segunda Guerra, el pobre "tano" estaba loco. Entonces lo dejamos ir. Después de esto nos "engancha", un camión inolvidable, lleno de trabajadores, con picos, palas y todos gritando por Perón rumbo a Plaza de Mayo. Da la casualidad que uno de los del grupo que iba, me conocía de médico de Ciudad Evita. Me llevan, me suben al camión, en la caja con los dos soldados hasta el "tres" de Infantería.

Llego al Regimiento y en las entradas del Regimiento había gente de Ciudad Evita puteando. Y en el regimiento, en la Plaza de Armas, una vez adentro estaba el Coronel Quinteiros dirigiendo la represión de los antiaéreos, parecía un león incentivando a los soldados. El "tres" estaba a favor de Perón.

Una vez en el cuartel le aviso que hay un soldado muerto cerca de G. Paz. Bueno, lo van a buscar, y me enteré que era un aspirante, un estudiante que hacía la "colimba" y se llamaba Criscuolo. Lo van a buscar, traen a Criscuolo, y es el velatorio más impresionante que vi en mi vida, eso no se olvida nunca. Lo velan en la mayoría del regimiento, lo velan envuelto en la bandera argentina, en el suelo. En la cabecera del muerto, una velita que se llamaban velas de noche con una latita abajo, y un soldado le puso una crucecita con dos palitos. Entrar a ver a ese soldado muerto, era impresionante, la única luz prendida era la velita proyectando la sombra de la cruz. A mí me ponía y me pone la piel de gallina. Pero lo que llamaba la atención era que los soldados querían revancha, porque por más que se escondió el bombardeo de Plaza de Mayo muchas cosas trascendieron. El gobierno trató de suavizar lo que había sido una animalada, porque la gente que fue a Plaza de Mayo a ver un acto de la fuerza aérea la reventaron.

A los soldados del "tres" de Infantería lo desarmaron, porque se veía una efervescencia de los "colimbas", los más lúcidos comenzaron a armar camarilla en el cuartel. El gesto de ellos, no era de soldaditos, querían ir a Plaza de Mayo. Ya era incipiente lo que el peronismo tenía que ser y reaccionar. Con el 16 de junio para los peronistas quedó definido quiénes eran los enemigos." ¹⁶⁶

La llegada de los sectores duros de la "Libertadora" se hará sentir en diferentes localidades de La Matanza. En San Justo se registrará la siguiente escena:

"... Yo iba a la escuela de San Justo enfrente de la plaza, al caerse Perón ya al otro día, no leíamos más "La Razón de Mi Vida" (...), hasta la copa de leche era diferente, te la daban con desprecio (...). Lo que más extrañé fue los reyes unos meses después, en el correo no nos dieron juguetes..." ¹⁶⁷

En Ciudad Evita:

"Las casas de la Ciudad que se asignaron posterior a 1955 eran del Servicio de Inteligencia (...). El Jefe de todo eso era P. G.(...). La infantería de Marina en el 55, desalojó a muchos habitantes de la ciudad (...). A mis viejos los metieron en "cana" por peronistas (...) se lo llevaron a la Escuela de Gendarmería (...), era el centro de operaciones y detención de los "Comandos Civiles" en la zona (...). Realizaban allanamientos de noche por quinceo buscaban sembrar el terror (...)" ¹⁶⁸

¹⁶⁶ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Santiago Vilas a Carlos Di Taranto, Ciudad Evita, La Matanza, Diciembre de 2001.

¹⁶⁷ Entrevista realizada por Gerardo Médica a Hugo M... Isidro Casanova, La Matanza, Junio de 2000.

¹⁶⁸ Entrevista realizada por Gerardo Médica a "Pedro", Ciudad Evita, La Matanza, Marzo de 2001.

*“Acá hubo barrios [en Ciudad Evita] que fueron sometido a allanamientos masivos (...) La primera- primera [Sección 1, Circunscripción 1 de Ciudad Evita], recibió la llegada de tropas, camiones y todo. Se les había puesto desalojar a todos los que eran peronistas...”*¹⁶⁹

En Tapiales se producirán cesantías en los talleres del ferrocarril:

*“...Persegúan a los peronistas del ferrocarril, muchos “gorilas” se encargaban de marcarle a mi viejo su pasado “peruca”. Es más había vecinos de este barrio cerca de la estación de Tapiales, que con revanchismo te ponían la Marcha de La Libertadora, que habían grabado en Córdoba(...). La montada con sus caballos se paseaba por el barrio ferroviario, buscaban a los peronistas para meterlos en “Cana”(...)”*¹⁷⁰

Desde Ramos Mejía, una visión de la presión al campo popular queda marcada en las impresiones del Doctor Del Giudicce:

*“.. La represión a nivel nacional, provincial y municipal era masiva, en el orden laboral, social e individual. Nos querían imponer un odio avasallaste, recalcitrante con una cuota de sadismo. Su principal herramienta era el 4161...”*¹⁷¹

Desde este contexto de presión y de “desperonización” en el que se entrelazan lo nacional y lo local, militantes y sujetos peronistas sustentarán una serie de acciones de resistencia pasiva y activa. La participación involucraba lo barrial y la vecindad. El ingenio popular fue el sostén de las acciones signadas por precariedades de organización y de recursos. En esta exploración destacamos algunos testimonios sobre esas acciones de resistencia en una suerte de cadenas de voces:

*“... La gente de la ciudad [Ciudad Evita], tomaba el colectivo 86 o 406, a la ciudad le habían cambiado el nombre por el de Ciudad Belgrano, muchos pese al peligro de ir presos y perder el trabajo, seguían pidiendo su boleto hasta Ciudad Evita...”*¹⁷²

*“... En mi casa de San Justo, con mi marido (...) decidimos poner la foto de Evita y Perón, aunque estaba prohibido, no le íbamos a dar el gusto a los “gorilas”. Es más, cuando desaparecen a Evita [hace referencia al secuestro del cadáver], en varios descampados poníamos un cajón, una vela y la foto de “la Eva”...”*¹⁷³

*“... En Ciudad Evita nos poníamos de acuerdo, y a determinada hora dejábamos las canillas abiertas para que la ciudad se quede sin agua, y la gente culpe a los de “La revolución Libertadora.”*¹⁷⁴

“... En Ciudad Evita, los trabajadores de Obras Sanitaria salvaron el busto de Evita, evitando que lo destrozaran, esa fue una forma de resistir(...). También era resistir simplemente juntarnos distintos peronistas para hablar de política. En mi casa nos reuníamos, festejábamos el cumpleaños de Perón. (...). Es más en el consultorio de mi casa tenía un cuadro con las iniciales P.E. (...), hasta el mas tonto se daba cuenta que

¹⁶⁹ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Santiago Vilas a Carlos Di Taranto, Ciudad Evita, La Matanza, Diciembre de 2001.

¹⁷⁰ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Santiago Vilas, Tapiales, La Matanza, Abril de 1998.

¹⁷¹ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Santiago Vilas a Alfonso Del Giudicce, Ramos Mejía., La Matanza, Abril del 2001.

¹⁷² Entrevista realizada por Gerardo Médica y Santiago Vilas a G. Maza, Ciudad Evita, La Matanza, Mayo de 2002.

¹⁷³ Entrevista realizada por Gerardo Médica a María Paulain, San Justo, La Matanza, Febrero de 1999.

¹⁷⁴ Entrevista Realizada por Gerardo Médica a “Andrés”, Ciudad Evita, La Matanza, Abril de 2001.

eran Perón y Evita (...) también atendía a muchos que habían recibido una bala, una herida... ”¹⁷⁵

“... Cuando la indignación nos desbordaba por los actos de la “fusiladora” pintábamos la V y la P desde la calle Buenos Aires (actual Arieta) hasta las vacas de González Catán. ”¹⁷⁶

“...Hicimos una resistencia pasiva a lo Ghandi. Tratando de no causar víctimas inocentes. Fue una lucha desigual (...) Nosotros teníamos tizas y carbón.(...) Buscábamos volverlos locos al gobierno y hacerle la vida imposible (...). Simulábamos que habíamos puesto un explosivo en un cine(...), pero no provocábamos víctimas. En forma inocente, como Marcelo Berardo que elaboraba unos globos inmensos de veinte metros de largo (...) y escribíamos Perón vuelve (...). Los gorilas se la tenían que comer. Otra forma de resistir era ayudar a la familia de compañeros presos. Eso fue lo que me llevó a crear La Pequeña Fundación de Matanza ¹⁷⁷ (...). El objetivo era ayudar a las familias de los presos políticos con un sueldo todos los meses... ”¹⁷⁸

En el conjunto de las acciones de resistencia diversos testimoniantes hablan del valor de doctores peronistas de La Matanza que atendían baleados en secreto y de militantes que escondían peronistas perseguidos en sus hogares. Una manera de resistir fue la de seguir manteniendo la simbología peronista portando un llavero o negándose a sacar el escudo peronista de un auto como en el caso puntual del Doctor del Giudice.¹⁷⁹

La prensa local de época registrará algunas de las acciones de resistencia en el Partido de La Matanza. Sobre el 17 de octubre de 1959, El Semanario Ilustrado Gorro Frigio destacaba en sus páginas un atentado en Ramos Mejía en la calle Bartolomé Mitre 136 del Doctor Carlos V. Robles, en el que una bomba causó daños en la vivienda y muebles en la madrugada, la acción:

“...Se atribuye al parentesco que une al dueño de la casa con el almirante Issac F. Rojas, los móviles que han llevado a realizar tan lamentable atentado, y que pinta de cuerpo a los autores de estos hechos vandálicos, que de un tiempo a esta parte se vienen repitiendo con demasiada frecuencia... ”¹⁸⁰

En el citado semanario, en la sección **“Escribe Largo Caballero”** la nota **“San Justo Ciudad Abierta”** describe y emite juicio de opinión sobre actos de resistencia en la ciudad cabecera del partido:

*“...El pasado día 17, tuve ocasión de contemplar un espectáculo inusitado en el centro mismo de la ciudad de San Justo. Digo inusitado, pues no es nada común ver el gran despliegue policial, que con armas largas, cubría la totalidad de los accesos del centro de la población(...).El motivo de tanta agitación(...) era que a cierta agrupación totalitaria que estuvo en el gobierno antes de 1955(...) se le había ocurrido festejar el llamado día de La Lealtad. Francamente (...).Lo que me llena de satisfacción, pues mi cultura siempre me ha deleitado, es ver que los muchachos del “**hombre**” (Peronistas)*

¹⁷⁵ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Santiago Vilas a Carlos Di Taranto, Ciudad Evita, La Matanza, Diciembre de 2001.

¹⁷⁶ Entrevista realizada por Gerardo Médica a Hugo M... Isidro Casanova, La Matanza, Junio de 2000.

¹⁷⁷ Sobre la Pequeña Fundación de Matanza se puede Consultar: Alfonso Del Giudicce, **Utopías y Militancia**. Buenos Aires. U.N.L.M., PP.75-76.

¹⁷⁸ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Santiago Vilas a Alfonso Del Giudicce. Ramos Mejía. Abril del 2001.

¹⁷⁹ Alfonso Del Giudicce, Op.cit., p.78.

¹⁸⁰ **Gorro Frigio**. Semanario Ilustrado, Año 1 n°27, 20de Octubre de 1959, Ramos Mejía, p.3

*han logrado arrimar a la “barra” algún poeta, pues repartían unas hojitas impresas en mimeógrafos, que contenía una cuarteta muy inspirada, y muy bien escrita que decía: “Si esta es la libertad y la Democracia que nos ha venido a dar la oligarquía le pedimos al Señor, como una gracia nos vuelvas, de Perón, su tiranía”.*¹⁸¹

En el plano de los comandos de la resistencia que funcionaban en Matanza, ellos trabajaban independientemente pese a su reconocimiento, y se los identificaba generalmente con el nombre de la localidad en palabras de diversos militantes. Los principales actos eran la puesta de caños, pintadas, la fabricación de “miguélicos”. La bibliografía existente hace referencia al Comando Gral. Valle con una amplitud mayor a los comandos locales y con centro en Ciudad Evita, “Zona de Rearte y del Tuly Ferrari”¹⁸².

En el orden de la futura JP (Juventud Peronista) uno de los principales referentes, siendo parte de la “Mesa Ejecutiva de la Juventud Peronista” será “Tito” Bevilacqua con residencia en Ciudad Evita¹⁸³.

Por último en este entramado de voces y fragmentos de escenas de la resistencia local, la participación en dos hechos que fueron hitos del proceso contó con la presencia de militantes de La Matanza. Nos referimos al Golpe del 9 de junio de 1956 y a la toma del Frigorífico Lisandro de La Torre. José Giuditta, Tapiales tendrá participación en el levantamiento del General Valle, trasladándose a la ciudad de La Plata, participará desde un rol de montar transmisiones clandestina, siendo encarcelado tras el fracaso del golpe.

Respecto al levantamiento de Valle y a la huelga de enero en el Lisandro de La Torre, y en referencia a lo local, Di Taranto¹⁸⁴ recuerda:

Sobre el primer hecho:

“Nosotros teníamos ruido sobre el levantamiento, sabíamos, estábamos, había como diez suboficiales del Regimiento III de La Tablada y mi compadre de la ciudad todos comprometidos el 9 de junio. Incluso en el Hospital de Ezeiza cada vez que había algún rumor sobre alguna acción reservábamos camas para meter compañeros como enfermos y empezar desde ahí a hacer ruido. Pero lo del 9 de junio lo sabía medio mundo. Un día antes yo venía en el colectivo 180, y al pasar por el Regimiento III un tipo grita: “haber como se portan mañana a la noche”. Todo el mundo sabía la revolución del 9 de junio, y es lo que la llevó al fracaso. Era una cosa a voz. La gente de la ciudad y los milicos del tres que caen en cana es de comedia. Todos tenían una excusa para entrar el 9 a la noche al cuartel, todos decían que habían ido haber una “mina” y les había fallado. Cada uno de los suboficiales que tenían que tomar el cuartel, llegaba de civil y argumentaban la misma pavada, y cayeron uno a uno. Una cosa nunca vista. La gente de la ciudad tenía al margen de los suboficiales, que hacer sabotaje en el barrio, cortar la luz, y tratar de salir de la ciudad para afuera. Parar el ferrocarril, los colectivos, algo así como “piqueteros”. Movilizar gente era lo más importante.”

P- ¿Usted queda detenido con la revolución del 9 de junio de 1956?

“Si, la “cana” mía fue particular. Caigo por lo que decía el coronel del “tres”: “ - Ustedes tienen la costumbre de reunirse, se piden la dirección y los nombres, cuando

¹⁸¹ Gorro Frigio. Semanario Ilustrado, Año 1 n°27, 20 de Octubre de 1959, Ramos Mejía, p.7

¹⁸² Oscar Anzorena, **Historia de la Juventud Peronista 1955-1988**. Buenos Aires, Del Cordón, 1989, p.31.

¹⁸³ Oscar Anzorena, op.cit, 1989, p.33.

¹⁸⁴ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Santiago Vilas a Carlos Di Taranto, Ciudad Evita, La Matanza, Diciembre de 2001.

cae uno en “cana”, cae la libreta y caen todos-”. Yo caí por esos descuidos de compañeros. Una vez en “cana”, el interrogatorio fue de lo más curioso, porque estaban todos los milicos, y en una punta estaba un petiso, me pregunta si yo dije panfletario en la declaración. El tipo caliente me dice: “ - Usted dijo palabras típicas del léxico comunista -”. Entonces le respondo: “-Yo soy comunista, no hablo más, yo soy peronista”. Por lo del 9 de junio, haciendo memoria, a mí me vienen a encanar el 16 de junio en el Hospital de Ezeiza, entonces me llevan dos tipos con la ametralladora, me sacan de la guardia. Antes había estado en casa buscando bombas y armas. Y bueno, me llevan al “tres” de infantería, se me acerca Díaz que después llegó a General, y me dice: “ - Doctor que sabe usted del Luminal - ”. Yo le respondo que era un sedante. Este Díaz se va, y me dejan en una silla, cerca de otros compañeros y vi el espectáculo más triste que vi en el peronismo. Porque se notaba la falta de preparación que teníamos, porque yo era uno de los peronistas, pero como yo había sesenta en un salón. Todos llorando, los apuraban y los tipos sin preparación lanzaban todo. La bronca mía era la falta de preparación, porque para hacer un hecho que está entre lo legal y lo ilegal tenés que estar preparado sino no podés.

Respecto a mí, pasa una hora, viene este Díaz y me dice: “- Y doctor recordó algo del Luminal -”. Yo por dentro empiezo a hilvanar, yo con el único que hablé del Luminal fue con Delarchiprette, un dentista que era teniente primero en el “tres”. Entré a razonar, si el tipo nombra el Luminal, lo nombra no para “joderme”, si yo cuento lo que sé, a mí no me apretan y a Díaz lo dejan de “empelotar”. Porque los diarios, Crítica había puesto que el Cuerpo Médico del “tres” había querido dormir a la guardia el 9 de junio. Entonces unos días antes del 9 de junio, yo venía en colectivo y en el Regimiento “tres” sube Delarchiprette, y hablando, Delarchiprette me dice: “- con el Luminal se puede apolillar a la guardia -”. Y yo le respondí: “-déjate de “joder -”. Pero cuando me llevan, tengo que hablar del Luminal. Estaba el jefe del Regimiento, estaba el Coronel Viola. Entró al salón donde interrogaban y era un plato, todos los que estaban pálidos y acicalándose el bigote eran los peronistas. Que lo mejor que podía hacer era tratar de no mirarlos.

Y yo digo lo del Luminal, como lo comenté con Delarchiprette. Entonces lo que declaró coincidía con la declaración de Delarchiprette. La cosa se puso más suave, aunque los tipos me empezaron a “empelotar” y a lavarme el “bocho”.

Pero lo más triste, en mi forma de interpretar las cosas es que a partir del 9 de junio, la línea nacional del ejército se moría. Yo como médico me había ido hace un año del ejército, y las sanciones y bajas después de 1956 fueron terribles. El tipo que en el ejército tenía un pensamiento nacional te lo pasaban a retiro o le frenaban los ascensos.”

Sobre el segundo hecho referencia:

“Había mucha gente de Ciudad Evita y de Matanza, días anteriores a la toma hubo reuniones con peronistas de Mataderos. La gente participó llevando volantes, levantando los adoquines de Av. Thellier y movilizándolo. Incluso muchos trabajaban en el frigorífico.

La huelga se inició por el cambio de estructura en el frigorífico, yo la viví de manera particular, mi ruta de los días domingos era ir a visitar a mi “viejo” cuando me encaminaba al Piñeiro, lo saludaba en Homero y Alberdi, y el día que Borro entra al frigorífico encuentro al hermano. Y me pide que vaya a buscar a Sebastián a Haedo, estaba el comité de huelga frente al Hospital de Haedo. Lo voy a buscar, y había que traerlo hasta un pasaje cerca de la calle Miralla o Pola. Vestido de médico, a mi compadre que iba en el auto le vendo la mano, y lo vamos a buscar. Y fue la primera vez que vi un comando revolucionario, con un montón de teléfonos era de convoy. Lo agarro

a Borro, lo meto atrás en el auto y mi compadre adelante en el auto. Me meto en Alberdi que le habían levantado los adoquines para llegar al pasaje. Cuando me paraba la cana le decía que estaba llevando un tipo con un problema en la mano, mientras daba vuelta por Mataderos. Me pararon dos veces. Y después, Borro estuvo metido y armó el “quilombo” en el playón del frigorífico. Recuerdo también cuando lo “encanan” a Borro, fue un tal Margaride, lo escucho a Borro decir: - “Usted para lo único que sirve es para llevarse trabajadores presos -”. Después un teniente tiró el portón del frigorífico. Lo que me resultó llamativo cuando reprimieron en el frigorífico, fue que cuando se llevaron en “cana” a muchos obreros los tipos gritaban Perón, incluso “encanan” a muchos del barrio Los Perales detrás del frigorífico y pasó lo mismo.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Toda conclusión es abierta y provisoria, y porta una carga de subjetividad de quién la esboza. En nuestro caso esa subjetividad está atravesada por las subjetividades de los entrevistados y subjetividades de los autores que abordaron el tema de la Resistencia Peronista a nivel nacional.

Intentar rescatar apuntes sobre la Resistencia Peronista en el Partido De La Matanza 1955-1959, nos llevó en un inicio del trabajo a buscar información para romper o afirmar una noción de una Matanza netamente peronista. Las entrevistas pusieron de manifiesto que detrás del imaginario de “**Matanza Peronista**”, había presencias de sectores antiperonistas que en la etapa anterior a 1955 no lo ponían de manifiesto y si lo harán al cambiar la relación de fuerzas tras la “**Revolución Libertadora**”.

II. Respecto al surgimiento de la resistencia en la unidad de análisis, aparece lo espontáneo, la bronca y la angustia como génesis. Las acciones no estaban orientadas a derrocar al gobierno de la “**Libertadora**” inicialmente, sino simplemente eran actos de rebeldía ante prohibiciones tales como decir Perón, mencionar Ciudad Evita - cuando se le cambia el nombre por Ciudad General Belgrano - o el uso en el hogar de símbolos peronistas tras la prohibición del 4161. Ésta rebeldía inmediata se contraponía a la “**desperonización**” que afectaba nociones de vida a nivel nacional y local. Básicamente las reacciones - por lo menos en lo inmediato - llevaban a reforzar símbolos que tenían prestigio en la etapa 1945-1955, y no eran en tanto una estrategia política organizada para defender o evitar la caída de Perón. Se podría estimar en ellas una suerte de ritual opuesto a la teatralización del antiperonismo con el horizonte de mantener un tiempo vivido por ideal.

Más allá de una vaga estrategia política inicial, la resistencia tuvo una carga de contenidos culturales expresada en símbolos y su mantenimiento - cantar la marcha peronista, decir Ciudad Evita, mantener el busto de Evita en el barrio -. Sostener esos símbolos en un nivel nacional y local, se emparentaba con el presente marcado por la “**desperonización**” que buscaba la eliminación del peronismo en todas las esferas y con un pasado en el que éstos tenían prestigio. Éstos símbolos también tenían connotaciones materiales - por ejemplo el logro de la vivienda, el aguinaldo y las conquistas sociales - que provocaban una defensa ante una posible o efectiva pérdida.

En función de los peronistas de La Matanza y la “**desperonización**”, en donde entran en juego factores simbólicos y materiales, hallamos una polarización en el que entran en juego acciones de violencia, cambios de roles y peso social en el ámbito nacional y en el partido de La Matanza. La polarización determinó opuestos, identificaciones y una dinámica atravesada por peronistas y antiperonistas. Una suerte de reproducción a escala local del escenario general del país.

Para los sectores peronistas, el opuesto durante la resistencia en Matanza se definió en el “**buchón**” y en el “**gorila**”. El “**gorila**” a nivel vinculante con los vecinos era el que estaba a favor de la “**Revolución Libertadora**”, el que delataba, y que sin llegar a delatar se identificaba con el gobierno. Con esto se rompe el imaginario social en donde todos eran obreros y peronistas, asomando el antiperonismo y poniendo de manifiesto - en los peronistas y en los antiperonistas - el no volver a ser lo que eran en la época de 1945-1955.

III. Si nos acogemos a las acciones de lucha en la Resistencia en La Matanza, se las puede categorizar de dos modos. Hay una fuerte resistencia cultural - pintar, cantar, hacer algo por Perón -. Guiños sutiles de lo cotidiano con alusión al Peronismo. Y otras que tienen correspondencia con cierta organización: poner dinero para determinado hecho de resistencia, participar en la construcción de un “**caño**”. El común de éstas acciones era expresar una suerte de “**yo soy o somos peronistas**”. Estas acciones se realizaban entre vecinos peronistas en base a una red solidaria, en la que se reconocían pertenecientes a un determinado imaginario social o que se encontraba en determinados símbolos. La identificación y el compartir símbolos llevaba a un contacto profundo que superaba lo partidario y abría la dimensión de “**compañero**” en pos de un vínculo más potente que el de ser afiliado peronista.

La red solidaria se percibe cuando se ofrecían las casas para las reuniones, cuando alguien caía preso y otro peronista lo cubre con una constancia para que no lo echen del trabajo. Por otro lado cuando hay allanamientos en La Matanza, se hacía disturbio en un sector para desviarlos. La solidaridad respondía a una estructura de sentimiento entre todos los que están participando. La estructura de sentimiento no era por un carnet, más bien se la puede definir en correspondencia a un modo de actuar ligado a la noción de compañero.

IV. En tanto al devenir de la experiencia en La Matanza, se dan entre los años 1955-1959 rasgos incipientes de organización producto de las redes solidarias. Pero consideramos que la Resistencia Peronista en Matanza está más ligada a una experiencia de lucha centrada en símbolos y resistencia cultural, que una resistencia netamente organizada o institucionalizada. Esto demostró una debilidad o incapacidad para elaborar una participación de los actores fuera de lo cultural.

La resistencia cultural a nivel nacional y en La Matanza tuvo una impronta de omnisciencia, en la que la figura de Perón seguía siendo una figura o paradigma tutelar. De alguna manera los actores se regían para el accionar en un parámetro signado por un Perón en el exilio pero pronto regresando. Ese regreso prefigurado daba a las acciones un sentido: “**hacemos las cosas, para que vuelva Perón**”.

V. Uno de los vectores que atraviesa el trabajo es el de la conciencia. Ante el interrogante de si había cierta conciencia de clase, creemos que se evidencia en la definición de un opuesto y no en relación a condiciones materiales de clase. El “**gorila**” de la Ciudad como opuesto, poseía una carga de abstracción. Porque al definirlo en pos de un universo de símbolos, su figura concreta impedía una focalización rígida. El “**gorila**” podía ser el vecino, el pariente e incluso las desviaciones de propios compañeros de militancia. El “**gorila**” quedó enmarcado en un opuesto y no en un antagonista.

VI. Dentro de la exploración de la Resistencia peronista en La Matanza, hay un emergente en el Peronismo que fue la Juventud Peronista en su condición doble de nacional y local. Este grupo surge ante un rechazo a la verticalización partidaria y sindical luego de 1957 y la burocratización de la dirigencia peronista. Como corriente en el peronismo se enmarcaron en líneas de izquierda y derecha en el movimiento. La principal característica es la radicalización que asumen y la violencia. En el caso puntual de sus acciones ven en la violencia el instrumento más efectivo para el regreso de Perón. Dejan de responder a un paradigma de conciliación de

clase de la retórica peronista. Luego de 1960, los grupos juveniles van a plantear en el seno del Peronismo una disputa de poder, que chocará con la dirigencia tradicional.

VII. Una de las voces que nos gustaría determinar en la resistencia, es el de la mujer. En las entrevistas hay una ausencia de referencia concreta a la participación de la mujer. No hay una participación activa reflejada en el discurso de los entrevistados. La negación de la participación puede responder a una esfera de machismo del peronismo. La omisión deja entrever la participación de la mujer, si contemplamos que la apertura de una casa para una reunión, el permitir la fabricación de “**caños**” en el hogar e incluso avalar la participación del hombre en la resistencia. La mujer tuvo un compromiso y participación, ya que la resistencia de los hombres afectaba las relaciones domésticas. La participación quizás no tenga un reconocimiento, pero la mujer es parte de la experiencia sustentada, pero está oculta.

TEMÁTICA 1 – MESA B – PONENCIA 3

C. V. ABREVIADO DE LOS AUTORES

Rodrigo Miño

Leonardo Galván

Andrea Soltermann

Estudiantes de la Carrera Profesorado de Historia en el I.S.F.D. No 82 de Isidro Casanova

RESUMEN

Los centros clandestinos de detención (CCD) que funcionaron durante la dictadura, recuerdan a los métodos del nazismo. En ellos se llevó a cabo una tarea de despersonalización que profundizó y desarrolló esas prácticas: personas como meros números, tabicamiento continuo, pérdida de la tempoespacialidad. La tortura a familiares en presencia del cautivo, las violaciones múltiples, la experimentación de tormentos, los simulacros de fusilamiento, todas ellas eran prácticas comunes en los numerosos campos de concentración que funcionaban a lo largo de todo el territorio, muchos de los cuales los hacían en edificios de reparticiones públicas, policiales, militares, sanitarias, etc.

Los testimonios de liberados o de represores arrepentidos permiten reconstruir la suerte de miles de detenidos cuyos cuerpos no se encontraron todavía. Los fusilamientos en masa, los traslados nocturnos (la muerte en el código represivo), el ocultamiento y destrucción de cadáveres (arrojados al mar, cremados clandestinamente, enterrados en fosas comunes o en cementerios sin el debido certificado ni la constatación).

Dentro de nuestro partido, Situado en Av. Ricchieri y Camino de Cintura, detrás del Destacamento de Infantería de la Policía de Buenos Aires – actualmente Destacamento XIV de la Policía Femenina de La Matanza, funcionó entre fines de 1977 y mediados de 1978 “El Banco”, uno de los CCD de la zona en la que vivimos

Elegirlo como lugar histórico nos parece necesidad de toda una sociedad que va construyendo su propia identidad a partir de las huellas dejadas por su pasado.

LUGAR HISTÓRICO: CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN “EL BANCO”

INTRODUCCIÓN

Los centros clandestinos de detención (CCD) que funcionaron durante la dictadura, recuerdan a los métodos del nazismo. En ellos se llevó a cabo una tarea de despersonalización que profundizó y desarrolló esas prácticas: personas como meros números, tabicamiento continuo, pérdida de la tempoespacialidad. La tortura a familiares en presencia del cautivo, las violaciones múltiples, la experimentación de tormentos, los simulacros de fusilamiento, todas ellas eran prácticas comunes en los numerosos campos de concentración que funcionaban a lo largo de todo el territorio, muchos de los cuales los hacían en edificios de reparticiones públicas, policiales, militares, sanitarias, etc.

Los testimonios de liberados o de represores arrepentidos permiten reconstruir la suerte de miles de detenidos cuyos cuerpos no se encontraron todavía. Los fusilamientos en masa, los traslados nocturnos (la muerte en el código represivo), el ocultamiento y destrucción de cadáveres (arrojados al mar, cremados clandestinamente, enterrados en fosas comunes o en cementerios sin el debido certificado ni la constatación).

Dentro de nuestro partido, Situado en Av. Ricchieri y Camino de Cintura, detrás del Destacamento de Infantería de la Policía de Buenos Aires – actualmente Destacamento XIV de la Policía Femenina de La Matanza, funcionó entre fines de 1977 y mediados de 1978 “El Banco”, uno de los CCD de la zona en la que vivimos.¹⁸⁵

Elegirlo como lugar histórico nos parece necesidad de toda una sociedad que va construyendo su propia identidad a partir de las huellas dejadas por su pasado.

El primer problema con el que nos encontramos al tratar de realizar esta investigación es la escasez de testimonios y la imposibilidad de saber exactamente quienes estuvieron detenidos ilegalmente en este centro.¹⁸⁶

A pesar de los límites que impone la información acotada acerca de este C.C.D., nos parece importante intentar realizar un pequeño aporte a la construcción de la memoria de este lugar histórico.

SEGURIDAD NACIONAL

Según los militares, que negaron las desapariciones durante largo tiempo, serían muy poco numerosas. La mayoría de las personas denunciadas como desaparecidas, afirman los militares contra toda evidencia, son fugitivos, o subversivos que pasaron a la clandestinidad, o personas que huyeron al extranjero bajo nombre falso. En cuanto a los otros, se los presenta como víctimas de la “guerra sucia” que ellos mismos declararon y que el ejército debió afrontar y ganar para salvar los valores de la “civilización occidental y cristiana”.

Durante la realización del Mundial '78, un funcionario del gobierno declara ante los medios de comunicación extranjeros:

¹⁸⁵ En el partido de La Matanza, además del “Banco”, fueron reconocidos como C.C.D. la Brigada de Investigaciones de San Justo, el “Sheraton” (interior de la Subcomisaría de Villa Insuperable) y el “Vesubio” (en predio perteneciente al Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires).

¹⁸⁶ De la mayor parte de los miles de desaparecidos que figuran en distintas listas se desconoce absolutamente todo a partir de su secuestro. De los pocos que fueron vistos en algún C.C.D (aproximadamente un 10% del total), 122 fueron vistos en distintos momentos en el Banco. <http://www.desaparecidos.org/GrupoF/des.html>

*“Seguramente hubo abusos en la caza de delincuentes subversivos (...) especialmente a fines de 1975 y a comienzos de 1976, pero han sido poco numerosos y los culpables fueron castigados”.*¹⁸⁷

Para los militares, los padres de los desaparecidos son ingenuos o mentirosos, manipulados por los enemigos de la nación a sueldo del marxismo internacional, al igual que las organizaciones internacionales de derechos humanos.

En realidad, los militares argentinos no innovan, las desapariciones políticas comenzaron en los años '60 en países como Brasil o Guatemala. En 1973, se registraron en Chile cerca de 1.500 desapariciones, que sin lugar a dudas no podrían tratarse de desbordes incontrolados sino de una decisión política.

La Argentina no hizo más que establecer un nuevo récord en la materia que tiende a servir de ejemplo en América Latina. En cada caso, los militares en el poder se respaldan sobre una pretendida “Doctrina de Seguridad Nacional” elaborada en los centros de entrenamiento militar en los Estados Unidos, donde muchos de esos oficiales se han formado.

La aplicación de esta doctrina tiene, en todos los países, el mismo resultado: engendra la violencia y numerosas desapariciones. Todos los medios son considerados legítimos en esta lucha que pretende tomar aires de cruzada. Represión y prevención están íntimamente ligadas y la seguridad del ciudadano es inversamente proporcional al grado de “seguridad nacional” buscado por sus sustentadores.

*“Si es preciso en Argentina deberán morir todas las personas necesarias para lograr la seguridad del país.”*¹⁸⁸

Pero Videla y sus hombres quieren ir más allá de la simple liquidación de la guerrilla. Para ellos el objetivo es la eliminación de todo fermento de ideología subversiva. Pero para eliminar a todos esos enemigos potenciales sin provocar oposiciones muy violentas hay que actuar con discreción. Entonces, nada de asesinatos espectaculares, nada de redadas masivas que puedan recordar enojosamente el estadio de Santiago de Chile, nada siquiera de arrestos. Los sospechosos, los librepensadores, los izquierdistas, los sindicalistas, todos aquellos que, en una palabra, pueden aparecer como opositores son simplemente secuestrados por grupos no identificables y desaparecen sin dejar rastros.

Los secuestros se multiplican según un esquema siempre idéntico. Grupos de hombres fuertemente armados aparecen a bordo de vehículos sin identificación, detienen a un hombre o a una mujer en plena calle y le obligan a subir a los automóviles. O bien llegan por la noche a una casa, fuerzan la entrada y se llevan a sus ocupantes, y a veces como premio todos los objetos de valor que se hallan en la vivienda.

*“Quien suscribe, Mario César Villani, DNI N° 4.291.983, declara: Fui secuestrado por un grupo operativo fuertemente armado en la mañana del 18 de Noviembre de 1977, en la esquina de Jujuy y Garay. Desde esa fecha hasta el 28 de Diciembre de 1977 fui internado en el campo llamado Club Atlético; luego, hasta Agosto de 1978, estuve en El Banco; desde Agosto de 1978 hasta fines de Enero de 1979 estuve detenido en El Olimpo.”*¹⁸⁹

¹⁸⁷ Bousquet, Jean-Pierre; “Las Locas de la Plaza de Mayo”; El Cid Editor; Buenos Aires, 1983 – Pág. 105

¹⁸⁸ Palabras de Jorge Rafael Videla publicadas en Diario Clarín; Buenos Aires, 24 de Octubre de 1975

¹⁸⁹ Testimonio de Mario Cesar Villani. <http://www.exdesaparecidos.org.ar/aedd/testimonios.php#>

Jamás, aunque los patrulleros de vigilancia son numerosos, se ve intervenir una fuerza oficial de seguridad. Los secuestros se producen en pleno día, a veces a pocos cientos de metros de una comisaría, sin que ni una sola vez los raptos sean molestados en su operación.

Y cuando parientes o vecinos dan la alarma, los auxilios no llegan. Pero aún, sin presentar la denuncia se les hace comprender claramente que más le vale no insistir. De todas maneras no se investigan los secuestros. Esto es lo ocurrido, por ejemplo, en los casos de personas detenidas-desaparecidas vistas al tiempo que eran rechazados los hábeas corpus interpuestos a su favor.¹⁹⁰

En estas condiciones, las desapariciones, aunque todos están más o menos al corriente de que ocurren cosas raras, no llaman demasiado la atención. Ante la ausencia de una visión global de su dimensión, esta represión pasa parcialmente desapercibida.

La impunidad, fomentada desde las cúpulas, fue de tal magnitud que alcanzó a reprimir y asesinar a aquellos que podían gozar de cierta protección social (familias tradicionales) o institucional (maestros, curas, monjas, obispos), o aquellos que debieran estar protegidos por razones humanitarias (niños, viejos, embarazadas).

“También es oportuno apuntar que las fuerzas armadas contaron con la colaboración de cuerpos sociales que prestaron su apoyo político a la instauración de la dictadura y apuntalaron la tarea represiva. Es el caso del empresariado y de la Iglesia Católica. La desaparición de los delegados de fábrica, con la anuencia de la empresa, por parte de grupos armados o fuerzas de seguridad que actuaban libremente dentro del espacio de los establecimientos fabriles, o por otra parte la desaparición de sacerdotes que realizaban su tarea espiritual en barrios desposeídos, son los ejemplos más notables de la complicidad de las instituciones mencionadas.”¹⁹¹

Las secuelas de este período alcanzan todas las variantes que pueden provocar los mecanismos de tortura y daño físico que se infligieron en los CCD: suicidios de detenidos o de liberados, invalidez, psicosis diferentes producto de la despersonalización, del encierro y de las torturas, y el problema de los niños secuestrados, muchos de los cuales todavía no han vuelto a sus hogares legítimos.

EL LUGAR

El 31 de marzo y el 2 de junio de 1984 la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) realizó procedimientos de constatación en la actual Brigada Femenina XIV de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a unos 200 metros de la intersección de la autopista General Ricchieri y el Camino de Cintura (Puente 12) partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Estos procedimientos permitieron verificar que en este edificio había funcionado el C.C.D conocido como El Banco.

“El edificio reservado a los detenidos clandestinos estaba rodeado por otras construcciones antiguas, pertenecientes a la Policía de la Provincia de Buenos Aires. A partir de una playa de estacionamiento, se ingresaba por un portón de doble hoja de acero, con barrotes en la parte superior. A la izquierda, un pasillo donde daban tres salas de tortura, una de ellas con un bañito anexo. Más allá, la enfermería. A la derecha, las oficinas de inteligencia y el laboratorio fotográfico, luego una “leonera” o celda colectiva, después de transformada en un taller electrónico. Separadas del sector

¹⁹⁰ 22 detenidos-desaparecidos fueron vistos en El Banco al mismo tiempo que se rechazaban los pedidos de habeas corpus interpuestos a su favor. Nunca Mas – op cit – pps 434/441

¹⁹¹ Mangone y Warley – Historia de América en el siglo XX. 62 Videla. La dictadura en la Argentina – Centro Editor de América Latina – Argentina – 1986

anterior por una circulación transversal casi 50 calabozos o "tubos", muy estrechos, letrinas, baños, pileta, duchas, lavadero y cocina. Había un patio cubierto y otro descubierto, cuyas paredes estaban erizadas de vidrios.”¹⁹²

Este C.C.D. funcionó desde fines de 1977, cuando el C.C.D. “El Atlético”¹⁹³ debió ser demolido para realizar las obras de la Autopista y parte de los prisioneros de éste último fueron trasladados a El Banco, junto a los represores que operaban en él.¹⁹⁴

LA VIDA EN EL BANCO

Los centros clandestinos de detención fueron utilizados, entre otras cosas, para poder practicar impunemente la tortura.

Rufino Almeida, detenido en el Banco, declara que:

*“comenzaron a pasarle electricidad con distintos grados de intensidad y en todo el cuerpo: especialmente en las plantas de los pies, los genitales y la cabeza. Que llevaron a presenciar tales actos a su esposa amenazándola con tirarla sobre la "parrilla" (mesa de torturas). (...) Que en otra sesión de tormentos fue golpeado junto a su esposa por el Turco Julián y Cobani, quien la arrastraba por el piso tirando de sus cabellos, provocándole la pérdida de pelo, dejando al descubierto sectores del cuero cabelludo”.*¹⁹⁵

Algo parecido relata Hebe Cáceres:

*“Me llevaron a otra habitación, hicieron que me quitara la ropa que me quedaba, me tumbaron sobre una mesa y me ataron por los tobillos y muñecas. Luego sentí que ataban algo al primer dedo del pie derecho y comenzaron las descargas eléctricas que iban aplicando por todo el cuerpo.”*¹⁹⁶

Las torturas incluían muchas veces vejaciones sexuales, como cuenta esta adolescente detenida en El Banco:

*“Estando la discente una noche en su celda llega un hombre a esta quien la ata, la golpea, y amenazándola la viola, prohibiéndole comentar lo sucedido.”*¹⁹⁷

Mediante la utilización de torturas, muchas veces los represores lograban que algunos detenidos colaboraran con el centro clandestino.

“La disciplina en los campos El Banco y Olimpo, al estar las necesidades de funcionamiento cubiertas por los mismos secuestrados destinados a tareas de servicio y/o inteligencia, se apoyó en diferenciaciones. Todos aquellos secuestrados que debían

¹⁹² Nunca Más. – Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas – EUDEBA – Buenos Aires – 1984 – pps. 161/163

¹⁹³ El C.C.D. “El Atlético” o “Club Atlético” funcionó en un predio ubicado entre las calles Paseo Colón, San Juan, Cochabamba y Azopardo.

¹⁹⁴ Entre los represores que operaron en ambos C.C.D. encontramos, por ejemplo, a: Oscar Rolón (en testimonio de Mario Villani) y Héctor Julio Simón (testimonio de Rufino Jorge Almeida). <http://www.exdesaparecidos.org.ar/aedd/testimonios.php#>

¹⁹⁵ Testimonio de Rufino Jorge Almeida. <http://www.exdesaparecidos.org.ar/aedd/testimonios.php#>

¹⁹⁶ Testimonio Hebe Margarita Cáceres Molteni. <http://www.exdesaparecidos.org.ar/aedd/testimonios.php#>

¹⁹⁷ Nunca Más – op cit – pág. 51

cubrir alguna tarea de manera estable (no eventuales, de limpieza, reparación, etc.) constituirían un grupo denominado Consejo.”¹⁹⁸

Dentro del Banco, “*algunos de los detenidos que formaban parte del Consejo eran: Norma Beatriz Longhi, alias Bea, Nucha, Teresa Pereyra, alias Estela, Mario Villani, alias Tito, Laura Crespo, alias Torda, Nestor Zurita, alias Mogo, Oscar Alfredo González, alias el Tano, Jorge Vazquez, alias Victor o Caballo Loco, Horacio Cid de La Paz, alias Cristoni y Lucía Victoria Tartaglia, alias Antejito, que estaba embarazada y según me enteré posteriormente, la habían sacado del Banco para dar a luz y está desaparecida.*”¹⁹⁹

REPRESORES

El trabajo de secuestro era llevado a cabo por estructuras originadas en las tres fuerzas armadas y que habían recogido la experiencia de los parapoliciales que actuaron bajo el gobierno constitucional de Isabel Perón. Nos referimos a los grupos de tarea (GT), organizaciones que sintetizaban las prácticas de los comandos de represión colonial europeos y los conocimientos de los equipos de tortura norteamericanos en Vietnam.

En El Banco operaban varias fuerzas: Inteligencia de la Policía Federal, GT1, GT2, GT3 y GT4.²⁰⁰

Según el informe de la CONADEP, “los Centros de detención en los que se confinaba a los desaparecidos respondieron a una doble conducción: por un lado el manejo real y de hecho que estaba a cargo generalmente de la fuerza a la que pertenecía el establecimiento en el que funcionaba y por otro lado una dependencia orgánica de los Comandos de Cuerpo o las mas altas jefaturas de la zona en que estuvieran ubicados.”²⁰¹

La lista de los represores que actuaron en El Banco y fueron reconocidos por ex-detenidos liberados es la siguiente²⁰²:

- Avena Juan Carlos (Centeno) Adjunto Superintendencia Policía Federal
- Covino Federico (Siri) Oficial P.F.
- Del Cerro Juan Antonio (Colores) Auxiliar 1ro. P.F.
- Domínguez Facundo Suboficial P.F.
- Falcón Juan Carlos (Kung Fu) Suboficial P.F.
- Ferro, Enrique Carlos Coronel
- Godoy Pedro Santiago (Calculín) Oficial 1ro. P.F.
- González Raúl Comisario P.F.
- Guglielminetti Raúl (Guastavino) Asistente del Cnel. Ferro
- Linares Juan Carlos Suboficial P.F.
- Miara Samuel (Covani) Subcomisario P.F.
- Minicucci Guillermo Antonio (Rolando, Petiso) Mayor E.A.
- Rolón Oscar Augusto (El Jefe) Auxiliar 2do. P.F.
- Simón Héctor Julio (Turco Julián) Suboficial P.F.
- Suarez Mason Guillermo (Pajarito) General E.A.
- Tadey Eduardo (Padre Principal) P.F.

¹⁹⁸ Nunca Mas – op cit – pág. 77

¹⁹⁹ Testimonio de Hebe Margarita Cáceres Molteni. <http://www.exdesaparecidos.org.ar/aedd/testimonios.php#>

²⁰⁰ GT1 y GT2 dependían del Ejército, GT3 del Servicio de Inteligencia Naval, GT4 del Servicio de Inteligencia Aérea. Nunca Mas – op cit – pág. 163

²⁰¹ Nunca Mas – op cit – pág. 257

²⁰² En testimonio de Rufino Jorge Almeida. <http://www.exdesaparecidos.org.ar/aedd/testimonios.php#>

VÍCTIMAS²⁰³

Como afirmamos en la introducción, es imposible saber cuántos detenidos pasaron por el C.C.D. El Banco o cuáles fueron sus nombres. Las listas de detenidos desaparecidos son parciales no sólo por la imposibilidad de conocer el destino de cada uno de los secuestrados, sino también porque muchos secuestros no fueron ni siquiera denunciados.

“Sabemos también que muchas desapariciones no han sido denunciadas, por carecer la víctima de familiares, por preferir estos mantener reservas o por vivir en localidades muy alejadas de centros urbanos...”²⁰⁴

Del relevamiento de las distintas listas elaboradas hasta el momento surge un total de 122 detenidos-desaparecidos vistos en El Banco entre 1977 y 1978 que fueron reconocidos, a los que hay que sumarles 29 detenidos posteriormente liberados.

De este total de 151 detenidos 85 son varones (56%) y 66 son mujeres (44%).

En cuanto a las ocupaciones desempeñadas antes del secuestro, no todas constan en las listas. Sólo encontramos la ocupación de 47 detenidos, de los cuales 13 eran estudiantes, 11 obreros, 10 empleados, 4 trabajaban en salud, 3 eran docentes, 2 comerciantes, 1 físico, 1 ingeniero, 1 periodista, 1 fotógrafo y 1 militar.

Los lugares en los que fueron secuestradas las víctimas que llegaron a este C.C.D. fueron: 1,5% en la provincia de Mendoza, 1,5% en la provincia de Córdoba, y 97 % en la provincia de Buenos Aires (Dentro del cual se puede discriminar el 74% en Capital, 6% en La Plata, 4% en el partido de La Matanza, 4% en Lomas de Zamora, 2,5% en Almirante Brown, 1% en Esteban Echeverría y 1% en Morón. El resto no especifica en qué lugar de la provincia se produjeron los secuestros).

LAS FAMILIAS

No es difícil imaginar las consecuencias que el secuestro y desaparición de una persona tendría sobre todo el núcleo familiar. Los secuestros se realizaban muchas veces frente a los familiares, que presenciaban la violencia del acto. Luego comenzaba la tarea de recurrir a cuanta persona influyente conocieran, realizar trámites oficiales y extraoficiales, rogar a miembros de la alta jerarquía eclesiástica, acudir a los organismos de protección de derechos humanos.

Pero no fue éste el único ataque que recibió la familia de los detenidos-desaparecidos.

“Tener en la familia un presunto subversivo fue motivo más que suficiente para recibir un castigo grupal o individual, llevar a cabo un gesto de solidaridad, por mínimo que fuera, fue causa de torturas, sufrimiento, y aún de desaparición.”²⁰⁵

Este fue el caso de varios detenidos-desaparecidos vistos en El Banco como los hermanos María y Arturo Sedeni, Pablo y Rafael Tello, Isidoro y Jesús Pena, Alfredo, Fernando y Jorge López. También llegaron a este C.C.D. parejas como las de Laura Crespo y Ricardo Moya (junto al hermano de Laura, Rodolfo), o Alicia Cruz y Augusto Rebagliatti.

²⁰³ Todos los datos fueron extraídos de las listas presentadas en: Nunca Mas – op cit -- <http://www.desaparecidos.org/GrupoF/des/m.html> -- <http://www.exdesaparecidos.org.ar.html>

²⁰⁴ Nunca Más – op cit – pág. 293

²⁰⁵ Nunca Más – op cit – pág. 332

LOS NIÑOS

Muchas mujeres embarazadas fueron secuestradas y llevadas a los C.C.Ds. Según el testimonio de Mario Villani, ex-detenido del Banco.

*“las embarazadas eran atendidas en la enfermería, hasta poco antes del parto. Cuando éste era inminente, se las sacaba del campo para llevarlas a parir a otro lado -decían ellos que al Hospital Militar o la ESMA-. No las volvíamos a ver”.*²⁰⁶

Este fue el caso de Alicia Elena Alfonsín de Cabandie, secuestrada en 1977, con un embarazo de 7 meses y conducida con su esposo, Damián Cabandié, al Banco.

*“Alicia llegó a la E.S.M.A.²⁰⁷ con los cabellos casi rapados en El Banco. Compartió la pieza con otras embarazadas, y presenció la separación de cada una de ellas de sus bebés, pensando que su suerte sería distinta. (...) Nadie supo nada más sobre Alicia, su bebito, ni Damián su marido.”*²⁰⁸

Es cierto que nada se supo de Alicia y Damián. Pero un cambio fue introducido en esta historia gracias a la incesante labor desarrollada por las abuelas que no se resignan a que sus nietos sean privados de su identidad.

En octubre de 2003 un joven llamado Juan, dudando de la identidad que le habían dado sus apropiadores se acercó a la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad y a Abuelas de Plaza de Mayo, buscando datos sobre las posibles familias a las que podría pertenecer. El 26 de enero de 2004, el resultado de los análisis de sangre realizados reveló que Juan es hijo de Damián y Alicia.

La historia de Alicia es también la historia de otras jóvenes secuestradas embarazadas de las cuales nada se pudo averiguar.²⁰⁹

LATINOAMERICANOS

El saneamiento, la destrucción de la subversión, que tan bien habían funcionado internamente, debían extenderse, de acuerdo al pensamiento represivo, al resto de América Latina. Según se ha podido reconstruir a través de las declaraciones de los sobrevivientes y testigos, las fuerzas de seguridad argentinas, chilenas, uruguayas, bolivianas y brasileñas, actuaron coordinadamente en la detención, tortura y muerte de una gran cantidad de opositores a sus respectivos gobiernos. Las actividades de persecución no reconocieron barreras geográficas.

Es así cómo en El Banco estuvieron detenidos Cristina Magdalena Carreño Araya de nacionalidad chilena²¹⁰, y los uruguayos Helios Serra Silveira, Oscar Cantero y Raúl Olivera.²¹¹

²⁰⁶ Testimonio de Mario Villani. <http://www.exdesaparecidos.org.ar/aedd/testimonios.php#>

²⁰⁷ Escuela Superior de Mecánica de la Armada, centro clandestino de detención

²⁰⁸ Nunca Mas – op cit – pág. 327

²⁰⁹ Lucía Tartaglia y Cristina Vera de Chirino son otras dos embarazadas detenidas en El Banco que fueron trasladadas poco tiempo antes del parto y continúan desaparecidas.

²¹⁰ <http://www.ua.es/up/pinochet/documentos/auto-10-12/auto12.htm>

²¹¹ Testimonio de Hebe Margarita Cáceres Molteni.

<http://www.exdesaparecidos.org.ar/aedd/testimonios.php#.htm>

EL DESTINO

Muchos de los detenidos del Banco fueron derivados a un nuevo C.C.D que comenzó su actividad clandestina el 16 de agosto de 1978. Se trataba del “Olimpo”²¹².

Cuenta Elsa Lombardo:

*“Estimo que se realizaron dos o tres viajes con el mismo camión, en el cual irían aproximadamente 30 personas. Junto con nosotros pasaron al nuevo alojamiento los mismos represores del Banco. El nuevo lugar estaba recién construido y adaptado para mantener a los detenidos más controlados.”*²¹³

Desde aquí algunos lograron su liberación, pero fueron una minoría.²¹⁴

Los argentinos no serán los primeros en inventar combates ficticios o tentativas de evasión para justificar la muerte de guerrilleros.²¹⁵

Para la mayoría de los detenidos el destino era la muerte, ya sea en forma de enfrentamientos simulados, ya sea en forma de traslados.²¹⁶ Este será el caso de los 122 detenidos-desaparecidos vistos en el banco, algunos de los cuales fueron derivados a otros C.C.Ds de los cuales posteriormente fueron trasladados.

Luego de la muerte de los detenidos, el final previsible debía ser el ocultamiento y destrucción de los cuerpos.

Juan Carlos Urquiza, agente de policía provincial, cuenta:

*“Allí en San Justo - refiriéndose a la antigua División de Cuatrерismo, que funcionó como centro clandestino de detención con el nombre de “El Banco” se hacían lo que llamaban “capachas”, que eran pozos rectangulares que tendrían 50 a 60 centímetros de profundidad por 2 metros de largo. Vi esos pozos hechos al tamaño de una persona. De estas mismas “capachas” había en Gendarmería que esta camino a Ezeiza sobre la Avenida Ricchieri. Lo sé porque una noche fui allí y vimos los fuegos. En el interior de estos pozos metían cuerpos humanos, los rociaban con gas oil que traían de los tanques y calcinaban los cuerpos.”*²¹⁷

CONSIDERACIONES FINALES

La última dictadura militar, que golpeó el sistema constitucional el 24 de marzo de 1976 y se mantuvo en el poder hasta el 10 de diciembre de 1983, fue un proyecto cuidadosamente organizado.

Las tres armas – Ejército, Marina y Aeronáutica – se dividieron cuidadosamente el poder con el propósito declarado de “acabar con la subversión”. Con eso se referían no sólo a la guerrilla, sino además a toda forma de movilización popular, de protesta, de reclamo o tan siquiera de crítica.

²¹² El Olimpo funcionaba en el predio de la División de Automotores de la Policía Federal, ubicada en las calles Lacarra y Ramón L. Falcón de la Capital Federal. Nunca Mas – op cit – pág. 163

²¹³ Nunca Mas – ib id

²¹⁴ En las listas se contabilizan sólo 17 detenidos derivados al Olimpo que luego fueron liberados.

²¹⁵ Es el caso de Ángel Arcángel Herrera, que llegaría muerto al Banco luego de un supuesto enfrentamiento.

²¹⁶ Eufemismo que significaba la muerte de los “trasladados”

²¹⁷ Nunca Mas – op cit – pág. 236

El método elegido fue, por supuesto, el terror. Pero el terrorismo de Estado, o sea un sistema de secuestro, torturas y asesinatos prolijamente planificados desde el poder.

Las características del Banco coinciden con las de cualquier otro centro clandestino de detención. Esto no se debe a una casualidad, sino a la aplicación de un plan sistemático de desaparición de personas, dentro del cual los C.C.Ds eran un eslabón fundamental.

A pesar de los límites impuestos por la falta de información, encontramos en El Banco la pérdida de identidad de las víctimas (transformadas en números), innumerables actos de violencia (torturas, violaciones, etc.) y la desaparición final constituida por el ocultamiento y destrucción de cadáveres.

Dijimos al comienzo que nuestra intención era realizar un pequeño aporte en la construcción de la memoria en nuestro partido. Al avanzar en la investigación encontramos diversos pasos en la misma dirección.

Es el ejemplo de Juan Cabandie, que ha logrado recuperar una parte fundamental de esa identidad que intentaron robarle.

Es el caso de los juicios que en España²¹⁸ y en nuestro país²¹⁹ se están desarrollando contra represores entre los que se encuentran algunos de los que operaron en El Banco.

Es cierto que quedaron interrogantes sin respuesta, pero confiamos en que estos puedan servir de punto de partida para nuevas investigaciones.

“...Para seguir haciendo memoria, para construir la verdad de nuestro pueblo, para que la justicia sea el valor y la práctica que nos una como sociedad, para bien de todos.”²²⁰

BIBLIOGRAFÍA

- BOUSQUET, Jean Pierre – Las Locas de la Plaza de Mayo – El Cid Editor – Buenos Aires – 1983
- FINGUERET, Manuela selectora – Barbarie y Memoria – Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos – Buenos Aires – 2000
- MANGONE y WARLEY – Videla. La dictadura en la Argentina – Historia de América en el Siglo XX Fasc. 62 – Centro Editor de América Latina – Buenos Aires – 1986
- COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS “Nunca Más” – EUDEBA – Buenos Aires – 1984
- POTASH, Robert – El Ejército y la Política en la Argentina – Tomo II – Buenos Aires – Hyspamerica – 1986
- ROSENBERG, Tina – Astiz. La estirpe de Caín – Documentos Página 12 – Buenos Aires – 1988

²¹⁸ Julio Héctor Simón es uno de los requeridos desde hace varios años por el Juez Baltasar Garzón. http://www.rodolfowalsh.com/article.php3?id_article=0282

²¹⁹ Julio Héctor Simón y Juan Antonio del Cerro están presos, ya que en el caso de estos dos represores la Cámara Federal Porteña consideró nulas las leyes de punto final y obediencia debida. <http://www.rebellion.org/ddhh/leyes111101.htm>

²²⁰ Rufino Almeida. http://www.exdesaparecidos.org.ar/aedd/notas.php?subaction=showfull&id=1110335649&archive=&start_from=&ucat=3&

- DIARIO CLARÍN – Buenos Aires – 24 de Octubre de 1975

RECURSOS DIGITALES

- Otras Voces de la Historia. Exhibición Virtual – Memoria Abierta – 2002

RECURSOS EN INTERNET

- <http://www.abogarte.com.ar.htm>
- <http://www.agrupaciónhijos.tk.htm>
- <http://www.comisionporlamemoria.org.htm>
- <http://www.exdesaparecidos.org.ar.htm>
- <http://www.derechos.org.htm>
- <http://www.memoriaabierta.org.ar.htm>
- <http://www.nodo50.org/hijos-madrid.htm>
- <http://www.nuncamas.org.htm>
- <http://www.plataforma-argentina.org.htm>
- <http://www.rebelion.org.htm>
- <http://www.rodolfowalsh.com.htm>
- <http://www.rrojasdatabank.net/purochile.htm>
- <http://www.ua.es/up/pinochet.htm>

TEMÁTICA 1 – MESA B – PONENCIA 4

C. V. ABREVIADO DE LA AUTORA

Hilda Noemí Agostino

Realizó su Doctorado en Educación alcanzando el grado de Ph D (EE.UU.), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Es autora de publicaciones en Historia, en Educación y en Formación Docente. Ha obtenido becas y premios por investigaciones realizadas En el Área Metropolitana dirige proyectos relacionados con la Historia Regional del Partido de La Matanza. Actualmente dirige el Programa de Historia Regional de la Universidad Nacional de La Matanza radicado en la Junta de Estudios Históricos, centro de investigación que también coordina. En la Escuela de Formación de la UNLaM coordina una carrera y está a cargo de la cátedra de Historia del Sistema Educativo.

RESUMEN

Este trabajo basado en fuentes documentales provenientes del Archivo de la Dirección de Geodesia y Catastro de la Provincia de Buenos Aires se centra en los años que rodearon a la fundación del Pueblo de San Justo, cabecera del Partido, próximo a cumplir doscientos años. La búsqueda en estas fuentes demuestra que los vecinos y autoridades, tanto locales como provinciales estaban de acuerdo, hasta cuatro meses antes de su fundación, en erigirlo en otro lugar del partido bastante alejado de su ubicación definitiva.

Se complementa esta presentación con datos sobre autoridades y propietarios de aquellos años fundacionales que contribuyen a clarificar la historia de esta región que ha sido transmitida hasta ahora en forma fragmentaria.

EL PUEBLO DE SAN JUSTO: CUESTIONES EN TORNO AL LUGAR DE SU FUNDACIÓN

A- SE FUNDA EL PUEBLO DE SAN JUSTO

En el Archivo de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires bajo el Número 113²²¹ existe un expediente que contiene, según reza su carátula, todo lo relacionado con la *“diligencia de mensura y antecedentes del Pueblo de San Justo y de todo lo relativo a su fundación desde 1852 a 1862”*

Cuando comienzan a recorrerse sus páginas lo primero que aparece es una carta dirigida al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; Dr. Dalmacio Vélez Sarfield, fechada el 26 de Diciembre de 1856 en el Juzgado de Paz y Comisaría de la Matanza y firmada por José Silveira. Allí se da cuenta que el día anterior, o sea el día de Navidad de 1856 se ha fundado el Pueblo de San Justo, en el Partido de La Matanza.

Narra Silveira que:

... “en el día de ayer ha tenido lugar la fundación del Pueblo de San Justo en este Partido de la Matanza, á cuyo acto asistí acompañado de los Alcaldes, Tenientes, vecindario del Distrito y porción de concurrencia, lo que dio lugar á que tubiere toda la solemnidad que el caso requería.

Después de leida la acta y demas documentos fué esta firmada por mi, fundadores de dicho Pueblo y Señores q.e aquel momento estaban presentes, al cual se colocó en una caja de plomo y depositada con su correspondiente piedra q.e designaba el nombre que llevaba el Pueblo de Sn Justo, cuya copia de la acta me permito adjuntar á V.E. para u conocimiento.

Se menciona además el Legajo N° 162 del Estado de Buenos Aires conservado en el Archivo General de la Nación.

B- BREVE REFERENCIA A LOS FUNCIONARIOS Y SUS DESIGNACIONES EN LA CAMPAÑA BONAERENSE

Para facilitar la comprensión del lugar ocupado, a lo largo de este desarrollo, por los diversos firmantes de documento aparece como inexcusable esta disquisición.

José Silveira, el primer matancero nombrado, era como se ha visto Juez de Paz. Estos funcionarios tenían originalmente iguales atribuciones que las que habían detentado los anteriores Alcaldes de Hermandad quienes cesaron al ser suprimidos los antiguos cabildos de origen hispano²²². Pero a partir de enero de 1822 adquirieron mayores atribuciones y un decreto del 28 de enero de 1825 les agregó funciones de comisarios de policía.

“Es en su jurisdicción el que previene y el que castiga los delitos, vela por la seguridad individual ,persigue al delincuente y lo remite sumariado a la capital sirviendo en muchas ocasiones de agente ejecutor de las sentencias”²²³

²²¹ Se utilizará para denominarlo la sigla ADGBA N° 113 (Archivo de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires N° 113) Copia de este Expediente puede consultarse en Archivo de Junta de Estudios Históricos. UNLaM

²²² La Matanza dependió hasta 1821 de cabildo de Buenos Aires

²²³ DÍAZ, Benito (1959), Juzgados de Paz de Campaña de la Provincia de Buenos Aires.1821-1854.Universidad Nacional de La Plata, pág. 99

Se convierte así, este cargo, en el eje de toda la administración. Se ocupaba de los mandatos judiciales en lo civil y comercial, de la Curia Eclesiástica, de la Defensoría de Menores, de la Administración de Correos, de la Comandancia General de Armas, de la Jefatura de Policía y del Ministerio de Gobierno. De él dependían los alcaldes, había tres Tenientes Alcaldes por Cuartel.

También debe recordarse que en Diciembre de 1821 se crean tres departamentos judiciales, no figurando Matanza en ninguno de ellos porque lo que se decidió que estas tierras se agregarían al mas próximo, o sea a Morón. Recién en 1825 se reestablece el territorio matancero, a pedido de sus vecinos que argumentan que sus intereses y los de los vecinos de Morón difieren.²²⁴

Para tener una idea aproximada de aquella Matanza debe aclararse que hacia el tiempo de la Batalla de Caseros vivían en ella unos 1800 habitantes.

En 1854 cuando se crea el régimen municipal, por la Ley orgánica Municipal del 16 de octubre, el Juez de Paz pasa a presidir la Corporación Municipal pero verá sus funciones limitadas. Será representante del gobierno, funcionario judicial y presidente que dirige a cuatro consejeros que debían ser propietarios. Eran nombrados por el Poder Ejecutivo Provincial y no podían establecer impuestos. Cada uno de esos cuatro consejeros estaba a cargo de un área. Estas eran la Procuración, la Tesorería, la Policía y la Educación y Culto.

En Septiembre de 1854 en una nota dirigida al Ministro de Gobierno por el Juez de Paz Lagos, este alude²²⁵ en sus párrafos iniciales a la existencia de la Comisión Municipal Provisoria en La Matanza.

En 1873 la Constitución Provincial transforma este régimen. La Ley Orgánica Municipal del 4 de noviembre de 1876 y su reglamentación del 4 de enero de 1877 reafirman la idea constitucional de la independencia del poder comunal. Se seleccionaban a los funcionarios por elecciones populares y luego quienes resultaban electos elegían al jefe del departamento ejecutivo.

No todas las comunas adoptaron al mismo tiempo estas prácticas constitucionales y es por ello que pueden verse diferencias en las distintas jurisdicciones bonaerenses hasta que se arriba a la instalación de las comunas autónomas.

C- ANTECEDENTES DE LA FUNDACIÓN

A continuación de la noticia de la fundación, el escriba que recopiló los documentos del citado expediente se traslada a los antecedentes de esta fundación, situándose en marzo de 1852.

Bajo el conocido lema de “*Viva la Confederación Argentina*” que caracterizó a los documentos de la época federal, y a pesar de que la batalla de Caseros ya había ocurrido, fechada en marzo de 1852 en Tapiales, aparece una nota que enviara el Juez de Paz Don Lino Lagos a Valentín Alsina, donde pide al Superior gobierno de la Provincia de Buenos Aires “*su competente licencia*”. Informa que el vecindario del partido se muestra “*resuelto y gustoso a la invitación que le he hecho de hacer construir una capilla, una casa de escuela y oficina policial pr. medio de una subscripcion*”²²⁶ y explica que en un partido extenso el de La Matanza hace mucha falta un sacerdote y una escuela para mejorar y progresar en todo sentido.

²²⁴ DÍAZ, Benito (1959), Juzgados de Paz de Campaña de la Provincia de Buenos Aires.1821-1854. op cit. Pág.75

²²⁵ ADGBA N° 113. Duplicado de la diligencia de mensura. Fs. 11 vuelta.

²²⁶ ADGBA N° 113 Fs. 2 vuelta

En realidad Lagos aboga por la erección de un curato independiente *”porque de este modo tendría permanentem. te la ventaja de la inmediata atención de un Parroco que se contrajera á la instruc.n Religiosa, (...) El partido es extenso, y su población numerosa y agricultora, y puede sostener las cargas de un curato* ²²⁷

Sugiere que debe nombrarse una comisión entre los vecinos para que, aprobada la empresa, digan cual debería ser el lugar para el pueblo a levantarse y para que al mismo tiempo propongan los medios para concretar la obra. Alsina al día siguiente fecha su respuesta de conformidad a la propuesta.

Solo unos días después, el 24 de marzo Lagos avisa que ya tienen un lugar que satisface las expectativas. Ha encontrado *“un área de cien varas de propiedad pública en el espacioso poblado del partido, de cuya area el Gob.o no ha sacado ventaja alg.a hta. hoy.”* ²²⁸

Sabe, agrega, que es un espacio pequeño pero el Juzgado y la comisión allanarán dificultades y pide se nombre un agrimensor público para *“que mida, deslinde y amojone”*

El terreno en cuestión es adjudicado para las construcciones solicitadas, en ese mismo mes de marzo, agregándose el por pedido de Lagos los sobrantes de otras mensuras de tierras publicas existentes.

En Octubre de 1852 se autoriza el otorgamiento a Lagos de la suma de seis mil pesos para la compra de ladrillos inicial.

Todo parece indicar hasta allí que los dioses favorecían la empresa pero no es así porque el 26 de octubre un Lagos compungido dice:

“Poseído el que subscribe de la importancia de sus deberes y penetrado de las miras benéficas del Sup.r.Gob.o ha hecho y hace cuanto le es posible a un funcionario publico, a fin de cooperar á organizar una nueva sociedad que tan importante es á la felicidad de la Patria, pero hta.hoy los esfuerzos han sido infructuosos, y la obra se hace mas difícil a medida que se tropieza continuamente con dificultades(...) Vergonsoso es decir al Sr.Mtro, que Partido laborioso, que casi toca con los suburbios de la capital del estado, no tiene una escuela,una capilla ni un local para la Policía, pr. falta de recursos suficientes, y no es que no los tenga por inacción del que subscribe, sino por los tropiezos que hta. Hoy se han presentado p.a adquirir un local, y muy particularmente pr. falta de fondos, que es lo que allana las dificultades de este mundo”. ²²⁹

Reitera la necesidad de ayuda y se queja de la inacción de ciertos funcionarios que dejan que el *“asunto duerma en sus carpetas”*.

En Septiembre de 1854 aparece un nuevo problema. Con el objeto de realizar una permuta con Don Gervasio Carriso (sic) dueño de las tierras que se consideran las adecuadas para la fundación, se solicita que el gobierno provincial gestione la donación de una legua de tierra en el Partido de Navarro, que no tiene *“reconocido enfiteuta”* para otorgársela a Carriso, propietario colindante de esta, en pago de la de La Matanza.

¿Quién era este Gervasio Carriso y donde se hallaban sus tierras?

Véase el plano datado en 1824, que se incluye, donde se observa una fracción de tierra a nombre de este propietario, situada tal como se ve prácticamente en la confluencia del arroyo Morales –

²²⁷ ADGBA N^a 113 Fs. 3

²²⁸ ADGBA N^a 113 Fs. 2 vuelta

²²⁹ ADGBA N^o 113 Fs. 5

La fecha del croquis- 1824- puede inducir a dudas, pero se sabe por documentos posteriores que Carriso continuó en posesión de las tierras mientras vivió.²³⁰

Este vecino, fue Alcalde del Cuartel Segundo entre 1837 y 1852, que denominaba el “Alto Redondo” y se extendía por las actuales localidades de Isidro Casanova, Rafael Castillo, Gregorio de Laferrere y González Catán.²³¹



²³¹ El actual territorio de La Matanza abarcaba en esa época cuatro cuarteles a saber: El cuartel primero comprendía los Tapiales hasta el bañado que dividía estas tierras con el partido de San José de Flores, continuaba el segundo ya descrito, el Cuartel Tercero llamado la Cañada de La Paja llegaba hasta tocar el “cuartel del Pozo” o “Los Pozos” que se extendía hasta el deslinde con el partido de Lobos.

En mapas posteriores, sus sucesores se ubican sobre esa misma franja de tierra y uno de ellos Liborio Carriso aparece mencionado en el Expediente N° 113, fuente central de esta investigación.

La gestión iniciada por Lino Lagos y apoyada por otros vecinos a favor de erigir el pueblo en esas tierras constituirá el más firme deseo expresado por un grupo de pobladores en cuanto al lugar donde situar el ejido municipal.

Ese deseo sin embargo no se cumplió porque, a punto de cumplirse los doscientos años de su fundación vemos que el pueblo de San Justo tiene un emplazamiento bastante distante de aquel que se denominara “punto o lugar de Carriso” ¿Qué sucedió?

Transcurren siete meses desde aquella gestión de Lagos antes de que aparezca un nuevo trámite relacionado con este asunto porque: Se perdió el expediente “*por incidente casual*”²³²

Una vez hallado, se pasa al Departamento Topográfico para que se expida sobre la posibilidad de realizar mensuras de los terrenos sobrantes que serían también agregados a las tierras del pueblo a fundarse. El Departamento se niega, por los altos costos, diciendo que no se sabe a ciencia cierta si estos sobrantes existen y que cree conveniente fundar primero el pueblo y luego realizar todo tipo de mensuras.

Dicen Saturnino Salas y Pedro Rico

“La designación del local para la planta del pueblo debe hacerse previo un reconocimiento de las calidades del terreno, sobre que se haya que fundar, lo cual debe hacerse por el Juez de Paz y la Comisión Municipal, y si fuese posible poniéndose de acuerdo con el mayor número de vecinos de aquel partido interesados en esta obra. (...)”

Desde mayo hasta Octubre de 1955 se da un importante intercambio de notas que permiten conocer con precisión donde quedaban las tierras propuestas por los vecinos para la fundación del pueblo de Matanza y además el porque no se expide favorablemente el Departamento Topográfico.

Este aducía dificultades de localización. Pero esto se debía - según Silveira- a que en los planos que se utilizaban para hacerlo, dicho terreno aún figuraba bajo el nombre González, que fue quien vendiera las tierras a Carriso. Agrega que los terrenos linderos de dichas tierras, son los de Don Lorenzo Ezcurra (antes Pineda) y los del Sr. Rodríguez y por otro lado el Río Matanza.

Dalmacio V. Sarfield²³³, a la sazón actuando como asesor del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, argumenta al ser consultado que en cuanto al terreno:

“puede trazarse en él un pueblo de 100 manzanas de 22.500 varas cuadradas, cada una, si se adopta esta antigua forma con sus calles correspondientes, con 50 quintas de 4 cuadradas cuadradas y calles que las dividan, y 25 Chacras de 16 cuadradas cuadradas. El estar un terreno al extremo del Partido no es un inconveniente mayor, porque así lo están los Pueblos de la Costa, Sn. Isidro, Sn. Fernando, El Baradero, Sn. Pedro y Sn. Nicolás y el defecto que esta situación el de, será compensado por las ventajas del lugar con respecto a los terrenos, pues es el que juzgan mejor los hombres mas competentes de aquel partido (...)”

²³² Véase en ADGBA N° 113 a Fs. 12, nota fechada el 14 e abril de 1855, firmada por Portela.

²³³ Velez Sarfield, 9 de Octubre de 1855, fs. 17

Pero no ve, el asesor, que se avance en cuanto a arreglos con el propietario, porque no aparecen propuestas definitivas. Y es en esa carta que Vélez sugiere que el pueblo lleve un nombre distinto al de Matanza.

Se tiene así que un año antes de la fundación de San Justo, los vecinos proponían y se discutía sobre un emplazamiento distante de aquel donde al fin se concretaría.

Queda pues por analizar que sucedió para que la historia tome este giro.

“Los Carriso”, porque ya en noviembre de 1855 se los menciona en plural, no se mostraban conformes con ninguna de las propuestas que se habían realizado “porque no las hallaban convenientes”. Simultáneamente, se intentaba comprar un terreno lindero que pertenecía a Ezcurra, pero nada de esto prospera y es el 30 de junio de 1856 cuando entra en escena Don José Gorchs quien dirigiéndose al Juez de Paz expresa que, si bien se tiene conciencia de la necesidad del pueblo han ido corriendo los años y:

“mientras los Partidos mas remotos de nuestra campaña tienen un punto central, que sirve de núcleo á sus moradores y vecinos, el de la Matanza, celebre por sus tradiciones desde la conquista, rico por sus valiosos establecimientos rurales y de ganadería que contiene, y en contacto con esta ciudad, pues apenas dista de sus cabeceras tres leguas de la capital, no tienen una población que le de nombre, una Plaza que sirva de Mercado a sus frutos, y (lo que es mas notable todavía) uan Iglesia Parroquial, ni un sacerdote, que presida los actos religiosos de sus numerosos abitantes.

Parece Exmo Señor, que estaba recervado a V.E, en la primera Era del Orden Constitucional, hacer desaparecer esta anomalía, y dar al Partido de La Matanza una realidad y una forma de que carece.

Mi familia.Exmo Señor en cuyo nombre vengo á VE, poseé a cinco leguas de distancia, después de las primeras chacras, una grande área de terreno, lindero por uno de sus costados con la chacra conocida por de Galup ó de D. Lino Lagos.Los terrenos de esta grande área son elevados y circundados por hermosas campiñas.

De estos terrenos yo ofresco á VE en su parte central, para la erección del Pueblo y sin interes alguno las áreas siguientes:

1º Una manzana de cien varas en sus cuatros (sic) frentes para la formación de la Plaza Municipal

2º En los cuatro frentes de la Plaza, y a mi elección un terreno adecuado para la formación

del Templo Parroquial, otro para casa Municipal, otro para la Oficina del Juzgado de Paz,.otro para la Escuela de primeras letras.

3º Una Manzana de terreno en lugar proporcionado para cementerio.

4º Otra Manzana de terreno en punto a mi elección, sobre los caminos de la carrera pública, para Mercado de frutos.

5º Diez Manzanas, también a su elección para que el superior Gobierno pueda distribuir las en solares entre personas beneméritas.

Además de estas donaciones, deseando dar un nuevo testimonio del noble interés que me anima en favor de la mucha población, ofresco a nombre de mi familia veinte mil pesos moneda corriente apara alludar al costo de la edificación del Templo, tan luego una

*cantidad igual cuando menos se hubiese recolectado para el mismo objeto, y hacer a mi costa la mensura y demarcación del Pueblo, dándole de extensión veinte Manzanas para solares de casas, divididas en los cuatro frentes de la Plaza Municipal, a razón de cinco manzanas para cada frente, igual número de Manzanas para quintas y el resto de terrenos para chacras*²³⁴”

Pero es un párrafo posterior de esta misma carta, la que brinda un indicio de algún enfrentamiento entre vecinos por el emplazamiento del pueblo cabecera de Matanza y que podría explicar porque a pesar de la generosa oferta de Gorchs, los vecinos y el mismo Juez de Paz insisten en la ubicación en las tierras de Carriso.

Dice Gorchs:

“Solo me resta manifestar á V.E. en apoyo de la pretencion que he deducido, que el terreno propuesto para la creación del Pueblo cabeza de Partido, aunque no esta ubicado en la parte Central de territorio de Matanza, cuya circunstancia tampoco se observa en los demas Partidos de campaña, tienen la ventaja de salvar la actual aplicacion en que estan distrivuidas las diversas propiedades existentes, desde que él esta situado en/ contacto con los establecimientos de labranzas, que podran continuar con sus actuales tareas, lo que no sucedería, si por consultarse la ubicación del Pueblo en el centro del Partido, fuese preciso llevarlo á donde existen los establecimientos de ganaderías cuyos propietarios se verian en tal caso ncesitados á levantar dichos establecimientos, para dar lugar a los terrenos de labranza.”²³⁵

José Silveira, a quien pertenece el párrafo que se agrega, dice que sin desconocer el bien que se propone hacer Gorchs (al que nombra Gorche) no puede menos que tomar en consideración lo que argumentan sus convecinos, quienes vierten “poderosas razones” para apoyar la erección del pueblo en tierras de Carriso.

“el Señor Gorche, observa que no es una dificultad qe. el Pueblo sea situado en el punto qe. el indica, que lejos de eso si se colocase en el centro del Partido, tendrian/ qe. Separarse de él los Establecimientos de ganaderia q.e en la actualidad existen, á esto deberé observar, que tal vez padece una equivocación, pues el lugar Carriso, punto indicado para el Pueblo pertenece al Cuartel 2º, y por un Decreto vigente está considerado hasta más ayá Chacras de Pan Llevar, ya si es q.e se observan las superiores disposiciones vigentes en el particular.”²³⁶

Cabe preguntarse si esta lucha por el emplazamiento del pueblo cabecera no estaría ligada de alguna manera a aquellos viejos enfrentamientos entre labradores y hacendados propias de la época y que inspiraron a los visitantes García²³⁷ y De la Peña para que informaran oficialmente en 1821:

“resonaban los clamores de los infelices labradores. Se había formado una liga de propietarios par arrojar aquellos de su hogares, con varios pretextos que daban colorido a la injusticia y que eran el velo que la cubría. Estos desgraciados tocaban ya la raya de

²³⁴ ADGBA N° 113 Fs. 19 y siguientes

²³⁵ ADGBA N° 113 Fs. 20. Lo resaltado en negrita es nuestro

²³⁶ ADGBA N° 113 Fs. 21 vuelta. (1º de julio de 1856)

²³⁷ García visita toda la campaña de Morón según expresa en sus escritos por lo tanto conocía esta zona y sus problemas.

la desesperación y no tanto se empeñaban en permanecer en sus hogares como en procurar terrenos donde mudarse”²³⁸

Después de todo en La Matanza tanto los Ramos Mejía como Rosas habían formado parte activa de esas ligas de propietarios y en el momento de disputa por la erección del pueblo quedaban muchos de esos hacendados defendiendo sus tierras y sus beneficios.

O quizá la pugna estuviera vinculada a diferencias ideológicas pues cercanas al emplazamiento, que luego resulta definitivo, se hallan las tierras de quienes fueran reconocidos unitarios, tales como los Ramos Mejía a quienes se les expropiaron sus posesiones después de la Rebelión de los Libres del Sud, o el mismo Lino Lagos.

Tampoco puede olvidarse al intentar encontrar explicaciones que los mismos federales estuvieron enfrentados, divididos en “cismáticos” y “apostólicos” (Revolución de los Restauradores en 1833)

En aquella oportunidad Don Justo Villegas, cuyos sucesores resultan ser los donantes definitivos de las tierras, recibía carta de Doña Encarnación Ezcurra `pues era uno de los conspiradores.²³⁹

Villegas en esa época era Jefe de la División Restauradora²⁴⁰ formada por los escuadrones de Monte, Lobos, Cañuelas y Matanza y fue Juez de Paz en los años 1832 y 1833.

En cambio Gervasio Carriso, como ya hemos visto, se desempeñó como Alcalde durante quince años durante la época del predominio de Rosas. ¿Serían ambos federales apostólicos? O estarían enemistados y años mas tarde su familias continuarían actuando desde viejos resquemores?

Estas apreciaciones no resultan, a nuestro juicio determinantes, sin más elementos probatorios que los hallados para sostener alguna tesis. Debe sumarse a esto que después de Caseros, muchos de los simpatizantes del régimen federal anterior reaparecen en lugares de poder dentro de la zona.

Retomando el hilo de la cuestión central que nos ocupa, se observa que diez días mas tarde, del último documento citado, es el mismo Silveira el que informa y propone una nueva alternativa para la cuestión pero siempre en torno “al lugar Carrizo”.

Explica a Velez Sarfield que:

-Por mas esfuerzos que ha realizado para llegar a un acuerdo con “los Carrizos” estos no estaban conformes con el cambio que se les propuso, por terrenos en Navarro ni por venta.

-Tampoco adelantó la gestión ante el Sr. Nicolás Anchorena para que vendiese tierras en el centro del partido.

Y sugiere que dada la imposibilidad de adelantar en la instalación del pueblo en ese lugar que estima el más conveniente,

²³⁸ DE ANGELIS, Pedro, Colección de Documentos Tomo IV, cfr. Por IBARGUREN, Carlos (1930) Juan Manuel de Rosas Bs. As. Librería La Facultad. Pág. 49

²³⁹ Encarnación Ezcurra a Justo Villegas, 17 d e Octubre de 1833, cfr. en Por IBARGUREN, Carlos (1930) Juan Manuel de Rosas, op. cit. Pág.279

²⁴⁰ ROSAS J. M A TERRERO. J. M en una carta publicada en SALDÍAS, Adolfo Los papeles de Rosas, Tomo 1, Cfr. IBARGUREN, Carlos (1930) Juan Manuel de Rosas, op. cit. pág. 270, lo menciona como uno de los jefes conspiradores diciendo que debe ser visitado.

“vería necesario hacer uso del derecho de expropiación, por que de lo contrario no veo el medio de poder advitar para poder llevar a cabo una obra qe. es tan necesaria para este Partido”²⁴¹

Velez Sarfield se muestra de acuerdo con esta propuesta y dispone el 15 de julio de 1856 que se haga la expropiación en las siguientes condiciones:

“para el Pueblo de la Matanza en la extensión de ciento sesenta cuadra cuadradas, o el desimo de una legua cuadrada en el lugar que elijan el Juez de/ Paz y vecinos de aquel distrito: que a fin de evitar si es posible tasaciones costosas s e autoriza a dho Juez de Paz para que vea si el propietario del terreno denominado el Cariso pide un precio cierto por dhas. ciento diez cuadradas, y que avise el que obtenga para ordenar o no la tasación: finalmente que diga con que podrá aquel Partido contribuir para la espropiación con el cargo de pagarse con el producto de la venta de solares”²⁴²

Algo ocurre, sin embargo, que pone en riesgo las buenas relaciones entre el Juez de Paz de La Matanza y el Superior Gobierno de Buenos Aires y es indudable que esto se relaciona con el tratamiento dado al ofrecimiento hecho por Gorchs.

El día 5 de agosto de 1856 el gobierno acepta la donación de Gorchs, notificándosele el mismo día dicha resolución, pero esto sucede sin dejarse de lado todavía la posibilidad de realización de un pueblo en los terrenos de Carriso ²⁴³.

En Septiembre de 1856 aún se continúan las tratativas en torno al emplazamiento en el terreno de estos vecinos del Cuartel II, quienes manifiestan que venderán y es por ello que Silveira, Schoo, (al que se nombra como Choó) y Don Cándido Pizarro (que componen a la sazón la Comisión Municipal) pasan a los terrenos que fueran de Don Gervasio y eligen el que ahora pertenece a su sucesor Liborio Carriso

“por el ser el terreno mas prominente y además tener el Rio de Matanza y el arroyo y Cañada de la Paja, componiéndose su estencion de Ciento sesenta y seis cuadradas(…) El precio ultimo que se ha podido obtener es el de mil quinientos pesos cuadra cuadrada”²⁴⁴

A esto agrega que no se cree un precio excesivo porque terrenos inferiores se han vendido hasta a tres mil pesos cuadra cuadrada y explicita las condiciones para el pago de estas tierras.

Ese resquemor que se citó reaparece, dando un giro definitivo al asunto desde la enérgica pluma de Velez Sarfield, quien el 18 de Septiembre escribe que considera un precio excesivo el pedido por lo terrenos y expresa que este le resulta:

”no solo exagerado sino manifiestamente puesto por el que no quiere vender :que el Gobierno faltaría a las primeras Leyes de la Administración comprando terrenos para darlos ó venderlos aunque tuviere el objeto de formar un pueblo: que en esta virtud los vecinos de la Matanza pueden reunirse y hacer un pueblo donde buenamente quieran”²⁴⁵

Agrega que de ser así el gobierno solo intervendrá mandándoles un cura si pasan de mil habitantes y poniendo un Juzgado.

²⁴¹ ADGBA N° 113 Fs 23 y siguientes (11 de julio de 1856)

²⁴² ADGBA N° 113 Fs 24

²⁴³ ADGBA N° 113 Fs 22 vuelta

²⁴⁴ ADGBA N° 113 Fs 24 vuelta

²⁴⁵ ADGBA N° 113 Fs 26

A partir de allí todo se centra en el terreno que donara Gorchs y se realizan las Instrucciones para la fundación que son enviadas al Ministro Vélez el 13 de Diciembre de 1856 por Saturnino Salas.

Cabe señalar que en el Archivo de la Dirección de Geodesia de Bs. As. identificado con el número de orden 15, en el índice de Mensuras realizadas figura la traza del Pueblo de San Justo como practicada por J. Melchor Romero, según decreto del 12 de noviembre de 1857 y se expresa que los terrenos en que se erige este, pertenecen a Don Jacinto Villegas.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Este trabajo solo pretende dejar planteadas algunas de las circunstancias que rodearon la creación del pueblo cabecera del Partido de La Matanza, cuya erección se realiza en forma tardía con respecto a otros de la campaña bonaerense²⁴⁶. La fecha en que acaece fue el día de Navidad de 1856, pero de los análisis documentales realizados, emergen nítidos una serie de interrogantes que deberán ser abordados en el futuro, a partir de otras fuentes documentales y con otras interpretaciones hermenéuticas.

No puede obviarse, sin embargo, que hasta cuatro meses antes de la fundación se sostenía desde la Comisión de Vecinos y el Juzgado de Paz, con acuerdo de las autoridades provinciales el emplazamiento en el “lugar de Carriso” ubicado, como se ha visto a orillas del Río Matanza y el Arroyo Morales, en territorio del Cuartel II, del cual fuera Alcalde hasta 1852 el dueño de las tierras propuestas: Don Gervasio Carriso. Se ve claramente, que el fallecimiento del titular (1855) no es la causa de la finalización de las tratativas por los terrenos, pues estas continúan con sus sucesores.

La aparición de la generosa donación de Don José Gorchs, familiar de Justo Villegas, cambia el giro de esta historia. Es notable que este ofrecimiento, que significa tierras y dinero, no fuera recibido con gran júbilo por el Juez de Paz en ejercicio ni por sus convecinos. Al contrario se argumenta en contra, aunque se guarden las formas.

Es evidente por lo tanto que deben existir motivaciones, ya sean estas económicas, ideológicas de vieja data y /o relacionadas con el efectivo ejercicio del poder que expliquen estas actitudes.

Es tarea histórica pendiente develar estos interrogantes.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos

- Archivo de la Dirección de Geodesia y Catastro de Buenos Aires Expediente N° 113 “Diligencia de mensura y antecedentes del Pueblo de San Justo y de todo lo relativo a su fundación desde 1852 a 1862”
- Archivo de la Dirección de Geodesia y Catastro de Buenos Aires. ”Duplicado de la diligencia de mensura del Ejido del Pueblo d e San Justo”. Año 1858.

Libros

- AGOSTINO, Hilda (2004) Breve Historia de La Matanza en imágenes, Bs. As. UNLaM, ISBN 987-43-7804-2

²⁴⁶ AGOSTINO, Hilda (2004) Breve Historia de La Matanza en imágenes, Bs. As. UNLaM.

- DÍAZ, Benito (1959), Juzgados de Paz de Campaña de la Provincia de Buenos Aires.1821-1854. Universidad Nacional de La Plata.
- GARCIA LEDESMA, Lucio V. (1979) Bases Documentales para la Historia de Cañuelas, Bs. As, Editor Municipalidad de Cañuelas.
- IBARGUREN, Carlos (1930) Juan Manuel de Rosas Bs. As. Librería La Facultad.
- ZINNY, Antonio (s/f) Historia de los gobernadores de las Provincias Argentinas. Provincia de Buenos Aires 1810.1853-2º Tomo, Buenos Aires, Ediciones Huemul

TEMÁTICA 1 – MESA B – PONENCIA 5

C. V. ABREVIADO DE LOS AUTORES

Vituro, Alejandra

Profesora y Licenciada en historia, desempeña la docencia en educación polimodal y EGB

Pomés, Raúl

Profesor y Lic. en Historia, desempeña la docencia en nivel polimodal y superior y coordina equipos de investigación. Actualmente forma parte de un proyecto presentado en la Universidad Nacional de La Matanza denominado el “Archivo Histórico de la palabra”.

RESUMEN

Gracias a la abundante investigación sobre la historia agraria rioplatense desarrollada desde fines de la década de 1980, se desmitificó la imagen de esa campaña exclusivamente ganadera, estableciendo la diversificación productiva en la zona rural bonaerense, destinada a distintos mercados.

El partido de la Matanza podría ser dividido en dos zonas, una en la que prevalecían las chacras, entendiendo por estas a las unidades de producción dedicadas a la agricultura. Su cercanía a la ciudad le asignó la función de producir para el abasto de ella. La otra estaba ocupada principalmente por establecimientos de estancia.

La observación del mapa sobre la distribución de las tierras y sus propietarios nos alertó sobre las diferentes extensiones que ellas tenían. Los terrenos más cercanos a la ciudad eran más pequeños, cumpliendo con las típicas medidas de una suerte de estancia lo que nos indica su temprana colonización. En tanto que los que se encontraban más alejados contaban con una superficie mayor.

El presente trabajo tiene como objetivo establecer el tipo de producción económica y la distribución de la tierra en el Partido de La Matanza en la época rosista.

PROPIEDAD DE LA TIERRA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA MATANZA EN LA ÉPOCA DE ROSAS

INTRODUCCIÓN

Gracias a la abundante investigación sobre la historia agraria rioplatense desarrollada desde fines de la década de 1980, se desmitificó la imagen de esa campaña exclusivamente ganadera, estableciendo la diversificación productiva en la zona rural bonaerense, destinada a distintos mercados.

A grandes rasgos se puede esbozar que las tierras más cercanas a la ciudad contaban con quintas, las que en una segunda franja eran seguidas por las chacras y por último, se encontraban las tierras más alejadas en las que predominaba la producción ganadera, con vistas a la exportación.

El partido de la Matanza podría ser dividido en dos zonas, una en la que prevalecían las chacras, entendiéndose por estas a las unidades de producción dedicadas a la agricultura. Su cercanía a la ciudad le asignó la función de producir para el abasto de la. La otra estaba ocupada principalmente por establecimientos de estancia.

La observación del mapa sobre la distribución de las tierras y sus propietarios nos alertó sobre las diferentes extensiones que ellas tenían. Los terrenos más cercanos a la ciudad eran más pequeños, cumpliendo con las típicas medidas de una suerte de estancia²⁴⁷, lo que nos indica su temprana colonización. En tanto que los que se encontraban más alejados contaban con una superficie mayor.

El presente trabajo tiene como objetivo establecer el tipo de producción económica y la distribución de la tierra en el Partido de La Matanza en la época rosista.

Para abordar esta temática contamos con diversas fuentes:

Los mapas generales de la provincia de Buenos Aires de 1864 y específicamente el de La Matanza de 1833 nos sirvieron como primera aproximación para reconocer las características geomorfológicas de lo que por entonces era el partido de La Matanza, y la disposición de las propiedades.

Los padrones de 1836 y 1838, en la sección referida al partido, nos aportaron datos sobre la cantidad de habitantes y la composición social general, como así también los integrantes de cada unidad censal. Debido a la escasa información proporcionada, se hizo necesario cotejar los datos con otro tipo de fuentes a fin de complementarlos o verificar los mismos.

Las sucesiones o testamentarias, nos permitieron indagar en diversos aspectos fundamentales para averiguar los tipos de unidades productivas, ya que en los mismos se detalla el inventario de las chacras o estancias, la extensión del terreno, y en algunos casos, se establece la cantidad y tipo de ganado existente, datos que no fueron encontrados en casi ninguna de las sucesiones para la producción cerealera.

Las mensuras de los terrenos, que incluyen los planos, nos permitieron no sólo establecer sus superficies exactas, sino también visualizar su importancia en interacción con el medio geográfico.

²⁴⁷ Suerte de estancia: media legua de frente por legua y media de fondo. GARAVAGLIA, Juan Carlos. La agricultura del trigo en las estancias.

Las fuentes consultadas para la investigación que nos ocupa, nos permitieron analizar, en primer lugar, la relación entre el hinterland de esta zona de la campaña con el tipo de establecimientos productivos y en segundo lugar la relación existente entre la propiedad de la tierra y los grupos de poder en el partido de la Matanza en la época de Rosas.

LA TIERRA

La propiedad de la tierra, así como la superficie de los establecimientos son de vital importancia para comprender la estructura económica de la Matanza en el período que nos ocupa. Como característica general, este partido cuenta con la fertilidad propia de la llanura pampeana, destacándose la presencia de fuentes de agua, como ríos, arroyos, cañadas, esenciales para el desarrollo de las actividades rurales, indicando la dependencia intrínseca con la naturaleza, dado el escaso desarrollo tecnológico de la época.

Las tierras del cuartel 1° tienen frentes mucho más angostos que los del cuartel 4°. Esto indicaría que su distribución fue realizada con anterioridad a las otras.

De la observación de antiguos levantamientos topográficos, mapas catastrales y mensuras podemos establecer que las propiedades del 1° y 2° cuartel 248, presentan su frente lindero sobre el Río Matanza, con un promedio de 2000 varas aproximadamente, mientras que su fondo ronda las 9000 varas, con una orientación O – NO, partiendo del río mencionado. Lo angosto de los frentes indican que son las de más antigua colonización. En estos cuarteles se destacan los establecimientos pertenecientes a la familia Ramos Mejía, Lino Lagos, Justo Villegas, Francisco Madariaga, Matías Irigoyen, Julián Rodríguez y Gervasio Carrizo.

Del mismo modo podemos establecer la superficie de los terrenos en los cuarteles 3° y 4°, los cuales se ubican con frente al río Matanza y al arroyo Morales. Los primeros son grandes superficies cuyas medidas aproximadas se pueden ubicar entre las 6 o 7000 varas de frente por unas 12000 varas de fondo. Se destacan en este grupo las propiedades de la estancia San Martín, perteneciente a Rosas, la de Juan Barrenechea, la de Gómez, la de Juan Rodríguez González, la de Pedro Villamayor y sus descendientes, y la de Dioniso Zamudio. Contamos con información sobre la posesión de algunos de estos terrenos, desde la segunda mitad del siglo XVIII. y que fueron comprados a la corona en la última década de aquel siglo y la primera del XIX.

En cuanto a los terrenos con frente sobre el margen NO del arroyo Morales, conocido en esa época como la Cañada de la Paja, las parcelas vuelven a tomar la forma de campo largo, con una extensión de dos mil varas de frente como máximo.

A continuación se presenta un plano de la Provincia de Buenos Aires correspondiente al año 1833, en el que se pueden observar las propiedades de los cuarteles 3° y 4° de La Matanza, aunque no figure el nombre de este partido.

²⁴⁸ Ver nuestro trabajo “Territorio, poder y estructura social en La Matanza en la época de Rosas”, en Primera Jornada de Historia Regional de La Matanza, San Justo 13 y 14 de Octubre 2005.



Registro gráfico. Archivo Histórico de la Dirección Provincial de Geodesia.

Si bien no pudimos establecer la lista exacta de los grandes propietarios de tierras del partido, sobre la base del cruce de información de diversas fuentes pudimos realizar un muestreo como el siguiente:

CUARTEL 1º

Francisco Ramos Mejía – María Antonia Seguro de Ramos Mejía	3000 v de frente por 15000 V de fondo (3380 hec)
Lino Lagos	1600 v fte por 6000 v de fdo 721,06 hcs
Justo Villegas:	9600000 v cuadradas 721.06 hec.
Hilario Schoo	1200 v fte x 2291 v fdo. 206,49 hec
Francisco Madariaga	7650000 varas cuadradas 574,6 hec.

Promedio: 1120,56 hec.

CUARTEL 2°

Matías Irigoyen	1196 v. Fte. Por 9000 fdo. 808,49 hec.
Julián Rodríguez	3039 v fte x 9000 v fdo. 2054,36 hec.
Gervasio Carrizo	2000 va de fte. Por 9000 de fondo 1352 hec.

Promedio: 1404,93 hec

CUARTEL 3°

Rosas, Juan Manuel	10500 v fte x 18000 v fdo. 14196 hec.
Gomez	
Manuel Cipriano Pardo	17420522 varas cuadradas 1308,47
Testamentaria Rodríguez Verón	4000 v fte por 7700 v. Fondo (2313,42 hec.)

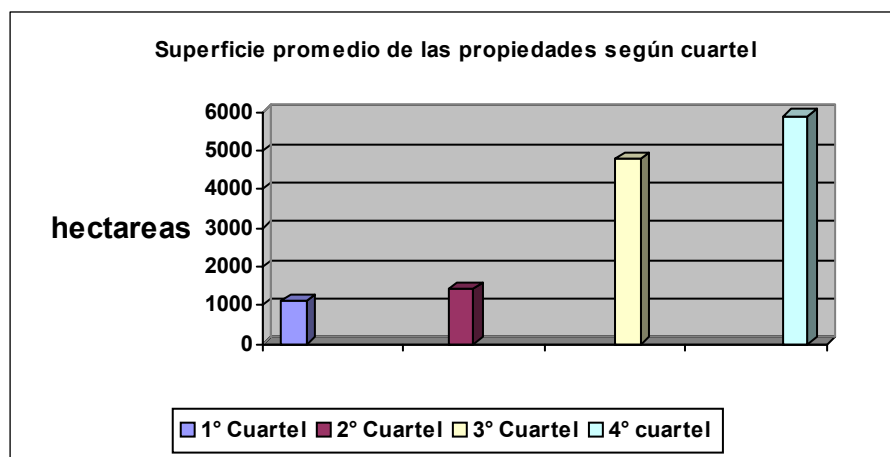
Promedio: 4792,47 hec

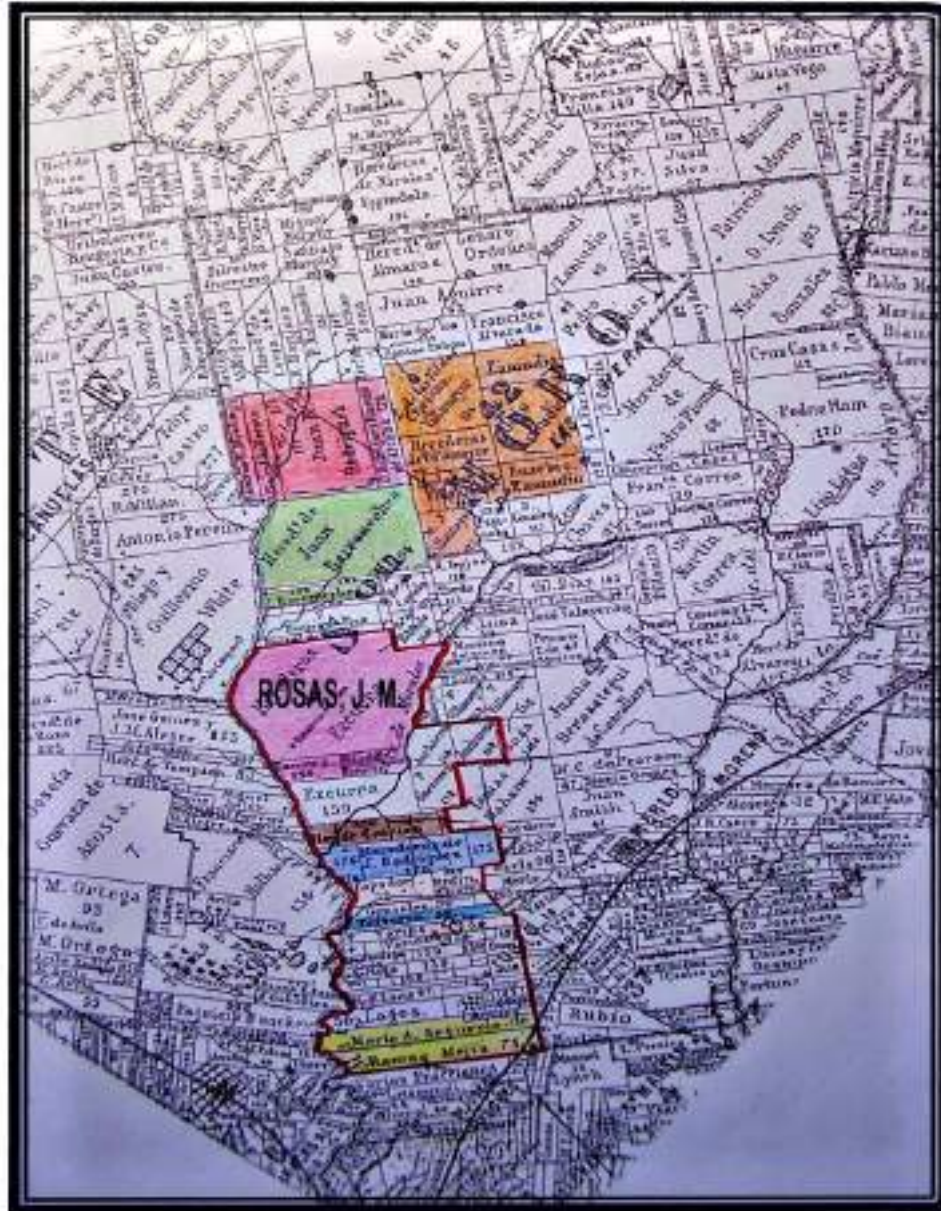
CUARTEL 4°

Juan Barrenechea	6500 v fte x 12000 v fdo. Más 1000 varas 6534 hec
Juan Rodríguez González	7450 v de frente por 9000 va de fondo, con un total de 5036,20 hectáreas
Herederos de Pedro Villamayor	6000 v de fte. Por 12000 varas de fondo (5408 hectáreas)
Herederos de Dioniso Zamudio	7100 va de frente por 12400 va. de fondo (6612,78 hectáreas)

Promedio: 5897,74 hec

Extensión promedio de las grandes propiedades, según el cuartel, medida en hectáreas





En este mapa se observan coloreados los establecimientos agrícolas de cuyos dueños se hallaron las sucesiones, la base corresponde al Registro Gráfico de las Propiedades Rurales de la Provincia, construido por el Departamento Topográfico en 1864. Con una línea roja está marcado el límite actual del partido de La Matanza.

Tenemos que tener en cuenta que en el período estudiado, muchos de estos propietarios fallecieron, lo que provocó la división de las tierras entre sus herederos, este es el caso de los Villamayor, los Zamudio, los Madariaga, los Rodríguez Verón, entre otros.

Según el censo levantado en 1836, había aproximadamente 1806 habitantes, distribuidos en 235 unidades censales, si bien estas figuran bajo el título “propietarios, dueños de casas, chacras y estancias”, podemos afirmar que la mayoría de estas se ocupaban a título de arrendamiento. Contamos con un caso que podría ser utilizado como ejemplo, es el de la estancia de Antonio Rodríguez Román sita en el cuartel 4º, la que recibía pagos de 20 arrendatarios.²⁴⁹

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Con respecto a la actividad productiva, también podemos dividir el tipo de explotaciones predominantes, según el cuartel en el que se ubiquen. La legislación vigente determinaba que los cuarteles 1º y 2º del partido estaban incluidos en las “tierras de pan llevar”, ya a principios del siglo XVIII, cuando se emitió un bando que especificaba el área de estas tierras desde el Río de las Conchas hasta el Riachuelo y por el pago de la Matanza 7 leguas en circuito²⁵⁰. Específicamente para nuestro partido hallamos documentación que designa tierras de pan llevar a las comprendidas al E-NE del Puente de Márquez y el Pantano Grande, que corresponde al curso medio del Arroyo Morales²⁵¹. La inclusión en este tipo de tierras privilegiaba la producción cerealera para el abasto de la ciudad. Si bien pudimos observar que a pesar de esta denominación la producción de los establecimientos situados en esos cuarteles es mixta, aunque con predominio de las chacras, las que según Juan Carlos Garavaglia, quien estudió la estructura económica y social bonaerense, eran unidades productivas dedicadas principalmente a la agricultura, ya sea forrajera, hortícola, triguera y más pequeñas que las estancias. Si bien no disponemos de datos sobre la producción de estos establecimientos en nuestro partido, aparecen mencionados en la documentación analizada como “Chacras”.

Con respecto a las explotaciones ubicadas fuera de los límites de tierra de pan llevar, o sea los cuarteles 3º y 4º, predominan las estancias, las que según el citado autor define como establecimientos típicos los que tenían una extensión de 2500 hectáreas, independientemente de la propiedad de la tierra y en función de los animales que albergaba²⁵², dedicadas a la actividad ganadera. Sin embargo, sobre la base del análisis de los inventarios incluidos en las sucesiones, observamos que los establecimientos de estos cuarteles se desarrollaba también una producción mixta, con predominio ganadero.

Para todo el partido contamos con datos de 11 establecimientos²⁵³, a partir de los cuales podemos elaborar algunas conclusiones sobre sus actividades productivas.

En las explotaciones analizadas es muy importante la presencia de animales, tanto en chacras como en estancias. Los tipos de ganado preponderantes eran el vacuno, ovino y equino. Sólo en un establecimiento se encontraron registrado 122 porcinos.

En ganado vacuno se incluyen las vacas de nutre, novillos, terneros herrados, vacas de asta, teneros orejados, toros entre otros. Dentro del ganado ovino se encuentran las ovejas y corderos. Mientras que los equinos se subdividen en caballos, yeguas, potros, potrancas y burros.

²⁴⁹ A.G.N. Sucesiones n° 7787.

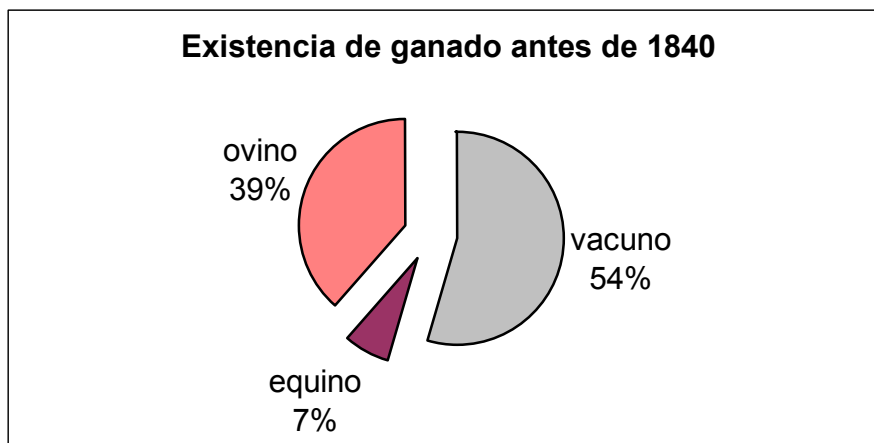
²⁵⁰ Ruiz Moreno, Lucrecia. Breve historia de los comienzos del trigo en la Argentina.

²⁵¹ A.H.P.B.A. A-I C13 n° 8 – 9, R.O.P.B.A. año 1855, 107-108

²⁵² El ganado promedio considerado era de 790 vacunos, 12 bueyes, 300 equinos, 40 mulas y 490 ovinos, en tanto la superficie de una suerte de estancia era de 1875 hectáreas. Garavaglia, Juan Carlos. Las estancias en la campaña de Buenos Aires. Los medios de producción (1750-1815). En Fradkin, Raúl (comp.) La historia agraria del Río de la Plata colonial. Los establecimientos productivos. Bs. As. CEAL. 1993

²⁵³ Testamentaria de Antonio Rodríguez Román de 1823, Dioniso Zamudio de 1824, Francisco Esquivel de 1826, Juan Barrenechea de 1856, Antonio Rodríguez Verón de 1830 y Juan Manuel de Rosas de 1851., Juan Rodríguez Gonzáles de 1868, Gervasio Carrizo de 1855, Juan Barrenechea de 1856, Matías de Irigoyen de 1840, Julián Rodríguez de 1828.

La cría de ganado vacuno predomina en los inventarios anteriores a 1830, existiendo un aumento de bovinos, en tanto que los ovinos mantenían un número constante, por lo cual la producción claramente estaba orientada a los primeros. En los inventariados con posterioridad a esa fecha, el número de ovinos es muy superior al de vacunos, por lo que observamos que en el partido la cría y explotación del lanar en forma masiva se desarrolló progresivamente, lo que derivará en “la fiebre del lanar” a partir de 1850.²⁵⁴



En el gráfico anterior se observa que hasta 1840, había predominio de ganado vacuno por sobre el ovino, mientras que en el gráfico siguiente, correspondiente al período comprendido entre 1840 y fines de 1850, las existencias de ganado ovino superan ampliamente las de otro tipo. Si bien los datos con que contamos corresponden a un reducido número de establecimientos, podemos suponer que esto marca una tendencia que no es ajena a lo que ocurría en el resto de la provincia de Buenos Aires.



Con respecto al equino se observa en todo el período, que su cría era muy inferior en cantidad con respecto al vacuno y al ovino. Los productores no tendrían especial interés en la cría de los mismos.

²⁵⁴ Sábato Hilda, La fiebre del lanar. Sudamericana. Bs. As. 1989

En cuanto a los bueyes, se encontraron inventariados 103. Su número era escaso dado que sólo eran utilizados como animales para tareas agrícolas y de transporte.

En el rubro de las construcciones incluimos las viviendas de albañilería, de barro y los galpones. Las casas principales eran de mampostería, pisos de ladrillo y techos de azotea, aunque algunas más sofisticadas lo tenían de tejas. Sirvan como ejemplo la de Antonio Rodríguez Verón, que en la testamentaria aparece descripta como un castillo viejo, con techo de teja a media agua y la de Julián Rodríguez que destaca su casa de estancia de teja²⁵⁵. Gran parte de ellas resaltan la obra de carpintería y de herrería, lo que era tasado independientemente, actuando como valor agregado de las mismas. Por su parte en las dependencias de servicio y en los puestos predominaban los ranchos de barro y paja, existentes en todos los inventarios analizados. En las sucesiones de Juan Barrenechea y de María Antonia Seguro se mencionan respectivamente la existencia de pulperías. Encontramos para 1835 un total de 22 pulperías, muchas de ellas asociadas a establecimientos agropecuarios.²⁵⁶

Por otro lado, en la mayoría de las unidades productivas aparecen inventariados gran cantidad de árboles frutales²⁵⁷, principalmente durazneros y en menor medida higueras, perales, asimismo es notoria la gran abundancia de árboles para leña o sombra como álamos, acacias, sauces, saucos, paraísos y en menor medida ombúes²⁵⁸. Estos últimos también se utilizaban como postes para los corrales. Evidentemente en el partido se verifica la tendencia de una pampa arbolada.

La mayoría de los establecimientos poseían por lo menos algún medio de transporte de tiro, entre los que imperaban las carretas tiradas por bueyes, muchas de ellas toldadas. Estas llegaban a tener un valor superior a un rancho.

Entre las herramientas y tecnología frecuentemente se especificaba la existencia de pozos de balde y jágüeles pero en ninguna de las testamentarias se encontraron baldes volcadores, los que tecnológicamente eran lo más avanzado de la época. Curiosamente en el cuartel 4º, en el establecimiento de estancia perteneciente a Dioniso Zamudio, aparecían dos atahonas completas, lo que indica que a pesar de estar ubicada fuera de las “tierras de Pan llevar”, se producía harina. Por su parte en algunas de las testamentarias se encontraron datos indicadores de establecimientos con mayor equipamiento, este fue el caso de la estanzuela de Matías de Irigoyen que contaba con una máquina de hacer manteca, y un pozo de ladrillo; mientras que en la estancia de Rosas se hallaba “un horno de ladrillos con trescientos mil más o menos, dos pozos y dos pisaderos.”²⁵⁹. Las herramientas que más asiduamente se registraron fueron los arados, las guadañas de zanja, las puntas de palo, palas, azadas, cavadores y hachas, las que indican la importancia de las tareas agrícolas tanto en las chacras como en las estancias. Cuatro establecimientos poseían quintas con diversos cultivos, en los que también aparecen herramientas y útiles para la labranza. En cuanto a la actividad ganadera se hallaron inventariados hierros de marcar animales.

Se hace necesario señalar que el único dato concreto sobre la producción de un establecimiento agropecuario lo hallamos en el inventario que realizaron en la estancia San Martín, luego de la caída de Rosas. En este documento encontramos un envío realizado hacia la ciudad

²⁵⁵ A.G.N. Tribunales. Sucesiones nro. 7789.

²⁵⁶ A.G.N. X – 21-2-6.

²⁵⁷ Juan Rodríguez González tenía en su estancia 6986 árboles frutales, Zamudio 2609, Esquivel en su chacra poseía 2 montes de duraznos, Juan Barrenechea contaba con 945.

²⁵⁸ Rosas contaba con 4012 árboles de este tipo en su estancia San Martín, Juan Barrenechea 5215, Julián Rodríguez tenía 1000, Rodríguez Verón tenía inventariados 1179, Esquivel contaba con 297 en su chacra. Sirvan estos a modo de ejemplo. A. G. N. Sucesiones varias.

²⁵⁹ Inventario y cuentas de establecimiento San Martín. 1852. A.G.N. X.- 21-2-7.

correspondiente al mes de marzo. Este se componía de 713 cueros vacunos, 91 cuero de potro y potranca, 36 cueros de burro, 11 arrobas 21 libras de cerda de caballo, 1212 cueros de ovinos, 124 arrobas de cebo, 3 arrobas de cerda de vaca, 851 arroba de lana mestiza y 313 arrobas de lana criolla²⁶⁰.

Sobre la base de estos datos podemos delinear algunas conclusiones sobre la economía de nuestro partido bajo el rosismo:

- Todos los establecimientos contaban con una fuente de agua sobre la que se hallaban los frentes de los mismos. Esto era esencial para la actividad de riego y como abrevadero del ganado.
- Eran más numerosas las propiedades en los cuarteles 1° y 2° que en los otros dos, pero en los primeros los terrenos tenían una superficie más pequeña, sus frentes eran angostos y daban sobre el río Matanza. Estas características funcionan como indicadores de que fueron tierras ocupadas tempranamente y que la parcelación de los campos se hizo en función del aprovechamiento del agua. Por su parte los fondos eran extensos.
- Si bien no se encontraron reseñadas herramientas para la ganadería, el gran número de ganado registrado permite aseverar que esta actividad era importante.²⁶¹
- Teniendo en cuenta el tipo de herramientas agrícolas inventariadas se evidencia la aplicación tanto de la técnica de sembrado llamada mateado, en la que se utilizaba el palo cavadador, como la de chorro.
- Las viviendas principales eran construcciones sólidas, con numerosas habitaciones y otras dependencias. Tanto las chacras como las estancias contaban con galpones, corrales, ranchos y pozos de balde.
- Es muy importante la presencia de árboles, necesarios para sombra, como proveedores de leña y estacas para hacer corrales. En los planos de algunas mensuras pueden observarse dibujados los montes que poseían algunos establecimientos.
- En todos los establecimientos analizados había presencia de diversidad de ganado, independientemente de la zona del partido en el que estuviera ubicado. La actividad ganadera y agrícola se complementaban, aunque en los cuarteles 1° y 2° predominaban los cereales y en el 3° y 4° sobresalía la cría de ganado.
- La economía era mixta, independientemente de estar ubicadas dentro de los límites de tierras de pan llevar, o fuera de ellos. Muchas estancias poseían cultivos para el autoconsumo y eventualmente para el abasto de la ciudad.
- Para 1852 observamos algunos cambios sustanciales sobre todo en la actividad ganadera, la cría de ganado vacuno fue desplazada por la del lanar, que será la más importante hasta finalizar el siglo.

FUENTES

A.G.N. Sucesiones. 3953, 4892, 5591, 5958, 6381, 6616, 6855, 7806, 7874, 7787, 7789, 8182, 8781.

A.G.N. Juzgado de Paz de Matanza. Legajos varios.

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Legajos varios.

²⁶⁰ *Ibíd*em

²⁶¹ En el rubro de gastos y pagos de la testamentaria de Julián Rodríguez se encontró que en el mes de octubre de 1828 se habían gastado \$27 con 4 reales en la yerra.

BIBLIOGRAFÍA

- Garavaglia, Juan Carlos. La agricultura del trigo en las estancias de la campaña bonaerense: tecnología y empresas productiva (1750-1815) en R. Fradkin(comp.) La historia agraria....
- Mayo, Carlos. Estancia y sociedad en La Pampa 1740-1820. Bs. A.s. Ed. Biblos. 1995.
- Garavaglia, Juan Carlos. Las chacras y quintas de Buenos Aires. Ejido y Campaña. 1750-1815. en Mandrini R y Reguera A. (comp.) Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense. Tandil. IEHS, 1993
- Fradkin, Raúl (comp.). La historia agraria del Río de la Plata colonial. Los establecimientos productivos. Tomo 1 y 2. Bs. As. CEAL. 1993.
- AA.VV. La problemática agraria. Nuevas aproximaciones. Tomo 1. Bs. As. CEAL. 1993.
- Beato Guillermo. La época colonial entre los años 1600 y 1750. La economía. En Historia Argentina 1. Bs. As. Ed. Paidós. 1998.
- Giberti, Horacio. Historia económica de la ganadería argentina. Bs. As. Hyspamérica. 1986.
- Sábato Hilda, La fiebre del lanar. Sudamericana. Bs. As. 1989

TEMÁTICA 1 – MESA E – PONENCIA 1

C. V. ABREVIADO DE LA AUTORA

Silvana Maricel Coronel

Estudiante del profesorado en Historia del Instituto Superior del Profesorado Doctor Joaquín Víctor González

RESUMEN

El presente trabajo se orienta hacia la indagación de un caso que se constituye en la muestra de la decadencia del sistema ferroviario en la región, para ello se toma como objeto de estudio y como referente de dicha problemática a la localidad de 20 de Junio, perteneciente al partido de La Matanza, teniendo como propósito fundamental en qué medida fue afectada la configuración del lugar.

Su origen está íntimamente vinculado a la construcción de un ramal de trocha angosta con capitales franco –belga, que atendería la cuenca cerealera entre Rosario Y Buenos Aires, con abierta competencia con los ya consolidados ferrocarriles británicos. Tras algunos ciclos de alza y reflujo, la compañía pasa al Estado en los tardíos cuarenta y sufre las políticas que desde los sesenta planean su cierre, que se concreta en 1993, en coincidencia con el auge privatista.

A partir de fuentes documentales y de la historia oral, la cual pese a algunas reticencias “resulta particularmente apta para aportar al proceso de conocimiento y comprensión, las vicisitudes directas e inmediatas del ser humano inmerso en la realidad circundante”²⁶². Ambas herramientas contribuyen a construir una visión conjunta de un hecho de fuerte impacto social como lo fue el cierre del ferrocarril que afectó a una cantidad importante de pueblos dentro del país.

²⁶² “La historia oral”; W. Moss, A. Portelli, R. Fraser y otros; Bs. As., CEAL, 1991

Silvana Maricel Coronel

LA LOCALIDAD DE 20 DE JUNIO (PARTIDO DE LA MATANZA): PARADIGMA DE LA DECADENCIA DEL SISTEMA FERROVIARIO

“El ferrocarril va a poblar las soledades, a dar riquezas donde hay miserias y orden donde reina el desorden, al medio de los llanos irá y trepará por último la Cordillera de los Andes”²⁶³, tales eran las palabras de Bartolomé Mitre, cuando se comenzaban a inaugurar las primeras líneas férreas del país. Era el tiempo del apogeo y esplendor del ferrocarril; su avance significó la modernización de los transportes y el crecimiento económico, ya que este se constituyó en un servicio al modelo agro-exportador. Así pasaron dos siglos aproximadamente, durante los cuales, a través de capitales extranjeros y nacionales, el ferrocarril continuaba su curso; así se fue ampliando la extensión ferroviaria, numerosos poblados del país eran testigos orgullosos del paso del tren.

Hoy, de aquellas palabras auspiciosas expresadas por Mitre, no queda mucho, ya que en algunos lugares del país es la soledad la que los puebla, es la amenaza de la miseria la que eclipsa las esperanzas de riqueza, es el silencio de la ausencia las que les da un orden, y en definitiva, el ferrocarril ya no es un privilegio de todos los argentinos.

El presente trabajo se orienta hacia la indagación de un caso que se constituye en la muestra de la decadencia del sistema ferroviario en la región, para ello se toma como objeto de estudio y como referente de dicha problemática a la localidad de 20 de Junio, perteneciente al partido de La Matanza, teniendo como propósito fundamental en qué medida fue afectada la configuración del lugar.

A partir de fuentes documentales y de la historia oral, la cual pese a algunas reticencias “resulta particularmente apta para aportar al proceso de conocimiento y comprensión, las vicisitudes directas e inmediatas del ser humano inmerso en la realidad circundante”²⁶⁴. Ambas herramientas contribuyen a construir una visión conjunta de un hecho de fuerte impacto social como lo fue el cierre del ferrocarril que afectó a una cantidad importante de pueblos dentro del país.

LA COMPAÑÍA GENERAL DE BUENOS AIRES

Hacia 1900 surge CGBA (más exactamente se inicia a partir de la concesión del 26 de septiembre de 1904 que se les da a los señores Casimiro de Bruyn y Rómulo Otamendi) cuyos principales capitales eran belgas y franceses y se da dentro del marco de la amplia presencia de inversiones extranjeras, principalmente franceses que se dieron en América Latina, particularmente en la Argentina; paralelamente al desarrollo del “boom cerealero” que estimuló la introducción de nuevos grupos inversores en la región. Durante el periodo que va desde 1903 a 1914 se calcula que “los ferrocarriles constituyen el sector que más inversiones recibieron, (en 1911 representaban el 36%)”²⁶⁵

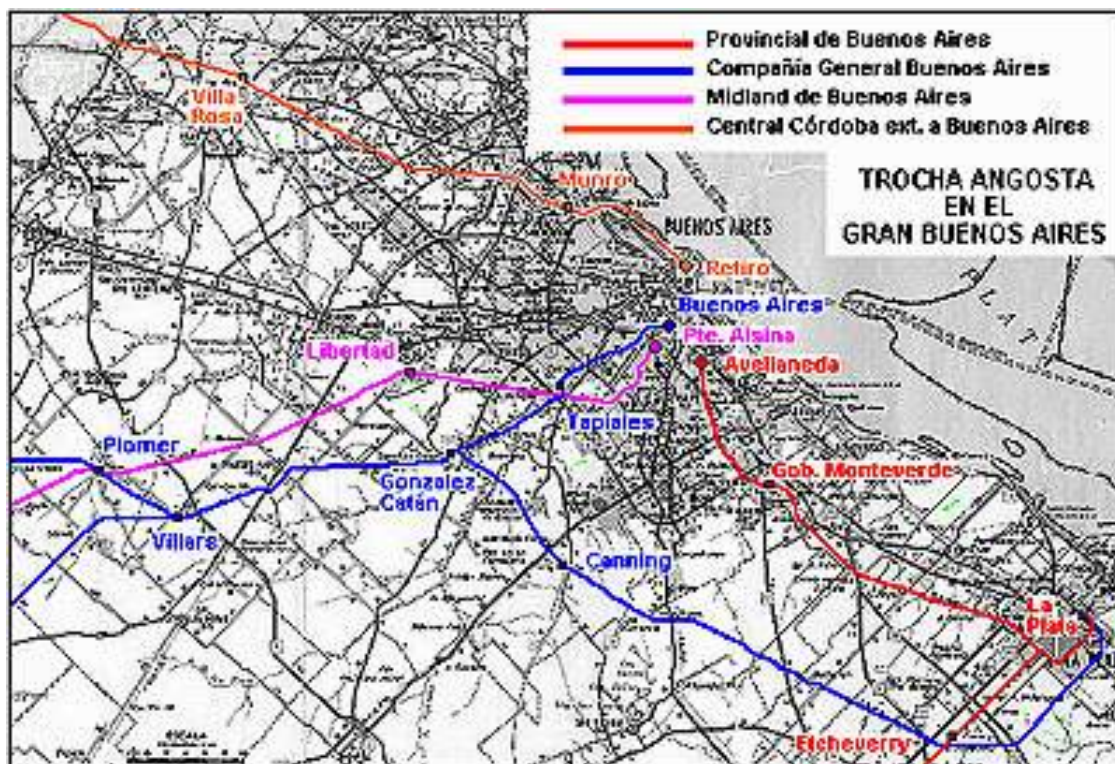
La CGBA tenía un diseño que corría entre las principales líneas británicas, desde Bs. As. hacia el oeste y Rosario; buscaba captar una parte del tráfico de aquellas, sobre la base de un servicio más económico, posibilitado por su construcción de trocha angosta. Esta persistiría hasta la década del '40, momento en el cual se produce la nacionalización; en 1946 el gobierno de Juan Domingo Perón, adquiere las compañías de capitales franceses, al año siguiente se suscribe el convenio por la venta de la empresa de capitales ingleses.

²⁶³ “Reseña histórica de los ferrocarriles argentinos”

²⁶⁴ “La historia oral”; W. Moss, A. Portelli, R. Fraser y otros; Bs. As., CEAL, 1991

²⁶⁵ “Las inversiones extranjeras en la Argentina (1860-1914), A. Regalsky; Bs. As., CEAL 1986

Esta nacionalización dio lugar al cambio de denominaciones de las distintas líneas, así la que era la Compañía General Buenos Aires pasaría a ser la Línea del Ferrocarril Nacional General Belgrano (vale aclarar que su integración se produjo recién en el año 1954, dado que anteriormente se denominaba Ferrocarril Provincial de Buenos Aires). La línea Belgrano es la que persiste hasta la actualidad y la misma con la que contaba el pueblo de 20 de Junio hasta las privatizaciones de 1993.



CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR (SU PASADO Y SU PRESENTE)

La localidad de 20 de junio (en su nombre se recuerda a la figura del General Belgrano y a la Bandera Nacional, cabe aclarar que anteriormente el pueblo se llamó Pontevedra y se decidió cambiarle el nombre para evitar confusiones con la actual población aledaña perteneciente al partido de Merlo que hoy lleva el mismo nombre), se encuentra en el sector noroeste del partido de La Matanza y es la localidad menos poblada del Distrito; de acuerdo al censo nacional de 1991, existían un total de cuatrocientos treinta habitantes (actualmente esta situación demográfica no refleja cambio).





Desde los primeros tiempos, y hasta la actualidad la geografía del lugar está conformada por chacras, tambos, estancias, quintas y fábricas de ladrillos que se constituyen en las principales fuentes de trabajo de los pobladores. En lo que respecta a la infraestructura pública, el pueblo ventejunense cuenta con un destacamento policial, cuyos miembros pertenecen en su mayoría a la localidad vecina de González Catán, también hay un centro de enseñanza primaria, la Escuela Rural N° 33 que recibe el nombre de Paula Albarracín y en la cual enseñan maestros que llegan de otras localidades. A esto se suma la existencia de una sala de primeros auxilios: Roque Pérez, que abre sus puertas dos veces por semana, cuando llegan los médicos a atender las diversas consultas de los habitantes de esta localidad.



En un pasado no muy lejano, 20 de Junio era el punto extremo de la línea del Ferrocarril Belgrano, su estación (con el mismo nombre de la localidad, desde el año 1949, más precisamente en el mes de abril, y a pedido de la gente, tal como lo certifica el ex – jefe de estación), simbolizaba, al igual que otras, el progreso y la esperanza del pueblo.



De los datos extraídos del Álbum de Estaciones (1942) de la Compañía General de Buenos Aires, se puede establecer que la actividad económica, predominante en la zona, es la agrícola y la ganadera, además de algunas industrias que se fueron sumando, aunque en menor cuantía.

Actualmente, la actividad ganadera sigue subsistiendo; en la zona existen varios tambos y estancias.

SERVICIOS PUBLICOS LOCALES			
Estación de Correos, Telégrafo C. G. B. A., Escuela del Estado Nº 4, Alumbrado eléctrico, Teléfonos de la Compañía U. T., Carruajes de alquiler entre la estación y el pueblo cobrando \$ 1.- por pasajero, demás viajes convencional, Autos colectivos a Libertad, F. C. M.			
CENSO AGROPECUARIO			
Ganadería		Horticultura	
Vacunos	8000 cabezas	Espárragos	130 hec.
Laneros	800 "	Papas	25 "
Equinos	500 "	Sandías y zapallos	5 "
Porcinos	500 "	Repollitos y coliflor	3 "
Avicultura			
Gallinas	5000 cabezas		
Futons	1.000 "		
Pavos	300 "		
Apicultura			
Abejas	500 colmenas		
NOMINA DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES, PROFESIONALES, AGRICULTORES Y GANADEROS			
ACopiador de aves, huevos y frutos del país: Roberto Richmond.			
ALMACENES: Agustín Angelini, Antonio Calasano, Colonna Hays, Juan B. Gualeñi, Levratto Hnos., Agustín Levratto, Roberto Richmond, Rodríguez y Silva, José S. Valentí.			
APICULTORES: Lucinda Abel, Martín N. Angelini, Antonio Baroni, E. Vida, Tomás Ealey, Scavall Hays, Domingo Umuralt, Lucas Zetia.			
CARNICERIAS: Pedro Atlas, A. Calasani, A. Pandolfi.			
ESTABLECIMIENTOS GANADEROS: Benjamín Abel, "La Candelaria", Juan Alivado, "Santa Margarita", Idelfonso Nazzari, Antiferona, "La Janda", Agustín Terraz, "Las Mercedes", Domingo Umuralt, "San Pedro", Pedro Umuralt, "La Escondida".			
FABRICA DE ESCOPIAS: Juané Deba.			
FARMACIA: C. Carlo.			
HERBERIAS: N. Guera, Emilio Leyarte, José Ramírez.			
MEDICO: Dalmiro Jorge Danti.			
PANADERIA: Ricardo Martínez Diezconen.			
PELUQUERIAS: José Angelini, Pedro Orasero, Emilio Ducey, Francisco Fernández, Daniel Márquez, Juan Tagliano.			
QUINTAS: Manuel Aguirre, Manuel Baroni, David Rodin, Francisco Brinatti, Juanín Cáceres, Agustín Courlet, Cordone Hays, Antonio Cece, Carlos Chiarichio, Juan Galli, Domingo Gráa, Juan Mangini, José Murquizado, Andrés Picasso, Antonio Riella, Andrés Rosmarina, Tomás Soley, Francisco Sisti, Scavall Hays, Servino Hays, Soulet Hays, Felipe Vidal, Enrique Valente, Lucas Zetia.			
TANQUES: Juan Fernández, Agustín Ferrer, Juanita González, Carlos Hays, Andrés González, Santiago Hays, Bautista Larrabai, Pablo Luro, Constantino Marriones, Vanda de Michelarena, José Pretora, Juan Scavall, Antonio Scavall, Domingo Umuralt, Francisco Vidal, Enrique Valente.			

Desde los primeros tiempos, el ferrocarril tuvo una gran influencia en la economía del lugar, ya que el ser la zona esencialmente ganadera, directamente se enviaban a la Capital Federal, grandes cantidades de leche y productos derivados de la misma, y se utilizaba al tren como medio de transporte.

A partir de su inauguración, y hasta el periodo de las privatizaciones, el tren seguía pasando normalmente por la localidad de 20 de Junio (el ramal continuaba hacia la Estación de Villars) contribuyendo al desarrollo del poblado, y acrecentando las esperanzas personales.

El deterioro del ramal surge como consecuencia de las distintas políticas económicas instrumentadas durante la década del 90, las famosas privatizaciones, las cuales trajeron serias consecuencias socioeconómicas, a distintos poblados de varios puntos del país; la extensión de la red ferroviaria fue prácticamente desmantelada. Esto dejó casi aisladas a pequeñas y medianas localidades, tradicionalmente comunicadas, mediante el ferrocarril.

EL DÍA QUE EL TREN DEJÓ DE PASAR POR 20 DE JUNIO

Desde hacia ya un tiempo, los pobladores veintejunenses tenían noticias de que pronto, el ramal ferroviario de la línea Belgrano no llegaría más a la estación de 20 de Junio, pero igual seguían manteniendo las esperanzas.

Sin embargo, pese a todo, se produjo, lo que había sido una crónica de una muerte anunciada; el tren dejó de pasar.

La localidad de 20 de Junio sufrió los efectos de la suspensión del ferrocarril un año después de iniciadas las privatizaciones, en el año 1993 y de esta manera se sumaba a la lista de otros poblados que pasaron por esta misma situación. A partir de 1993 el ferrocarril Belgrano solo llegaría hasta la Estación de González Catán.

En la actualidad, a pesar de que las vías ya no volvieron a vibrar ante el paso del tren, el pueblo de 20 de Junio intenta sobrevivir y se resiste a presentar la típica fisonomía de incertidumbre y desolación que suele caracterizar a los pueblos que son abandonados a su suerte.

Los veintejunenses, como queriendo contradecir al destino, hacen todo lo que está a su alcance para conservar la vitalidad, a pesar de las circunstancias.

Hoy en día se puede acceder al pueblo, por medio del colectivo; la línea 297 de Transportes Unidos de Merlo, es el único medio de transporte oficial que llega al lugar, y por medio del cual, 20 de Junio permanece comunicado con las localidades vecinas.



Si bien el pueblo está medianamente alejado de las mejores posibilidades que podría llegar a brindar una ciudad, sus pobladores, el paisaje semirural contribuyen a brindarle al lugar una escenografía atractiva y propia.

La estación permanece prolijamente mantenida, tal como si esperara a posibles pasajeros y el viejo reloj funciona a la perfección, paradójicamente, sus agujas siguen en movimiento, tal vez acompañando el andar parsimonioso de los lugareños de 20 de Junio. A simple vista, cualquier desprevenido visitante, pensaría que el tren todavía sigue pasando, lo único que denota esta ausencia son las vías férreas que ya comienzan a ocultarse bajo los pastizales y algunas herramientas que permanecen guardadas en el antiguo galpón.

En el sitio donde tenía su parada el tren, actualmente viven quien fuera el Jefe de Estación, y su familia – Don Rubén, junto a su esposa Carmen – ellos son los encargados del mantenimiento de las instalaciones. Desde el cierre del tren se les concedió la posibilidad de seguir viviendo allí. “Mantenemos el lugar, y vivimos aquí, se nos permitió estar acá con la única condición que paguemos la luz y todo lo que consumamos”, cuentan ambos.

Cuando se les pregunta si recuerdan el día exacto en que dejó de pasar el tren, don Rubén no duda un instante “fue el 13 de marzo de 1983..., no, perdón (corrige) fue el 13 de marzo, pero de 1993, claro las privatizaciones fueron en el 92” (razona).

Ante la pregunta de cómo caracterizarían los días previos, y principalmente ese día, don Rubén, parece como que buscara olvidar aquel día, e intenta subrayar el presente “Yo estoy jubilado, con eso vivimos, decidimos quedarnos a vivir acá... ya estamos acostumbrados, desde que el tren no pasa, igual la gente sigue viniendo acá, en los días feriados y los fines de semana llegan más, pasan el día; el lugar es muy tranquilo y a la gente le gusta”.

Finalmente describe la situación actual de los pobladores en su conjunto, y enfatiza que en el aspecto que más se sintió el cese del ferrocarril fue en el laboral: “Desde que el tren no pasa más, hay menos trabajo... los que viven por acá trabajan en las quintas y en las fábricas de ladrillos, pero ganan poco” (reflexiona). A su lado se encuentra su esposa Carmen que asiente las palabras dichas anteriormente, por el ex – Jefe de la Estación, pero a la hora de hablar y rememorar ese día, no disimula su tristeza: “Te imaginarás lo que fue ese día... era muy triste, los maquinistas se abrazaban, todos llorábamos... por eso prefiero no recordar lo que fue ese día, me hace mal”, termina diciendo.

Tal vez sus palabras logran representar de alguna manera u otra, el testimonio, muchas veces ignorado, de los cientos de pobladores que alguna vez tuvieron que sufrir la pérdida de su patrimonio.

Actualmente, otro aspecto a tener en cuenta es el tema de la educación, que también se vio afectada por el cese del ferrocarril, ya que la localidad de 20 de Junio, no cuenta con una escuela de enseñanza secundaria, y los chicos deben ir hasta la localidad de Pontevedra, para terminar sus estudios. “Antes, cuando pasaba el tren, los chicos viajaban en este transporte, y estudiaban en González Catan, allá hay may escuelas, las cosas eran may fáciles en esos tiempos, para comprar o hacer algún trámite todos íbamos a Catán”, rememoran nostálgicos los veintejunenses.

Pese a las falencias, 20 de Junio, logra persistir gracias al esfuerzo y la perseverancia de sus habitantes.

Hoy en día el lugar se transformó en un atractivo casi turístico, ya que hasta allí concurre mucha gente, en busca de tranquilidad. “La gente que viene nos trae muchas cosas, ropa para que repartamos a los chicos más necesitados de acá”, comenta agradecida, la señora Carmen. Se suma a sus comentarios, su esposo Rubén, contando con un orgullo disimulado que “acá se filmaron varias películas en aquellos años y recientemente también vinieron a filmar una, creo que se llamaba El Viaje, eso fue en el mes de noviembre (año 2001)”, además cuenta que una vez le hicieron una nota periodística a él y a su esposa, efectivamente trae una revista del año

1993, en la cual aparece fotografiado junto a su esposa, “recién habíamos pintado la estación”, recuerdo.

Cuando se les pregunta si alguna vez pensaron en irse a vivir a otro lugar la mayoría de los pobladores coinciden en que esa idea no se encuentra entre sus planes. “acá estamos bien, no hay peligro, ya nos conocemos todos y el lugar es muy tranquilo”, afirman sin dudar. Por su parte, don Rubén, cuenta que por trabajar en el ferrocarril, tuvo la oportunidad de conocer muchos lugares de la Argentina pero termino por quedarse en 20 de Junio. “Desde el ‘66 vivimos acá, a pesar de que en un tiempo vivía en Rosario, por razones de trabajo, después decidimos volvernos para acá... y ya nos quedamos... este es nuestro lugar”, termina diciendo.

A través de los distintos testimonios se puede descubrir que el empuje de otros tiempos no desapareció aún, al contrario, se siguen manteniendo, a pesar de que las vías ya se ocultaron, en 20 de Junio, las esperanzas siguen aflorando.

Sin duda alguna el ferrocarril fue un ícono de gran importancia que contribuyó al desarrollo económico nacional.

Las medidas cumplimentadas en la década del 90 las que de alguna manera acentuaron la crisis de los ferrocarriles y aislaron a diferentes poblados nacionales. Uno de los ramales ferroviarios que se vio afectado por esta problemática sería el General Belgrano que suspendería el trayecto que lo conectaba con 20 de Junio y otras localidades, (culminando desde ese momento en la estación de González Catán) dejándolas aisladas.



Paradójicamente, aunque la localidad de 20 de Junio se encuentra en el partido de La Matanza, con el cierre del ferrocarril, en la actualidad los pobladores del lugar deben atravesar la localidad de Pontevedra para conectarse con el resto del partido al que pertenecen.

TEMÁTICA 1 – MESA E – PONENCIA 2

C. V. ABREVIADO DEL AUTOR

José Pablo Reid - pajoreid@aol.com

Profesor y Licenciado en Historia (UNLu). Profesor de “Perspectivas Históricas Americanas Contemporáneas de los siglos XIX y XX en ISFD N° 82.

Actúa en la docencia del nivel medio, ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales.

RESUMEN

Villa Luzuriaga; ¿Localidad o ciudad? ¿Tierra de arraigo o tierra de paso? ¿Pago chico o ciudad dormitorio? ¿Entidad socio cultural con identidad propia o simple jurisdicción administrativa gubernamental? ¿Tierra con historia o nostalgia de viejos?

Esas son la o las preguntas que pretenderán. responderse a lo largo de la presentación siguiente.

La geografía mostrará si tiene espacio propio o por el contrario se diluye en la inmensidad de la planicie matancera, antes rural hoy urbana, sin discontinuidades.

La demografía indicará la naturalaza de su población, estable de paso, estable con arraigo, localismo real o identificación con la Villa Luzuriaga y los transportes y las comunicaciones dirán si se trata de una construcción favorable a la identificación social, económica y cultural de su población con el distrito o por el contrario favorece la centrifugidad de su población hacía otros distritos.

Históricamente parece reducirse a un distrito que lentamente se va urbanizando hasta alcanzar el grado de ciudad, mas por arrastre del proceso de urbanización del primer cinturón del conurbano que por descarga de la población porteña excedente del crecimiento propio.

Estos aspectos y otros desplegados en el ensayo permiten indicar si existe uan “localidad con historia” o solo está en el recuerdo de los más viejos y los jóvenes no tienen arraigo ni interés en tenerlo.

ESTUDIOS Y COMENTARIOS HISTÓRICOS DE VILLA LUZURIAGA

INTRODUCCIÓN

Villa Luzuriaga; ¿Localidad o ciudad? ¿Tierra de arraigo o tierra de paso? ¿Pago chico o ciudad dormitorio? ¿Entidad socio cultural con identidad propia o simple jurisdicción administrativa gubernamental? ¿Tierra can historia o nostalgia de viejos?

Esas son la o las preguntas que pretenderán. responderse a lo largo de los artículos subsiguientes.

La demografía indicará la naturalaza de su población, estable de paso, estable con arraigo, localismo real o inidentificación con la Villa Luzuriaga.

Los transportes y las comunicaciones dirán si se trata de una construcción favorable a la identificación social, económica y cultural de su población con el distrito o por el contrario favorece la centrifugidad de su población hacía otros distritos.

Datos históricos para conocer y deducir si el desarrollo de Villa Luzuriaga es resultado de un proceso tendiente a identificar el espacio luzuriaguense o por el contrario respuestas coyunturales a las necesidades inmediatas de sus habitantes y además resultado de acciones aisladas o colectivas con proyección localista.

GENERALIDADES

UBICACIÓN: Villa Luzuriaga forma parte del Partido de La Matanza en la provincia de Buenos Aires. Se encuentra a la altura de los mojones 18 y 23 de la Ruta Nacional N° 3 a 4 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires y unos 3 de la Ruta antes dicha y de la ciudad de San Justo capital del Partido de La Matanza. En el mapa ocupa la encrucijada de los 34° 54' de latitud sur y los 58° 38' de longitud occidental.

SUPERFICIE Y DIMENSIONES: La superficie de Villa Luzuriaga es de 10,9 km², la superficie de La Matanza, en tanto, es de 323 km², por ello la "Villa" ocupa el 3,37 % del total de la superficie partidaria.

La extensión de Villa Luzuriaga es de 2,100 Km de Noreste a Sudoeste; y de 4,400 Km de sudeste a noroeste.

LIMITES: A lo largo de su historia Villa Luzuriaga ha tenido distintos límites en continuo crecimiento, que demuestran cómo el territorio ha sido adecuado más a las necesidades administrativo-políticas que a la verdadera identidad cultural de sus vecinos.

Según la ordenanza municipal N° 1752, decretada en 1955 por el entonces intendente Sr. Luis Ferro, los límites de Villa Luzuriaga, que antes llegaban hasta la calle América, se extendieron hasta la calle Venezuela y los que terminaban en Rivera Indarte fueron extendidos hasta la Av. Cristianía. Por lo tanto los actuales límites de nuestra localidad son:

Desde las vías del ferrocarril Sarmiento (Ramal La Plata), por la Av. Don Bosco hasta la Av. Cristianía, regresando por Venezuela hasta el Camino de Cintura, de aquí hasta Lartigau, siguiendo por Rivera Indarte hasta La Paz, terminando nuevamente en las vías.

En el siglo XIX en tanto Villa Luzuriaga se encontraba dentro de los cuarteles catastrales II y III del partido de La Matanza, que como es sabido servían para determinar el censo nacional de población y la remonta de tropas de la Guardia Nacional.

Pero el primer límite urbano estuvo dado por las calles Rivera Indarte, América, Las Vías del ferrocarril Haedo-La Plata y Don, Bosco, y aunque dos de estos límites se extendieron hasta las calles Venezuela y Cristianía a grandes rasgos, las huellas del primero es fácilmente detectable en el desigual trazado de las manzanas a uno y otro lado de estas calles.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA Y POBLAMIENTO

La Población urbana de Villa Luzuriaga se originó en el personal de los talleres ferroviarios de Haedo (F.C.O.) y la estación Ingeniero Brian²⁶⁶ hacia los primeros años del siglo XX.

Hasta 1947 se pobló como resultado de una fuerte migración principalmente italiana, portuguesa y española en ese orden y de inmigrantes internos de todo el país desde los años treinta a los que siguieron después los inmigrantes latinoamericanos vecinos a la Argentina.

En general los demógrafos colocan a Villa Luzuriaga dentro del primer cinturón urbano del Gran Buenos Aires al cual se considera totalmente urbanizado hacia 1950²⁶⁷. Aunque en este caso particular hacia 1960 aún quedaban huecos despoblados y la incorporación de la sección limitada entre el “Camino de Cintura” y la calle-avenida Cristianía a partir de la ordenanza municipal 1752/55 con numerosas zonas baldías, marginales o loteadas especulativamente y deficientemente urbanizadas retrasó su inclusión real en ese cinturón por su definición.

Factores que permitieron su urbanización fueron los loteos y planes de vivienda social desarrollados a partir de 1945 y aún antes y hasta alguno años después de concluida la tercera presidencia de Juan Perón. A esta factura corresponden por ejemplo los barrios “La Marina”, Peluffo y otros; algunos destinados a personal militar y de diversos sindicatos obreros o al público en general vía planes bancarios.

Pero desde las profundidades de la historia bonaerense y hasta los años sesenta Villa Luzuriaga fue un territorio de población y actividades agrarias. Quintas y tambos sobre todo, y entre las décadas del diez y el sesenta ambas formas de población y economía urbana y rural convivieron al menos respetuosamente aunque en una inquebrantable avanzada la primera y en irreversible retirada la segunda.

Por todo ello no es hasta 1960 que Villa Luzuriaga alcanza autonomía y presencia jurisdiccional propia en las listas censales de la República Argentina.

CENSO COMPARATIVO VILLA LUZURIAGA – LA MATANZA 1960-2001²⁶⁸

CENSO	1960	1970	1980	1991	2001
LA MATANZA	401.738	677.123	964.113	1.121.298	
VILLA LUZURIAGA	20.655	43.720	61.300	67.863	

²⁶⁶ Entrevista a Juan Segalerva, vecino destacado de Villa Luzuriaga el 15/VI/2000. El mismo es propietario de un extenso comercio de materiales de construcción, presidente del centro de comerciantes de Villa Luzuriaga y un preocupado ciudadano por su desarrollo y memoria.

²⁶⁷ La Argentina Suma de Geografía, Ed. Peuser, Buenos Aires, 1963, pp 157.

²⁶⁸ República Argentina, Censo Nacional de población y Vivienda. 1980, Partidos del Gran Buenos Aires, Serie B. Ed Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, Buenos Aires, pp 1, Tomo 1.

En 1980 la población de Villa Luzuriaga representaba el 6,47% de la población del partido de La Matanza. De ese total 30.490 eran varones y 30.900 mujeres. Además entre 1960 y 1980 la población de Villa Luzuriaga ha estado entre los puestos 8 y 9 de todo el partido de La Matanza.

Con una mayor especificación el censo nacional de 1991 arrojó estos datos²⁶⁹

FRACCIÓN	16A	23B	24C	TOTAL
POBLACIÓN VILLA LUZURIAGA	23.136	24.149	20.578	67.863D
POBLACIÓN LA MATANZA				1.121.298
A. F.C.D.F.S. – La Paz – Rivera Indarte - Don Bosco (límites). B. Rivera Indarte – Venezuela – Pujol – Don Bosco (límites). C. Pujol – Venezuela – Cristianía – Don Bosco (límites). La fracción 24 está compartida con la localidad de Rafael Castillo. Se optó por dividir en mitades las secciones correspondientes a Villa Luzuriaga y el mismo. Por ello la suma final es la presente. La Municipalidad de La Matanza, sin embargo, asigna 70.400 H para Villa Luzuriaga y 1.121.371 para el conjunto de La Matanza. D. Cifra resultante de sumar las tres fracciones.				

Realizando una especificación, el censo de 1991 arrojaba otros datos interesantes respecto a la composición de su población.

Solamente el 11,5% eran extranjeros y el 88,5% argentinos nativos²⁷⁰. Por otro lado se contaban 33.112 varones y 34.471 mujeres, pero en la fracción 24 eran mayoritarios los hombres con 10.311 contra 10.267 mujeres²⁷¹.

La diferencia a favor de la masculinidad en la fracción 24, originado sin duda en el hecho de que en ella se radica mucha población masculina del interior de la Argentina o de países limítrofes llegada en busca de empleo y a la espera de mejorar su situación ya sea para regresar a su lugar de origen o atraer al resto de sus familias nucleares e incluso macrofamilias. Esto coincide además con la alta marginalidad de los barrios de esta sección donde la mayor parte del empleo es ocasional o precario debido a las políticas económicas aplicadas desde 1976.²⁷²

Otro detalle interesante para observar el estado del poblamiento de la localidad es las características de su urbanización.

El censo de 1970 había arrojado para la localidad 11.868 viviendas sobre un total de 178.114 para todo el partido y el censo de 1980 un total de 16.189 y 252.436 respectivamente.

Desgraciadamente las tablas censales se detenían en los municipios al discriminar los tipos de las mismas.

Villa Luzuriaga sólo se discrimina en el censo de viviendas de 1991, donde puede observarse el crecimiento constante de las mismas y su comparación con todo el partido.

²⁶⁹ Los datos de la tabla, ver:
Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991, Ed INDEC, Mtrio de Obras Públicas, Buenos Aires, 1991, pp 154, 194, 195.

Los datos de la municipalidad de la Matanza ver:
Municipalidad de la Matanza, Sub Sec. de Prensa y Difusión, S/E, S/C, S/A, pp 9.

²⁷⁰ Censo I.N.D.E.C. 1991, Op. Cit., pp. 154, 194, 195.

²⁷¹ Censo I.N.D.E.C. 1991, Op. Cit., pp. 154, 194, 195.

²⁷² En 1976, con el régimen militar del “Proceso de Reorganización Nacional” se inicia un proceso económico de capitalismo a ultranza y concentración de la riqueza continuado en forma alternada al presente (N. del A.)

CENSO DE VIVIENDA DE 1991²⁷³

FRACCIÓN	CASA			RANCHO	DEPTO.	OTROS	DESCONOCIDO
	A	B	T				
16	5.134	160	5.294	167	1.203	36	89
23	3.855	771	4626	589	596	41	111
24	2.604	1.187	3.791	590	141	30	85
Total Villa Luzuriaga	11.593	2.218	13.811	1.346	1.840	107	280
Total La Matanza	150.561	52.473	282.508	286.190	44.190	1.599	5.034
A. Casa terminada. B. Casa a la cual le falta uno de estos elementos: No tiene agua por caños. No tiene retreta con agua. Tiene piso de tierra u otra base no cementada.							
En consecuencia Villa Luzuriaga posee 17.385 viviendas de las 361.982 que posee La Matanza. De ellas 6.785 están en la fracción 16; 5.963 en la fracción 23 y 4.637 en la fracción 24.							

Se nota un aumento de la precariedad de la vivienda en un sentido este a oeste, es decir la vivienda se precariza al pasar de la fracción 16 a la 23 y de esta a la 24, lo cual certifica la conclusión construida anteriormente. Coincide con zonas de bajos ingresos salariales y mayores índices de desempleo.

PERSPECTIVA AL AÑO 2001

Indica un aumento vegetativo de la población y el deterioro general de la economía nacional no dejará de afectar la calidad de la vivienda, la cual mantendrá o aumentará las características de precariedad indicadas en el censo de 1991.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES EN VILLA LUZURIAGA

Es una realidad histórica que la estructuración de los transportes y el sistema de comunicaciones determinen la posición de un territorio a un papel influyente o por el contrario dependiente de su entorno. Así mismo dicha red lo integran o desintegran. Como sujeto socio-cultural identificable.

En los orígenes el único medio que acercaba a Villa Luzuriaga era el “Tranway a caballo”, que unían la Villa Margarita de entonces con la estación ferroviaria de Haedo (accionistas: Peluffo, Vismara, Piazza, etc. Administración: Dr. Desimone), pero con el tiempo, fueron reemplazados por un servicio de volantas que llevaban a los habitantes a puntos claves de la “Villa” y del partido de La Matanza.

Esto indicaría que la demanda del transporte era muy pobre y por unos cuantos años el único medio de pasajeros propio del siglo XX será el ferrocarril y sólo en sus periferias (estaciones Haedo e Ingeniero Brian).

Solo años más tarde surge la empresa de colectivos La Cabaña. Aunque pronto no fue la única en querer servir a la Transportación local. En 1945 las empresas La Cabaña y “La Cinco” compitieron por el espacio económico local, triunfando la primera de ellas.

Por cierto el origen del nombre de la exclusiva empresa Luzuriaguense se debe a la “Quinta La Cabaña” sobre el camino de Rosas a la estancia de Virrey del Pino, hoy calle o avenida

²⁷³ Censo INDEC 1991, Op Cit, pp 205, 215, 222.

Venezuela, en cuyo predio actualmente se encuentra la fábrica metalúrgica Siam (por esa calle, dicho sea de paso, circulan dos de sus ramales).

EL SERVICIO FERROVIARIO

Hoy está cubierto por la ex línea ferroviaria Sarmiento, hoy Ferrocarriles Metropolitanos y Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires con sus ramales Once-Moreno y Haedo-Temperley-La Plata con estaciones en Haedo e Ingeniero Brian respectivamente.

Geográficamente la estación Brian es la más cercana. a Villa Luzuriaga, en su jurisdicción precisamente. Pero es notable que la estación y la línea misma es y ha sido totalmente marginal al desarrollo de la localidad. La población luzuriaguense, si esa era y ha sido la intención oficial o privada, nunca se orientó hacia La Plata.

EL SERVICIO DE COLECTIVOS (CAMINERO)

La empresa “La Cabaña” mantiene en territorio de Villa Luzuriaga numerosos ramales que conectan la ciudad con cinco estaciones ferroviarias: Morón, Ramos Mejía, Haedo, Ing. Brian y Rafael Castillo, destacándose por la densidad de pasajeros transportados Morón, Ramos Mejía y Haedo en segundo lugar, mientras que Rafael Castillo e Ingeniero Brian son marginales, subordinada la primera al Ferrocarril Belgrano Sur.

En los tiempos que corren de la libre empresa, la competencia, la oferta y la demanda, la praxis de dicha empresa no soporta la intromisión de otras empresas transportadoras ni estas muestran interés de hacerlo en forma contundente (salvo el tránsito por las calles limítrofes, Don Bosco, Venezuela o Cristianía y el Camino de Cintura que es una ruta provincial; los que por allí transitan no penetran en la villa salvo las empresas San Bosco y Transporte del Oeste²⁷⁴ con ramales muy discontinuados, uno cada una., en las zonas periféricas y menos desarrolladas de los barrios Los Pinos y Manzanares, que de ninguna manera afectan la exclusividad de La Cabaña.

Las calles principales transitadas por esta son Arieta, Almafuerte, Garibaldi, Don Bosco, Miguel Cané, Bermúdez, Venezuela, Santa María, América, Carabobo, La Porteña, Cristianía, etc. Esto es las principales arterias de Villa Luzuriaga.

También cumplen con la función administrativa de conectar a la Villa con el centro de San Justo, capital del partido de la Matanza, al cual pertenece Villa Luzuriaga.

Observando el mapa de recorrido en conjunto se observa que Villa Luzuriaga es un lugar de paso y subsidiario de las estaciones ferroviarios, lo cual refuerza por esta vía su condición de ciudad residencial.

Esto estaría afirmando que además no la favorece su ubicación geográfica periférica del partido y equidistante de puntos neurálgicos causando así la absorción de sus pobladores por las estaciones ferroviarias u otros barrios y localidades a los cuales se debe recurrir además por la falta de centros administradores municipales, provinciales y nacionales y bancos que si hay en lugares como las localidades de Casanova, Rafael Castillo y naturalmente Morón, San Justo, Ramos Mejía y Haedo.

Algunos habitantes del espacio luzuriaguense suponen que la empresa dada la exclusividad en la zona debería repensar algunos ramales, así como la frecuencia y el número de colectivos

²⁷⁴ En estado de quiebra desde 2003, actualmente con los servicios suspendidos. (N. de A.)

(unidades) en circulación en relación con el número de pasajeros transportados. No dejen de pensar que esto modificaría la sensación real de periferia, marginalidad y paso del territorio.

AVENIDAS Y CALLES

Pero ¿cuál es la lógica caminera de Villa Luzuriaga para establecer una relación con la sensación de periferia y el sentido de la red de transporte y así verificar o desmentir dicha creencia?

Los veteranos habitantes lugareños sostienen que teniendo en cuenta la última jurisdicción territorial legal el centro comunicacional de Villa Luzuriaga debería ser “Camino de Cintura” y la calle América.

Debe verse sin embargo que el trazado de calles siguió el loteo general, transformando los caminos locales o divisores de chacras y quintas en calles principales y avenidas.

En 1927 se comenzaron a hacer pasos de piedras en las esquinas, con el fin de facilitar el cruce, principalmente cuando había barro. Si bien algo ya se estaba haciendo para mejorar las calles, recién en la tercer década de este siglo se encara en forma mas orgánica, es así que comienza a tratarse las primeras pavimentaciones en la villa, que fueron las de las calles Garibaldi desde Buenos Aires hasta Santa Fe (Ocampo) y Santa Fe desde Garibaldi a Tacuarí (Triunvirato).

Luego el asfalto continuó y continúa pudiéndose afirmar que el territorio al este del “Camino de Cintura” se encuentra pavimentado en un 90%, mientras que al oeste del “Camino de Cintura” hasta la Avenida Cristianía esta obra aún merece mucha atención.

NOTAS HISTÓRICAS DE VILLA LUZURIAGA

El territorio perteneció desde siempre al partido de La Matanza. Sin embargo hasta 1899 fue un espacio enteramente rural, unas pocas familias poseían la tierra. Madariaga, Navarro, Cufre, Hilario Schoo, Margarita Steingeen, Barbara Preesch, Germán, Priusti, Larumbe, Ordoqui, Luzuriaga, Peluffo y otros propietarios de menor importancia. Fue justamente Margarita Steingeen quien dio el primer nombre al territorio: “Villa Margarita”. Pero desde 1900 comienza el pequeño loteo, que se afirma entre 1914 y 1947 y luego hasta el presente sin limitaciones. Así las estancias y quintas son reemplazadas por los barrios urbanos.

Los primeros barrios fueron Ramón Falcón, Villa Santa Teresita, Villa Colombo, Barrio Santiago Briand y Villa Mazarello. Luego aparecen Villa Luzuriaga propiamente dicho, Barrio La Marina, Barrio Peluffo, Barrio los Pinos y Barrio Manzanares; estos dos últimos los más nuevos dentro, del espacio de Villa Luzuriaga. El traspaso de nominación de Villa Margarita a Villa General Luzuriaga y finalmente Villa Luzuriaga se da lentamente en la primera parte del siglo XX.

Los límites originales del ejido urbano de Villa Luzuriaga fueron las vías ferroviarias del ramal Haedo La Plata al Noreste, la avenida Don Bosco al Noroeste, la calle América al Sudeste y la calle Rivera Indarte al sudoeste. La ordenanza municipal N° 1752/55 extendió los límites sudeste a la calle Venezuela y sudoeste a la avenida Cristianía. Esta ordenanza y la separación de Villa Luzuriaga en las listas censales nacionales de 1960 pueden considerarse como dos hechos fundacionales concretos de la ciudad de Villa Luzuriaga.

CONCLUSIÓN

Históricamente Villa Luzuriaga se reduce a un distrito rural que lentamente se va urbanizando hasta alcanzar el grado de ciudad, pero más por arrastre del proceso de urbanización de todo el cono bonaerense que del crecimiento propia.

Esto se ve claramente en la elección del nombre del prócer patrono Toribio Luzuriaga, cuya vida en ningún momento este ligada ni siquiera tangencialmente con el territorio en cuestión, más que por ascendencia de un Luzuriaga radicado en la Villa. También en el primer nombre, como en tantos pueblos bonaerenses y argentinos, simplemente es el dueño de tierras local.

No se ha determinado si el casco original de Villa Luzuriaga era parte de la propiedad de Margarita Steingeen (Ocampo, América, Rivera Indarte, Don Bosco; calles límites), por-falta de cartografía o registros apropiados, pero la experiencia en este sentido es muy amplia.

Los datos aportados y analizados indican más a-Villa Luzuriaga como un distrito administrativo que cultural. La división en fracciones del Censo Nacional de 1931 que no respetan sus límites legales es uno muestra de ello.

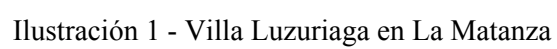
Por el momento lo observado en campo indica su existencia solamente en el recuerdo y la nostalgia de los habitantes más viejos, los jóvenes no tienen arraigo a la localidad ni se ve que encuentren interés en hacerlo. Los límites difusos, la falta de actividades localistas de arraigo, la ubicación laboral fuera de la Villa, etc.; son factores sus contribuyen a ello.

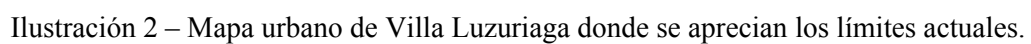
No se ha estudiado sino marginalmente la evolución económica, pero se estima que se llegaría a una conclusión reafirmante de lo expuesto.

APÉNDICE INFORMATIVO

Cronología General De La Historia De Viila Luzuriaga

1858	El plano de Melchor Romero señala los campos agropecuarios que ocupaban el territorio.
1899	Primera demarcación o loteo.
1911	Se reconoce al lugar como Villa de Margarita en honor da Margarita Steingeen, propietaria. local de tierras. Se funda una escuela por el sistema Lainez.
1921	Abre sus puertas la escuela primaria N° 16. Hoy existente.
1922	Se consolida la conexión eléctrica de Villa Luzuriaga que había comenzado por ordenanza municipal en 1916. Se sustituye así la iluminación a kerosén. Funciona una sociedad de fomento, sus primeros integrantes son Luzuriaga, Vismarra, Garay, Casagrande y otros.
1933	La municipalidad de La Matanza subvenciona la Sala de Primeros Auxilios local.
1945	El 20 de junio se inaugura un mástil frente al destacamento de policía inexistente hasta entonces. La empresa de colectivos "La Cabaña" surge como única transportadora de pasajeros en el ámbito local, situación que guarda aún hoy-casi sin oposición.
1947	Fundación de la Escuela Industrial Jorge Newbery que ocupa el predio de las calles Almafuerte y Don Bosco hasta entonces perteneciente a un antiguo monasterio.
1955	La ordenanza municipal 1752/55 otórgale los límites actuales.
1956:	Inauguración de la plaza principal de Villa Lusuriaga entre las calles Bermúdez y Pichincha. Los préstamos del Banco Hipotecaria Nacional cierran un ciclo de loteos y viviendas populares permitiendo el surgimiento de numerosos barrios entre ellos el de "La Marina".
1964	Se impone el nombre Tomás de Iriarte a la escuela primaria N° 16, la más antigua de Villa Luzuriaga.
1990	Inauguración de la Escuela de Educación Media N° 32 en las calles Pampa y Camacué.





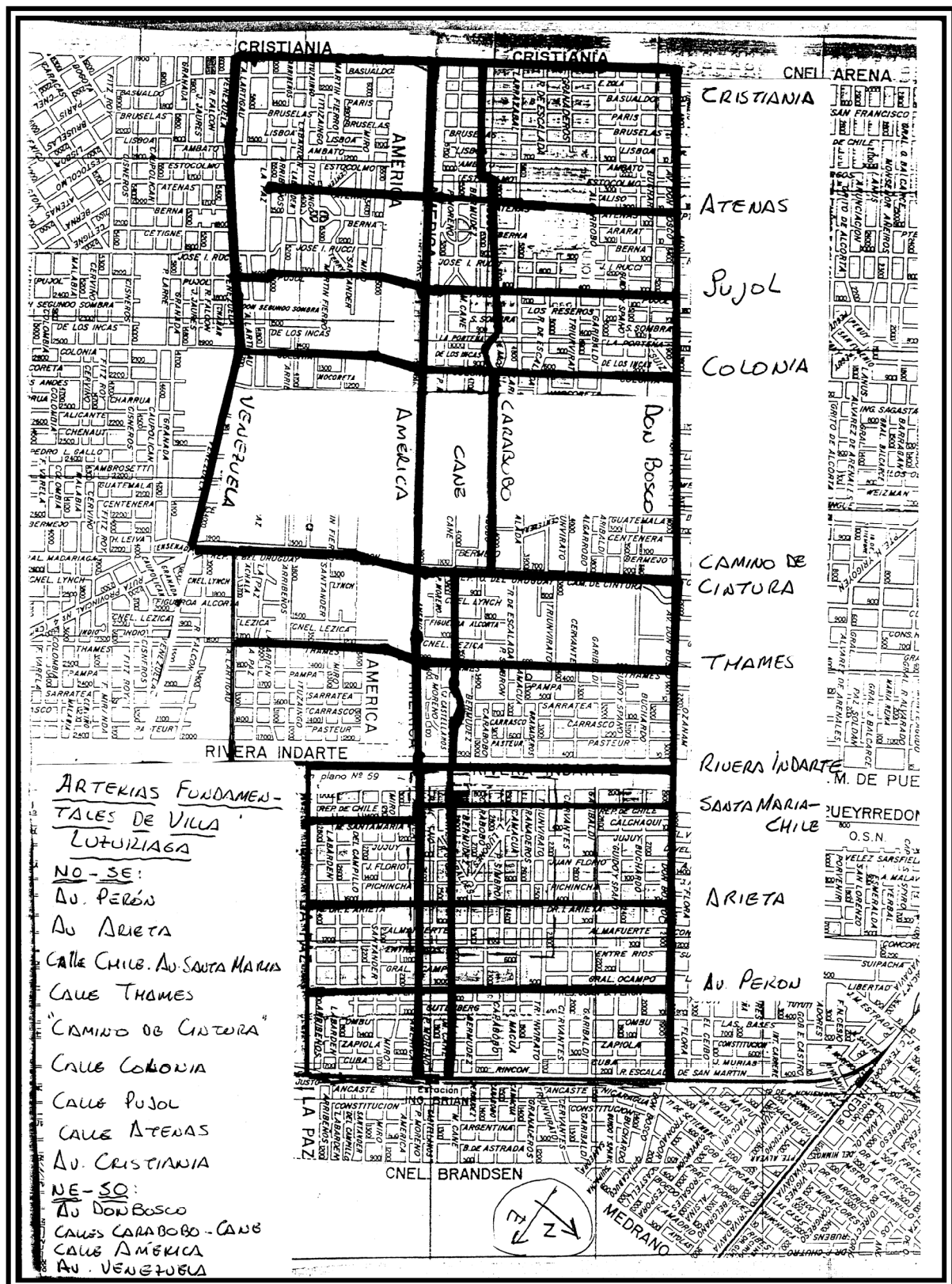


Ilustración 3 - Arterias fundamentales de Villa Luzuriaga

TEMÁTICA 1 – MESA E – PONENCIA 3

C. V. ABREVIADO DE LA AUTORA

Castagnola, Nélida

Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia (Universidad de Morón) Se ha desempeñado como Docente en las Universidades de Morón y La Matanza además de Escuelas de Educación Media. Actualmente cursa la especialización en temas de historia económica. Historia de la Iglesia Católica en el Partido de La Matanza.

RESUMEN

La historia nos ayuda a conocer el sentido que los seres que nos precedieron le dieron a sus vidas y dentro de ese sentido, al adentrarnos en la HISTORIA REGIONAL, encontramos la fe religiosa.

Todos los pueblos la expresaron poniéndoles a sus dioses nombres diferentes, sintiéndose dependientes de alguien o algunos seres superiores, a los cuáles les pedían todo aquello que necesitaban para sus vidas. Además plantearon el tema central de la vida humana, la trascendencia.

América, y por lo tanto “La Matanza” dentro de lo que fue esta particular zona geográfica, también buscó respuestas a sus preguntas a través de la fe religiosa y prueba de ello y de la fe cristiana traída por los conquistadores, son la numerosa cantidad de Parroquias y Capillas que pueblan nuestro Partido.

La Iglesia como institución tiene por lo tanto una íntima relación con la historia de nuestro pueblo y aparece ligada a sus momentos felices y a sus momentos difíciles, con las mismas luces y sombras que tiene la sociedad. Con personajes relevantes y otros nefastos. Con figuras valientes que lucharon por el bien común y figuras que oscurecieron con su palabra o su acción el mensaje religioso que debían transmitir., pero estos lugares de culto, más allá de la Institución oficial, son patrimonio de los pueblos.

Vamos a recorrer sintéticamente la historia de algunos de estos lugares, que permanecen como testigos de un pasado que quiso erigirlas como un espacio donde expresar la fe y la necesidad humana de encontrarle a su vida un sentido trascendente, muy especialmente vinculado con lugares relacionados con el dolor, como los Hospitales.

HISTORIA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN EL PARTIDO DE LA MATANZA

INTRODUCCIÓN

La historia nos ayuda a conocer el sentido que los seres que nos precedieron le dieron a sus vidas y dentro de ese sentido, al adentrarnos en la HISTORIA REGIONAL, encontramos la fe religiosa.

Todos los pueblos la expresaron poniéndole a sus dioses nombres diferentes, sintiéndose dependientes de alguien o algunos seres superiores, a los cuáles les pedían todo aquello que necesitaban para sus vidas. Además plantearon el tema central de la vida humana, la trascendencia.

América, y por lo tanto “La Matanza” dentro de lo que fue esta particular zona geográfica, también buscó respuestas a sus preguntas a través de la fe religiosa y prueba de ello y de la fe cristiana traída por los conquistadores, son la numerosa cantidad de Parroquias y Capillas que pueblan nuestro Partido.

La Iglesia como institución tiene por lo tanto una íntima relación con la historia de nuestro pueblo y aparece ligada a sus momentos felices y a sus momentos difíciles, con las mismas luces y sombras que tiene la sociedad. Con personajes relevantes y otros nefastos. Con figuras valientes que lucharon por el bien común y figuras que oscurecieron con su palabra o su acción el mensaje religioso que debían transmitir, pero estos lugares de culto, más allá de la Institución oficial, son patrimonio de los pueblos.

Vamos a recorrer sintéticamente la historia de algunos de estos lugares, que permanecen como testigos de un pasado que quiso erigirlas como un espacio donde expresar la fe y la necesidad humana de encontrarle a su vida un sentido trascendente, muy especialmente vinculado con lugares relacionados con el dolor, como los Hospitales.

Nuestra investigación partirá de la Catedral de San Justo, la Iglesia de San Justo y San Pastor, Nuestra Señora del Carmen de Ramos Mejía, la Capilla del Hospital Italiano y la Capilla del Hospital Hogar San Juan de Dios, que tiene íntima relación con la comunidad de Hermanos.

Reconocemos que queda mucho por recorrer para relevar la enorme cantidad de Capillas, Parroquias y aún otros lugares de culto. Pero esta es mi humilde contribución en el marco de estas Jornadas.

HISTORIA DE LA PARROQUIA DE SAN JUSTO Y SAN PASTOR

Encarar la Historia de la Iglesia y otros cultos en el Partido, implica una enorme tarea, ya que la fe ha acompañado al hombre desde tiempos primitivos, vino de la mano de los conquistadores españoles a América, y se encuentra íntimamente ligada al nacimiento de los pueblos en todo el país. Siempre que se producía un crecimiento poblacional, se planteaba la necesidad de tener una Capilla, que luego con el paso del tiempo y la mayor urbanización se transformaba en Parroquia y más tarde, tal vez en Catedral, como en el caso que nos ocupa.

Ricardo Zorraquín Becú²⁷⁵ señala en La organización Judicial Argentina en el Período Hispánico, que el Obispado del Río de la Plata surgió en 1547, y también hace notar la importancia del rol de la Iglesia en América, ya que los obispos tenían además de las facultades

²⁷⁵ ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo (1981) La Organización judicial argentina en el período hispánico. Ed. Perrot. Bs.As.. (pág. 116/117)

del derecho canónico, una activa intervención en la vida social y política de los fieles, tanto que algunas veces las funciones se superponían con la de los funcionarios de la corona y entraban en conflicto, pensemos en la relación muy especial de la Iglesia y la Corona en América, ya que la Iglesia para la época se encontraba bajo el Patronato real, dependiendo más de la Corona que del Papado., el mismo autor corrobora esto indicando: “la importancia que entonces tenía la religión como reguladora indiscutida de las costumbres y como fuente casi única de vida espiritual y cultural, daba a la jerarquía eclesiástica un imperio manifiesto sobre las conciencias y sobre la conducta de los fieles, que le asignaba primacía, aún sobre los funcionarios políticos. Estos quedaban sometidos a su vigilancia y los obispos podían informar al rey acerca de su desempeño y de sus condiciones....Eran los obispos también los protectores naturales de los desvalidos, y tenían por ello que velar por las causas de los indios, viudas y demás personas que el derecho calificaba de miserables, tratando de evitar que los jueces seculares procedieran injustamente hacia ellas...aún en caso extremo se admitía su intervención con mano armada para impedir o reprimir sus excesos”

La necesidad planteada por la mayoría de los pueblos, no tenía tanto que ver, con que todos los habitantes fueran católicos practicantes, o de misa diaria o dominical, pero seguramente, si nacía un niño, querían bautizarlo, si se formaba una pareja, buscaban recibir el sacramento del matrimonio y si alguien moría, querían que un sacerdote le rezara un responso, o en caso de encontrarse en los últimos momentos, le administrase el sacramento de la extremaunción o la unción de los enfermos como la conocemos hoy.

Evidentemente el cristianismo, es parte de la cultura de nuestro pueblo, que acompaña los hechos importantes de su vida y quiere realizar estos hechos en la Casa de Dios. Pero nuestro campo de investigación, no abarca sólo a la Iglesia Católica, primero porque ya desde nuestra Constitución Nacional, se habló de “libertad de cultos”, lo cual tuvo que ver con la llegada de inmigrantes de otras creencias, pero también, porque en la actualidad, la realidad nos muestra la proliferación en los barrios de Iglesias Evangélicas, las cuales forman parte también de nuestra cultura popular y en menor medida, otros cultos. Pero evidentemente nos encontramos ante una realidad muy heterogénea que no podemos ni debemos ignorar, si nos proponemos explorar la realidad de la fe en nuestro partido.

Al visitar la ahora Catedral de San Justo, para indagar sobre algunos datos referentes a la historia del templo, me entregaron una “Breve Historia de la Parroquia de los Santos Justo y Pastor” que fue realizada el 1º de Diciembre de 1969, con motivo de la Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América., en ella se indica que la Parroquia, fue erigida el 1º de Noviembre de 1862, en la antes Capellanía de la Parroquia de Morón, de la que dependía, que había sido construída el 30 de octubre de 1858. Por su parte el Doctor Edgardo Enrique Viglione²⁷⁶ en sus “Memorias de San Justo, señala que el 13 de diciembre de 1637, el entonces Obispo del Río de La Plata, don Fray Cristóbal Aresti, hizo saber a todos los clérigos de su obispado, que se erigirían 3 nuevos curatos, siendo uno de ellos el de La Matanza., con lo cual demuestra la antigüedad del Partido, que se remonta a la época de Juan de Garay de don Ignacio de Loyola, época de la conquista española, y acompaña la transcripción del documento, que se encuentra en la Curia Eclesiástica de Buenos Aires.

Esto plantea un interrogante, que en parte resuelve Alfonso Corso, en su Historia del Partido, cuando indica “San Justo tuvo el orgullo de haber cobijado en su zona una de las primeras iglesias (o al menos oratorios) de la Patria y estaba ubicada en la histórica chacra de Los Tapiales, a partir de allí, y hasta el año 1858 no se pudo crear otra que no sea la que hoy es

²⁷⁶ VIGLIONE, Edgardo Enrique (2000). Memorias de San Justo (1637-1940) Ed.Puma B.A.

nuestra magnífica, piadosa e histórica Catedral de los Santos Justo y Pastor que fue parroquia desde el 30 de octubre del año 1858, si bien oficialmente fue parroquia en el año 1862...”²⁷⁷

Sin embargo, señala la pequeña historia, que habían sido capellanes Juan Cademarteri, desde el 30 de octubre de 1858, hasta el 21 de febrero de 1859, luego fue reemplazado por Cristóbal Cavalli, desde el 18 de mayo al 30 de octubre de 1862, y aclara que entre 1859 hasta 1862, no hay más datos, lo cual puede indicar que la Capellanía haya sido atendida por diferentes sacerdotes, sin que existiese uno designado específicamente, esta es la fecha que Corso considera que ya era Parroquia, pero no se encuentran datos Parroquiales de este tema.

Hay aquí un evidente hiato, entre la época que señala Viglione y los datos de la historia construida en la Parroquia, en base a documentos parroquiales, lo que Viglione presenta documentado es la comunicación de que se han erigido curatos en Estancias y Chacaras, lo cual indica que no es en el mismo lugar donde más tarde se levantara la Capellanía en la cual se instalara la Parroquia., y Corso lo corrobora indicando que el lugar era la Estancia de Los Tapiales.

Por otra parte el mismo Alfonso Corso, señala que el Partido, cuya existencia se registra

A los principios del año 1501, no tenía una ciudad capital, por lo cual en el año 1852 el Juez de Paz, Lino Lagos, quién era a su vez Jefe de Gobierno, realiza las solicitudes para lograr los terrenos necesarios para fundarla. Parece que no fue fácil, pero en 1856 el Sr. José Gorche representante de los herederos de la familia Villegas, propuso que la fundación se hiciera en tierras de la familia y para ello donó los terrenos para la construcción de la plaza, la Municipalidad, la Iglesia y el Colegio. Además de terrenos para el Cementerio, el Mercado Central y una cantidad de terrenos para repartir, además de la suma de \$ 20.000 para la Construcción de la Iglesia, con la condición que se hubiese logrado igual suma, de donaciones de la comunidad. El día 5 de agosto es aceptada la donación y el 25 de Diciembre se funda el Pueblo de San Justo.

En cuanto a los Párrocos el nombrado en primer término, es Cristóbal Cavalli, quién toma posesión el 1º de noviembre de 1862, luego aparece Luis Degrossi, tomando posesión el 31 de diciembre de 1863, en ese mismo año es fundada la Hermandad de la Santísima Virgen de la Misericordia, aprobándose el estatuto de dicha hermandad en 1919. El siguiente párroco es Domingo Laguna, que tomara posesión el 11 de febrero de 1867, lo siguió Francisco I. Acquavella, que tomó posesión el 11 de setiembre de 1879, este párroco era Canónico de Roma, y fue Parroco durante 35 años, evidentemente este es uno de los Parrócos que arraiga profundamente en la comunidad, ya que sus restos fueron colocados al lado del Altar del Sagrado Corazón. Continúa la gestión parroquial Enrique P. Garrone, quién toma posesión el 11 de octubre de 1914, y señala la historia que durante su curato se terminó la Casa Parroquial, y se erige la Asociación de la Doctrina Cristiana en 1915, también se abrió un taller de Corte y confección y en 1917, se crea el Coro de Angeles.

Luego toma posesión a principios de 1922 Eduardo Ricciardi, este sacerdote fue fundador de la Escuela Parroquial, que nace con el nombre de “Liceo San Justo”. El 30 de Agosto de 1925 se instala el Colegio Santa Rosa, ese mismo año es erigida una Iglesia en Aldo Bonzi y también en esa localidad en 1927, nace el Colegio de las Hermanas de San José.

En 1928 aparecen las “Damas protectoras del obrero” y es refaccionada una Capilla en Rafael Castillo, de las que no dan datos de cuando se había erigido.

²⁷⁷ CORSO, Alfonso. (1984). Historia del Partido de La Matanza. Municipio de La Matanza (pag.29)

En 1929, cuando la Parroquia de San Justo y San Pastor, tenía 71 años, el padre Ricciardi, pide que se inspeccione el templo, por tener “serios desperfectos”, Monseñor Alberti, lo concede y fue nombrada una comisión en 1930 para reparar el templo.

En 1936 se instala bajo el Patrocinio de la Sociedad de San Vicente de Paul, el Oratorio nuestra señora del Parral, en la calle Quintana 479 de Lomas del Mirador y en la misma en 1937, hacen su primera comunión 30 niños.

En 1938, ante el estado deplorable del templo, se autorizó a celebrar misa en el Colegio Santa Rosa de Lima. El 1º de febrero de 1941, Monseñor Juan Chimento, Arzobispo de La Plata, nombra cura Párroco de San Justo, al Presbítero José Francisco Marcón, quién toma posesión al día siguiente, que era la Fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen. El 9 de mayo de 1941 el Padre Marcón anunció la constitución de una nueva comisión para la restauración del templo. El que se reinauguró y se bendijo el 10 de agosto de 1943.

El 19 de marzo de 1954 se celebra por primera vez Misa Vespertina, hasta ese momento sólo se celebraban por la mañana. Se constituyó en 1941 una comisión para la construcción de una Capilla en Villa Constructora.

El 1º de Marzo de 1962, comenzó a funcionar el Colegio Parroquial, cuyas instalaciones fueron bendecidas, por el Obispo de Morón, Monseñor Miguel Raspanti, el 9 de agosto de 1954.

En febrero de 1966 Monseñor José Francisco Marcón es nombrado por el Papa Paulo VI, Protonotario Apostólico “ad instar participatium”, quién ya había sido hecho prelado de honor de su Santidad.

El 13 de marzo de 1966 inicia su vida el Instituto Parroquial Bachillerato Comercial, es decir se agrega al ciclo primario el secundario.

Por la época se había producido el Concilio Vaticano II, el cual provocó innumerables reformas en la Iglesia, una de ellas, fue que la misa se celebrara de frente a los feligreses y no de espaldas como se había hecho hasta entonces, esto requirió de una modificación de todos los templos, que tuvieron que agregar una mesa del altar, frente al viejo altar mayor. Este nuevo altar fue consagrado el 6 de agosto de 1966 por Monseñor Miguel Raspanti, obispo de Morón, en una solemne ceremonia.

Aparece también destacado en esta breve historia, que el 14 de Agosto de 1966 Monseñor José Francisco Marcón, acompañado por los prelados de la Diócesis de Morón y los ex vicario de la Parroquia, concelebró la Santa Misa, conmemorando sus 25 años de Párroco, en esta celebración fue acompañado por autoridades y por el pueblo, quienes le expresaron el cariño y agradecimientos. Es evidentemente Monseñor Marcón, un sacerdote que concita el cariño y la adhesión de la feligresía, ya que su permanencia, y presencia en las acciones de la Parroquia, se notan a través de las múltiples citas de lo logrado. En esa ocasión el Coro Polifónico de San Justo interpretó el Gloria de Vivaldi, señala el autor, anónimo.

Hasta este momento es claro el crecimiento que ha sufrido no sólo la iglesia parroquial, sino la propia ciudad y la importancia que la misma cobra, ya que el 21 de Julio de 1969, se anunció oficialmente la erección del OBISPADO DE SAN JUSTO, el que iba a tener como sede catedralicia, a la vieja Parroquia de los Santos Justo y Pastor. El primer obispo designado será Monseñor Jorge Carlos Carreras, quién hasta ese momento había sido Obispo de San Rafael Mendoza. El nuevo obispo tomó posesión el 26 de octubre de 1969, a la ceremonia asistieron el Cardenal Primado de la Argentina, los Obispos del Gran Buenos Aires, sacerdotes, el Gobernador de la Provincia, los Intendentes de la Matanza y Cañuelas, fieles de las Parroquias de la Diócesis y numeroso público. Y el 1º de noviembre de 1969, al cumplirse los 107 años de

la erección como Parroquia, de la ahora Catedral de San Justo y San Pastor, celebró su primera misa en la Catedral, su primer obispo.

El relato termina con una alusión a la extraordinaria labor que se desarrolla en la Parroquia, desde lo ministerial, educativo, y cultural, y señala que la síntesis buscó sólo recordar los hechos más salientes.

Es conocido que la Iglesia contaba con dos torres, de las cuales, una, la de la izquierda, ha desaparecido. La secretaria Parroquial, al ser inquirida respecto de esta desaparición, aclara que fue retirada al construirse el Obispado, señalando como causa de la desaparición de la torre, la necesidad de crear un espacio para el Obispado, sin embargo es bien conocido el deterioro que sufren estas torres con el paso del tiempo, y la dificultad que muchos templos tienen para reconstruirlas. Nos queda indagar un poco más sobre este tema, ya que conozco a ciencia cierta lo ocurrido en otras Parroquias, como la Sagrada Familia de Haedo, que tiene más de 100 años y que tuvo que sacrificar la gran torre que en la parte posterior del templo tenía, debido a los deterioros sufridos con el paso del tiempo y al peligro que la misma significaba, esperando poder restituirla en algunos años, pero que aún, no se ha podido realizar.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE RAMOS MEJÍA

Entre los frondosos árboles de la Plaza Sarmiento, asoma la torre de Nuestra Señora del Carmen, testigo mudo del importante crecimiento de aquel pueblo de Ramos Mejía, que la viera nacer, hacia 1903, sus formas antiguas contrastan con los modernos edificios que la rodean, pero le dan al lugar, esa misteriosa mezcla que tienen las ciudades, y que poco respetamos los porteños, de edificios con historia y edificios nuevos, testigos mudos del paso del tiempo y la evolución arquitectónica.

Si nos concentramos en la torre, su reloj, la vieja puerta, las placas con los nombres de la comisión pro templo, tal vez podamos imaginarnos un Ramos Mejía diferente, con más verde, con casas bajas, con pájaros revoloteando por todos lados, con calles de tierras y quintas, donde algunas familias adineradas venían a descansar los fines de semana. Si seguimos esforzándonos tal vez imaginemos oír los cascotes de los caballos de los carros y sulkis, de los que habla Eduardo Jiménez²⁷⁸, en Ramos Mejía, dos años clave en la Historia de la ciudad. quién se lamenta de la desaparición de viejos edificios, destruidos por la piqueta del progreso y la ambición de aquellos que buscan renta inmobiliaria y no respetan la historia del lugar.

Gimenez señala que dos edificios son testigos mudos de la historia del lugar, uno es la Parroquia, y el otro la Estación, las dos de importancia arquitectónica significativa.

La Parroquia de Nuestra señora del Carmen se inaugura el sábado 14 de febrero de 1903., durante la segunda presidencia de Julio A. Roca. El templo había sido construido por la empresa de los señores Tavazzi y Bianchi, para 1903, le faltaban aún detalles de terminación. La Comisión pro templo, le había encargado el proyecto al arquitecto Eduardo Le Monnier, francés, quién había nacido en París en 1873 y se había graduado en L'Ecole des Beaux Arts de París y se había radicado en nuestro país en 1896, hasta 1931, año en el que falleció, quién fue el autor de varios importantes edificios, y además de las Parroquias de Haedo, Hurlingham y Bella Vista.

El propio Gimenez en “Aquel Ramos Mejía de antaño”²⁷⁹, señala que” el 18 de marzo de 1900, se reunió un grupo de personas en la quinta El Carmen, de Adolfo Labougle y se designó una

²⁷⁸ GIMENEZ, Eduardo Ramos Mejía. Dos años clave en la historia de la ciudad (1903 y 1906. Publicado en Ramos en 1999.

²⁷⁹ GIMENEZ, Eduardo. Aquel Ramos Mejía de Antaño. Ramos Mejía 1995.

comisión encargada de recolectar fondos y de llevar a cabo los trabajos necesarios para la erección de un templo católico en los terrenos donados para ese fin por la familia Ramos Mejía. Esto es, en la manzana delimitada por las calles Alvarez Jonte, 9 de Julio, Gral. Ricchieri y avenida Gaona. La comisión estaba integrada por las siguientes personas: presidente, Adolfo J. Labougle; Vicepresidente, Juan García Fernández; tesorero, José P. De Azevedo; secretario, Faustino Miñones; y vocales, Juan Maupás, Leonardo Palacios, Antonio Podestá y Martín J. Haedo.²⁸⁰

Si observamos las fotografías, encontraremos las placas, con la siguiente aclaración debajo: **LAS DOS PLACAS QUE REPRODUCE LA FOTOGRAFÍA SE ENCUENTRAN MUY DETERIORADAS, LA MAYOR ESTÁ DEDICADA A LA PRIMERA COMISIÓN FUNDADORA, REPRODUCIDA EN EL LADO DERECHO EN BRONCE DEBAJO LA PLACA PEQUEÑA ESTÁ DEDICADA A LOS DONANTES DEL PREDIO DONDE LA IGLESIA SE EDIFICÓ. LA PLACA PEQUEÑA DE BRONCE FUE COLOCADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1988, AL CUMPLIR 85 AÑOS EL TEMPLO PARA AGRADECER A LA VIRGEN Y HONRAR A MONSEÑOR MIGUEL ANGEL BAZAN.**

Esta misma placa fue reproducida, seguramente debido al deterioro de la primera y también puede encontrarse en las fotografías con la siguiente aclaración debajo:

PLACA UBICADA EN LA PARTE DERECHA DEL FRENTE DEL TEMPLO, RECUERDA LA FUNDACIÓN

DEL MISMO CON EL NOMBRE DE LA COMISIÓN Y DEL ARSOBISPO DE BUENOS AIRES, MONSEÑOR ESPINOSA, QUIEN INAUGURÓ EL TEMPLO EL 14 DE FEBRERO DE 1903. (reproduce a la placa original de la fundación, que se encuentra en el lado derecho, muy borrosa)

Gimenez, aclara que en el diario La Prensa, se publicó que no figuraba en la placa el señor Cayetano Berrueta como vocal, que había formado parte de la comisión, ¿olvido?, o algún distanciamiento que hizo que lo excluyeran?, el interrogante no se responde.

Los planos fueron presentados por el ingeniero Adolfo F. Büttner, quien parece que no concordó en criterios con la comisión, ya que dicho ingeniero no quería iniciar las obras, hasta no contar con el dinero y la comisión entonces optó por el arquitecto Le Monier, a quién se le aprueban los planos definitivos, y los trabajos comenzaron el 25 de diciembre de 1900, avanzando según se recibían aportes, por lo cual hubo interrupciones en la construcción.

El autor también hace notar que cuando aún faltaban revoques, pisos, etc. la comisión rindió cuentas de las donaciones recibidas y las inversiones realizadas hasta fin de 1902, y además Gimenez resalta los generosos aportes de la comisión, por 7.300 pesos y subvenciones votadas por el Congreso Nacional, en diferentes oportunidades que suman 8.400 pesos y también más de 300 personas que también ofrecieron donaciones. Más otros vecinos que colaboraron con materiales, ornamentos y objetos varios, también se ofreció mano de obra gratuita, pero aún así el balance tenía un déficit de 15.400 pesos, el cual fue considerado un compromiso de honor, a saldar antes de avanzar con nuevas obras.

Y es así como se llega a 1903, y la inauguración del Templo que realiza monseñor Antonio Espinosa, arzobispo de Buenos Aires, dedicándolo a la Virgen de Nuestra Señora del Carmen, Patrona del pueblo. Luego nos indica el autor, que el 30 de septiembre de 1920 la Capellanía Vicaría de Ramos Mejía, se elevó a la categoría de Parroquia, y quién lo realizó fue el obispo Juan Nepomuceno Terrero. También recuerda a quién fuera el primer capellán-vicario, Presbítero Bartolomé Caldentey y el presbítero Manuel Fernández, quienes organizaron

²⁸⁰ GIMENEZ, E.Ob. Cit. Aquel Ramos Mejía de Antaño. (Pág. 112).

asociaciones católicas de piedad y caridad, y da ejemplos como el del Apostolado de la Oración, Doctrina Cristiana, Cofradía de Nuestra Señor del Carmen, Hijas de María, Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul y el Taller de Señoritas Aspirantes. También recuerda la creación de la Asociación de Señoras de San Vicente de Paul.

También nos recuerda Gimenez que por Decreto de Su Santidad el Papa Juan XXIII, el 15 de diciembre de 1962, el templo parroquial de Ramos Mejía fue agregado a la Basílica de Santa María Mayor de Roma.

El relato de la inauguración realizada el 14 de febrero de 1903, señala que todo estaba embanderado en aquel día, casas, plazas, quintas. Se señala también la agitación reinante en aquella mañana, que rompió la clásica tranquilidad pueblerina del Ramos Mejía de entonces. Llegaron 3 bandas militares y una banda de la policía de la Capital. Y Gimenez agrega: “A las cinco de la tarde de esa fecha un gentío como tal vez nunca se había visto en Ramos Mejía se congregó en el andén de la estación del Ferrocarril Oeste. Se hallaban las autoridades oficiales, los miembros de las comisiones de festejos y, según las crónicas de la época se encontraban presentes “casi todas las familias que veraneaban en éste y pueblos vecinos” (esto último extraído del diario La Prensa, del domingo 15 de Febrero de 1903)²⁸¹. “Se esperaba a los prelados que venían a inaugurar el templo, eran el Arzobispo de Buenos Aires Monseñor Mariano Antonio Espinosa, el obispo de La Plata, monseñor Juan Nepomuceno Terrero, y el prior del Convento de Santo Domingo, Fray Modesto Becco. Es interesante imaginarse a toda una comitiva de Obispos viajando en tren, claro que esto se relaciona con las dificultades de los caminos, para llegar de otro modo y la seguridad y velocidad que garantizaba el Ferrocarril.

Luego se describe como estaba el templo: “Allí, siendo las 5,30 horas de la tarde, pudieron admirar la imponente y severidad de la nave, llena de flores y guirnalda, mientras en el lugar y en los alrededores una multitud se encontraba instalada”. Luego la bendición de las campanas, con padrinos y se señala que ellos fueron Clodomiro Torres y su esposa, luego la bendición del templo, que también tuvo padrinos y fueron los que contribuyeron a la obra. También se bendijo la imagen de la Virgen del Carmen, y una imagen de San Roque, de la que fueron padrinos el doctor José Podestá y la señora Carmen P. De Podestá, y el señor Juan Etchehun y la señora Graciana J. De Etcheun, respectivamente.

Se describe la ceremonia, quienes cantaron, la realización de una kermesse, atendida por señoritas de la sociedad local, continuaron las ejecuciones de las bandas militares, en fin toda una fiesta. Gimenez aclara que también por la noche hubo una cena para agasajar a los prelados y al día siguiente, domingo 15 de febrero de 1903, se celebró misa a las 8 horas y a las 10 hubo una gran función a cargo de monseñor Espinosa, canto, música, sermón a cargo de Fray Modesto Becco, un intento de colecta a la salida del templo, para las obras del mismo sin mucho resultado., y luego un almuerzo en la quinta Ombú del señor Enrique Fox, al Arzobispo y el nuevo capellán de Ramos Mejía, más conocidas personalidades. Por la tarde las comisiones de damas y caballeros, se acercaron a la quinta y ofrecieron una nueva rifa con gran éxito. Por la noche siguió la fiesta popular, fuegos artificiales en la plaza, bandas de música, nuevamente la kermesse, participa el vecindario y también campesinos de chacras de los alrededores. Cuando se despidió a Monseñor Espinosa se le entregó una medalla conmemorativa, la cual contiene una reproducción del templo, y en el anverso dice: “Templo de Ramos Mexía, 27 de Diciembre 1900”, en el reverso puede leerse: “Comisión popular para la construcción del templo de Ramos Mexía. Pte. A.J. Labougle. Vice. J. García Fernandez. Tesorero. J.P. de Azevedo. Secretario F. Miñones. Vocales. J. Maupas L. Palacios M.J. Haedo. A. Podestá”, debajo, se aclara que la “medalla fue acuñada al efectuarse el trazado por el arquitecto, director de obra y empresarios constructores, de los cimientos de la iglesia de Ramos Mexía”

²⁸¹ GIMENEZ, Eduardo. Ob. Cit. (Dos años clave...)(pág. 6 y 8)

Hay luego una mención que es interesante citar y se trata de las familias que concurrieron a los actos del sábado y el domingo, debido a que en esta lista se encuentran los nombres de familias conocidas en la zona a través de los años y éstos son: “Azevedo, Ardoino, Alvarez, Achaval, Battilana, Bidart, Bottari, Cantilo, Coronado, Cesio, Corbalán, Cernadas, Castañeda, Chapar, de la Barra, Duhalde, Daguerre, de la Torre, del Campo, Delgado, Dupuis García, Etchehun, Elizagaray, Etchart, Fernández, Fox, Foster, Folco, Forgues, Gallo, Grondona, García Fernández, García, Hughes, Herrera, Irigoyen, Lastra, Labougle, Laborde, Lacroze, Martínez de Hoz, Miñones, Maupas, Macchi, Manzano, Noceti, Ocampo, Podestá, Palacios, Piñeiro, Pellet, Penco, Peralta Ramos, Piñeiro Pacheco, Peuser, Panthon, Queirola, Ramos Otero, Romero, Ramos Mejía, Rattaro, Rocamora, Riglos, Rosa, Roboredo, Solveyra, Suarez, Storni, Soubié, Torres, Romkinson, Varela, Vidal, Domínguez, Williams y otras”²⁸²

La zona era un lugar donde había Quintas de fin de semana y de vacaciones, por lo tanto se intentó seguir con la kermesse el lunes, pero la lluvia lo estropeó todo y no se pudo continuar.

La descripción deja claro al lector la importancia que la inauguración del templo tenía para el pueblo, la participación que la sociedad toda tenía en la construcción, de las mismas y la celebración de la fiesta de inauguración. La obra era de todos, pero claro, los grupos destacados socialmente que habían participado de la comisión pro templo, los que habían apadrinado la bendición de las campanas, las imágenes, que sin duda habían contribuido con su dinero y su esfuerzo, dejaban su nombre grabado para la posteridad en la medalla, en las publicaciones de la época, en las placas del templo. Era sin duda un modo de trascender y de dejar para los hijos y los nietos un ejemplo de esfuerzo de pionero, que tenía un gran valor social y que sin duda sería reconocido históricamente.

Valores diferentes, formas diferentes de trascender, eran las de aquellos antiguos pobladores y pioneros que forjaron el pueblo de Ramos Mejía, y se enorgullecieron con la construcción de su templo parroquial.

CAPILLA DEL SAGRADO CORAZÓN

En el predio donde hoy funciona el Hospital Italiano, hemos presentado en una entrega anterior, las fotografías de la capilla del Sagrado Corazón, construida en estilo neogótico tardío, se levanta como una bella curiosidad y un testimonio de la presencia de la fe en el lugar. Pero este lugar no siempre fue un Hospital, antes de serlo, fue un asilo de ancianos, para el cual se levantó la hermosa capilla, donada por la señora Devoto de Devoto. Los datos que hasta ahora poseemos daban cuenta de unas cuantas placas puestas en el frente y en la plazoleta abandonada, que se encuentra frente a la Capilla, luego de varias visitas logramos ver un pergamino que se guarda en una especie de cofre, ubicado detrás del altar, en el cual aparecen los datos referidos a la colocación de la piedra fundamental, su donante y la firma también de todos los testigos participantes del acto. Debido a la importancia del documento, el padre Lucas no me permitió fotocopiarlo, y procedí a copiarlo textualmente, por lo tanto a continuación realizo su transcripción textual:

PERGAMINO ENCONTRADO DETRÁS DEL ALTAR DE LA CAPILLA DEL SAGRADO CORAZÓN, UBICADA EN EL PREDIO DEL HOSPITAL ITALIANO DE SAN JUSTO. DICE:

“En Casa San Justo (San Justo Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires) Hoy 13 de junio del año del señor MCMXLII, corriendo el cuarto año del Pontificado de S.S. Pio XII, siendo Presidente de la Nación Argentina el Excmo. Señor Doctor Roberto M. Ortiz;

²⁸² GIMENEZ, Eduardo, op. cit. (Dos años clave...)(pág. 10-11)

Vicepresidente en Ejercicio del Poder Ejecutivo S.E. el Doctor Ramón S. Castillo, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, el Doctor Rodolfo Moreno; Encargado de negocios de Italia en esta República, Representante de S.M. el Rey de Italia y Emperador de Etiopía Victor Manuel III, el Comm. Livio Garbaccio di Vallemosso; Cura Párroco de San Justo el Reverendo Padre José F. Marcón. Presidente de la Sociedad de Beneficencia en Buenos Aires, el Señor Comm.Dionisio Armari, Director del Hospital Italiano y Casa San Justo el Doctor Carlos Rosasco. Se coloca esta piedra fundamental de la Capilla que la piadosa señora:

DOÑA FILOMENA DEVOTO DE DEVOTO

Generosamente costea de su peculio, dedicándola a la venerada memoria de su Esposo Don José Devoto, ex Presidente y Gran benefactor de la Institución ya mencionada. Anexa a esta Capilla, la gentil donante costea igualmente: Una Casa-Habitación, que llevará el nombre de “Filomena Devoto de Devoto” para las Hermanas de Caridad que tienen a su cargo la asistencia de los asilados, y que en la actualidad son: Las Religiosas de la Beata Capitanía de Milán, llamadas Hermanas de la Virgen Niña. Siendo su Madre Provincial la Muy Reverenda Sor María Lorenzina Bernasconi; B endijo esta piedra el Reverendo Padre Don José Marcón, siendo testigos del acto los que firman al pie.

Tanto esta Capilla como las demás obras enunciadas han sido proyectadas y serán dirigidas por los Señores Ingenieros Delpini, Sulcie y Bes, y serán ejecutadas por la Empresa Constructora de los Señores Fernando Vannelli e Hijos”

(Siguen más de 80 firmas de testigos de la colocación y bendición de la piedra fundamental el día 13-6-42)

(El pergamino es de 60 cm. De largo y 30 cm. de ancho, está rodeado por una guarda y en el centro arriba tiene dibujada una capilla)

(El Sacerdote que tiene ahora a cargo la capilla, no tiene más datos, no conoce a quién pueda tenerlos, sólo dijo que él hace 8 años que la atiende, su nombre es Padre Lucas, y que antes estaba en manos de unas hermanas)

LA CAPILLA DEL HOSPITAL HOGAR SAN JUAN DE DIOS

La orden de los HERMANOS HOSPITALARIOS DE SAN JUAN DE DIOS, DEDICADOS EN EL MUNDO ENTERO A ENFERMOS, DISCAPACIDAD, ETC., QUE ARRIBÓ A Argentina en el siglo XVIII, luego siguió trabajando en Chile y por más de 100 años, desapareció de nuestro país, para retornar en 1940. Esta orden le ha dado al Hospital una característica diferente a otros centros de atención, ya que desde siempre, además de excelente atención, se encuentra contención humana y religiosa, en momentos difíciles como son aquellos de la enfermedad. Si bien hoy los hermanos son menos que antes, se sigue insistiendo en este perfil, que aquellos que han sido internados en el Hospital o que han tenido algún familiar, lo saben. Existe una Pastoral, donde se respetan todas las creencias, pero donde la caridad cristiana y la fuerte contención, están muy presentes. Los hermanos viven en un comienzo en 1940 en una Casa quinta que había, y en 1941, ya inauguran una parte del Hospital.

EL HOSPITAL SE INAUGURA EN 1941, SE HACE POR PARTES Y 10 AÑOS DESPUÉS, SE INAUGURA LA CAPILLA. EL HOSPITAL SE HIZO PARA CUBRIR LA NECESIDAD QUE SE PLANTEÓ ANTE LA POLIOMIELITIS. LA NECESIDAD DE LOS NIÑOS DE ESTAR MUCHO TIEMPO PARA SU REHABILITACIÓN, que incluía operaciones y ejercicios de rehabilitación, HIZO QUE EL HOSPITAL SE TRANSFORMARA EN HOGAR, Y EN ALGUNOS CASOS POR HABER SIDO ABANDONADOS ALGUNOS DE LOS NIÑOS, o porque las familias vivían muy lejos, TAMBIÉN FUNCIONABA UNA ESCUELA

DENTRO DEL HOSPITAL. La escuela no sólo les daba Instrucción Primaria sino también 1º año de Bachiller, y era una escuela reconocida.

20 HERMANOS SALÍAN A PEDIR CONTRIBUCIÓN PARA REALIZAR EL HOSPITAL Y ÉSTE SE HACE CON EL APOYO DE LA GENTE. El hermano Juan cuenta que el Hall del Edificio lo hizo el Señor Fortabat.

EN 1968, SE TRANSFORMA EN HOSPITAL GENERAL, hoy uno de los más modernos de la zona y reconocido por la comunidad.

Desde el punto de vista económico, el Hospital tuvo muchos aportes de la comunidad, pero la Capilla, fue hecha con dinero de la orden venido de España. Si bien la Capilla se encuentra abierta a la Comunidad, para la celebración de la misa dominical, y las fiestas religiosas, no se hacen casamientos, salvo casos especiales, por lo tanto se abre el público, los sábados, domingos y días festivos. LOS ENFERMOS TIENEN ACCESO EN CUALQUIER MOMENTO.

Hasta aquí, lo expresado por el Hermano Juan. Me entregó una memoria, editada en 1964, que tiene en su primera página, la siguiente bendición:

“Bendición de San Juan de Dios: A los bienhechores de los pobres ¡oh buen hermano, oh buena hermana! Benditos seais de Dios vosotros, y toda vuestra generación. Desde Aquí, pues no puedo veros os echo mi bendición, aunque indigno pecador, Dios que os hizo y os crió os de gracia con que os salvéis Amen Jesús. La bendición de Dios Padre, y el amor del Hijo, la gracia del Espíritu Santo sea siempre con vosotros y con todos y conmigo Amen Jesús. De Jesucristo seais consolados y socorridos; pues por Jesucristo me ayudaste y socorriste hermano y hermana mía en Jesucristo”.....Así comienza la Memoria de 1964 del Hospital Hogar San Juan de Dios Ramos Mejía. Esta publicación, sencilla, poblada de fotografías que acompaño, que recuerdan a los seres humanos que fueron haciendo la obra de San Juan de Dios, Hermanos, médicos, benefactores, que con el aporte de una comunidad española y el aporte de la comunidad de Ramos Mejía, Haedo y alrededores, juntando, uno a uno los esfuerzos, físicos, monetarios, espirituales, conformaron esa gran voluntad, que con ayuda de la fe, fuerza misteriosa y poderosa a la vez, quisieron en Ramos Mejía, frente a las vías del tren, levantar este Hospital Hogar San Juan de Dios. “Palacio de la Caridad”, lo llaman en su memoria, dedicado al niño lisiado, cardíaco o afecto ósea articular y secuelas de parálisis infantil.

Y siguen explicando que sus comienzos fueron humildes, en 1941, como ya lo explicara el Hermano Juan, y llama a la obra quijotesca, porque como toda gran obra, al comienzo, parece un gran atrevimiento y luego el esfuerzo mancomunado da lugar a dimensiones que no podían preverse. Así a mediados del 41 comenzó a adaptarse un chalet que poseía la orden para recibir a los primeros niños y pusieron un cartel que decía: “Hospital Asilo para Niños Lisiados Pobres” señalan que la gente lo miraba con cierto desdén y que hubo quejas, por las palabras del cartel, ya que fueron consideradas crueles para las mentes de los niños. Además el pequeño lugar despertaba dudas acerca de lo que se podía hacer. Explica también que cuando salieron los primeros hermanos, algunos los miraban con lástima, otros ni les abrían las puertas. Sin embargo, algunos vecinos recuerdan que aportaron siempre a la obra del Hospital, considerándola muy positiva. Ellos mismos reconocen que hubo muchas almas generosas que abrieron su corazón a la obra, así el 20 de diciembre de 1942, se inauguró el Hospital, y ya tenían 20 niños. La ceremonia se realizó con la presencia del M.R.P. Delegado Provincial Fr. Celedonio Océn. Desde esa fecha se estableció la siguiente comunidad, que aparece en una de las fotos: Rvdo. Padre Vicario Pior Fr. Eudocio Pérez. Rvdos. Hermanos Fr. Juan M. Marcos, Fr. Filiberto del Cura, y Fr. Antoliano Aparicio. Y Fray Gabriel Miranda, que escribe esta introducción agrega: “Así pues, con este comienzo se fue derritiendo el hielo y disipándose las nubes de frialdad que nos habían rodeado al ver prodigar la benéfica acción hospitalaria a los

niños internados como también a los que asistían al policlínico abierto por esta misma fecha. La simpatía el apoyo y el cariño pudo sentirse bien pronto de todas las clases sociales. Nuestra Obra caritativa comenzaba a caminar sobre rieles...”

Las fotografías dan cuenta de momentos especiales, el edificio y su construcción, los médicos y su labor.

La memoria relata también como se produce el Reingreso de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en nuestro País, después de más de 100 años de ausencia. En Marzo de 1940, los superiores de Chile, RR.PP. Fr. Claudio Piña y Fr. Jesús Bueno, pasaron por Buenos Aires de camino a España, el representante de su Santidad, los recibió y a él le expusieron la idea de Fundación, la cual fue aceptada, pero se les solicitó la dirección y administración en Jauregui del Instituto para discapacitados mentales, Ramayón López Valdivieso de Jáuregui en la Provincia de Buenos Aires. Los hermanos se hicieron cargo con buen éxito del mismo y cuando lo pusieron en marcha, dieron impulso a la fundación del Hospital Hogar San Juan de Dios.

Y sigue relatando la memoria que el año siguiente (1941) al pasar el provincial por las casas de Chile y Argentina, se presentó el momento oportuno para la fundación de un Instituto dedicado al alivio y curación de niños enfermos afectados de dolencias osteo articulares y sus derivados. No tenían dinero, ni vinculaciones sociales, pero el Provincial recorrió la Provincia de Buenos Aires, buscando algún lugar con alguna construcción para poder internar a unos 20 niños enfermos. Encontraron una propiedad en Ramos Mejía, perteneciente a la familia Paitivich con un chalet y alguna otra edificación, llegaron a un acuerdo, ya que la finca estaba hipotecada y con largo período de pago, lo cual les sirvió para pagar lentamente. Se hizo la escritura y se adaptó el chalet, para recibir a los chicos. Se nombraron para la dirección técnica a los profesores Dr. Roberson Lavalle y Dr. Enrique a Votta, de fama argentina e internacional, debido a como trataban la tuberculosis ósea, fue una gran obra la de estos profesionales. Se inauguró la obra como ya lo habíamos indicado el 20 de diciembre de 1942. Así el Hospital fue avanzando, atendiendo no sólo a los internados, sino también a aquellos que necesitaban ayuda, con lo cual se fueron ganando la simpatía y ayuda de la comunidad.

Usaron la publicidad para poder continuar con las obras y fueron ayudados por la señora Adela Unzué de Leloir, como primera presidenta de la Hermandad de Damas de San Juan de Dios y con su ayuda se puso la piedra fundamental del proyecto del 1º de diciembre de 1945, con bendición y presencia del obispo de Mercedes Monseñor Serafini, las obras de inauguraron el 25 de octubre de 1946, con la presencia también del Obispo y invitados, amigos y simpatizantes de la obra con delegaciones en Buenos Aires, Luján, Mercedes y pueblos vecinos como Ramos Mejía.

Aclara Fr. Martín Arce, director en 1964, que durante los prioratos de los RR.PP. Vito de Francisco, Angel encinar y Rafael Molina, se llevó a cabo la ardua empresa de levantar el esqueleto de hormigón del sótano y de los seis pisos del edificio, el cierre de la mampostería de los consultorios y su estuco exterior. A partir de 1957 se trabajó en el revestimiento interior de los consultorios, embaldosado de pisos, zócalos, pinturas, vitrinas, sanitarios, y demás instalaciones técnicas, lo que permitió inaugurarlo al día siguiente de la festividad de San Juan de Dios.

En 1958, se bendice la primera piedra para el pabellón de cardíacos donación de la señorita Flora Aménzola, en memoria de sus padres, a fines del año 1958 se inauguró la clausura modelo, con 24 habitaciones cómodas, comedor, biblioteca, capilla y salón de recreo, servicios abundantes, timbres, ascensores y moblaje completo, todo quedó terminado en 1964. La calefacción, donación de Mario Hirsch, quién donó también la pintura del edificio y parte de las obras del gimnasio, un coche para la rifa del año y efectivo, se completó en diciembre del 58.

En 1962, la familia Juan Terrile y Emma de Terrile, donan la hermosa finca de 5.000 m2 con pileta, dos hotelitos, quincho, usina, calefacción, y agua corriente, amueblada y bien arreglada para solar de niños y hermanos del hospital.

Fr. Martín Arce refiere en el capítulo Memoria 1964, que han asistido gratuitamente en los consultorios a 41.620 niños en este año, marcando la diferencia con 1941, año en el cual habían asistido a 800 niños., agradece la ayuda de las damas de San Juan de Dios y luego hace una lista de mejoras, muy importante, e informa sobre cómo se ha gastado el dinero. Señala también las obras de caridad, que ha hecho el Hospital. Nada queda fuera de las preocupaciones, ni la cultura, ya que se ocupan de la biblioteca, ni los regalos para el día del niño.

La Capilla es una consecuencia de la fe, que cuando puede, busca crear un lugar donde honrar a su Dios, pero es evidente, que estuvo claro, que orar, se podía en el lugar más humilde, que a Dios, se lo podía encontrar en cualquier lugar y muy especialmente en el hermano necesitado. Por eso la obra de los Hermanos de San Juan de Dios, manifiesta su profunda preocupación por los niños, por la buena atención, por la contención, por dar cada día más y mejor para aliviar el dolor.

BIBLIOGRAFÍA

- AGOSTINO, Hilda (Dirección) (2003) La imagen como fuente de información para la construcción de una historia de La Matanza. Investigación B 080. Departamento de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Matanza
- ZORROAQUÍN BECÚ, Ricardo (1981) La Organización judicial argentina en el período hispánico. Ed. Perrot. Buenos Aires.
- VIGLIONE, Edgardo Enrique. (2.000) Memorias de San Justo (1637-1940) Ed. Puma. Buenos Aires.
- CORSO, Alfonso. (1984) Historia del Partido de La Matanza. Municipio de La Matanza.
- GIMENEZ, Eduardo (1999) Ramos Mejía. Dos años clave en la historia de la ciudad. 1903.1906. Publicado en Ramos Mejía.
- GIMENEZ, Eduardo (1995) Aquel Ramos Mejía de Antaño. Ramos Mejía.
- Material documental entregado en la Parroquia San Justo y San Pastor.
- Material documental facilitado en la Capilla del Sagrado Corazón
- Material documental facilitado por la Comunidad de San Juan de Dios.

TEMÁTICA 1 – MESA E – PONENCIA 4

C. V. ABREVIADO DE LAS AUTORAS

Laura Romero

Rosana Sinner

Las autoras son profesoras de EGB 1 y 2 (ISFD n° 82) y estudiantes avanzadas de historia, participan en el proyecto institucional de investigación “Historia del Partido de La Matanza”

RESUMEN

La realización de este trabajo apunta a conocer el proceso de urbanización del partido de La Matanza en el período 1890-1915.

La elaboración de nuestra investigación se sustentó en el análisis de fuentes históricas, como lo son los permisos para construir solicitados al municipio local, existentes en el Archivo Histórico Municipal: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas.

Los documentos fueron agrupados para crear series. De esta manera, nos propusimos realizar un muestreo que refleje el proceso de urbanización de nuestro partido en esos años.

La metodología del trabajo se basó en cruzar la información específica de la fuente con los datos históricos conocidos de la época, en sus niveles nacional, provincial y municipal siendo estos últimos de carácter limitado por la ausencia de bibliografía específica.

El punto de partida de la investigación fue la creencia de que los primeros centros urbanos que se perfilaron en el partido pertenecieron al Cuartel 1 y 2 correspondientes a San Justo y Ramos Mejía. El punto de llegada no contradice nuestro enfoque inicial sino que nos amplía dicha perspectiva pues se concluye según las fuentes, que a lo largo del período analizado, corresponde a otro cuartel la superioridad numérica de permisos de construcción existentes permitiéndonos concluir que la urbanización temprana del partido de La Matanza entre los años mencionados residió en otra zona circundante a los primeros centros urbanos mencionados.

Se explica que las fuentes utilizadas poseen margen de error pues existe la posibilidad de que las cifras que aportan a la investigación sean parciales por múltiples causas (pérdida del total de las mismas, el cumplimiento de la normativa vigente de la época por el total de los residentes locales, entre otras).

LA URBANIZACION TEMPRANA EN EL PARTIDO DE LA MATANZA 1890-1915

INTRODUCCIÓN

El proceso de urbanización en el partido de La Matanza tuvo como primeros centros de ocupación urbana a Ramos Mejía y San Justo, en el período de 1890-1915.

La siguiente afirmación se desprende del análisis de fuentes históricas primarias que consisten en legajos para construir, solicitados al municipio, a la sección obras publicas, subsección de obras particulares y en solicitudes de aperturas de calles actualmente catalogadas en el archivo histórico municipal Brig. General Juan Manuel de Rosas sito Virrey del Pino, La Matanza.

Las fuentes se caracterizan por : reflejar la intención de construcción de los solicitantes, solo algunas de ellas están acompañadas por un plano que indica el lugar y las características de dicha construcción; y en los casos de apertura de calles también suele haber planos por poseer también fechas limites en las cuales se estipulan el inicio del pedido y su fecha de expedición por parte del ente municipal, además de lo mencionado ; no existe entre las fuentes una correlatividad cronológica anual que impida realizar un análisis de las mismas.

Esta ultima característica respondería a diversas causas: extravío, pérdida por deterioro o bien por nunca haber sido solicitadas.

La investigación se basa en cruzar la información específica de la fuente con los datos históricos conocidos de la época, en sus niveles nacionales, provinciales y municipales siendo estos últimos de carácter limitado por la ausencia de bibliografía específica.

MARCO DE REFERENCIA

Con el propósito de brindar un marco histórico que refleje la situación de nuestro país, nos remontaremos a la Argentina de los años 1880-1915. Considerando los aspectos sociales y económicos de dicho período.

Es alrededor de 1880 que la Argentina se vio afectada por una migración masiva de ultramar procedente de Europa, impulsados por varios motivos.

Esta masa migratoria llegó a constituir entre 1895-1914 el 25 % y 30 % de la población argentina.²⁸³

Solamente en Buenos Aires los inmigrantes llegaron a ser el 52 % de la población. Atraídos no sólo por ser la capital, sino por ser también la principal cabecera del sistema ferroviario, el centro de comercio exterior y del capital extranjero.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, cambian las condiciones de trabajo en el territorio argentino, es primero el ciclo lanar y luego la gran expansión agropecuaria las que dieron lugar a grandes posibilidades laborales, tanto en áreas rurales como urbanas.²⁸⁴

Debido a la estructura latifundista de nuestro país, era imposible el acceso por parte del inmigrante a la tierra, haciendo que la mayoría se localice en Buenos Aires y el litoral, su

²⁸³ Schvarzer Jorge. La industria que supimos conseguir .Planeta.1996.Cáp. 3 p79.

²⁸⁴ Scobie James. Buenos Aires del centro a los barrios. Hachette.1975.

hospedaje no fue otro que el conventillo, antigua casona abandonada por la aristocracia, que huía de aquella epidemia de fiebre amarilla que azotó a Buenos Aires, por el año 1871.²⁸⁵

Los conventillos no fueron otra cosa que lugares de hacinamiento para los inmigrantes, convirtiéndolo en el alojamiento obrero más identificable y característico del centro de la ciudad.²⁸⁶

Fue en las épocas de prosperidad (1884-1889-1905-1912), donde se hizo evidente la tendencia expansiva hacia las afueras de la ciudad, pues no solo el crecimiento demográfico colaboró en esta tendencia, sino que también las mayores oportunidades económicas, aquel obrero aclimatado al ambiente porteño y poseedor de un oficio, supo proyectar su progreso hacia los municipios en crecimiento.²⁸⁷

Fueron estos inmigrantes o sus descendientes los que buscaron un lote de tierra alentados por el avance en la electrificación y el tendido de líneas férreas, que acentuaron este desplazamiento hacia estas zonas.²⁸⁸

Con respecto al partido de La Matanza, es en el año 1860 que se realiza la sucesión de las tierras que pertenecieron a Francisco Ramos Mejía, desde el año 1808, asentado por esa época en la zona de la Chacra de Los Tapiales.²⁸⁹



Antiguo aviso de loteo de los terrenos frente a la estación Ramos Mejía. (AHMLM 1898)

²⁸⁵ Ibídem

²⁸⁶ Ibídem.

²⁸⁷ Ibídem

²⁸⁸ Scobie, J. op. Cit.

²⁸⁹ Jiménez Eduardo. Aquel Ramos Mejía de antaño. 1984.

La sucesión se realizó entre sus herederos a quienes el fraccionamiento de las tierras les otorgó quintas, que a su vez se subdividieron en lotes de 10 varas (hoy 8,66 metros de frente)....”ofertando grandes facilidades de pago, de hasta 100 a 130 meses de financiación para su compra...”²⁹⁰. Fue la llegada del ferrocarril a estas zonas (1857-1858) y su recorrido, que entonces comprendía desde la estación Parque, ubicada en las inmediaciones del Teatro Colón perteneciente a la hoy Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta la estación San Martín, hoy estación Ramos Mejía, partido de La Matanza.²⁹¹ La ubicación estratégica de esta última estación ferroviaria y la comunicación generada por ellas es la que motivó posiblemente a los herederos de Ramos Mejía a iniciar el loteo de sus tierras heredadas.

Además de realizar la donación de tierras (4 manzanas), para la construcción de edificios públicos.

Sobre la base de las fuentes consultadas en el Archivo Histórico Municipal, se interpreta que en el año 1890, existen 7 permisos de construcción referidos a la zona de Ramos Mejía.

En los años 1896-1897-1898-1901-1906-1907, los pedidos de construcción no superan a la decena en cada año, hasta 1908 que se registran un total de 45 pedidos. Mientras que en 1909-1911, se duplica su cantidad. Sin embargo desde 1912-1915, descienden progresivamente hasta llegar a 1915 con 13 pedidos de construcción.

Con respecto al total de pedidos en los años 1890-1915 se efectuaron, según las fuentes 461 pedidos de construcción, sobre un total de 1576. Lo que significaría un 29 % de solicitudes en este período.

Por otro lado, los orígenes de San Justo se remontan al año 1856, su nombre deriva del dueño de las tierras, Justo Villegas, quienes sus herederos donaron para la creación del pueblo.

La fundación de San Justo fue en el año 1856 teniendo como objetivo la creación de un centro de administración y residencia de instituciones municipales.

Esta zona, favorecida por la extensión de vías férreas en el año 1886 conformó su estación ferroviaria que la comunicaba, con la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires.

Dicho ferrocarril y su recorrido por zonas aledañas al antiguo mercado de haciendas, ubicado por entonces en las inmediaciones de la actual zona, de La Tablada, posibilitó una mayor actividad ganadera con su consecuente crecimiento económico.

En el transcurso de los años 1890-1915, se registran 118 solicitudes de construcción, sobre un total de 1576, correspondiéndole a esta cantidad un 7,5 % del total de pedidos. Existe también ausencia de solicitudes en los años 1896, 1897, 1901, 1906.

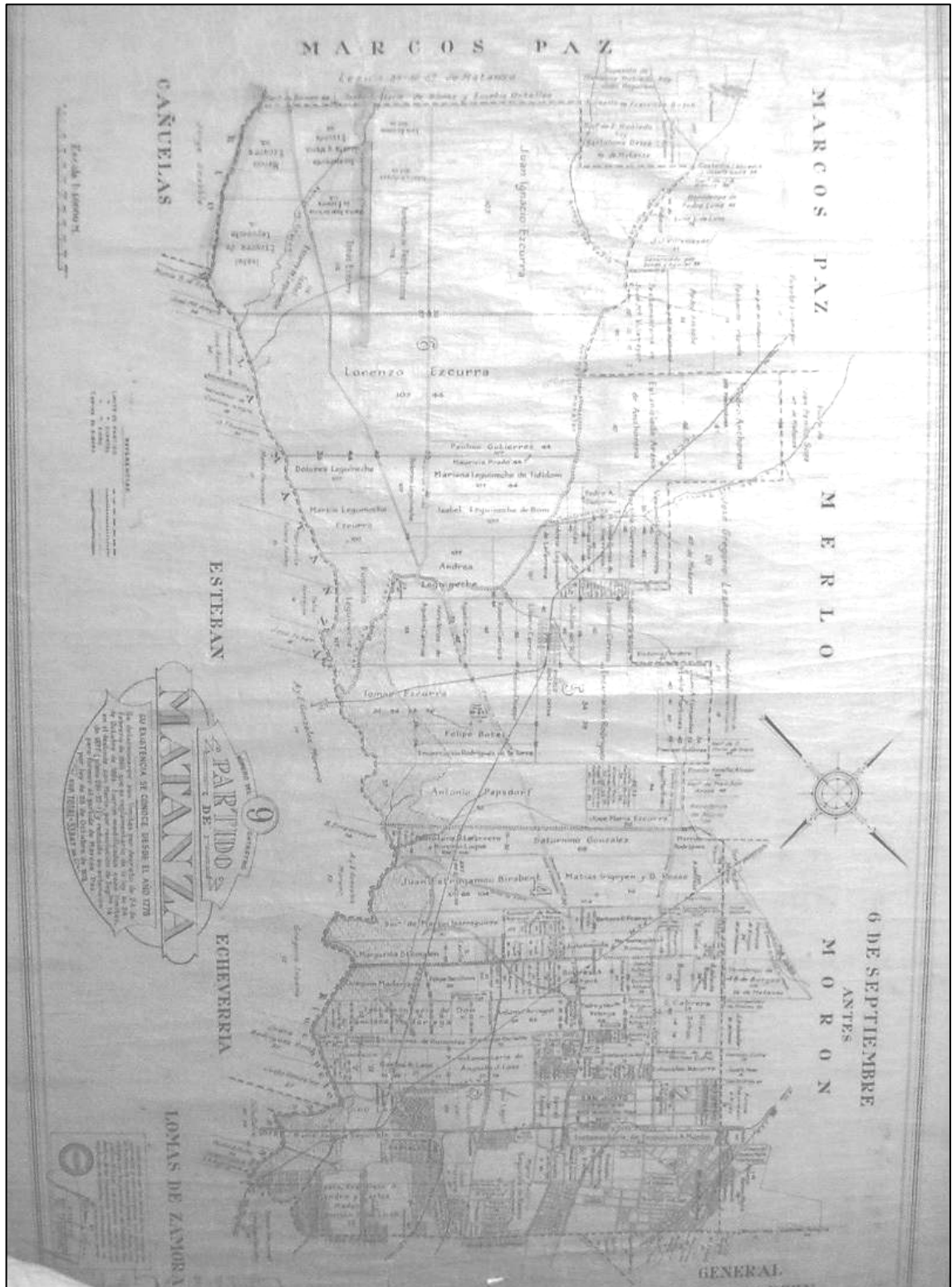
Siguiendo la cuantificación de las fuentes reflejadas en el cuadro, se visualiza que entre el período 1890-1898, las solicitudes de construcción se limitan únicamente a Ramos Mejía y San Justo. Entre 1901-1907 aparecen tres únicos pedidos que pertenecen a Villa Las Fábricas, Villa Insuperable y Villa Industrial, actualmente zonas aledañas a la ciudad de San Justo.

Es a partir de 1908 que los pedidos de construcción dejan de limitarse a Ramos Mejía y San Justo, para extenderse a los distintos barrios existentes, en los años estudiados.

²⁹⁰ *Ibídem*

²⁹¹ *Ibídem*

Otras inferencias realizadas del cuadro son que, desde 1909 a 1915 los barrios de Villa Constructora y La Tablada superan o igualan a uno de los primeros centros de urbanización del partido, San Justo, con 183 y 110 pedidos respectivamente.



Plano de La Matanza del año 1933
(Instituto Geográfico Militar, Dirección Provincial de Geodesia, Archivo Histórico)

Representando el primero el 11,6 % y el 7 %, el segundo del total de pedidos de construcción. A continuación se realiza una lectura y análisis de las fuentes históricas que brindan la siguiente información:

Antiguamente el partido de La Matanza estaba dividido políticamente en cuarteles del uno al cinco. Esta división se realizó para una mejor administración y organización del partido y con el objeto de realizar el reclutamiento de la Guardia Nacional. Los individuos se debían presentar en cada cuartel próximo a su lugar de residencia, donde las fuerzas los agrupaban y constituía así un batallón.

Los cuarteles estaban conformados de la siguiente manera:

- Cuartel 1°: San Justo, Villa Ordoqui, Loma Verde.
- Cuartel 2°: Ramos Mejía, Villa Luzuriaga, Lomas del Millón, Villa Rebas, Villa Las Margaritas.

Nota: Villa Luzuriaga antiguamente Villa Las Margaritas.

- Cuartel 3°: La Tablada, Villa Circunvalación, Villa Insuperable, Villa Las Fábricas, Villa Balestra, Río Matanza, Lomas del Mirador, Aldo Bonzi, Villa Industrial, Villa Celina, Villa del Prado, Villa Constructora, Villa Bragado, Villa Recondo, Tapiales y Villa Madero.

Nota: Aldo Bonzi antiguamente denominada Villa del Prado.

Villa Balestra, también denominada Villa Las Fábricas.

- Cuartel 4°: Isidro Casanova, Rafael Castillo.
- Cuartel 5°: González Catan, Villa Dorrego.

Cantidad de pedidos de construcción según cuarteles

CUARTELES	1890 - 1915
Cuartel 1	142
Cuartel 2	568
Cuartel 3	796
Cuartel 4	11
Cuartel 5	23
Sin especificar	36

En el período estudiado se registra un total de 1576 pedidos de construcción.

De los cuales 142 pertenecen al cuartel primero, un 9 % del total de pedidos; 568 al cuartel segundo, un 36 % del total, 796 al cuartel tercero, un 50 %, del total, 11 al cuartel cuarto, un 7 % del total, 23 al cuartel quinto, un 1,5 % del total y 36 que no especifican el lugar de origen, un 2,5 % del total.

Entre los años 1890-1910, los pedidos de construcción se limitan en cantidad, a Ramos Mejía y San Justo.

A partir de 1910, se abre un abanico geográfico de solicitudes que llegan hasta zonas tan alejadas como González Catan.

Se observa en los años 1910 y 1911 un equilibrio en cuanto a cantidad con respecto a los permisos de construcción

En 1913, se registra un explosivo incremento en los pedidos de solicitud que se destacan en la zona del cuartel 3.

Otra inferencia es que a lo largo del período (1890-1915), el cuartel 3 se desarrolla con mayor urbanización, superando al cuartel 1 y 2.

Luego de haber realizado la lectura y análisis de las fuentes consultadas, se concluye, que las zonas de Ramos Mejía y San Justo, han sido los primeros centros de urbanización en el partido de La Matanza.

Este hecho se basa en que tanto Ramos Mejía y San Justo surgen por la extensión de vías férreas, en 1858 la primera y en 1886 la segunda, lo que posibilitó que estas zonas comenzaran a experimentar una transformación urbana.

Es necesario aclarar que siguiendo el análisis de las fuentes históricas, se ha llegado a conocer que en el período considerado para esta investigación, el denominado cuartel 3 consta con la mayor cantidad de pedidos de construcción, solicitados al municipio.

Ahora bien, ¿Cuál fue la causa de este incremento?

Podríamos mencionar como posibles respuestas:

*Un gran desarrollo en lo económico que esta área, por cercanía a los mataderos, experimentó con actividades ganaderas y agrícolas y el ferrocarril como medio transporte comercial.

*O un mayor compromiso de los habitantes en el cumplimiento de trámites administrativos, como lo son los permisos de construcción.

¿*O fue una resultante de ambas? El factor económico desarrollado en la zona por el mercado de haciendas ubicado en las inmediaciones, se proyectó como lugar de residencia para los habitantes que atraídos por la actividad laboral se vieron beneficiados e impulsados hacia el crecimiento.

Finalizando, son estas posibles respuestas, las que crean aún mayores interrogantes, pues se ha comprobado que el proceso de urbanización en el partido de La Matanza (1890-1915) no sólo se inicia en las zonas del cuartel 1 y 2, sino que además se desarrolló en mayor proporción en el cuartel 3.

Esta conclusión se sustenta en las fuentes históricas consultadas.

FUENTES HISTÓRICAS PRIMARIAS

Archivo Histórico Municipal de La Matanza, solicitud de permiso para construir.

- Caja 1890- 1898.
- Caja 1901.
- Caja 1906.
- Caja 1907.
- Caja 1908.
- Caja 1909.

- Caja 1910.
- Caja 1911.
- Caja 1912.
- Caja 1913.
- Caja 1915.

BIBLIOGRAFÍA

- Gimenez, Eduardo, Aquel Ramos Mejía de antaño, sin más datos.
- Scoobie, James, Buenos Aires del centro a los barrios, buenos Aires, 1975
- Schvarzer, Jorge, La industria que supimos conseguir, Planeta, Buenos Aires, 1996

TEMÁTICA 1 – MESA E – PONENCIA 5

C. V. ABREVIADO DE LOS AUTORES

Ing. Oscar Domínguez Soler

Ex Decano del Departamento de Ingeniería de UNLaM
Profesor Emérito-Investigador
Representante del Claustro Docente ante el Consejo Superior
Titular del Superior Tribunal Académico

Dr. Alberto Gómez Farías

Humanista de reconocimiento internacional por sus investigaciones sobre antiguas civilizaciones orientales y en China por sus investigaciones sobre el Tibet.
Traductor del Martín Fierro al chino y otras lenguas orientales.
Ex Decano del Departamento de Humanidades de la UNLaM
Representante del Claustro Docente ante el Consejo Superior
Titular del Superior Tribunal Académico-Investigador

Lic. Liliana Silva

Comunicadora Social, integrante de la cátedra “Principales Tendencias Estéticas y Artísticas” de la carrera de Comunicación Social de la UNLaM
Escritora e investigadora.

RESUMEN

En la Universidad Nacional de La Matanza se ha realizado un trabajo de investigación histórica mediante el cual se comprobó que, el Gral. Juan D. Perón, tres veces Presidente de la Nación, nació en un lugar y en una fecha distinta a la que se conoce.

El citado trabajo prueba en forma contundente mediante documentos irrefutables los sucesos vinculados con el nacimiento de J. D. Perón y sus dos hermanos y deja sentado sin lugar a dudas el lugar donde esto acaeció. Sus autores harán una presentación inédita para compartir y analizar esta documentación.

Su contenido pretende colaborar al cumplimiento de una tarea que, día tras día, se evidencia como más urgente y necesaria, o sea:

“EL ESCLARECIMIENTO DE LAS COMPLEJAS REALIDADES ARGENTINAS DE TODA ÍNDOLE, EN MÉRITO AL ESFUERZO QUE EL PUEBLO ESTÁ REALIZANDO PARA ALCANZAR LA VERDAD EN TODOS LOS ASPECTOS: SOCIALES, HISTÓRICOS, POLÍTICOS, DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD, ETC.-”

Oscar Domínguez Soler - Alberto Gómez Farías - Liliana Silva

ROQUE PÉREZ Y EL GRAL PERÓN

Existen dos versiones sobre el nacimiento de Perón: la Versión Antigua, que dice que el lugar nacimiento es Lobos y la Fecha, el 8 de octubre de 1895. Esta versión nada dice sobre el origen étnico. La versión moderna, por su parte dice que el lugar nacimiento fue Saladillo (hoy Roque Pérez) la fecha, 7 de octubre de 1893 y el origen étnico indica que su madre era una joven con sangre india, de la etnia Aóni-Kenk, más conocida como Tehuelche.

¿Cómo se originaron esas dos versiones? El tema es muy extenso, confuso e intrincado pero podría resumirse así:

Perón anuncia su verdadera Identidad.
Errores que provocaron la Vieja Versión.

En este último aspecto podemos referir que hubo importantes errores en varios documentos vinculados al nacimiento de Perón, muchos de ellos involuntarios pero otros, sospechosamente voluntarios. Algunos de ello se trataron de ocultar mediante acciones que detallaremos mas adelante²⁹².

Respecto del primer tópico, muy pocos se animaron a comprender a Perón en este aspecto. Supongamos que nuestros padres, desde muy temprana edad, nos hubieran enseñado que nacimos en un cierto lugar y en una fecha determinada; que nuestra Partida de Nacimiento y el resto de los documentos fueron confeccionados con esos datos; que en los colegios fuimos anotados utilizando esos testimonios y, luego de muchos años, nos enteramos que esa información no es la correcta; ¿Qué hubiera sucedido? Probablemente nada. Como nosotros somos ciudadanos comunes, dejamos las cosas como están y la verdad, la contaremos entre los familiares y amigos como una ocurrente o simpática anécdota y nada más.

A Perón, en sus primeros años, le ocurrió lo mismo que a cualquier ciudadano común, o sea hasta los 17 años, momento en que ingresa al Colegio Militar, sus datos de nacimiento fueron absolutamente innecesarios. En la solicitud de ingreso a la institución, su abuela paterna consigna esos viejos datos y, a partir de allí, queda oficialmente registrado su nacimiento como lo conocemos.

En concreto, nada pasó con Perón (y menos en aquellos tiempos donde los sistemas eran menos sofisticados) y por ende, a nadie se le ocurrió reclamarle a este ciudadano la legitimidad de sus datos filiatorios.

De 1911 a 1945 todo marchó bien, incluso es probable que, ya de grande, se hubiera enterado de la verdad pero, como ésto a nadie podría molestar, fue quedando y pasando como ocurre con otros muchos ciudadanos es decir, relatado como ya dijimos, como una simple experiencia de la vida.

El 4 de junio de 1943 se produce la revolución encabezada por el Gral. Pedro Ramírez quien asume como Presidente. Perón era un joven Coronel, muy querido y prestigiado en el Ejército, tanto entre los subalternos e, incluso, en concepto de sus superiores. Dada su manifiesta capacidad de conducción, fue rápidamente convocado para ejercer importantes funciones en el gobierno que, en los comienzos fue encabezado por el mencionado General y, el 10 de marzo de 1944, reemplazado por el Gral. Edelmiro J. Farrell Entre 1944 y 1945 Perón fue designado, sucesiva y simultáneamente, Secretario de Trabajo y Previsión, luego Ministro de Guerra (hoy Jefe del Estado Mayor del Ejército) y, finalmente, Vicepresidente de la Nación.

²⁹² Para simplificar la explicación, dichos errores y acciones los denominaremos **SUCESOS** y, dentro de cada uno de ellos hablaremos de las aciertos, irregularidades y/o errores cometidos

Esos importantes cargos le permitieron ganarse el afecto incondicional de un gran sector de los ciudadanos, en particular de los más humildes y necesitados pero, simultáneamente, generó la envidia y recelo entre los militares. No olvidemos que había generales y/o superiores a Perón que, teniendo mayor jerarquía militar, ocupaban cargos o funciones de menor importancia que él y esto, no fue bien visto por algunos. A partir de allí se producen una cantidad de rumores y presiones para tratar de “sacar de la escena política a ese joven Coronel que tenía, para algunos, ideas extrañas y estaba ascendiendo demasiado...”.

Es por ello que a mediados de 1945, hubo manifiestas intenciones para derrocarlo de los cargos que poseía y, una de las tantas maniobras urdidas, fue “revolver el pasado”, leyendo su foja de servicios y acusarlo de fraude al ingresar al Ejército, por ser hijo natural (cosa que estaba expresamente prohibido) e incluso por su origen indio (lo cual era muy mal visto por algunos sectores sociales) La acción prevista era acusarlo de “fraude” y por ende, a través del Ejército, le hubiera correspondido un “Tribunal De Honor”, lo cual significaba su destitución y así poder eliminarlo de la Carrera Militar, con lo cual lo apartaban rápidamente de la “escena...”

Esas presiones, cada vez fueron más fuertes y, junto con otros fundamentos, como ser la intención de Perón a presentarse en las próximas elecciones presidenciales, culminaron el 17 de octubre de 1945 (que todos conocemos) cuando, luego de apresarlo, se produjo uno de los acontecimientos más notable de nuestra historia: Perón es rescatado por el propio pueblo. Inmediatamente fue restituido a sus cargos, pero quedó claro que había una fuerte presión para derrocarlo. Tanto fue así que, poco tiempo después de aquel 17 de octubre, el propio Perón escribe una carta a su hermano mayor, donde le relata esa inquietud.

El manuscrito que le envía a su hermano (Abelino) Mario, está fechado el 14 de enero de 1946. Allí Perón se encontraba en plena campaña presidencial y escribe esa histórica carta a su hermano, quien vivía en Chubut. En ella le manifiesta su inquietud sobre acciones que estaban desarrollando opositores quienes querían hacer “algo” en Lobos. Dice textualmente:

“... la oposición está que arde y no trepidarán en derrocar me...”

Más adelante:

“... la Unión Democrática está juntando firmas para desautorizarme en el Ministerio de Guerra. Me enteré que quieren “colgarme” algunas cosas...”

Escribe también:

“...estos sinvergüenzas enviaron personas a Lobos para levantar falsos testimonios, lo que ellos no saben es que nosotros nos fuimos de muy chicos de esos pagos al Sur...”

Y agrega:

“...estos crápulas insistirán vaya a saber uno qué cosa en nuestra contra...”

Insiste:

“...son los mismos de octubre pasado los que quieren sacarme otra vez a un lado. Les duele aún los intereses que tocamos desde la Secretaría de Trabajo...”

Esta carta registra la intención de quitar del medio a Perón a través de cualquier excusa, por ejemplo, a través de un Tribunal de Honor por “falseamiento” en los documentos de ingreso al Ejército. Es evidente que debía seguir ocultando su verdadera identidad, pues no resultaba conveniente esclarecerlo por el momento. Pero, como ya hemos dicho, el propio Perón se encargaría, más tarde, de explicar todo esto.

En 1964, estando Perón radicado en Madrid y debido a un serio trastorno prostático, tuvo que ser intervenido quirúrgicamente. Fue el célebre cirujano Dr. Antonio Puigvert²⁹³ quien lo operó y allí se produjo el histórico anuncio de Perón sobre su verdadero lugar y fecha de nacimiento.

El citado Cirujano escribió un libro titulado “Mi vida... y otras más”, en el cual relata interesantes anécdotas de las celebridades por él atendidas. Entre dichas celebridades figura Perón, a quien le dedica un buen número de páginas. Entre ellas se destaca el relato sobre la operación que hubo de realizarle en 1964 y, entre otras cosas dice lo siguiente:

“...quise saberlo todo, porque un médico necesita conocer a fondo los antecedentes del ser humano que va a atender. Es muy importante y, en verdad, que me proporcionó notables sorpresas. La primera y principal fue comprobar, por su propia declaración, que no tenía 69 años sino 71 porque, aunque su pasaporte y en todos los registros figuraba como nacido el 8 de octubre de 1895, había venido al mundo dos años antes. Él había nacido en el interior y, en aquellas épocas, dada la enorme mortalidad infantil, los niños no se inscribían hasta que superaban los primeros embates.”

El Dr. Puigvert relata más adelante que Perón

“había nacido en el campo y se había criado en el campo. Hasta los 10 años vivió con los indios en la hacienda familiar (de 1893 a 1903) Su constitución era evidentemente fuerte.”

Una vez realizada la intervención quirúrgica, el Dr. Puigvert atendió a su paciente y lo rememora así:

“...me quedé en Madrid cinco días. Le visitaba diariamente tres o cuatro veces y departía con él largo rato...”

En esas visitas, el médico se encontró sorprendido:

“...me chocó la negrura de su pelo, que no mostraba el ribete blanco que suele aparecer al cabo de unos días entre lo que se tiñen el pelo y por ello le pregunté: -¿Usted se tiñe el pelo? ¡Nunca! - me contestó- Tengo mucha sangre india en la venas. Total, por parte de mi mamá. En esta raza se da muy poco el cabello blanco.

Éste es un documento invaluable pues, no sólo son palabras del propio Perón, sino que fueron dichas en un contexto muy especial en donde el paciente está pasando por un momento muy difícil y el médico es un verdadero confesor.

Aquí Perón, además de manifestar su verdadera edad, le cuenta al médico que:

“... había nacido y se había criado en el campo...”

Esto, debemos analizarlo a la luz del conocimiento que hoy tenemos sobre el Lobos de entonces.

En efecto, si Perón hubiese nacido en el Cuartel Primero de Lobos (como dice la mal llamada Partida de Nacimiento) jamás hubiera dicho que había nacido en el campo, pues ya en aquella época la calle Buenos Aires (donde está la supuesta casa natal), era (y es) la calle principal o pleno centro de la localidad, en donde los pocos lotes existentes eran de un pequeño tamaño. Mas aún, en aquella época, esa calle era también llamada “Camino Real” pues era el camino que unía Buenos Aires con Lobos.

Perón también hizo sus aclaraciones con el Prof. Enrique Pavón Pereyra²⁹⁴ amigo personal suyo, y quien lo acompañara en diversos momentos, tanto en el país como en el exilio. Pavón Pereyra ha

²⁹³ El Dr. Antonio Puigvert, nacido en España en 1905, fue un célebre urólogo y cirujano de renombre mundial. Atendió a múltiples y conocidos políticos, entre los cuales estuvo Perón.

escrito numerosos libros sobre Perón, incluídas sus biografías. Mucho antes de morir, Perón le encarga escribir una obra completa sobre su vida e incluso le pide que lo haga en primera persona o sea, como si Perón fuera el autor. Ese libro fue elaborado a lo largo de muchos años y editado en 1993 bajo el título “Yo Perón”.

En las páginas 17 a 19 Perón, confirma que su nacimiento se produjo en una zona que hoy se llama Roque Pérez, el 7 de octubre de 1893 y lo dice de la siguiente forma:

(Pag. N° 17) “...el verdadero día y año de mi llegada al mundo se transformó con el tiempo en una real controversia...se llegaron a decir las cosas más dispares...”. “Lo cierto es que mi nacimiento fue tomado con más calma que el de mi hermano (Abelino) Mario, tanto fue así que mi padre decidió anotarme dos años más tarde”.

“...Nunca me preocupó aclararlo, porque básicamente siempre pensé que existen dos tipos de acontecimientos que van dando forma a una vida: los importantes y los otros. Así, un día más o un día menos, un año más o un año menos, ¿qué importancia podía tener? De hecho no la tuvieron durante muchos años, ni mi propio padre le dio trascendencia y, ante la pregunta del Secretario del Registro Civil de Lobos: ¿cuándo nació el niño?; no dudó en responder que había sido en la víspera. Y así fue anotado mi nacimiento aquel 8 de octubre de 1895, como acontecido el día inmediatamente anterior. Pero en realidad yo ya tenía dos años para esa fecha pues verdaderamente fue un 7 de octubre, pero de 1893”.

(pag n° 18) “... Se afirma que fue el pueblo de Lobos quien me vio nacer. Allí hay una casa, la de mis primeros años, donde gateé, donde comencé a dar mis primeros pasos, pero que con toda seguridad no vio mi alumbramiento, pues éste había acaecido en Roque Pérez, Partido de Saladillo...”

(pág, n° 62) “... a comienzos de 1920 y con 27 años, fui trasladado a la escuela de suboficiales...”. con esto perón nos está diciendo que nació en 1893.

Debido al impacto que produjo este libro, el propio autor firma un testimonio notarial en el cual vuelve a escribir y ratifica los párrafos dictados por el propio Perón y reflejado en citado libro “Yo Perón”. Es de destacar la hidalguía del Profesor Pavón Pereyra pues, en los numerosos libros escritos previamente, había citado otra fecha y lugar de nacimiento, jamás había dado a conocer esta información y, cuando Perón le relata estas verdades, él no trepida y asume la responsabilidad de escribir la verdad histórica.

Como estos dos, hay diversos testimonios y documentos que avalan las palabras de Perón. Veamos ahora cuáles fueron los “errores” que dieron origen a la versión antigua.

SUCESOS QUE MOTIVARON LOS ERRORES

La versión antigua sostiene que Perón nació en Lobos el 8 de octubre de 1895, la misma se produjo debido a un conjunto de errores (involuntarios o no) y, para poder explicarlos, hemos dividido los hechos ocurridos, en cinco sucesos, a saber:

1. Perón fue mal registrado.
2. Bautismo de Perón y sus Hermanos.
3. Lugar donde nació Perón.
4. Ingreso al Ejército.
5. Posibilidad de Juicio Militar.

²⁹⁴ El Profesor Enrique Pavón Pereyra fue el más importante Biógrafo de Perón quien incluso convivió largo tiempo con el General.

PRIMER SUCESO: PERÓN FUE MAL REGISTRADO

Cronológica y sintéticamente, sucedió lo siguiente: En 1885 Mario Tomás Perón, que vivía en Buenos Aires y había terminado de cursar el 2º año en la Facultad de Medicina, contrae una neumonía. La enfermedad se complica y hace una lesión pulmonar de etiología tuberculosa. Su padre, el Dr. Tomás Liberato Perón, se comunica con un gran amigo y colega, el Dr. Eulogio Del Mármol radicado en Lobos y, ambos como médicos, deciden enviarlo a ese lugar para su recuperación.

El Dr. Del Mármol trató a Mario como a un verdadero hijo y lo alojó en una estancia de la zona, donde Mario se entusiasma con las actividades de campo pero, dada su capacidad y alguna necesidad económica, fue designado Alguacil (auxiliar del Juez de Paz) en Lobos.

A mediados de 1890, Mario conoce a la joven Juana Sosa. El 30 Nov de 1891 nace su primer hijo, Abelino²⁹⁵ Mario, hermano mayor de Perón. Dicho niño nació en la casa de la abuela materna, ubicada en las afueras del centro de Lobos.

El 3 de diciembre de 1891 cumplen con la ley, o sea, tres días después de nacido el niño, lo inscriben en el Registro Civil de Lobos donde confeccionan la correspondiente Partida de Nacimiento.

A comienzos de 1892, el padre de Perón, compró un terreno de 6.272 m2 en cercanías de la estación Roque Pérez, zona correspondiente al Cuartel 6º del Partido de Saladillo²⁹⁶. En dicho predio construyeron una casa donde, Mario, Juana y Abelino se mudaron a fines de 1892²⁹⁷. En ese lugar iniciaron una actividad agropecuaria que nunca más abandonarían.

En 1893 el Padre de Perón renunció a su cargo de Alguacil en Lobos y siguió con similares funciones en el Cuartel 6º de Saladillo, donde tenía su domicilio. El 7 de octubre se produce el nacimiento de Juan Domingo. Obviamente, en ese lugar no había Registro Civil. Lo correcto hubiera sido concurrir al Pueblo de Saladillo (60 Km de distancia) o, como hacía la mayoría de los vecinos de la época, recorrer los 30 Km hasta Lobos y lo anotar allí. Ninguna de las dos alternativas se usó con Perón. Consecuencia: perón no fue registrado al nacer.

De 1893 a 1895 el Dr. Del Mármol (quien fuera varias veces Intendente de Lobos), le pidió a Mario que lo acompañara ofreciéndole un cargo político en la lista respectiva. En dicha lista figuran personas muy conocidas e influyentes en la zona tales como Acevedo (Jefe del Registro Civil de Lobos), el Dr. Del Mármol (ya mencionado), Moore Sinnet (un importante hacendado), etc.

En 1895, Mario ya era un hombre muy conocido en esa ciudad e incluso, como suele suceder en Política, con algunos enemigos. Analizando las fechas, comprobamos que el 7 de octubre de 1895 fue domingo. Muy probablemente, la familia festejó los dos años de Perón en compañía de los amigos antes mencionados. Es por ello que, a efectos de evitar denuncias, el 8 de octubre de 1895, decidió regularizar la situación de su 2º hijo natural. En consecuencia, cumpliendo con la ley, concurre al Registro Civil y lo anota diciendo que en la víspera había tenido un hijo (aprovechando o recordando que el 7 de octubre, su Perón había cumplido 2 años de vida) La Partida de Nacimiento labrada en esa ocasión, está llena de errores e irregularidades.

²⁹⁵ Escribimos Abelino (con “b”) tal como figura en la Partida de Nacimiento.

²⁹⁶ Todavía no existía el Pueblo de Roque Pérez.

²⁹⁷ Esto está certificado a través de las respectivas escrituras notariales.

ERRORES E IRREGULARIDADES AL REGISTRAR A PERÓN

- 1^a Irregularidad: Perón no fue anotado al nacer. Perón nace y no es anotado en el Registro Civil, lo cual, en esa época era una seria falta al cumplimiento de las leyes, que se sancionaba con multas e incluso con cárcel. El Padre, como funcionario público, lo sabía muy bien.
- 2^a Irregularidad: fecha incorrecta. El escribano inicia el acta y, como corresponde, pone la fecha o sea, 8 de octubre de 1895. A continuación, el Padre declara: "... en el día de ayer vi nacer una criatura...". Si oficialmente se toma este documento como la Partida de Nacimiento, no se entiende por qué la Versión Vieja dice que nació un 8 si en ella está claro que el nacimiento fue el "día anterior".
- 3^a Irregularidad: no figura la madre. Luego el declarante dice que: "...el niño era su hijo natural...", da otros datos, pero la madre del nacido no aparece en todo el documento "no existe". Dice que era su hijo, si así fuera, el escribano debió preguntarle ¿quién era su madre?, ¿murió? o entonces ¿de dónde nació?. Éste es un gran error del funcionario, no puede dejar de figurar la madre en una partida de nacimiento. Hemos visto partidas de la época donde dice "hijo de madre fallecida" o incluso "hijo de madre desconocida" (casos de niños abandonados), pero siempre debe figurar la palabra madre; "mater semper certum est" según el derecho.
- 4^a Irregularidad: falta marginalización. Quienes entienden y leen esa presunta partida, se parece más a un reconocimiento que a una partida de nacimiento. Si el escribano consideró que era un reconocimiento, debió haber colocado la "marginalización" que corresponde, con la referencia al folio donde se encuentra la partida de nacimiento (partida que buscamos y no existe)
- 5^a Irregularidad: lugar de nacimiento. Está claro que este documento fue hecho de esta manera irregular debido a la urgencia ya mencionada e incluso aprovechando la amistad que existía con el Escribano Acevedo (Jefe del Registro Civil) Es por ello que, en lugar de poner el verdadero domicilio de Roque Pérez, pone el Cuartel 1º de Lobos, el cual era la zona céntrica del Pueblo (Perón siempre dijo que su nacimiento fue en el campo)
- 6^a Irregularidad: supuesta partida de nacimiento. El Padre de Perón junto con el Jefe del Registro Civil, confeccionaron una insólita documentación mal llamada "Partida de Nacimiento" según la versión oficial.
- 7^a Irregularidad: marginalización de un juez. Con motivo de la sucesión iniciada por su esposa, Isabel Martínez de Perón, en 1974 (durante su gestión Presidencial), un Juez de 1ª Instancia al pedir la Partida de Nacimiento de Perón, le entregaron la apócrifa Partida, se dio cuenta de las irregularidades y, para buscar una salida al problema, decide poner una marginalización en dicho documento, en donde dice que "...el inscripto es hijo de Mario Perón y Juana Sosa...".

Está claro que esa mal llamada partida de nacimiento está viciada de nulidad y nunca pudo ser tomada como documento válido. Es muy probable que dicho documento, haya sido confeccionado en forma apresurada, a fin de salvar el error de no haber cumplido, anteriormente, con la ley. A partir de allí y por muchos años, la fecha de nacimiento de Perón fue el 8 de octubre de 1895. Pero todo cambió a partir del momento que el propio Perón decidió decir su verdadera fecha de su nacimiento, o sea, el 7 de octubre de 1893.

SEGUNDO SUCESO: BAUTISMO DE PERÓN Y SUS HERMANOS

Hay dos documentos oficiales que demuestran claramente que la familia Perón vivía en Roque Pérez antes y después del nacimiento de Perón: la fe de bautismo de Abelino (hermano mayor de Perón) y la fe de bautismo de Alberto (hermano menor)

El 24 de diciembre de 1892, fue bautizado el primer hijo, quien ya tenía más de un año de edad y, en la Fe de Bautismo, quedó claramente documentado que el domicilio de la madre y la madrina era Roque Pérez. Es para destacar que, en esta Fe de Bautismo, el niño figura como Mario Sosa, lo cual era correcto, pues, fue Reconocido por el Padre recién el 11 de agosto de 1894.

El 9 de abril de 1899 Juana bautiza a su tercer hijo como Alberto Sosa quien ya tenía más de un año, estaba muy enfermo y murió al día siguiente. Aquí también resulta fundamental destacar que el domicilio de Juana que figura en la Fe de Bautismo era Partido de Saladillo. (En esta ocasión fue bien utilizado Partido de Saladillo en lugar de Roque Pérez, pues la casa estaba en el Cuartel 6° de dicho Partido)

EL 14 de enero de 1998 bautizan a perón. Fue anotado como Juan Domingo Sosa, a pesar que en la partida de nacimiento, de fecha 8 de octubre de 1895, ya había sido inscripto como Juan Domingo Perón, lo cual nos indica la poca validez que Juana le dio a la inscripción notarial. Estos documentos certifican que entre 1892 y 1899 la familia Perón vivía en Roque Pérez.

TERCER SUCESO: LUGAR DONDE NACIÓ PERÓN

El lugar de nacimiento de Perón es una de las divergencias entre las versiones. Oficialmente se dice que nació en Lobos, en la casa de la calle Buenos Aires donde hoy funciona el museo Perón. Ahora bien ¿Pudo haber nacido en esa casa? De no ser así ¿dónde nació?

La casa de Lobos tiene un largo historial catastral que comienza a fines del siglo XIX. Del 3 de noviembre de 1891 al 29 de marzo de 1894, se firmaron las 3 primeras escrituras que existen sobre un simple terreno sin edificación. Del 29 de marzo al 1° de diciembre de 1894, se construyó un precario ranchito adquirido por una conocida persona de apellido Moore quien alojó, provisionalmente, a su joven pareja embarazada. Dicha joven (Carmen Rodríguez), dio a luz en esa casita el 5 de agosto de 1895, a su primer hijo. Si consideramos que Perón, según la Vieja Versión, nació en octubre de 1895, resulta muy difícil que su nacimiento se haya producido en ese lugar.

Al mencionado rancho lo fueron mejorando y el 16 de abril de 1900, Moore lo escritura a nombre de Carmen Rodríguez, con quien se casa en 1906. Todo esto está atestiguado y documentado por la Escritura N° 9122/A del 16 de abril de 1900 la que se hizo para declarar ante el Municipio las mejoras realizadas. Entre 1925 a 1928 la casita anterior fue totalmente modificada, agrandada, reacondicionada y modernizada, añadiéndosele un frente importante que daba hacia la calle Buenos Aires. En ese período se hicieron paredes de mampostería, se colocaron aberturas modernas, nuevos techos, pisos, etc., todo lo cual puede verse en el Plano de Catastro correspondiente.

La 6ª escritura es del 23 de mayo de 1938, en la cual Carmen Rodríguez, de 60 años de edad vende, por razones económicas, "...una casa en la calle Buenos Aires 1380..." En la escritura figura que esta construcción fue realizada en 1925.

Posteriormente, esa casa fue objeto de expropiaciones y devoluciones a los descendientes de la familia Moore-Rodríguez, quienes la poseyeron hasta la construcción del Museo actual. Si Perón hubiera nacido el 8 de octubre de 1895 como indica la Vieja Versión, queda claro que en

esa fecha, la llamada casa natal de Lobos, no existía. El rancho levantado previamente era demasiado pequeño para albergar a dos familias. Por lo tanto, es casi imposible que Perón haya nacido allí.

Ahora bien, ¿Dónde nació? Si nos ubicamos en aquellas fechas (1893 ó 1895), una mujer embarazada que poseía y vivía en su propia casa, es lógico pensar que, con ayuda de alguna “comadrona” o vecina de la zona, hubiera parido en ese lugar, o sea en Roque Pérez. A pesar de ello y si hubiera querido ir a Lobos, lo razonable hubiese sido que a ese niño lo haya tenido en casa de su madre, donde sí lo tuvo a Abelino Mario, su primer hijo.

CUARTO SUCESO: INGRESO AL EJÉRCITO

Otro suceso que colaboró a confundir los verdaderos datos filiatorios de Perón fue lo ocurrido al ingresar al Colegio Militar.

Ya dijimos que la abuela paterna, en 1904, se hace cargo de Perón cuando él tenía 11 años. Como aún no había ido a la escuela y, aprovechando las dos hijas mayores de Doña Dominga, que recién venían de hacer el magisterio en Estados Unidos, lo pone a Perón en sus manos para consolidar su capacitación. Es por ello que le hacen cursar la escuela primaria en la misma Escuela que hoy funciona en la calle San Martín 458 de la Capital Federal. Posteriormente y antes de su ingreso al Colegio Militar, cursa el secundario en el Colegio Internacional Politécnico, incorporado al Nacional Avellaneda, sito en Cangallo 2311 de la ciudad de Buenos Aires.

Llega el año 1910 y la abuela, viuda de un destacado médico de Capital y muy relacionada, decide inscribir a su nieto en el Ejército. Para ello se informa de los requisitos a cumplir y, entre ellos, debía completar la “Solicitud de Ingreso al Colegio Militar” y aquí es donde comienzan los grandes problemas ya que, junto a ella debía agregar, entre otros requisitos, la Partida de Nacimiento o la Fe de Bautismo.

Pero había un gran impedimento: en ambos documentos figuraba Perón como hijo natural lo cual impedía presentarlos dado que estaba prohibido el ingreso a hijos de madre soltera. Es por ello que Doña Dominga tejió hábilmente una historia para ocultar ante las autoridades militares la verdadera situación del joven que había llegado al mundo con un estigma escandaloso según la opinión de un pequeño sector de la sociedad de la época e inaceptable para la institución militar: ser hijo ilegítimo y para colmo de madre india.

En la Solicitud de Ingreso entregada se puede comprobar que, al no presentar ninguno de los documentos exigidos, el Director del Colegio Internacional Politécnico afirma, de puño y letra, que:

“certifica haber entregado en el mes de Noviembre de 1908 en la Secretaría del Colegio Nacional Nicolás Avellaneda, al efecto de rendir el examen de ingreso, la partida de nacimiento del Registro Civil, del joven JUAN PERÓN; partida que hemos reclamado en vano por estar intervenido el Colegio. (hay un sello) Fdo. Reymundo Douce Director

Como vemos, resulta insólito que la institución militar haya aceptado una solicitud de ingreso de ese tipo. Lo único inferible es que, en aquellos tiempos el Director de un colegio secundario gozaba de un altísimo prestigio y, además, que la abuela tenía muy buenas relaciones. De haber presentado la documentación requerida se hubiera detectado que era hijo natural; que en la partida de nacimiento no figuraba el nombre de la Madre y que en la Fe de Bautismo figuraba como Juan Domingo Sosa.

Esto demuestra claramente que la abuela, en su afán de darle una carrera a su nieto, dejó documentado oficialmente, los errores filiatorios que Perón arrastró el resto de su vida. Es entendible que haya existido esa confusión y más que probable que Perón, al igual que otros muchos ciudadanos comunes, haya comentado entre sus amigos su verdadera fecha y el lugar del nacimiento pero, nada podía hacer para solucionar los errores cometidos por otras personas. Además, a continuación analizaremos porqué fue necesario ocultar la verdad.

Al comienzo de este trabajo quedó referido al episodio donde se quiso destruir a Perón, el cual culmina en el conocido 17 de octubre de 1945. Sintéticamente, se busca la destitución aduciendo “indebido ingreso al Ejército”, se lo detiene y se lo libera el 17 de Octubre. El 4 de junio de 1946 asume como Presidente Constitucional, pero el peligro continúa. Algunos amigos personales tratan de protegerlo oficializando los datos de su partida de nacimiento. La consecuencia inmediata será, en 1953, la inauguración del Museo en Lobos donde supuestamente había nacido Perón. Esto fortaleció y oficializó el lugar de nacimiento.

EL ORIGEN ÉTNICO

Finalmente, este trabajo comprobó la afirmación de Perón a su médico catalán:

“Tengo mucha sangre india en la venas. Total, por parte de mi mamá. En esta raza se da muy poco el cabello blanco.”

Se sabe, porque está documentado, que el abuelo paterno (Mario Liberato Perón) era argentino, hijo de italianos. Que la abuela paterna (Dominga Dutey) era uruguaya, hija de franceses. Por lo tanto, el padre de Perón (Mario Tomás) era argentino en segunda generación, nieto de europeos. Se sabe que el abuelo materno (Juan Irineo Sosa) era argentino, nacido en Santiago del Estero, de la Sierra Guasayán y emigrado a la provincia de Buenos Aires. Y que la abuela materna (Mercedes Toledo) era bonaerense de los pagos de Azul. Respecto de los dos últimos, no se han encontrado documentos que certifiquen sus nacimientos en forma fehaciente.

¿Por qué la diferencia entre un par de abuelos y el otro? Hasta avanzado el Siglo XIX las inscripciones parroquiales en la campaña no eran demasiado habituales, sobre todo en las poblaciones indígenas y mestizas. Se sabe que los abuelos maternos nacieron en los primeros años de la Independencia Nacional, ambos en el campo y la propia Juana Sosa (nacida en 1875) no fueron registrados al nacer. Para trámites posteriores (matrimonios, nacimientos de los hijos, etc.) se daba crédito a la palabra. Además, la población autóctona era tenida en desmérito, el registro o no de un nacimiento carecía de importancia. Si a esto le sumamos el concepto de incapacidad legal de la mujer, imperante en nuestra propia legislación hasta bien avanzado el Siglo XX, podemos entender por qué no aparecen los documentos filiatorios de la madre y sí la referencia a su año de nacimiento. Además, en 1878 se llevó a cabo la “Campaña del Desierto”, emprendimiento que desplazó tropas del Ejército de la Nación hasta la Patagonia y el Chaco para combatir a las tribus indígenas que habitaban esas dos regiones.

A solo quince años de distancia de la mencionada Campaña, nace Perón. Y apenas diecisiete años después ingresa al Colegio Militar de la Nación. En esos años no era sencillo el ingreso a la carrera militar ya que, el estigma de “ser hijo de indio” hubiera imposibilitado de plano la incorporación del joven aspirante a la carrera de oficiales. Los mestizos y aborígenes no podían aspirar a integrar la Fuerza militar. De allí la necesidad de ocultar el origen materno de Perón, pergeñado por su abuela paterna, para permitir el ingreso del joven a la carrera.

Ahora bien, ¿De dónde procede la afirmación del origen étnico tehuelche de Juana Sosa y, por ende, de Perón? Al no existir documentación vinculada a su nacimiento, debemos recurrir a ciencias auxiliares de la historia. En este caso nos valemos de la antropología y la etnografía. En

la Patagonia y la Pampa Argentina existieron diversos pueblos indígenas que sostuvieron sus territorios hasta avanzado el siglo XIX. De sur a norte se ubicaron los Yamanakunna, caoneros del estrecho de Magallanes (Pag. 302); los Tehuelches Meridionales (Aóni-Kenk en lengua tehuelche, es decir “gente del sur”, población que menos sufrió la absorción por parte de los mapuches y que habitó desde el estrecho hasta el río Santa Cruz. A su vez los Tehuelches Septentrionales (Guènenakéne) residentes desde el río Santa Cruz al río Negro; los Tehuelches Chewáche-kenk, que ocuparon la región precordillerana y fueron abundantemente estudiados por el Perito Moreno. Este pueblo fue el que más sufrió la absorción mapuche; los Tehuelches Manzaneros, residentes en el alto valle del río Negro; los Mapuches es decir, Pehuenches (gente de las araucarias) Puelches (gente del este), Tehuelches (gente arisca o indómita), Rancules (gente del totoral), fueron habitantes de la provincia de Buenos Aires y, finalmente, los Salineros residentes en la Salina Grande, es decir Carué, Provincia de Buenos Aires. (Pag. 303)

El proceso de mestización entre Tehuelches y Mapuches se debió al avance de éstos últimos sobre los primeros, en forma violenta por períodos y pacíficamente las más de las veces. Debido a ello es que podemos encontrar individuos de marcada ascendencia tehuelche en el norte de la región, es decir, la provincia de Buenos Aires. También se han encontrado casos aislados de individuos de esta etnia habitando en territorios quechuas (Santiago del Estero, Tucumán, etc.)

Diversos autores han descripto la tipología física de los tehuelches. El primero, Antonio Pigafetta, historiógrafo de la expedición de Magallanes, en el Siglo XVI, los describe como de “alta estatura”. Esta afirmación se verá corroborada dos siglos después, cuando Robert Firz Roy y Charles Darwin realizan mediciones en varios individuos y detectan un promedio de 1,83 metros de estatura. Más tarde, el argentino Florentino Ameghino, hará lo propio con individuos santacruceños y establecerá un promedio de 1.85 metros. En 1868, el Dr. Janka, médico de la fragata austro-húngara Danubio, realiza un relevamiento antropométrico más amplio en varios individuos y los describe como “figuras grandes, hermosas, fuertes, de anchos hombros, de color rojizo-marrón, cabello negro y lacio, escasa barba; de cabeza aplanada en la región posterior, que va aguzándose a partir de la frente (hacia atrás) a manera de cono (truncado), pómulos anchos y altos, nariz grande, generalmente aguileña y boca de labios gruesos...”

Finalmente, en 1947, el Presidente Perón dispone la realización de la expedición antropológica al Territorio de Santa Cruz y Zona Militar de Río Gallegos. El objetivo de la misma era estudiar a los indígenas de la zona, establecer si aún quedaban individuos de la etnia Tehuelche, sus agrupaciones sociales y lingüísticas y un relevamiento en cuanto a la antropometría, serología, fisonomía, costumbres, etc. Como resultado de la expedición, el Museo Antropológico de La Plata elaboró una tabla somatológica de los individuos tehuelches que podemos resumir así:

- a. Estatura alta, superior al 1,80 m.
- b. Cabeza aplanada en la región posterior perieto-occipital, aguzándose a partir de la frente, hacia atrás, a modo de un cono truncado. Cráneo dolicocefalo, lo que muestra una leve hendidura en la frente, denominada “señal”, que identifica a la raza.
- c. Cabello lacio y negro, sin canas (aún en la edad avanzada) y sin calvicie ni pérdida parcial.
- d. Rostro grande y alargado, con arrugas muy profundas más resaltadas en la vejez; pómulos muy salientes que “marcan” las mejillas con sendas arrugas desde la nariz hasta la comisura de los labios; mandíbula grande; escaso bigote; labios generalmente cerrados siendo el inferior más grueso; nariz saliente, aguileña y grande; dentadura poderosa con esmalte dentario blanco y brillante; orejas grandes; pestañas abundantes y duras, cortadas oblicuamente hacia abajo; cejas espesas, acortándose hacia la vejez;

ojos entrecerrados y brillantes; párpados muy plegados al modo “doble párpado asiático” que entrecierra aún más los ojos.

- e. Cuello ancho, con tendencia a la papada, aun en individuos jóvenes y en los no obesos.
- f. Tronco grande, alargado, de hombros fuertes y espaldas anchas. Las vértebras de la columna son más anchas que en otras razas.
- g. Brazos cortos con relación al cuerpo pero fornidos y torneados. Las manos son medianas y proporcionadas a la estatura.
- h. Piernas largas (en relación con los brazos) fornidas y de pies pequeños con relación al largo de las piernas y la estatura.
- i. Sistema piloso: El rostro es casi imberbe; el cuerpo y extremidades son lampiños.
- j. El cuerpo permanece erguido, levemente inclinado hacia atrás, aún estando sentados y con la cabeza levantada.
- k. La expresión es seria y orgullosa con mirada melancólica, son generalmente taciturnos y de pocas palabras.

Del análisis anterior y observando las diferentes fotografías comparativas entre los rasgos de Perón con personas de claro origen indio, resulta evidente que existe una marcada coincidencia, indicando claramente el origen de Perón, lo que él mismo, con todo derecho, manifestó el placer de resaltar.

CONCLUSIÓN FINAL DE TODO LO EXPUESTO

La fecha de nacimiento de Perón es el 7 De Octubre De 1893. El lugar, reconocido por el propio Perón, cuartel 6° de Saladillo, hoy Roque Pérez. El origen étnico, mestizo ya que su madre pertenecía a Nación Tehuelche.

PALABRAS FINALES

Lo expresado en este trabajo de investigación está debidamente probado y certificado. Su contenido pretende colaborar con el cumplimiento de una tarea que, día tras día, se evidencia como más urgente y necesaria, es decir, alcanzar “el esclarecimiento de las complejas realidades argentinas de toda índole, en mérito al esfuerzo que el pueblo está realizando para alcanzar la verdad en todos los aspectos: *sociales, históricos, políticos, derechos humanos, equidad, etc.-*”

TEMÁTICA 1 – MESA F – PONENCIA 1

C. V. ABREVIADO DEL AUTOR

Claudio Barboza

Egresado de la carrera en Historia del I.S.F.D. N 82 y estudiante de la Licenciatura en historia en la Universidad Nacional de Lujan.

RESUMEN

El partido de La Matanza durante los siglos XVIII y XIX, era un partido donde las pequeñas y medianas unidades de producción abastecían el mercado interno. Dentro de este universo, las relaciones sociales entre vecinos, muchas veces no eran las mejores, ya que existían motivos para la conflictividad social, por ejemplo: los perjuicios que ocasionaban las haciendas de los criadores, cuando invadían la tierra de aquellos que poseían labranzas.

Frente a esta situación conflictiva, comenzaba toda una serie de denuncias y pedidos de indemnización por los daños ocasionados, donde las autoridades locales tenían que intervenir como mediadoras del conflicto.

Estos problemas vecinales se agravaban cuando el poder institucional transitaba por un periodo de crisis de legitimación. 1851 fue un año crítico para el régimen rosista, sequías, el pronunciamiento de Urquiza y la formación de un frente cívico-militar, eran motivos suficientes para alterar la cotidianeidad de la campaña matancera. Tal es así, que el alcalde del cuartel segundo Gervasio Carrizo le pide intervención directa al juez de paz Juan Rodríguez González en el conflicto entre criadores y labradores, porque los primeros se niegan a pagar los daños que causan la hacienda.

Los vecinos en conflicto no aceptan la mediación del alcalde, ¿cuál es la razón?, a la explicación la brinda el propio Gervasio Carrizo: "...las circunstancias actuales no son (como) las anteriores (...) para poder deliberar²⁹⁸...". Gervasio Carrizo esta haciendo referencia a la realidad sociopolítica del momento. Entonces, ¿cómo eran las circunstancias anteriores, dentro de la perspectiva política del alcalde?, en años anteriores y con una coyuntura política y económica diferente, los grupos subalternos seguramente hubieran aceptado la mediación de las autoridades locales.

Este es uno de los tantos problemas intervecinales ocurridos en la campaña matancera y sirve como indicador para conocer como se vivía la erosión de un régimen de unanimidad política que dirigió los destinos de la confederación argentina por más de dos décadas.

El conflicto entre vecinos sirve como resorte para el conocimiento del problema estructural, donde una de sus aristas era la pérdida de legitimación institucional, desde los pequeños y medianos productores, que en su momento habían apoyado el ascenso de Rosas al poder, y luego contribuyeron lentamente a quitársela

²⁹⁸ Archivo Histórico Municipal Juan Manuel de Rosas. Tipo documental: oficio 1-1-1-1-80. Autor: Gervasio Carrizo, fojas 1. 16 de diciembre de 1851.

Claudio Barboza

ESTRUCTURA AGRARIA DEL PARTIDO DE LA MATANZA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Llamaremos estructura agraria en esta producción al complejo geográfico y climático de un lugar, que en determinado tiempo, se construyeron y explotaron diferentes tipos de unidades de producción agrícola-ganadera (estancia, chacra, quinta, etc.) y debido a la incorporación de fuerza de trabajo humana, esta estructura se convierte en escenario de múltiples relaciones sociales entre los actores que viven o simplemente transitan el lugar. También como se mencionó arriba, llamaremos unidad de producción, al espacio delimitado, que es utilizado para la producción de productos ganaderos o agrícolas con finalidades comerciales o de subsistencia.

La provincia de Buenos Aires, durante la primera mitad del siglo XIX, contaba con una estructura agraria heterogénea, donde las unidades de producción variaban entre las grandes estancias que ocupaban varias hectáreas de extensión, como así también pequeñas y medianas unidades, por ejemplo: chacras y quintas.

Esta pluralidad agraria hacía que la provincia se transformara en un centro de producción para el mercado internacional y también para el mercado interno. A modo de división tácita del universo agrario, el partido de La Matanza era un lugar donde prevalecían las medianas y pequeñas unidades de producción, no por su cercanía al puerto de Buenos Aires, sino porque el sector oeste, había heredado de la colonia un tipo de fragmentación diferente que al de otras zonas dentro de la misma provincia. Sobre esta cuestión podemos ofrecer como ejemplo adverso, al partido de Quilmes, que también por su cercanía a la ciudad puerto, productivamente era diferente a Matanza, ya que en el primero, había en 1833 siete hacendados con mas de dos mil cabezas de ganado, mientras que en Matanza en el mismo año solo se registra un solo hacendado con características numéricas similares²⁹⁹.

Para un mejor análisis de las relaciones sociales que había entre los habitantes del partido de la Matanza en la segunda mitad del siglo XIX, es necesario reconstruir algunos conceptos dándoles el significado que tenían en ese momento. Es decir que, la historia agraria del partido de la Matanza comienza como muchas otras, cuando alguien era beneficiado con una merced. Esta era una concesión de título de propiedad sobre tierras realengas. La primera persona es decir, el titular, podía permitir por diferentes motivos, la ocupación de estas tierras a través de arrendamientos o tolerar la presencia de ocupantes ilegales, con la finalidad de asegurar mano de obra para cuando llegara por ejemplo, el momento de la cosecha.

Dentro del universo productivo había diferentes categorías (como ya se han mencionado), en el partido prevalecían las pequeñas y medianas unidades de producción. Un acercamiento mas preciso indica, que durante el tiempo que estamos analizando, se conocía como “estancia”, al sitio destinado a la cría de ganado mayor, donde el criador de ganado era conocido como estanciero. En oposición a la estancia se encontraban las “chacras”, que eran unidades productivas orientadas a la producción agraria, a las personas que representaban estas unidades, se las conocían como labradores o chacareros³⁰⁰. Las quintas, eran establecimientos destinados a la producción legumbres, frutas y verduras, estas estaban encabezadas por los quinteros o chacareros³⁰¹. Entre los responsables de las chacras y quintas se presenta un problema, porque ambos figuran en los censos dentro de la categoría ocupacional como “chacareros”, cuando las unidades de producción eran diferentes.

Un problema similar se establecía entre los agricultores y los hacendados, que dentro de la jerarquía ocupacional, se encontraban en los lugares mas altos. Un “hacendado” era un propietario de tierras,

²⁹⁹ Bonaudo y Pucciarelli. (comp) La problemática agraria. Nuevas aproximaciones I, Bs As CEAL 1993 pp 37.

³⁰⁰ Garavaglia Juan Carlos. Pastores y labradores de Buenos Aires, una historia agraria de la campaña bonaerense. 1700-1830. Bs As ediciones de la Flor- IEHS. Universidad Pablo de Olavide 1999 página 78.

³⁰¹ Garavaglia J C. Pastores y labradores, op cit página 79.

dueño de vacunos, ovejas, caballos y señor de esclavos y jornaleros. Francisco Ramos Mejía en el partido de la Matanza en 1813, era propietario de 51 esclavos y patrón de 15 peones³⁰². Los agricultores eran chacareros, que habían acumulado capital, donde la presencia de esclavos era un indicador de crecimiento económico³⁰³ y prestigio social. En Matanza, en el mismo año que se censó la propiedad de Francisco Ramos Mejía, había 5 chacras con esclavos y 14, con peones y esclavos.

Los labradores y los pastores, eran aquellos que no contaban con fuerza de trabajo externa, ni poseían esclavos, solo contaban con la fuerza de trabajo familiar. Es muy difícil marcar una línea divisoria precisa entre el universo de los criadores y los agricultores, ya que criar ganado o labrar la tierra eran actividades complementarias y no contradictorias, por ejemplo muchos chacareros contaban con una determinada cantidad de hacienda, lo mismo ocurría con los hacendados que poseían algunas parcelas cultivadas con trigo. Otro ejemplo de esta complicada división productiva lo dan las unidades que se conocían como “estancias de cercanía”, estas, se dedicaban a la producción lechera y a la cría de novillos para el mercado porteño, estas estancias poseían una media de 517 cabezas de vacunos, cifra que indicaba el límite para que los responsables sean calificados como pastores. En la Matanza en 1813 se censaron 56 estancias de cercanía, donde 40 utilizaban fuerza de trabajo familiar, con una media de 4,6 personas por unidad de producción³⁰⁴.

La heterogeneidad productiva de la campaña matancera, obliga a preguntarnos sobre el concepto de familia, como medio para la adquisición de fuerza de trabajo no contratada. Una familia en la segunda mitad del siglo XIX, según el diccionario de autoridades de 1726, era considerada a la gente que vivía en una casa bajo el mando de un señor, incluyendo hijos, sirvientes y criados. Esta definición es importante, porque entre los años 1813 y 1815, la mayor parte de los labradores y estancieros se apoyaron en la fuerza de trabajo familiar, es mas, entre estos años, en la Matanza, una zona de producción triguera, ocupaban un lugar más destacado los labradores por sobre aquellos que criaban ganado.

La utilización de esclavos como fuerza de trabajo, es un tema interesante. En los tres primeros años de la década de 1810, el 20% de la población de Matanza eran esclavos, la causa era la especialización triguera. Por otra parte la mano de obra contratada provenía de las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, La Rioja y Catamarca, estos movimientos migratorios internos se produjeron en forma continua durante todo el siglo XIX.

Una de las características fundamentales de la sociedad de antiguo régimen, consistía en la honorabilidad, esto le daba prestigio y privilegios a ciertos grupos sociales. La figura honorable y con prestigio era aquella que la sociedad la consideraba “vecino”, la ocupación en niveles productivos, no era un indicador para ser considerado vecino. En cambio, el arraigo, la riqueza y la capacidad de control social eran algunos de los parámetros que se tenían en cuenta considerar a una persona e incluirla en el grupo de los vecinos.

La categoría de vecino se asociaba a otro patrón de discriminación social que era el “don”. Durante la primera mitad del siglo XIX el uso del don, en la provincia de Buenos Aires, era prácticamente patrimonio de estancieros y hacendados, pero la excepción más llamativa al menos en la campaña oeste, la brinda Matanza, donde los labradores y agricultores, recibían este signo de respeto, por ser numéricamente superiores al grupo de los criadores.

Es preciso conocer al menos en líneas generales esta categorías productivas y sociales, porque conjuntamente con los movimientos migratorios internos, le darán a la campaña matancera una fisonomía especial, ya que todos los gobiernos de la primera mitad del siglo XIX, sentirán la necesidad

³⁰² Garavaglia J C. Pastores y labradores... op cit página 326.

³⁰³ Garavaglia J C. Pastores y Labradores.... op cit página 322.

³⁰⁴ Garavaglia J C. Pastores y Lbradores...op cit página 311.

de apoyarse en estos sectores sociales preexistentes, con el objetivo de encontrar el camino hacia la estabilidad y legitimidad que les son tan esquivos en las primeras décadas independientes³⁰⁵.

Los pequeños y medianos productores de la campaña bonaerense tendrán un rol destacado en el plano político e institucional. Si tomamos como ejemplo, el levantamiento rural y masivo que se llevó a cabo durante los primeros días de 1829, estos grupos cansados de las levass constantes para la milicia, la rigurosidad de las leyes, el conchavo y los conflictos entre los dueños de la tierra con los ocupantes ilegales entre otros problemas. Eran motivos suficientes para que la campaña se levantara y exigiera un cambio en el rumbo de la política provincial.

Serán los pequeños y medianos productores, como señala Gelman, la base de legitimación del régimen rosista. Pero así como estos productores apoyaron durante dos décadas un régimen de unanimidad política, serán estos mismos los encargados de erosionar la base del poder. 1851 es un año crítico para la confederación, el pronunciamiento de Urquiza, una sequía prolongada y la conformación de un frente cívico y militar para derrocar a Juan Manuel de Rosas, eran causas mas que suficientes, para que toda la campaña bonaerense se alterara institucionalmente. El partido de La Matanza no estaba ausente en estos problemas. A todos los documentos públicos que se enviaban desde el juzgado de paz hacia cualquiera de los cuarteles, se les había agregado una leyenda mas, en el encabezado de los mismos, conjuntamente con la inscripción ¡viva la confederación argentina!!, ¡mueran los salvajes y asquerosos unitarios!!, aparecía otra que decía, ¡muera el loco, traidor y unitario Urquiza!!. Había una necesidad de concientizar a la gente de que el lugarteniente del restaurador se había convertido en su principal adversario.

CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN LA CAMPAÑA MATANCERA EN 1851

El responsable del juzgado de paz del partido de La Matanza en 1851 era Don Juan Rodríguez González, dicho juzgado contaba con cuatro cuarteles que estaban a cargo de el alcalde Fernando Tovar en el cuartel primero, Gervasio Carrizo en el cuartel segundo, Damián Schoo en el cuartel tercero y Manuel Lesías en el cuartel cuarto.

La presión ejercida por los adversarios de Rosas se notará en la campaña matancera, a través de una forma muy particular que consistió en una suerte de pérdida de legitimación de las autoridades locales. Conflictos preexistentes entre vecinos se acentuarán debido a la crisis política.

La leva siempre fue un problema que preocupaba a jueces de paz y alcaldes de cuartel, muchas veces no podían cumplir con los pedidos de hombres para la milicia. El 28 de febrero de 1851, con signos de preocupación, el alcalde del cuartel tercero, le comunicaba al juez de paz, que no encontraba hombres de veinticuatro años para remplazar “algunas plazas del ejército, que los huérfanos de encontraban con sus tutores y los que están sueltos por el cuartel, sus padres ya están cumpliendo en las filas del ejército y no es propio tomarlos³⁰⁶.

La preocupación y el problema del alcalde Damián Schoo sobre la leva se solucionó en pocos días. El primero de marzo, el juez de paz enviaba un remito al cuartel general de Santos Lugares, una nota por triplicado donde constaba que parte de los requerimientos del cuartel prácticamente estaban cumplidos.

Del total de seis, ya se habían detenido a Felipe Banera, a Justo Pastor Avacca y a Pedro Lucena, el resto serían remitidos en breve. Estos eran Juan Loreyba de doce años, otro

³⁰⁵ Gelman Jorge. Producción y explotaciones agrarias bonaerenses, entre la colonia y la primera mitad del siglo XIX. Rupturas y continuidades. en Anuario IEHS 12 1997 página 62.

³⁰⁶ Archivo histórico municipal Juan Manuel de Rosas. (A.H.M.J.M.R). 1-20, 28 de febrero de 1851.

muchacho de trece años y por último, el milicia Castellano ya había detenido a un muchacho de unos diez años aproximadamente³⁰⁷.

Trabajar en una estancia o en una chacra, muchas veces era una vía de escape para no ser milicia. Esta hipótesis trabajada por muchos investigadores de la historia agraria se complementaba con la influencia que tenía el “vecino” y el “Don” dentro de la campaña. El 30 de enero de 1851 fue detenido Juan Gutiérrez, hijo de don José Gutiérrez, cuando le preguntaron porque no había prestado servicio a la causa federal, él respondió que de eso se estaba ocupando el alcalde del cuartel primero³⁰⁸, es decir Fernando Tovar. Este ejemplo de influencia que tenían las autoridades locales, por sobre lo que establecía la ley, era prácticamente habitual en una sociedad donde el prestigio y el arraigo, eran mas fuertes que la legalidad institucional. Otro ejemplo similar ocurrió en la pulpería de don Araujo, cuando se pelearon cuatro individuos, el alcalde del cuartel segundo, Gervasio Carrizo, casi al finalizar el remito de detenidos, le recomienda por escrito al juez de paz que tenga consideración con Juan Esquino³⁰⁹, uno de los detenidos, por la amistad que los unía y porque sus padres son dignos de ese lugar.

Si el arraigo regional daba una suerte de prestigio social, para evadir en algunas ocasiones la milicia, entonces ¿quiénes eran los potenciales candidatos para la leva?, la respuesta es un tanto obvia. Eran aquellos migrantes que venían de otras provincias a trabajar y que por no tener ningún tipo de acercamiento con los “don”, por diferentes motivos eran detenidos. Un dato clave sobre los migrantes internos, lo brinda un padrón del cuartel primero, de los meses septiembre-octubre de 1847³¹⁰, solo mencionaremos la cantidad de milicias provenientes del interior, durante esos dos meses de un total de 149, había 1 riojano, 26 santiagueños, 9 tucumanos, 7 mendocinos, 4 sanjuaninos y 22 cordobeses, el resto eran europeos o de países limítrofes.

El prestigio regional que habían adquirido los “vecinos” y los “don”, los convertía en potenciales candidatos para ocupar algún puesto dentro del aparato administrativo local. Pero cuando el prestigio regional se quiere ocupar de estos asuntos, tiene que estar sustentado por un poder político sólido, de lo contrario, el prestigio es solo un patrón de discriminación social que solo sirve para marcar diferencias, entre la elite y los grupos subalternos locales.

El poder político rosista en 1851 estaba erosionado, las bases que en su momento lo habían apoyado, se encontraban en un momento de crisis. Como consecuencia, los problemas intervecinales se agravaban, porque los administradores locales, que eran al mismo tiempo productores (agrarios o pecuarios), no podían mediar en los conflictos entre otros vecinos. Los labradores denunciaban a los criadores, porque el ganado de estos, pisaba y destruía las parcelas sembradas por los primeros. Negándose los criadores a pagar algún tipo de indemnización por los daños ocasionados y lo que es peor, las partes en conflicto no aceptaban la mediación del alcalde del cuartel. Esta desobediencia, era un motivo de conflicto social, producto de la lenta y constante pérdida de legitimidad del aparato político vigente en ese momento.

Cincuenta días antes de la batalla de Caseros, sobre el conflicto entre chacareros y criadores, el alcalde del cuartel segundo Gervasio Carrizo, le pide intervención directa al juez de paz porque “...las circunstancias actuales no son (como) las anteriores (...) para poder deliberar³¹¹...”. No podemos determinar si se solucionó el problema entre los vecinos productores, porque la intención de este trabajo es señalar la conflictividad social como consecuencia de la pérdida de la legitimación política.

³⁰⁷ A.H.M.J.M.R. 5-12, 1 de marzo de 1851.

³⁰⁸ A H M J M R 5-2, 30 de enero de 1851.

³⁰⁹ A H M J M R. 5-32, 6 de octubre de 1851.

³¹⁰ A H M J M R, 10-1, Padrón de enrolamiento de septiembre-octubre de 1847.

³¹¹ A H M J M R. 1-80, 16 de diciembre de 1851.

La campaña matancera, un lugar dentro de la provincia de Buenos Aires, donde predominaron los pequeños y medianos productores. Estos políticamente en un momento determinado fueron parte del sustento y fuente de legitimidad de los primeros gobiernos durante la primera mitad del siglo XIX.

Por su cercanía a la ciudad puerto, Matanza era un lugar de producción para el mercado interno, una fuente de recursos humanos para ser utilizados como fuerza de trabajo y también como milicia.

También, por la poca distancia de la ciudad, las noticias llegaban con más rapidez que a otros lugares de la campaña bonaerense, motivo suficiente para que los habitantes estuvieran actualizados sobre la realidad política del momento.

Estas son solo algunas consideraciones para que la campaña matancera sea parte de la historia argentina y un mudo testigo de los diferentes sucesos que ocurrieron durante el conflictivo siglo XIX.

Por la extensión limitada de esta producción, el trabajo queda inconcluso, pero el desafío esta planteado que consiste en reconstruir un pasado que nos pertenece a todos.

TEMÁTICA 1 – MESA F – PONENCIA 2

C. V. ABREVIADO DE LA AUTORA

Patricia Krentz

Licenciada en Ciencia Política, o/en Sistemas Políticos Comparados, graduada en la Universidad de Buenos Aires; Ha realizado el Postítulo Docente en el Instituto José Ingenieros C. Madero; Actualmente se encuentra realizando la Carrera de Derecho en la Universidad Nacional de La Matanza y ejerce la docencia como Profesora Titular en el espacio curricular Historia en el Instituto Perito Moreno.

RESUMEN

Desde noviembre de 1934, en el pueblo de San Justo, partido de la matanza, un grupo de fieles, se constituye en la iglesia Evangélico Bautista, eligiendo su primer pastor Don Juan Florio quien en compañía de su esposa Doña Ángela de Florio se comprometen a ser fiel testimonio y a extender la obra de Cristo a toda criatura. Su propósito fue entre otros “llevar a cabo un programa de educación religiosa, de enseñanza primaria y secundaria”.

Ya para 1946 la iglesia compra 3 lotes en la esquina de las calles Villegas y Sarandi donde en 1959 se coloca la primera piedra fundamental del nuevo templo.

A partir de ese momento se continuara creciendo ininterrumpidamente, en 1964 comienza a funcionar el Jardín de Infantes, en 1966 se inaugura la escuela primaria, y si bien en 1969 el pastor Juan Florio renuncia a su cargo y fallece en 1973, su obra continuara e ira creciendo como una vez soñaron allá por la década del '30.

El 11 de marzo de 1991 se inicia el Nivel Secundario, en 1992 se inaugura el nuevo edificio en la calle Jujuy 3030, el 7 de noviembre del mismo año 1998 se comienza la construcción del nuevo edificio del nivel inicial.

Juan Florio es un importante referente histórico de San Justo, lo cual vemos reflejado en el espíritu originario de su obra, como en la importancia desde hace más de 40 años, de la Escuela Evangélica Bautista de San Justo, con sus tres niveles de enseñanza, la cual declara como misión, “... Trabajar para formar generaciones, a través de su educación, con valores cristianos que orienten sus relaciones interpersonales y su relación con Dios; propiciando un ámbito institucional que sea un modelo para niños, y jóvenes”.

Patricia Krentz

HISTORIA INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA EVANGÉLICA BAUTISTA DE SAN JUSTO

Escuela Evangélica Bautista de San Justo

*“Viviendo en la tierra para el cielo y el presente para la eternidad”. Juan Florio.
“Y sobre esta piedra edificare mi iglesia y las puertas del infierno no
prevalecerán contra ella”.*

Desde noviembre de 1934, en el pueblo de San Justo, partido de la matanza, un grupo de fieles, se constituye en la iglesia eligiendo su primer pastor Don Juan Florio quien continua en la obra en la compañía de su fiel esposa Doña Ángela de Florio. En aquel momento, la congregación en comunión con Dios pacto un compromiso Cristiano, comprometiéndose a ser fiel testimonio y a extender la obra de Cristo a toda criatura. Su propósito fue entre otros “llevar a cabo un programa de educación religiosa, enseñanza primaria y secundaria”.

En 1946 la iglesia compra 3 lotes en la esquina de las calles Villegas y Sarandi donde en 1959 se coloca la primera piedra fundamental del nuevo templo.

En 1956 se realiza la ampliación de los planos del edificio, proyectando la planta educacional para la escuela dominical, donde luego funcionara la escuela primaria.

En 1964 comienza a funcionar el jardín de infantes, con niños de 3 a 5 años. como primera maestra se recuerda a la Srta. Eugenia Nazaruck.

El 11 de abril de 1966 se inaugura la escuela primaria con cuatro grados, con un total de 70 chicos, y siendo su primera Directora la Sra. Alcira Coronel de Fernández, autorizándose su funcionamiento el 7 de noviembre del mismo año bajo la resolución ministerial N° 1713.

En 1968 se incorpora a la escuela primaria los grados: quinto, sexto y séptimo.

El 1969, el pastor Juan Florio renuncia a su cargo y fallece en 1973. Continúa esta obra el Pastor Luis Cereza, su esposa e hijos. En ese mismo año se hace cargo de la escuela la Sra. Maria Cristina Soriano de Naughto, y la Srta. Elizabeth Fonhte como representante legal.

En 1971 se construye el jardín “modelo”, cuya encargada y maestra es la Srta. Betina D’amico.

En 1979 el pastor Luis Cereza renuncia a su cargo y ocupa su lugar el pastor Carlos Herdt, continuando el cargo de representante legal.

En 1987 se realizan distintas remodelaciones en el edificio, creando mayor numero de aulas luego la iglesia compra una casa cercana a la Escuela (Villegas 2764) donde se construye el jardín de infantes “Burbujitas”, independizándose de la escuela primaria con la dirección propia bajo la autorización de la resolución ministerial N° 1265 del 26 de febrero de 1988; con un total de 4 secciones en actividad. En octubre del mismo año se autoriza el funcionamiento de dos salas mas de acuerdo a la resolución N° 7847, totalizando seis secciones en actividad.

En 1990 un grupo de miembros de la iglesia reunidos en comisión, de acuerdo al expreso pedido de los padres de los alumnos del último año del tercer ciclo de EGB, solicitan la autorización de la apertura del nivel medio.

El 11 de marzo de 1991 se inicia el Nivel Secundario bajo la autorización de la resolución ministerial N° 9141 del 28 de octubre de 1991. En ese momento inicio sus actividades con una matrícula real de 70 alumnos en el 1° año del ciclo básico común.

En 1992 se inaugura el nuevo edificio sito en la calle Jujuy 3030. Unos años mas, 1996, egresan bachilleres contables y los primeros bachilleres pedagógicos.

El 7 de noviembre del mismo año 1998 se comienza la construcción del nuevo edificio del nivel inicial, el cual se inaugura el 3 de julio de 1999.

Desde hace 40 años, nuestra institución, con sus tres, niveles de enseñanza, ha impactado significativamente en toda la comunidad a través de diversas actividades que la incluyen y por sobre todas las cosas por su declaración de misión que es:

“...Trabajar para formar generaciones, a través de su educación, con valores cristianos que orienten sus relaciones interpersonales y su relación con Dios; propiciando un ámbito institucional que sea un modelo para niños, y jóvenes”

ACTA DE FUNDACIÓN DE LA IGLESIA “SAN JUSTO” BS. AS.

El pastor Martínez habiendo visto las dificultades que tenían algunos hermanos para concurrir a su iglesia y cumplir con sus deberes para con ella, resolvió conjuntamente con el hermano Juan Florio constituirse en Iglesia independiente.

Queda así constituida la nueva Iglesia que se denominara así:

IGLESIA EVÁNGELICA BAUTISTA de “San Justo”.

Finalmente se pudo cumplir el sueño del Pastor fundador Juan Florio que, según los dichos de la señora Rosa Knaus, era el de tener "la luz encendida toda la semana desde la mañana hasta la noche" en sus instalaciones.

De lo investigado se desprende que era una persona de enorme voluntad y decisión, con claros propósitos desde el comienzo. La creación de la escuela estuvo ligada desde siempre a su proyecto de evangelizar Matanza según sus creencias.

La escuela fue creciendo de manera sostenida, en instalaciones y en matrícula a lo largo de los años, atravesando los diferentes vaivenes políticos.

COMIENZO DE LA OBRA

Juan B. La Copola y Juan Florio, realizan reuniones al aire libre, se fijan afiches, y realizan estudios bíblicos, en calle Jujuy 973.

Para el 1 de mayo de 1934, se Inaugura el templo, ubicado en H. Irigoyen 2779 (Matanza 1049), construido y cedido por la familia Florio, y se continua allí hasta el año 1955.

Se realiza la colocación de la piedra fundamental del nuevo templo el 14 de febrero de 1954.

Anexos: Haedo, Lomas del Mirador, Lomas de Zamora.

Los templos actuales, se encuentran en San Carlos, localidad de Laferrere, calle los caranchos y Avda. Luro 4755, en Lomas del Mirador calle Las Heras 3253, Villa Sahores, en calle Inclan 2345 y Barrio Olivares, calle Colombia 3196, Cañuelas.

MIEMBROS

Miembros Fundadores:

José Martins, Amelia Martins, José Maria Martins, Palmira Martins, Maria Martins, Ángela de Florio, Manuel Martínez Vaquero, Juan Florio, Abdelia de Martínez, Liberina de Gallecio, Maria da Piedade y Luisa de Massoli.

Primeras Autoridades:

Juan Florio (Pastor), Palmira Martins (secretaria), Manuel M. Vaquero (tesorero).

Oficiales Actuales de la Iglesia y sus departamentos

Pastor Juan Florio
Secretario Armando Magiori
Tesorero Teofilo Feder
Diáconos Juan M. Moreles, Dolores de Ceirati, German Herrera y Ceferina de Magiori.
Superintendente. E. D Gloria Herrera
Embajada. Del Rey .. Juan Florio
Pte. Sdad. Jóvenes ... Santiago López
Pte. Sdad Señoras Elvira de Florio
Encargados Anexos.. San Carlos – German Herrera
Los Caranchos – Juan Ferreira
Laferrere, Avda. Luro 4755 – Armando Magiori
Lomas del Mirador – Santiago Lopez
Villa Sahores – Juan Florio
Barrio Olivares – Varios Hermanos
Cañuelas – Hugo Ramírez.

PROPÓSITOS

- 1° Predicar el Evangelio a toda criatura.
- 2° Evangelizar todo Matanza, “Matanza para Cristo”
- 3° Sostener los principios del Nuevo Testamento fielmente.
- 4° La divulgación de las Sagradas Escrituras
- 5° Propender a la elevación espiritual y moral de la familia como parte fundamental de la felicidad.
- 6° Llevar a cabo un programa de educación religiosa, enseñanza primaria y secundaria.
- 7° Pregonar la libertad y la democracia en base de los derechos inalienables del ser humano.
- 8° Pregonar la separación de la iglesia del Estado; y la ley 1420 de educación común.
- 9° Aspiramos al gobierno de Dios en cada corazón humano mediante la regeneración individual – TEOCRACIA.

AUTOBIOGRAFÍA “JUAN FLORIO”

Nací en Italia el 2 de Marzo de 1905 llegue a la Argentina a los 8 años. Comencé a concurrir a la escuela, tuno mañana; y por la tarde lustraba zapatos en la calle.

A los 11 años cambio de oficio fue vendedor de diarios. Me crié en la calle hasta los 21 años de edad con; el vicio, el juego, y toda clase de malas costumbres que me habían

denigrado, empeñado, y esclavizado, al punto que a los 18 años me había intentado suicidar colocando la cabeza contra la pared. Impotente para librarme de tales garras diabólicas, quise muchas veces abandonar toda diversidad de pecado pero no pude.

Un día inolvidable para el fue el 19 de septiembre de 1926, cuando en plena crisis espiritual, clamo al Señor de todo corazón y el lo oyó. (Salmo: 51:10). Esa misma noche pase de la muerte a la vida, sentí el perdón de los pecados, tuve la paz en el corazón y Gozo indecible.

El día 20 ya estuve viendo la verdadera primavera de la vida, mis compañeros de trabajo, mis padres, mis compañeros de andanzas, tenían que escuchar mi testimonio.

Mi hijo se volvió loco decían mis padres, se volvió fanático y descentrado dijeron los amigos de andanzas. Hay que hacerlo ver por un curandero, decían mis parientes, la madre lo llevo a un curandero y algunas prendas mías, y el resultado fue: "le han hecho un daño, déle esta bebida a escondidas para que se cure" A Dios gracias y hace 40 años que su remedio no surgió efecto: pero cristo me sostuvo en su gracia.

El 7 de noviembre fue bautizado en el Río Matanza en Ingeniero Budge. Fui creciendo en la gracia, y el Señor se digno a llevarlo al ministerio en el año 1928, en la predicación del Doctor Truett.

Solicita el ingreso al Seminario, no lo aceptaron, pero el deseo de hacer algo para el Señor siguió permaneciendo en el.

Fue maestro de la escuela dominical de la iglesia Dtro. Sud de Buenos Aires. Le dieron el cargo de superintendente. En el año 1929 fue nombrado diacono de la misma. Llego a tener la honra de limpiar la casa de Dios higiénicamente hablando.

En 1930 tubo0 que trasladarse a San Justo, Partido de la Matanza, por razones de trabajo secular.

Comenzó la obra personal dando en mi Testimonio.

Casado llego a tener 5 hijos con mi amada esposa Ángela Caputo, que fue una gran colaboradora; y que paso a mejor vida en el año 1952.

En el año 1932 compramos con mi esposa un lote de tierra en la misma cuadra, en el año 1933 edificamos nuestra casa con una sala de 7 x 7 metros. Que dedicamos al Señor con mi esposa el 18 de mayo de 1934 inauguramos el primer Templo Evangélico de la Matanza que tenia 10.000 a 15.000 habitantes. E. 11 de noviembre del mismo año se organiza la primera Iglesia Bautista de la Matanza en San Justo con 12 miembros (en la actualidad quedamos 2 de los organizadores, la Hermana Liberina de Gallescio y el que escribe)...

En el año 1937 la Iglesia pensó que debía Evangelizar Matanza y encaro la compra de un camión para colocar un alta voz, y el cual fue la sorpresa, que un "ateo" del taller metalúrgico donde yo trabajaba, nos regalo un chasis de automóvil que lo transformamos en furgón, el 27 de noviembre la Iglesia lo inauguro, siendo el primer amplificador en toda Matanza. Esquina por esquina y por las plazas barrios, lugares cercanos y distantes, recibieron el testimonio mío con ese instrumento llegando a ser el primer amplificador de la convención Bautista, usándolo la comisión asociación de Iglesias e Iglesia general y por la gracia de Dios sabe hasta cuando seguirá caminando y funcionando.

En el año 1954 sale a ser una gira de 5 días sin itinerario trazado, visite varios pueblos: Cañuelas, Lobos, Roque Pérez, Carlos Casares, Monte Grande, Ezeiza, allí el Señor me mostró mi error de no haber dedicado todo mi tiempo al ministerio allí descubrí lo que se puede hacer con 8 horas de trabajo diario para el Señor.

Al año siguiente salió a hacer otra, gira por los pueblos del Oeste: Ituzaingo, Castelar, Merlo, Moreno, Rodríguez, Lujan, Mercedes, Chivilcoy, Junín, Alberti, Pergamino, recibí gratas experiencias.

En el año 1954 pidió a la Iglesia que debía tener una parte que dedicara todo su tiempo fuera quien fuera, me rechazo postergando el pedido.

En 1955 reitere el mismo pedido lo volvió a pastorear. En 1956 decidí renunciar a mi pastoreado por no poder atender como corresponde el reino del Señor. Entonces la Iglesia tenía 127 miembros. Se suscito una dificultad, 25 miembros se fueron a otras Iglesias, y los 102 miembros se quedaron, acordamos que dedicaríamos medio día, no pude resistir y le dedique todo el día, emprendimos una campaña por la calle que duro 3 meses en distintos lugares, fue una gran siembra para la gloria Dios. Los 127 miembros contribuíamos con \$14.700 por año, los 182 el primer año contribuimos con \$ 89.00.

En el año 1947 compramos tres lotes de terrenos, por \$ 4.700, y allí construimos un galpón de chapas de fibrocemento que lo empezamos a utilizar en el año 1955. En 8 años de mi segundo ministerio el Señor me bendijo grandemente, en la actualidad la Iglesia tiene 337 miembros

En el año 1959 se construye el templo en el anexo en San Carlos.

En el año 1960 se construye otro templo en el anexo en Laferrere.

En el año 1961 compra una propiedad y se construye otro templo en Cañuelas.

Habiendo llegado a tener la Iglesia en San Justo 10 lugares de predicación, y después de 7 años de pedidos de préstamo a la Misión de Ritchismon, en el año 1962 se nos concede un préstamo de \$ 6.323.000 con los que se compra una propiedad que costo \$500.000 continuando con los tres lotes de terreno que la Iglesia ya poseía y que hemos construido nuestro templo con edificio Educacional y con una casa pastoral, con una superficie de 1.778 metros ° cubiertos donde este año comenzó a funcionar una Escuela Primaria hasta 3° grado, con jardín de infantes. Todo esto y mucho mas que se podría decir, me impulsa a Glorificar a Dios que lo hizo todo para bien de muchas almas de las 500.000 que hay hoy en la Matanza, siendo mayor responsabilidad ahora que puedo ver que la obra del Señor no ha avanzado en proporción del avance arrollador, Industrial, Comercial, Edilicio y Económico a pesar que muchas otras Iglesias están trabajando en la zona.

Termino diciendo, siervo inútil soy, que no hice lo que correspondía.

Esto lo que prescribo a los 61 años y estoy dispuesto a hacer mucho de lo que no hice, con la ayuda de aquel que todo lo hace en y con nosotros.

Juan Florio (Firma).

La escuela Evangélica Bautista de San Justo se encuentra ubicada en la calle Villegas N° 2724, entre Juan Florio y Jujuy, a dos cuadras de la Plaza de San Justo, por lo cual el acceso es muy fácil.

Las calles circundantes a la Institución son asfaltadas y bien iluminadas. Las manzanas que forman la zona están compuestas por casas de familia y comercios, contando con servicios de agua potable, cloacas y gas natural. La zona cercana a la Institución se caracteriza por ser un área exclusivamente comercial, cuyos principales ramos son: librerías, boutiques, zapaterías, marroquinerías, artículos del hogar, bares, inmobiliarias, etc. Los comercios se extienden a lo largo de la Calle Ignacia Arieta. Además existen negocios relacionados con las necesidades primarias de la población: panaderías, kioscos, despensas, verdulerías, carnicerías, etc. Entre las industrias cercanas al establecimiento se encuentran: Textil Oeste, Terca; Skoda de repuestos automotrices, galletitas El Orden, Monofort y fábricas de muebles de oficinas. Las instituciones de primeros auxilios cercanos son: Policlínico Central de San Justo, la Clínica Indart, y la Clínica Los Cedros. Existen otras instituciones educativas próximas, a saber: Instituto Santa Rosa de Lima, Instituto Parroquial San Justo, Instituto Educacional Almafuerte, Instituto Miguel Cané, todos ellos de gestión privada. Las instituciones oficiales son: Escuela N° 1; Escuela N° 142 y Escuela Normal Almafuerte.



En el año 1990, un grupo de miembros de la Iglesia Evangélica Bautista de San Justo, reunidos en Comisión, de acuerdo al expreso pedido de los padres de los alumnos del último año del tercer ciclo de la EGB, solicitan autorización de apertura del Nivel Medio. Se realiza así una pre-inscripción de alumnos, y se elige el nombre de la futura institución: Escuela Secundaria Pastor Juan Florio.

Es así como al año siguiente, en 1991, se inicia el nivel con dos secciones en turno vespertino, de orientación contable, compartiendo el edificio con la EGB. En ese momento la escuela era inspeccionada administrativamente por la DIEGEP, y pedagógicamente por la Rama Oficial. La institución contaba con 67 alumnos en su inicio.

Ese mismo año se realiza el acto de colocación de la Piedra Fundamental.

En el año 1992, se inaugura el nuevo edificio, sito en la calle Jujuy N° 3030.

El edificio cuenta con 6 aulas, dirección, secretaria, recepción, baños para docentes y para alumnos, patio interno, patio externo, buffet, preceptorias en cada piso, laboratorio, sala de computación, y sala de profesores.

En el año 1995 se producen los primeros egresos de la carrera de Bachiller Contable.

Al finalizar el año 1996, egresan Bachilleres contables y los primeros Bachilleres Pedagógicos. Actualmente, y desde el año 1999, el Nivel Polimodal cuenta con cuatro orientaciones o modalidades, a saber:

- 1.- Economía y gestión de las organizaciones.
- 2.- Humanidades y ciencias sociales.
- 3.- Ciencias naturales.
- 4.- Aire, diseño y comunicación.

La pérdida de matrícula que se observa en el año 1998, es causada por la incorporación del primer y segundo año de la EGB, como octavo y noveno.

IDEARIO DE LA ESCUELA EVANGÉLICA BAUTISTA

La Escuela Evangélica de San Justo, como parte del Ministerio de la Iglesia Evangélica de San Justo trabaja para formar generaciones, a través de su educación, con valores cristianos que orienten sus relaciones interpersonales y su relación con Dios; propiciando un ámbito institucional que sea un modelo para los niños y jóvenes.

Todo El trabajo de la Escuela Evangélica de San Justo busca:

- Obedecer el mandato de Jesús (Lucas 10:27) y
- Recordar la promesa de DIOS (Proverbios 22:6).

Y estos valores constituyen su identidad como organización. Sus valores nacen de los principios bíblicos que mencionaremos a continuación:

El respeto por la vida, la integridad física y moral de las personas. Job 36
La justicia. Los Proverbios 13:9
El uso de la verdad. Proverbios 20:17
La integridad. Proverbios 18:20 y 11:12
El respeto a la autoridad. Romanos 13:1
La no violencia de los vínculos. Proverbios 15:18
La responsabilidad Proverbios 19:15
La solidaridad. Proverbios 22:9
La libertad. Gálatas 5:1

Finalmente no podemos dejar de destacar su importancia para la comunidad de la Matanza, su rica trayectoria, el papel tan importante de Juan Florio, fundador y mentor de la Iglesia y Escuela Evangélica de San Justo.

Juan Florio una de las destacadas figuras de nuestro partido, que de niño debía lustrar zapatos para sobrevivir, dato que nos revela en su autobiografía, que nos enmarca un cuadro de situaciones, de crisis política, económica y porque no espiritual de nuestro país.

El hombre que tras un sueño y fe en Dios, fue impulsado al trabajo, al deseo de ayudar y dar, que observamos en testimonios y materialización de sus obras.

Legado que se ha prolongado y cobrado renovadas fuerzas, en los continuadores de la misma, como observamos desde hace más de 40 años en nuestra comunidad, prueba de ello son la Escuela Evangélica Bautista de San Justo, con sus tres niveles de enseñanza, al igual que su Iglesia y su declaración de misión:

“... Trabajar para formar generaciones, a través de su educación, con valores cristianos que orienten sus relaciones interpersonales y su relación con Dios; propiciando un ámbito institucional que sea un modelo para niños, y jóvenes”.

Un agradecimiento muy especial a la Sra. Marta M. Galarza de Fonseca, Representante Legal de la Escuela Evangélica de San Justo, que nos abrió las puertas de la institución, y nos permitió consultar, todo el importante material documental que poseen, tanto de Juan Florio, como de su obra.

TEMÁTICA 1 – MESA F – PONENCIA 3

C. V. ABREVIADO DE LA AUTORA

Beatriz Graciela Salanueva

Es Maestra Normal Nacional y Profesora Nacional de Historia. Cursos dictados: Orientación-filosófica para la enseñanza de la historia, Ideologías y proyectos para la historia contemporánea e Importancia de los medios de Comunicación. Los alumnos participantes cursan en Segundo año 1era Ciencias Sociales y su enseñanza y son:

Aranda Analía

Benitez, Maribel

Gallardo Juan

Luchetti, Alejandra

Pinto Araceli

Valdez Gilda

Villareal Susana

RESUMEN

Hace más de medio siglo, la familia Domarco (originarios de Potenza, Italia), comenzaba a dar sus primeros pasos en el negocio de la maderera. Con un pasado de toneleros, empezando en Italia y luego en Argentina, Nicolás Dommarco emprendía su proyecto de fabricar cajones para embalajes, con los cuales abastecía en ese momento a los principales laboratorios medicinales existentes en Argentina, valen como ejemplo la Droguería Suizo. Argentina, la Droguería Franco-Inglesa y los Laboratorios Abbot y varias importadoras de mercaderías que en aquel tiempo eran tradicionales en el mercado nacional. Allá por en 1966, adquirieron los terrenos en el Partido y desde 1968 han permanecido en el predio ubicado sobre la Avenida John Fitzgerald Kennedy, (actualmente. Presidente Juan Domingo Perón) en la localidad de San Justo, Partido de La Matanza. Mostrar la evolución de la familia y su industria es el objetivo de esta ponencia.

UNA FAMILIA CON HISTORIA

AGRADECIMIENTO

El arduo trabajo, la constancia, el esfuerzo conjunto han sido hechos y no sólo palabras en la familia protagonista de nuestra investigación. Ellos, al igual que muchos otros, han venido a nuestro país para ser y hacer la historia.

Nuestro más profundo agradecimiento a la familia Dommarco, quienes han abierto tan cordialmente las puertas de su firma y de su corazón y nos han permitido, a través de sus relatos, vivenciar su trayectoria.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de nuestro trabajo fue indagar sobre el rubro maderera, ya que del mismo no hay suficientes registros y creemos que en la historia del Partido, ha sido uno de los que más ha aportado en el área de la industria.

En esta investigación relataremos el inicio y desarrollo de una empresa familiar, que ha tenido sus comienzos en la década del cuarenta y que en la actualidad sigue vigente. La misma se pudo llevar a cabo gracias a los testimonios orales de los protagonistas. Por consiguiente para una mejor comprensión nos remontaremos a los comienzos del Partido de La Matanza y a sus inicios económicos, y fundamentalmente, a la cabeza del partido, es decir, la ciudad de San Justo, donde tuvo -y tiene en la actualidad- la mediana empresa, la familia Dommarco.

SAN JUSTO

Dicha ciudad fue fundada el 25 de diciembre de 1856 en medio de los festejos navideños.

San Justo fue en un principio una zona formada mayormente por quintas, con calles desoladas y escaso comercio, que poco a poco fue creciendo gracias al desarrollo comercial que allí se produjo. Al situarse en el corazón de la ciudad. La plaza San Martín, se podía observar la Municipalidad, la iglesia, dos entidades bancarias, la policía, dos escuelas, la Asistencia Pública, el Juzgado de paz y, muy cerca la central telefónica y Rentas. La Municipalidad, situada como ya dijimos frente a la plaza sobre la calle Almafuerte, es un gran edificio de dos plantas construido en el año 1929. Dicho edificio sirve de sede a un intendente municipal y a 20 concejales.

El comercio estaba centrado especialmente sobre la calle Buenos Aires (Arieta) que contaba con más de 4.000 casas comerciales, sin dejar de lado a las Avenidas Provincias Unidas, Catamarca, Ugarteche y Emilio Castro que si bien no tenían tantos comercios ayudaban a su desarrollo. La ciudad de San Justo, en su totalidad conformaba el centro industrial del Partido de la Matanza, contando con establecimientos textiles, metalúrgicos y de otras ramas.

UNA FAMILIA CON HISTORIA

Hace más de medio siglo, la familia Domarco (originarios de Potenza, Italia), comenzaba a dar sus primeros pasos en el negocio de la maderera. Con un pasado de toneleros, empezando en Italia y luego en Argentina, Nicolás Dommarco emprendía su proyecto de fabricar cajones para embalajes, con los cuales abastecía en ese momento a los principales laboratorios medicinales existentes en Argentina, valen como ejemplo la Droguería Suizo..Argentina, la Droguería

Franco-Inglesa, laboratorios Abbot y varias importadoras de mercaderías que en aquel tiempo eran tradicionales en el mercado nacional.

La familia Dommarco, compuesta en un principio por Nicolás, María y los pequeños Ángel (nacido en Italia), Antonio y Héctor, en sus comienzos desarrolló sus tareas concernientes a la madera en Once, Capital Federal, donde alquilaba un pequeño galpón. Allí permanecieron casi cinco años. En 1948, trasladó sus actividades a Ciudadela, donde adquirieron una propiedad con un amplio lugar para construir un galpón, en este entonces, la familia era impulsada por Ángel, uno de los hijos del precursor de la firma. En ese lugar pudieron comprar una pequeña casa, pero con un lote amplio con bastante lugar para construir un galpón, un tanto más grande que el anterior. Sus actividades comerciales se incrementaron notablemente, abasteciendo las principales hilanderías existentes, ya que la actividad industrial era floreciente y no sufría los problemas económicos actuales. Entre las principales hilanderías estaban entre sus clientes: Hilanderías Devoto, Hilanderías Danubio, Algodoneras Lavallol, Tejedurías Morón, Algodonera ALFA, y algunas otras. Permanecieron en Ciudadela casi una década. Luego, en 1966, adquirieron los terrenos donde actualmente se desarrolla la empresa.

Las circunstancias determinantes del traslado a este predio, fue el hecho de encontrar un lugar de dimensiones convenientes para el desarrollo de la empresa con un precio que amplía las expectativas de inversión de la misma en ese momento. También influyó el hecho de que no hubiera todavía en la zona otra competencia, y el hecho de estar en un punto estratégico para recibir las mercaderías del interior y exterior, logrando a su vez, distribuirla en el mercado local sin excesivos costos de traslado. Allí se llevó a cabo un mayor desarrollo, ya que había suficiente espacio para ejercer la actividad.

La razón social de la empresa es DOMMARCO HNOS. S.A. Dicha firma se dedica en la actualidad a la importación, exportación, aserradero, venta y distribución de maderas, terciados, placas, machimbres y pisos nacionales e importados.

Desde 1968 ha permanecido en el predio ubicado sobre la Avenida John Fitzgerald Kennedy, (actualmente. Presidente Juan Domingo Perón) en la localidad de San Justo, Partido de La Matanza. En el año 1973, siendo Ministro de economía de la Nación, el señor Jorge Rodrigo, se produjo un movimiento económico denominado -el Rodrigazo-, el cual ocasionó un perjuicio en la economía de la empresa, debido al cambio sorpresivo de los valores de comercialización. En la década del 80, ahora, como Ministro de economía el doctor Martínez de Hoz, se produjeron sucesivas devaluaciones en la cotización del dólar, provocando una fuerte disminución en el rubro importador que había tomado la empresa. En la década del 90, primero el efecto tequila, y más tarde, con la crisis asiática también se apreciaron fuertes impactos.

La firma, actualmente, se encuentra en zona residencial 2, por lo tanto en una zona mixta, con preponderancia de industrias, pero alternando con algunas viviendas.

Dado que la instalación de la empresa es anterior a las viviendas existentes en la zona, no hay motivo de conflicto con los vecinos, algunos de los cuales trabajan en ella, y a la vez, otros realizan compras inherentes al ramo. La empresa desenvuelve toda su actividad dentro de este predio, donde tiene sus oficinas, pero también cuenta con dos depósitos o plantas accesorias en la zona para carga, descarga y clasificación de mercaderías.

El depósito principal tiene un área de 8500 m² (Avenida Presidente Perón) y sus dos plantas son de 5500 m² (Serón de Astrada) y 9000 m²

La parte industrial de la empresa son varios galpones de mampostería y pisos de cemento con tinglados de chapas galvanizadas. Los galpones están provistos de vestuarios, sanitarios y comedor para el personal. Además, consta de varias oficinas para la actividad comercial.

La buena atención al cliente es una de las tareas que predomina y para ello es inevitable contar con maquinarias y tableros computarizados, que están a cargo de operarios de mayor conocimiento técnico.

Las maquinarias destinadas a la elaboración y aserradero de madera, se encuentran compuestas por fresas, cuchillas, sierras de gran poder de corte que lleva implícito un peligro permanente. Actualmente, las maquinarias vienen con protectores que disminuyen en un gran porcentaje los riesgos, aún así, exigen del operario una atención permanente ya que un descuido, por mínimo que sea puede provocar un accidente serio.

Las características históricas de la producción, han variado notablemente. Hace sesenta años prácticamente, la tarea de elaboración en la madera, era realizada en forma artesanal, naturalmente con herramientas de mano. Actualmente la mayor proporción de maquinaria viene con controles computarizados con gran velocidad y capacidad de producción.

A pesar de todos los inconvenientes que ocasionaron retrocesos significativos en el desarrollo de la empresa, la fuerza incansable de trabajo y la voluntad de todos sus directivos, permitieron que la misma siga su camino para lograr un continuo proceso y la permanencia sólida en la actualidad.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTE DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

- Newton Jorge. (1963) "Geografía Humana de las poblaciones argentinas, el partido de La Matanza".
Edición especial ejemplar n° 784. Impreso en los talleres del gráfico impresores.
- Corso Alfonso. (1981). Historia de la ciudad de San Justo, La Matanza.
- Viglione Edgardo Enrique. (2000). Memorias de San Justo (1637-1940)- Editorial Puma.
- Editorial Oriente. (1994) "Gran Atlas Geográfico Universal". Buenos Aires.
- Entrevistas orales a integrantes de la Familia Dommarco.

TEMÁTICA 1 – MESA F – PONENCIA 4

C. V. ABREVIADO DE LOS AUTORES

Butteri, Fernández, García y Montiel

Alumnos de la UNLaM de las carreras de Educación Física e Ingeniería Informática. Realizaron esta investigación cursando en Escuela Media N° 43

Dirección: Barrientos e Icalma

Localidad: González Catan

División: Humanidades y Ciencias Sociales

RESUMEN

Nos interesamos en presentar este resumen ya que en el año 2004 comenzamos a realizar un trabajo de investigación sobre el ferrocarril de la localidad en la que vivimos. Este primer trabajo lo desarrollamos en la materia de historia. Este año, al tanto de que se realizaría una presentación de trabajos en la Universidad Nacional de La Matanza, decidimos continuar el trabajo con el fin de desarrollarlo aun más. Estos trabajos están siendo supervisados por nuestro profesor Edmundo Ruz. El trabajo va a estar basado en el valor socioeconómico del ferrocarril ex Belgrano Sur para las personas de la localidad de González Catan.

El problema a tratar es “¿Por qué el ferrocarril que llega a González Catan va decayendo cada vez mas estructuralmente?” Para este problema elaboramos una hipótesis, la cual consiste en que, “El ferrocarril que llega a González Catan fue variando negativamente de manera estructural a partir de la década del noventa, porque la evolución socioeconómica de la localidad apoyado por la urbanización produjo nuevos medios de transporte”.

Los puntos a tratar dentro del mismo son: Por qué el ferrocarril fue un factor muy importante para lograr la urbanización ya que en principio se utilizó como transporte para el intercambio de mercaderías y productos. Estos intercambios se daban entre distintos centros urbanos por medio de redes de transportes o comunicaciones conectados por distintos ramales. Con el paso del tiempo, se dejo de lado el tren para el traslado de mercadería y se empezó a usar para el traslado de personas. Este medio fue muy útil ya que este influyo en la vida laboral y social de cada individuo, otorgándole beneficios ya sea para ir a trabajar, por salud, para paseo, etc.

En González Catan ya con una gran población comenzaron a surgir nuevos medios de transporte y rutas las cuales hicieron que el ferrocarril baja perdiendo su valor socioeconómico estos medios fueron muy utilizados por las personas porque su recorrido no era de manera lineal sino, que estaba mas distribuido por la zona.

Butteri, Fernández, García y Montiel

VALOR SOCIOECONÓMICO DEL FERROCARRIL EX-BELGRANO SUR PARA LA LOCALIDAD DE GONZÁLEZ CATÁN

INTRODUCCIÓN

La llegada del ferrocarril fue un factor importante para lograr la urbanización, proceso del cual se transformó una zona rural en una zona urbana. El tren en principio se utilizó como transporte para el intercambio de mercadería y productos.

Estos intercambios se daban entre distintos nodos o centros urbanos por medio de redes de transportes o comunicación conectadas por distintos ramales.

Con el paso del tiempo se dejó de lado el ferrocarril para el traslado de mercancías y se empezó a utilizar como medio de traslado de personas. Este medio fue muy útil, ya que influyó en la vida laboral y social de cada individuo, otorgándole beneficios.

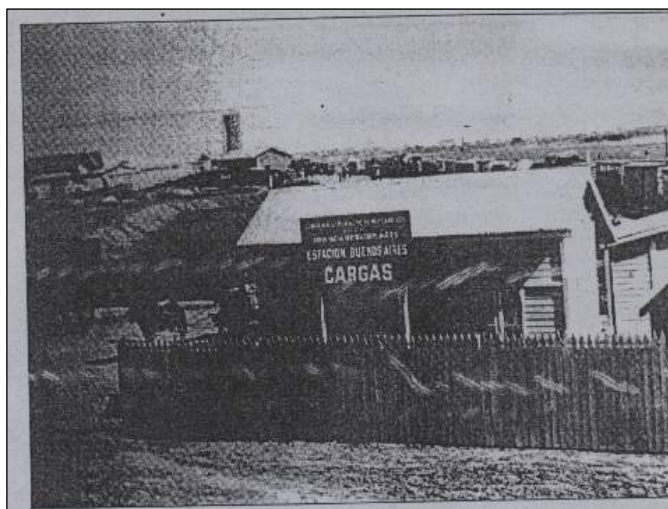
En González Catán, ya con gran población, comenzaron a surgir nuevos medios de transporte y rutas, estos provocaron una pérdida del valor en el uso del ferrocarril. Esos nuevos medios fueron muy utilizados por la gente, porque su recorrido no era de manera lineal sino que estaba más distribuido por toda la zona. La tecnología de esta nueva época aportó beneficios para el traslado de persona a través de nuevos medios que compiten con el tren, estos medios pueden ser el colectivo, el transporte personal, entre otros.

ESTRUCTURA DEL FERROCARRIL

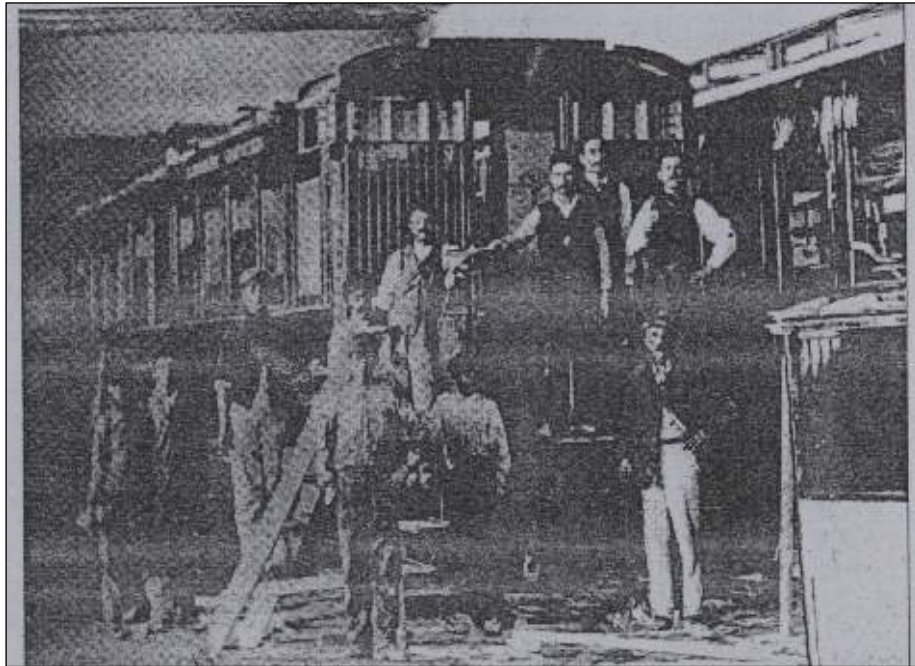
El ferrocarril fue cambiando desde sus inicios hasta la actualidad. En sus comienzos al ser el primer medio de transporte masivo de personas y bienes fue tomado con gran importancia para la población del lugar.

Este mismo brindó la posibilidad de un intercambio de bienes y servicios que beneficiaban la sociedad de González Catán y otros nodos.

El ferrocarril comenzó a ser más utilizado para el transporte de cargas. Con el pasar del tiempo se fue modificando y se empezó a utilizar como medio de transporte para personas. Así se pasó de un ferrocarril plenamente de carga a un ferrocarril utilizado para el traslado de personas, que ayudó a la urbanización de González Catán.



Poco a poco su estructura fue cambiando de manera tal que produjo un deterioro en el mismo ya que con el surgimiento de otros transportes las personas fueron dándoles menor importancia, porque dejó de ser el medio de transporte más útil que había y pasó a ser secundario.

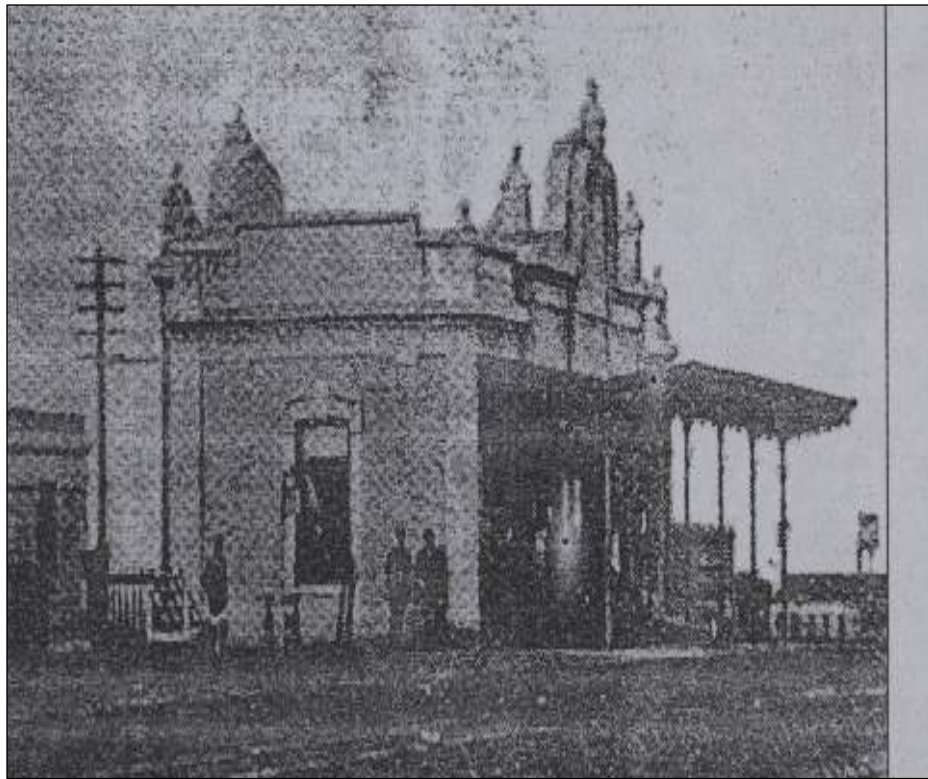


Esto produjo que los dueños de la empresa dejaran de sustentar el tren y la consecuencia de esto fue que el tren terminó en un estado deplorable. Y a esto se le suma el accionar de la gente que con su falta de conciencia los destruye, los arruina y los maltrata.

Otro de los factores que perjudicó al tren fue el surgimiento de otros nuevos medios de transporte. Las personas utilizaban más estos; la empresa ferroviaria no le destinaba interés económico para el mantenimiento del mismo.

VALOR SOCIOECONÓMICO DEL FERROCARRIL

En sus inicios el ferrocarril al ser el único medio de transporte se le concebía un valor socioeconómico muy alto. Este era el medio más utilizado por las personas, era el medio por el que la gente se comunicaba con otros centros urbanos, tanto para el trabajo o salidas como para el traslado de los productos. Este valor fue tan grande ya que el ferrocarril le brindó grandes satisfacciones, como fue el crecimiento poblacional y el reconocimiento de esta localidad. En ciertas palabras, el ferrocarril era lo más importante del pueblo de González Catán, donde los habitantes lo cuidaban y lo respetaban debido a que era su fuente de traslado más eficaz, rentable y confiable que había en esos tiempos. Además de que les simplificaba el comercio de productos con otros nodos. A la estación de González Catán se la declaró como de primera.



Si comparamos esos tiempos con los de ahora, podemos observar que el valor que se le dio en su florecimiento no es el mismo que se la esta dando en la actualidad. Ese valor que le dieron los habitantes en su tiempo se convirtió ahora en un desinterés casi total. Este desinterés se pudo dar debido a que las personas de hoy en día no estuvieron, o mejor dicho no vivieron, en el momento en que el tren era lo indispensable para el desarrollo del pueblo. La visión de las personas en estos días sobre el ferrocarril, es únicamente como un medio que permite trasladarse de un lugar a otro; en cuanto a antes fue tomado, además como un medio de traslado

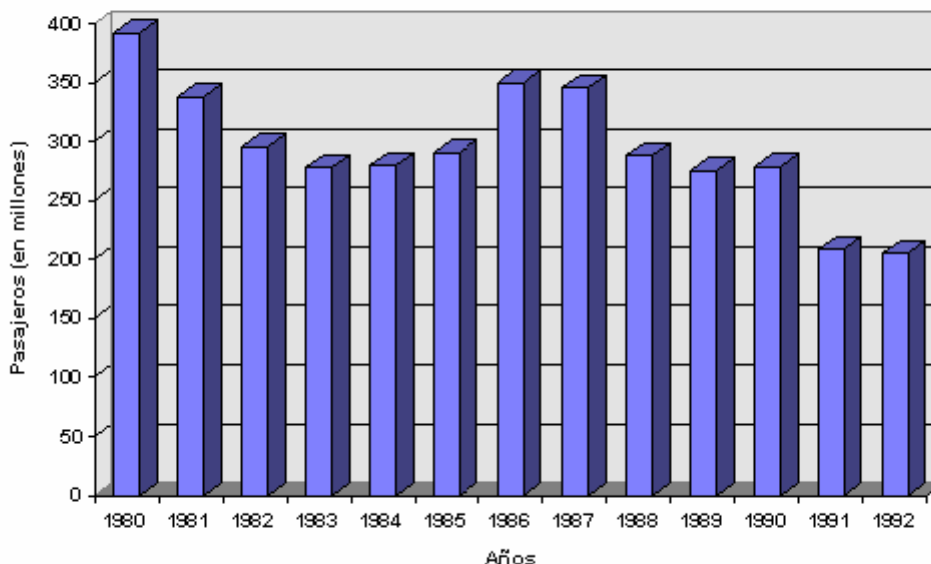


de personas y bienes, como el instrumento fundamental de la urbanización y como el transporte privilegiado de la sociedad de González Catán. Nos cuenta el Señor Jorge Carrettini, “el ferrocarril en su iniciación como transporte fue muy aprovechado e importante, ya que nos proveía de leche por medio de los trenes lecheros y también estaban los trenes de carga. Fue un avance importante, en la actualidad es un medio barato y seguro en cuanto a lo vial (referido a los viajes). Ahora se produjo una involución debido a que la gente es imprudente, no cuida las cosas no las trata como si fuese de uno mismo”.³¹²

Otro factor importante que produjo una gran pérdida en el valor al tren y desinterés en su uso, fue la aparición de nuevos medios de transportes como son el colectivo y el automóvil. El surgimiento de estos produjo que la utilización del tren para el traslado de persona disminuyera considerablemente. Esto se pudo haber producido por el impacto del medio de transporte sobre la sociedad. Estos brindaban ciertos beneficios que el ferrocarril no los podía ofrecer; tienen gran eficacia en el traslado como el tren, pero estos nuevos transportes poseen un recorrido mas fluido ya que no solo llegaba a la estación del tren sino que ingresa hasta los distintos puntos del nodo. Las personas empezaron a experimentar estos cambios y al ver que también estos nuevos medios eran eficaces los empezaron a utilizar, dándole así una gran fuerza para su uso diario. En estos días, la utilización del ferrocarril se equiparó con la utilización de los demás medios de transporte, debido también al cambio social que se fue dando al pasar los años.

El gráfico que se presenta a continuación, nos muestra como, entre los años 1980 y 1995 aproximadamente el ferrocarril fue disminuyendo el traslado de personas debido a factores externos que debilitaban su uso. Se muestra una involución, en cuanto a los primeros años la cantidad de personas que viajaba en tren era la mayoría de la población, pero a media que pasaron los años esa utilidad que se le daba al tren fue declinando.

Evolución del número de pasajeros transportados en ferrocarril



³¹² Carrettini, Jorge R. Periodista de la localidad. Director del diario “Esto Es”

El cambio social participó activamente en la desvalorización del ferrocarril. Esto se explica de manera tal que el tiempo transcurre, y la sociedad va cambiando a través de ese tiempo. Las personas en relación a décadas anteriores varió mucho su forma de ser, sus valores, sus principios, etc. Se dio un cambio grande y distinto a lo que era antes la sociedad. Las personas de hoy no valoran los recursos que tienen, en este caso los medios de transporte. No los toman con seriedad, ni pensando en que son parte de su vida, que los utilizan todos los días para realizar viaje o ir a trabajar. Y de aquí surgen las consecuencias que en gran parte se las lleva el ferrocarril, donde se puede observar que la gente maltrata los vagones sin importarle que es el medio en que viajan todos los días, y todos estos descuidos hacen que el tren presente una apariencia de abandono en su cuidado. Pero también no tenemos que olvidar el papel que juega la empresa en este tema. Esta también es responsable del mal estado en que se encuentra el ferrocarril, ya que no destina dinero para restaurarlo. Se podría pensar que la empresa no quiere destinar ese dinero porque ve que cuando se hacen arreglos la gente los destruye; pero entonces tendría que mejorar la seguridad en los vagones y darle un riguroso cuidado para preservar el buen estado en que se constituye. Si nos ponemos a comparar en relación al automóvil no sería justo debido a que este vehículo es de uso particular, y si se usa para el traslado de personas no es un problema ya que no tiene la misma capacidad y longitud que tiene un ferrocarril. Este medio tiene un cuidado más particular y personal ya que es de uno mismo. Otro medio de transporte que utilizamos es el colectivo ya mencionado; este también se encuentra maltratado pero no al mismo nivel que el tren. Lo que logra que no se maltrate tanto es que este medio de transporte es más pequeño, lo que hace que la gente no tenga la libertad de estar sola y “romper” el transporte. Es más fácil controlar lo que se hace en un colectivo que lo que se hace en un ferrocarril.

NUEVOS MEDIOS DE TRANSPORTE

Con los nuevos avances tecnológicos, que se fueron dando con el transcurrir del tiempo, no solo el tren era el único medio que cumplía con la función del transporte de personas. En los recientes tiempos, surgieron con mucha importancia otros medios como el colectivo (el cual se tomará con mayor importancia) y el automóvil.

El colectivo

En un primer momento fue un automóvil de la marca Chevrolet modelo 1928, y se convirtió por así decirlo en el “primer colectivo” de González Catán. Este medio de transporte, para que pudiera circular, necesitaba un permiso verbal de las autoridades municipales.

El “colectivo” iniciaba el recorrido que iba desde un solar ubicada en frente a la estación de servicio YPF del señor Antonio Epifanio Clarión, en esta localidad, hasta la plaza San Justo. Al principio hacía cinco viajes diarios, alargándolos posteriormente. El precio del boleto variaba según el recorrido; para los tramos cortos cobraba veinte centavos, hasta Isidro Casanova treinta centavos, y hasta plaza San Justo cincuenta centavos. Los mismos trabajaban en un horario que se extendía desde las seis de mañana hasta las siete de la tarde, con intervalos de media hora. Tenía por característica también, que era un transporte chico en su estructura logrando así que tuviera poca capacidad para el traslado de personas. “En una oportunidad llegué a cargar en un solo viaje y de una sola vez, la nada despreciable cantidad de dieciocho pasajeros, cifra que alcanzó a ser el máximo de personas que pude ubicar en mi ‘colectivo’. Imaginen a ese casi primitivo automóvil, con gente trepada en los estribos y guardabarros”, así contó el Señor Cándido Cannesa.³¹³

³¹³ Señor Cannesa, Cándido. Dueño del primer colectivo de González Catán. Historia de González Catán. Viglione, Edgardo E.

El sábado 22 de Octubre de 1949, a las 12 horas del mediodía, la línea de transporte Ideal San Justo, actualmente N° 96, decidió prolongar su recorrido hasta el mismo centro de esta localidad, llegando hasta en fecha y hora hasta la plaza de González Catán.

A medida que fue que fue transcurriendo el tiempo fue evolucionando este transporte, ya que si observamos la actualidad, surgieron muchas nuevas empresas del colectivo. También fue cambiando beneficiosamente la estructura del mismo, esta misma es mayor a la de antes, posibilitando mayor capacidad de personas, su tarifa aumentó ya que su demanda o uso es mayor, además de la tecnología que se le otorgó al mismo; el horario de circulación se extendió en mas cantidad de horas y con mayor rapidez en la velocidad del mismo como en los intervalos de pasadas por las paradas.

El automóvil

Otro medio de transporte, que además es de uso particular, es el automóvil que tuvo su auge en las últimas décadas como un transporte ya mejorado y con más tecnología.

En los años en que tuvo un gran apogeo el ferrocarril y el colectivo, el automóvil no era un medio utilizable, debido a que en la localidad se encontraba una escasez de personas, y además se necesitaba una muy buena posición económica para tenerlo.

En la actualidad, el automóvil es un medio utilizable y eficaz. Con los avances de la tecnología este medio fue mejorando para darle mejores beneficios a las personas. A este medio, con el tiempo, se le empezó a dar distintos tipos de funciones, ya que se lo puede encontrar como un medio de uso particular o para el traslado de un pequeño grupo de personas, como los hacen los remises y los taxi (ambos dos abundan en la provincia).

REDES DE TRANSPORTE

Relacionado con los avances tecnológicos que se dieron en el pasar de los años las redes de transporte se fueron expandiendo e incrementando, permitiendo una mejor comunicación y conexión entre distintos nodos. Tanto el avance tecnológico, el avance de los medios de transporte relacionado al anterior, y el crecimiento poblacional lograron o efectuaron la creación de nuevas rutas y nuevos ramales para lograr una mejor conexión y una eficaz comunicación entre los nodos existentes.

Los ramales

Si nos referimos al tren en su inicio como medio de transporte, contaba con tres ramales principales, la primera, la segunda y la tercera. También contaba con una vía de maniobra y una mesa giratoria, a la que se la llamaba “plato”.

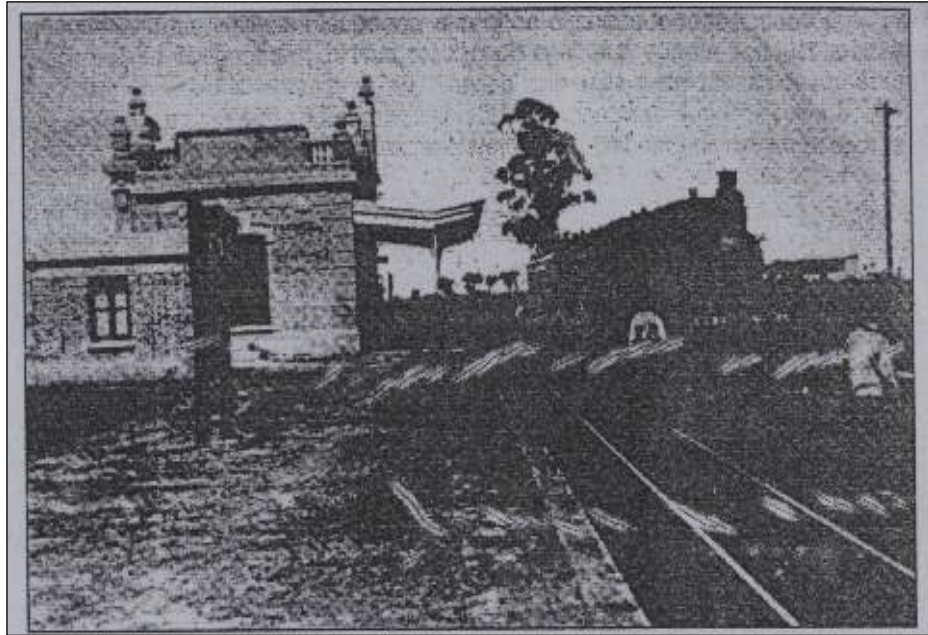
Esos tres ramales principales se usaban tanto para el traslado de bienes y como para el de personas, cada ferrocarril podía circular por cualquiera de los tres ramales. “Los ferrocarriles llegaban por alguno de los tres ramales trayendo los productos para abastecer a las personas de la localidad. También llegaban los ferrocarriles con pasajeros, como también salían de la estación González Catán personas a otros lugares. Los de carga permanecían en las vías de maniobra hasta descargar los productos, y la máquina a vapor pasaba por la mesa giratoria para ‘acomodarse’ y salir nuevamente a su destino”.³¹⁴ De este modo, nos comentaba Juan Butteri recordando sus días en la estación.

La vía de maniobra (3 o 4 vías mas) se utilizaba para situar los trenes, los cuales podían permanecer por horas y días, ya que los que eran de mercadería debían descargar lo que traían, entonces los dejaban parados en este lugar.

³¹⁴ Butteri, Juan. Ferroviario jubilado.

La mesa giratoria, denominada “plato”, se utilizaba para que las máquinas puedan girar; ya que las máquinas a vapor tenían reversa pero no podían hacer un recorrido yendo marcha atrás.

En los últimos tiempos, se dejaron de usar esas tres vías y se usan solo dos, debido a que ya no hay ferrocarril de carga sino solo de pasajeros. Como así ya tampoco se utiliza las vías de maniobra y la mesa giratoria.



Las rutas

Si hacemos referencia al colectivo y al automóvil, podemos observar que estos transitan por rutas, y calles vecinales. Las dos rutas mas importantes son: la ruta provincial N° 21 y la ruta nacional N° 3.

La ruta provincial N° 21, termina a fines de 1967, y se puede decir que es la que “corta” al pueblo. Esta la ha otorgado a González Catán un impulso extraordinario uniéndolo al oeste con Pontevedra, Libertad y Merlo; conectándolo así con rutas y centros urbanos importantes. Hacia el este lo relaciona con Laferrere, Querandí y Ciudad Evita, dándole acceso al Camino de Cintura y a la Autopista Richieri.

La Ruta Nacional N° 3 es una de las rutas mas extensas, y al tener esta característica recorría o pasaba por muchos centros urbanos de los cuales se exportaba e importaba mucha mercadería, como también se daba el intercambio de personas.

Ambas rutas permitieron el crecimiento de la población y los intercambios de bienes dándole mayor jerarquía a la localidad de González Catán. Permitieron que se desarrolle como ciudad, o sea que pase de ser un simple pueblo a una gran localidad. Estas también dieron inicio a la pavimentación de las calles que eran de tierra, otorgando una mejor conexión y comunicación, como así mejorando las condiciones del lugar para el traslado de bienes e individuos.

MEDIOS DE TRANSPORTES URBANIZADORES

Uno de los factores fundamental para el progreso de los pueblos está constituido por los medios con que cuenta para interrelacionarse con los demás nodos o centros urbanos. De la conexión, nacen los intercambios indispensables para su avance y desarrollo.

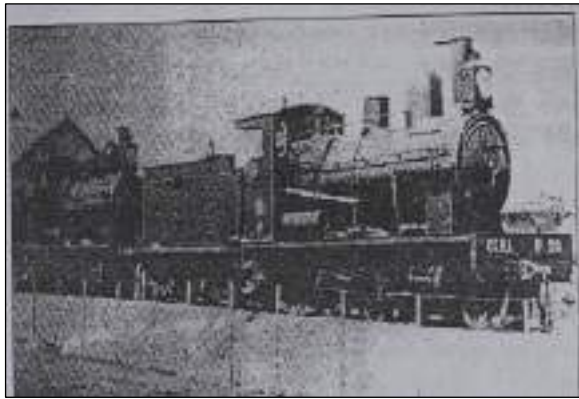
Se podría decir que durante muchos años González Catán no adelantó edilicia ni comercialmente, por el simple hecho de hallarse distanciado casi 3 kilómetros de la ruta nacional N° 3, marginación esta que evidentemente lo perjudicó en tal sentido, por no tener en sus proximidades ninguna otra localidad de importancia y por figurar en el concepto de muchas personas como lugar ideal solo para quintas y para casas de fin de semana.

Esto se podría entender mejor si comparamos al Catán de antes y después de la explosión demográfica que sobrevino y que fue posterior al año 1940. Todo ellos, unido a la frecuencia progresiva de los medios de transportes, al creciente y reiterado fraccionamiento de tierras para su venta en mensualidades, y la apertura de la ruta provincial N° 21, han traído aparejados un increíble florecimiento de esta localidad.

El tráfico extraordinario de vehículos que se acrecienta diariamente, demuestra bien a las claras el papel preponderante de esta vía de comunicación y acceso. Gracias a los medios de transporte como también a las redes de transporte la localidad de González Catán se pudo ir desarrollando como un centro urbano. Estos permitieron el crecimiento del mismo con el pasar de los años.

Se puede concluir que el principal y el primero de los medios de transporte en comenzar este proceso de urbanización fue el ferrocarril, el cual en sus comienzos logró establecer las conexiones con otros nodos y permitió el movimiento de personas; creando así un mercado en el cual la localidad podía interrelacionarse con otras y así permitir el desarrollo de la misma. “El ferrocarril fue el transporte que encabezó las relaciones con otras localidades tanto para la interacción de personas como para el intercambio de los productos que llegaban a la estación de

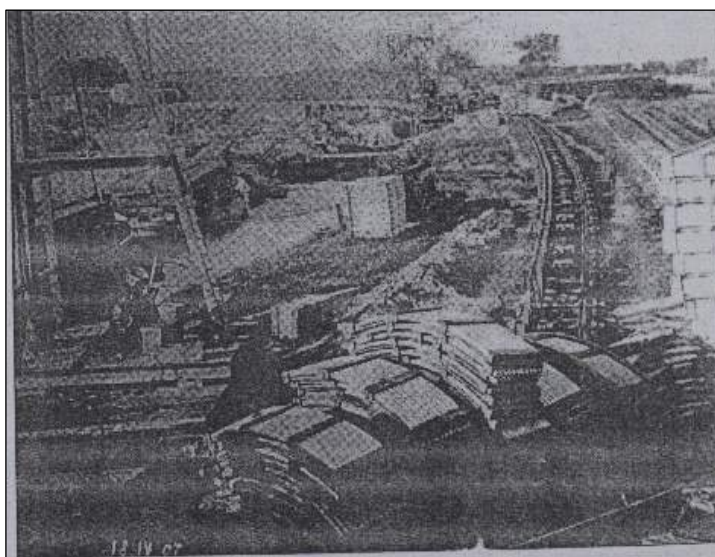
Catán”³¹⁵, recordaba Osvaldo Rotundo en sus años de trabajo De esta manera el lugar había avanzado demasiado, lo que demostraba que el ferrocarril fue el medio de mas importancia que tubo para el crecimiento de la ciudad. Este llevó adelante la urbanización de nuestra localidad, ya sea por el intercambio de bienes y por el traslado masivo de personas que llegaban desde distintos centros para instalarse en González Catán.



Luego, de que el tren haya logrado un gran avance edilicio y poblacional, apareció el colectivo quien siguió ayudando en la formación de la localidad. Este recorría mas el centro de los centros urbanos incrementando la población y el intercambio de personas ya sea para el trabajo, para vivir, para el comercio, etc.

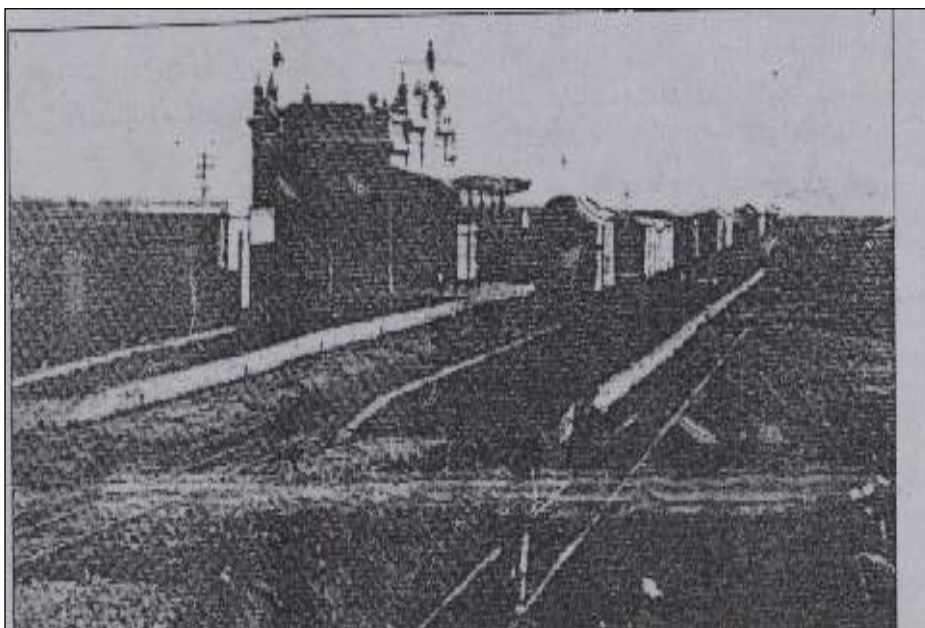
No hay que dejar a un lado las redes de transporte, como son las rutas y los ramales. Ya que estos son los que posibilitan la circulación de los medios de transporte que eran los urbanizadores del momento. Si no hubiese habido ramales que conectasen distintos centros urbanos y de gran lejanía, y no hubiese habido tampoco rutas y calles que permitieran adentrarse y recorrer los nodos por puntos mas específicos, los pueblos no se hubiesen desarrollado y evolucionado tan rápidamente, como los hicieron los medios y las redes de transportes.

GALERÍA DE FOTOS

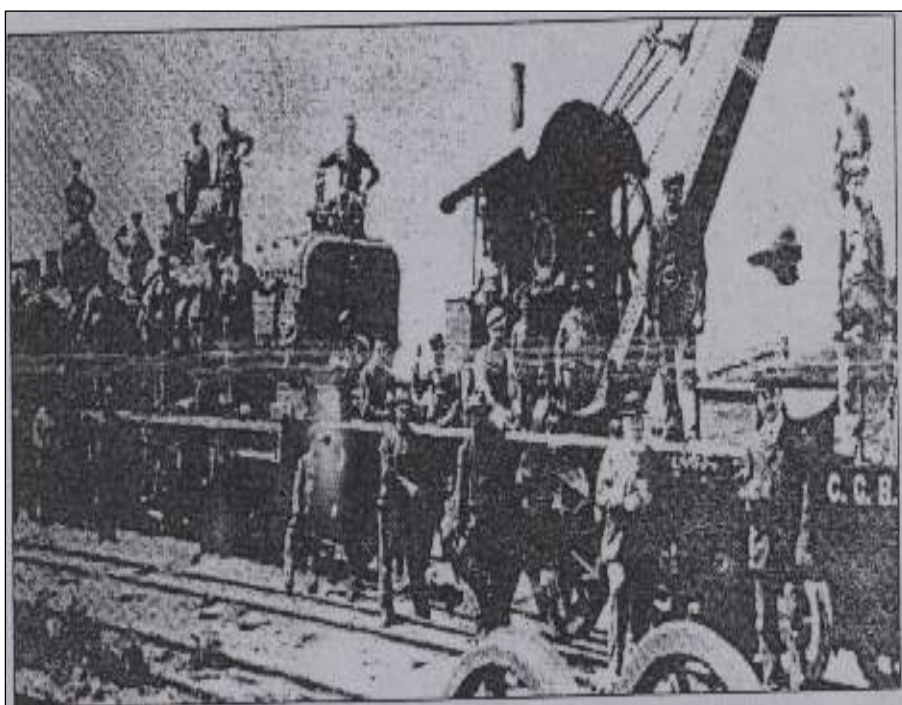


Construcción de los ramales
del Ferrocarril.

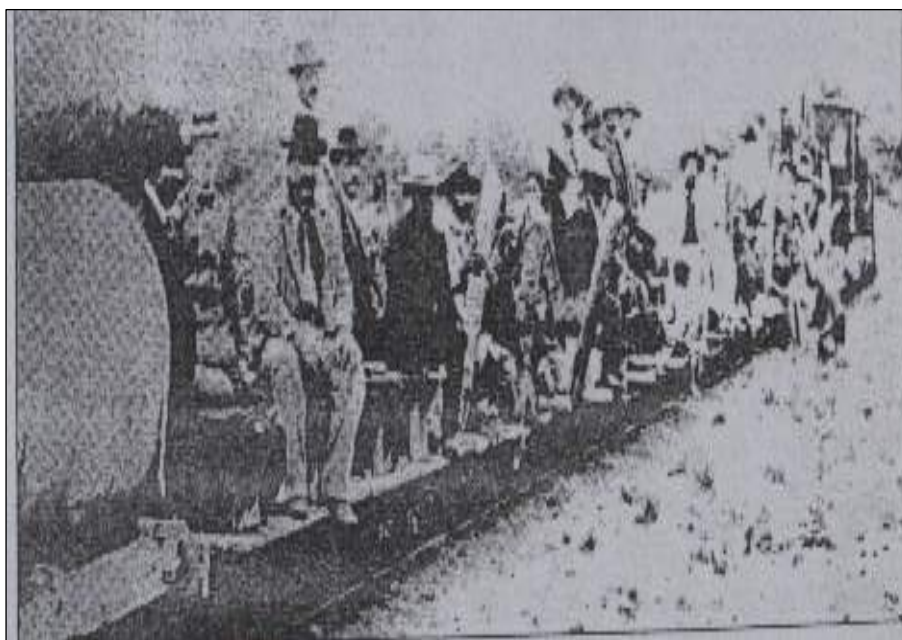
³¹⁵ Rotundo, Osvaldo. Ferroviario jubilado.



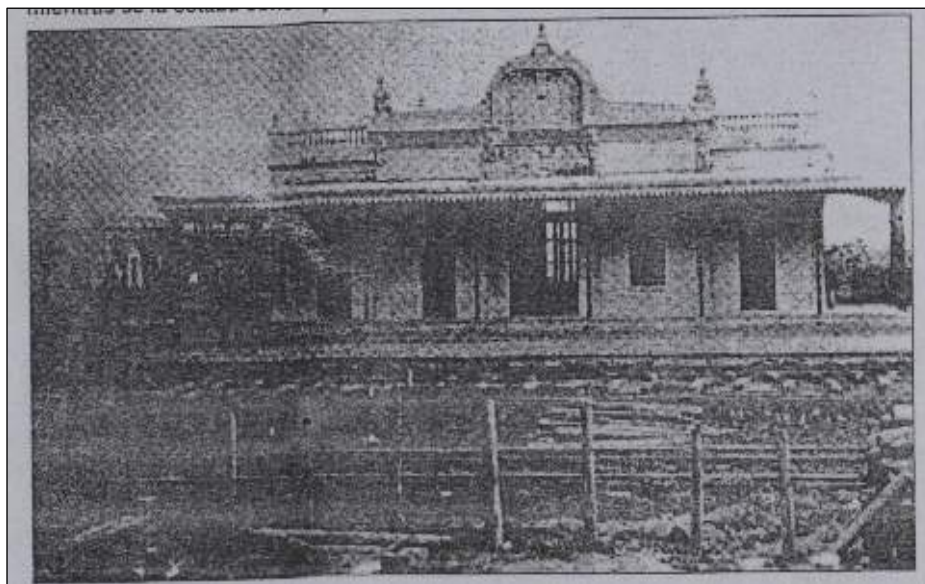
Construcción de los ramales del Ferrocarril



Trabajadores en los trenes y los ramales que construían



Trabajadores en los trenes y los ramales que construían.



Año 1907: fotografía de la estación de G. Catán



Actuales ramales en G. Catán y locomotoras del Ferrocarril ex-Belgrano Sur

TEMÁTICA 1 – MESA F – PONENCIA 5

C. V. ABREVIADO DEL AUTOR

Lic. Hebert Pueyo - hpueyo@speedy.com.ar

Especialista en Historia Económica y de las Políticas Económicas (FCE-UBA), Profesor del Departamento de Ciencias Económicas, Área de Historia Económica y Social Contemporánea, Universidad Nacional de La Matanza.

Dirección: Palos 155, (CP 1704) Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

La tarea del historiador implica un juego apasionante que es encontrar articulaciones o determinantes. Lo propio del análisis histórico es la aspiración a reconstruir una realidad que, además de compleja, se afirma que es coherente, y los procesos que en ella se desarrollan guardan relación con el presente. La investigación de la historia tiene, además, su relación con el marco político de la sociedad. Tomando un ejemplo reciente, hemos escuchado en las noticias diarias la información de que ante el aumento de la demanda de trabajo, como consecuencia del sostenido crecimiento de la economía, hay sectores productivos que no logran satisfacer sus requerimientos, porque hay manifiesta insuficiencia de personal técnico especializado en algunas ramas productivas. Revisando el pasado, sabemos que en los años cuarenta, durante la segunda guerra mundial crecía en nuestro país un vigoroso impulso productivo liderado por la industrialización. Al remitirnos a la época, aparece claramente la problemática que planteaba ese crecimiento, con las restricciones que imponía el conflicto mundial, obligados a fabricar de todo con los recursos disponibles, que a la insuficiencia de equipamiento sumaba las dificultades que originaba el trabajo, no por falta de dinamismo, sino también por carencias técnicas. Nos planteamos un interrogante, ¿con respecto al trabajo, existieron condiciones que podamos comparar? La ponencia que se presenta es una forma de encontrar respuesta utilizando los métodos de la historia, con cuyo instrumental, por medio de la búsqueda de fuentes y de su examen crítico, podemos alcanzar los resultados que nos permiten hacer la síntesis comparativa.

**RESIGNIFICACIÓN METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN EN HISTORIA
ECONÓMICA Y SOCIAL. EL VALOR PERMANENTE DEL ANÁLISIS COMPARATIVO**

INTRODUCCIÓN

La tarea del historiador implica un juego apasionante que es encontrar articulaciones o determinantes. Para el historiador, lo económico no existe como fenómeno aislado, aunque a veces convenga, provisoriamente, tratarlo así. Lo propio del análisis histórico es la aspiración a reconstruir una realidad que, además de compleja, se afirma que es coherente, y los procesos que en ella se desarrollan guardan relación con el presente. El estudio del pasado es el que permite comprender de manera más profunda el presente, en palabras de Marc Bloch:

“la ignorancia del pasado no se limita a impedir el conocimiento del presente, sino que compromete, en el presente, la misma acción. Reforzaba esta idea agregando: la incompreensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado.”

La historia es para el hombre una forma de verdad acerca del mundo que lo rodea, al cual pertenece y quiere comprender. Por el sentido de pertenencia a una tierra y a una nación, revive el ayer movido por una necesidad vital y por un propósito de verdad. Es por eso que creemos que el estudio presente debe abarcar todo el contenido significativo del mismo, desechando tendencias que procuran comprender el presente desde el presente mismo, porque de esta forma se proyecta un futuro que queda vinculado a una idea de presente permanente y que distorsiona el examen ponderado de una realidad para la que no existiría el pasado. Recordamos el pensamiento de John Maynard Keynes, en cuanto decía que:

“se debe estudiar el presente a la luz del pasado para unos fines que tienen que ver con el futuro.”

Además, entendemos que la historia no es, no debe ser, una ciencia de selectos, sino de una sociedad en su conjunto, que la asuma y la incorpore a su vida como un valor enriquecedor. Develar el pasado, que es la pasión del investigador y la verdad adquirida que de por sí es su justificación, llama a considerar que, si es cierto que esa verdad sostiene su íntima convicción de que lo es, pertenece a la comunidad científica, pero también que corresponde se difunda como contribución a la cultura de un pueblo.

Es en estas circunstancias, cuando el investigador percibe que existen aspectos implicados en lo que genéricamente denominaremos investigación, es decir, lo que es propiamente investigación, descubrimiento o redescubrimiento de una verdad, formulación de nuevas interpretaciones, que se presentará la alternativa de la incorporación de esos aportes a la cultura. En la medida de la receptividad de una sociedad a incorporar conocimientos es que el científico, el historiador, encuentra un medio propicio para la absorción de sus aportes, constituye un incentivo que va más allá de su propia satisfacción intelectual.

Tenemos la convicción del papel que le corresponde a la ciencia histórica como participante en la configuración de la comunidad científica, a la vez, que como se ha dicho, tiene presencia en otras áreas, tales la educación y la difusión cultural. Hoy un historiador es, y debe serlo esencialmente, un profesional dedicado a la investigación, además de un profesor, es decir, un divulgador y un formador de vocaciones. Los historiadores se especializan en temas diversos: en economía, en comercio, en diplomacia, en cuestiones sociales, en desarrollo de áreas, por lo que pueden muy bien ser llamados a fin de ofrecer la visión que el pasado puede brindar en toma de decisiones en el presente.

La investigación de la historia tiene, además, su relación con el marco político de la sociedad. Si es cierto que se está revalorizando el papel preponderante que desempeña el desarrollo científico y cultural, el apoyo que efectivamente se le brinde, creemos que en última instancia tendrá efectos beneficiosos en nuestra sociedad de país de cultura joven.

Estas reflexiones son las que me llevan a recordar en estas Jornadas, algunos antecedentes que creo tienen vigencia en este tiempo que estamos viviendo. Escuchamos, en las noticias diarias, la información de que ante el aumento de la demanda de trabajo, como consecuencia del sostenido crecimiento de la economía, hay sectores productivos que no logran satisfacer sus requerimientos, porque hay manifiesta insuficiencia de personal técnico especializado en algunas ramas productivas.

Por otra información también reciente, sabemos que el 10 de agosto del corriente año, la Cámara de Diputados de la Nación dio sanción a la Ley de Educación Técnico Profesional, sobre la base de un proyecto del Poder Ejecutivo. La ley ha entrado para su aprobación definitiva al Senado de la Nación, circunstancia en la que las Comisiones de Presupuesto y Hacienda y Educación, Ciencia y Tecnología del Senado, reunidas en plenario, han dado dictamen en mayoría al proyecto, habilitándolo para su pronta sanción en la Cámara Alta. El 8 de setiembre de 2005 logró su aprobación, faltando su publicación. El Ministro de Educación ha señalado que “es un paso histórico, va a quedar en la historia de la educación como un ejemplo de articulación entre el sistema educativo, las empresas y el mundo del trabajo”.

LA HISTORIA Y SU MÉTODO COMPARATIVO

Una característica de la historia es mirar la realidad en términos de procesos, por lo que implica hablar de tiempo. El historiador es un permanente interrogador del tiempo, haciendo preguntas y buscando respuestas que le permitan interpretar los procesos, encontrar además de veracidad, la coherencia de sus elementos componentes. El caso que nos ocupa permite que comencemos por elaborar un interrogante ¿hay en nuestra historia algún antecedente equiparable?

A continuación, es posible construir una hipótesis que nos parece muy posible de justificar. En los años cuarenta, sobre todo durante la segunda guerra mundial y ya en la inmediata posguerra, era evidente que la etapa de la economía agroexportadora, era insuficiente como factor dinámico de la economía. La gran depresión había dejado al país frente a un marcado deterioro en los términos de intercambio, un agudo problema en la balanza de pagos y una crítica situación en el ámbito social. En contraste, estaba dando lugar a un vigoroso impulso productivo liderado por la industrialización.³¹⁶ Fue un tiempo en el que las perspectivas de crecimiento, destacaban a la vez las expectativas de una sociedad con fundadas esperanzas de progreso. Nos planteamos otro interrogante, ¿con respecto al trabajo, existieron condiciones que podamos comparar?

Al remitirnos a la época, aparece claramente la problemática que planteaba ese crecimiento, con las restricciones que imponía el conflicto mundial, obligados a fabricar de todo con los recursos disponibles, que a la insuficiencia de equipamiento sumaba las dificultades que originaba el trabajo, no por falta de dinamismo, sino también por carencias técnicas. En esas circunstancias, en 1944, se crea la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional. Nuestras hipótesis están empezando a encontrar respuestas.

Cuando inicia la investigación de un tema en particular, el historiador tiene ante sí los acontecimientos o, de existir, los testimonios que refrenden esos acontecimientos. En este caso,

³¹⁶ DI TELLA, Guido y ZYMELMAN, Manuel, Las etapas del desarrollo económico argentino, EUDEBA, Buenos Aires, 1967.

FERRER, Aldo, La economía argentina, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1977.

por tratarse de un organismo gubernamental, el historiador tiene que recurrir a la información existente en el reservorio jurídico de la nación. Tiene inicialmente que remitirse a la normativa correspondiente, y a partir de allí, evaluar críticamente la documentación, que en el caso de decretos y leyes, aparte de sus formalidades, exige interpretar el espíritu que originó su vigencia. En el paso siguiente, se elabora la síntesis, en términos metodológicos, interpretativa del fenómeno.

MARCO POLÍTICO DE LA ÉPOCA

La Argentina inicia una etapa histórica que parte del cambio de gobierno en 1943 en cuyo seno participa el entonces Coronel Juan Domingo Perón, entre otros cargos, como Secretario de Trabajo y Previsión, oportunidad en la que en ese ámbito tiene inicio la legislación que se va a comentar, vinculada con el sector del trabajo y su problemática, la que es consecuencia directa de la industrialización.

Sin entrar en la profundización del período, ya que no es el objeto de este trabajo, cabe decir que la industria en ese tiempo pasa a constituir una de las variables más significativas de la economía argentina, como también la prioridad como objetivo central de los aspectos sociales. Es a partir de esos años que, la actividad industrial queda definitivamente incorporada como un factor relevante, a la estructura productiva nacional. En esas circunstancias tienen nacimiento el Decreto 14.538/44 y el Decreto 6648/45, ambos referidos al “Aprendizaje y la actividad de menores”. Por el primero de los decretos, se crea la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP).

En 1946, ya presidente constitucional, el General Juan Domingo Perón, promueve el fortalecimiento de esta legislación, por lo que a tal efecto se da a publicidad la Ley 12.921/46 ratificando las disposiciones. El Primer Plan Quinquenal (1947-1951), al igual que la reforma constitucional de 1949 y el Segundo Plan Quinquenal (1953-1957), contemplaban en sus contenidos las cuestiones referidas a la educación, dentro de la que también se incluye la educación técnica. El Estado se asignaba relevantes funciones sociales, a la vez que resaltaba en su filosofía el pensamiento con sentido nacional.

LA INDUSTRIA NACIONAL

Con la crisis iniciada en 1930 se agota un ciclo en la historia económica argentina, el que se caracterizó por un vigoroso ascenso de las actividades agropecuarias tradicionales – sobre todo en la pampa húmeda – que constituyeron el motor y el eje del desarrollo general, y había correspondido a las exportaciones del campo desempeñarse como “polea de transmisión” del sistema.³¹⁷

La Argentina, al igual que los principales países de América Latina, se encontró con la dura disyuntiva de enfrentar las secuelas de la desarticulación económica internacional que provoca la gran depresión de los años treinta, el curso de la segunda guerra mundial y la siguiente posguerra. Forzada por los acontecimientos internacionales la industrialización por sustitución de importaciones fue cobrando un obligado impulso. La inversión en la industria se fue incrementando en detrimento de la inversión en agricultura, que, por otra parte, fue afectada por el deterioro de los términos de intercambio.

En los primeros años '30 la industria transformadora aporta probablemente apenas un 12-15% del producto bruto global y se dedica en buena medida a transformar materias primas para la

³¹⁷ GERCHUNOFF, Pablo y LLACH, Lucas, El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas, Ariel Sociedad Económica, Buenos Aires, 1998.

exportación, volcando quizás una tercera parte de toda la producción industrial argentina a esa finalidad. Corresponde el resto a la satisfacción de las necesidades elementales de la alimentación (con materias primas predominantemente nacionales), del vestir (con materiales en parte importados) y de la vivienda (con muchos componentes también foráneos). argentina a esa finalidad. Esa industria era, además, en buena parte artesanal o compuesta por pequeños establecimientos, estratos que ocupan elevadas proporciones de la mano de obra de todo el sector.³¹⁸

Al fin de la década comienzan a manifestarse cambios estructurales de significación, que aunque son muy incipientes y altamente desparejos, se manifiestan sobre todo en las ramas metálicas y más débilmente en las químicas. Es interesante que comienza a fortalecerse la actividad de industrias que se van posicionando como proveedoras de otras industrias. De todas maneras sigue prevaleciendo la primacía de las llamadas industrias livianas.

Durante los años de la Segunda Guerra Mundial se acrecienta el cuadro de escasez de abastecimientos externos, aunque la industria argentina ya posee una base más amplia y sólida, algo más diversificada, y un mejor aparato tecnológico que permite aprovechar mejor la coyuntura brindada por la situación externa. Si bien con notorias dificultades, se traduce en un renovado impulso dinamizador.

Durante el quinquenio bélico, dice Dorfman, obraron las mismas fuerzas encontradas, que se manifiestan en el hecho de que, a la vez que se interrumpen los abastecimientos de artículos terminados, lo propio acontece con los combustibles, insumos irremplazables (sobre todo a corto plazo), maquinaria y equipos. En la medida que la producción interna iba cubriendo en forma creciente la demanda final de bienes no duraderos, la problemática obligaba a hacer frente a la necesidad de asegurar el aprovisionamiento de aquellos factores estratégicos necesarios para fabricar en el país los bienes finales.

La posguerra inmediata ve nacer o consolidarse operaciones en el ramo metal-mecánico y químico, que aseguran cierta diversificación de estructura; la industria auxiliar de autopartes es una de ellas, como también lo es la incipiente siderurgia y algunas industrias químicas más complejas. El reequipamiento y modernización de empresas ha progresado, y aunque sigue predominando la industria liviana, el terreno está preparado para el intento de avanzar en la industrialización, sobre todo en las ramas pesadas o dinámicas.

Las características de este proceso implicaron una acentuada concentración geográfica sobre el eje La Plata – Buenos Aires – Litoral cercano. Las consecuencias en la sociedad emergente y en la infraestructura, tuvo un efecto de doble impulso debido a la migración interna y al crecimiento demográfico. La relativa concentración de la demanda efectiva dentro de esa área, contribuyó a alentar el asentamiento de industrias orientadas hacia el mercado de consumo interno.

La mayoría de los partidos del Gran Buenos Aires no fueron ajenos a ese dinamismo. En el Partido de La Matanza, se produjo la radicación de grandes empresas como Danubio, Textil Oeste, Hilos Cadena, Mercedes Benz, Chrysler Febvre y Basset, o que a partir de esa época empezaron como pequeñas empresas y en pocos años eran medianas empresas: Heladeras Columbia, Lavarropas Drean, en el ramo metalmecánico.

³¹⁸ DORFMAN, Adolfo, Cincuenta años de industrialización en la Argentina, Ediciones Solar, Buenos aires, 1983.

EL APRENDIZAJE

El acelerado crecimiento productivo sugiere los efectos lógicos que se originan en la búsqueda de la armonización de los factores productivos, en este caso, el capital y el trabajo en el ámbito microeconómico. Esta investigación no se centra en aspectos puramente económicos, sino que se interesa en las nuevas condiciones tecnológicas que se van configurando, a la vez que operan sobre el sector trabajo. Es decir, no en la cuestión del volumen de la fuerza de trabajo, su retribución o su estructura, sino de su capacitación, disciplina, hábitos, etc. que lo preparan y predisponen para la participación en la producción y las mejoras retributivas.

La inquietud por reforzar y ampliar la preparación de personal técnicamente calificado para las industrias, aumenta notoriamente la demanda ascendente de la cantidad de técnicos con formación universitaria dedicados a estas actividades. Consecuentemente, este efecto se refleja en la necesaria actualización de los niveles más bajos de la estructura laboral, por lo que también cobra protagonismo el aprendizaje técnico.

DECRETO N° 14.538, de junio 3 de 1944 – Organiza el aprendizaje industrial y reglamenta el trabajo de los menores, creando en la Secretaría de Trabajo, la Dirección de Aprendizaje y Trabajo de los menores.

La norma parte de que con la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión (27/11/1943), el Poder Ejecutivo de la Nación ha expresado su firme propósito de propender al mejoramiento moral y material de los trabajadores. En sus considerandos expresa: “Que uno de los medios más eficaces para obtener ese propósito es el de establecer la enseñanza del trabajo, pues sólo si el obrero aumenta su nivel cultural y técnico podrá esperar y pretender un lógico acrecentamiento de su capacidad de producción y en consecuencia salarios más altos y una mejor ubicación en los cuadros sociales”. Está indicando la valoración del trabajo, social y económicamente objetivado.

El camino que propone es el de la educación, “...para obtener ese mejoramiento cultural y técnico, la formación del futuro obrero es de fundamental importancia y ello es función propia de un régimen organizado de aprendizaje, mediante el cual ha sido resuelto en otros países este problema, sin perjuicio de la acción concurrente de las escuelas técnicas y prácticas”.

Dada la insuficiencia de la legislación existente, en materia de trabajo de los menores limitaba hasta el presente “la obra del Estado a la amplia vigilancia de las condiciones higiénicas y morales en que ese trabajo se desarrollaba, prescindiendo del aspecto de la formación técnica y cultural del menor”, ...”ha impedido orientar a una gran parte de nuestra juventud hacia el ejercicio de oficios y profesiones vinculados con el trabajo y la producción”, por lo que también, ha privado al Estado “de cumplir el deber y ejercer el derecho de contralor y dirección de la formación de toda la juventud del país, circunstancias por las cuales escapaban a su preocupación los menores ocupados en las industrias tanto urbanas como rurales”. Con lo cual deja clara la visión gubernamental que ha privado anteriormente.

En otro párrafo aborda el nuevo papel que corresponderá al Estado, atendiendo “el imperativo de justicia social, como por requerirlo especialmente las características de nuestra producción, las campañas deben contar, también, con los órganos indispensables para propender a su mejoramiento económico y social y a la elevación cultural de sus habitantes, base indispensable para evitar el creciente éxodo de población a las poblaciones urbanas, por lo cual el régimen de aprendizaje debe alcanzar a los útiles oficios y nobles tareas rurales, orígenes de nuestra prosperidad económica actual”.

Vincula el creciente desarrollo de las industrias argentinas que ha agudizado el problema de la necesidad de un personal especializado, obrero y técnico, hoy requerido en mucho mayor

número, que por otra parte encuentra opiniones concordantes con instituciones vinculadas al estudio de los problemas económicos y sociales, por los industriales y por la prensa del país, con lo que se ha motivado también iniciativas parlamentarias. De esta forma establece los antecedentes que tiene en cuenta para promover la norma.

Los sesenta y seis artículos de la norma legal están organizados en catorce capítulos, a través de los cuales se estructura un sistema completo en que el Estado tiene el papel primordial de vigilar, controlar y dirigir el trabajo de los menores entre 14 y 18 años. A continuación se menciona parte del extenso articulado, con detalle de los considerandos más relevantes.

“CAPÍTULO I – Del aprendizaje y orientación profesional

Art. 2º - Los menores a los que se refiere el artículo anterior estarán encuadrados en una de las tres categorías siguientes:

Aprendiz: Pertenecerán a esta categoría todos aquellos que previa autorización de la Secretaría de Trabajo y Previsión, complementen su trabajo con la asistencia a los cursos de aprendizaje correspondientes;

Menor ayudante obrero: Serán todos aquellos que trabajen previa autorización de la Secretaría de Trabajo y Previsión, sin estar sometido a un régimen organizado de aprendizaje;

Menor instruido: tendrán esta categoría todos aquellos que hayan terminado una escuela profesional o curso de aprendizaje. Serán considerados como obreros adultos para su trabajo u oficio correspondiente a su especialización, sin más excepción que la prohibición de trabajo nocturno y en industrias insalubres o que afecten a su moralidad”.

“CAPÍTULO V – Dirección y Contralor del Aprendizaje y Trabajo de los Menores

Art. 21º - Crease en la Secretaría de Trabajo y Previsión una Dirección General de Aprendizaje y Trabajo de los Menores, por medio de la cual se efectuará la dirección, inspección y contralor de todos los servicios establecidos en este decreto.

Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional

Art. 22º - Crease la Comisión Nacional de Aprendizaje cuya función es asesorar a la Secretaría de Trabajo y Previsión en todo lo relacionado con la aplicación y cumplimiento de este decreto”.

“CAPÍTULO IX – Régimen financiero

Art. 41º - Constitúyese un fondo denominado “Caja de aprendizaje y trabajo de los menores”, que será administrado directamente por la Secretaría de Trabajo y Previsión y estará formado por los siguientes aportes:

Las sumas que anualmente destine a este efecto el presupuesto de la Nación;

Las donaciones y legados de personas, entidades o empresas industriales o comerciales;

El producto de todas las multas aplicadas por incumplimiento de leyes y reglamentos del trabajo de los menores y por las que se establecen en este decreto;

El producto de una tasa de uno por ciento de los sueldos y salarios pagados en todos los establecimientos industriales que ocupen más de cinco obreros, excluidos los miembros de la familia, tasa que se cobrará por trimestre vencido, en la oportunidad y forma que se reglamentará”.

“Art. 66º - Comuníquese, etc. – FARRELL – Juan D. Perón – Luis C. Perlinger – Juan Pistarini – Alberto Teisaire – Orlando Peluffo – César Ameghino – Alberto Baldrich – Diego I. Mason”

Decreto N° 6648 del 24 de marzo de 1945 – Modifica varios artículos del decreto núm.14.538/44, que reglamenta el aprendizaje industrial y trabajo de menores.

La norma incorpora modificaciones atendiendo a presentaciones de la Unión Industrial Argentina, de la Cámara Gremial del Calzado y de algunas firmas particulares, pero no se altera el propósito fundamental del decreto mencionado. Es demostrativa de que la vigencia del sistema es efectiva y, atendiendo a la experiencia que se está haciendo, teniendo en cuenta las sugerencias de los actores sociales involucrados se procede a su perfeccionamiento.

Ley N° 12.921 del 21 de diciembre de 1946 – Dispone que continuarán en vigor con fuerza de ley decretos sobre legislación del trabajo y de creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

“Art. 1° - Continuarán en vigor con fuerza de ley a partir de la fecha en que fueron publicados, los decretos-leyes que a continuación se inscriben:

CAPÍTULO LXXVI

Decreto N° 14.538 (3/6/1944)

Decreto N° 6648 (24/3/1945)

Sanción: 21 de diciembre de 1946.

Promulgación: 31 de diciembre de 1946.”

La síntesis nos permite decir que tanto el decreto original como las modificaciones, atendieron especialmente todo lo referido a las condiciones de trabajo de los menores: duración de la jornada y salarios. También, la confección de registros de menores que trabajan y la coordinación de exámenes médicos, psicofísicos y psicotécnicos, a cargo del Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional; la elaboración de estadísticas, organización de bibliotecas y campañas de propaganda en todo el país. Es manifiesto el contenido social de la normativa.

Para hacer posible el cumplimiento de la Ley fue creado un fondo especial, denominado “Fondo para Aprendizaje”. Aquellas empresas que organizaron cursos de aprendizaje o contribuyeron a su sostenimiento en las escuelas de la Comisión, se vieron beneficiadas con una reducción del impuesto mencionado. En consecuencia podemos afirmar que la instalación de una escuela fábrica favorecía doblemente a los empleadores: por una parte les permitía mano de obra joven y más económica, y por otra, reducir el monto del impuesto.

La habilitación de las escuelas y cursos benefició a muchos jóvenes trabajadores que, luego de las jornadas en la fábrica, pudieron seguir estudiando y perfeccionarse. Asimismo, el Decreto 14.538/44 y sus modificaciones, constituyen un jalón importante en el propósito de restablecer el aprendizaje orgánico.

Los primeros resultados fueron notables. Entre 1947 y 1951 se crearon setenta y ocho escuelas fábrica, ciento tres escuelas de aprendizaje, ciento seis escuelas de medio turno, trescientos cuatro escuelas de capacitación obrera para adultos y setenta y ocho de capacitación profesional para mujeres.

El 19 de setiembre de 1948 se difunde la Ley 13.229/48 mediante la cual se crea la Universidad Obrera Nacional (UON). Por la Ley 14.855/59 la UON se transforma en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

CONSIDERACIONES FINALES

¿Qué reflexiones nos sugiere el conocimiento que hemos evocado? Estamos transitando el siglo XXI. Recurriendo nuevamente a la historia, percibimos que la visión que nos dejan más de dos centurias desde que se inició la revolución industrial en el Siglo XVIII, con los avances y retrocesos propios de las sociedades, nos pone frente a adelantos científicos y tecnológicos de profunda significación. Con indudables efectos en el ámbito social.

El campo de las comunicaciones ofrece un presente con transformaciones impensadas hace pocas décadas. Nuestros estudiantes de hoy serán los científicos, los investigadores y los técnicos del mañana. El técnico del mañana tiene necesidad de entender los sistemas, las computadoras y la relación con sistemas múltiples. En tanto el mundo se va haciendo más complejo, estos técnicos requerirán de habilidades interdisciplinarias que les permitan analizar, interpretar y aplicar la información a una variedad de sistemas. Los técnicos del futuro demandan ser preparados desarrollando su educación con habilidades para el quehacer interdisciplinario, a la vez que enseñarles a pensar en forma crítica y habilidades para resolver problemas.

La educación, a su vez, cumple un papel primordial en la producción, ya que como raíz del conocimiento, es un puente que actúa como integrador de los diferentes aspectos con la tecnología y la economía moderna. La permanente generación de información que los medios ofrecen abrumadoramente, es la materia prima del conocimiento en la medida de que sea sistematizada. Los parámetros tecnológicos imperantes, afectan a la producción y a las relaciones sociales de manera importante. Es en este contexto donde surge la alternativa sobre la interacción entre las instituciones universitarias y el sistema productivo, cada vez más a escala local y regional, en la que el intercambio y la transferencia educativa se hace cierta.

Las políticas sociales, comprendiendo en ese marco, la educación de los sectores sociales incluidos como factor trabajo en la producción, desempeñan un importante papel en la creación de las condiciones estratégicas que permiten la evolución a más largo plazo. Estas condiciones dependen de la accesibilidad a un amplio abanico de bienes públicos, educativos y sanitarios. Creemos que el caso que se ha presentado en esta ponencia es un claro ejemplo de estas consideraciones.

TEMÁTICA 2 – MESA C – PONENCIA 1

C. V. ABREVIADO DE LAS AUTORAS

Lic. Graciela Malevini - gmalevi@unlam.edu.ar

Traductora Pública Nacional y Licenciada en Administración de la Educación Superior. Profesora Titular de Inglés y Directora de la carrera de Profesorado de Inglés en la Universidad de Morón. Profesora Titular de la asignatura Inglés Transversal -Nivel 1 de la Dirección de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional de la Matanza (Buenos Aires- Argentina). Docente investigadora . Autora de varios libros y publicaciones tanto en el orden nacional como internacional

Lic. Bettina Makara - bmakara@unlam.edu.ar

Traductora Pública Nacional y Licenciada en Educación. Docente en la Universidad de Morón. Docente de Inglés Transversal Nivel 1 de la Dirección de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional de la Matanza (Buenos Aires- Argentina). Docente investigadora y dictante de cursos de capacitación. Autora y coautora de diversos proyectos con el uso de las TIC.

Trad. María Ofelia Rosas - oferosas@uolsinectis.com.ar

Traductora Pública Nacional de Inglés. Docente en la Universidad de Morón y de la Universidad Nacional de la Matanza (Buenos Aires- Argentina). Integrante de equipos de investigación y capacitadora en cursos de formación docente.

Lic. Myriam Suchecki - msuchecki@unlam.edu.ar

Profesora Universitaria de Lengua y Literatura Inglesa. Docente e investigadora en la Universidad Nacional de La Matanza. Autora y dictante de cursos de Capacitación Docente de la Red Federal de Educación. Colaboradora en el trazado de diseños curriculares a Nivel Universitario.

TEMÁTICA 2 – MESA C – PONENCIA 1

RESUMEN

Los valores formativos que promueven la interculturalidad plantean la construcción de saberes donde la divergencia sea el vínculo entre distintos grupos culturales y sociales. La educación intercultural enriquece la enseñanza incorporando conocimientos producidos por otras culturas.³¹⁹ Conocer las culturas, indagar sobre ellas y sobre sus intereses, implica reconocer la diversidad sociocultural y lingüística presente en el ámbito educativo. Se trata de reafirmar los contrastes a fin de producir transformaciones e innovaciones centradas en la práctica en escenarios de socialización institucionalizados. Así, desde la cátedra de Inglés Transversal Nivel 1 nos propusimos generar un espacio de interacción y expresión cultural que integrara los usos didácticos del soporte virtual Mentoring³²⁰ al proceso intercultural en el interior del aula. Este encuentro entre lenguas y culturas transforma a la clase de idiomas en un lugar donde se estudia y reflexiona acerca de los acuerdos y desacuerdos entre hablantes de otras lenguas-culturas, a fin de conocer sobre perspectivas, sobre formas de ser e identidades comunes y opuestas. Aprender a ser intercultural, conlleva aprender nuevas formas de comunicarse. No se busca homogenizar sino aceptar las diferencias y ello supone un alto grado de flexibilidad en un currículum dinámico que incluya valores, tradiciones y costumbres. Esta simbiosis encuentra su concreción en una plataforma de interacción virtual que integra saberes heterogéneos con prácticas comunicativas capaces de fomentar valores positivos de interculturalidad. La experiencia fue realizada por nuestros alumnos sobre la base del material editado (CD) por la Junta de Estudios Históricos de nuestra universidad.

³¹⁹ (López Melero, M., 1995)

³²⁰ <http://mentoring.unlam.edu.ar>

APRENDER A SER INTERCULTURAL, UNA EXPERIENCIA DE INTEGRACIÓN DE VALORES CULTURALES A PRÁCTICAS VIRTUALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

INTRODUCCIÓN

En una sociedad multicultural como la nuestra la dimensión educativa debe responder no sólo a la demanda de nuevos modelos de sociabilidad, de percepción de sí en relación al otro, sino además aspirar a la asunción de nuevos estilos cognitivos basados en la relatividad de los puntos de vista y en su posible descentramiento. Las instituciones educativas son ecosistemas creadores de cultura y valores que evidencian una realidad pluricultural en el interior de cada aula.

Es así que, desde un enfoque socio-cultural enseñar la interculturalidad significa redescubrir las tareas y modos de entender la cultura y ampliar la capacidad y los ámbitos de comunicación estimando valiosas las diferencias, sin reservas ni exclusiones. Conocer las culturas, indagar sobre ellas y sobre los intereses que promueven la educación intercultural, necesita de trabajos de investigación, de promoción y de concientización en el ámbito educativo a nivel local y nacional. Valorar dicha complejidad, significa comprender a cada estudiante en su identidad y diversidad singularizadora, pero invitándole a la colaboración responsable, para aportar la totalidad de sus capacidades en la convivencia y configuración de un ecosistema de formación integral.

UN ENTRAMADO SOCIO-INTERCULTURAL

La enseñanza intercultural requiere de un contexto innovador y colaborativo, que implique a toda la comunidad de aprendizaje y que sea capaz de promover el diálogo continuo y el encuentro casual o formal en escenarios facilitadores de intercambios reales o virtuales. En respuesta a esta demanda, desde la cátedra de Inglés Transversal Nivel 1 pensamos en facilitar el proceso de vivenciación cultural e identidad creadora, flexibilizando el soporte virtual de nuestra cátedra: Mentoring³²¹ a prácticas pedagógicas que integran valores culturales a escenarios virtuales.

Partimos de la base que la Universidad Nacional de La Matanza ya es multicultural, es un microsistema en el que conviven estudiantes procedentes de numerosas nacionalidades³²², enfoques axiológicos y visiones del mundo muy diferentes y a veces en conflicto. Esta realidad plural, trasladada a las clases de idioma, en ocasiones puede resultar difícil de sobrellevar sino encuentra sujetos dispuestos a abrir paso a una interacción consistente asentada en el acercamiento, la complementariedad y la construcción de formas innovadoras de vivir y compartir las culturas en toda su amplitud.

La educación intercultural, la educación para la mundialidad enriquece la enseñanza con la autonomía de saberes, didácticas y currículos que sin desconocer la oficialidad de unos conocimientos incorporan flexiblemente aquellos producidos por otras culturas involucradas. (López Melero, M., 1995) No podemos negar que la globalización económica y comunicativa – a través de los medios masivos y la Internet-ha aumentado el contacto e intercambio entre culturas contribuyendo al cuestionamiento sobre el trato de una cultura con otra. En esta

³²¹ Mentoring es un Soporte Virtual de aprendizaje diseñado e implementado desde el 2002 en la cátedra de Inglés Transversal Nivel 1 para todos los alumnos de la universidad.

³²² Según datos suministrados por el Centro de Registraciones Académicas, dependiente de la Secretaría Académica de nuestra universidad, de un total de 19.368 alumnos, 395 son extranjeros y representan 25 nacionalidades distintas. (2004)

descripción, se reconoce el contexto que conforma nuestras aulas: heterogeneidad en niveles de competencias lingüísticas, diversidad socioeconómica y cultural, interrelación del saber, conocimiento social o compartido y globalizado³²³.

Reafirmar las diferencias como forma de resistencia -por un lado- y como nutrientes de la cultura dominante -por otro- conduce a la emergencia de nuevas identidades que recuperan las raíces socio-históricas más valiosas configurando una nueva cultura en la que todos los estudiantes son protagonistas. Por ello, nos propusimos facilitar el modelo de la educación interculturalidad a través de un proceso de encuentro compartido y enriquecedor entre las lenguas y culturas representadas desde los espacios virtuales provistos por Mentoring.

MODELOS FACILITADORES DE INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad hace referencia al encuentro entre personas que provienen de entornos socio-culturales y socio-lingüísticos distintos en que se ha operado un *proceso de aculturación*³²⁴ mediante la transmisión de valores, creencias, conocimientos, y formas de pensar, hablar, sentir, y actuar propias de un entorno socio-cultural determinado.

A las manifestaciones personales e interpersonales naturales las denominamos, primera cultura. Así, el lenguaje, la afectividad, la cognición son de carácter intersubjetivo, y forman parte del repertorio natural del ser humano. Cuando, dentro de una cultura, esa intersubjetividad se cristaliza en una práctica reconocible mentalmente y esperada afectivamente, se simbolizan en una creencia, en un valor: en entidades que sirven para fines sociales. Esto es a lo que llamamos segunda cultura. (Searle, 1996). En este sentido, el ser humano se crea a sí mismo, creando una realidad cultural diferente a la natural: una segunda cultura.

En este punto, se impone la distinción entre los conceptos de educación *bicultural*³²⁵ e *intercultural*³²⁶, que aunque parecen ser sinónimos, cada una de estas denominaciones tiene una explicación distinta. La educación intercultural entonces promueve el respeto por las culturas, sabe de la existencia del conflicto presente por las desigualdades sociales, económicas y políticas, y acepta la complejidad de los fenómenos sociales a fin de producir transformaciones e innovaciones en los escenarios de socialización institucionalizados o informales.

Por otro lado, mientras que el multiculturalismo³²⁷ se refiere a un modelo político, o a una ideología, la interculturalidad definida por Leurin (1987) y retomada por Pérez Serrano:

³²³ El saber que requiere una visión intercultural de los procesos de enseñanza y aprendizaje es “glocalizado” ya que se configura en la complementariedad entre lo aprendido en el marco local y las necesidades de un mundo universalizado.

³²⁴ El concepto de *aculturación*, denota un proceso socio-cognitivo mediado por la capacidad natural de adquisición y comunicación de conceptos, normas, ideas, actitudes, valores, que desembocan en potenciales de conducta (individual y colectiva), y que están a su vez mediadas tanto por procesos de primera cultura como de segunda cultura.

³²⁵ Hablamos de educación bicultural como aquella que favorece la adquisición, fortalecimiento, desarrollo y consolidación tanto de la primera lengua como de la segunda eliminando la imposición de una sobre la otra favoreciendo la consolidación e incorporación del contexto nacional.

³²⁶ Se entiende por educación intercultural aquella que atiende a la diversidad cultural y lingüística, promueve el derecho a ser diferentes, favorece la formación y desarrollo de actitudes y prácticas que tiendan a superar las desigualdades sociales a través de la formación en el sujeto de valores y actitudes de respeto, tolerancia, solidaridad, responsabilidad social etc., así como la aceptación de la diversidad cultural para elevar la autoestima y la autonomía a través del respeto.

³²⁷ "El multiculturalismo afirma que las personas con distintas raíces pueden coexistir, que pueden aprender a leer los repertorios de imágenes de otros, que pueden y deben mirar más allá de las fronteras de la raza, la

"...No se limita a descubrir una situación particular, sino que define un enfoque, procedimiento, proceso dinámico de naturaleza social, en el que los participantes son positivamente impulsados a ser conscientes de su interdependencia y es también una filosofía política y un pensamiento que sistematiza tal enfoque".

La interculturalidad le da a la vida social y al acto educativo una connotación de derecho e igualdad entre culturas, que no lo hace el multiculturalismo.

El modelo intercultural basado en el reconocimiento de la riqueza plural y axiológica de las comunidades locales genera marcos de integración que requieren de la aceptación de un espacio común de convivencia, el diseño de un intercurrículum³²⁸ que facilite tareas innovadoras interculturales y la conjunción plurilingüe cercano al *bilingüismo coordinado*³²⁹ capaz de generar espacios reales de apertura y cercanía a la cultura y etnografía de cada estudiante.

INTERPRETAR LA DIFERENCIA COMO VALOR AGREGADO

El pensamiento de la educación intercultural supera los prejuicios y contempla a la diversidad como un valor sobre los análisis ideológicos y socioeconómicos. Cuando hablamos de la educación intercultural tenemos que ir creando una cultura que permita atender al alumno respetando sus diferencias, de tal manera que el pensamiento pedagógico del docente cambie mejorando su práctica profesional.

En este sentido, los valores formativos que promueven la educación intercultural implican proponer saberes heterogéneos que logren su concertación e integración en un currículum flexible y dinámico. Los profesores y alumnos se reconocen como sujetos que interactúan entre sí para conformar distintos saberes que dan cuenta de la posibilidad de concreción y existencia del proceso intercultural al interior del aula.

En segunda instancia, se trata de desarrollar un modelo comunicativo favorecedor de subjetividades heterogéneas que apoyen y respeten la constitución identitaria de los sujetos. Pues los valores culturales que conforman el *habitus*³³⁰ inciden en las formas de comunicarse formando verdaderos códigos culturales. Aprender a ser intercultural, conlleva aprender nuevas formas de comunicarse. La identidad específica en la interculturalidad es un derecho indiscutible y a la vez el punto de partida con el que se puede lograr que el intercambio sea equitativo y justo. Aquí no se busca homogenizar sino aceptar las diferencias y eso supone un alto grado de flexibilidad para que la divergencia sea el vínculo entre grupos culturales y sociedad.

La autonomía como tercer valor agregado y constitutivo de los dos anteriores significa aceptar la antinomia y la tensión permanente, dinámica, conflictiva, diversa entre sujetos particulares y colectivos con tendencias a la integración de la diferencia. Intentando resolver desde los ideales educativos este dilema, no se puede absolutizar la predominancia ni subjetiva, ni colectiva. Según Durkheim, en su teoría sociológica aplicada a la educación, la integración social se logra

lengua, el género y la edad sin prejuicios o engaños y aprender a pensar contra el trasfondo de una sociedad híbrida." (R. Hugges, 1993)

³²⁸ Desde la investigación desarrolla por la cátedra: "*La interculturalidad, otra forma de integración al MERCOSUR*", se plantea la realización de un currículum intercultural.

³²⁹ A diferencia del bilingüismo compuesto –donde el sujeto tiene un solo código semántico y dos idiomas; el bilingüismo coordinado responde a dos sistemas semánticos diferentes y a dos lenguajes distintos. Según Grosjean (1982) el bilingüismo coordinado se desarrolla a través de la experiencia en contextos diferentes cuando dos lenguas rara vez se entrecruzan (por ejemplo hablar un idioma en el hogar y otro en la escuela).

³³⁰ Al decir de Bourdieu (1981), la organización interna de la forma de ver la realidad y de pensar-sentir de una cultura

en una relación contradictoria y complementaria entre individuación y socialización. Si bien el sujeto termina siendo sujeto de la cultura precisamente a partir de los procesos de socialización y "sujetación", no quiere decir que su carácter particular deba ser masificado o negado por las determinaciones colectivas.

Puede decirse que educar para la interculturalidad es una tarea de comunicación e interpretación de valores que ha de trabajar sobre las formas de creer, pensar, sentir, comunicarse y actuar que inciden en el encuentro entre dos o más culturas.

ENFOQUE DE UNA PRÁCTICA INDAGADORA

En esta visión de la multiplicidad, se interponen no solo intereses legítimos, sino además concepciones y estrategias diferentes en el ámbito pedagógico. La educación intercultural es vista como estrategia pedagógica y también como enfoque metodológico.

Como estrategia pedagógica constituye un recurso para construir una pedagogía que conduzca a la fusión de la identidad que conduce a consolidar. Su construcción exige reconocer que en lo educativo confluyen intersubjetividades, saberes, racionalidades, historias y experiencias diversas que deben ser dialectizadas por el uso de la conversación pedagógica entre docentes, saberes y alumnos que desde códigos restringidos de conocimiento resignifiquen los códigos interculturales y universales, categorizando lo común y sin desconocer lo particular.

Este reconocimiento a la diversidad nos ha llevado a analizar, que es conveniente diferenciar lo que es la práctica pedagógica de la práctica docente porque también es diferente la posibilidad de construcción del objeto de conocimiento en cada una de ellas. Para ello:

“La práctica pedagógica es la que se despliega en el propio contexto del aula, caracterizado por la relación entre docente, alumno, conocimientos, habilidades y destrezas...” y en “la práctica docente incluye a la práctica pedagógica, pero, a la vez, la trasciende. Las repercusiones en la práctica docente suponen un conjunto de actividades, interacciones y relaciones que configuran el campo laboral del maestro o profesor en determinadas condiciones institucionales y socio-históricas” (Latapí Sarre, 2001).

Así, como enfoque metodológico se basa en la necesidad de respaldar la relación conocimiento, lengua y cultura en el aula y la comunidad, para considerar valores, saberes, conocimientos, lengua y todas las expresiones culturales de las comunidades culturalmente diferenciadas consideradas como recursos que conducen a modificar la práctica del docente. Ésta, entonces, se plantea de una forma global como una metodología globalizadora, porque permite correlacionar asignaturas reflejando cambios en las áreas cognitivas de los alumnos y los docentes, manifestando mayor participación y cooperación en la construcción de conocimientos y favoreciendo la socialización e intercambio permanente.

El modelo propuesto para esta experiencia de interculturalidad permite llevar a cabo actividades integradoras desde una intercultural colaborativa³³¹ que se explicita en: a) *identificar la propia situación cultural*; b) *afianzar el conocimiento teórico-práctico intercultural*; c) *ampliar las perspectivas y creencias interculturales*; d) *proyectar las bases para una cultura investigadora-innovadora*. La interdisciplinariedad es la base para ampliar la acción pedagógica e iniciar experiencias de investigación en acción que propongan las emergencias de experiencias, concepciones, formas y criterios, abiertas a la generación de aprendizajes profesionales e interculturales.

³³¹ Domínguez-Medina 2000

De esta manera, apoyándonos en métodos didácticos heurísticos solicitamos a nuestros alumnos la realización de una narrativa auto y co-biográfica en imágenes como parte de un trabajo cooperativo en grupo. Desde el soporte virtual Mentoring, los estudiantes accedían a un documento que ejemplificador, cuyo eje central era: las costumbres. Este material orientador pertenece al CD³³² editado por la Junta de Estudios Históricos de nuestra universidad. El acceso a esta base de datos facilitó una multirreciprocidad e interacción entre vivencias, sentimientos y concepciones necesarias para conocer distintas interpretaciones de la realidad.

El proceso metodológico consistió en que a partir de la imagen escaneada, los grupos debían reproducir sus propias historias culturales representándolas a través de frases e imágenes significativas. Así, legitimar la interculturalidad en el interior del aula, simbolizaría un esfuerzo por valorar opciones y significados, impulsando el diálogo abierto, ampliando el sentido de pertenencia y de referencia a otras culturas.

CONDICIONES Y PERFIL DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Es indispensable para el docente que se propone trabajar sobre relaciones interculturales, reconocer las diferencias, las semejanzas y su propia postura hacia ellas, sobre todo tomar conciencia de los valores recíprocos. Plantear la necesidad de una competencia específica para la educación intercultural no debe resultar extraño. Exige un cambio de mentalidad en el modo de pensar la tarea docente, en las actitudes, contenidos y estrategias de enseñanza, en las estructuras y dinámicas de funcionamiento del aula y en las relaciones entre los docentes y la comunidad educativa en su conjunto.

Ante todo, es evidente que las mejores condiciones de un educador intercultural deberán estar en sus actitudes habituales, antes que en sus aptitudes. Se señalarán tan sólo tres actitudes habituales -en realidad, deberíamos decir que son auténticas virtudes- en el educador intercultural: su compromiso con las causas de su pueblo, la tolerancia activa y la apertura al mundo.

La *primera actitud* es su compromiso con las causas de su pueblo en la defensa de su dignidad, el derecho a la identidad cultural, al territorio, a la gestión de sus recursos con autonomía y sin desmedro de sus valores, costumbres e instituciones tradicionales. Se trata, como en el caso de cualquier actitud esencial, de una virtud que sólo se logra con la reflexión y el ejercicio constantes.

La *segunda actitud* es la tolerancia activa y la estimación de lo diferente, se trata de hacer de la tolerancia activa y de la estimación positiva de las diferencias culturales su ideario personal sincera y fervorosamente vivido.

La *tercera actitud* consiste en la apertura al mundo, el docente intercultural deberá ser una persona abierta al progreso y a las innovaciones. El educador intercultural debe ser abierto al mundo moderno y a sus rápidos y profundos cambios.

Entendemos que la educación intercultural ha de sustentarse en el compromiso del docente por los valores de la tolerancia, el respeto y el reconocimiento de la dignidad de toda persona, cualquiera que sea la cultura a la que pertenezca. En el orden de las competencias propias emergen la competencia profesional con capacitación constante, la capacidad de investigación y mejoramiento a partir de la experiencia reflexionada, y, finalmente, la competencia ético-moral que busque establecer una relación estrecha entre la tarea cotidiana en el aula y la modalidad de

³³² Nos referimos al trabajo de Agostino Hilda, "Breve Historia en Imágenes del Partido de La Matanza",. Editado por la Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos de la Universidad Nacional de La Matanza (2004), ISBN 987-43-7804-2

trabajo elegida. Así mismo, implica compartir la experiencia propia, conocer la de nuestros colegas y tomar decisiones conjuntas para mejorar las formas de enseñanza.

LA ENSEÑANZA DE UNA LENGUA EXTRANJERA DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL

Durante mucho tiempo, las lenguas modernas se han enseñado con el método de gramática y traducción. La cultura en esta metodología se ceñía a la exposición de las manifestaciones artísticas, literarias, materiales, e institucionales que se asociaban con la lengua en cuestión. Hoy en día, con el auge del enfoque comunicativo³³³ donde prima la lengua oral y las funciones sociales e interpersonales de la comunicación lingüística, y en virtud de las posibilidades tecnológicas --audiovisuales, informáticas, etc.-- se puede ofrecer una autenticidad cultural que permite al alumno un cierto nivel de exposición cultural o de aculturación relacionada con la lengua estudiada.

Durante el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera (LE), el alumno suele seguir una serie de fases en el proceso de adquisición y desarrollo de destrezas comunicativas, que variarán según el entorno funcional y las tareas cognitivo-comunicativas que se requieran explícita o implícitamente. Pero rara vez consigue desarrollar destrezas de comunicación intercultural, ya que el proceso de aprendizaje no está pensado para desarrollar la interculturalidad, sino un mero conocimiento instrumental de algunos aspectos de la cultura extranjera.

El desarrollo de estas destrezas dependen de la realización de tareas cognitivo-comunicativas en contextos cuasi-reales. De ahí que cuando se empieza a aprender otro idioma, hay que dedicarse a aprender y reconocer estructuras gramaticales, que son como el esqueleto que relaciona y soporta el conjunto de palabras, sus funciones y significados que en su totalidad representan el cuerpo de un idioma. De pronto aparecen semejanzas etimológicas entre vocablos que tenemos que aprender. La conciencia se abre hacia una nueva manera de concebir al mundo, a la naturaleza, a la sociedad, a lo espiritual- en fin- a una cosmovisión diferente. Las diferencias tienen implicancias para la concepción del mundo, respectivamente son expresiones culturales que demuestran cómo los hablantes de una determinado lengua perciben su entorno.

Siendo la lengua uno de los principales vehículos de expresión cultural, resulta oportuno que durante los procesos de enseñanza y aprendizaje de una LE se pueda reflexionar sobre la identidad, los valores y contradicciones implícitas en la lengua materna LM y la LE. Más aún cuando en nuestras aulas universitarias nos encontramos con grupos de estudiantes de LM y culturas de origen diferentes, queriendo aprender una LE. Así pues, el encuentro entre lenguas y culturas será el punto de inflexión de la educación para la interculturalidad.

Por otra parte, es innegable que estudiar una LE abre un abanico de interesantes posibilidades de interculturalidad. Sin embargo, la vivencia del fenómeno de la interculturalidad es diferencial. No es lo mismo aprender inglés, portugués o italiano que finlandés, quechua o árabe. Esta experiencia intercultural puede ser implícita o explícita:

La *interculturalidad implícita* es muy propia de la vida moderna, se encuentra en las películas extranjeras, en las noticias de los periódicos, o en las opiniones de personas con acceso a otras

³³³ El enfoque comunicativo (*Communicative Approach*) se conoce también como enseñanza comunicativa de la lengua (*Communicative Language Teaching*), como enfoque nocional-funcional (*Notional-functional Approach*) o como enfoque funcional (*Functional Approach*). De su apelativo se desprende que con este modelo didáctico se pretende capacitar al aprendiente para una comunicación real —no sólo en la vertiente oral, sino también en la escrita— con otros hablantes de la LE; con este propósito, en el proceso instructivo a menudo se emplean textos, grabaciones y materiales auténticos y se realizan actividades que procuran imitar con fidelidad la realidad de fuera del aula. (*Diccionario de términos clave de ELE*)

culturas. Como ya hemos anticipado en estas mismas páginas, las sociedades se exponen a nuevos entornos en los que se perciben, se constatan, se cruzan, se oponen, se aprenden y se transmiten comportamientos, prácticas, ideas, conocimientos, valores, creencias, y actitudes culturales diversos.

En los entornos educativos la *interculturalidad* es más bien explícita o formal, ya que la transmisión requiere estrategias pedagógicas reguladas y formalizadas, así como prácticas comunicativas e interactivas determinadas y consensuadas dentro de un modelo educativo.

Tomando en cuenta lo expuesto anteriormente acerca del perfil del docente –desde la cátedra– coordinamos al docente para desarrollar una capacidad ética, moral y formativa del profesor; unas formas de transmisión, consolidación, revisión, evaluación y remediación de contenidos que permitan evidenciar un enfoque metodológico que enseñe la lengua extranjera como algo vivo en los sujetos y en las prácticas sociales de sus hablantes.

En el aprendizaje de una lengua, tanto la propia como una LE, se pone muy claramente en juego una relación de transferencia entre comunicación-valoración-educación³³⁴.

No solamente, empero, desde el lenguaje se posibilita la viabilidad práctica de todo lo que supone cultura. El lenguaje es el medio donde las prácticas culturales, educativas y comunicativas se hacen posibles. En él se refleja la cultura, pues es el medio simbólico primordial de representación de la cultura. El lenguaje como práctica comunicativa es también la matriz donde la cultura se forja, donde los contenidos sociales dejan su impronta más directa, más aprehensible y más transmisible.

ACEPTAR EL DESAFÍO

La riqueza conceptual de estos aportes señalan que: *aprender una lengua extranjera es una lección continua de interculturalidad*. Es aprender la manera de ver el mundo, de acercarse a él, de comportarse hacia los demás, que la cultura conlleva. Pedagógicamente hablando, es en el aprendizaje de una LE donde mejor puede observarse la existencia de un encuentro-desencuentro intercultural. Con frecuencia las palabras y las expresiones de una lengua nos "hablan" por sí solas de cómo una lengua-cultura concibe el mundo. Y a veces esta concepción es radicalmente diferente a la nuestra, a la que estamos habituados. Por ello, *el estudio de una lengua extranjera es en sí mismo una experiencia de interculturalidad*. (Morillas J. M., 2000)

En ese entorno, mediante prácticas comunicativas e interactivas -como las que Mentoring propone- conseguimos fomentar valores positivos de interculturalidad. Así, al profesor puede anticipar, pronosticar y desactivar las interferencias culturales que avivan los de-encuentros interculturales. Se trata de desarrollar la capacidad de entender, asimilar e intercambiar la experiencia de ser diferente culturalmente sin que esa diferencia resulte en desencuentro. La clase de idiomas puede ser una clase donde se estudien y se reflexione sobre las diferencias y similitudes en cuanto a creencias, valores, actitudes relativos a los hablantes de la otra lengua-cultura, a fin de aprender sobre perspectivas, valoraciones, formas de ser e identidades comunes y no tanto.

El análisis y reflexión, por tanto, de las prácticas discursivas y comunicativas del aula es una tarea primordial para desentrañar los valores intra-culturales que el lenguaje conlleva. Esta tarea claramente pedagógica, de carácter cognitivo-comunicativo-axiológico, nos desafía tanto a la

³³⁴ Educar para la interculturalidad es una tarea fundamentalmente lingüístico-comunicativa y cognitivo-axiológica, es decir, es a través de prácticas interactivas y tareas comunicativo-cognitivas (en las que están involucrados conceptos e ideas valorativos interculturales-- conceptos y valores simbolizados en el lenguaje-) cómo se logran transmitir esos valores interculturales.

propia formación y capacitación teórica en pedagogía intercultural, como a la misma puesta en práctica de dicha teoría. Y es en la clase de lengua extranjera donde más propiamente ha de tener lugar. Como el aprendizaje lingüístico ha de ser aprendizaje cultural y no meramente de gramática o de vocabulario, ello conlleva el aprendizaje de las relaciones y las diferencias de identidad entre miembros de dos o más culturas. Cuanto más capaces seamos de relacionarnos con esa diferencialidad en plan de iguales, más efectiva será la comunicación. *La interculturalidad se centra en la “interacción, como reconocimiento de que lo cultural es necesariamente un fenómeno interactivo, al que no es posible poner barreras”*³³⁵.

El reto que asumimos -para la enseñanza de una LE enmarcada en la educación intercultural- es el de implantar un modelo de transmisión de conocimientos y aprendizajes donde medien nuevas formas de comunicarse y aprehender la lengua-cultura. Se trata de crear un aula intercultural abierta a la complejidad y sensible a los nuevos valores, pero recuperando la identidad en y desde todas las personas, fomentando la interactividad tanto en el intercambio personal como el virtual.

“Solamente cuando se ha creado la equidad de las condiciones se puede hablar de inequidad. Solamente cuando los pies de todos están parados a la misma altura, se puede decidir, quién está más erguido.” (Bertold Brecht)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bourdieu, Pierre. (1981). Men and machines. In Advances in Sociological Method and Methodology, ed. K. Knorr-Cetina and A.V. Cicourel. London: Routledge and Kegan Paul.
- Brecht, Bertold, (1971) Me-ti. Buch der Wendungen, ed. Suhrkamp, Frankfurt, p.173.
- Diccionario de términos clave de ELE, Centro Virtual Cervantes http://cvc.cervantes.es/obref/diccio_ele/indice.htm
- Duhalde A. M. (1999) La Investigación En La Escuela, Un Desafío Para La Formación Docente. Ediciones Novedades Educativas.
- Durkheim E. (1992) Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas en: La evolución pedagógica en Francia. Ediciones de la Piqueta
- Espinosa O. (2001) Transformando la práctica docente en la Educación intercultural Bilingüe Revista Zona E. 801.pp. Chiapas.
- Grosjean, F (1982) Life with Two Languages, Harvard, Cambridge, Mass., pp. 167-227.
- Hugges R. (1993) Culture of Complaint. New York-Oxford. Citado por Francisco Colom. En: Las identidades Culturales y la dinámica del reconocimiento. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, P. 83-84.
- Ipiña Melgar E. (1997) Condiciones y perfil del docente de educación intercultural bilingüe. Revista Iberoamericana de Educación Número 13 - Educación Bilingüe Intercultural pp.99-109

³³⁵ Le Roux, 2001.

- Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos de la Universidad Nacional de La Matanza (2004), Breve Historia en Imágenes del Partido de La Matanza, Archivo documental, Biografía e Investigación. ISBN 987-43-7804-2
- LeRoux, J. (2001) Social dynamics of the multicultural classroom Intercultural Education 13 (1) 37-48
- López Melero, M. (1995) Diversidad y Cultura. Revista K. N ° 38, MCEP. Sevilla pp. 26-38.
- Martín Morillas José M. (2000) La enseñanza de la lengua: Un instrumento de unión entre culturas. URL: <http://www.ub.es/filhis/culturele/morillas.html>
- Medina, A. y Dominguez, M.C. (1999) Formación del Profesorado ante el reto de la interculturalidad en Revista Educación XXI, (1)
- Nunan, D. 1988. The Learner-Centred Curriculum. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nunan, D. 1995. ATLAS: Learning-Centered Communication, Boston: Heinle & Heinle / International Thomson Publications.
- Pérez Serrano, G. (1997) Cómo educar para la democracia. Madrid : Editorial Popular.
- Searle, John. 1996 The Construction of Social Reality. Nueva York: Free Press.
- Villoro, L. (1999) Estado plural, pluralidad de culturas, Ed. Paidós/ UNAM, México, Serie Biblioteca Iberoamericana de Ensayo No.3, p. 184.

TEMÁTICA 2 – MESA C – PONENCIA 2

C. V. ABREVIADO DE LAS AUTORAS

Graciela Malevini gmalevi@unlam.edu.ar

Traductora Pública Nacional y Licenciada en Administración de la Educación Superior. Profesora Titular de Inglés y Directora de la carrera de Profesorado de Inglés en la Universidad de Morón. Profesora Titular de la asignatura Inglés Transversal -Nivel 1 de la Dirección de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional de la Matanza (Buenos Aires- Argentina). Docente investigadora . Autora de varios libros y publicaciones tanto en el orden nacional como internacional

Gabriela Inés D'Anunzio gabidanunzio@hotmail.com

Traductora Pública Nacional - Docente de la cátedra de Inglés 1. Estructura Transversal - Dirección de Pedagogía Universitaria - Universidad Nacional de La Matanza. Profesora a cargo de la cátedra Laboratorio I del Profesorado Universitario de Inglés de la Universidad de Morón. Miembro del equipo de investigación en la Universidad Nacional de La Matanza. Colaboradora en publicaciones y ediciones académicas.

RESUMEN

Durante nuestro trabajo en el aula de Inglés Transversal nivel 1 de la Universidad Nacional de La Matanza convivimos a diario con elementos de interculturalidad. Nuestros alumnos proceden o descienden de muy variadas etnias que se entrelazan en múltiples manifestaciones culturales, muchas de ellas presentes a través de los interesantes porcentajes de alumnos que son además residentes en el Partido de La Matanza.

En el marco del Proyecto de investigación sobre la interculturalidad denominado “La interculturalidad lingüística, otra forma de integración al Mercosur” que lleva a cabo el equipo de la cátedra de Inglés Transversal nivel 1, dependiente de la Dirección de Pedagogía Universitaria de la UnLaM, los alumnos realizan actividades centradas en aspectos interculturales en festividades de tipo regional, religioso y familiar que han dado lugar a la apreciación, comparación y contraste propios de los intercambios interculturales.

La orientación hacia el pluralismo cultural considera la convivencia de culturas diversas en el contexto local, nacional e internacional, no como una situación inevitable, sino como una ventaja y como un recurso de las sociedades en su conjunto que les permite desarrollarse y enriquecerse mutuamente.

Se sustenta en la teoría de base *cultural* que concibe la igualdad formal entre todas las culturas y considera que todas las culturas y lenguas, si bien se encuentren en distintos niveles de desarrollo, cuentan con el potencial para extenderse a nuevos ámbitos y apropiarse de los recursos necesarios para ello.

Tal orientación sienta las bases para el desarrollo de una perspectiva de *interculturalidad* en la educación, es decir, el afianzamiento de la cultura propia y el desarrollo de habilidades universales en ella a partir del reconocimiento de la desigualdad o el conflicto cultural, como base para la adquisición de conocimientos de otras culturas.

El objetivo de la ponencia es presentar la experiencia de realización de las actividades antes mencionadas en las aulas de Inglés Transversal nivel 1 de la Universidad Nacional de La Matanza.

ASPECTOS INTERCULTURALES EN EL AULA DE INGLÉS NIVEL 1 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

1. INTRODUCCION

Durante nuestro trabajo en el aula de Inglés Transversal nivel 1 de la Universidad Nacional de La Matanza convivimos a diario con elementos de interculturalidad. Nuestros alumnos proceden o descienden de muy variadas etnias que se entrelazan en múltiples manifestaciones culturales, muchas de ellas presentes a través de los interesantes porcentajes de alumnos que son además residentes en el Partido de La Matanza.

En el marco del Proyecto de investigación sobre la interculturalidad denominado "La interculturalidad lingüística, otra forma de integración al Mercosur" que lleva a cabo el equipo de la cátedra de Inglés Transversal nivel 1, dependiente de la Dirección de Pedagogía Universitaria de la UnLaM, los alumnos realizan actividades centradas en aspectos interculturales en festividades de tipo regional, religioso y familiar que han dado lugar a la apreciación, comparación y contraste propios de los intercambios interculturales.

2. OBJETIVOS

La adquisición de una lengua extranjera en el ámbito universitario se manifiesta como una de las múltiples variantes de interculturalidad. El término interculturalidad, hace referencia al encuentro entre personas que provienen de un entorno en el cual se ha operado un proceso de aculturación educativa y comunicativa mediante el cual se les han ido transmitiendo determinados valores, creencias, conocimientos, y unas formas de pensar, hablar, sentir, y actuar propias de un entorno socio-cultural. Ese encuentro intercultural puede ser de diversas clases: improvisado, casual, o formalizado.

El objetivo de la ponencia es presentar la experiencia de realización de las actividades sobre interculturalidad antes mencionadas en las aulas de Inglés Transversal nivel 1 de la Universidad Nacional de La Matanza.

2.1 Definición y Contextualización del problema

La interculturalidad observada en nuestras aulas universitarias es más bien explícita que implícita, propia de entornos educativos donde la transmisión formativa e informativa, -- esta educación de y para la interculturalidad en la adquisición del lenguaje--, requiere estrategias pedagógicas más o menos reguladas y formales y prácticas comunicativas e interactivas determinadas y consensuadas dentro del proceso educativo.

Puede decirse que educar para la interculturalidad es, pedagógicamente hablando, una tarea fundamentalmente lingüístico-comunicativa y cognitivo-axiológica, es decir, de comunicación e interpretación de valores: es a través de prácticas interactivas y tareas comunicativo-cognitivas (en las que están involucrados conceptos e ideas valorativos interculturales --conceptos y valores simbolizados en el lenguaje--) cómo se logran transmitir esos valores interculturales.

En el aprendizaje de una lengua, tanto la propia como una extranjera, se pone muy claramente en juego esa relación de transferencia entre comunicación-valoración-educación. En el lenguaje se refleja la cultura, pues es el medio simbólico primordial de representación de la cultura. Es en el aprendizaje de una lengua extranjera donde mejor se trasluce, según Morillas, la existencia de un encuentro-desencuentro intercultural. "Al ir aprendiendo una lengua no nativa, empezamos a notar que "ellos" (los nativos) a veces no

"piensan", "sienten", "razonan", y "creen" como nosotros (los aprendices) lo hacemos, que lo hacen de forma diferente, total o parcialmente. De esa forma notamos los límites y los puentes entre la cultura de la lengua que queremos aprender y la propia."

Ahora bien, desde Krashen hasta hoy mucho se ha hablado y discutido sobre la diferenciación entre el aprendizaje y la adquisición de una segunda lengua o de una lengua extranjera. ¿Cuál es el rol que juega la interculturalidad en el paso de un mero aprendizaje formal y estructurado, artificial de una lengua, hacia la adquisición consciente? Es posible que la respuesta se encuentre en el análisis del "input" que reciben nuestros alumnos. En ese lenguaje un poco más avanzado que el que ellos manejan, están inmersos elementos interculturales que el docente universitario puede estimular y a los que puede otorgar un valor mayor.

Evidentemente, el enfoque intercultural de enseñanza de lengua extranjera tiene sentido sólo si lo que buscamos es enseñar la lengua extranjera como algo dinámico, vivo que se sustenta en las prácticas sociales de los seres reales que la hablan. Encender el interés por la lengua-cultura en nosotros y reflexionar sobre las diferencias y similitudes con respecto a nosotros mismos, a nuestra identidad, a nuestras formas de pensar, sentir, y hacer las cosas, podemos reflexionar sobre la identidad de los otros así como sobre nuestra propia identidad, es decir podemos crear puentes de ida y vuelta que susciten una retroalimentación continua entre culturas. De este modo, según Morillas, "el encuentro entre ellos y nosotros es la matriz de la educación para la interculturalidad."

3. CORPUS

3.1. La educación intercultural

Una orientación hacia el pluralismo cultural considera la convivencia de culturas diversas en el contexto nacional e internacional, no como una situación inevitable, sino como una ventaja y como un recurso de las sociedades en su conjunto que les permite desarrollarse y enriquecerse mutuamente.

Según la teoría de base cultural que concibe la igualdad formal entre todas las culturas y lenguas, si bien éstas se encuentren en distintos niveles de desarrollo, todas ellas cuentan con el potencial para extenderse a nuevos ámbitos y apropiarse de los recursos necesarios para ello.

Tal orientación sienta las bases para el desarrollo de una perspectiva de interculturalidad en la educación, es decir, el afianzamiento de la cultura propia y el desarrollo de habilidades universales en ella a partir del reconocimiento de la desigualdad o el conflicto cultural, como base para la adquisición de conocimientos de otras culturas.

3.2. La competencia lingüística y la competencia comunicativa

La competencia comunicativa constituye un objetivo aceptado en didáctica de la lengua extranjera; sin embargo, no podemos dejar de reconocer que es un término difícil, confuso y con diversas lecturas. Esto provoca en la práctica que se haga una interpretación simplista del término, muchas veces reduciéndolo a ciertos aspectos lingüísticos-funcionales. La idea de "competencia comunicativa" es un concepto complejo y todavía inestable, que nos obliga a revisar muchas afirmaciones y sugerencias del análisis del discurso, de la pragmática y de la teoría gramatical para lograr comprenderlo. Y a pesar de eso, a menudo consideramos que significa meramente la capacidad para producir enunciados orales escogidos para cumplir una función ilocutiva determinada, es decir, prometer, advertir, aconsejar, asentir, predecir, etc.

3.3. La competencia intercultural: definición

Históricamente, la definición de competencia comunicativa incorporaba, desde muy temprano, consideraciones acerca del carácter sociolingüístico o sociocultural del lenguaje. Sin embargo, debido a esa lectura reducida del concepto "competencia comunicativa", eran estas sub-competencias precisamente las que se quedaban relegadas en el aula. Elementos como el registro y el contexto de situación o los significados culturales de los enunciados lingüísticos y el contexto de cultura no están normalmente presentes en la clase de idioma. Sin embargo, en el último decenio se ha incorporado una nueva competencia al discurso de la didáctica de la lengua. La competencia intercultural aparece al mismo tiempo que proliferan los estudios sobre educación intercultural. Así, la didáctica de la lengua extranjera vuelve a entroncar con otras disciplinas como la antropología, la psicología o la pedagogía para incorporar las sugerencias que éstas están haciendo en el ámbito general de la educación.

La competencia intercultural ha recibido, al menos, dos definiciones generales. En una primera versión, según Oliveras, "la competencia intercultural consiste básicamente en ser capaz de comportarse de forma apropiada en el encuentro intercultural, es decir, de acuerdo con las normas y convenciones del país, e intentar simular ser un miembro más de la comunidad." Esta primera definición implica un riesgo evidente, la simulación del hablante nativo. Si bien la idea del hablante nativo como modelo lingüístico está siendo abandonada por superficial e irreal, la imagen del hablante nativo como modelo cultural se mantiene vigente con este tipo de planteamientos, evidentemente cuestionables. La segunda definición de la competencia intercultural, según Oliveras se presenta como "una cuestión de actitud hacia otras culturas en general y hacia culturas específicas en particular". Su finalidad, pues, es reducir el etnocentrismo, desarrollar formas de comprensión general de las culturas y modificar la actitud del aprendiz hacia opciones más positivas y abiertas." Según esta definición, la competencia intercultural recupera el discurso de las "actitudes" para la educación lingüística.

4. METODOLOGÍA

El contexto de la enseñanza de idiomas en el ámbito universitario, por su carácter dialógico y realmente interactivo, nos proporciona un lugar y un momento ideal para el desarrollo de una concepción de la competencia intercultural más compleja y de mayor valor educativo. La competencia intercultural es definida en este sentido como "el proceso por el que una persona desarrolla competencias en múltiples sistemas de esquemas de percepción, pensamiento y acción, es decir, en múltiples culturas" (García Castaño y Granados Martínez). Esto implica reconocer que todo individuo pertenece a diversas culturas, y que es necesario traer a la clase esa diversidad, fomentando tanto la pluralidad de contenidos como de métodos de transmisión, promoviendo la conciencia cultural y el análisis crítico.

4.1. Ejecución de la experiencia

La competencia intercultural representa un paso más allá de la competencia sociocultural. No se trata sólo de la transmisión de conocimientos relacionados con la cultura meta, sino que hablamos de un concepto que implica a la persona que aprende una lengua, tanto en los aspectos cognitivos como actitudinales, en un diálogo constante con individuos de otra comunidad. Además, esta definición de competencia intercultural supera las limitaciones de las dos definiciones anteriores e incorpora a la enseñanza de idiomas un valor educativo que se había perdido en aras del desarrollo lingüístico, relacionándola no sólo con los objetivos generales de la educación, sino con otras áreas curriculares de las cuales actualmente está bien distanciada.

En el aprendizaje de una lengua, tanto la propia como una extranjera, se pone muy claramente en juego esa relación de transferencia entre comunicación- valoración- educación. A través del lenguaje las prácticas culturales, educativas y comunicativas se hacen posibles. En el lenguaje se refleja la cultura, pues es el medio simbólico primordial de representación de la cultura. El lenguaje es el instrumento comunicativo que posibilita la viabilidad práctica de todo lo que supone cultura. No sorprende pues que sea en el aprendizaje de una lengua extranjera donde, pedagógicamente hablando, mejor pueda observarse la existencia de un encuentro-desencuentro intercultural. Al ir aprendiendo una lengua no nativa, empezamos a notar que "ellos" (los nativos) a veces no "piensan" "sienten", "razonan", y "creen" como nosotros (los aprendices) lo hacemos, que lo hacen de forma diferente, total o parcialmente. De esa forma notamos los límites y los puentes entre la cultura de la lengua que queremos aprender y la propia.

Se tomaron al azar algunas comisiones del primer cuatrimestre de 2005 y se determinó que sobre un total de 161 alumnos presentes, 86 residían en el Partido de La Matanza mientras que el resto (75 alumnos) residían en otros partidos o en Capital Federal, es decir que más de un 50 % de nuestro alumnado, más exactamente un 53% forma parte de la población del Partido, pudiendo dar testimonio de las costumbres y tradiciones del mismo.

En el marco del mencionado Proyecto de investigación, se propuso la siguiente secuencia de actividades sobre distintas celebraciones tradicionales a través de las culturas



Universidad Nacional de La Matanza
Florencio Varela 1903 - San Justo - Buenos Aires - Argentina

INGLÉS TRANSVERSAL NIVEL 1

ACROSS CULTURES: CELEBRATIONS

TRADITIONAL CELEBRATIONS

HALLOWEEN

In Medieval times, 31st October was considered to be the last day of summer. It was a time to remember the souls of the dead who were supposed to come and revisit their homes. Nowadays, children go from house to house dressed up as witches, ghosts and monsters, asking for sweets or money and saying "Trick or treat". They mean that if people don't give them anything, they will play a trick on them.

GUY FAWKES NIGHT

In Britain, 5th November commemorates the day that Guy Fawkes was executed in 1605 for trying to blow up the Houses of Parliament and kill James I of England. Before Guy Fawkes Night itself, children make "guys", figures of Guy Fawkes, and collect money in the street for fireworks. On 5th November, they put their Guys on top of large bonfires. Families light fireworks as they stand around the bonfire and eat sausages and potatoes cooked on the fire.

CHRISTMAS DAY

The birth of Christ is remembered on 25th December Grandparents, aunts, uncles and cousins all meet for a big Christmas dinner of roast turkey and vegetables and then Christmas pudding. People put decorations on Christmas trees and give presents and cards. Children traditionally put up stockings on Christmas Eve for Father Christmas to fill with presents

- 1) Work in groups of three (students A, B and C). Each student, read about a different celebration in Britain and complete that part of the chart.

	Halloween	Christmas Day	Guy Fawkes Night
Date of celebration			
Reason for celebration			
Special food			
Special activities			

- 2) Work with the other students in the group. Tell the two other students about the text you read. Listen to the other students and complete the chart.

- 3) Talk about the traditions in your country or family. You can speak about:

- marriages, religious festivals, funerals and birthdays
- special food, clothes or presents.
- what you say on each occasion

- 4) In which of the celebrations described by your partners or in the leaflet above would you like to participate? Why?

Las actividades se realizaron en grupos de tres estudiantes, cada uno de los cuales debía leer acerca de una de las celebraciones y luego completar la parte pertinente del cuadro. (Actividad 1) como parte de una actividad de comprensión lectora y de manejo de vocabulario específico. Luego se proponía una puesta en común sobre las tres celebraciones (Actividad 2). Fue muy interesante descubrir que si bien los alumnos conocían en detalle la celebración de Halloween gracias al cine y la televisión, no tenían casi información previa sobre La noche de Guy Fawkes, festividad británica que se remonta al siglo XVII. Además fue muy interesante y enriquecedor el diálogo sobre el contraste en las formas de celebrar la Navidad en países de habla inglesa y en el nuestro.

En la Actividad 3 la consigna era un intercambio oral y luego escrito sobre las tradiciones regionales o familiares de los alumnos como casamientos, festividades religiosas, funerales o cumpleaños. Allí se invitaba a describir en detalle qué comidas, vestimentas, regalos o ritos se cumplen y qué se suele decir en cada ocasión.

A modo de ejemplo se presenta este cuadro con un grupo de 32 grupos de 1 a 3 estudiantes de distintas comisiones (Algunos estudiantes describieron más de una celebración):

FESTIVIDAD / CELEBRACIÓN	CANTIDAD DE ALUMNOS
Cumpleaños / Birthdays	12
Pascuas / Easters	6
Casamientos / Weddings	5
Día de la Independencia	3
25 de Mayo	2
Día del estudiante / Student's Day	2
Funerales	2
Día de Reyes	1
Día de la Tradición	1
Festividad de la Virgen de Copacabana	1
Cumpleaños de 15	1
Día de San Cayetano	1
Día del Trabajador	1

En la Actividad 4 se invitaba a la reflexión al preguntar en cuál de las celebraciones sobre las que habían leído les gustaría participar y por qué- A modo de ejemplo se presenta el siguiente cuadro sobre 32 alumnos de distintas comisiones:

CELEBRACIÓN / FESTIVIDAD	CANTIDAD DE ALUMNOS
Halloween	17
Guy Fawkes' night	4
Christmas	2
Others	9

Aprender una lengua extranjera no es sólo aprender su gramática, su pronunciación, o su vocabulario. Aprender una lengua extranjera es una lección continua de interculturalidad. Es aprender la manera de ver el mundo, de acercarse a él, de comportarse hacia los demás, que su cultura conlleva. Los docentes universitarios podemos ayudar a anticipar, pronosticar y desactivar las interferencias culturales que avivan los des-encuentros interculturales. En la práctica, esto quiere decir que nuestra clase de idiomas se convierte en una clase donde se estudian y se reflexiona sobre las diferencias y similitudes en cuanto a creencias, valores, actitudes, etc., relativas a los hablantes de la otra lengua-cultura, a fin de aprender sobre 'ellos' y sobre 'nosotros', sobre sus identidades y sobre nuestras identidades, incluyendo perspectivas, valoraciones, formas de ser, etc.

CONCLUSIÓN

La consideración de la competencia intercultural en el aula universitaria trae un nuevo reto para los docentes de idiomas: la metodología necesaria para alcanzar el objetivo de cruzar exitosamente "de ida y vuelta" los puentes interculturales, en el marco de un enfoque de la enseñanza de idiomas basado en tareas y en contenidos.

En la clase universitaria de idiomas, mediante prácticas comunicativas e interactivas, pueden fomentarse valores positivos de interculturalidad, es decir, la capacidad de entender, asimilar e

intercambiar la experiencia de ser diferente culturalmente sin que esa diferencia resulte en desencuentro, es decir: incomprensión, estereotipificación, discriminación, rechazo, estigmatización, etc... El reto es entonces para los docentes de lengua extranjera no sólo la propia formación y capacitación teórica en pedagogía intercultural, sino la misma puesta en práctica de dicha teoría.

BIBLIOGRAFÍA

- BROWN, H. Douglas. **Principles of language learning and teaching**. Addison-Wesley Longman, NY, 2000.
 - ELLIS, Rod. **Second Language Acquisition**. CUPo Oxford. 1997
 - FONT, J. **Métodos y enfoques en la enseñanza de lenguas extranjeras**; in Mendoza, A. (Coord.) **Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura**. Barcelona. Horsori. 1998.
 - GARCÍA CASTAÑO, F. J., & Granados Martínez, A. **Lecturas para la educación intercultural**. Ed. Trotta, Madrid, 1999.
 - HAMEL, Rainer Enrique y María Teresa Sierra. **Diglosia y conflicto intercultural**. En: *Boletín de Antropología Mexicana* 8, 89-110. 1983.
 - HAMEL, Rainer Enrique. **Políticas del lenguaje y educación indígena en México. Orientaciones culturales y estrategias pedagógicas en una época de Globalización**. Universidad Autónoma Metropolitana, México D. F. Departamento de Antropología, publicado en Bein, Roberto & Born, Joachim (eds.) **Políticas lingüísticas. Norma e identidad**. Buenos Aires, UBA 143-170 (2001).
 - HARMER, Jeremy. **The Practice of English Language Teaching**. Longman, 1991
 - KOHONEN, V. et al. **Experiential learning in foreign language education**. Pearson, Harlow, Essex, pp. 8-60, 2001
 - MARTÍN MORILLAS, J. Manuel y Pérez Rull, Carmelo. **Semántica Cognitiva Intercultural**. Ediciones Método, Granada, 1998.
 - MARTÍN MORILLAS, J. Manuel. **La enseñanza de la lengua: Un instrumento de unión entre culturas**. Universidad de Granada.
 - OLIVERAS, Á. **Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera**. Edinumen, Madrid, 2000.
 - OMAGGIO HADLEY, A. **Teaching Language in Context**. Heinle and Heinle Publishers. Boston. 1993.
 - TRUJILLO SÁEZ, F. **Teaching Languages to Young Learners: Historical Perspectives**. En Madrid, D. et al. **European Models of Children Integration**. Grupo Editorial Universitario, Granada, 2001.
- Modern Languages: Learning, Teaching, Assessment. A Common European Framework of Reference**. Consejo de Europa. Cambridge University Press, Cambridge, 2001.

TEMÁTICA 2 – MESA C – PONENCIA 3

C. V. ABREVIADO DE LAS AUTORAS

Verónica N. Miales camail@arnet.com.ar

- Prof. Trad. Públ. Mag.
- UoE - University of Essex, Inglaterra. Master of Art in Language Testing and Programme Evaluation, 1999-2000. Representante de alumnos internacionales de posgrado. Beca FOMEC.
- UM - Universidad de Morón, Arg. Traductora Pública de Inglés, 1996.
- UTN - Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Avellaneda, Argentina. Capacitación docente en conjunción con títulos habilitantes, 2003.
- Universidade da Region de Campanha, Brasil. Profesora de Portugués.

Bárbara Konicki b_konicki@yahoo.com.ar

- Universidad de Morón. Profesora de Inglés y Literatura Inglesa en Enseñanza Media, Superior y Universitaria. Año de egreso: 1999.
- Universidad CAECE. Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés. Estudios en curso. Año de inicio: 2004.
- Actualmente
- Profesora en UNLaM, Dirección de Pedagogía Universitaria, Inglés Transversal Nivel I, Ayudante de Primera con Dedicación Exclusiva, 1999 – continúa.
- Universidad Argentina J.F. Kennedy, Departamento de Idiomas, Inglés Avanzado Nivel II, Jefa de Trabajos Prácticos, 2001-2004.

RESUMEN

La búsqueda constante de formas, instrumentos, recursos y métodos que mejoren la calidad del aprendizaje nos ha llevado a indagar en una nueva dimensión lingüística que presenta a la interculturalidad como elemento facilitador de la comunicación de culturas diversas en el aula universitaria así como del fortalecimiento de la identidad nacional.

Hemos abordado el tema como miembros de un equipo de investigación de la Universidad Nacional de La Matanza que está desarrollando el proyecto “La interculturalidad lingüística, otra forma de integración al MERCOSUR”. Uno de los objetivos del trabajo ha sido la aplicación de la interculturalidad al currículum universitario para lograr una mejor interacción entre los alumnos y entre éstos y el docente. Así es que, a partir del análisis contrastivo de las diversas expresiones culturales presentes en el aula se fomenta la valoración del propio patrimonio cultural en el cual la lengua como bien intangible tiene un papel preponderante.

Verónica N. Míales- Bárbara Konicki

APORTES A LA INTEGRACIÓN CULTURAL EL DISEÑO CURRICULAR UNIVERSITARIO

La adquisición de una lengua extranjera en el ámbito universitario se manifiesta como una de las múltiples variantes de la interculturalidad. El término interculturalidad hace referencia al encuentro entre personas que provienen de un entorno en el cual se ha operado un proceso de aculturación educativa y comunicativa mediante el cual se les han ido transmitiendo determinados valores, creencias, conocimientos, y unas formas de pensar, hablar, sentir, y actuar propias de un entorno socio-cultural.

Una orientación hacia el pluralismo cultural considera la convivencia de culturas diversas en el contexto nacional e internacional, no como una situación inevitable, sino como una ventaja y como un recurso de las sociedades en su conjunto que les permite desarrollarse y enriquecerse mutuamente.

Aprender una lengua extranjera no es sólo aprender los elementos estrictamente lingüísticos, como pueden ser los sonidos o los grafemas. Aprender una lengua extranjera implica estar en contacto permanente con otras culturas, en especial la de los pueblos que utilizan esa lengua-meta. Se puede decir, entonces, que el elemento intercultural está presente como instrumento que permite al individuo ver el mundo a través de otra óptica. El docente universitario puede ayudar a anticipar, pronosticar y resolver las interferencias culturales, en las cuales se incluyen las actitudes y construcciones mentales de los individuos, que hacen que se produzcan desencuentros entre las culturas –situación que ha sido denominada “choque cultural” (Kramsch, 1993).

Evidentemente, este enfoque de enseñanza de la lengua extranjera tiene sentido sólo si ésta es considerada como un elemento vivo. Esta concepción del idioma implica que el docente va más allá de lo estrictamente simbólico, como puede ser conocer los grafemas que componen una palabra; el docente considera también que esa palabra compuesta por grafemas arbitrarios se llena de vida cuando es utilizada por los hablantes de la lengua en cuestión en un contexto determinado.

Siguiendo esta línea de pensamiento, ha sido el espíritu de la cátedra de Inglés I Estructura Transversal de la Universidad Nacional de La Matanza intentar transformar a la lengua extranjera en una herramienta intercultural, como elemento facilitador de la comunicación de culturas diversas en el aula universitaria como así también del fortalecimiento de la identidad nacional. Para lograr dicho propósito emprendimos, con el equipo de docentes investigadores de la UNLaM bajo el nombre de **Integration**, un **proyecto de investigación**. El mismo se denomina *La interculturalidad lingüística, otra forma de integración al MERCOSUR* y se realiza dentro del marco de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación cuya Unidad Ejecutora es el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de dicha universidad, en la carrera de Comunicación Social, Cátedra de Inglés Transversal Primer Nivel. El **Director** es la Licenciada en Administración de la Educación Superior Graciela Malevini, Profesora Titular con Dedicación Exclusiva, y el **Co-director** es la Doctora en Ciencias Sociales Isabel Alfaro, Profesora Titular con Dedicación Semi-Exclusiva.

Este proyecto de investigación comenzó a principios del año 2004 y aún se encuentra en desarrollo, pero nos gustaría hacer referencia a algunos aspectos del trabajo que hemos considerado interesantes. En primer lugar, el proyecto nació como consecuencia de una **problemática** que se torna cada vez más evidente en el aula: el choque cultural. Como docentes, estamos concientes de que en el aula confluyen distintas culturas y que, muchas veces, son muy distintas entre sí: a menudo la cultura del docente difiere de la del alumno, las culturas de los alumnos son distintas entre sí y, además, entran en juego las culturas de los pueblos en donde se habla la lengua-meta –en especial la cultura británica y la norteamericana que surgen espontáneamente a través del material bibliográfico, de las experiencias personales del docente y los alumnos, como así también de las ideas que se van formando por el gran flujo de intercambio de información en forma neta o elaborada.

Han funcionado como **indicadores de conflicto** situaciones que se presentan espontáneamente en las clases y que las docentes nos comentamos por considerar atípicas, interesantes, aprovechables y que no podemos ni debemos dejar de lado sino todo lo contrario: debemos indagar en ellas para aspirar a una mejora en la calidad del aprendizaje de la lengua extranjera como así también al perfeccionamiento del docente en su tarea profesional. Entre las experiencias más relevantes se encuentran las que describimos a continuación.

En un examen parcial escrito en el que los alumnos debían trabajar con lectura comprensiva en donde el texto elegido hacía referencia a diferentes comportamientos según una cultura diferente a la de nuestro país observamos que algunos de los estudiantes tuvieron dificultades en llevar a cabo la actividad por no poder ponerse en la piel del otro, abrirse a costumbres, culturas diferentes. Dicha dificultad fue puesta de manifiesto oralmente en forma directa y concreta en el aula, e incluso un alumno escribió un mensaje al docente en la hoja del examen, al margen del ejercicio, explicando el inconveniente. Esa sección del examen se ha copiado y se presenta a continuación.

4) Read the text and write P (polite) and NP (not polite) next to the following questions to an adult.

Touchy Topics

In North America when people meet each other for the first time, they talk about things like family, work, school or sports. They ask questions like "Do you have any brothers or sisters?" and "Do you like sports?" They also ask questions like "Where do you come from?" and "Where do you live?" These are polite questions. They are not personal or private.

But some things are personal or private, and questions about them are not polite. People don't ask questions about a person's salary. They don't ask how much someone paid for something. It is OK to ask children how old they are, but it is not polite to ask older people their age. It is also not polite to ask people questions about politics or religion unless you know them very well.

Glossary: touchy topics: temas delicados
polite: cortés

unless: a menos que
believe in God: creer en Dios

What does your wife do? <u>NP</u>	Do you like baseball? <u>P</u> ✓
Do you believe in God? <u>NP</u> ✓	How old are you? <u>P</u> ⊗
How much money do you earn? <u>NP</u> ✓	Are you a Democrat or a Republican? <u>NP</u> ✓
How many children do you have? <u>P</u> ✓	How much did you pay for your car? <u>NP</u> ✓
Why aren't you married? <u>NP</u> ✓	Do you speak any foreign languages? <u>P</u> ✓

es muy
touchy
y es
relativo
por ej:
para mí
no está
mal
preguntar
cuanto pagó
alguien x su
coche?

También hemos observado en reiteradas oportunidades la reticencia de los alumnos extranjeros a mencionar su país de origen cuando como parte de una actividad de práctica les preguntamos oralmente de qué país son o de qué nacionalidad son. Y mucho más aún si intentamos que compartan alguna experiencia. Nos ha ocurrido, por ejemplo, que después de detectar que en un curso había un alumno brasileño que hablaba perfectamente el español, y muy bien también la lengua extranjera que se enseñaba, esperó a que la clase finalizara, se acercó al docente y le pidió que por favor no hiciera referencia al tema de su origen en la clase. Como contrapartida vamos a comentar otro caso de un alumno brasileño, cuya nacionalidad extranjera se hacía evidente por su forma de expresarse. Este alumno en particular no sólo compartió experiencias culturales, laborales y personales sino también su espíritu extrovertido y su personalidad con ansias de superación y perfeccionamiento. Este intercambio llegó a punto tal que al finalizar esa cursada casi todos sus compañeros utilizaban frases en portugués, tal vez también estimulados por la profesora que hablaba la lengua portuguesa como lengua extranjera; y cuando este alumno por error se dirigía a la docente en su lengua materna la misma le contestaba en ese mismo idioma, lo cual llamaba la atención de todos los otros alumnos que al instante estaban totalmente concentrados en lo que estaba pasando y si alguno sabía alguna palabra no perdía la oportunidad de compartirla.

Frente a situaciones como las descriptas, y muchas otras, fue que el equipo de investigación de la cátedra reflexionó al respecto y se formuló las siguientes **preguntas**: ¿Cómo hacer para integrar a aquellos alumnos provenientes de otros países a la realidad del aula? ¿Cómo hacer para que en esa integración cultural se refuerce la identidad cultural de cada uno de los actores intervinientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿Cómo hacer para que la materia que estamos enseñando –Inglés Transversal Primer Nivel– se convierta en un elemento facilitador de comunicación entre culturas diversas en el aula universitaria?

La diversidad de culturas en las aulas de la UNLaM se ve reflejada claramente si observamos la composición de la matrícula de alumnos extranjeros de la universidad.



Universidad Nacional de La Matanza
Florencio Varela 1903 - San Justo - Buenos Aires - Argentina

SECRETARÍA ACADÉMICA
CENTRO DE REGISTRACIONES ACADÉMICAS

TOTAL DE ALUMNOS ACTIVOS: 19.368 (al 01/09/2004)

TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS: 395

COMPOSICIÓN MATRÍCULA EXTRANJEROS

PAÍS	TOTAL	FEMENINOS	MASCULINOS
ALEMANIA	12	8	4
AUSTRALIA	1	1	0
BOLIVIA	110	49	61
BRASIL	9	4	5
CANADÁ	1	0	1
CHILE	15	9	6
COLOMBIA	5	3	2
COREA	2	0	2
ECUADOR	4	2	2
ESCANDINAVIA	1	0	1
ESPAÑA	13	6	7
ESTADOS UNIDOS	3	2	1
FILIPINAS	1	0	1
FRANCIA	3	2	1
GRAN BRETAÑA	2	1	1
ITALIA	14	11	3
México	1	1	0
PARAGUAY	87	51	36
Perú	28	14	14
POLONIA	1	1	0
RUSIA	4	2	2
Taiwán	1	0	1
UCRANIA	5	2	3
URUGUAY	62	39	23
VENEZUELA	10	5	5
TOTALES	395	213	182

A esta realidad, debemos agregar la presencia de alumnos cuyos padres y/o abuelos son inmigrantes y que mantienen vivas las costumbres de sus países de origen.

A partir de un conocimiento más cabal de la realidad del aula universitaria en lo que respecta a la interculturalidad, se encaró el segundo paso del trabajo. El mismo consistió en determinar qué estrategias pedagógicas emplearíamos para fomentar la interculturalidad en el aula durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera inglés, qué material de trabajo resultaría adecuado para nuestros propósitos, y cómo se rediseñaría el currículum y la planificación de la materia.

Fue así que el equipo se planteó los siguientes objetivos:

- a. Proponer estrategias tendientes a una mejor aceptación de la interculturalidad en el aula universitaria.
- b. Diseñar un modelo de currículum con contenidos que admitan la interculturalidad lingüística y que, a su vez, permitan mejorar la calidad en la adquisición de la lengua extranjera inglés.

Se hacía necesario, entonces, encontrar un modelo a seguir que pudiera adaptarse a las necesidades de docentes y alumnos en la Universidad Nacional de La Matanza. Martín Morillas, entre otros autores, hace referencia al desarrollo de competencias y destrezas en tres niveles como parte de un modelo estándar de educación cultural: nivel de contenidos, nivel de actitudes y nivel de conductas. El primer nivel comprende a los conocimientos fácticos, es decir, a la información proveniente de hechos históricos y sociales que se describen, analizan y explican. Los aspectos de la vida socio-cultural quedan incluidos dentro de esta clasificación. Al llegar al segundo nivel es necesario establecer una diferencia entre las actitudes de los alumnos hacia la lengua-meta y hacia los pueblos que hablan dicho idioma. Puede ocurrir que un alumno tenga reticencia a aprender el idioma por haber desarrollado una imagen negativa del pueblo que lo habla. Es aquí donde la empatía tiene un papel preponderante ya que, si ésta logra desarrollarse en el individuo, puede que se establezca un acercamiento a la cultura del pueblo cuya lengua es la meta cognitiva. Asimismo, la empatía permite que el individuo reconozca y comprenda las características de los hablantes cuyo idioma desea aprender. Finalmente, el tercer nivel incluye a los actos comunicativos, en donde el conocimiento de las normas y convenciones sociales tiene un rol central. Todos los niveles mencionados anteriormente contemplan, a su vez, un programa de contenidos, una metodología de las prácticas pedagógicas áulicas, y una estrategia de evaluación.

Sin duda, un programa completo de comunicación intercultural ha de ser adaptado a unos fines concretos y específicos: entorno educativo, edad, motivación, niveles de competencia, etc. (Dodd, 1975). Considerando estos aspectos realizamos la siguiente Propuesta de Programa de la Asignatura Inglés Transversal Nivel I con Enfoque Intercultural.



Universidad Nacional de La Matanza
Florencio Varela 1903 - San Justo - Buenos Aires - Argentina

DIRECCIÓN DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA

Propuesta de programa de la Asignatura desde un enfoque intercultural (2004-2005)

Asignatura - Inglés Nivel I Estructura Transversal. Código: 901.

Cátedra - Prof. Titular: Lic. Graciela Malevini. Docentes: Trad. Mag. Elisabet Iarossi, Lic. Bettina Makara, Trad. Mag. Verónica Mailhes, Prof. Bárbara Konicki, Lic. Myriam Suckechi, Trad. Gabriela D'anunzio, Trad. Ofelia Rosas, Lic. Marcela Engemann, Lic. Silvia Cruceño.

Objetivo general - Desarrollar estrategias que permitan al alumno expresarse con construcciones básicas en ciertas situaciones comunicativas de manera clara y significativa.

Expectativas de logro - Comunicación oral eficaz a partir del uso de los diferentes códigos, además del lingüístico. Producción de textos orales apropiados al nivel, adecuando el uso de los elementos lingüísticos según una determinada situación comunicacional. Comprensión y lectura. Motivación en los estudiantes para experimentar con el idioma a partir de los exponentes lingüísticos y lexicales que van adquiriendo y, de esta forma, lograr un aprendizaje significativo y creativo.

Contenidos - Además de los contenidos funcionales, temáticos y procedimentales ya previstos por el programa de la cátedra, hemos agregado los contenidos actitudinales y los contenidos interculturales, a saber:

Contenidos actitudinales

Participación activa en las tareas. Disposición para participar en forma colaborativa en el proceso de aprendizaje. Valoración del trabajo individual y grupal. Curiosidad por investigar y explorar diferentes opciones lingüísticas y comunicativas.

Contenidos interculturales

Cultura, Aculturación: Definición de cultura, Sistemas y Elementos de la Cultura; Cultura e Historia, Cultura y Personalidad, Cultura Material y Artística, Cultura Institucional; Relaciones y roles socio-culturales, Valores, Creencias, Cosmovisión, Comunicación (Medios, prácticas), Educación, Prácticas simbólicas.

Lenguaje y Cultura: Vocabulario cultural, La lengua formal: gramática y cultura, La lengua funcional, El lenguaje no verbal, Saludos, Gestos, Tabúes, Proxémica, Posturas.

Sistemas y Elementos Culturales Específicos: Relaciones espaciales: Temporalidad, Reconocimiento y Reciprocidad, Relaciones de parentesco, Sistemas económicos, Sistemas educativos, Sistemas de control social, Sistemas de salud, Sistemas de Organización de actividad laboral, Sistemas de Sanción, Control, Penalización.

Axiología Psico-Cultural: Creencias, Valores, Orientaciones, Familismo, Solidaridad, Fatalismo, Pesimismo, Optimismo, Estatus, Prestigio, Logros, Individualismo y Comunitarismo, Relaciones Endo- y Exo-grupales, Actitudes Hombre-Mujer, Actitudes Hombre-Naturaleza, Actitudes Hombre-Animales, Actitudes Adulto-Niños, Actitudes Jóvenes y Ancianos, Tradicionalismo, Modernismo.

Valores de Interculturalidad: (Positivos) Empatía, Credibilidad, Simetría, Apertura Confianza, (Auto) Crítica, Efectividad. (Negativos) Etnocentrismo, Estereotipos, Asimetría, Dominancia, Subordinación, Discriminación y Estigmatización. (Cambio de Actitud) Resolución de Conflictos, Efectividad Comunicativa, Stress, Choque Cultural, Fracaso Comunicativo.

La propuesta ha derivado en la modificación del diseño curricular. Dicho cambio se ve reflejado en la siguiente muestra de una unidad del programa analítico de estudios.

Contenidos del programa analítico de inglés Transversal nivel I

UNITS	GRAMMAR, LEXIS AND PRONUNCIATION	SKILLS
9 SOLO	- Past simple: regular and irregular negative and question forms. - Feelings. - Adjective + particle collocations. - Past simple vowel sounds.	- Talking about feelings. - Talking about things you do alone. - Talking about Hollywood stars. - Writing a biography.

Se han agregado a estos contenidos funcionales y temáticos los contenidos interculturales, como se aprecia a continuación:

Contenidos del programa analítico de inglés Transversal nivel I Con enfoque intercultural

UNITS	GRAMMAR, LEXIS AND PRONUNCIATION	SKILLS
9 SOLO	- Past simple: regular and irregular negative and question forms. - Feelings. - Adjective + particle collocations. - Past simple vowel sounds.	- Talking about feelings. - Talking about things you do alone. - Talking about Hollywood stars and stars all over the world. - Writing a biography about an immigrant in Argentina.

Por supuesto, esta modificación en el diseño curricular ha sido acompañada por cambios en las prácticas pedagógicas de los docentes de la cátedra. Con el fin de lograr nuestro objetivo hemos adoptado diferentes técnicas, propuestas por varios especialistas, que tienden a ir en búsqueda de la utilización del idioma-meta como medio para fomentar el conocimiento de otras culturas y la valoración de la propia al mismo tiempo. El equipo docente ha diagramado una serie de actividades que favorecen la aplicación de la interculturalidad en el currículum de la lengua extranjera. Dichas actividades incluyen mini-dramas, cápsulas culturales, técnicas etnográficas y asimiladores culturales. Mediante estas prácticas comunicativas e interactivas, se intenta fomentar valores positivos de interculturalidad, es decir, la capacidad de entender, asimilar e intercambiar la experiencia de ser diferente culturalmente sin que esa diferencia resulte en desencuentro, es decir, incompreensión, discriminación, rechazo, estigmatización, etc., puesto que la competencia intercultural implica que la persona que aprende una lengua está comprometida en su aspecto actitudinal tanto como en el cognitivo.

En cuanto al manejo del lenguaje en sí, se trabaja con las cuatro macro-habilidades: escuchar, hablar, leer y escribir a través de la realización de actividades diagramadas individuales, en pares o grupales. Dichas macro-habilidades se trabajan de diversidad de formas, con distintas propuestas y en distintos espacios: no sólo el salón de clases, sino también el espacio del laboratorio de idiomas y el uso de Internet (www.mentoring.unlam.edu.ar). A su vez, todos los trabajos realizados apelan al trabajo en conjunto, comenzando por el equipo de docentes que conforman la cátedra como así también (y fundamentalmente) los alumnos. El intercambio interpersonal resulta fundamental para que el trabajo sea rico a nivel comunicativo tanto desde el punto de vista intercultural como del lingüístico.

Debido a la naturaleza del proyecto de investigación y a que se encuentra actualmente en curso, no nos es posible aún llegar a una conclusión definitiva e integradora acerca de la problemática planteada. Sin embargo, podemos decir que estamos en pleno proceso de tratar de establecer un grado de comunicación aceptable entre los interlocutores, integrando los referentes culturales y generando así una actitud de apertura que facilite la comunicación entre los actores en el ámbito universitario –lo cual mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera en ámbitos intra- y extra-áulicos.

Es nuestro deseo realizar un aporte que permita la integración de diversas culturas en el aula universitaria en vista a un fortalecimiento de la identidad nacional, con especial atención a la integración regional en el marco del MERCOSUR. El reto no resulta fácil y día a día implica enfrentar nuevos desafíos lingüísticos en cuanto a la aplicación de la metodología y a la formación de los docentes que deben usarla.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Byram, Michael, y Morgan, Carol. Teaching and Learning Language and Culture. Clevelon, Inglaterra: Multilingua Matters. 1994.
- Dodd, Carley H. Dynamics of Intercultural Communication. Dubuque, Iowa. Brown Publishers. 1975.

- Kramsch, Claire. Context and Culture in Language Teaching. Oxford, Inglaterra: Oxford University Press. 1993.
- Martín Morillas, J. M. y Pérez, C. Semántica Cognitiva Intercultural. Granada: Ediciones Método. 1998.

TEMÁTICA 2 – MESA C – PONENCIA 4

C. V. ABREVIADO DE LOS AUTORES

Mariano Martín Bicher

Prof. de Matemática. Integrante de “Taller Zaguán al Sur”. Realizador de videos documentales. Co-Director de los documentales: Gula, el desertor (Mención especial Sinergia 2003). Sarmiento Violento (Primer premio Sinergia 2004) y La Ciudad Luz (Seleccionado para representar a Argentina en Pantalla Libre en el Festival de Cine Latinoamericano de Tolouse 2004).

Manuel Gómez

Prof. para la Ens. Primaria. Coordinador del Museo Escolar Politemático “Gregorio de Laferrere” de la E.G.B. n° 92 de La Matanza.

Gerardo Alberto Médica

Prof. de Historia (I.S.F.D. n° 82). Lic. en Ens. de La Historia con Mención en Cs. Sociales. (C.A.E.C.E.). Coordinador del Museo Escolar Politemático “Gregorio de Laferrere” de la E.G.B. n° 92 de La Matanza. Integrante de “Taller Zaguán al Sur”. Realizador de videos documentales premiados en el ámbito nacional e internacional.

Silvana Polchonsky

Prof. para la Ens. Primaria. Coordinador del Museo Escolar Politemático “Gregorio de Laferrere” de la E.G.B. n° 92 de La Matanza.

María Marcela Varcasia

Prof. para la Enseñanza Primaria. Integrante de “Taller Zaguán al Sur”. Co- Directora de los documentales: Gula, el desertor (Mención especial Sinergia 2003). Sarmiento Violento (Primer premio Sinergia 2004) y La Ciudad Luz (Seleccionado para representar a Argentina en Pantalla Libre Festival de Cine Latinoamericano de Tolouse 2004).

TEMÁTICA 2 – MESA C – PONENCIA 4

RESUMEN

En el marco del Proyecto Educativo Institucional de la E.G.B. N° 92 de Gregorio de Laferrere (La Matanza) se inauguró el Museo Escolar Politémico “Gregorio de Laferrere” en noviembre de 1999. La puesta en marcha del museo implicó un trabajo de rescate del patrimonio y la memoria colectiva de la ciudad de Gregorio de Laferrere en la que intervinieron docentes de la institución y comunidad con la meta de recuperar el pasado de la ciudad. En base a trabajos de campo de alumnos y padres de la comunidad educativa se ha conformado un museo de 60 metros cuadrados dividido en cinco sectores.

La institución escolar y la comunidad han logrado rescatar fotos, objetos, voces, colecciones de diarios locales y entrevistas a diferentes vecinos de la localidad.

El funcionamiento del museo se sustenta en experiencias didácticas diseñadas por docentes de la institución de los diferentes ciclos para la producción de muestras temáticas y recopilación de objetos e información.

Parte de los trabajos de campo han dado por resultado la formación de un archivo con el desaparecido periódico local “Ecos de Laferrere”, objetos cotidianos de vecinos de la década de 1950, el cortometraje “Gregorio de Laferrere”. Historia de una ciudad 1911-1973 (realizado por alumnos de noveno año de la promoción 2001 y murales temáticos en la localidad).

Mariano Bicher - Gerardo Médica - Marcela Varcasia - Santiago Vilas

HISTORIAL LOCAL Y EL MUSEO ESCOLAR POLITEMÁTICO “GREGORIO DE LAFERRERE” DE LA E.G.B. N° 92 “SIMÓN BOLÍVAR”

INTRODUCCIÓN

El proyecto para la creación y puesta en funcionamiento del **“Museo Escolar Politemático Gregorio de Laferrere”** de la E.G.B. N°92 **“Simón Bolívar”** de La Matanza, se originó en 1997, a un año de la implementación del tercer ciclo de E.G.B. en la institución.

La comunidad educativa desde los comienzos de los años ‘90, venían desarrollando un P.E.I. vinculado con la comunicación: radio, ediciones de libros y talleres de periodismo. La llegada de nuevos docentes con la implementación del tercer ciclo generó tensiones, adhesiones y nuevas propuestas al proyecto institucional.

En varias reuniones de reajustes del P.E.I. y de diseños de subproyectos subsidiarios del anterior, surgió una variable institucional que generaba insatisfacciones. La escuela estaba atravesada por la comunicación, pero estábamos imposibilitados de comunicar algo importante a nuestro juicio: la historia local, las reconstrucciones del pasado local desde sus orígenes hasta el presente.

La variable detectada, lejos de ser específica de la institución, se entroncaba con dos obstáculos bien definidos:

Primero: Para poder indagar en el pasado de la localidad, necesitábamos documentos, fotografías, estadísticas, etc. Su ausencia impedían una reconstrucción del pasado, los únicos materiales del que teníamos conocimiento era el provisto por los organismo municipales que establecían una serie de fechas y sucesos cronológicamente ordenados sobre Gregorio de Laferrere.

Segundo: Este obstáculo, se correspondía con la falta de formación para poner en marcha procesos de enseñanza-aprendizaje que contemplaran contenidos de historia local en el área de Ciencias Sociales. Si bien se prevén su tratamiento del Diseño Curricular Provincial, la gran mayoría de los docentes de historia, ciencias sociales y maestros hasta hace muy poco tiempo fuimos formados en un paradigma positivista o paradigma tradicional en torno al saber histórico.

Con la variable identificada y sus obstáculos, concretar curricularmente la enseñanza de la historia de la localidad de Gregorio de Laferrere, determinó acciones tendientes a producir testimonios para su reconstrucción e intentar una transposición didáctica en las aulas y conllevó a autocríticas sobre nuestras seguridades de formación.

Con formaciones a cuestas, que sobrevalorizaban el documento escrito para entender el pasado, reconstruir el pasado de Gregorio de Laferrere, marcó una suerte de desestructuración en los docentes de la institución.

La historia local a nuestro entender, está estrechamente con una reconstrucción del pasado en el que tienen peso la memoria individual y colectiva, los recuerdos, la narrativa y las subjetividades, factores que se oponían a una historia tradicional de la cual estábamos impregnados por formación. Este panorama, abría una oportunidad de resignificar lo aprendido como docentes con la mira de diseñar estrategias ante la dificultad mencionada con anterioridad.

Una de las instancias primera desarrolladas, fue con los docentes de la escuela, una suerte de capacitación interna analizando material bibliográfico sobre como abordar historia local, social,

oral e historia-narrativa³³⁶. Una persona impulsora de estos espacio de capacitación fue Ana Mandiola, ex-directora de la E.G.B. N°92 en la actualidad jubilada. Con esta modalidad de capacitación, que duró todo el año 1997 y con ciertas herramientas adquiridas, la ausencia de testimonios seguía siendo un condicionante de impedimento para la elaboración de secuencias didácticas con una orientación en historia local que se apartara de un conjunto de fechas. Tal estado, llevó a los docentes de la institución a diseñar a principios de 1998 un proyecto que rescatara testimonios de la localidad, conteniendo la recolección de objetos, fotos, planos y entrevistas orales a los vecinos más antiguos, pero por sobre todo, la propuesta era invitar a los alumnos y a la comunidad a una exploración sobre el medio social y geográfico de la localidad siguiendo el criterio de **“aprendizaje a través de la indagación”**³³⁷. En este punto, la actual ciudad de Gregorio de Laferrere - como espacio urbano -, se asumió como **“una ciudad que se enseña”**. Según Silvia Alderoqui:

*“El punto clave de toda didáctica que se ocupe de enseñar el fenómeno urbano es poner en marcha la interacción entre ciudad física, es decir la forma, la estructura y los usos de la ciudad en tanto objeto físico, y la realidad social, es decir, los intereses psicológicos y las connotaciones y significados sociales de los habitantes pasados, presentes y futuros.”*³³⁸

La propuesta fue elemental, se programaron visita a diferentes instituciones y lugar de Laferrere - bomberos, policía, club de fútbol, plazas, sala de primeros auxilios, inmobiliarias, chalet de principios de siglo, aeroclub, estación, etc.-. En las visitas se tomaron fotografías, se diseñaron bosquejos de los puntos claves de la ciudad identificando nodos y zonas de tránsito y se acordaron entrevistas con distintas personas.

Previamente se trabajó con los alumnos nociones de testimonios, clasificación, modos de presentar informes, manera de realizar y registrar entrevistas.

La indagación o el trabajo de campo a lo largo de 1998, sirvió para ubicar a los vecinos más antiguos, y movilizar a padres de los alumnos que empezaron a aportar datos como: **“yo conozco a tal”**, **“porque no ven a”**, etc. El trabajo de campo sirvió también para reconstruir la historia de la escuela 92, se trabajaron con documentos, entrevistas a maestros, y objetos edilicios. Estos últimos se rescataron en una situación particular, en el proceso de reformas edilicias de las escuelas. Los objetos rescatados fueron bancos, la campana, el escudo de identificación, ladrillos de la construcción antigua, planos, etc.

VOCES, FOTOS Y DIARIOS VIEJOS. DEL BARRIO A LA ESCUELA

Al promediar 1998, el rescate de fuentes de los alumnos y la comunidad mostraba resultados, en la escuela llegaron fotos, planos de los primeros loteos, cuadernos de ex - alumnos, periódicos locales y nacionales, juguetes, libros, radios, discos, una vitrola, un órgano de la primera escuela de música, cartas contando historia de vidas, etc.. Debemos decir que estábamos desbordados, clasificarlas e inventariarlas implicó la asistencia de docentes y alumnos los sábados.

³³⁶ El material tratado en la capacitación interna fue variado, a modo de referencia citamos algunos:

Peter Burkner (comp.), **Formas de hacer historia**. Madrid, Alianza, 1993.

Thad Sitton et al., **Historia Oral. Una guía para profesores (y otras personas)**. México, F.C.E., 1995.

Carlo Guinzburg, **El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del S. XVI**. Barcelona, Muchnick Editores, 1991.

³³⁷ Kahty Short et al., **El aprendizaje a través de la indagación. Docentes y alumnos diseñan juntos el currículo**. Barcelona, Gedisa, 1999.

³³⁸ Silvia Alderoqui, **“La ciudad se enseña”**, en: Beatriz Aisenberg y Silvia Alderoqui (Comp.), **Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y reflexiones**. Buenos Aires, Paidós, 1995, p.260.

Respecto a las entrevistas, en ese lapso, fueron numerosas: los alumnos entrevistaron a :

Juana Zuffriarre, Antonio Solomita, Antonio Duero y familia (lecheros de la localidad), Familia Cevallos, Docentes con más de 15 años de antigüedad en la escuela, Jefe de destacamento de Bomberos, Comisario de Policía, hijos de Roberto Leiva (director del diario Ecos de Laferrere con circulación en la década de 1980), Artistas locales como: Alfredo Zapata, Carmen Carmona, Félix Sigilando, Gino Venciveglia, “**Natividad**” - camillero en el Sully de unos de los primeros médicos de la localidad - y otras personalidades.

El rescate de fuentes excedió las expectativas y el marco específico de lo local, hecho que llevaba a tomar una decisión: ¿Volvían a los hogares los objetos? ¿o se quedaban? La respuesta colectiva fue: se quedan. Surgiendo : ¿Cómo se quedan?

SEIS METROS POR SEIS METROS. UN LUGAR PARA EL MUSEO

El proyecto de rescate de testimonios había dado unos de los primeros resultados esperados, parte de los testimonios sirvieron para generar escritos, apuntes y utilizarlos en el aula para acercar la historia local a los alumnos. Muchas de las entrevistas fueron difundidas en la radio “**F.M. Alegría**” de la escuela, mientras los objetos y fotos comenzaron a circular en diferentes aulas, en el patio o en los pasillos de la institución.

Con objetos, fotos y otros testimonios en la escuela, la decisión colectiva fue la de poner en marcha un museo en la escuela. En plena construcción del edificio se asignó una de las aulas para ponerlo en funcionamiento, una habitación de seis metros por seis metros.

Más allá de la cantidad de testimonios recogidos por la comunidad durante 1998, la apertura del museo se fundamentó en otras variables:

1. En una encuesta realizada a 616 alumnos en el mes de junio de 1998 y 616 padres, los resultados pusieron en evidencia que solo el 35 por ciento había visitado un museo. Y que la principal variable de no asistencia eran los factores económicos de la comunidad.³³⁹
2. La relación entre la escuela y el museo, en el presente, no es la mejor, las quejas son dialécticas a las dos instituciones³⁴⁰. Generalmente los chicos no interactúan de modo satisfactorio o deseado en el museo, las visitas llevan a la dispersión y derivan en un simple paseo. En pocas palabras: se pierde el sentido en las visitas y el museo muchas veces no tiene secuencias que hagan atractivo lo que expone.

La necesidad de visitar un museo, la imposibilidad económica y promover la construcción de un museo como alternativa a la escisión planteada llevó a su apertura el 10 de noviembre de 1999.

EL MUSEO A MODO DE DESCRIPCIÓN

El museo funciona en el primer piso de la escuela, en un espacio de 6x6 metros. En cuanto a la organización de la exposición del material se lo dividió en sectores en el que se agruparon los objetos de acuerdo a una temática y un sector está destinado exclusivamente a la localidad. Los objetos se exhiben en armarios, vitrinas, armazones de maderas improvisados, telas, cuadros y se construyeron reciclando mobiliario en desuso de la escuela. La señalización estuvo a cargo del docente Santiago Vilas (artística) y un grupo de alumnos, las referencias de los objetos a

³³⁹ Los padres expresaban la intención de visita a museos pero la ausencia cercana de uno les impedía su movilización.

³⁴⁰ Silvia Alderoqui, **Museo y escuela: una sociedad posible (entre el prologo y artículo)**, si datos, pp. 29- 42.

cargo de Manuel Gómez y alumnos del entonces quinto año, el material de folletería y resumen del museo a cargo de Gerardo Médica y alumnos de octavo y noveno año, y la diagramación de las visitas capacitando guías por Mariano Bicher y Marcela Varcasia.

En tanto a los sectores con los que se abre el museo fueron los siguientes:

Sector de la comunicación: En él se exhiben 20 radios antiguas, discos de pasta, tapas de disco, teléfonos antiguos, Magazines, combinados de música, los famosos Wincos, cámaras fotográficas y cintas de video. Se destaca en este sector una vitrola de 1920 donada por un vecino.

Sector de la localidad: Contiene fotos de Gregorio de Laferrere desde 1948 hasta la actualidad, de vecinos, poemas, cuadros de artistas locales, un farol de la antigua estación y folletos de remates.

Sector objetos de la vida cotidiana: Contiene envases de época, afeitadoras, electrodomésticos, encendedores, máquinas de coser, prendedores, herramientas. Se destaca un prendedor de la época de Rosas donado por un docente de la institución.

Sectores libros y Revistas: En él se puede encontrar Caras y caretas, Revista P.B.T., un libro de 1871 y diferentes colecciones de libros.

Sector de Educación: Hay fotos, boletines, un pupitre, cuadernos, tinteros de la escuela y la educación en general. Se destaca como objeto una carpeta de una escuela industrial de 1951 y un bolillero.

Sector juguetes: Hay figuritas, coches, muñecas, afiches. Se destaca una muñeca de 1933 de yeso donada por un reparador de muñecas.

Si bien la idea original fue hacer un museo específico de la ciudad, la cantidad y variedad de objetos nos impulsó a hacerlo politémico.

En el año 2000 se utilizaron paredes de la escuela para el sector de prensa local: Sector Roberto Leiva. En él se exhiben diferentes diarios locales de Laferrere. Este impulso permitió rescatar parte del archivo del Diario Ecos de Laferrere - fotos y ejemplares - que se exhibe al público una vez por año. En el mismo año, se pintaron murales temáticos sobre la identidad americana en distintos sectores de la escuela que se sumaron a la planta del Museo como: **“Pasaje Rodolfo Kusch”**.

La posibilidad de visita en estos años se focalizó en el horario escolar, y se cubrió con alumnos guías. Desde su apertura el museo contó con la visita de muchas escuelas de Laferrere y G. Catán registradas en el libro de visitas.

Es de destacar que en los comienzos de 2001, el Museo contó con el asesoramiento de la Dirección Provincial de Museos de la Provincia de Buenos Aires y pasó a formar parte de las guías de museo de la provincia, el asesoramiento fue respecto a la reglamentación y catalogación de objetos.

El Museo permitió también la producción de material audiovisual plasmados en dos cortos en el que se entrelazó el proyecto de alfabetización visual de la institución: **“Historia de una ciudad. Gregorio de Laferrere 1911-1973”** y **“La ciudad luz”**.

AÑO 2002, EL PRESENTE Y S.O.S. PALABRAS FINALES

La escuela y el museo escolar no son ajenos al contexto en el que están inmerso, los saqueos y la crisis de diciembre de 2001 en el barrio cercano a la escuela, las desmejoras en las condiciones de vida influyeron y resintieron el puente entre la comunidad y la escuela. A su vez, los diferentes cambios de personal en la institución y de directivos debilitaron el proyecto del museo. No se pudo articular desde el 2002 la incorporación de la mayoría de los actores nuevos en la institución y el museo se sostiene por los esfuerzos de un grupo reducido y de parte de la comunidad que aún cree en el valor de él.

También el condicionante de su estancamiento está supeditado a los factores económicos para su expansión y ampliación, a un personal especializado y su funcionamiento en la actualidad no puede ofrecer en exhibición objetos que están guardados en cajas esperando mostrar el pasado de Laferrere.

Sobre las reformulaciones didácticas y el museo estamos trabajando en resignificaciones, pero nos preocupa de sobremanera su estado y mantenimiento, que demanda esfuerzos y compromisos que van más allá de la labor docente, esperando el compromiso de instituciones fuera de la escuela que hasta el momento no están presente.

TEMÁTICA 2 – MESA D – PONENCIA 1

C. V. ABREVIADO DEL AUTOR

Prof. Jorge Alberto Citrángolo citrajorge@yahoo.com.ar

Director del Museo Municipal del Cine en Mercedes.

Director de Documentales Testimoniales “Serie Cruz del Sur”

Calle 27 N° 921(6600) Mercedes Te 02324-423968

RESUMEN

Para nosotros en algún momento, llego la hora de producir un trabajo audiovisual que apuntara al interés general y que al mismo tiempo fuera útil en las escuelas, universidades, bibliotecas, archivos, fundaciones que investigan, centros profesionales, etc.

El desafío que nos planteó la vida misma, estaba además dificultado por los factores económicos y tecnológicos.

Rescatar y hacer un relevamiento de lugares, rincones que constituyen pequeñas partes de un gran patrimonio, como si fuera un rompecabezas, fue la tarea emprendida por este grupo.

En esta “aventura” pudimos aprender, conocer, descubrir, sorprendernos y lograr hasta ahora, buena parte del objetivo planteado.

Nuestras escuelas con televisores y videocassetas casi no tenían material audiovisual referido a temas de nuestra tierra, nativos de nuestra región y de nuestra idiosincrasia cultural.

Los docentes, para dar conocimiento a los alumnos por medio audiovisual debían apelar a documentales o películas de origen extranjero, con otras formas de vida, estilos diferentes de interpretar los contenidos. En ocasiones recurrían al alquiler de películas comerciales argentinas, pero estas son dramatizadas o actuadas.

Las documentales extranjeras ejecutan una sucesión de imágenes editadas especulativamente, acompañadas de un constante e ininterrumpido relato que las justifica.

Ese relato es tomado por los espectadores, como algo científicamente exacto, ultrapreciso, que no admite discusión: si la película lo dice, debe ser cierto.. Para muchos lo que la película muestra y dice es sagrado y aceptado totalmente, sin lugar a investigación posterior.

Nos propusimos hacer una serie documental que tuviera la simpleza de imágenes frescas, naturales, con un relato y música acorde a nuestra forma de lenguaje, reflexiva, sin imponer nada y por sobre todas la cosas, desarrollando temas de nuestra tierra, de nuestra región del mundo.

Prof. Jorge Alberto Citrángolo

EXPERIENCIAS EN EL REGISTRO AUDIOVISUAL DE TESTIMONIOS HISTÓRICOS

Para nosotros en algún momento, llego la hora de producir un trabajo audiovisual que apuntara al interés general y que al mismo tiempo fuera útil en las escuelas, universidades, bibliotecas, archivos, fundaciones que investigan, centros profesionales, etc.

El desafío que nos planteó la vida misma, estaba además dificultado por los factores económicos y tecnológicos.

Hay una especie de fuerza mezclada con responsabilidad que nos hace seguir adelante en nuestra misión.

Esta “energía” tendiente a dejar algo para la posteridad, lleva a varias personas a unirse con un fin común. Ese es justamente el “fin convocante”.

Rescatar y hacer un relevamiento de lugares, rincones que constituyen pequeñas partes de un gran patrimonio, como si fuera un rompecabezas, fue la tarea emprendida por este grupo.

En esta “aventura” pudimos aprender, conocer, descubrir, sorprendernos y lograr hasta ahora, buena parte del objetivo planteado.

Nuestras escuelas con televisores y videocaseteras casi no tenían material audiovisual referido a temas de nuestra tierra, nativos de nuestra región y de nuestra idiosincrasia cultural.

Los docentes, para dar conocimiento a los alumnos por medio audiovisual debían apelar a documentales o películas de origen extranjero, con otras formas de vida, estilos diferentes de interpretar los contenidos. En ocasiones recurrían al alquiler de películas comerciales argentinas, pero estas son dramatizadas o actuadas.

Las documentales extranjeras ejecutan una sucesión de imágenes editadas especulativamente, acompañadas de un constante e ininterrumpido relato que las justifica.

Ese relato es tomado por los espectadores, como algo científicamente exacto, ultrapreciso, que no admite discusión: si la película lo dice, debe ser cierto. Para muchos lo que la película muestra y dice es sagrado y aceptado totalmente, sin lugar a investigación posterior.

Nos propusimos hacer una serie documental³⁴¹ que tuviera la simpleza de imágenes frescas, naturales, con un relato y música acorde a nuestra forma de lenguaje, reflexiva, sin imponer nada y por sobre todas las cosas, desarrollando temas de nuestra tierra, de nuestra región del mundo.

En esto debo aclarar que no nos ocupa ningún tipo de nacionalismo, ya que la misma actitud hemos tomado en un proyecto que apunta al patrimonio cultural americano y en otros trabajos que hemos producido sobre temas ecológicos.

³⁴¹ La Asociación Cruz del Sur donó a la Junta Histórica de la Universidad Nacional de La Matanza en el año 2004 la serie Cruz del Sur compuesta por los videos: “Viejos cascos de estancias con historia: Los Talas/Las acacias/, La Elena. Carlos Keen Arce/Santa Susana, San Martín de Cañuelas, Chacra de Pueyrredón”, N° 2 “Imágenes y sonidos del Patrimonio Cultural Argentino: Arroyo del oro, El cortijo, Posta de Figueroa, Los Molinos del Tiempo, Tomas Jofré” N° 3: Posta del Centro, San Lorenzo: El lugar del combate, Capilla del Señor, N° 4 Viejos cascos de estancias con historias: La porteña, San Antonio, N° 5 En los toldos de Catrile y Rilef. Luján El museo E. Udaondo. Peregrinaciones Gauchas, N° 6 Los tiempos de la vida, Arqueología Urbana, Pulperías, La Mercedes, N° 7 La Clementina y el Asilo Martín Rodríguez, N° 8 El Naranjo y Yancamil, N° 9 Cas y capilla de 1850, Nereidas de la Pampa y Camino del Pacífico y N° 10 Serie dedicada a escritores y plásticos: Ana Sampol, Nilda Bnedetti de Zunino, Eduardo Rodino y Octimio Landi. Todos ellos se pueden consultar en nuestro archivo. juntahis@unlam.edu.ar

Tampoco queremos decir que lo nuestro es lo mejor o lo más confiable, puesto que hay otras producciones en el país.

Sí podemos decir, que nuestros videos son los únicos que actualmente llegan a todas la escuelas del País. gratuitamente.

Pero, además, tuvimos una gran sorpresa, algo que no habíamos pensado nunca y eso fue que este material, despertó en los extranjeros el mayor interés, especialmente en familias con amistades y parientes residentes en otros países.

Los turistas y las embajadas se interesaron por estos capítulos.

Esto da como resultado otra faceta del documento audiovisual.

Podemos deducir, que trabajando con los valores que tenemos en el patrimonio cultural de esta parte de América del Sur, podemos interesar a sectores de diversas partes del mundo.

Pero no nos engañemos, estos documentales interesan, no por valores artísticos (aunque tengan de eso un poco), sino por su valor como testimonio del pasado, de un momento en la historia, de un instante en los complicados procesos de la humanidad.

Además de lo que un documento audiovisual muestra, el propio trabajo se convierte en patrimonio, adquiriendo mayor valor a medida que el tiempo transcurre. Quizás vayan adquiriendo también, mayor valor agregado sobre la base de la inversión hecha en el primer momento.

En la propuesta surgió la conformación de un rompecabezas como ya dijimos anteriormente.

Lo estructuramos en forma de capítulos y al poco tiempo observamos que los capítulos se iban correlacionando solos, es decir que estábamos cerrando el rompecabezas.

Esto significa que hicimos un trabajo de investigación a la par de nuestro trabajo de relevamiento audiovisual.

Esto se comprueba cuando encontramos imágenes que, inesperadamente nos son útiles nuevamente en la composición de otro documental.

Sabemos ahora que este material sirve para los estudiosos, para aclarar y verificar ciertos aspectos de la vida pre y post colonial, por ejemplo: las distintas etapas en la arquitectura rural, etc.

Esto es lo que se llama “derivaciones interdisciplinarias”.

Es necesario saber que el éxito de la estructura de un documento audiovisual depende de la acción de actividades interdisciplinarias.

La coordinación entre diversos especialistas da el resultado final.

Debe existir una correlación entre los especialistas en el trabajo arqueológico, por ejemplo, con la persona o el grupo que registra el testimonio audiovisual.

Cuando el producto surge de un objetivo extraño al ámbito investigativo, puede ser un éxito comercial, pero también lo será temporario, no trascendiendo como valor para la posteridad e inexistente en posteriores investigaciones. No perdurará en las escuelas ni en universidades, ni en museos, ni en archivos.

Para hacerlo éxito comercial, debemos ingresar a otra materia cuyo método debidamente aplicado, nos permite suponer, que un testimonio audiovisual puede ser “usado” con ambos fines.

EVALUACIÓN DE SU APLICACIÓN EN LA ENSEÑANZA

Nuestra labor institucional, contempla la distribución gratuita de videos o cd's en escuelas, institutos de nivel terciario y universidades.

Las entregas se efectúan a condición de que los establecimientos educativos nos envíen sus opiniones sobre la obra. Para ello proponemos la formación de comisiones de alumnos, a cuyo frente se encuentre uno ó más docentes, que se encarguen de observar y analizar los videos, esto sin desmedro de que el docente los utilice directamente como complemento audiovisual de algunas de sus clases.

Tenemos algunos porcentajes de respuesta a la utilización del material por los docentes:

En el nivel EGB 2 urbana: el 70% de las escuelas
“ “ “ EGB 2 rural: el 85% “ “ “ “
“ “ “ EGB 3 urbana: el 60% “ “ “ “
“ “ “ EGB 3 rural: el 90% “ “ “ “
“ “ “ POLIMODAL OFICIAL: solo el 15 %
“ “ “ POLIMODAL PRIVADO: el 45%

De aquí obtenemos nuestras conclusiones:

Son los alumnos jóvenes y maestros quienes se interesan más por los temas de la región (historia regional) en especial, los establecimientos rurales.

Los alumnos de la etapa preadolescencia y adolescentes se interesan muy poco, pero en realidad los profesores no tienen voluntad de utilizar los medios audiovisuales para enriquecer su labor educativa, hay una mayor parte de ellos que olvida la existencia de material autóctono (como los de lengua y sociales) que suelen recomendar a los alumnos, realizar sus trabajos de investigación alquilando una película extranjera, situación esta que no es muy factible en las zonas rurales, por ello tenemos un porcentaje mayor en el EGB 3 rural.

El desinterés por lo regional en la enseñanza polimodal, vuelca un bajísimo porcentaje, siendo curiosamente mayor el de las escuelas privadas, porque en casi todas ellas se cumple con la existencia del gabinete de medios y videoteca.

Como escuela rural nosotros involucramos también, a las escuelitas del interior, de lugares alejados, de islas, de cerros, etc. A pesar de su precariedad, muchas de las que les llega fluido eléctrico, tienen televisor y videocassetera, donados por particulares o entregados por el gobierno y nunca han dejado de enviarnos su cartita con las opiniones sobre los videos y sus trabajos de interpretación.

La mayoría de nuestros envíos a escuelas lejanas lo hacemos a través de Gendarmería y Prefectura, de viajeros ocasionales, de nuestros colaboradores en cada provincia, y hasta de los bomberos. Estamos gestionando el envío del material por medio de los vehículos de transportes del Ministerio de Educación de cada provincia, cuando llevan materiales para las respectivas secretarías de Inspección.

Muchos de estos interrogantes son respondidos con nuestros videos:

¿Podrían verse animales milenarios extinguidos en nuestras pampas?, ¿Había otro tipo de hombres antes de los indios?, ¿Podemos internarnos en una selva con esculturas perdidas en la pampa húmeda?, ¿Puede encontrarse una capilla de 1850 en medio del campo?, ¿Podría visitarse una casa bonaerense de mediados del siglo XVIII todavía intacta? ¿Qué son los palomares y para que servían?, ¿Se podría ver una posta de 1752 sin modificar?,

¿Cómo es la casa del tiempo? ¿Podemos recorrer el casco de una estancia que fuera varias veces atacada por los malones indios?...

FINAL

Estamos transcurriendo un siglo nuevo (siglo XXI), pero un siglo más en la historia de la humanidad.

El paso de la vida por la tierra, es una circunstancia histórica

La historia se escribe con signos, palabras, imágenes, sonidos y señales.

La incógnita es ¿quién leerá la historia al final de la historia?.....

Sea quien sea, lo importante es que al leerla, la comprenda.

TEMÁTICA 2 – MESA D – PONENCIA 2

C. V. ABREVIADO DE LAS AUTORAS

Polin, Patricia

Portela, Celina

Scarcella, Claudia

Profesoras de Historia, egresadas del Instituto Nacional Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González.

Docentes en ejercicio, ramas EGB y Polimodal

RESUMEN

El museo itinerante Tiempos Viejos es una propuesta didáctica pedagógica, dirigida a niños en edad escolar de todos los niveles del sistema educativo y al público en general, interesado en participar de una representación “viva” y no estática del pasado.

Este museo consiste en la reconstrucción, a través de maniquíes y puesta en escena, de distintos momentos de la Historia Argentina. Este viaje por el tiempo está acompañado por el relato de guías especializadas acompañadas por juegos de luces, sonido y efectos especiales que crean un clima diferente para el aprendizaje, donde los niños participan y se integran así a la situación recreada.

La recorrida consta de cinco paneles que abarcan temas como La fundación de Buenos Aires, El Buenos Aires Colonial. La vida en la campaña bonaerense, Un viaje en Tranway por Buenos Aires y El conventillo.

MUSEO ITINERANTE “TIEMPOS VIEJOS”: UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA DIFERENTE*

INTRODUCCIÓN

Quienes estamos relacionados con el quehacer educativo manifestamos en reiteradas oportunidades, nuestra preocupación ante el desinterés que genera en los alumnos el estudio de la Historia en general, en un mundo donde lo pragmático es lo que prevalece, donde la tecnología avanza a pasos agigantados y lo que sucedió tan sólo ayer deja de tener importancia al día siguiente, es común entre el alumnado preguntar el por qué de aprender algo que ocurrió hace mucho tiempo.

Pero, si la Historia expresa la experiencia que acumularon aquellas personas que nos precedieron, quienes fueron protagonistas en tiempo y espacio de todas las cosas que conforman el ritmo cotidiano de un lugar determinado, imprimiéndole un sello propio. Y si esa experiencia es la suma de sus fracasos y sus éxitos, cómo no reconocer el valor que tiene dicha información.

Como profesoras de Historia con una gran vocación por la enseñanza, surgió inmediatamente la necesidad de no quedarnos en la mera crítica de la realidad sino buscar estrategias pedagógicas para lograr un acercamiento del educando al conocimiento histórico, despertando su curiosidad y necesidad de saber qué sucedió en el pasado en el mismo y exacto punto donde está parado.

Es así como surge un proyecto no convencional con formato de museo itinerante llamado “Tiempos Viejos”, en el cual los alumnos realizan un viaje imaginario a través del tiempo. El relato de las docentes, que actúan como guías del museo, es acorde al nivel de los espectadores y está acompañado por juegos de luces, sonido y efectos especiales que crean un clima diferente para el aprendizaje, donde los niños participan y se integra así a la situación recreada.

Para evitar caer en una visión fragmentada e inconexa de los procesos de transformación cultural de nuestro país, el proyecto Museo Itinerante “Tiempos Viejos” sigue un eje temporal en la narración de la vida cotidiana de Buenos Aires, permitiéndole a los alumnos rescatar aquellos elementos culturales que perduran en el tiempo, comprender el origen de muchas de nuestras costumbres y revalorizar aquellos elementos que resultan representativos de nuestra cultura.

FUNDAMENTACIÓN

Esta propuesta pedagógico-didáctica está pensada para acompañar la tarea del docente desde un eje transversal, y por ello se plantea como objetivos que los alumnos:

- Entiendan el museo como una representación “viva” y no estática del pasado.
- Puedan relacionar los contenidos vistos en Ciencias Sociales con los objetos y diversos materiales expuestos y su correspondiente época.
- Aprecién el uso de recursos audiovisuales y el lenguaje corporal para comunicar ideas, sensaciones y sentimientos.
- Conozcan e interpreten las características históricas de Buenos Aires, en un periodo de tiempo determinado, a través de una experiencia diferente a la situación áulica.

* Registro Propiedad Intelectual Nro. 265570

ESTRUCTURA

El Museo Itinerante “Tiempos Viejos”, consta de una estructura compuesta por stands dispuestos en forma semicircular que actúan como pequeñas salas de museo. Las mismas se encuentran ambientadas de acuerdo a la época, con elementos que reproducen fielmente a los de aquellos tiempos y representan la vida cotidiana en las distintas etapas que conforman el período histórico tratado en cada espectáculo.

PROPUESTA MODELO: “UNA VISITA A LA ANTIGUA BUENOS AIRES”

Este espectáculo consiste en una recorrida imaginaria por una Buenos Aires distinta que ya no existe, desde sus comienzos hasta la llegada del siglo XX; conociendo las costumbres de aborígenes, españoles, criollos e inmigrantes, quienes sin ser a lo mejor tan conscientes de ello forjaron los destinos de nuestra nación.

La presentación se realiza en cinco stands diagramados de la siguiente manera:

Stand 1: Fundación de Buenos Aires (1500-1600)

Describe la llegada del conquistador español Pedro de Mendoza a las costas del Río de la Plata y su encuentro con los naturales de la región. Recreación del ataque al fuerte. Comparación de estilos de vida y mentalidades de ambas culturas. Juan de Garay y la segunda fundación de Buenos Aires. Transformaciones que tuvieron lugar a partir de ambos procesos.



Stand 2: Buenos Aires colonial (1700-1800)

Ambientación de una casa colonial en la cual se describen costumbres y tradiciones de la sociedad porteña en la etapa del dominio español. Papel de los esclavos en el Río de la Plata. Recreación de un diálogo entre una esclava y una dama porteña sobre temas de la época. La tertulia como lugar de encuentro social y diversión.



Stand 3: La vida en la Campaña de Buenos Aires (1810-1850)

Relación sobre la vida en la ciudad y en el campo, tomando como eje la pulpería, lugar de encuentro típico en la campaña bonaerense. Usos y costumbres de los gauchos. El gaucho federal. Recreación de una payada.



Stand 4: Viaje en Tranway por Buenos Aires (1853-1880)

Un viaje que muestra el crecimiento y transformación de Buenos Aires, de la pequeña a la gran aldea, y su asimilación por los habitantes de la misma: modificaciones en los usos y costumbres de la sociedad porteña, nuevos medios de transporte, monumentos y edificaciones, paseos públicos. El daguerrotipo como nueva forma de plasmar imágenes.



Stand 5: El conventillo (1880-1914)

En el patio de un conventillo se recrea la llegada de los inmigrantes, su aporte cultural y su contribución a la formación de la identidad argentina. El compadrito como uno de los típicos personajes de la ciudad. El tango como expresión cultural porteña.



RESULTADOS OBTENIDOS

- La puesta en práctica del proyecto ha tenido resultado plenamente satisfactorios en escuelas de gestión pública y privada.
- Los niños participan en forma divertida y dinámica, aportando sus saberes previos y haciendo preguntas. Muestran curiosidad por algunos objetos o situaciones narradas y hacen hincapié en aquellas que presentan una marcada diferencia con la actualidad.
- Los docentes manifiestan haber participado de una experiencia enriquecedora, aplicando en el aula los ejes temáticos acordes a la currícula de su grado/año o también trabajando sobre la base de las inquietudes planteadas por los alumnos
- En algunas ocasiones los docentes solicitan la adecuación del proyecto a las efemérides correspondientes. De ahí que (si bien no era nuestra intención original) se haya hecho, por ejemplo, una adaptación para fechas claves del calendario escolar como el 25 de Mayo y el 9 de Julio; o la creación de un nuevo espectáculo llamado “El General y su sueño”, en alusión a la vida de Don José de San Martín.
- Los padres que asisten -especialmente acompañando a sus hijos en fechas patrias- hacen referencia a la forma diferente en la enseñanza de la historia y lo positivo de esta metodología. Señalando asimismo su propia experiencia como sujeto de aprendizaje.





Finalmente, convencidas que educar en los valores y tradiciones asegura a todo pueblo su permanencia y crecimiento damos por terminada esta ponencia. Muchas Gracias.

TEMÁTICA 2 – MESA D – PONENCIA 3

C. V. ABREVIADO DE LA AUTORA

Primerano, Noemí Susana

Prof. Normal, superior y especial en Geografía. UBA.//Capacitaciones: Seminario de Geografía Crítica. UBA-Universidad de San Pablo./ Cursos para generar actividades en Ciencias Sociales de UBA y Ciencias Sociales hoy de UNLM.// Antigüedad en la docencia: 13 años en jurisdicción pública y privada, nivel EM, EGB3 y actualmente Polimodal.

Trabaja en el Instituto Ntra. Sra. Del Hogar. Obra del Padre Mario Pantaleo. G. Catán.

TEMÁTICA 2 – MESA D – PONENCIA 3

RESUMEN

Desde la relación Geografía e Historia en el análisis de la organización de un espacio no se deben perder de vista la relación que existe entre los diferentes momentos históricos, los modelos político – económicos que caracterizaron la formación y organización de nuestro Estado y como esto va plasmándose en las características espaciales y roles de un lugar.

Por ello las características del espacio representado por la ciudad de Buenos Aires y su posterior AMBA en el período a trabajar son el resultado del objetivo de nuestro país: insertarse al mercado mundial como proveedor de materias primas; objetivo que transformará a la pequeña aldea en crecimiento en la gran ciudad al estilo europeo e iniciará el surgimiento de su futura área metropolitana y ayudara a acrecentar los desequilibrios regionales con el interior del país.

De todas maneras al desarrollar este período no olvidamos que todo espacio es resultado de un proceso histórico por lo cual se hará referencia a aspectos relevantes del período anterior y posterior al mismo, que contribuyeron a su organización tal cual hoy la podemos observar.

Objetivos:

- Reconocer y explicar la organización espacial de la ciudad de Buenos Aires y su área metropolitana como resultado de la relación entre los modelos políticos económicos y la organización espacial a través del tiempo.

- Trazar en planos la evolución en el uso del suelo de esta área.

- Analizar la relación entre sistema urbano argentino y los desequilibrios regionales.

Estrategias:

Este proyecto reconoce un trabajo individual y un trabajo grupal en el aula y una visita guiada a la ciudad de Buenos Aires.

El trabajo individual consiste en la búsqueda y análisis de bibliografía e infografía complementaria y del análisis de la bibliografía obligatoria.

El trabajo grupal hace referencia a la puesta en común de lo investigado y la elaboración del material para la exposición.

El trabajo en el aula se divide en dos momentos: uno previo a la salida y otro posterior a la misma.

El trabajo en el aula revaloriza los conocimientos previos de los alumnos sobre el tema, se analizan el contexto histórico mundial y nacional, se reconstruye una historias oral a través del origen familia a los alumnos. Se utilizan videos, planos, fotos de época. Realizamos actividades de interpretación y aplicación de conceptos y habilidades específicas a ambas disciplinas. Y por último se prepara el stand temático para su presentación institucional con láminas, maquetas, cartografía y caracterizaciones de la historia de la ciudad de Bs. As., su incipiente área metropolitana, su organización espacial, aspectos culturales y sociales, políticos y económicos y sus cambios a través del tiempo.

En la visita guiada buscamos la comprobación in situ de la organización espacial de muestra ciudad capital y como evolucionó en el tiempo a través de la observación y explicaciones de los elementos y organización actual y relictos de otros tiempos existentes en el espacio actual de la misma.

Evaluación:

Se tienen en cuenta el trabajo diario de elaboración en el aula, la responsabilidad con los materiales a trabajar, el contenido de las tareas, la presentación del stand e informe de cada grupo, lección oral el día de la exposición así como el desenvolvimiento de los alumnos durante la Feria.

PROCESO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y SU ÁREA PRÓXIMA EN EL PERÍODO AGRO EXPORTADOR

FUNDAMENTACIÓN

Desde la relación Geografía e Historia en el análisis de la organización de un espacio no se deben perder de vista la relación que existe entre los diferentes momentos históricos, los modelos político – económicos que caracterizaron la formación y organización de nuestro Estado y como esto va plasmándose en las características espaciales y roles de un lugar.

Por ello las características del espacio representado por la ciudad de Buenos Aires y su posterior AMBA en el período a trabajar son el resultado del objetivo de nuestro país: insertarse al mercado mundial como proveedor de materias primas; objetivo que transformará a la pequeña aldea en crecimiento en la gran ciudad al estilo europeo e iniciará el surgimiento de su futura área metropolitana y ayudara a acrecentar los desequilibrios regionales con el interior del país.

De todas maneras al desarrollar este período no olvidamos que todo espacio es resultado de un proceso histórico por lo cual se hará referencia a aspectos relevantes del período anterior y posterior al mismo, que contribuyeron a su organización tal cual hoy la podemos observar.

Por ello el análisis de la ciudad de Buenos Aires se trabaja en el contexto de la construcción del territorio y el Estado argentino, utilizando una modalidad interdisciplinaria entre Geografía e Historia.

Es un trabajo de Geografía histórica, en el cual me interesa compartir con ud. como trabajamos desde el espacio curricular Geografía para que observen los puntos de interrelación entre ambas disciplinas al desarrollar el tema de organización territorial y la necesidad de organizar el trabajo aulico en forma conjunta entre ambos docentes.

Los objetivos que nos proponemos en este proyecto son:

- Reconocer y explicar la organización espacial de la ciudad de Buenos Aires y su área metropolitana como resultado de la relación entre los modelos políticos económicos y la organización espacial a través del tiempo.
- Trazar en planos la evolución en el uso del suelo de esta área.
- Analizar la relación entre sistema urbano argentino y los desequilibrios regionales
- Nosostros apuntamos a la construcción de los siguientes conceptos: Estado, nación, proceso de organización territorial
- Presentación del proyecto en la Feria de las Modalidades del colegio.

Los contenidos, en consecuencia, que desarrollamos son los siguientes:

ESPACIO CURRICULAR HISTORIA	ESPACIO CURRICULAR GEOGRAFIA
Bs. As. y la Confederación Constitución de 1853 Centralización de la autoridad política Conquista del Desierto Civilización y Barbarie El indígena y el gaucho Modelo agroexportador Inmigración europea Sectores medios urbanos Ley Sáenz Peña UCR Movimiento obrero, sus ideologías Régimen oligárquico de gobierno Positivismo. Crisis mundial de 1929. Primer golpe militar Modelo de Sustitución de Importaciones	organización del territorio argentino: – hacia mediados del siglo XIX (frontera aborígen y territorios provinciales) – segunda mitad del siglo XIX: organización espacial del modelo agroexportador Cambios en la organización de los espacios productivos Cambios espaciales de los centros de poder económico Circuitos cerrados de producción a la integración de áreas productivas con el objetivo de exportar Contexto mundial y nacional en que se desarrolla cada período Distribución de la población inmigrante: áreas rurales, colonias agrícolas, áreas urbanas, el conventillo Distribución y uso de la tierra: grandes y pequeñas propiedades, colonias agrícolas Inversiones e infraestructura: FFCC, telégrafo, frigorífico FFCC y puertos como ejes estructurantes del nuevo espacio Crecimiento urbano, urbanización. Sitio, posición, paisaje urbano, sectores de la ciudad, jerarquía urbana, problemas ambientales presentes y pasados de Bs.As., calidad de vida, relación con el interior. Crisis de 1929, Modelo de sustitución de importaciones y sus implicancias territoriales

Las estrategias que solemos utilizar son:

Recurrir a los conocimientos previos de los alumnos adquiridos tanto en la educación formal como no formal, por ej. a través del torbellino de ideas. De esta forma nos introducimos al contexto mundial y nacional.

Posteriormente trabajamos con guías de estudio que requieren la elaboración de respuestas a partir del análisis de los textos indicados por el docente y la complementación espacial mediante la lectura y análisis de cartografía específica.

Se elaboran líneas de tiempo y mapas conceptuales.

Los alumnos reconstruyen su árbol genealógico según el origen de sus antepasados. Y aunque el resultado del mismo no se refiera a la inmigración europea, de todas formas podemos extrapolar el resultado para explicar el proceso migratorio en Argentina, clasificarlas según el motivo y el recorrido o distancia y el carácter de las mismas en temporarias y permanentes; para luego analizar tablas referidas a la inmigración europea de final del siglo XIX y su representación en un planisferio y luego en uno de Argentina para focalizar su distribución y las áreas valorizadas.

Para trabajar ciudad de Bs. As. específicamente

1. Disfrutamos del video “Tras los pasos de una época” (que puede ser reemplazado por algún video histórico que abarque el periodo 1880 a 1930, seleccionando previamente escenas representativas, como los publicados por Pigna y Hamra)
2. Comparamos imágenes de la misma ciudad de Bs. As. en diferentes periodos, señalando las variaciones en su tamaño, la organización y ocupación del suelo (la distribución de sus sectores urbanos), características arquitectónicas, etc.
3. También se pueden comparar tres imágenes del puerto de Bs. As (el desembarco en botes, desembarco por muelle y los proyectos de modernización durante el modelo

- agroexportador), con el objetivo de trabajar los conceptos de rol, jerarquía de la ciudad, causas y consecuencias de la misma.
4. Siguiendo con el desarrollo y profundización de estos conceptos analizamos la cartografía de la red de ferrocarriles y los textos con los cambios en la organización espacial introducidos necesariamente durante la aplicación del modelo agroexportador. y la comparación con el mapa de la ciudad de Bs. As y los partidos que la rodean en la actualidad, diferenciando las tres coronas actuales del AMBA.
 5. El crecimiento espontáneo de los barrios de la ciudad se reconstruye con el análisis evolutivo de los planos de la ciudad y los textos sobre la vida cotidiana en ésta, los cuales nos permiten también analizar la calidad de vida y la diferenciación espacial según las clases sociales, aspectos sociales y culturales durante el periodo 1860 a 1930
 6. Analizamos el mapa físico de Bs. As. y su relación con el asentamiento de la población, las problemáticas naturales desde el punto de vista hídrico, contaminación y transformación de su área costera.
 7. Visita a la ciudad de Bs. As.

Recorremos la Plaza de Mayo, el sector sur y el norte de la ciudad. Destacando, edificios relevantes, barrios, calles importantes, aspectos culturales que se plasman en el espacio diferenciando la zona sur de la zona norte; transformaciones del Puerto Madero.

(esta visita será proyectada de acuerdo a circunstancias extra académicas, por lo cual se realiza al final del análisis bibliográfico y antes del trabajo en el taller o al final de todo el proyecto)

¿CÓMO ORGANIZAMOS EL TRABAJO EN EL AULA?

Los alumnos trabajan en clase con lectura previa del tema, organizada a través de guías referidas al material sugerido por el docente y por la búsqueda personal de nueva bibliografía e infografías.

Se evalúa todas las clases mediante la corrección de la tarea y el trabajo específico que se realice en el aula ese día.

Los alumnos trabajan en clase para plasmar el tema asignado, en grupos organizados espontáneamente y que se mantienen con continuidad a lo largo de este proyecto.

En determinados momentos la clase se organiza según la modalidad de taller, todos aportan ideas, conocimientos y estrategias para concretar su presentación del trabajo en maquetas, ej. la del conventillo, planos superpuestos con los cambios en el espacio de la ciudad, redes conceptuales y diversos afiches o láminas, así como el diseño alusivo de su stand.

¿CÓMO EVALUAMOS?

- El trabajo diario de elaboración en el aula, la responsabilidad con los materiales a trabajar, el contenido de las tareas
- Pruebas escritas semi estructuradas y de elaboración de respuestas.
- La presentación de un informe por grupo referido al tema que les fue asignado
- La presentación del stand
- Lección oral el día de la exposición y el desenvolvimiento de los alumnos durante la Feria Institucional

BIBLIOGRAFÍA PARA EL TRABAJO AÚLICO:

- Bertonecello Rodolfo y otros “Geografía, temas de la Argentina Actual”, Santillana Polimodal, Bs.As 1998. Cap. 3 y 10
- Alonso, M. E. y Vazquez, E.C “Historia, La Argentina Contemporánea (1852 – 1999)”, Aique Polimodal, Bs.As 2000. Cap 1 al 4 y anexo documentos y testimonios.
- Durán, D. Baxendale, C., Pierre, L. “Las sociedades y los espacios geográficos, Argentina”, Ed. Troquel. Bs. As. 1996
- Wilde, Jose. “Buenos Aires, desde 70 años atrás (1810-1880)”, Eudeba, Bs.As. 1960
- Clarín viajes “Buenos Aires, centro histórico”, guías visuales de la Argentina. Clarín, Bs. As 2001
- Autores varios “Historia visual de la Argentina”. Clarin, Bs.As, ¿?
- Pigna, F y Hamra, D. “Historia argentina, procesos socioeconómicos, políticos y culturales, 1880-1909”. Video nº 4. Diana Producciones. La Pampa 2003
- ¿?, “Tras los pasos de una época”. Video documental.

TEMÁTICA 2 – MESA D – PONENCIA 4

C. V. ABREVIADO DE LA AUTORA

Alicia M. Silva

Licenciatura en Bibliotecología y Documentación. Universidad Nacional de Mar del Plata (en curso defensa de tesina). Bibliotecaria Profesional: Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 42. Actualmente desempeño funciones de Bibliotecaria en Instituto Parroquial San Justo; Instituto de Enseñanza Superior “Sara Eccleston” e Instituto Superior del Profesorado “Joaquín V. González”

RESUMEN

Esta ponencia presentada trata sobre el primer Tesauro del Partido de La Matanza.

La Matanza es el distrito más importante de la provincia de Buenos Aires, ya que cuenta con una extensión de 323 kilómetros cuadrados y población estimada en dos millones de habitantes.

El tema principal del tesauro es la rica historia del Partido de La Matanza, tratado en extensión con los temas complementarios que amplían en función de su conexión con la historia matancera.

La Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos con sede en el edificio de la Universidad Nacional de La Matanza, que depende de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la universidad, se ha convertido en depositaria de material relacionado a la historia del partido y sus habitantes. Como Centro de Documentación Histórica atiende a los investigadores, entes públicos, privados y unidades académicas de alto nivel en su constante demanda de información sobre la evolución histórica y estado actual de la geografía, sociedad, economía, política, ciencias y cultura del partido. Prestando sus servicios a nivel regional, nacional e internacional.

La gestión documental, y el espacio que ocupa la Junta en la producción, custodia, y consulta de documentos históricos en el Partido de la Matanza; determinó la necesidad del tratamiento de la documentación histórica, la unificación y normalización de los procesos y productos documentales, en los sistemas de recuperación y transferencia de información, para investigadores y público en general.

La Junta Histórica posee diversas tipologías documentales como informes, cartas, títulos de propiedad, cláusulas de testamentos, ventas, donaciones, ordenanzas, archivos sonoros, imágenes, mapas, estadísticas, monografías, tesis.

Sabiendo que los lenguajes documentales son un instrumento de descripción del contenido de los documentos dentro de un sistema de información, cuyo objetivo es dar claves y reglas para organizar el conocimiento de manera que éste pueda ser recuperado, surgió la necesidad de implementar un Tesauro del Partido de La Matanza: Un elemento clasificador, un método selectivo de control terminológico para convertir a un lenguaje documental el idioma natural empleado en los documentos, para la recuperación de la información que posee la Junta.

TESAURO DEL PARTIDO DE LA MATANZA

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia presentada trata sobre el primer Tesouro del Partido de La Matanza.

La Matanza es el distrito más importante de la provincia de Buenos Aires, ya que cuenta con una extensión de 323 kilómetros cuadrados y población estimada en dos millones de habitantes.

El tema principal del tesouro es la rica historia del Partido de La Matanza, tratado en extensión con los temas complementarios que amplían en función de su conexión con la historia matancera.

La Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos con sede en el edificio de la Universidad Nacional de La Matanza, que depende de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la universidad, se ha convertido en depositaria de material relacionado a la historia del partido y sus habitantes. Como Centro de Documentación Histórica atiende a los investigadores, entes públicos, privados y unidades académicas de alto nivel en su constante demanda de información sobre la evolución histórica y estado actual de la geografía, sociedad, economía, política, ciencias y cultura del partido. Prestando sus servicios a nivel regional, nacional e internacional.

La gestión documental, y el espacio que ocupa la Junta en la producción, custodia, y consulta de documentos históricos en el Partido de la Matanza; determinó la necesidad del tratamiento de la documentación histórica, la unificación y normalización de los procesos y productos documentales, en los sistemas de recuperación y transferencia de información, para investigadores y público en general.

La Junta Histórica posee diversas tipologías documentales como informes, cartas, títulos de propiedad, cláusulas de testamentos, ventas, donaciones, ordenanzas, archivos sonoros, imágenes, mapas, estadísticas, monografías, tesis.

Sabiendo que los lenguajes documentales son un instrumento de descripción del contenido de los documentos dentro de un sistema de información, cuyo objetivo es dar claves y reglas para organizar el conocimiento de manera que éste pueda ser recuperado, surgió la necesidad de implementar un Tesouro del Partido de La Matanza: Un elemento clasificador, un método selectivo de control terminológico para convertir a un lenguaje documental el idioma natural empleado en los documentos, para la recuperación de la información que posee la Junta.

El Tesouro se integra en los sistemas de gestión de la información para mejorar la pertinencia de las búsquedas, debido a las numerosas relaciones que presenta. Permite acercarse al patrimonio de la Junta Histórica desde distintos enfoques, posibilitando la descripción de un mismo objeto desde diferentes perspectivas: artística, etnológica, arqueológica. La realización y compilación del Tesouro planteado para documentos, bienes y objetos, contó con el asesoramiento de la Dra Agostino, directora de la Junta Histórica.

La gestión de la información en la Junta Histórica con el tratamiento documental, unificación y normalización de procesos y productos documentales, en los sistemas de recuperación y transferencia, necesita la aplicación de un lenguaje documental para optimizar la calidad en el análisis y recuperación de la documentación.

El propósito de la construcción de este tesouro es emparejar los términos de las demandas de los investigadores con los términos usados por el indizador (quien realiza el análisis conceptual del documento y la traducción a un vocabulario determinado), para el ingreso del material a la base

de datos histórica, y proporcionar puntos de acceso útiles por los que ese registro puede recuperarse. Se integran en los Sistemas de Gestión de la Información para mejorar la pertinencia de las búsquedas, debido a las numerosas relaciones asociativas y contextuales que presentan.

El objetivo principal del tesauro es convertir el lenguaje natural de los documentos en un lenguaje normalizado, y representar de manera unívoca la información que el documento contiene. Se convierte en fuente de información y guía para la estrategia de búsqueda en las bases de datos. Es particularmente apropiado para campos que tienen una estructura jerárquica, como nombres de objetos, asuntos, lugares, materiales disciplinas, y para los estilos y periodos históricos.

ANTECEDENTES

El término tesauro proviene de la palabra griega *thesaurós*. El latín da a la palabra el sentido de tesoro. Las lenguas modernas lo utilizan para referirse al repertorio de palabras de una o más ramas del conocimiento

El tesauro es considerado una herramienta terminológica que se utiliza en el análisis y recuperación de información en bases de datos documentales, que tiene por finalidad controlar el vocabulario y conocer los términos relacionados con un concepto en particular.

Podemos encontrar múltiples definiciones de lo que es un tesauro:

ISO y AFNOR coinciden en la definición de la estructura del thesaurus: *es un vocabulario controlado y dinámico de términos que tienen entre sí relaciones semánticas y genéricas y se aplica a un campo del conocimiento. Desde el punto de vista funcional, un thesaurus es un instrumento de control de la terminología, utilizado para trasladar a un lenguaje documental, el lenguaje natural utilizado en los documentos.*

La norma ISO 2788 y la norma UNE 50-106-90, en su desarrollo, hacen claras referencias al modo y la forma de elaboración de un tesauro. Las recomendaciones contenidas en estos estándares internacionales, se relacionan con los tesauros monolingües.

La forma en que se expresan y presentan los términos y sus relaciones convierte al Tesauro del Partido de La Matanza, en un lenguaje combinatorio, que permite utilizar cualquier descriptor como término de indización de forma autónoma y combinarlos entre sí, en el momento de efectuar una búsqueda de información en el sistema informatizado o base de datos de la Junta Histórica.

Se tomaron como base para el desarrollo del tesauro: el Tesauro de Historia Argentina³⁴² y el Tesauro de la Educación UNESCO:OIE, como así también el Tesauro de oficios municipales del antiguo régimen.³⁴³

Considerando que el Partido de La Matanza tiene sus raíces en la conquista española en tierras de América, la antigüedad indiscutible se pone de relieve en la cantidad de documentos históricos que así lo avalan. Razón por la cual, la función del tesauro en la Junta Histórica será un mecanismo de control terminológico para la interpretación de los hechos históricos que sucedieron en el Partido de La Matanza.

³⁴² Barcala de Moyano, Graciela. Voena, Cristina. Tesauro de Historia Argentina

³⁴³ <http://alcazaba.unex.es/~plorenzo/publicaciones/libros/tesauro.html>

TESAURO: ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

- Unidades léxicas: descriptores y no descriptores. Descriptores compuestos
- Relaciones semánticas entre estas unidades

DESCRIPTORES: Término que se emplea para representar sin ambigüedades las nociones contenidas en los documentos; puede constar de una palabra: (unitérmino) o de varias (multitérmino). Solo los descriptores pueden utilizarse en la indización.

NO DESCRIPTORES: Término que no debe emplearse en la indización o en la búsqueda documental. Facilitan el paso desde el lenguaje natural al lenguaje del sistema, permiten la elección de los descriptores pertinentes.

RELACIONES SEMÁNTICAS: las relaciones de cada descriptor con los demás dan cierta definición del descriptor al ubicarlo en un campo semántico. Las relaciones son de equivalencia, jerárquicas y asociativas

MATERIALES Y MÉTODOS

La posibilidad de crear un lenguaje específico propio de Historia del Partido de La Matanza, controlando y unificando los términos, permitió la organización semántica del tesauro como un medio para detectar y estudiar la evolución, tendencias y ámbitos disciplinares de la historiografía del partido.

La realización del mismo constó de dos etapas: recopilación y confección.

Para la recopilación de los términos del Tesauro del Partido de La Matanza se utilizaron como procedimientos los métodos inductivo y deductivo.

Los aportes dados por el método inductivo corresponden a descriptores provenientes de la indización de los documentos. Los correspondientes al deductivo son los que provenían del estudio lingüístico de las palabras clave ya constituidas.

De esta manera se aseguró un nivel de especificidad para todos los campos del tesauro.

Para la confección del Tesauro se tuvo en cuenta consideraciones de tipo interno; como tema principal la historia del partido de La Matanza, siendo sus auxiliares la geografía, sociedad y las personas. Y consideraciones de tipo externo relativas al tipo de centro de documentación en que va a ser utilizado el Tesauro.

Se crearon categorías amplias con el fin de incorporar los términos específicos que se recopilaban de los documentos para establecer un tesauro en sentido específico a genérico.

La selección de las entradas de los descriptores tuvo en cuenta la frecuencia de aparición de la terminología en las fuentes consultadas.

En cuanto a la recopilación de los términos, se tomó el Tesauro de Historia Argentina y los documentos históricos de la Junta. Agregando: obras de referencia, monografías especializadas, artículos de revistas y periódicos zonales. Se recurrió asimismo a otras fuentes como tesis, ponencias, documentos audiovisuales, imágenes fijas, bases de datos históricas.

La terminología utilizada por los especialistas en historia tiene características propias, por lo que crear un instrumento de análisis eficaz y especializado, se revela útil para la bases de datos de la Junta Histórica; ya que el usuario recuperará la información con conceptos familiares.

La complejidad que entraña la elaboración del Tesoro del Partido de La Matanza es que forma su corpus teórico a partir de las disciplinas que comienzan a estudiar los problemas sociales, urbanos, geográficos e históricos del Partido desde sus diferentes perspectivas. Los conocimientos de diversa naturaleza con el denominador común del Partido de La Matanza se hacen presente en las áreas temáticas alrededor de las cuales se articulan los términos del tesoro: Administración municipal, Arte, Derecho, Educación, Estadística, Geografía, Historia, Sociología. La posibilidad de crear un lenguaje específico propio de Historia del Partido de La Matanza, controlando y unificando los términos, permitió la organización semántica del tesoro siendo un medio para detectar y estudiar la evolución, tendencias y ámbitos disciplinares de la historiografía del partido.

La normativa utilizada para desarrollar el tesoro es la norma ISO 2788 para tesoros monolingües y la norma española UNE 50-106-90.

RESULTADOS

El Tesoro del Partido de La Matanza contiene 950 términos, para ser utilizados en la indización y recuperación de datos y documentos de la Base de datos de la Junta Histórica. Está destinado a aquellos que necesitan un instrumento que analice los datos históricos, geográficos y sociales referentes al Partido de La Matanza

Formado por descriptores y no descriptores y un sistema de relaciones que definen su contenido semántico, cuenta con relaciones de equivalencia que existen entre términos con el mismo significado; relaciones jerárquicas entre los distintos niveles, más genéricos o más específicos entre los descriptores; relaciones asociativas, entre los términos que no son equivalentes. Se han evitado asociaciones entre términos de un mismo nivel de jerarquía.

El Tesoro consta de las siguientes partes: alfabética, índice permutado de descriptores, presentación temática, Anexos.

Presentación alfabética: se encuentran todos los términos contenidos en el tesoro; descriptores y no descriptores. Con cada descriptor aparece el conjunto de relaciones semánticas. El conjunto de descriptores ordenados alfabéticamente están relacionados cada uno de ellos con su término genérico (TG), términos específicos (TE), términos relacionados (TR), notas de alcance (NA). Los no descriptores remiten a los términos principales (USE).

Índice permutado de descriptores: alfabetiza los descriptores por cada una de las palabras que lo compongan, apareciendo tantas veces como palabras tengan

Presentación temática: aparecen los descriptores agrupados en áreas temáticas. Presenta alfabéticamente los descriptores en su relación jerárquica del término genérico y sus específicos.

La presentación jerárquica proporciona una visión de cada cadena jerárquica y de los términos dentro de ella. Se realiza por medio de sangría y puntos; indicando el nivel jerárquico que ocupa cada término. Los términos genéricos se sitúan primero y con un punto menos, mientras que los específicos a la derecha y con un punto más

CONCLUSIÓN

Se han desarrollado descriptores que surgieron del análisis de la documentación histórica en la Junta Histórica, y la bibliografía relacionada al Partido de La Matanza, publicada hasta el presente.

Siendo el tema principal la historia del Partido de La Matanza, tratado en extensión los temas complementarios que amplían en función de su conexión con la historia matancera. La terminología que contiene el tesoro es dinámica; pues el lenguaje no es una lengua muerta, por lo que se observan modificaciones constantes.

PROBABLE APOORTE DE LOS RESULTADOS

El Tesoro del partido de La Matanza, está concebido para que las preguntas en lenguaje natural permitan localizar los documentos indizados en la Junta Histórica.

En la base de datos histórica, el Tesoro actuará como guía terminológica para la estandarización de las entradas de los encabezamientos de materias en la clasificación de los documentos.

EXPECTATIVAS

El Tesoro del Partido de La Matanza es la primera experiencia integradora de todas las disciplinas tratadas en la Junta Histórica relacionadas con el Partido de la Matanza, en un único lenguaje documental.

Se espera que el uso que se haga del Tesoro conforme su validez para la recuperación de documentos y ayuda al usuario para la selección de términos.

El mantenimiento del Tesoro del Partido de La Matanza es un proceso continuo, que permitirá detectar carencias y se aceptarán sugerencias de los usuarios para su actualización. Invitamos a su utilización como así también a su enriquecimiento.

TEMÁTICA 2 – MESA D – PONENCIA 5

C. V. ABREVIADO DE LAS AUTORAS

Prof. Graciela Dragoski

Prof. Titular de la materia “Principales Tendencias Estéticas y Artísticas” en la U.N.La M. Prof. Titular de la materia “Historia del Arte Precolombino” en la U.B.A.

Prof. Titular de la materia “Historia de las Artes Visuales” I.U.N.A. Directora de proyectos de investigación radicados en la U.B.A. y el I.U.N.A. Miembro del Consejo Superior de la U.B.A.

Lic. Ana Inés Gutiérrez Costa

Lic. en Artes en la U.B.A. Jefa de Trabajos Prácticos de la materia “Principales Tendencias Estéticas y Artísticas” en la U.N.La M. Prof. Adjunta de la materia “Historia de las Artes Visuales” en el I.U.N.A. Prof. Titular de la materia “Historia de la Cultura” en la U.C.E.S. Investigadora de apoyo en proyectos de investigación radicados en la U.B.A. y el I.U.N.A.

RESUMEN

En 1933, en un contexto de debacle política y económica y un movilizadísimo clima cultural, visita nuestro país uno de los grandes muralistas mexicanos David Alfaro Siqueiros. En esa oportunidad, en el sótano de una quinta perteneciente al periodista-empresario Natalio Botana de la localidad de Don Torcuato, provincia de Bs. As., pinta el mural “Ejercicio Plástico” que marcará un hito en la historia del muralismo y del arte en general, por su innovadora técnica y su original elección estética-expresiva. Trabajaron junto a él tres de nuestros destacados maestros: Berni, Spilimbergo y Castagnino

Fallecido Botana comenzaron las desventuras de esta singular obra hasta llegar a su casi destrucción total. En 1988 se restauró y se realizó una titánica obra de desmontaje. Fue colocada en contenedores que la albergarían hasta un supuesto nuevo montaje.

El mural “Ejercicio Plástico” yace aún encerrado en aquellos contenedores a la espera de un nuevo rescate y poder, así, ser apreciado por el público y tener un final digno de una obra de tan magna envergadura.

Graciela Dragoski - Ana Inés Gutiérrez Costa

UN VISITANTE DE INCÓGNITO EN LA MATANZA

Mural “Ejercicio Plástico”. D. A. Siqueiros. Don Torcuato. Prov. de Buenos Aires.

En 1933 visita nuestro país uno de los grandes muralistas mexicanos David Alfaro Siqueiros. En esa oportunidad pinta, en el sótano de la quinta “Los Granados” en la localidad de Don Torcuato, un mural que marcará su carrera y se convertirá en un hito en la historia del muralismo por su innovadora técnica y su original elección estética-expresiva.

Junto a él, respondiendo a su propia voluntad de sellar la necesidad de formar equipos de trabajo, colaboraron tres de nuestros distinguidos maestros: Berni, Spilimbergo y Castagnino, quienes conformarán a posteriori la “Escuela Muralista Nacional”.

Nuestro país transitaba, por entonces, la que Torres caracterizará como “década infame”, donde coexistían la debacle político-económica de la Argentina post-irigoyenista junto con una ebullición artística que había convertido a Bs. As. en una de las grandes metrópolis culturales y en la capital artística e intelectual de América Latina, por su producción local y por ser el lugar de encuentro de la intelectualidad propia e internacional. Visitan nuestra ciudad, en forma más o menos prolongada, artistas, intelectuales y hombres de la cultura de la talla de Lorca, Ramón Gómez de la Serna, Neruda, Salvador Novo, Alfonso Reyes, Henríquez Ureña, Vasconcelos, etc.

Esta década es época de desocupación y de ollas populares, donde se ha institucionalizado el “fraude patriótico” y la ignominiosa firma del tratado “Roca-Runciman” (1933) que sella el sometimiento argentino al capital inglés y la consecuente entrega de nuestra propia soberanía. Este es el contexto político-social y cultural de la Argentina al momento de la llegada de Siqueiros al país.

No obstante la situación enunciada, Bs. As. descolla por su presencia artística y cultural como la gran metrópolis de América. Esta ciudad pródiga en personajes de la cultura, en revistas literarias y de arte como Proa, Criterios, Martín Fierro, etc., en diarios con sus destacados suplementos literarios y calificados rotograbados dominicales como los de La Prensa y La Nación y revistas sabatinas como aquella creada por Botana en 1933, La “Revista Multicolor”; pródiga asimismo en grandes colecciones de arte privadas y públicas que nos recibe en sus plazas y paseos con esculturas y monumentos de artistas como Querol, Bourdelles, Rodín, etc.

El artista mexicano quedará deslumbrado por este movilizadísimo clima cultural atravesado de grandes discusiones de carácter político y estético, protagonizadas por artistas, poetas, críticos, periodistas e intelectuales tanto nacionales como extranjeros. A su vez, es de considerar como Siqueiros va a seducir en el medio cultural tanto a aquellos enrolados en posiciones de izquierda como de derecha; a aquellos otros que apostaron por tendencias más sociales como otras esteticistas y vanguardistas. Entre los primeros podemos mencionar a González Tuñón, Héctor Agosti, Córdoba Iturburu, Spilimbergo, Castagnino, Berni, todos ellos coincidían ideológicamente y estéticamente con el maestro mexicano. Con la misma intensidad y adhesión que sedujo a esta intelectualidad izquierdista, lo hizo también a la elite intelectual ilustrada cosmopolita, aristocrática e internacionalista, como es el caso de M. Rosa Oliver y las Señoras de “Amigos del Arte” (que son los que invitaron al artista a que diera sus conferencias sobre “Muralismo”). Se suman, además, Mallea, Victoria Ocampo, Borges, Pettoruti, por mencionar algunos íconos de la “cultura” Buenos Aires.

Debemos completar este circuito de múltiples adhesiones a la persona y a la obra de este artista marxista con el rol que cumplieron los medios de comunicación masiva en el éxito y protagonismo que ejerció Siqueiros en el campo intelectual durante 1933. Por ello es dable afirmar y con contundencia que la influencia que ejerció Siqueiros en su paso por la Argentina es fundamental en

cuanto al destino y el carácter del muralismo nacional ya que su estética y enseñanza tuvieron gran incidencia en el destino de la historia del muralismo en nuestro país.

Finalmente es determinante la relación que el artista estableciera con Natalio Botana, periodista-empresario quien se convertirá en su mecenas y comitente. Fundador del diario *Crítica*, Botana, inaugura un estilo nuevo en los medios. La nueva sede será en plena Avenida de Mayo, primer edificio construido especialmente para albergar a un diario para el cual contrató a dos arquitectos de la Bauhaus. No es sencillo encasillar a Botana políticamente ya que estuvo cerca del conservadurismo como del socialismo pasando por el apoyo a la reelección de Irigoyen así como también al golpe que lo derrocó. Pero va a considerar intrusiva la invasión yanqui a la Nicaragua de Sandino e hizo campaña para evitar la ejecución de Sacco y Vanzetti (1927). Esta posición más radicalizada estaba representada en el diario por su esposa, la feminista Salvadora Medina Onrubia.

Vale recordar que “*Crítica*” en la década del ‘30 es el diario de lengua española que mayor cantidad de ejemplares vende (830.000 en 1939). Además de introducir contenidos populares, nuevas formas gráficas, el “comic”, secciones sobre cine y la radio, suplementos de divulgación de saberes científicos, técnicos y de deporte; conviven en sus páginas experiencias de arte y cultura popular con las expresiones del arte y la cultura ilustrada y elitista. Como consecuencia de esta nueva visión de los “medios” incorpora como colaboradores del diario a intelectuales que provienen de todo el espectro ideológico nacional e internacional: Tuñón, C. Nalé Roxlo, Roberto Arlt, Borges, Ulises Petit de Murat, etc... Estas colaboraciones se cristalizaron en la “*Revista Multicolor*” de los sábados lanzada el 12 de agosto de 1933 y que, junto con la presencia de los trabajos de nuestros intelectuales, conviven las plumas del gran universo literario como Bernard Shaw, Kipling, Chesterton, etc...

EJERCICIO PLÁSTICO

Elegimos trabajar sobre este mural por el significativo peso estético tanto de la obra como de su autor. Porque asumió una trascendental influencia en el desarrollo de la historia del muralismo nacional ya que no existía, anteriormente, una tradición muralista relevante; porque Siqueiros, en esta obra marca un punto de inflexión creando una nueva estética, ejercitando nuevas técnicas y porque la historia de su origen y destino azaroso y trágico es un significativo indicador de la falta de conciencia del valor y cuidado de nuestro patrimonio cultural y artístico.

Luego de infructuosos intentos por realizar, en Buenos Aires, murales sobre temas populares y de alcance público (Como decorar los silos semicilíndricos en el Puerto de Buenos Aires o las paredes de la Boca y Barracas), Siqueiros decide aceptar la invitación de Natalio Botana para realizar en su quinta de Don Torcuato la obra que denominará “Ejercicio plástico”.

Siqueiros convocará a Spilimbergo a quien admiraba por su grandeza plástica. También invitó a Berni, de quien había podido apreciar sus obras de proyección social en su visita al taller de Rosario. Él llamó al grupo “equipo poligráfico” y lo completó con el escenógrafo uruguayo Enrique Lázaro, para que manejara los proyectores y aerógrafos, y con Castagnino quien era estudiante de arquitectura y colaborará en el trazado de la composición, usando reglas y cordeles.

El espacio arquitectónico era un subsuelo semicilíndrico de 123 metros cuadrados al que se baja por una pequeña escalera, tenía una puerta única y dos ventanas. Era un espacio menor del anhelado por el artista, ya que aspiraba a grandes muros exteriores, pero, a pesar de estas limitaciones, el lugar, con su bóveda semicircular, se prestaba para realizar un ejercicio de plástica con un lenguaje innovador.

El tema de la obra surgió cuando Siqueiros “(...) estaba asomado a un aljibe de la quinta, observando su imagen reflejada, la deformación de las proporciones al acercar la mano a la

superficie del agua, el movimiento ondulante de ésta, la simultaneidad de perfiles: en fin, todo un mundo de sugerencias para una caja transparente sumergida en el agua, en el fondo del mar, a cuyas paredes se acercaran personajes en movimiento o en actitud alucinada.(...)”

Este criterio determinó también el planteo compositivo, basado fundamentalmente en un armazón de circunferencias paralelas y concéntricas. Se trataba de un nuevo enfoque que había iniciado en los murales de Los Ángeles, California, un año antes. El artista azteca supera, en esta obra, tanto la perspectiva rectilínea que supone un espectador estático proyecta su mirada hacia el punto de fuga; como la perspectiva curvilínea donde el espectador también está fijo, pero gira sobre un eje, curvando así la línea del horizonte. Siqueiros, en este caso, da un paso más allá variando el plano del muro y modificando la concavidad en convexidad, la vertical en horizontal y viceversa obligando al espectador a desplazarse generando múltiples puntos de observación. Para ello utilizó la fotografía con tomas desde perspectivas insólitas que le permitían plantear deformaciones y distorsiones de las formas, por ejemplo tomas desde el piso para acentuar la verticalidad de las figuras. Partía de la proyección de la imagen sobre el muro por medio de un proyector de placas de vidrio desde un punto normal y luego las volvía a proyectar y plasmaba, sobre el muro, las modificaciones de las imágenes. Con ello procuraba que las figuras avancen y se conviertan en figuras envolventes quedando el espectador inmerso en el interior de la espacialidad del mural. Es innegable que a ello contribuyó el espacio cilíndrico del sótano que, al plasmar las figuras en él se alcanza un gran efecto distorsionante e incita, además al observado a desplazarse.

Siqueiros comenzó por analizar cada muro en particular, en forma autónoma. Terminada esta operación, procedió a establecer las correlaciones espaciales tirando cordeles o empleando largas reglas flexibles para relacionar diferentes puntos situados en planos distintos, en el plano del muro y curva de la bóveda, o en el punto de encuentro del muro y piso. De esta manera rompió la idea del muro como plano limitante para cubrir la totalidad del espacio pictórico. Todo se convierte así en un paño continuo donde los ángulos se desdibujan y se esfuman.

En cuanto a la utilización de nuevos materiales, el artista azteca trabajó con un revoque realizado con una mezcla de cemento coloreado. Recién entonces se aplicaban los colores utilizándose “piroxilina”, pintura de uso comercial utilizada para pintar automóviles, que secaba rápidamente y era muy resistente, la esparcía por medio de un aerógrafo que le permitía una gran rapidez de ejecución ya que el fraguado del revoque de cemento era muy rápido y no daba tiempo para la utilización de los instrumentos tradicionales. Esta innovación técnica vuelve lábil el límite entre materiales nobles e innobles planteado por la tradición plástica y, de esta manera, se proyecta así en el mundo de lo novedoso vs. lo tradicional.

El planteo compositivo se basó fundamentalmente en un armazón de circunferencias paralelas y concéntricas, donde los cuerpos recorrían las paredes, el piso y el techo. Se marcaron varios puntos de perspectiva diferentes que entrarían en el campo visual a medida que el espectador fuera desplazándose, de este modo los volúmenes eran observados desde diferentes distancias y direcciones lo que acentuaba el carácter dinámico de la composición.

Todo esto fue realizado sin bocetos previos. Al respecto, relató Siqueiros: “Empezamos directamente sobre las paredes y recibíamos la influencia del espacio arquitectónico a medida que avanzábamos. Al estar en contacto permanente con su geometría, desarrollamos y reajustamos nuestra obra. Mediante una cámara de cine rompimos con la tradición de la reproducción fotográfica estática. Y en lugar de colocarla simétricamente frente a las partes que queríamos fotografiar, la mantuvimos en movimiento, siguiendo la trayectoria transitada lógicamente por un espectador. La cámara la usamos como si fuera el ojo de un espectador normal.” Así logró una inestabilidad virtual y una superficie ópticamente activa destinada a un espectador móvil y dinámico.“

El tema escogido para esta obra deja de lado las convicciones militantes del artista optando por un asunto políticamente neutro, quizás como gesto hacia el dueño de casa y, así, el mural se convirtió en una suerte de proyecto de arte abstracto, en un ejercicio plástico. Los cuerpos femeninos diseminados por doquier y la ausencia de contenido le permitió al mexicano una libre experimentación de materiales y también indagar las posibilidades expresivas y cinéticas de la figura humana.

COMPLEJA HISTORIA QUE INCIDE SOBRE EL DESTINO DEL MURAL

A partir de la muerte de Botana en 1941 comenzaron las desventuras de “Ejercicio Plástico”. Surgieron numerosos inconvenientes de índole legal, el inmueble cambió sucesivamente de dueño. Se lo restauró y se lo desmontó por medio de una titánica obra para colocarlo en contenedores con el fin de preservarlo hasta el momento de su nuevo montaje y su posible exhibición.

A continuación se hace un relato histórico de los avatares de la obra:

1941: Muere Natalio Botana. Comienzan los altercados familiares por su sucesión.

1948: Se lotea el terreno de la quinta “Los Granados” y la fracción del caserón fue comprado por la familia Alzogaray. En esa oportunidad se intentó destruir el mural rociándolo con ácido, ya que se lo consideraba “lujurioso”. Afortunadamente resistió el efecto corrosivo gracias a la calidad de la pintura utilizada. Al no poder destruirlo simplemente lo encalaron cubriéndolo con pintura blanca.

1962: Se vende la casa al escribano Miguel A. Vadell. Convoca a Castagnino para restaurar el mural quien consiguió quitar la pintura que lo cubría por entero y organizó una visita con alumnos y amigos. Esta fue la única vez que se pudo apreciar la obra por un público numeroso. También se realizaron los primeros registros fotográficos en color del mural.

1973: Un supuesto pariente de Botana visitó al agregado cultural de la Embajada de México (Jaime del Palacio) para ofrecer en venta la obra al gobierno de México. No se realizó la operación debido a la falta de seriedad del ofertante, pero el gobierno mexicano reconoció oficialmente la autoría de Siqueiros.

1986: La familia del escribano Vadell terminó vendiendo la casa a José Pirilo, dueño del diario “La Razón”. El proyecto de Pirilo era emular a Botana y devolverle a “Los Granados” su brillo original. Pero, lamentablemente entró en quiebra y el lugar fue sumido en un abandono total. Invasado por vagabundos, se prendieron fogatas, las ratas asediaron el lugar, la puerta del sótano se utilizó como leña, la humedad hizo estragos durante quince años y el mural corrió un gran riesgo de desaparecer definitivamente.

1988: Cuando se iba a producir el remate judicial de lo que quedaba de la quinta La empresa Seville S.A. adquirió la finca y comenzó a evaluar la posibilidad de iniciar el rescate de la obra. La idea era extraer el mural del sótano sin dañarlo e instalarlo en una estructura que permitiera salvarla de la demolición. Pese a lo costoso y descabellado que parecía el proyecto, la obra se llevó a cabo con la ayuda de especialistas mexicanos.

1989: Expertos aztecas llegaron a Bs As. Manuel Serrano, director del Taller de Restauro de México, con un gran reconocimiento en su país y en toda Latinoamérica fue asignado como director del equipo. Junto con su colaboradora Mónica Baptista, que también participaría de las obras de restauración de las Galerías Pacífico, asumieron la responsabilidad de llevar adelante esta titánica empresa.

1990: Comenzaron los trabajos de recuperación, embalaje y retiro del mural. Se consolidó la capa pictórica aplicando dos capas de tela embebidas en un producto inhibidor de la formación de hongos y fueron adheridas a la superficie. Se demolió la estructura que cubría el sótano exclusivamente, el resto de la casa no fue tocado. Se excavó un foso para dejar libre el sótano por sus cuatro lados, lo primero que se desbastó cuidadosamente fue la mampostería de la bóveda, luego se aplicó un bastidor adherido al revoque que contenía el mural y una estructura metálica reticulada para darle rigidez y resistencia a la superficie pintada y evitar, así, el riesgo de destrucción. Se dividió la obra en seis partes para poder transportarla y para que entraran en los respectivos contenedores remodelados especialmente para albergar los fragmentos del mural. Una situación distinta presentó el rescate del piso. Este fue entonces fraccionado y retirado en baldosones de diferentes tamaños.

El izaje de los seis paneles murales se realizó por medio de grúas y se ubicaron en los contenedores especialmente acondicionados para amortizar los golpes y posibles resquebrajamientos. Se lo trasladó a un depósito ubicado en una playa de grúas, al aire libre, de la ciudad de San Justo, Provincia de Buenos Aires. Esto se suponía que iba a ser provisoriamente ya que la intención era volver a montarlo y exhibirlo.

1991: Culminaron las obras de rescate del mural y comenzaron una serie de interminables disputas acerca de la propiedad y el destino del mural. La Comisión de Museos, Monumentos y Lugares Históricos firmó un convenio para autorizar la exhibición del mural. Cabe destacar que el estado nacional no había hecho nada para cuidar y preservar la obra durante los sesenta años anteriores, asimismo el gobierno se había negado explícitamente a colaborar con la obra de rescate cuando se le pidió ayuda en forma concreta. Se iniciaron así los trámites para declarar la obra como Bien Artístico Cultural.

La empresa Seville S.A entró en quiebra y los acreedores reclamaron la pieza.

1992: La obra pasa a estar bajo cautela judicial.

2001: Luego de engorrosos trámites judiciales la Secretaría de Cultura de Argentina ordenó la apertura de los contenedores. Se trató del primer peritaje técnico completo que se realizó a la obra desde que fue desmontada. Un grupo de expertos en arte ingresó en los cuatro contenedores encomendados a realizar un informe técnico. Se trataba de Jorge Fontán Balestra; Marta Fernández, especialista en arte del Museo Nacional de Bellas Artes, y la restauradora Cristina Lanzelotti..

2002: El 4 de enero el presidente Duhalde vetó la Ley N° 25.534, aprobada por el Congreso Nacional, por la cual se declaraba “de interés histórico-artístico nacional” al mural.

2003:..El 24 de enero, nuevamente, se abrieron los contenedores, la imagen que encontraron fue desalentadora. La pintura del mural parecía borrada, como lavada. Sus imágenes estaban difusas y casi no podían distinguirse. Las paredes de los contenedores estaban oxidadas y se observaban filtraciones de agua. Aunque la propiedad del mural se sigue discutiendo en el juzgado la Justicia autorizó a la Secretaría de Cultura a trasladar la obra, pero para hacerlo era preciso asegurarla y no se podía hacer una tasación. Es así como en febrero el Banco Ciudad de Buenos Aires tasó la obra en 5 millones de pesos. El 11 de noviembre la obra es declarada Bien Histórico Artístico Nacional por el presidente Kirchner.

Si bien su ubicación en el predio de la ciudad de San Justo era provisorio, tenemos que afirmar, lamentablemente, que sigue aún encerrado en el mismo lugar preso de una intrincada historia artístico-judicial que podría llevarlo a su destrucción total. El estado nacional, los acreedores y otros particulares se disputan la propiedad, mientras tanto, el mural corre grave peligro de extinción.

En esta oportunidad queremos plantearles y plantearnos la necesidad de prestar atención sobre la repetida actitud iconoclasta por parte de particulares, instituciones privadas y estatales que en lugar de preservar nuestro patrimonio nacional promueven valores económicos y sostienen ideologías colonialistas y globalizantes. Desoyen y se enneguecen frente al valor de obras, cuyo valor debería constituir un orgullo nacional además de contribuir a nuestra propia identidad argentina y latinoamericana. La desidia y desvalorización de nuestro patrimonio hace que haya una vacancia de políticas culturales claras, que tengan como prioridad disponer de los medios para preservar y salvar obras como Ejercicio Plástico que corren el riesgo de un deterioro definitivo e irreversible.

No podemos recuperar parte del cabildo de Bs. As, destruido por el afán de crecimiento de la ciudad tomando el modelo de las metrópolis extranjeras, ni la maravillosa casa del Ángel, modelo de arquitectura del Bs. As. oligárquico, tampoco podemos evitar el descuido de sitios arqueológicos como los menhires de Taif del Valle en Tucumán, pero sí podemos y debemos hacer un pedido sobre la urgencia de remontar este mural en algún lugar adecuado e impedir su destrucción total. Al mismo tiempo, es derecho de todos los argentinos y del mundo poder apreciar esta obra insustituible para la historia del muralismo americano.

Graciela Dragoski Ana - Gutiérrez Costa



Una de las sugerentes figuras del Ejercicio Plástico, pintadas en el piso, sobre el cemento. En la pared, al fondo, se observan los daños sufridos por la obra. La fotografía fue tomada en el año 1962, cuando se encaró la primera restauración del mural.



Ejercicio Plástico, vista hacia el interior (foto Aldo Sessa)



Ejercicio Plástico, vista hacia el interior (foto Aldo Sessa)

3.a – TEMÁTICA 3

C. V. ABREVIADO DE LOS AUTORES

Leónida Maidana

José Ramirez

Los autores son Profesores de Historia para EGB 3 y Polimodal recibidos en el ISFD n° 82 y participaron del proyecto interinstitucional de investigación “Archivo de la palabra”.

Leónida Maidana - José Ramirez

TRADICIONES Y COSTUMBRES BOLIVIANAS EN LA MATANZA

La festividad de la Virgen de Copacabana en el barrio Hipólito Irigoyen de Rafael Castillo

INTRODUCCIÓN

Este trabajo fue realizado íntegramente durante los meses de junio, julio y Agosto de 2004, en ocasión de la festividad de la Virgen de Copacabana. Pretendemos abordar las costumbres, tradiciones y otros aspectos importantes en la vida de la comunidad boliviana de Rafael Castillo, como por ejemplo el rol de la mujer, según nuestro criterio, fundamental en la conservación de la cultura.

La investigación se basa en una serie de entrevistas realizadas a miembros de dicha comunidad con anterioridad a la festividad y que forman parte del “Archivo de la Palabra” de la Universidad Nacional de La Matanza, proyecto realizado en conjunto con el Instituto Superior de Formación Docente N° 82

Desde hace algún tiempo el método de la “historia oral” es de gran importancia para el trabajo del historiador. Los datos obtenidos a través de fuentes orales pueden darnos una mayor comprensión de lo que pueden sentir, pensar y hacer un grupo humano y para recuperar la memoria “pasada del mismo”. En el caso de la comunidad boliviana, este método nos resulto muy interesante y efectivo ya que la escala de trabajo estuvo reducida al nivel microsocioal del barrio y dentro de este, la comunidad de bolivianos. También, debido a la escasa bibliografía o estudios sobre la temática de los inmigrantes bolivianos residente en la Matanza. Como complemento este trabajo contiene una importante cantidad de material fotográfico que presentaremos oportunamente en un CD.

LA COMUNIDAD

Es muy numerosa dentro del barrio Hipólito Irigoyen, pero también recibe a un número importante de bolivianos de otros barrios de Rafael Castillo. El punto de unión para todos ellos es la Iglesia “Inmaculada Concepción”, perteneciente al culto Católico Apostólico Romano y dependiente al obispado de San Justo.

La comunidad cuenta también con un programa de radio en AM “Imagen”, frecuencia 1430 dirigido por Eulogio Guillén miembro fundador de la comunidad organizada y entrevistado por nuestro equipo de investigación

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE COPACABANA

La festividad de la virgen trasciende los límites de la religiosidad. Es también un punto de encuentro y de unión para la comunidad boliviana en un país distinto al de ellos, incluso muchas veces hostil. “La Virgen es inmigrante como nosotros” dice Andreina Saavedra, lo que confirma el carácter de factor de cohesión de la nacionalidad y de diferenciación cultural que adquiere la festividad.

En la comunidad de Rafael Castillo la festividad se realizó el 22 de agosto, pero tres meses antes ya habían empezado los preparativos y en estos pudimos ver que se trataba de una organización dirigida casi en su totalidad por las mujeres. Nueve días antes se realiza la novena con los rezos y pedidos a la Virgen durante el transcurso de la cual se van definiendo los detalles y son las mujeres las que asisten a las reuniones de organización y al rezo del Rosario. Las infaltables: Andreina Saavedra y Modesta Arce, las coordinadoras que pertenecen a la comunidad boliviana. Al finalizar la novena se hace una misa, en este caso fue el 21 de Agosto. La Virgen es vestida para la ocasión por su madrina y una acompañante (solo pueden ser mujeres quienes realizan esto). En primer lugar, se le cambia la ropa y los adornos del año anterior por vestidos y joyas nuevas, traídas especialmente desde La Paz. Afuera de la iglesia la comunidad comparte el “aspic” una bebida a base de agua y harina de maíz. Luego de ser vestida se la presenta a los miembros de la comunidad, para ello es sacada del templo y como homenaje se encienden fuegos artificiales que también cuenta con sus respectivos padrinos (dentro de La comunidad cada evento cuenta con sus padrinos). A continuación de los fuegos artificiales a los padrinos se les tira papel picado, como forma de agradecimiento y de reconocimiento de status. El festejo continúa durante toda la noche en la casa de los padrinos que generalmente son los miembros más respetados de la comunidad y de mejor posición económica, razón por la cual financian gran parte de la organización. Allí se sirven exquisitos platos tradicionales como el picante, pollo verde, anticucho, empanadilla acompañados de maíz blanco hervido. La bebida típica y muy popular se conoce como chicha.

LA MISA

Al día siguiente, durante la mañana se realiza la misa en honor a la Virgen (22 de agosto). Ahora llegan personas de otras localidades de La Matanza, pudimos observarlo: a los miembros de la comunidad se suman peregrinos de otras parroquias y la festividad se hace más grande. El coro de la iglesia para esa ocasión es contratado dentro de la misma comunidad y cuenta con instrumentos autóctonos y canciones tradicionales en idioma quechua. Los miembros más distinguidos de la comunidad se encargan de llevar las ofrendas al altar. A un costado del mismo se encuentran varias imágenes de la Virgen que pertenecen a estos miembros distinguidos. Por su parte, el sacerdote bendice a las vírgenes y sale afuera del templo para bendecir a los cargamentos, a las bandas de música y a los danzarines (de los que hablaremos más adelante) que van a seguir en procesión a la virgen.

Cuando finaliza la Misa, cada miembro sale con su virgen y es agasajado con una lluvia de papelitos picados. El último en salir es el sacerdote con la virgen principal, esta en la puerta es entregada a sus padrinos.

LA PROCESIÓN

La procesión en honor a la virgen, que es llevada en andas, va acompañada por los “arqueros”, estos se llaman así por llevar un arco decorado con flores y ornamentos tradicionales, seguidos muy de cerca por tres pasantes que llevan cada uno las banderas del Vaticano, de la Argentina y de Bolivia, las tres de igual tamaño. Detrás de ellos vienen los “cargamentos”, autos hermosamente decorados. Representan a las ofrendas que en las zonas mineras de Bolivia llevaban los obreros a la virgen en sus “cargamentos”. En la actualidad se tratan de autos “ambientados”, cubiertos de una manta conocida como aguayos, y decorados con artesanías de estaño, plata, incluso oro. En los cargamentos también se depositan los deseos y anhelos de los fieles, así por ejemplo se colocan autos y casas de juguetes y todo aquello que representen los bienes materiales que se desean obtener, incluso los anillos de las personas que desean casarse. También se observa el culto a la patria y el nacionalismo, representado por los cuadros de Simón Bolívar y Antonio José Sucre o en el cuadro con los escudos de los 9 departamentos de Bolivia (incluyendo la salida al mar) Las personas encargadas de conducirlos se llaman “cargamenteros” y por lo general se trata de aquellos que recibieron lo que habían pedido a la virgen.

Detrás de ellos vienen los danzarines y los músicos. En este caso se trata de “caporales”, El caporal es la expresión de los valles subtropicales de Bolivia y tienen su origen en la colonia. En la danza la sociedad colonial, pero también las comunidades residentes en nuestro país, encuentran un modo de escape a la fatiga provocada por la explotación, antes en las minas o en las haciendas y en la actualidad en la precaria situación laboral y la exclusión de muchos bolivianos. Se trata a su vez de una danza tradicional de Cochabamba. Su vestimenta es una representación grotesca de la de los dueños de las grandes haciendas de la época colonial, con sus variados y llamativos colores exaltan la riqueza y la ostentación de los patrones blancos. También reflejan en cierta medida el imaginario de una época en la figura de los hombres que llevan en sus manos un látigo como símbolo de dominación y poder. En nuestro país hay gran cantidad de grupos de caporales en casi todas las comunidades de origen cochabambino. La comunidad de Hipólito Irigoyen posee su propio grupo, dirigido por los hijos de Andreina Saavedra. Cada integrante hace una promesa de bailar tres años seguidos en Honor y agradecimiento a la Virgen y hemos podido notar que es una de las partes más importantes de la festividad. Este año también vinieron como invitados un grupo de caporales de Gregorio Laferrere, que al final de la procesión “compitieron” con el equipo local. La competencia es el momento culmine y se da luego de la procesión. Se realiza entre ambos equipos enfrentados el uno con el otro. Es un despliegue de destreza y de seducción entre hombres y mujeres. Los caporales gozan de mucha popularidad, sobre todo entre los miembros más jóvenes de la comunidad, es el pueblo que se identifica y participa con gritos y aplausos. También ellos son un elemento indispensable en el mantenimiento de la cultura.

EL IDIOMA QUECHUA

El idioma quechua es también un elemento de cohesión importante y en esto es destacable el papel que juega la mujer en conservación del mismo. Con respecto a este tema nuestra hipótesis de trabajo destaca el papel de la mujer como principal transmisora de la cultura de su lugar de origen, por lo que nuestro postulado sería: Hombre/ esfera publica/ trabajo por un lado, y Mujer/ esfera domestica /transmisión de costumbres nativas. Se puede objetar que la mujer boliviana es la que más trabaja, incluso más que el hombre. Sin embargo podríamos contestar que una parte importante de ellas trabaja con sus hijos al lado, sobre todo las que lo hacen en el sector informal de la economía (como por ejemplo las vendedoras ambulante). Es el Caso de una de nuestras entrevistadas, La señora Andreina Saavedra. Ella trabaja en una feria a la que concurre con sus hijos y nos contó que de esta manera ellos aprendieron a hablar el idioma Quechua,

escuchando las conversaciones de su madre con las demás “paisanas” que trabajan en el lugar. Por eso pese a estar la mayor parte del día fuera del hogar, es la principal transmisora de cultura dentro del núcleo familiar.

Otra relación que importa en este trabajo es la que se refiere a las vinculaciones entre género y lengua. En ciertas regiones de Bolivia se puede señalar que la distinción de sexos se vincula a la lengua. Los hombres adultos son generalmente bilingües (es decir que hablan castellano y quechua), en tanto que las mujeres son quechuahablantes monolingües o con un uso extremadamente limitado del castellano. El quechua, al contrario que el castellano (lengua del estado boliviano y de la ciudad) es la lengua que se habla entre parientes y la de los rituales.

En distintas regiones bolivianas, la permanencia del quechua, se debe a la intervención de un factor decisivo: la mujer. Dentro del mundo andino en general ha sido la persona encargada de mantener la lengua, lo cual perdura hasta hoy. Si observamos el porcentaje de monolingües, ese porcentaje lo vamos a identificar más entre las mujeres que entre los hombres. La mayoría de nuestras entrevistadas manifestaron no haber aprendido a hablar el castellano hasta entrada su adolescencia, incluso hasta el momento de emigrar a la Argentina, como es el caso de Julia Duran Daza. Entonces el quechua monolingüe es más doméstico, mientras que el hombre es bilingüe, ya que necesita salir de la comunidad rural o del pueblo para trabajar en las minas o los centros urbanos. De esta forma se le hace imprescindible saber hablar el castellano. Esto se puede interpretar luego de escuchar la entrevista realizada al señor Anastasio Luna cuando dice que su padre si hablaba castellano y que lo aprendió para poder comerciar y no ser engañado y que le enseñó a él, pero cuando le preguntamos del resto de la familia si sabe hablar castellano dice que “solo los hombres por que vienen a la Argentina a trabajar y tienen que saber”

ROL DE LA MUJER

La mujer también juega un rol importante en la unidad doméstica andina. Dentro del ámbito familiar el papel de la mujer siempre ha sido importante, han sido las personas que han alimentado, han influenciado, han colaborado y contribuido a preservar las tradiciones (educación de los niños, religión, etc). La señora entrevistada Modesta Arce nos hace una minuciosa descripción de las tradiciones y en especial de las comidas que se sirven para cada ocasión la organización de las fiestas o velorios siempre esta dirigidas y organizadas por las mujeres de la comunidad. Pero a su vez ocupa un rol secundario con respecto a otras actividades o ámbitos que quedan reservados a los hombres. Educar a la mujer muchos años es considerado un gasto inútil de tiempo y de dinero, pues después de su vida adulta ella apenas necesitará practicar lo allí aprendido. Además los padres consideran que, una vez entrada la pubertad, su hija corre más peligro que beneficios yendo a la escuela. Por todo eso los padres prefieren que después de las primeras letras su hija se vaya incorporando en las actividades domésticas.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Las entrevistas a las personas mencionadas y a otros miembros de la Comunidad están siendo digitalizadas por la Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos de La Matanza en el marco de proyecto “Archivo de La Palabra de La Matanza”

Sobre la comunidad boliviana en La Matanza, el único trabajo hallado es el de: Agostino Hilda, Comunidad Boliviana en La Matanza, Carta Informativa n° VII, Junta de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de La Matanza, octubre de 2003.

3.b – TEMÁTICA 3

C. V. ABREVIADO DE LOS AUTORES

Mariano Martín Bicher

Prof. de Matemática. Integrante de “Taller Zaguán al Sur”. Realizador de videos documentales premiados en el ámbito nacional e internacional. Coordinador del Museo Escolar Politémico “Gregorio de Laferrere” de la E.G.B. n° 92 de La Matanza.

Gerardo Alberto Médica

Prof. de Historia (I.S.F.D. n° 82). Lic. en Ens. de La Historia con Mención en Cs. Sociales. (C.A.E.C.E.). Coordinador del Museo Escolar Politémico “Gregorio de Laferrere” de la E.G.B. n° 92 de La Matanza. Integrante de “Taller Zaguán al Sur”. Realizador de videos documentales premiados en el ámbito nacional e internacional.

Silvana Polchonsky

Prof. para la Ens. Primaria. Coordinadora del Museo Escolar Politémico “Gregorio de Laferrere” de la E.G.B. n° 92 de La Matanza. Vice-Directora de la E.G.B. n° 209 de La Matanza.

María Marcela Varcasia

Prof. para la Enseñanza Primaria. Integrante de “Taller Zaguán al Sur”. Coordinadora del Museo Escolar Politémico “Gregorio de Laferrere”. Realizadora de videos documentales premiados en el ámbito nacional e internacional.

Santiago Vilas

Prof. Univ. de Artística (I.U.N.A). Docente en el I.U.N.A. . Ex - subsecretario de cultura y educación del Partido de La Matanza. Director de la asociación de realizadores populares “Taller Zaguán al Sur” de La Matanza. Muralista. Realizador de videos documentales premiados en el ámbito nacional e internacional.

Mariano Bicher - José Fernández - Gerardo Médica - Marcela Varcasia - Santiago Vilas

COOPERATIVA “L. B.”. “EL HIERRO NO QUEMA... ACARICIA”

La recuperación de la ex-fábrica “La Baskonia” en el Partido de La Matanza. Un documental en formato de video popular.

A la memoria del obrero Camilo Coronel fallecido durante el conflicto.

LUZ, CÁMARA, ACCIÓN O PALABRAS PREVIAS

Debemos confesar a esta altura de las circunstancias - a pesar de venir desarrollando desde hace varios años un proyecto de alfabetización visual para jóvenes de sectores populares en Gregorio

de Laferrere³⁴⁴ y de haber alcanzado diversos reconocimientos³⁴⁵ -, que: no somos profesionales de las artes audiovisuales, solamente nos urge la necesidad de recuperar e indagar en la cultura popular del ámbito local, asumiendo el posicionamiento de realizadores populares e investigadores cuyo contexto es el de la periferia.

En esta acción de rescate de lo popular, nos interesan los contenidos culturales populares y de la clase obrera, sus resignificaciones, la conformación de identidades, de subjetividades y la discursividad producida por sujetos de sectores populares del Partido de La Matanza. Los discursos producidos por estos, a nuestro entender, están afectados por la presencia de un “silencio social”³⁴⁶, con una impronta política de negación o en ciertos casos por la calificación de los grandes medios de comunicación como arcaicos, sin valor en la Argentina actual³⁴⁷.

Dentro de este campo complejo y dinámico de lo cultural en la esfera local, la opción por explorar y narrar la recuperación de la ex-fábrica de fundición “La Baskonia” - ubicada en la localidad matancera de Gregorio de Laferrere - estuvo en correspondencia con razones de diferentes índoles:

1. Al iniciarse el conflicto en enero de 2002 y los meses posteriores, transitamos en varias oportunidades por Ruta n° 21 y Carlos Casares, a escasos metros de la planta industrial. En esos momentos veíamos obreros de la fábrica con sus cascos amarillos portando unos tachitos en sus manos pidiendo en el semáforo cercano al portón de ingreso de “La Baskonia”. De esas escenas, nos llamó la atención la impericia de los obreros para solicitar ayuda o colaboraciones entre los autos que se detenían en el semáforo, para subsistir ante el abandono de la planta por parte de los dueños. Los obreros no sabían pedir, no estaban acostumbrados a pedir. Junto a las escenas de los obreros en el desamparo de Ruta n°21, estaban las escenas de violencia y los saqueos de fines de diciembre de 2001 como telón de fondo. Lamentablemente, en esos momentos, solo limitamos nuestra acción a colocar algunas monedas en los tachitos que los obreros extendían con sus manos cuando pasábamos por el lugar. No estuvimos a la altura de las circunstancias para con esos obreros, que en definitiva son: la imagen cercana a nuestros padres. Por esos días, no nos acercamos, no nos comprometimos como muchos seres anónimos de Gregorio de Laferrere y localidades cercanas que si los ayudaron. De ese conjunto de seres anónimos, nos gustaría poner a luz a la licenciada Ana Bernal, docente de la E.G.B. n° 70 de La Matanza. Ella, en medio del conflicto, decidió bajarse del colectivo en el que venía por Ruta n°21 y poner en práctica actitudes solidarias con un abanico tan amplio que consistía en conseguir alimentos en

³⁴⁴ El proyecto fue premiado en la II Feria de Jóvenes del Voluntariado 2005, Mar del Plata en el rubro Innovación en Educación y tecnología.

³⁴⁵ Nos referimos a las siguientes producciones de audiovisuales enmarcadas en el proyecto referenciado: Mariano Bicher, Gerardo Médica, Marcela Varcasia y Santiago Vilas, *Gula, el desertor*. Taller Zaguán al Sur y E.G.B. n° 92 “Simón Bolívar”, La Matanza, 2003, 11min. (Mención especial en el Primer Concurso Nacional de Cine SINERGIA 2003, tema deserción escolar). El cortometraje fue utilizado, junto a testimonios de los participantes y realizadores para el programa “La pesadilla y el sueño argentino” de Telenoche Especial de Canal 13 el 1 de septiembre de 2004.

- *Sarmiento Violento*. . Taller Zaguán al Sur y E.G.B. n° 92 “Simón Bolívar”, La Matanza, 2004, 28m. (Primer Premio Compartido en el Segundo Concurso Nacional de Cine SINERGIA 2004, tema violencia escolar).

- *La ciudad Luz*. . Taller Zaguán al Sur y E.G.B. n°92 “Simón Bolívar”. La Matanza., 22 m. (Seleccionado junto con diez cortometrajes de Argentina para su exposición en pantalla libre en el Festival de Cine Latinoamericano de Toulouse 2004).

³⁴⁶ Carlos Castilla del Pinto (Comp.), *El silencio*, Madrid, Alianza, 1992, pp. 24-48.

³⁴⁷ Mariano Bicher, Gerardo Médica, Marcela Varcasia y Santiago Vilas, *Conurbano Bonaerense. Un espacio existencial y la necesidad de una industria cultural*, en: Revista Integración para La Comunidad n° 2, Marzo de 2004, p. 7.

los establecimientos educativos cercanos o escuchar a los obreros durante las largas jornadas del conflicto.

Nuestra falta de solidaridad en su momento, nos llevó a comenzar a investigar y a rodar la experiencia de los obreros de “La Baskonia” con la idea de saldar una suerte de deuda con ellos.

2. Entendemos que la clase obrera y el campo popular argentino posee una “cultura propia fuerte”³⁴⁸, esta cultura expresa identidades, una conciencia de clase, y un “nosotros y ellos”³⁴⁹. Ese “nosotros” es forjado por el campo popular y la clase obrera argentina. El “nosotros” está íntimamente relacionado con contenidos culturales, valores y visiones de mundo transmitidas generacionalmente en los espacios de socialización del campo popular, es decir: en las barriadas obreras, clubes de fútbol, bares y fábrica, etc.³⁵⁰

En la Argentina posterior a 1976 y hasta el presente, el campo popular y la clase obrera argentina se ha visto acorralada e imposibilitada de desarrollar una recomposición masiva contra los sectores dominantes, este estado de retracción, no debe hacernos pensar que esté quieta, sin “conciencia” o derrotada como muchos quisieran, es más para nosotros sigue siendo el principal sujeto de cambio del país. Los trabajadores y el campo popular, en este contexto gris “buscan formas alternativas para defender sus intereses” desarrollando una conciencia de resistencia a modo de “catacumba” y acciones novedosas por “canales subterráneos”.³⁵¹

El avance neoliberal a partir de la década de 1990, plasmado en el cierre de fábricas, achicamiento del estado, la separación de la clase política y bases sociales ha impactado en los sectores populares y en la clase obrera. Se han perdido conquistas sociales, hubo rupturas o conexiones políticas históricas entre los trabajadores argentinos y sus filiaciones políticas desde mitad de S.XX.. También el impacto del avance neoliberal fragmentó a la clase obrera y al campo popular afectando su cultura y noción de mundo. Al mismo tiempo entre la fragmentación y las rupturas, emergieron en este periodo, diferentes modalidades de resistencias, de resistencias culturales y alternativas de subsistencia, entre ellas: la recuperación de fábricas y la formación de cooperativas de trabajo. La modalidad de recuperación de fábricas y las uniones de cooperativas de trabajo, coloca en escena lazos solidarios de la clase obrera y del campo popular, redes alternativas para afrontar los tiempos difíciles, en donde la solidaridad de clase se ha convertido en estos tiempos difíciles en un contenido cultural aglutinante.

A su vez, la formación de cooperativas y la modalidad de recuperación expresan resignificaciones respecto a la percepción de las estructuras representativas o gremiales - históricamente, el cooperativismo fue mal visto en los obreros sin identificación socialista, y fue percibido por las comisiones internas y aparato sindical como una amenaza -.

La cultura obrera, los rasgos de solidaridad, las alternativas de resistencia, las resignificaciones de contenidos y los cambios de autopercepción del campo popular y la clase obrera, permitieron gestar la recuperación de plantas a lo largo del país tras 1990.

Este estado en cuestión de la clase obrera y del campo popular, invita a indagar en su cultura, en las resignificaciones de contenidos culturales y en sus acciones de resistencias. Sin la posibilidad de sostener una exploración a nivel nacional, provincial o distrital, de las experiencias de recuperación y su relación con la cultura obrera, nuestro centro de atención se centró en la experiencia de recuperación y formación de la cooperativa “LB”. El intento fue el de detenernos en un caso, bregando por un análisis general de la clase obrera argentina, recordando que el

³⁴⁸ James Petras, *El terror y la hidra: el resurgimiento de la clase trabajadora argentina*, en: James Petras, *Clase, estado y poder en el tercer mundo. Casos de conflictos de clases en América Latina*. México. F.C.E., 1993, pp.286-295.

³⁴⁹ Pablo Pozzi y Alejandro Schneider, *Combatiendo al capital. Crisis y recomposición de la clase obrera argentina 1985 - 1993*. Buenos Aires. El Bloque, 1994, p.172.

³⁵⁰ Peter Ranis, *Clases, democracia y trabajo en la Argentina contemporánea: Los valores de los trabajadores del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 1997, p. 135.

³⁵¹ Pablo Pozzi y Alejandro Schneider, op. cit. , p. 174.

último estudio abarcativo data de 1904 y fue producto de Juan B. Massé³⁵². Siendo necesaria una revisión que aporte nuevos elementos historiográficos para el análisis de los trabajadores de Argentina.

TOMA 1. CRITERIOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación, más allá, de sostener alguna hipótesis, se orientó a explorar la experiencia³⁵³ de los más de 70 obreros de la ex- Fábrica “La Baskonia”, en sus casi ocho meses de lucha para la puesta en marcha de una cooperativa de trabajo, la meta fue detenemos en los contenidos provenientes de la cultura obrera vigentes y resignificados por el proceso histórico en que se halla inserto el conflicto, los cambios operados en las representaciones de quienes participaron en ella y por sobre todo lograr la presencia de los sujetos históricos en la producción, teniendo en cuenta que:

*“(...) el historiador trabaja no sólo con categorías generales(...), sino sobre todo con seres humanos concretos cuyas irrepetibles y singulares existencia como individuos o como comunidades humanas dan vida real a aquellas categorías.”*³⁵⁴

La recuperación de la planta “La Baskonia” como experiencia de los obreros en cuestión - como integrantes de la clase obrera argentina - es una realidad histórica registrada en medios periodísticos, documentos gubernamentales, sindicales, que siguieron el conflicto y a su vez es una realidad narrada por sus propios protagonistas.

La orientación asumida, fue la de rescatar la experiencia recurriendo a la realidad narrada por los protagonistas a través de su discursividad en la que se entrelazan la memoria individual y colectiva, los recuerdos y la visión desde el presente de lo vivido. En ese recrear de los protagonistas por medio de la construcción de discursos, nos orientamos explorar los contenidos culturales que afloraron durante el período del conflicto, estos contenidos están en tensión con contenidos tradicionales portados por la clase obrera y sus resignificaciones, y atravesados por los recuerdos de los protagonistas en su puesta en el presente.

Entre las opciones metodológicas, nos inclinamos por el método de la historia oral priorizando la realización de entrevistas a los sujetos históricos protagonistas, triangulando testimonios con documentación oficial, artículos periodísticos de distintos niveles de circulación, documentos escritos y audiovisuales en el período de lucha - registrados por la U.O.M.R.A. Seccional La Matanza y la Licenciada Ana Bernal - .

De los más de setenta obreros de la actual cooperativa con presencia en la lucha de recuperación, se realizaron cuarenta entrevistas, siendo extensivas, estas entrevistas al secretario general de los metalúrgicos de La Matanza, a cinco mujeres de los obreros y a dos mujeres con participación en el conflicto de manera solidaria o por propia voluntad. Los testimonios se rescataron en base a entrevistas semiestructuradas de final abierto³⁵⁵ y se buscó desarrollar un criterio de “saturación” en la contención del objeto de estudio. Las entrevistas sondearon parte de las historias de vida de los entrevistados, la historia laboral en la planta, filiaciones políticas y se hizo hincapié en los planos temporales de “antes”, “desarrollo del conflicto” y “después” del conflicto. La realización de ellas fueron en planta, en horarios de trabajo y en los puestos en la trama de producción, a las mujeres se las entrevistó en el ámbito del hogar en el caso de las

³⁵² Juan Biale Massé, *Informe sobre el estado de la clase obrera de la Argentina*. Buenos Aires, Hyspamerica, 1985.

³⁵³ Edward Thompson, *La formación de la clase obrera. Inglaterra 1780-1832*. Barcelona. Crítica. pp. 8,9 y 10.

³⁵⁴ Adolfo Gilly, *Discusión sobre historia*. México, Taurus, 1995, p. 17.

³⁵⁵ Dean Hammer y Aaron Wildavsky, *La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa*, en : *Historia y Fuente Oral n°4*. Barcelona, 1990, pp. 23-59.

esposas de los trabajadores, mientras la segunda categoría de mujeres el intercambio se llevó a cabo en el espacio laboral.

El registro de las entrevistas fueron en cintas de audio y de video, con una doble utilización, el desarrollo de un escrito y su inclusión en el video documental.

Parte de las entrevistas, al realizarse en planta permitieron el reconocimiento espacial de la fábrica y la selección de imágenes - tengamos en cuenta que las imágenes son una fuente mas a contemplar en una investigación -. También se hicieron registros fotográficos y de video de expresiones escritas en las paredes de la planta, en ellas, se encontraban escritas en tiza: bromas a compañeros, frases de aliento y nos llamó la atención en uno de los cofres de la sección de tornería un corazón y una fecha dedicada a uno de los obreros fallecidos durante la etapa de recuperación.

Otro hecho que atrajo la atención fue la vivienda de una familia de los obreros, estaba ubicada dentro de la planta, y tuvo posibilidad de ingresar en ella en pleno conflicto al no poder sostener el pago de alquileres.

Todos los registros fueron recolectados entre octubre de 2004 y Marzo de 2005, derivando en un escrito que fue la base para la construcción de un guión abierto para el documental. En él, se le dió extrema importancia al análisis de los discursos de los entrevistados y al valor de las imágenes registradas como signo y símbolos.

TOMA 2. ¿QUÉ NARRAR?

Apuntes del conflicto para su transferencia a soporte de video.

El cierre de la fábrica “La Baskonia” era visible a principios de 2001, la falta de pagos y la falta de inversión en la planta era percibida por los propios obreros. A mitad del año 2001, las tensiones entre la patronal y los trabajadores se incrementaban por los incumplimientos de salarios. Ante la pregunta: -¿Cómo te dabas cuenta que la fábrica se venía a bajo?-. Partes de los testimonios reflejan:

*“(...) ya hacía un año que veníamos mal, mal de pagos, mal de sueldos, mal tratos, abandono total. Nos obligaban a venir a trabajar los sábados si necesitaban producción urgente, sabiendo de que no te pueden obligar, pero sino venías al otro día te llegaba el telegrama de despido.”*³⁵⁶

*“(...) en el 2001, nosotros ya veníamos trabajando mal, ya nos estaban haciendo trabajar por 20 pesos por semana, hacíamos paro, pero igual nos endulzaban diciendo que nos iban a pagar 50 pesos, volvíamos a trabajar, así constantemente, siempre lo mismo (...). Nos debían vacaciones, aguinaldo, todo (...). Pero ellos de acá sacaban los camiones repletos, era impresionante la cantidad que salía.”*³⁵⁷

Al incumplimiento de los pagos era clara la percepción de vaciamiento de la empresa, muchos entrevistados manifestaron la desaparición de la producción, las herramientas y los modelos (moldes para verter el hierro y realizar piezas, de extremo valor monetario por su diseño de matricería).

³⁵⁶ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Marcela Varcasia a Vicente Espósito (obrero de la Cooperativa “L.B.”, Gregorio de Laferrere, La Matanza, 15 de enero de 2005.

³⁵⁷ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Marcela Varcasia a Hugo Galván (obrero de la Cooperativa “L.B.”), Gregorio de Laferrere, La Matanza, 27 de enero de 2005.

Las malas condiciones de los meses del año 2001 llevaron a que en diciembre se produzca en los obreros de la planta una reacción en la que se entrecruzaron el desgaste, el sentimiento de indignidad y la determinación de luchar ante la situación. El detonante se produce hacia fines de diciembre de 2001, ante la promesa de haberes atrasados y su incumplimiento. Derivando en la decisión de los obreros de quedarse en la fábrica, Juan “Pan” Fernández se refiere a la situación:

*“Un día se dijo basta, esto no va más. Por ejemplo, hablábamos de fines de 2001, decíamos época de fiesta, calculábamos algún dinerillo como para Navidad, como para el 31, entonces llegó el 24 y nos fuimos a las 4 de la tarde con 20 LECOPS(...). Entonces se aproximaba reyes, en reyes uno se dibuja una imagen de un camello con alguna bolsa de juguetes, ante la promesa de los señores de pagar, uno soñaba con algo para ilusionar a los hijos de cada uno de nosotros. Cosa que no ocurrió, cero moneda, entonces sentimos esa indignación, “de sentirnos indignos”, de casi no tener la familia bien alimentada, de no tener una familia alegre(...) entonces dijimos basta.”*³⁵⁸

Otros testimoniante nos dicen:

*“Fue un 28 de diciembre³⁵⁹, el día del inocente, cambiaban los cheques y volvían, pero hasta el día de hoy no aparecieron”*³⁶⁰

Ante la promesa de pagos:

*“(…) nos pusimos en la puerta todos los compañeros, cuando salen ellos nos dicen: “déjenos salir buscar plata, que les vamos a pagar”. Nos mostraron los cheques que tenían(...). Les dejamos salir, no le íbamos a dejar salir, pero le dejamos (sic) porque iban a buscar plata para pagarnos, pero salieron estos hombres y no volvieron más. Entonces que tuvimos que hacer nosotros, que era la responsabilidad de quién (sic), de nosotros todos los compañeros, de quedarnos adentro y no dejarlos entrar más, ni que saquen nada.”*³⁶¹

En este proceso y la desición mediante asambleas de quedarse en la fábrica, el 11 de enero de 2002 representantes de la comisión interna y representantes de la U.O.M.R.A. Seccional La Matanza realizan una exposición civil en la Comisaría 19 de La Matanza asentando:

*“...que desde el día viernes 11 de enero del corriente, los responsables directos de la empresa La Baskonia han hecho abandono del establecimiento y de su personal, debido a los atrasos de pagos que consta en el expediente del ministerio de trabajo delegación La Matanza, número 21322-5783-02, con fecha de inicio del 10 de enero del corriente año. Así mismo refieren que el personal no se encuentra tomando la instalación sino en resguardo de la misma ante un posible vaciamiento, en prevención de la fuente de empleo...”*³⁶²

³⁵⁸ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Mariano Bicher a Juan Fernández “Pan” (obrero de la Cooperativa “L.B.”, Gregorio de Laferrere, La Matanza, 18 de diciembre de 2004.

³⁵⁹ El testimoniante se refiere al 28 de diciembre en su reconstrucción, pero la confrontación con otros testimonios sitúan como día 9 de enero de 2002 la desición de quedarse en resguardo de la fábrica.

³⁶⁰ Entrevista realizada por Marcela Varcasia a Nicolás Moreira (obrero de la Cooperativa “L.B.”), Gregorio de Laferrere, La Matanza, 11 de enero de 2005.

³⁶¹ Entrevista realizada por Marcela Varcasia a José Moreira (obrero de la Cooperativa “L.B.”), Gregorio de Laferrere, La Matanza, 11 de enero de 2005.

³⁶² Fragmento de la exposición civil realizada por Ariel Díaz, Chazarreta Miguel y Hernan Caseres el 11 de enero de 2002 en la Comisaría 19 Altos de Laferrere, La Matanza. Copia consultada en el Archivo de La U.O.M.R.A. Seccional La Matanza.

Si bien, el 9 de enero, los trabajadores se hallan ya resistiendo dentro de La Baskonia, en los días previos al estallido del conflicto un grupo de supervisores despedidos realizaron gestiones para organizar una cooperativa de trabajo:

*“Los supervisores fueron unos de los primeros, hay cuatro personas, ”el cabeza blanca (Juan López), Juan Duarte, el Jefe de Producción y otro (...). Ellos fueron los que empezaron a promover para hacer una cooperativa. Porque a los primeros que echan son a ellos(...). Fueron al Yaguane hablaron allá, preguntaron, bueno después parte el señor Caro, después dieron con él, vino para acá, cuando ya estábamos en plena lucha. Primero (los supervisores) no querían decir nada, porque tenían miedo como eran supervisores, y todo eso, empezaron despacito a ir comentando, porque no querían el rechazo de la gente(...)”*³⁶³

Paralelamente a las gestiones de los supervisores:

*“Se hablaba de formar una cooperativa, algo que muchos muchachos no entendíamos (...) había un grupo de supervisores que habían sido despedidos de palabra, se habían hecho el trabajo por afuera el de formar una cooperativa, nosotros también como comisión interna estábamos en ese momento igual (...) pero llegamos a la conclusión que la cooperativa ya estaba formada por otro lado.”*³⁶⁴

Formalmente la cooperativa de trabajo se funda el 4 de enero de 2002 bajo la denominación Cooperativa de Trabajo Fundación L.B. Limitada³⁶⁵.

Desde enero de 2002, lejos de un panorama fácil, los más de setenta trabajadores resistirán y pondrán en lucha acciones por mantenerse en la planta y ponerla en funcionamiento.

De la presencia en la fábrica de los trabajadores y las dificultades primeras quisiéramos hacer escuchar las siguientes voces, en ellas se entrelazan contenidos de la cultura obrera, sentimientos colectivos, cuestiones personales y percepciones de la lucha.

Voz primera³⁶⁶:

P- ¿Cómo eran las guardias en la fábrica?

R- Caminábamos, rodeábamos la fábrica todas las noches, hacíamos como patrullas.

P- ¿Era difícil la noche?

R- Sí, brava, brava porque nos tocó el invierno y todo el verano, calor, mosquitos, sed, todo muy difícil.

P- ¿Cómo era una asamblea?

R- Se votaba por mayoría, siempre se adoptaba la postura de la mayoría, eso fue fundamental. La mayoría de los compañeros estábamos atrás de un objetivo que era mantener la fuente de trabajo, y veíamos una lucecita a lo lejos, y seguimos, seguimos y llegamos hasta el municipio, varios políticos, senadores que se ocuparon del tema, la U.O.M. La Matanza.

³⁶³ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Marcela Varcasia a Hugo Galván (obrero de la Cooperativa “L.B.”), Gregorio de Laferrere, La Matanza, 27 de enero de 2005.

³⁶⁴ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Mariano Bicher a Juan Fernández “Pan” (obrero de la Cooperativa “L.B.”), Gregorio de Laferrere, La Matanza, 18 de diciembre de 2004.

³⁶⁵ Acta Constitutiva de la Cooperativa de Trabajo, 4 de enero de 2002, consultada en el archivo de la U.O.M.R.A. Seccional La Matanza. En la misma consta la siguiente distribución de cargos: Presidente: Carlos López, Secretario: Juan Duarte, Tesorero: Delfor Sebastián Sosa, vocal titular: Mariano Martín López y vocal suplente: Jorge Leonardo López.

³⁶⁶ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Marcela Varcasia a Vicente Espósito (obrero de la Cooperativa “L.B.”), Gregorio de Laferrere, La Matanza, 15 de enero de 2005.

P- ¿Los políticos se portaron bien?

R- Si, muy bien, actualmente muy bien, a cambio no nos pidieron nada, eso también hay que recordarlo, apoyo en su momento de los piqueteros, vinieron, hicieron una movilización acá en la puerta.

Voz segunda³⁶⁷:

P- ¿De dónde se saca fuerza en esos momentos?

R- La familia es la que te da toda la fuerza(...). Nosotros sin una moneda, nuestros chicos iban a la escuela, no iban a estudiar, iban a ver que comida había en el comedor. La mochila iba vacía y algunos en “patas”. Entonces decidimos salir a buscar la moneda, el apoyo de la gente, porque no había entrada alguna, pero había apoyo de los que somos obreros de alma. Íbamos hasta Cristiania y Ruta 21 o al semáforo a pedir monedas a la gente(...) Yo tengo el caso puntual, por ejemplo, que yo nunca me olvido de esto, de un compañerito, el compañero Rojas, un día me dice: “José tengo la piba con las zapatillas rotas”. Los muchachos se turnaban para ir a pedir al semáforo, entonces le digo : “habla con ellos para que te dejen llevar plata”. Después de un mediodía juntó la plata para la zapatillas, entonces se fue. En el 2004, yo me entero que las zapatillas no eran para una piba que iba al colegio, sino para una hija que estaba embarazada y que iba al médico con las uñas afuera, cosa que lo mataba. Como también tenemos un compañero que tiene 11 chicos y él salía a manguear con tres mochilas a las panaderías y verdulerías, él vive en el Km 40 de Ruta 3. Él se iba desde Gral. Paz hasta su casa, y él no se iba a la casa con las mochilas llenas, hacía el camino hasta acá para ver como estábamos nosotros. Yo digo que son los valores, los valores humanos que uno sacude, y la saca la tierra que tienen adentro, o la tierra que esta tapando, esos valores humanos son rescatados en la lucha.

Voz tercera³⁶⁸:

P- ¿Cómo eran los días de lucha?

R- Difíciles. (al referirse al marido). Él se iba caminando todos los días, y yo decía: “por Dios no se cansa”, iba caminando todos los días y volvía caminando. Nosotros no teníamos ni una moneda, la moneda que había era para la comida, a veces, no teníamos ni para cenar, y bueno, yo decía: “Vamos a comer torta fritas con mate”, y esa era la comida para la noche.

P- ¿En la lucha había alegría?

R- Si, hay alegría, el hecho no mas que se suba mi vecina por el muro y me pase un pedacito de carne, que por ahí no lo iba a usar, eso es una alegría, ahí es donde aprendes a valorar las cosas. Son las buenas acciones que hacemos lo humildes, nosotros nos cuidamos siempre y eso es alegría.

Voz Cuarta³⁶⁹:

P- ¿Desde el hoy que imágenes le viene de la lucha?

R- Muchas, que nos comimos las anguilas, todos los bichos que había por aquí, en la época que estábamos en lucha, si todo bicho que caminaba iba a parar al asador, si, si, bueno pero son experiencias que hoy en día las recordás focosamente, pero en esos momentos era distinto vivirlas.

³⁶⁷ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Mariano Bicher a Juan Fernández “Pan” (obrero de la Cooperativa “L.B.”, Gregorio de Laferrere, La Matanza, 18 de diciembre de 2004.

³⁶⁸ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Mariano Bicher a María E. Montenegro (Esposa de uno de los obreros de la Cooperativa “L.B.”, Gregorio de Laferrere, La Matanza, 10 de Marzo de 2005.

³⁶⁹ Entrevista realizada por Gerardo Médica y Mariano Bicher a José Galiano (obrero de la Cooperativa “L.B.”, Gregorio de Laferrere, La Matanza, 5 de Marzo de 2005.

Con un comienzo más que difícil, los obreros en lucha transitaban caminos a través de movilizaciones, asambleas, promesas al Gauchito Gil que derivaron en la puesta en marcha de la producción de la cooperativa. A modo de síntesis detallar los siguientes pasos:

- a. Asamblea de Delegados Metalúrgicos de La Matanza en las puertas de la planta.
- b. En los primeros días de marzo diferentes marchas al municipio y participación en la marcha del acero.
- c. Intento de allanamiento policial y desalojo en abril de 2002. El intento deriva en sólo la realización del inventario de la planta. (23 de abril de 2002)
- d. El 30 de Abril de 2002 el HCD de La Matanza aprueba la ordenanza facultando al poder ejecutivo municipal la expropiación de las maquinarias de la empresa.³⁷⁰
- e. Festejos en la planta del día del trabajador, tras una marcha a la Municipalidad con la noticia de la expropiación de maquinarias.
- f. Aprobación el 8 de mayo de 2002 por el poder ejecutivo de la Prov. de Buenos Aires de la documentación de la cooperativa (Resolución 049-02).
- g. Por el Ley Provincial 12940 se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación los bienes inmuebles de La Baskonia.
- h. El 23 de julio de 2002 se realiza el acto de puesta en funcionamiento de la cooperativa y primeras salidas de la producción.³⁷¹

TOMA 3. A MODO DE GUIÓN ABIERTO, ENTRE EL PAPEL VACÍO Y EL LUGAR

Establecimos un esquema o estructura narrativa elemental: un inicio, desarrollo y final. Estimando tres plot-pint en la estructura, situación previa al conflicto, desarrollo y final con hechos referenciales que permitieran conducir la narración del video. Dentro de este esquema se fijaron placas explicativas, frases de importancia de los protagonistas, fragmentos de documentos oficiales y de la cooperativa, y material filmico de archivo.

La narración a su vez contiene la teatralización de una nena y su hamaca en el patio de su hogar situado en la misma empresa. La actriz seleccionada fue “Araceli” - hija de uno de los obreros de la fábrica -. La idea de la teatralización de Araceli surgió por la necesidad de transmitir diferentes estados de ánimos en el film y como imagen destacable también, fue su inclusión en el video cerrando la puerta de la fábrica en actitud de resistencia. Quisimos reflejar el lado familiar del conflicto y el dolor en el ámbito privado.

Como actor privilegiado, contamos, por otra parte, con un perro caminando en la soledad de la fábrica, esta teatralización, en el video pretendió reflejar con un tango de fondo el sentimiento de abandono de los obreros.

En la gama de las teatralizaciones utilizadas en el documental, nos tomamos la licencia de generar un tributo a la memoria de un obrero muerto en el conflicto, usando un haz de luz proveniente de los techos rotos de un galpón y música. Sentimos que la presencia del obrero estaba allí, motivando tal elección, sin posibilidad de comprobación histórica.

Las mencionadas teatralizaciones, tuvieron el matiz de ser espontáneas y la elaboración de las tomas y textos emanaron en el momento en correspondencia con unas ideas previas. Estas características le dan al documental un tono de experimentación, pero por sobre todo de popular, lo popular implicó centrar los esfuerzos en recoger, registrar y plasmar contenidos diversos de la cultura obrera y popular que explorábamos. Del mismo modo, lo popular se ve en la manera de narrar, se evitó el documental con una estructura standard de emisoras masivas e incluso

³⁷⁰ *Diario Popular, Suplemento La Matanza*, 3 de Mayo de 2002 y *Página 12*, 4 de Mayo de 2002.

³⁷¹ *Diario Popular, Suplemento La Matanza*, 22 de julio de 2002.

descartamos la voz en off de una persona que oficie de moderadora de la historia. Focalizamos en las imágenes y en las enunciaciones de los propios protagonistas, con la consecuente carga de edición que llevaría y llevó tal camino a seguir.

Evitamos también la inclusión de voces e imágenes de especialistas que interpretasen el conflicto a manera de no contraponer discursos académicos y de los sujetos intervinientes. No buscamos sostener una narración con el esquema sujeto protagonista asociado a la doxa y presencia académica (acotado a la voz científica). La entrevista a una de las académicas incluidas - Ana Bernal -, se la muestra desde el punto de vista de protagonista de la experiencia y no en el rol de cientista social.

Si lo popular impregnó el modo de narrar la historia del documental, popular fue el contexto de producción y su logística. Las imágenes fueron captadas con una cámara Panasonic 3000, una cámara cuyo uso está más cercano a registrar un cumpleaños de quince que un documental. El sonido se captó con un micrófono prestado por la E.G.B. N° 92 e implicó ocultarlo entre el escenario de la fábrica o sostenerlo fuera de cuadro con un palo de escoba.

La edición se hizo con un programa de computadora en una máquina también cedida por la escuela referenciada. El tiempo de edición nos llevó catorce jornadas de 12 horas de cortes y pruebas, en Abril de 2005, en la casa de uno de los integrantes del grupo.

TOMA 4. PALABRAS FINALES

Que un grupo cercano a 70 hombres y sus familias de la clase obrera del Gran Buenos Aires hayan logrado revertir una situación de naufragio, no es para nada intrascendente si nos apartamos de la cualificación. Estos trabajadores a través de la solidaridad de clase, de resignificaciones, de lucha y de sostener una experiencia de lucha no son los mismos. Muchos de ellos en las entrevistas bien dijeron: “hicimos historia”.

Si bien, es necesario destacar diferentes actores sociales, sindicales y políticos que ayudaron en la puesta en marcha de la cooperativa de trabajo, el mérito de volver a encender las máquinas fue netamente de ellos y se expresa en palabras como: “nosotros los laburantes la recuperamos a la fábrica”, “los obreros porque aguantamos cuando pensaban que en dos días nos íbamos”, “el trabajador” ante el interrogante de : ¿ Quién recuperó la fábrica?

Durante el conflicto y en el período de lucha, las tensiones entre antiguos supervisores - obreros y entre las diferentes tendencias políticas de los trabajadores se resolvieron en: “todos estábamos en la misma”, “somos compañeros”, “los pobres son los que nos ayudamos”. El punto aglutinante y de cohesión fue la noción de “compañero” característica de los trabajadores nacionales, la noción implica un modo de relación laboral, social e incluso privada³⁷².

Del trabajo de exploración, surgieron rasgos de religiosidad en los trabajadores, consistentes en promesas al “Gauchito Gil”, pedir al Padre Mario y a la Virgen de Luján, con correlación en los hogares se prendían velas, se rezaba, etc..

Una de las resignificaciones en las percepciones propias de los obreros, en el conflicto fue que transitaban una experiencia que los marcaría como sujetos, expresaron muchos de ellos: “No éramos los mismos de antes”, “Nos cambió la forma de entender y valorar las cosas” y tras el conflicto, con la posibilidad del control de la planta distan de sentirse propietarios o patrones, reafirman su condición de obreros. Muchos testimonios reafirman su pertenencia a la clase trabajadora o se definen en “laburantes”.

³⁷² Pablo Pozzi y Alejandro Schneider, op. Cit., pp. 176 - 182.

Una de las cuestiones que indagamos es, si en el presente, están resentidos por lo vivido. Ante la pregunta: ¿Se sale con bronca de un conflicto así? La mayoría esgrimió: “no”, “ya pasó”, “No, porque estamos mejor ahora” o “la justicia de arriba se encarga de todo”.

En el trabajo, el contenido de solidaridad durante el conflicto fue más que importante, no sólo involucró a los trabajadores de planta. Esta solidaridad consistió en el dar desde lo material o desde la contención afectiva, los niveles solidarios se hicieron visibles entre obreros, familias, vecindades y otros actores sociales, permitiendo establecer de algún modo una red de contención. La red referenciada tendió a disolverse tras el conflicto y opera en el ámbito de trabajo de los obreros.

Respecto a la transferencia de la investigación en soporte de video popular, entró en juego el traspaso de la experiencia a una tecnología o soporte en el que determinados símbolos adquieren mayor valor que en el papel. Incluso las entrevistas, aunque fragmentadas, toman una dimensión en el que los gestos, las voces, las entonaciones y los climas realzan uno de los objetivos que buscábamos: encontrar en la narración y reflejar a un sujeto histórico, los obreros.

En tanto a la experiencia como realizadores del video documental, hubo un antes y después del rodaje, ciertas categorías creídas por sólidas hicieron agua en el trabajo de campo, la realidad mostró que el campo popular y la clase obrera, más allá de cualquier abstracción “es” y son sus propios integrantes que la definen en su lenguaje propio³⁷³ con un sentido propio de su cultura. Cuestión merecedora de replanteos que exceden a la ponencia.

Para concluir, más allá, de haber verificado alguna hipótesis, la experiencia de la investigación exploratoria y del video ha servido para saldar una deuda para con los trabajadores de la actual cooperativa. También creemos que parte de la experiencia de lucha ha sido rescatada y puede ser utilizado el video para la divulgación del conflicto. Creemos también, que la experiencia y su análisis, lejos de estar cerrado invita a nuevas preguntas y exploraciones para enriquecer su interpretación y comprensión.

³⁷³ Gareth Stedman Jones, *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa 1832 - 1982*. Madrid, Siglo XXI, 1989.

3.c – TEMÁTICA 3

C. V. ABREVIADO DE LA AUTORA

Hilda Noemí Agostino

Realizó su Doctorado en Educación alcanzando el grado de Ph D (EE.UU.), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Es autora de publicaciones en Historia, en Educación y en Formación Docente. Ha obtenido becas y premios por investigaciones realizadas En el Área Metropolitana dirige proyectos relacionados con la Historia Regional del Partido de La Matanza. Actualmente dirige el Programa de Historia Regional de la Universidad Nacional de La Matanza radicado en la Junta de Estudios Históricos, centro de investigación que también coordina. En la Escuela de Formación de la UNLaM coordina una carrera y está a cargo de la cátedra de Historia del Sistema Educativo.

BREVE HISTORIA DE LA MATANZA EN IMÁGENES

2004 -UNLaM, ISBN 987-43-7804-2

El partido de La Matanza heredero actual del “pago” y del “curato” tiene una historia que se remonta a la vida de la nación pampa y a los repartos de tierras de los conquistadores españoles.

Abarcando su geografía y la vida cotidiana a través de los siglos y mediante la utilización de doscientas treinta y una imágenes se ha construido un recorrido que permite una primera aproximación a tan vasta historia regional.

Desde un índice que orienta y guía se puede avanzar desde sus orígenes hasta sus procesos recientes, donde se establece un correlato entre la historia nacional y la local.

Esta presentación, que es un CD multimedia, está pensada en forma didáctica y como herramienta del docente que enseña historia. Se adapta a todos los niveles educativos y permite adecuar sus tiempos a los imperativos pedagógicos de cada aula.

Cada una de sus pantallas puede imprimirse y contiene, cuando es necesario, un glosario histórico. Se incluye, además el respectivo aparato erudito.

El material proviene de la transferencia de investigaciones realizadas en el ámbito de la Universidad Nacional de La Matanza, bajo la Dirección de la autora a lo largo de cuatro años de labor, desde el primer Instituto de Investigación, surgido desde una cátedra de esta casa: la Junta de Estudios, Históricos Geográficos y Estadísticos del Partido de La Matanza.

El Diseño Gráfico fue realizado por Oscar Ariel Menapace, alumno de la Carrera de Ingeniería Informática de la UNLaM e investigador en formación en la Junta de Estudios Históricos.

La obra se ha enviado a diferentes bibliotecas, archivos documentales y se distribuye en forma gratuita a la comunidad.

Se tiene preparada una explicación de esta obra en soporte papel para los docentes, para permitir la profundización de los contenidos históricos y mayores referencias bibliográficas.

3.d – TEMÁTICA 3

C. V. ABREVIADO DEL AUTOR

Martín Alejandro Biaggini

Es profesor en Historia y Técnico Superior en Dirección de Cine. Divide su tiempo entre la docencia a nivel medio y terciario, y la realización audiovisual en la que se destaca por sus numerosos documentales. Actualmente esta en proceso de tesis para licenciarse en Artes en la Universidad Nacional de Lanús

Martín A. Biaggini

CROVARA 48 - LA HISTORIA DEL JABÓN FEDERAL

Guión y Dirección: Martín A. Biaggini

Investigación Histórica: Martín A. Biaggini

Sonido: Leonardo Lobrigio

Música: Autores Varios

Forma parte del grupo de Videos Documentales sobre La Matanza de este Director.

Estrenado en el marco del festival de cine documental Albacete 2005, en La Mancha, España en marzo de 2005.

SINOPSIS ARGUMENTAL

Mediante el uso de material de archivo y filmaciones actuales, se recreó el nacimiento, auge y cierre de una de las empresas más importantes de la República Argentina: la fábrica del Jabón Federal, que se ubicaba en la calle Crovara Nro. 48. Las fotos, los periódicos y los anuncios radiofónicos como único medio de expresión cuentan una historia que puede ser la de cualquier fábrica de América Latina.

3.e – TEMÁTICA 3

C. V. ABREVIADO DEL AUTOR

Martín Alejandro Biaggini

Es profesor en Historia y Técnico Superior en Dirección de Cine. Divide su tiempo entre la docencia a nivel medio y terciario, y la realización audiovisual en la que se destaca por sus numerosos documentales. Actualmente esta en proceso de tesis para licenciarse en Artes en la Universidad Nacional de Lanús

Martín A. Biaggini

A VILLA MADERO

Guión y Dirección: Martín A. Biaggini

Investigación Histórica: Oscar Tavorro y Martín A. Biaggini

Voz en Off: Santiago López Sami

Arte: Ing. Rubén Donato

Duración: 37 minutos

Pertenece al Grupo de videos sobre la Matanza realizados por este Director

SINOPSIS ARGUMENTAL

Este video relata mediante entrevistas a distintos vecinos, pioneros de la zona y a destacados historiadores, e intercalando imágenes de Ciudad Madero, el origen, crecimiento y actualidad de esta pujante ciudad matancera, privilegiándose en la construcción el aporte de los testimonios orales.

3.f – TEMÁTICA 3

C. V. ABREVIADO DEL AUTOR

Martín Alejandro Biaggini

Es profesor en Historia y Técnico Superior en Dirección de Cine. Divide su tiempo entre la docencia a nivel medio y terciario, y la realización audiovisual en la que se destaca por sus numerosos documentales. Actualmente esta en proceso de tesis para licenciarse en Artes en la Universidad Nacional de Lanús

Martín A. Biaggini

EL PRIMER VUELO NOCTURNO

Guión y Dirección: Martín A. Biaggini

Investigación Histórica: Martín A. Biaggini

Voz en Off: Eleonora Rischmuller

Música: Rodrigo Fernández Coz

Edición en VTR: Pablo Aleandro

Pertenece a la serie de Vídeos documentales sobre La Matanza de este Director

SINOPSIS ARGUMENTAL

Con la colaboración de la Fuerza Aérea Argentina, el material fotográfico del Archivo General de la Nación, e imágenes de video, el relator intenta homenajear el primer vuelo nocturno que se realizó a nivel mundial, entre el aeródromo de Villa Lugano (el primero con el que contaría nuestro país) y la casona del Dr. Ernesto Madero, en la Matanza.

3.g – TEMÁTICA 3

C. V. ABREVIADO DEL AUTOR

Martín Alejandro Biaggini

Es profesor en Historia y Técnico Superior en Dirección de Cine. Divide su tiempo entre la docencia a nivel medio y terciario, y la realización audiovisual en la que se destaca por sus numerosos documentales. Actualmente esta en proceso de tesis para licenciarse en Artes en la Universidad Nacional de Lanús

Martín A. Biaggini

A TAPIALES

Guión y Dirección: Martín A. Biaggini

Investigación Histórica: Oscar Tavorro y Martín A. Biaggini

Voz en off: Alfredo Maugeri

Arte: Pablo Aleandro

Música: Aminto Vidal

Prensa: Flavia Buffalini

Duración: 60 minutos

Pertenece al grupo de videos documentales sobre La Matanza de este Director

SINOPSIS ARGUMENTAL

Este video intercala, mientras cuenta la historia de Tapiales, entrevistas a distintos vecinos, a José Maria Pico (historiador autor de "Los Tapiales"), y un valioso material fotográfico que demuestran la evolución de este pueblo desde sus orígenes hasta la actualidad, con la inclusión de la filmación del video-clip que muestra la grabación del tango "A Tapiales" de Aminto Vidal.

DISEÑO: Oscar Ariel Menapace
(Ingeniería en Informática – UNLaM)

Universidad Nacional de La Matanza

Junta de Estudios Históricos, Geográficos y
Estadísticos del Partido de La Matanza

I.S.B.N.: 987-9495-59-4

1^{ra} edición: 300 ejemplares
La Matanza, Octubre 2005
